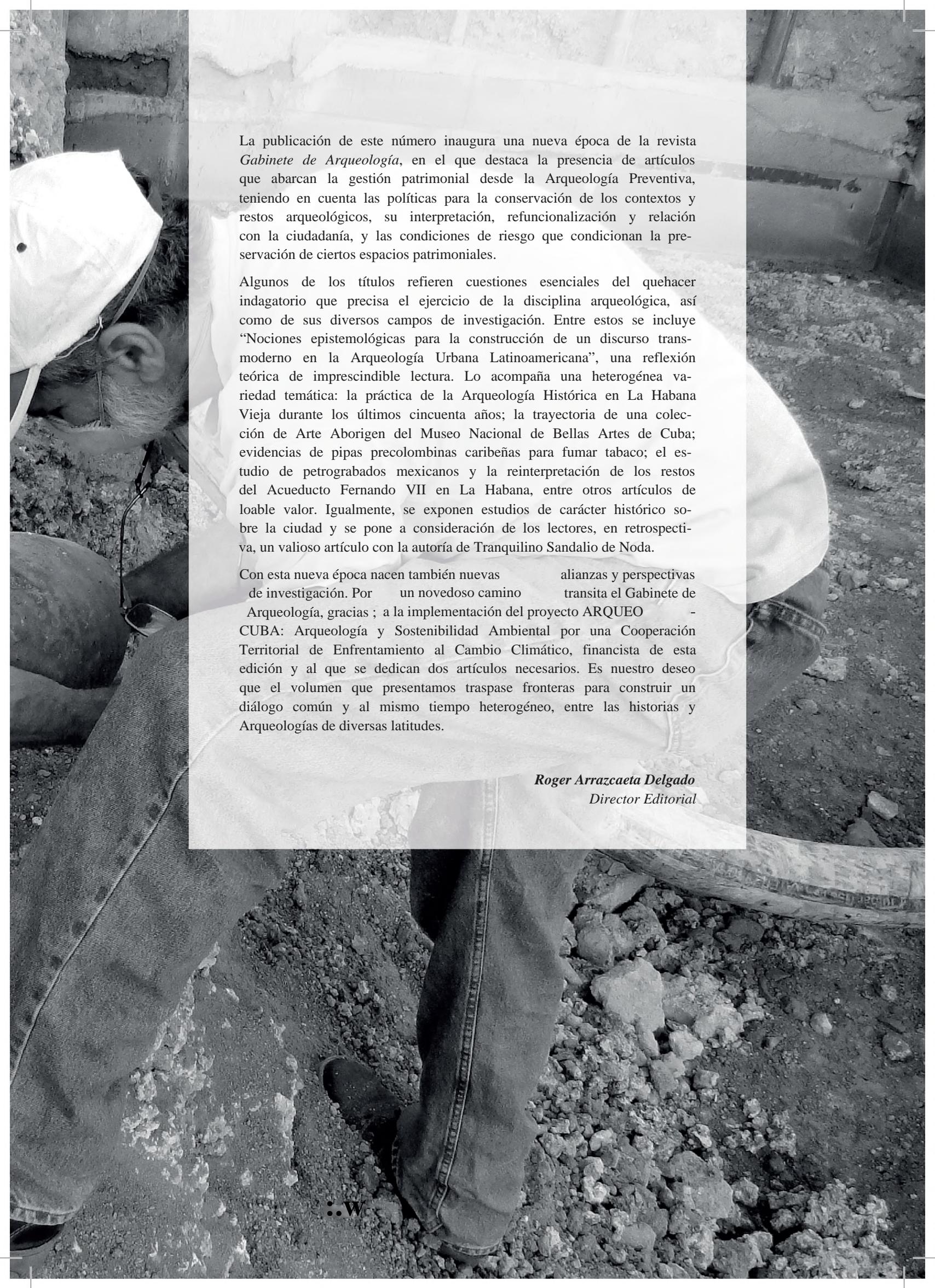


Gabinete de Arqueología

Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

- *Prácticas arqueológicas en el Centro Histórico de La Habana Vieja.*
- *Patrimonio cultural, ciudadanía y gestión desde la Arqueología Preventiva.*
- *ARQUEO-CUBA: Arqueología y sostenibilidad ambiental*
- *Nociones epistemológicas para la construcción de un discurso transmoderno*



La publicación de este número inaugura una nueva época de la revista *Gabinete de Arqueología*, en el que destaca la presencia de artículos que abarcan la gestión patrimonial desde la Arqueología Preventiva, teniendo en cuenta las políticas para la conservación de los contextos y restos arqueológicos, su interpretación, refuncionalización y relación con la ciudadanía, y las condiciones de riesgo que condicionan la preservación de ciertos espacios patrimoniales.

Algunos de los títulos refieren cuestiones esenciales del quehacer indagatorio que precisa el ejercicio de la disciplina arqueológica, así como de sus diversos campos de investigación. Entre estos se incluye “Nociones epistemológicas para la construcción de un discurso transmoderno en la Arqueología Urbana Latinoamericana”, una reflexión teórica de imprescindible lectura. Lo acompaña una heterogénea variedad temática: la práctica de la Arqueología Histórica en La Habana Vieja durante los últimos cincuenta años; la trayectoria de una colección de Arte Aborigen del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba; evidencias de pipas precolombinas caribeñas para fumar tabaco; el estudio de petrograbados mexicanos y la reinterpretación de los restos del Acueducto Fernando VII en La Habana, entre otros artículos de loable valor. Igualmente, se exponen estudios de carácter histórico sobre la ciudad y se pone a consideración de los lectores, en retrospectiva, un valioso artículo con la autoría de Tranquilino Sandalio de Noda.

Con esta nueva época nacen también nuevas alianzas y perspectivas de investigación. Por un novedoso camino transita el Gabinete de Arqueología, gracias a la implementación del proyecto ARQUEO - CUBA: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático, financiada por esta edición y al que se dedican dos artículos necesarios. Es nuestro deseo que el volumen que presentamos traspase fronteras para construir un diálogo común y al mismo tiempo heterogéneo, entre las historias y Arqueologías de diversas latitudes.

Roger Arrazcaeta Delgado
Director Editorial

ÍNDICE

Arqueología

Prácticas arqueológicas en el Centro Histórico de La Habana Vieja. Cinco décadas de investigaciones	5
Patrimonio cultural, ciudadanía y gestión desde la Arqueología Preventiva. La Habana Vieja, espacio para repensar y dialogar.....	31
Rut@rqueo: experiencias de la aplicación de dispositivos móviles para la interpretación del patrimonio arqueológico en el Centro Histórico de La Habana Vieja	42
Propuesta para la interpretación de los restos del Acueducto Fernando VII.....	54
Cementerio chino. Una acción emergente en la salvaguarda de una zona poco estudiada del patrimonio cubano	70
Acercamiento arqueológico e histórico de la primera iglesia de San Carlos de Matanzas.....	86
La Cortina de Valdés. Derrotero de un patrimonio militar arqueológico para la gestión cultural.....	100
Avances en la clasificación del patrimonio militar en Cuba. Propuesta de planillas para registro de artillería de ánima lisa.....	113
Patrimonialización de sitios arqueológicos industriales: Ecomuseo Las Terrazas.....	122
Nociones epistemológicas para la construcción de un discurso transmoderno en la Arqueología Urbana Latinoamericana.....	135
Coleccionismo y exposición de Arte Aborigen de Cuba en el Museo Nacional de Bellas Artes. Historias para crecer.....	154
Conservación de maderas sumergidas del sitio arqueológico aborigen Punta del Macao, Guanabo	170
Evidencias arqueológicas en el Caribe precolonial de las pipas para fumar.....	182
Interpretación de los petrograbados del Rancho El Texano (Cerrito de los Apaches), Naco, Sonora	195

Estudio cromático del yate <i>Pilar</i> de Ernest Hemingway.....	203
--	-----

ARQUEO-CUBA: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático.....	211
--	-----

La paleodemografía en los estudios del poblamiento prehispánico del Caribe insular. Entrevista al Dr. Alfredo Coppa.....	224
--	-----

Nuestra Colección

Objetos franceses en La Habana colonial.....	234
--	-----

Historia

Los patios en espacios patrimoniales. Nodos históricos, comunitarios y medioambientales.....	238
--	-----

La Habana 1762: navíos a pique.....	250
-------------------------------------	-----

El comercio con Inglaterra y los Estados Unidos en La Habana después del Tratado de París, 1763-1815 (segunda parte).....	261
---	-----

Personalidades

José Agustín García Castañeda y sus aportes al desarrollo de la Arqueología en Holguín.....	275
---	-----

Retrospectiva

Apuntes para la historia de la Isla de Cuba. Sobre la muerte de Diego Velazquez.....	284
--	-----

Normas editoriales

Prácticas arqueológicas en el Centro Histórico de La Habana Vieja. Cinco décadas de investigaciones

Beatriz A. Rodríguez Basulto¹
Karen Mahé Lugo Romera^{1,2}
Roger Arrazcaeta Delgado³

Planteo teórico

A la presencia de la Arqueología en el Centro Histórico de La Habana Vieja se le reconoce una larga tradición. Esta se enlaza en la historia con los siglos XIX y XX, etapas donde se fomentan y desarrollan los rasgos identitarios que nos identifican como nación. Paradójico resulta nombrar y distinguir, sin pretenderlo con ello, el origen colonial de estos tempranos momentos. Inevitablemente este entendimiento nos perturba, pero a la vez legítima razones para recordar e insistir en la estirpe colonial y moderna de nuestra amada ciudad, y del origen de la ciencia que hoy la certifica. No obstante, alimentar en la memoria y lejos del olvido las laceraciones sociopolíticas que hoy cumplen cinco siglos de historia, también es un modo de desagraviar los daños para construir y decolonizar su historia presente.

En la ciudad, tal como mencionamos, se fraguó el sentir nacional que desembocó en el desarrollo de la historia del pensamiento libertario en Cuba. Es en ella y desde la disciplina, que describimos y analizamos el decursar histórico de los apremios por su salvaguarda, de la restauración de lo apreciado, del rescate del olvido sobre lo indígena y el reconocimiento del aporte africano, en un puerto y en una ciudad que se transforman constantemente. El objetivo es hoy de gran responsabilidad ética (Hernández, 2011, p.131) debido a su perentoria repercusión social. Trabajar en un

RESUMEN

La presencia de la Arqueología en el Centro Histórico de La Habana Vieja tiene una larga historia que incluye la fundación del Gabinete de Arqueología en 1987 como dependencia adjunta a la labor de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. A lo largo de estos años cambiaron no solo las maneras de nombrar el tipo de ciencia desarrollada, sino las concepciones empleadas, las estrategias, los objetivos de conocimiento y las formas de orientar la praxis científica. Este artículo se centra en el análisis crítico de la trayectoria de trabajo asumida por el Gabinete de Arqueología desde su fundación. Para ello se destacan sus antecedentes y se examinan, además, las directrices teórico-metodológicas y de gestión que guían su responsable labor.

Palabras clave: Gabinete de Arqueología (La Habana), Centro Histórico de La Habana Vieja, Arqueología Histórica, patrimonio arqueológico.

ABSTRACT

Understanding the link between the past and the present, when protection and rehabilitation are undertaken, is the current task of organizations involved in the conservation, restoration and rehabilitation of historic centers. Archaeology has been active for quite long in Havana's Historic Center, including the moment of foundation of the Archaeological Division of the Office of the Historian of Havana in 1987. Through the years, there have been changes in the way the science is called and in the concepts, strategies, goals and praxis of this science. This paper covers a critical approach on the scope of work of the Archaeological Division since the moment of foundation. The background and theoretical-methodological and management guidelines of the division are covered as well.

Key words: Archaeological Division (Havana), Old Havana historic center, historical archaeology, archaeological heritage.

¹ Máster en Arqueología. Especialista en Arqueología Histórica, Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: mamihlapinatapai2015@gmail.com

² Máster en Arqueología. Especialista en Arqueología Histórica, Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: mahe@patrimonio.ohc.cu

³ Director Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: roger@patrimonio.ohc.cu

centro histórico con su población viviendo dentro, e indagar sobre su pasado reciente, requiere tanto de un trabajo consensuado y corresponsable (Menéndez, 2015, 2021) como de una concepción integrada, transversal y alejada de la lógica deductiva clásica de las ciencias sociales.

Muchas de las perspectivas empleadas en la disciplina han cambiado a lo largo del tiempo. El origen eminentemente político y, por ende, ideológico, de todas las concepciones que evocamos y desarrollamos es reconocido e incuestionable. En cinco décadas de historia de la Arqueología en La Habana Vieja transitamos de luchar por el reconocimiento de los valores histórico/culturales que esta construye y promueve en un conjunto de leyes —inexistentes a inicios del siglo XX— a proponer el cotejo constante de las ya logradas en pos de una salvaguarda cada día más responsable y soberana. Este artículo hace énfasis en las concepciones, principios, estrategias y perspectivas de trabajo científico y social que ha desarrollado el Gabinete de Arqueología en más de 30 años de reconocida labor. Sin embargo, la selección hecha no deja atrás el legado ideológico histórico que sostuvo su fundación ni los antecedentes que labraron el camino.

De las luchas y los antecedentes históricos y legislativos

El tema de la defensa de las edificaciones erigidas durante la etapa colonial en las grandes ciudades cubanas, no pasó de largo a partir de la década de 1920 en nuestro país. Elocuente testigo de esta salvaguarda fue la Protesta de los Trece en el año 1923, encabezada por el intelectual cubano Rubén Martínez Villena para denunciar el turbio negocio de la compra del convento de Santa Clara, llevado a cabo por la administración del presidente Zayas. Esta demostró la consolidación ideológica de sentimientos de pertenencia colectivos, identificados y nacionales que habían fraguado durante las guerras de independencia en el siglo XIX.

A pesar de la frustración sufrida por la pérdida de los esfuerzos emancipatorios, los cubanos entran en la década de 1920 recomponiendo sus fuerzas nacionales, primero las de naturaleza intelectual y luego las políticas, a las cuales se suma la participación obrera y el estudiantado, protagonista en el derrocamiento de la tiranía a inicios de los años 30. En este marco, entre 1913 y 1938, surgen las primeras figuras jurídicas que ofrecen cierto amparo legislativo a las reliquias artefactuales y edilicias reconocidas como portadoras

de valores históricos y que, además, nos identificaban como cubanos.

La más temprana de estas disposiciones fue el Decreto Presidencial N°. 1067 de 1913, que establecía la creación de una comisión científica para la realización de trabajos de campo en un cementerio aborigen de la Ciénaga de Zapata. Con él se le consigna la guarda del material extraído al Museo Montané de la Universidad de La Habana. De mayor significación legal sería la promulgación del Decreto N°. 1306 de 1928. Esta reguló la exportación de piezas arqueológicas al prohibir la realización de exploraciones arqueológicas cuyo fin fuera el de extraer piezas del país para engrosar colecciones extranjeras sin autorización del Poder Ejecutivo ni el debido examen de una comisión experta.

En el país, hasta la década de 1930, los trabajos arqueológicos se habían centrado en la temática indígena con el propósito de explicar el pasado indocubano. Sin embargo, a partir de aquellas primeras disposiciones legales —a las cuales se suman de 1934 a 1937 las primeras declaratorias de Monumento Nacional por el gobierno de la República—, estas concepciones primigenias de la Arqueología comienzan a cambiar. Como es sabido, la primera de ellas reconoce los valores históricos y arquitectónicos de la Iglesia de la Catedral de La Habana y los edificios que rodean la plaza del mismo nombre. El decreto Ley 613 prohibía reparaciones y modificaciones sin un permiso oficial (Hernández, 2011, p.133). A la normativa mencionada se sumaron en lo sucesivo otras declaraciones provinciales que colocaron la mira sobre gran parte de las ciudades del país, lo cual significó una deferencia importante.

Para 1937, tras la promulgación del Decreto N°. 3057 que dispuso la creación de la Comisión Nacional de Arqueología (desde 1942 Junta Nacional de Arqueología y Etnología), la historia de los siglos coloniales comienza a ser motivo de estudio para la Arqueología. Esta demarcación ya sitúa a la disciplina en un lugar destacado en cuanto se reconoce su discurso en el proceso de legitimización del conocimiento y la cultura nacional (Hernández, 2011). La Comisión dividía la Arqueología en dos secciones básicas: precolombina y colonial. Cada una con un objeto de estudio y conservación bien determinado. Es claro que la Arqueología de perfil colonial se dedicaba en estos tempranos momentos a la defensa del legado histórico colonial, concentrado fundamentalmente en sus monumentos significativos.

Los objetivos y las pautas sociales de tal proyección no estaban claramente definidos (Hernández, 2011, p. 133). En este punto tuvo otro posicionamiento la creación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana en 1938, dirigida entonces por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.⁴ Desde esta, y pese a las necesarias transformaciones políticas, a los cambios de percepciones, estrategias de conservación y rehabilitación del patrimonio histórico cultural de la ciudad y de la nación, la institución ha representado la voluntad nacional por preservar expresiones diversas y colectivas de la identidad cubana. De igual manera, la visión impulsada y desarrollada por Roig en un inicio, solidificará sus líneas de trabajo social después de 1959 con el triunfo de la Revolución, como se verá más adelante.

El tema de la protección edilicia de los inmuebles en la ciudad colonial como una labor de incumbencia para la Arqueología, empieza a tenerse en cuenta en América Latina entre 1950 y 1960. Los primeros estudios realizados durante los siglos XVIII, XIX y XX por eminentes historiadores y arquitectos interesados en ellos, constituyeron imprescindibles fuentes referenciales. No es La Habana su excepción. Estos profesionales orientaron sus análisis de acuerdo al instrumental técnico metodológico que poseían, el cual condicionó totalmente sus observaciones. Dicha tendencia motivó el predominio de las descripciones técnicas/arquitectónicas al detalle y el estudio estilístico y estético de las edificaciones, característico del enfoque positivista en las Ciencias Sociales.

La perspectiva positivista de la ciencia, inevitable en esta etapa, resultó determinante en la *cosificación* (Hernández, 2011, p. 136) absoluta del objeto de estudio a afrontar. En ciudades como La Habana, con el indígena físicamente “aniquilado” y sacado de la historia colonial como entidad cultural con características propias, solo se podía tratar con una materialidad artefactual “muerta” y “muda” que había interactuado con otra, recién llegada y de diferente cosmovisión.

A grandes rasgos, la visión ontológica expuesta es la empleada por la Arqueología para tratar el proceso sociocultural de interacción indohispana que

Fernando Ortiz (1940) definió para Cuba como *Transculturación*. Así, entonces, el hallazgo de objetos con características formales pertenecientes a una y otra cultura comienza a ser tomado como la evidencia material de un proceso socio-cultural iniciado desde el arribo de los españoles a la Isla. Según cita Hernández Mora (2011, p. 136) para Osvaldo Morales Patiño y R. Pérez Acevedo en “El Período de Transculturación Indohispánica”, publicado en la *Revista de Arqueología y Etnología de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología* (1946), la materialidad evidenció el aprovechamiento —entre ambas cosmovisiones— de elementos culturales diversos tales como costumbres alimenticias, enseres y otros que indudablemente se mezclaron.

Más allá de todo esto, la proximidad temporal y el alto grado de presencia física y de visibilidad que lograron las edificaciones de La Habana colonial desde la impronta de los ganadores (los españoles) selló el protagonismo del pensamiento occidental conquistador en este abrupto, desigual y violento proceso. De allí surge una simétrica identificación y una estrecha correspondencia identitaria entre el nacido en las ciudades coloniales y sus creaciones materiales (ideológicas). La constante, y casi inconsciente, glorificación de las cualidades de la ciudad, y la carencia en la primera mitad del siglo XX de juicios científicos y políticos que permitieran sacar del olvido al indígena y construir una temprana visión local de reivindicaciones identitarias, promovieron la persistencia de los juicios positivistas mencionados. Por estas razones, la salvaguarda de la materialidad monumental y urbana, comparece desde la exaltación de sus particularidades artísticas/estéticas (Hernández, 2011, p. 136), símbolos del legado histórico arquitectónico y urbanístico de visión eurocéntrica.

Luego del triunfo revolucionario en enero de 1959, el trabajo de la Oficina del Historiador se insertó en un nuevo contexto político, económico y social. De este emergieron mecanismos legales para ordenar la práctica arqueológica bajo la instancia rectora de la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba (1962).⁵ Esta comisión poseía un Departamento de Antropología del cual formaron parte reconocidos profesionales

⁴ Historiador de La Habana entre 1938 y 1964, fecha a partir de la cual ocupa el cargo Eusebio Leal Spengler, hasta su deceso en el año 2020.

⁵ La Academia de Ciencias de Cuba es fundada en 1861. La Comisión Nacional a la que hacemos referencia es una especificidad formada después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959. Con esta comisión, por primera vez, la academia cubana adquiere un alcance efectivo a nivel nacional.

cubanos del campo de las Ciencias Sociales. De la sección de Arqueología colonial fue responsable el reconocido arqueólogo Rodolfo Payarés en 1964.

Varios de los profesionales pertenecientes a dicha comisión en la Academia de Ciencias y otras instituciones del país desarrollaron estudios de corte histórico/arqueológico en La Habana Vieja. Es indispensable mencionar el trabajo desempeñado por Lourdes Domínguez, Rodolfo Payarés, Rafael Valdespino, Eladio Elso y Ramón Dacal, Leandro Romero Estévez, Eusebio Leal Spengler, Manuel Rivero de la Calle y otros. Una temprana referencia reportada remite a las excavaciones realizadas en 1959 por Eladio Elso en el antiguo Convento de Santa Clara (sito en las calles Cuba entre Sol y Luz). Elso se concentró en el patio del Segundo Claustro frente a la llamada Casa del Marino (Elso, 1984, p.90) y en la sección suroeste del convento, ocupada por lo que fue la antigua huerta de las monjas. En esta última localizó un recinto que fue denominado capilla-mausoleo por encontrarse en la misma un cementerio tardío de monjas, al parecer activo a partir de 1815 (Elso, 1984, p. 87)

Durante las décadas de 1960, 1970 y 1980 fueron intervenidos, por algunos de los profesionales mencionados, conocidos inmuebles en el centro histórico, entre ellos antiguas viviendas, iglesias y plazas. Vale hacer alusión a las excavaciones desarrolladas en 1963 por Rodolfo Payarés en la Plaza de Armas y en el Castillo de la Real Fuerza, las implementadas entre 1967 y 1970 en la Casa de la Obrapía también por Payarés y Lourdes Domínguez, respectivamente, así como la conocida intervención en el antiguo Palacio de los Capitanes Generales (1968, 1970-1974), actual Museo de la ciudad de La Habana. En esta última participaron, entre otros, Eusebio Leal Spengler, Ramón Dacal, Manuel Rivero de la Calle y Leandro Romero Estévez.

Menos conocidas, pero no por ello menos importantes, son un grupo de intervenciones realizadas por varios de estos especialistas en distintos espacios urbanos dentro del centro histórico. Se recuerdan con ello algunas denominadas *de rescate* que en su conjunto han permitido conocer las características peculiares de los contextos urbanos habaneros. En la década de 1970 se ejecutaron varios de estos pequeños estudios y otros de mayor alcance en plazas y parques his-

tóricos como el Parque Nacional Desembarco del Granma y en el Parque Antonio Maceo (calle San Lázaro y Ave. Malecón). En la primera de ellas intervinieron Rodolfo Payarés y Eladio Elso. También en esta década indagaron en el foso del Castillo de los Tres Reyes Magos del Morro los arqueólogos Antonio Ramos Zuñiga y Rafael Valdespino.

Para 1976, año de la nueva institucionalización en Cuba, y como consecuencia del proceso de organización de la Administración Central del Estado, se funda el Ministerio de Cultura. Como parte de su labor ministerial se establecen, a partir de 1977, la Ley N°. 1 de Protección del Patrimonio Cultural y la Ley N°. 2 de Monumentos Nacionales y Locales. El cuidado del legado patrimonial de la nación constituyó parte imprescindible de la política educativa y cultural cubanas, desarrollada a partir del triunfo del nuevo sistema político. En este marco gubernamental, institucional y legislativo, por medio de la Resolución N°. 3 de la Comisión Nacional de Monumentos,⁶ es declarada La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones coloniales como Monumento Nacional de la República de Cuba.

Anterior a todo lo descrito, en el año 1964, debido al fallecimiento de Emilio Roig de Leuchsenring, Eusebio Leal Spengler ocupa el cargo de Historiador de la ciudad de La Habana, en la oficina homónima, rol que desempeña hasta la actualidad. Unos años después, con todo el proceso de reorganización institucional mencionado, la UNESCO declara al Centro Histórico de La Habana Vieja y su sistema defensivo en la lista de ciudades Patrimonio de la Humanidad (1982). Se reconocía así a nivel internacional la significación y excepcionalidad de un conjunto que aún conservaba singulares valores patrimoniales.

Un incremento fundamental en la subvención que el Estado destina a la Oficina del Historiador favoreció la creación en la década de 1980 de departamentos diversos. El propósito fue ampliar las áreas temáticas tanto de investigación como de divulgación y darles impulso a las labores de preservación, restauración y rehabilitación. A ello se añade la promulgación del Decreto-Ley 143 de 1993, emitido por el Consejo de Estado, donde se expresaba "la ampliación del marco de autoridad de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y el fortalecimiento de su

⁶ Esta resolución fue emitida el 10 de octubre de 1978.

condición de institución cultural con personalidad jurídica propia [...].”⁷

Continuar lo iniciado y promover la investigación arqueológica en el centro histórico, estimuló la necesidad de institucionalizarla. Por este motivo, el 14 de noviembre de 1987 se funda el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana en el inmueble N.º. 12 de la calle Tacón. La responsabilidad inicial de liderarlo se coloca en el investigador Leandro Romero Estévez.⁸ En la actualidad este especialista es considerado uno de los precursores en el ejercicio de la Arqueología en el Centro Histórico de La Habana Vieja desde la década de 1960.

La creación del Gabinete se apegó al cumplimiento de la normativa internacional para centros históricos, la cual dispone la realización de investigaciones arqueológicas previas a la restauración. La sistematicidad que adquiere la disciplina a partir de entonces —en especial lo que ha sido denominado Arqueología Histórica— continúa ofreciendo un conocimiento sin precedentes sobre el pasado. Esta proyección desde y hacia miradas más integradoras y complejas de la ciudad —entendida como un yacimiento único— ha enriquecido gradualmente las visiones tradicionales y académicas de la Historia.

Proyecciones teóricas y metodológicas: 1988-2005

La perspectiva urbanística fue elegida por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana para enfrentar el largo proceso de rehabilitación. En un inicio, el enfoque eminentemente profesional (academicista), con el cual los copartícipes enfocaron su objeto de estudio en el rescate de los museos, monumentos y sitios arqueológicos, mostró contradicciones en el terreno comunitario. El objeto fue, desde entonces, concienciar a los habitantes del centro histórico con el trabajo de rehabilitación (Leal, 2015).

Los planes de restauración se emprendieron siguiendo una estrategia de concentración de las acciones en dos de las plazas principales: Plaza de Armas y Plaza de la Catedral; así como el inicio de los ejes viales Oficinas, Mercaderes, Tacón

y Obispo. Fueron restaurados en esta etapa grandes monumentos no emplazados en zonas prioritizadas, como el Convento de Santa Clara y las fortificaciones de los Tres Reyes del Morro y de San Carlos de la Cabaña.

A inicios de la década de 1990, con la crisis económica que atravesaba el país, parecía casi imposible continuar la tarea de restauración. En ese momento, y para no interrumpir el proceso, se decide favorecer las investigaciones arqueológicas, de archivo y otras que no requerían demasiada inversión de recursos económicos. El objetivo del Gabinete fue entonces responder a las inquietudes y/o carencias de datos históricos que surgían durante el proceso de restauración y de rehabilitación. Con esta línea de trabajo inicial, la institución se dedica a la salvaguarda de sitios y objetos con valor arqueológico, a la investigación histórica y a la conservación y musealización de las evidencias halladas, desde una orientación patrimonial.

No obstante al avance de estas pautas, los investigadores a cargo de aquellas tareas desarrollaron otros intereses investigativos vinculados al desarrollo teórico de la disciplina a nivel mundial. Los primeros cuestionamientos revolucionarios fueron de índole teórico-metodológica y apuntaban a dos cuestiones específicas. La primera de ellas se centró en debatir, convenir y definir, con el resto de la comunidad arqueológica del país, las implicaciones teóricas del tipo de Arqueología que era realizada en diferentes espacios geográficos y contextos arqueológicos. O sea, se consideró necesario diferenciar la Arqueología realizada en las ciudades y supeditada por lo general a las labores de preservación edilicia, de aquella relacionada con los momentos más antiguos de ocupación humana de estos y otros espacios geográficos. El objetivo de tal discernimiento fue concertar no solo el ámbito territorial para desarrollar los trabajos de campo, sino la elección y formulación de concepciones teóricas y metodológicas específicas para cada área de acción de la disciplina de acuerdo a sus particularidades históricas y contextuales.

Con estas reflexiones de base se debatió en el 1er Taller Nacional de Investigaciones Museológicas realizado en la ciudad de Holguín en noviembre de 1989. Allí se presentó la ponencia *Arqueología*

⁷ Decreto-Ley ministerial del Consejo de Estado de la República de Cuba, N.º. 143, 30 de octubre de 1993, de reciente actualización tras la emisión del Decreto-Ley N.º. 325, publicado el 12 de octubre de diciembre de 2014.

⁸ Leandro Romero Estévez ocupó el cargo de director del Gabinete de Arqueología entre 1987 y 1991. Tras el cese de sus funciones quedaron al frente de la institución, sucesivamente, María Cristina Sánchez e Irma Pardo, hasta que en 1993 es designado como nuevo director Roger Arrascaeta Delgado, cargo que desempeña en la actualidad.

colonial de Cuba: Problemas y Perspectivas, de los autores Antonio Ramos Zuñiga, Ricardo Roselló y Roger Arrazaeta. Estos defendieron otra postura en boga para la época. En América Latina cobraba auge la llamada Arqueología Histórica que centraba sus objetivos de trabajo en yacimientos (sitios) enmarcados dentro del período de contacto y establecimiento del colonialismo europeo en América (siglo XVI en adelante). En ese temprano momento la comunidad arqueológica cubana no percibió los alcances conceptuales y metodológicos de la denominación propuesta por Arrazaeta y el resto de los colegas mencionados. Se toma entonces la decisión de identificar los dos posicionamientos básicos de la disciplina arqueológica en Cuba como: Arqueología de la Etapa Aborigen y Arqueología de la Etapa Colonial (La Rosa, 1995, p.1).

Otra de las cuestiones en análisis fue de índole metodológica, relacionada con la naturaleza de los contextos arqueológicos en La Habana Vieja. Para el año 1987 existía la creencia sobre la naturaleza secundaria de todos los depósitos sedimentarios del centro histórico habanero. Debido a este juicio se justificó que el uso de procedimientos estratigráficos arbitrarios era adecuado y suficiente para el abordaje de todos los sitios a indagar.

El cambio de esta concepción metodológica llega a partir de 1988 con la inclusión de procedimientos estratigráficos naturales (Arrazaeta, comunicación personal en Rodríguez, 2013). Esta nueva perspectiva transformó la visión existente sobre la naturaleza de los contextos en estudio. A partir de ese momento se indaga en las particularidades que caracterizaban la estratificación de cada yacimiento dentro del centro histórico. A través del estudio de las relaciones entre estos y los materiales muebles contenidos en cada uno de ellos, fue posible inferir la diacronía de procesos históricos cuya matriz ideológica era conocida a través de la abundante documentación histórica existente, escrita por prestigiosos historiadores cubanos.

Las primeras nociones sobre los rasgos distintivos entre la estratigrafía de diferente origen de deposición (natural o antrópico) se adaptan a las características de la estratificación hallada en los subsuelos de cada yacimiento. Durante los primeros diez años de trabajo algunas de estas formas de análisis estratigráfico se adaptaron al estudio de paramentos. El objetivo fue identificar, mediante la realización de pequeñas calas murarias, las posibles transformaciones que podían haber sufrido los inmuebles a lo largo del tiempo.

Este tipo de estudio respondió muchas de las dudas que surgían durante el desarrollo de los proyectos de intervención para la restauración y rehabilitación de las edificaciones. El vínculo entre ingenieros, arquitectos, arqueólogos e historiadores fue temprano y efectivo a los intereses políticos iniciales. En todos los casos se conformaron equipos multidisciplinarios para la acción interventiva.

El análisis de este proceso de concientización e indagación sobre las posibilidades disciplinarias de la Arqueología se enmarcó siempre sobre su ausencia en los ámbitos académicos universitarios cubanos. Esta situación ha lacerado la preparación teórico-metodológica de los interesados en esta disciplina de las ciencias sociales. Tal es el caso del personal técnico dedicado a esta función en el centro histórico. En un inicio estos puestos fueron ocupados por interesados en la disciplina, quienes en muchos casos desarrollaban esta labor en grupos de aficionados, formados en diversas especialidades técnicas o universitarias.

En los primeros años de la década de 1990 se implementa en las excavaciones una ficha para el registro de la estratigrafía donde es posible entrever el acercamiento de nuestros técnicos a patrones epistemológicos-metodológicos propuestos en la obra de E. C. Harris *Principios de estratigrafía arqueológica*. El primer acceso a esta bibliografía se produjo en idioma inglés. La edición en castellano realizada por la editorial catalana Crítica es impresa en el año 1991, motivo por el cual no se tuvo acceso a ella hasta años después.

La lectura pionera resultó difícil debido a las complejidades técnicas del texto, sumadas a la barrera impuesta por el idioma. Una lectura compleja —que introducía la propuesta de un cambio epistemológico y metodológico radical— se produce sobre una base teórica endeble que ameritaba un cambio paulatino. Los técnicos, como ya se explicó, no tenían formación académica alta en la disciplina, muchos eran jóvenes en plena formación. En algunos casos poseían años de experiencia práctica y esto sirvió para emprender la primera lectura de un texto complejo.

En el año 1992 se inaugura la Escuela Taller de La Habana Gaspar Melchor de Jovellanos. El objetivo de este centro educacional es formar personal técnico calificado en los diversos oficios tradicionales, necesarios para el impulso de las obras restaurativas. Especialidades como Carpintería,

Vidriería, Albañilería, Pintura Mural y Arqueología han estado presentes en los planes de estudio. En 1994 se produce la primera graduación y los egresados en la especialidad de Arqueología comienzan a trabajar en el Gabinete. Este hecho, asociado a la entrada de bibliografía de avanzada, acentuó la indagación teórico-metodológica iniciada en años anteriores.

Con los primeros egresados continúa la línea de trabajo instituida. La preparación teórico-metodológica de los iniciados, aunque básica, propicia y aporta al desarrollo y consolidación del proceso de búsquedas epistemológicas/metodológicas. Un grupo de ellos, encabezado por el arqueólogo Carlos Alberto Hernández Oliva, interviene el inmueble situado en Mercaderes N.º. 16, antigua casa de los Marqueses de Arcos (Tabla 1). Hernández Oliva desarrolló su labor como arqueólogo en el Gabinete de Arqueología desde el año 1988. Había cumplimentado sus estudios en la especialidad de Geología. Desde un inicio se interesa por asegurarse una fuerte preparación teórico-metodológica mediante la lectura de gran parte de la bibliografía de avanzada que entraba a la Isla. Asistió a cursos de superación profesional impartidos por arqueólogos cubanos de amplia trayectoria, algunos de ellos procedentes de otras especialidades de las Ciencias Sociales a los que la Universidad de La Habana les otorgó un doctorado especial por su trayectoria meritoria en la Ciencia Arqueológica. Hernández Oliva conocía a fondo el desarrollo teórico-metodológico de la Arqueología cubana y se había agenciado una sólida preparación en Filosofía de la Ciencia y Metodología de las Ciencias Sociales. Por tal motivo, en las excavaciones de la casa de los Marqueses de Arcos vincula sus conocimientos sobre morfología de suelos a los estudios de transformaciones antrópicas acontecidos en el espacio de la temprana Plazuela de la Ciénaga, luego Plaza de la Catedral. De esta manera, además de reconstruir el perfil de transformaciones del suelo, busca variables posibles para explicar la formación de los diferentes niveles de depósitos basurales en el interior de los inmuebles coloniales.

La Arqueología cubana, desde el inicio del proceso revolucionario, asumió, al igual que el resto de las Ciencias Sociales, un enfoque materialista-dialéctico, el cual elige el método histórico-lógico como eje de evaluación principal de los enun-

ciados históricos explicativos que se construyen. En el caso específico del Gabinete de Arqueología, el trabajo supeditado de nuestros técnicos a las exigencias establecidas por los planes de restauración de la Oficina del Historiador limitó durante los años iniciales (1987-1994) la previa reflexión teórico-metodológica para la construcción de un conocimiento que pudiese catalogarse como científico según los parámetros internacionales regulados para nuestra disciplina. Se concibieron bajo este perfil una serie de trabajos de campo, todos de perspectiva empírica. El análisis de los materiales y de la estratificación del sitio en conjunto con los datos históricos se desarrolló a través del método inductivo.

El resultado de todo esto generó un grupo de informes de trabajo de campo con enfoque positivista. No obstante a ello, los técnicos poseían un conocimiento básico muy elemental del materialismo dialéctico desde una visión científica y política. Dicha perspectiva se incluye en los planes de estudios de todos los niveles educacionales cubanos. Sin embargo, la inexistencia de nuestra materia en los ámbitos académicos superiores y las limitaciones epistemológicas y metodológicas que se le han reconocido a la fragmentación disciplinaria —característica de la racionalidad moderna— laceraron los resultados científicos locales y, por ende, la praxis social científica.

El hecho de adscribir este fallo a ciertos niveles de inconsistencias metodológicas advertidas en el quehacer de la disciplina en el Gabinete de Arqueología en sus dos primeras décadas de existencia, suscitó la problemática que dio asiento a una tesis de maestría en Arqueología⁹ donde se evaluó su trayectoria teórico-metodológica. Se reflexionó en ella sobre la inexistencia de conocimientos prácticos sólidos en Filosofía de la Ciencia y en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Esta falta afectó la articulación de las concepciones ontológicas políticas de rai-gambre marxista con la concepción del mundo y de la ciencia que sustentábamos.

Durante la década de 1990 se produce el contacto con la obra de Lewis Binford *En busca del pasado*. Este primer acercamiento de condición teórica y autodidacta es asimilado de manera acrítica debido a la carencia de herramientas teóricas para su adecuada asimilación. El problema que generó tal contacto se centró en tres

⁹ El curso de maestría fue coordinado por el Instituto Cubano de Antropología, y la tesis a la que se hace referencia fue defendida por la investigadora del Gabinete de Arqueología, Beatriz Rodríguez Basulto en 2006.

cuestiones, impensadas en el primer momento de acercamiento:

- ¿Cómo superar desde lo metodológico las razones modernas que recortaron nuestro objeto de estudio al análisis objetual, tan característico en todas las vertientes de la Arqueología tradicional de enfoque positivista?
- ¿Cómo llevar a la práctica en el contexto materialista-dialéctico definido para la praxis científica las teorías explicativas hempelianas, conocidas para el Procesualismo como teorías de rango medio?
- ¿Cuál sería la variante de aplicación a elegir acorde con el enfoque seleccionado por las líneas de acción científicas cubanas? ¿Con cuáles herramientas teórico-metodológicas contábamos para lograrlo?

En la tabla N°. 1 que se presenta en este texto se sintetiza la resultante del alcance de conocimientos logrado durante casi veinte años de investigaciones arqueológicas en el Gabinete de Arqueología, representados aquí en catorce intervenciones elegidas para la realización de la tesis de maestría *El problema de la Interpretación del Registro Arqueológico. Experiencias del Gabinete de Arqueología de La Habana Vieja, Cuba*. En esta tabla se examina, a partir del análisis efectuado en aquel estudio, en qué medida existió o no la explicitación de una postura teórico-metodológica. Se identifica el método o los métodos científicos implementados para cada caso, así como el uso de teorías aportadas por las corrientes epistemológicas de vanguardia en Arqueología que comenzaban a llegar a través de la bibliografía. Se reconocen y sistematizan distintos niveles de hipótesis, como también algunas propuestas teóricas realizadas a partir del análisis de ciertas variables que propiciaron la explicación de los datos obtenidos (véase el caso de la excavación del interior de la Iglesia de Paula y de la casa de los Condes de Villanueva).

Por *explicitación de una postura teórica* se entiende en este trabajo la extrapolación clara en los textos analizados (informes de resultados de cada excavación) de una posición teórica definida por sus elementos constitutivos —valorativos, ontológicos, epistemológicos y metodológicos (Gándara, 2011)— con la intención prefijada de alcanzar ciertos objetivos de investigación. Además, se considera necesario explicitar el enfoque filosófico bajo el cual se perfilan los objetivos, el problema de investigación y las recomendaciones necesarias para la devolución

social de los resultados obtenidos (conocimiento).

Sin embargo, en la mayoría de los casos se revela la inexistencia de una clara explicitación de la *posición/postura teórica* elegida. En cuanto al enfoque filosófico marxista, este subyace casi de manera inconsciente en cada investigador del Gabinete de Arqueología debido a la inmanencia del modelo de pensamiento en que fue formado. Como se expresó, este tipo de enfoque se conformó bajo el amparo de las políticas educacionales y/o ideológicas, delineadas por la Revolución Cubana. No obstante, no existía solidez suficiente en el conocimiento filosófico y metodológico de la perspectiva materialista-dialéctica del mundo y su orientación científica social para la Arqueología a partir del reconocimiento del enfoque marxista. El problema fundamental consistió en cómo articular este enfoque con las características particulares de los contextos que trabaja la Arqueología Histórica, una vez que fue definido el modo de producción colonial dentro de la Formación Socioeconómica (FES) del mismo nombre.

Los sitios arqueológicos en el centro histórico habanero se comenzaron a formar durante la etapa de llegada, asentamiento y establecimiento definitivo del sistema de colonización europeo (español), en el enclave de la Bahía de La Habana. Este contexto descansó sobre un territorio de anterior ocupación aborigen. El estudio de los hechos históricos, políticos y económicos que condicionaron tal proceso fue sistematizado a partir de 1959 por la Historia mediante el empleo del enfoque materialista-dialéctico. A partir del triunfo revolucionario se cuenta con un sistema categorial de perfil marxista leninista bien definido, desde el cual se precisan las características económicas y sociales de la FES, impuestas por el sistema colonial a partir del siglo XVI. La definición realizada de la estructura económico-social existente constituye el marco teórico-histórico para encuadrar el período de estudio de la Arqueología y demás Ciencias Sociales que se desarrollan en el Centro Histórico de La Habana Vieja.

Con el conocimiento histórico general ontologizado, las investigaciones del Gabinete debían centrarse en la corroboración empírica de una materialidad que justificara y apoyara las explicaciones que la Historia como disciplina desarrollaba. Se esperaba que esta describiera y explicara aspectos generales referidos a las relaciones comerciales establecidas durante los siglos coloniales a través del puerto habanero. Otros, vinculados con la vida

cotidiana de las familias encumbradas y de clase media de La Habana colonial, con la supuesta situación de exterminio de lo que fuera reconocido como *indio* durante los primeros siglos coloniales, así como la vida de servidumbre del esclavo africano, entre otros temas. Sin embargo, como se mencionó, las primeras actividades del Gabinete estuvieron muy ceñidas a los planes restaurativos de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, y solo con el paso del tiempo es que se comienzan a cambiar los enfoques y a desarrollarse otras visiones de mayor alcance explicativo como las mencionadas.

Junto con la llegada de las propuestas procesualistas, se produjo cierto acercamiento a parte de las proposiciones que desde la década de 1970 venía trabajando la Arqueología Social Latinoamericana (ASL en lo adelante). Tanto el Procesualismo como la ASL —desde posturas ontológicas distintas, una positivista y la otra materialista-dialéctica— compartieron bases metodológicas similares. Como es comprendido hoy, muchos de los representantes de la ASL tuvieron una formación académica procesualista y su inclinación hacia el enfoque materialista-dialéctico de la ASL ocurrió en otras etapas de su desarrollo profesional. Ante las duras críticas de las que ha sido objeto —casi todas referidas al anclaje metodológico no logrado o no clarificado— Luis Felipe Bate (2012) ha planteado que los métodos empleados por la Arqueología Latinoamericana de perfil social son los mismos que se han utilizado en toda la Arqueología como disciplina científica. Así centra las diferencias entre ellos y los procesualistas en el orden ontológico, o sea en el carácter ideológico/político de las concepciones sobre las cuales fundamentaron e instituyeron su praxis social.

De retorno a las perspectivas de los investigadores del Gabinete de Arqueología a finales del siglo XX, ante las dificultades explicativas que encontraron en la ASL vuelven la mirada al Procesualismo. Ante la carencia de formación universitaria en Arqueología y el acceso limitado solo a algunas de sus obras claves, del Procesualismo solo prenden algunas nociones básicas. El modelo nomológico-deductivo en toda la complejidad que lo caracteriza resultaba prácticamente desconocido, de esta manera se tomaron algunas nociones explicativas que resultaban funcionales a los intereses descriptivos y explicativos de los contextos en estudio:

- Identificación de las relaciones contextuales a través del conocimiento de la obra *Archaeological context and systemic context*, de M. Schiffer (1972).

- Acercamiento a los planteamientos de Lewis Binford (formas de lectura del registro arqueológico, aplicación de principios de la Etnoarqueología) a través del primer contacto con su obra *En Busca del Pasado* (1983).
- Conocimiento de las teorías de rango medio [Bruce Trigger (1992): *Historia del pensamiento arqueológico*; Mathew Johnson (2000): *Teoría arqueológica. Una introducción*; Colin Renfrew (1985): *La nueva arqueología*; Colin Renfrew y Paul Bahn (1993): *Arqueología, teoría y métodos*].

Posterior a la lectura básica del Procesualismo, se entra en contacto también de manera incipiente con algunas obras del Postprocesualismo y la crítica a la obra de Ian Hodder venida desde Latinoamérica. Así, entre otros, llega *Interpretación en Arqueología: Corrientes actuales* de Ian Hodder (1994).

Como ya se analizó, las teorías epistemológicas empleadas procedieron a la lectura de algunos procesualistas como M. Schiffer (1972) y K. Flannery (1976). Debido al acercamiento de manera autodidacta a estas obras puntuales, pocos fueron los aportes realizados por sus representantes que se llevaron a la praxis científica en el Gabinete de Arqueología. La clasificación de los diferentes contextos realizada por Schiffer (1972) sirvió para identificar los distintos tipos de sedimentos antrópicos que se encontraban en los yacimientos habaneros (primarios, secundarios y de facto). Estos enfoques teóricos se vincularon con la tradicional metodología de trabajo de campo y de gabinete que se venía desarrollando desde su fundación. El marco de procedimientos y métodos tenía su origen en la Escuela Histórico Cultural, la diferencia de aplicarlo en una Arqueología de corte histórico radicaba en que esta constaba con una información histórica-documental abundante para caracterizar las generalidades y especificidades de la estructura económica social existente en Cuba durante la instauración del sistema colonial-moderno.

Predominó el uso del método inductivo para el análisis de los enunciados históricos, con el empleo de los principios básicos de la lógica formal clásica, muy a pesar de la formación elemental educativa de los investigadores en los preceptos que caracterizan a la lógica dialéctica. Como se ha venido analizando, la lectura de los alcances explicativos del Procesualismo y la ASL, no fue suficiente para aprehender su uso como

herramienta de explicación científica. Este fue uno de los motivos por los cuales se ausentaron de manera general los análisis correspondientes a las conexiones entre los sucesos históricos y la materialidad hallada en los yacimientos trabajados. Las especificidades contextuales y sus cambios temporales analizados como secuencia de hechos continuos quedaron fuera de toda explicación posible.

En algunos casos (véase excavación de la Iglesia de Paula —interior—) la determinación de los tipos de contextos se utilizó para elaborar, a manera de hipótesis, una teoría explicativa sobre la situación de los enterramientos en el interior de las

iglesias anteriores a 1806.¹⁰ Los hacinamientos en los lugares sepulcrales habían sido señalados por el médico cubano Tomás Romay en 1805. Estos datos se encauzaron con al análisis de la situación de higiene y salubridad existente en La Habana durante los siglos coloniales, con el objetivo de establecer una explicación coherente a los datos extraídos del yacimiento.

Tabla 1. Resultante del análisis epistemológico de los alcances del conocimiento histórico/arqueológico producido en el Gabinete de Arqueología entre 1988 y 2005

Sitios arqueológicos intervenidos	Casa de los Condes de Santovenia (Plaza de Armas) (1988-?)
Unidades básicas excavadas	4
Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento	No explicitación de postura teórica. Método general de pensamiento: inductivo-lógico. Procedimiento estratigráfico arqueológico: estratigrafía natural. Se genera un listado tipológico de materiales arqueológicos muebles. Se tiene en cuenta la relación entre materiales y estratigrafía para establecer una tipología de mayólica española no encontrada antes en contextos habaneros: Santovenia Polícromo y Santovenia Azul sobre Blanco.
Sitios arqueológicos intervenidos	Casa de Mercaderes N°. 158-160, actual museo Simón Bolívar (1990-1991)
Unidades básicas excavadas	1
Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento	No explicitación de postura teórica. Método inductivo-lógico. Procedimiento estratigráfico: estratigrafía natural. Se determinó una secuencia estratigráfica donde se infieren diferentes momentos de ocupación (cimentación, división de parcelas anteriores, sistema de canalización). La determinación de dicha frecuencia permitió inferir una hipótesis sobre la posible sucesión de hechos históricos que conformaron los diferentes niveles de subsuelos descubiertos (secuencia de hechos consecutivos, pero sin conexión aparente). Se produce un listado tipológico de los materiales arqueológicos muebles en relación con la estratigrafía propuesta.

¹⁰ En 1806 queda prohibida definitivamente en la Isla la práctica de dar sepultura en el interior de las iglesias y sus inmediaciones por razones de salubridad. En lo adelante, los cementerios serían los espacios destinados a estos fines.

Sitios arqueológicos intervenidos	Casa de Don Pablo Pedroso (Obra Pía y Baratillo) (1990-1991)
Unidades básicas excavadas	60 % de la planta baja del inmueble
Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento	No explicitación de postura teórica. Método inductivo-lógico. Se efectuaron prospecciones geofísicas. Son implementadas las primeras aplicaciones de los principios estratigráficos harrisianos. Para ello Roger Arrazcaeta diseñó una ficha de registro donde se reconocen algunas relaciones según los principios planteados por Harris. Estrategia de excavación: área abierta. Procedimientos estratigráficos: estratigrafía natural, aunque se reconoce su origen antrópico. Se desenterraron aquí los restos de una grada de construcción naval (siglo XVI), se localizó en el sitio un antiguo basurero de la villa anterior a 1624, fecha en que la familia Pedroso adquirió el terreno. Fue posible establecer una secuencia estratigráfica para reconstruir el probable orden de acontecimientos históricos que conformaron los diferentes niveles de subsuelos observados (secuencia de hechos consecutivos, pero sin conexión explicativa aparente entre ellos).
Sitios arqueológicos intervenidos	Casa de los Marqueses de Arcos (1994-1995)
Unidades básicas excavadas	5
Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento	No explicitación de una postura teórica. Método general: inductivo-lógico con la elaboración posterior de hipótesis. Se realiza previamente el estudio paleogeográfico de la Plazuela de la Ciénaga (actual Plaza de la Catedral de La Habana). Estudio topográfico para construir el perfil del suelo. Estrategia de excavación: elaboración de trincheras en cinco espacios de la casa. Procedimientos estratigráficos: estratigrafía natural, aunque se reconocía su carácter antrópico. Levantamiento tridimensional de la letrina excavada. Esto permitió realizar inferencias sobre la ubicación del cono de deyección. Se realizan deducciones sobre las transformaciones acontecidas en la topografía natural cenagosa, sustentadas en el estudio de los sedimentos que rellenaron las estructuras excavadas en contraste con el estudio paleogeográfico inicial. El reconocimiento de los tipos de contextos (según clasificación de M. Schiffer [1976]) aportó el enfoque teórico necesario para el análisis de la compleja estratificación encontrada en sitios como este en el centro histórico. De su interpretación se concluyen las cuatro posibles etapas constructivas del sitio, así como la relación de cada una de ellas con los materiales arqueológicos encontrados.
Sitios arqueológicos intervenidos	Casa de los Condes de Villanueva (1996-1997)
Unidades básicas excavadas	2

<p>Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento</p>	<p>No explicitación de una postura teórica definida. Se elabora un proyecto de intervención arqueológica bajo los principios de la Arqueología de Rescate o de Salvataje propuestos por Colin Renfrew. Estrategia de excavación: sistema de coordenadas finitas. Procedimientos de abordaje estratigráfico: estratigrafía arbitraria, aunque se correlacionan los planos de corte con datos extraídos del análisis de la estratigrafía natural del sitio. Registro tridimensional de los materiales arqueológicos muebles (se establecen inferencias a partir del análisis de las relaciones registradas entre estos y los planos de corte estratigráfico). Para estudiar las transformaciones ocurridas en los paramentos de los inmuebles, se efectúan calas parietales en los mismos. La mayoría de estas calas estaban dirigidas a responder las dudas presentadas por los arquitectos e ingenieros durante la ejecución del proyecto de restauración de los inmuebles. Se identifica el relleno del colector como un sedimento secundario, según propuesta teórica de M. Schiffer. Mediante esta se arguye como explicación, para el caso de los contextos habaneros, la posibilidad de vaciado de estos colectores en algún momento del siglo XIX con el objeto de su reutilización posterior o su sellado definitivo.</p>
<p>Sitios arqueológicos intervenidos</p>	<p>Iglesia de San Francisco de Paula (interior) (1996-1997)</p>
<p>Unidades básicas excavadas</p>	<p>1</p>
<p>Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento</p>	<p>No explicitación de una postura teórica definida. Se realizaron estudios de prospección geofísica (microgravimetría y geoelectricidad). Estrategia de intervención: área abierta (toda la nave de la iglesia). Se secciona todo el espacio en cuadrantes para el registro de las evidencias. Procedimiento de abordaje estratigráfico: estratigrafía natural, aun cuando se reconocía su carácter antrópico. Para la clasificación de los hallazgos se utilizó la propuesta procesualista realizada por C. Renfrew y P. Bahn (1993) de restos orgánicos o medioambientales no artefactuales, artefactos y estructuras. Para la sistematización de los tipos de enterramientos encontrados se propuso entonces la categoría enterramientos primarios modificados (Lugo y Menéndez, 2003) como complemento a las ya conocidas de enterramientos primarios y enterramientos secundarios. Para la explicación de las modificaciones observadas en dos de los tipos de enterramientos hallados se propone la hipótesis siguiente: los primeros espacios sepulcrales en el interior de las iglesias habaneras fueron modificados o perturbados en su concepción original, para resolver los problemas originados por la saturación de los lugares utilizados con este fin debido a los reiterados brotes epidémicos y el crecimiento poblacional constante. Las disposiciones establecidas por el obispo Diego Evelino de Compostela sobre los modos de enterramiento en el interior de estos recintos (1695) no fueron cumplidas debido a la urgencia sanitaria que se generaba en los siglos coloniales durante las epidemias (transgresión de las normas sociales y eclesiásticas).</p>
<p>Sitios arqueológicos intervenidos</p>	<p>Casa de Habana N°. 958 (1997)</p>

Unidades básicas excavadas	1
Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento	<p>No explicitación de una postura teórica definida. Se escoge un área de la casa (zona de antiguo servicio doméstico); se establece una red de coordenadas finitas para el registro. Procedimiento estratigráfico: estratigrafía natural, con reconocimiento de su carácter antrópico. Se realizaron calas exploratorias en los paramentos (estudio de tipología constructiva). Se determinan transformaciones internas en la distribución espacial del inmueble para fines del siglo XIX y principios del XX. Se utilizan las propuestas de M. Schiffer sobre las clasificaciones de sedimentos (contextos) ya mencionados en otros casos. Se generan hipótesis investigativas posteriores al trabajo arqueológico de campo en relación con la caracterización de los contextos y los materiales en ellos contenidos. Se identifica así un estrato primario datado por sus materiales entre fines del siglo XVIII hasta 1865. Se infiere una teoría explicativa sobre el vaciado y posible reutilización del colector sanitario después de esa etapa. Las vajillas exhumadas corresponden a artefactos de buena factura, casi siempre hallados en casas señoriales. Este aspecto modifica y amplía la hipótesis sobre la presencia de estos artefactos únicamente en los residuarios de las casas señoriales habaneras. A partir de los datos registrados, se deducen dos razonamientos lógicos posibles para la explicación de este hecho: obtención de las vajillas por medio del comercio de contrabando como vía para evadir las restricciones comerciales impuestas o, en algún momento histórico, estos artículos se cotizaron a bajos precios, motivo por el cual estuvieron más asequibles a diferentes clases sociales.</p>
Sitios arqueológicos intervenidos	Casa del Comendador (1998)
Unidades básicas excavadas	1
Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento	<p>No explicitación de una postura teórica definida. Se excava un área de traspatio del inmueble y se utiliza como estrategia de excavación el área abierta. Se emplean los procedimientos estratigráficos naturales con el fin de interpretar la estratigrafía bajo los principios propuestos por E. C. Harris. Se realizaron calas parietales en los muros para el estudio de los posibles cambios en la distribución de los vanos y espacios interiores. Fue utilizada la propuesta de M. Schiffer para la identificación de los tipos de contextos. A partir de ahí, se establece una cronología de uso y desuso del espacio donde se encontró el colector sanitario (siglo XIX, último cuarto) y un pozo de basura (siglo XVI e inicios del XVII). Se establece la etapa de desuso de dicho colector a través del análisis de los estratos considerados rellenos secundarios. Estos se corresponden con sedimentos cuyas características morfológicas son interpretadas como no oriundas del inmueble en análisis, aunque los materiales se encuentran con pocos daños debido al acarreo. El momento de relleno de la letrina al parecer se aprovecha para proceder al enterramiento (primario) de tres neonatos, acompañados de un cráneo humano adulto (enterramiento secundario). Para plantear una posible hipótesis con vista a la explicación de este suceso, se acude al</p>

<p>Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento</p>	<p>conocimiento histórico existente sobre los ritos correspondientes a la santería afrocubana. Se esgrime una hipótesis explicativa al respecto, relacionada con la posibilidad de un ritual donde fue aprovechada la inevitable muerte de tres neonatos víctimas de una anemia crónica. Las hipótesis para analizar congruentemente este y todos los datos extraídos son realizadas en el gabinete para ordenar el trabajo realizado en el campo. Así se infieren, de manera general, cinco momentos de transformación para el colector y son comprobadas otras dudas correspondientes a las transformaciones realizadas en el inmueble a lo largo de su desarrollo histórico. Los resultados fueron aplicados al trabajo de rehabilitación del inmueble. El espacio del traspatio donde se encontraba el colector excavado quedó expuesto para ser visitado.</p>
<p>Sitios arqueológicos intervenidos</p>	<p>Casa del Marqués de Prado Ameno (1997)</p>
<p>Unidades básicas excavadas</p>	<p>4</p>
<p>Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento</p>	<p>No explicitación de una postura teórica definida. Se realiza una excavación en área abierta en una de las zonas de servicio de la casa. Para el registro tridimensional se establece una red de coordenadas finitas. Procedimiento estratigráfico establecido: estratigrafía natural, con conocimiento de su origen antrópico. La elección de la estrategia y la manera de registrar los procedimientos estratigráficos evidencia el contacto con la obra de Harris. Se efectuaron varias excavaciones en las áreas de servicio con igual elección de procedimientos y métodos. Las hipótesis se desarrollan durante el trabajo de gabinete para otorgarle sentido histórico a la secuencia de datos arqueológicos. Estas apuntan al establecimiento de una secuencia de transformaciones espaciales en el inmueble. Estos datos se correlacionan con los extraídos de los documentos históricos. No se interconecta, a través de razonamientos explicativos, la secuencia temporal de transformaciones, con las teorías de desarrollo urbanístico existentes para la explicación de estos procesos durante los siglos coloniales.</p>
<p>Sitios arqueológicos intervenidos</p>	<p>Iglesia de San Francisco de Paula (exterior) (2002)</p>
<p>Unidades básicas excavadas</p>	<p>1</p>
<p>Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento</p>	<p>No explicitación de una postura teórica definida. Método de trabajo de campo: inductivo-lógico. Se escoge como estrategia de excavación el área abierta, son seleccionados los procedimientos estratigráficos de E. C. Harris. La metodología se implementó aplicando la variante empleada por el grupo de Vitoria-Gastéiz dirigido por Agustín Azkárate Garai-Olaun (Arrazcaeta, 2002). La excavación de este sitio constituyó un importante ejercicio de la nueva metodología que se establecería en lo adelante como procedimiento de trabajo de campo en el Gabinete de Arqueología.</p>

Sitios arqueológicos intervenidos	Casa en calle Muralla N°. 103-105 (año 1999)
Unidades básicas excavadas	2
Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento	<p>No explicitación de una postura teórica definida. Se excavan dos habitaciones que parecen corresponder al área de traspatio del antiguo inmueble. Estrategia de excavación para ambos casos: área abierta. Se establece una red de coordenadas finitas para el registro tridimensional. Procedimientos estratigráficos elegidos: estratigrafía natural. Se realizan dibujos de plantas compuestas horizontales para una posible reconstrucción de la estratigrafía interpretada: establecimiento de inferencias de cómo ocurrieron los depósitos de sedimentos y materiales. Tres estratos fueron identificados como depósitos originales del sitio (siglo XIX). En esta etapa existieron varios establecimientos comerciales en la casa. Muchos materiales encontrados en ella se relacionaron a estos. Se trazaron varias hipótesis al respecto, todas originadas a medida que se desarrollaba el trabajo de campo y de gabinete. Los datos obtenidos de la excavación se relacionaron con la información histórica existente sobre los vínculos de la calle Muralla con la actividad comercial que se desarrollaba en la ciudad durante el siglo XIX. De esta forma se trazan hipótesis explicativas que apuntan al vínculo de nuestros subsuelos arqueológicos con el ya instituido conocimiento histórico sobre el modo de producción y el sistema comercial colonial imperante al cual también estaban sujetas las pequeñas unidades comerciales de la calle Muralla.</p>
Sitios arqueológicos intervenidos	Casa de Mercaderes N°. 15 (año 2000)
Unidades básicas excavadas	1
Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento	<p>No explicitación de una postura teórica definida. Se conceptualiza como una intervención de rescate. Mientras se efectuaba el proceso de ampliación de la sede del Gabinete de Arqueología en el predio que otrora ocupaba un antiguo inmueble colonial es descubierto un pozo de basura con evidentes características que reportaban su antigüedad, excavado a través de los procedimientos estratigráficos propuestos por E. C. Harris.¹¹ A partir del establecimiento de la secuencia estratigráfica del pozo, se infieren cinco etapas diferentes de desarrollo de dicho colector. Se deduce su construcción como colector de agua desde fines del siglo XVIII hasta la 1ra mitad del siglo XIX. Después se correlacionan otros estratos con etapas de desuso, donde se usa como basurero doméstico, seguido de evidencias que apuntan a su sellado, para llegar después al momento en que es detectado por los obreros. No se hace referencia en la publicación al estudio de la documentación histórica. No se definen hipótesis para explicar la particularidad del conjunto en relación con otros aspectos generales del conjunto urbanístico, social, productivo o comercial característicos de los siglos coloniales.</p>

¹¹ Establecidos como metodología oficial para el trabajo de campo en la institución.

Sitios arqueológicos intervenidos	Iglesia del Oratorio San Felipe Neri (2002)
Unidades básicas excavadas	1
Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento	No explicitación de una postura teórica definida. Estrategia de excavación: área abierta. Procedimientos estratigráficos: principios estratigráficos propuestos por Harris. Se traza como objetivo de excavación la búsqueda de posibles estructuras y evidencias funerarias asociadas a la iglesia. A través de la secuencia estratigráfica del sitio se infieren siete fases constructivas comprendidas en dos períodos históricos. Ambos períodos reflejaban un nivel de interpretación sobre las transformaciones acontecidas en el predio de manera diacrónica.
Sitios arqueológicos intervenidos	Casa de San Ignacio N°. 602 (2005)
Unidades básicas excavadas	Fachada
Posición teórico-metodológica. Producción de conocimiento	No explicitación de una postura teórica definida. Se aplican teorías epistemológicas procedentes de las propuestas teórico-metodológicas desarrolladas por la Arqueología de la Arquitectura (Azkárte, 2002). Enfoque neopositivista. En el estudio de campo se asume la perspectiva desarrollada por la Cátedra de Siena, al frente del Dr. Roberto Parenti. Cuando se realizó el estudio el inmueble no se encontraba en planes de rehabilitación. Se trazó la estrategia con el propósito de estudiar su potencial arqueológico antes de su entrada en los planes ejecutores de la Oficina del Historiador. El inmueble se encontraba habitado, motivo por el cual se realiza el estudio de sus dos fachadas (San Ignacio y Acosta). A través del uso de la metodología se infieren cuatro etapas de desarrollo diacrónico del inmueble. Estas se hilvanan a los datos históricos con el objetivo de realizar explicaciones sobre el cómo y el por qué ocurrieron las transformaciones espaciales, visualizadas tanto en el interior de la fachada como en las fachadas analizadas.

Últimas trayectorias investigativas: 2006-2019

Luego del anterior análisis epistemológico a través de los aprendizajes y las contribuciones al conocimiento histórico/arqueológico producido en el Gabinete de Arqueología entre los años 1988 y 2005 —referenciados en la tesis de maestría *El problema de la Interpretación del Registro Arqueológico. Experiencias del Gabinete de Arqueología de la Habana Vieja, Cuba*— será

necesaria una mirada que discurra a través de los desarrollos que han caracterizado la labor de la institución desde de 2005 hasta la actualidad.

Aun cuando la práctica de la disciplina permanece fuertemente condicionada por las estrategias de restauración del centro histórico concertadas por la Oficina del Historiador, en estos últimos años se produjeron algunos cambios en el Gabinete que distinguen su quehacer del de años anteriores. Una de las direcciones fundamentales

en la que aquellos cambios se advierten es en el rumbo que fue tomando la formación del personal técnico. De manera sostenida, los aprendizajes y procedimientos de trabajo fueron rebasando la perspectiva eminentemente empírica —experiencia de campo, cursos y conferencias sobre temas disímiles—, que fue complementándose con estudios superiores de licenciaturas, maestrías y doctorados en diversas especialidades, realizados por la mayoría de los trabajadores del centro. A pesar de ello, la ausencia de un grado de Arqueología en la academia cubana continúa siendo un inconveniente que permea las prácticas de la disciplina, sobre todo en cuanto respecta a supuestos teórico-metodológicos. De esta manera, hasta la actualidad y de modo general, la producción de conocimientos prosigue apegada a posiciones positivistas que sustentan como mayor alcance la elaboración de algunas hipótesis explicativas que permitan comprobar correspondencias entre

materialidad e Historia. Desde actitudes gnoseológicas y ontológicas (Tabla 2) que permanecen semejantes a las de décadas anteriores, los resultados de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en estos años siguen carentes de posiciones teóricas explícitas, hecho que condiciona las posibilidades de explicar/entender procesos espacio/temporales complejos y continuos.

En cuanto concierne a metodologías de campo, se consolidan las estrategias que venían implementándose desde años anteriores: se sigue practicando la excavación en área abierta, y los principios stratigráficos propuestos por E. C. Harris continúan siendo los procedimientos que soportan el registro arqueológico, con las particularidades añadidas a estos por el equipo vasco que dirige el arqueólogo Agustín Azkárate, en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Tabla 2. Resumen de las concepciones gnoseológicas y ontológicas

Período	Matriz gnoseológica	Matriz ontológica científica	Praxis social	Matriz ontológica institucional/poder político
1987-2000	Empírico de trabajo de campo. Aplicación del método inductivo para la producción del conocimiento	Realismo social	Realista-concreta. Con enfoque en el materialismo dialéctico	Se instaura a partir de 1959 el sistema socialista, con enfoque político marxista-leninista.

Tabla 2. Resumen de las concepciones gnoseológicas y ontológicas

Período	Matriz gnoseológica	Matriz ontológica científica	Praxis social	Matriz ontológica institucional/poder político
2005-actualidad	Empírico en cuanto al trabajo de campo. Aplicación del método inductivo y en algunos casos uso del hipotético-deductivo	Realismo social	Realista-concreta. Con enfoque en el materialismo dialéctico	Se instaura a partir de 1959 el sistema socialista, con enfoque político marxista-leninista

Tras haber realizado una amplia cantidad de intervenciones arqueológicas no solo en los términos del Centro Histórico de La Habana Vieja, sino también en otros sitios fuera de sus marcos (Tabla 3), ha sido posible ir perfilando, como parte de la proyección institucional del Gabinete, áreas de acción y líneas de investigación que expresan enunciados teóricos construidos con el objetivo de explicar, desde la materialidad, el desarrollo de complejos y sucesivos procesos socioculturales acontecidos en el pasado, específicamente en la ciudad.

Dos áreas de acciones fundamentales se han definido: Investigaciones arqueológicas y Gestión del patrimonio arqueológico, integradas ambas, a su vez, por líneas de trabajo diversas. La primera de las áreas la conforman cuatro líneas temáticas específicas, pero no excluyentes entre sí:

- Arqueología Urbana: estudios sobre el crecimiento urbano y arquitectónico de la ciudad; sobre pervivencia e interacción aborigen durante el período colonial; análisis del desarrollo edilicio y funcional de espacios domésticos, civiles, militares, religiosos y funerarios; estudios de relaciones comerciales y prácticas de consumo; hábitos alimentarios y su impacto sobre la flora y la fauna habaneras; estudios sobre permanencias de poblaciones foráneas asentadas en la isla.
- Arqueología Subacuática: estudios del patrimonio cultural sumergido y en franjas litorales, vinculado a pecios, naufragios, relaciones comerciales, arquitectura naval e instalaciones costeras.
- Arqueología Industrial: estudios sobre asentamientos y procesos productivos relacionados con el patrimonio azucarero, cafetalero y portuario.
- Arqueología Aborigen: investigaciones en contextos de ocupación aborigen, estudios de arte rupestre.

En cuanto al área Gestión del patrimonio arqueológico, se han ido constituyendo como principales líneas de trabajo las siguientes:

- Elaborar protocolos conjuntos para la gestión y la práctica de la Arqueología urbana: declarar diferentes áreas de protección según su significación y potencial arqueológicos; inclusión de estas en las regulaciones urbanísticas del Centro Histórico de la Habana Vieja,

instrumentadas por el Plan Maestro de La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

- Crear la Carta Arqueológica de la ciudad: evaluación, catalogación y diagnóstico del patrimonio arqueológico; confección de un Sistema de Información Geográfico (SIG) que sistematice la labor arqueológica que durante cinco décadas ha realizado la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y permita planificar su práctica.
- Visibilizar la dimensión arqueológica de la ciudad a través de acciones de difusión que favorezcan su percepción entre la ciudadanía.

La gestión del patrimonio arqueológico queda enmarcada en los desarrollos más recientes que forman parte de los itinerarios institucionales del Gabinete. Su inclusión se inserta con el inicio en 2011 del Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico para el Centro Histórico de La Habana, y se concibe “[...] como una disciplina que permite conocer y proteger el patrimonio arqueológico a través de un conjunto de acciones que promueve la intervención de los suelos de manera planificada, de este modo, también reduce el impacto de las obras constructivas en los espacios con potencial arqueológico sin previa documentación” (Menéndez y Nolasco, 2015, p. 9). A esta forma de gestionar el patrimonio lo sustentan los presupuestos teóricos de la Arqueología Preventiva, entendida como una suma de estrategias encauzadas a disminuir el daño sobre los yacimientos arqueológicos (Castillo y Querol). En este sentido, propone conocer previamente el potencial arqueológico existente, caracterizarlo, protegerlo ante los riesgos que representan las obras públicas y privadas, y reservar parte de estos bienes para que generaciones futuras puedan investigarlo.

Como se ha mencionado, forman parte también de esas más recientes direcciones las investigaciones subacuáticas, una materia de interés para algunos especialistas del Gabinete desde su fundación, en tanto que no es posible conocer la ciudad eludiendo sus conexiones marítimas, básicamente portuarias. Como una necesidad, entonces, de investigar la significación que han entrañado los vínculos entre el puerto y la ciudad, en 2011 se crea la Sección de Arqueología Subacuática. Le anteceden algunas exploraciones y mapeos en la rada habanera y su costa norte,

así como el registro de cuantiosa documentación de archivo que durante años fuera compilada.

El papel fundamental que tuvo La Habana dentro del Sistema de Flotas generó una particular actividad mercantil y naval que hacen de su puerto “uno de los mayores potenciales reservorios de Arqueología Subacuática, pues su fondo puede ser considerado como un enorme basural, contentivo de evidencias provenientes, al menos, de tres fuentes: buques atracados en el puerto; actividad cotidiana en la ciudad; y naufragios” (Hernández, 2017, p. 211). Teniendo en cuenta esta excepcionalidad, y con el fin de evitar cualquier tipo de intervención no regulada, la Comisión Nacional de Monumentos en el año 2014 consideró necesario emitir la Resolución No.13, la cual dispone un modo de proceder ordena-

do y responsable. Es por ello que los objetivos principales de la Sección de Arqueología Subacuática se orientan a continuar y sistematizar el registro y las investigaciones relacionadas con el patrimonio sumergido localizado en la bahía y sus inmediaciones como palimpsesto de historias náuticas —comerciales, navales y militares— de trascendencia nacional, regional e internacional.

En cuanto concierne a la proyección social de la institución y a la comunicación de sus resultados de trabajos, es notable advertir como en los últimos años se han ido incorporado nuevas formas para la difusión que, sumadas a otras ya empleadas, se insertan a un modelo de gestión integral del patrimonio que la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana desarrolla:

Tabla 3. Intervenciones arqueológicas realizadas por el Gabinete entre 2005 y 2018

Arqueología Urbana		
Iglesia de la Orden Tercera de San Francisco de Asís (2004-2005)	Teniente Rey N°. 15 (2007)	Gran Hotel (2010)
Paula N°. 111 (2006)	Tacón N°.s. 8 y 4 (2008)	San Lázaro N°. 402 (2011)
Teniente Rey y Habana (2006)	Reina N°. 259 (2008)	Escobar N°. 261 (2011)
San Ignacio N°. 612 (2006)	Amargura N°. 65 (2008)	Damas N°. 911 (2012)
Muralla de La Habana (fachada marítima) (2006 y 2017)	Teatro Martí (2008)	San Ignacio N°. 255 (2012)
Castillo de la Real Fuerza (2006)	San Lázaro y Lealtad (2008)	Fortaleza Santo Domingo de Atarés (2012)
Mercaderes N°. 162 (2007)	O'Reilly N°. 214 (2008)	Habana N°. 558 (2013)
Quinta de los Molinos (2007)	Cuba N°. 615 (2009)	Convento de Santa Clara (2013-2018)
Lamparilla y San Ignacio (2007)	San Isidro N°. 175 (2009)	
Lamparilla y San Ignacio N°. 209 (2007)	Palacio del Segundo Cabo (2010)	

Tabla 3. Intervenciones arqueológicas realizadas por el Gabinete entre 2005 y 2018

Arqueología Subacuática	Arqueología Industrial	Arqueología Aborigen
Baños de Mar (Malecón) (2000-2005/2012 y 2015)	Cafetal El Padre (Madruga, 1998-2011)	Región Pictográfica Guara (Las Charcas Largas, Maya- beque): cuevas Los Plátanos, El Aguacate, Las Charcas y Los muertos (2012-2018)
Corbeta San Antonio (2009)	Cafetal San Pedro (Sierra del Rosario, 2010-2018)	Sistema cavernario La Pluma (costa norte de Matanzas) (2011-2014)
Fragata Navegador (2011)	Cafetal-Ingenio Angerona (2017-en proceso)	
Fragata Ramón Rojas (2013/2015)		
Punta del Macao, Guanabo, La Habana (2002/2017)		

- Museo de Arqueología: Abren sus primeras salas en 1989, en la misma sede de la calle Tacón N°. 12, donde poco antes se había establecido el Gabinete. Actualmente ocupa además las casas contiguas de Tacón N°. 4 y 8. En sus departamentos y salas se investiga, restaura, conserva y expone, respectivamente, una amplia diversidad de colecciones arqueológicas, extraídas, en su mayoría, de sitios del centro histórico habanero. Entre las actividades sistemáticas que desarrolla para públicos diversos están los talleres de verano para adolescentes, visitas guiadas y ciclos de conferencias.
- Programa Rutas y Andares: En el año 2001 la Oficina del Historiador da inicio a la primera edición de un programa público destinado a aproximar a las familias cubanas al patrimonio cultural del centro histórico. Desde entonces, a ello se han insertado el Gabinete y el Museo de Arqueología con recorridos temáticos especializados de especial agrado e interés popular.
- Talleres de verano para adolescentes: En 2011 comienza la ejecución del Proyecto de Desarrollo Social Integral y Participativo de los Adolescentes en La Habana Vieja, financiado por la Unión Europea como parte de su programa temático Invertir en las personas, e implementado de conjunto por la UNICEF y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Luego de tres años de desarrollo, la experiencia se inserta al Programa Rutas y Andares. En este marco también ha estado la participación del Gabinete, con talleres para adolescentes que cada verano se organizan en torno a una nueva temática relacionada con los estudios arqueológicos.
- Revista *Gabinete de Arqueología*: Aunque se trata de una publicación especializada editada desde 2001 y concebida para difundir resultados de investigaciones arqueológicas, así como de otras temáticas afines, la revista ha incitado el interés de un público más amplio atraído por contenidos que cuentan con un tratamiento escaso o nulo por parte de las historiografías oficiales.

Luego de tres décadas de trayectoria institucional, y pese a las limitaciones que desde lo teórico y lo metodológico persisten, la praxis científica proyectada por el Gabinete ha producido una vasta suma de resultados, traducida en una mayor contribución al conocimiento sobre el pasado de la nación y, específicamente, de la ciudad. Ello

ayudó a legitimizar la pertinencia de la Arqueología Histórica para la valoración y preservación del patrimonio histórico urbano y rural relacionado con la etapa de colonización europea. Asimismo, se ha insistido, confirmado y justificado esta línea investigativa dentro de los estudios arqueológicos y/o históricos, aun cuando su eficacia fue cuestionada en los inicios de su práctica tanto en el centro histórico habanero, como en la disciplina a nivel internacional. Por otra parte, la experiencia investigativa del Gabinete de Arqueología ha servido de referente a otras instituciones del país que en distintas provincias llevan a cabo una labor similar. En este sentido participa en numerosos proyectos conjuntos —nacionales

e internacionales— y colabora sistemáticamente en la formación de especialistas. Su proyección futura apunta a perfeccionar los enfoques teórico-metodológicos empleados y los modos de articular el trabajo comunitario con la gestión del patrimonio. El objetivo es sustentar procesos de activación patrimonial acoplados a los intereses de una ciudadanía que en su participación comprenda y comparta los criterios de patrimonialización como garantía futura de protección y promoción.

Recibido: 11 de noviembre de 2018

Evaluado: 10 de febrero de 2019

Figura 1



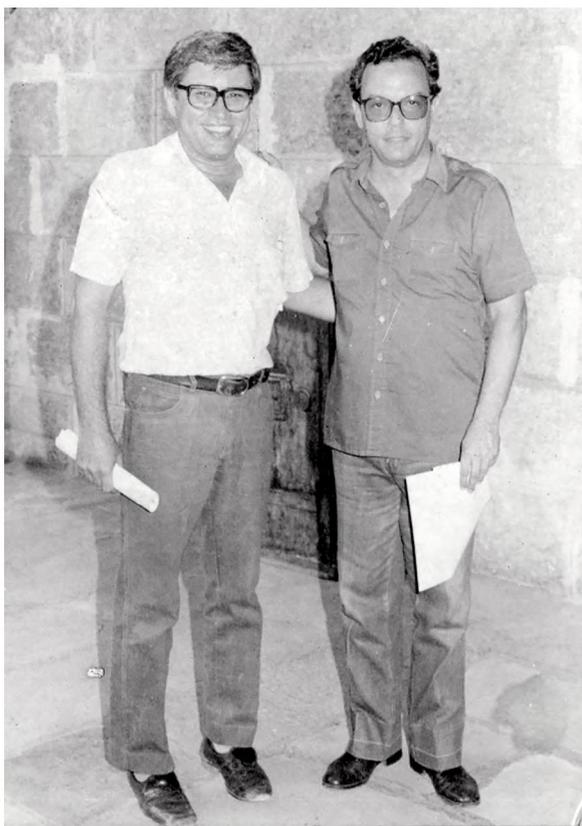
Inmueble sito en Tacón N°. 12, donde se fundara en 1987 el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).

Inauguración del museo el 2 de febrero de 1989 en el inmueble de Tacón N°. 12, donde desde dos años antes radicaba el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad. Participaron en el acto Antonio Núñez Jiménez (1), Viceministro de Cultura; el Historiador de la Ciudad, Eusebio Leal Spengler (2); la arqueóloga Lourdes Domínguez (3) y Leandro Romero Estévez (4), primer director del Gabinete y el Museo. Asistieron, además, autoridades del gobierno de Perú, nación que colaborara con el proceso de restauración del inmueble (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).



Figura 2

Figura 3



Fotografía tomada en el Palacio de los Capitanes Generales, actual Museo de la ciudad. De izquierda a derecha, Leandro Romero y Eusebio Leal Spengler (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).

Figura 5

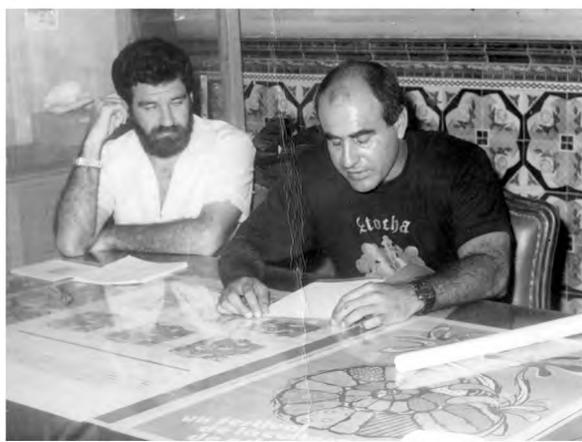


Patio interior de Tacón N°. 12. En la imagen aparecen, de izquierda a derecha: María Eugenia Sarasúa, Rafael Serna, Roger Arrazcaeta Delgado, Irma Pardo, Leandro Romero y Caridad (agente de seguridad). (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).



Antiguo almacén de piezas arqueológicas del Gabinete de Arqueología. En la imagen aparecen, de izquierda a derecha: Leandro Romero, Eusebio Leal Spengler, Rafael Serna y Roger Arrazcaeta Delgado, director actual del Gabinete (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).

Figura 4



Roger Arrazcaeta Delgado y el arqueólogo Alessandro López, fundador del departamento de Arqueología Subacuática en el Gabinete de Arqueología (fallecido en mayo de 2019). (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).

Figura 6

Figura 7



Fotografía tomada el 17 de septiembre de 1999, celebrando el final de una restauración capital realizada al inmueble de Tacón N°. 12 y el día de la Arqueología cubana. En la imagen se observa gran parte del equipo de trabajo que por esos años integraba el Gabinete. Están presentes arqueólogos, restauradores, historiadores, biólogos, museólogos, la especialista en informática y el fotógrafo. Muchos de estos especialistas, que por años aportaron al proceso de restauración del Centro Histórico de La Habana Vieja, eran egresados de diferentes especialidades de la Escuela Taller de La Habana Gaspar Melchor de Jovellanos. Sirva esta imagen como homenaje póstumo al arqueólogo Jorge Brito Niz (primero de izquierda a derecha en el marco inferior de la foto), quien trabajara en el Gabinete durante la década de 1990 (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).



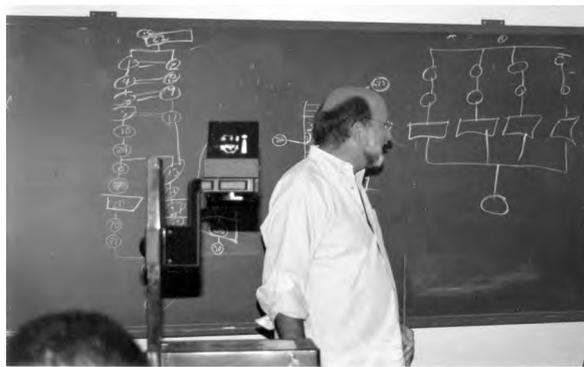
Reinauguración de la sede del Gabinete de Arqueología el 17 de septiembre de 1999. Al centro de la imagen, de izquierda a derecha: Roger Arrazcaeta Delgado, Eusebio Leal Spengler y Raida Mara Suárez Portal, por ese entonces Directora de la Subdirección de Patrimonio Cultural en la Oficina del Historiador (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).

Figura 8

Figura 9



Homenaje que el Gabinete dedicara a finales de la década de 1990 a destacados arqueólogos y espeleólogos por sus contribuciones a la Arqueología cubana. De izquierda a derecha: Aida Martínez, Eduardo Queral, Lourdes Domínguez, Mario Pariente, Hernando López, Ramón Dacal, César García del Pino, Juan Iduate y Alfredo Rankin (abajo) (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).



Curso impartido en el Gabinete por el conocido arqueólogo inglés Dr. Edward C. Harris durante su segunda visita a La Habana, en el año 2001. En esta ocasión, como en las clases que ofreciera en 1999, las conferencias tuvieron como eje su teoría sobre los principios estratigráficos arqueológicos, así como el sistema diagramático por él propuesto conocido como Matrix Harris (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).

Figura 10

Figura 11

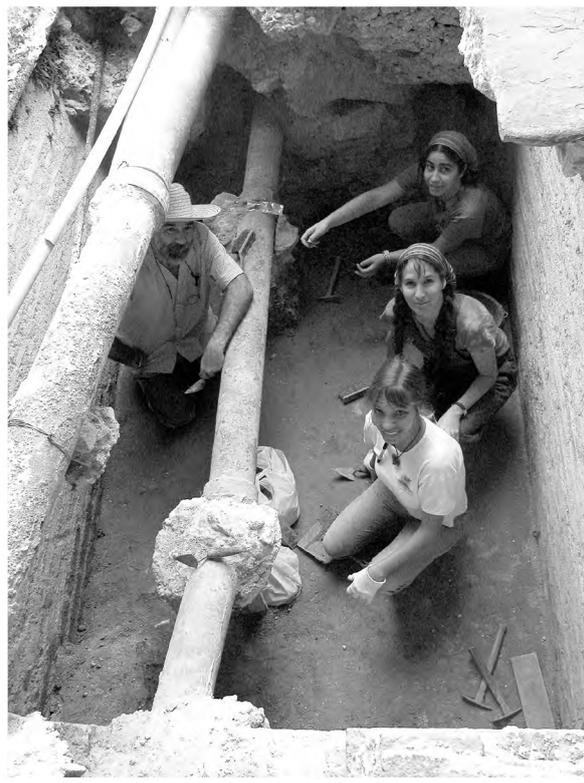


Visita realizada por el Dr. Edward C. Harris a las excavaciones en el Castillo San Salvador de La Punta durante el año 2001. En el centro de la imagen, con camisa y gorra, se encuentra Harris junto al arqueólogo Luis Francés. Rodean a los citados investigadores un grupo de arqueólogos del Gabinete y otros especialistas invitados al curso, algunos de ellos correspondientes a otras instituciones cubanas y puertorriqueñas (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).

Figura 12



Habitación de Tacón N°. 12 en la que se conserva un conjunto excepcional de paneles murales realizados en la segunda mitad del siglo XVIII. En la imagen, junto a Edward Harris, se encuentra parte del equipo. De izquierda a derecha: Azul Triana, Acelia Rodríguez, Tania González y Mario Romay (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).



Excavación realizada en la letrina del Castillo de la Real Fuerza, año 2006. A la izquierda de la imagen, Roger Arrascaeta Delgado; a la derecha y de arriba hacia abajo, las arqueólogas Karen Mahé Lugo Romera, Sonia Menéndez Castro y Beatriz Rodríguez Basulto (FONDO: BIBLIOTECA GABINETE DE ARQUEOLOGÍA).

Figura 13

Bibliografía

- ARRAZCAETA DELGADO, R. (2002).** Habana Vieja: Arqueología en edificios históricos. *Gabinete de Arqueología*, N°. 2, año 2, pp. 14-23. Editorial Boloña.
- AZKÁRATE, A. (2002).** Arqueología de la Arquitectura: definición disciplinar y nuevas perspectivas. *Arqueología de la Arquitectura* N°. 1, pp. 7-10. Universidad del País Vasco-CSIC. Vitoria-Gasteiz.
- BATE, L. F. (2012).** Una nota sobre dialéctica en la Arqueología Social. En Tantaleán, H. y Aguilar, M. (comps). *La Arqueología Social Latinoamericana. De la teoría a la praxis*. pp. 85-101. Colombia. Universidad de los Andes.
- CASTILLO, A. y QUEROL, M. A. (S/F).** *Nuevas perspectivas para la gestión de un Patrimonio Arqueológico*. Recuperado de: <https://webs.ucm.es/info/parquecipamu/sites/default/files/i.AliciaCastilloEs.pdf>.
- COLECTIVO DE AUTORES (2017).** Prospección y zonificación arqueológica de la Bahía de La Habana y sus accesos. *Plan de Manejo, Paisaje Cultura Bahía de La Habana. Avance*. Plan Maestro, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. En Sánchez, K. y Rodríguez, P. (coord.) *Plan de Manejo Paisaje Cultural Bahía de La Habana. Avance. Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana*. La Habana, pp. 211-219. Colección Arcos. Ediciones Boloña.
- ELSO, E. (1984).** Breve historia del convento Santa Clara de Asís y resultado preliminar de las excavaciones arqueológicas. *Memorias del Segundo Simposio de la Cultura de Ciudad de La Habana*, pp. 79-98. Imprenta Provincial de Cultura.
- GÁNDARA, M. (2011).** *El análisis teórico en ciencias sociales. Aplicación a una teoría del origen del Estado en Mesoamérica*. El Colegio de Michoacán. pdf.
- HERNÁNDEZ MORA, I. (2011).** La Arqueología del período colonial en Cuba: una aproximación teórica a sus primeros cincuenta años. En Ramos, M. y Hernández de Lara, O. (ed). *Arqueología Histórica en América Latina. Perspectivas desde Argentina y Cuba*, Universidad Nacional de Luján, pp. 131-146, Buenos Aires. Editorial PROARHEP.
- LA ROSA CORSO, G. (1995).** *Arqueología en sitios de contrando*. La Habana. Editorial Academia.
- LEAL SPENGLER, E. (2015).** La rehabilitación del Centro Histórico de la Habana: una obra esencialmente humana. Recuperado de: http://www.cccb.org/racs_gene/eusebioleal.pdf
- LUGO ROMERA, K. M. y MENÉNDEZ CASTRO, S. (2003).** *Barrio de Campeche: tres estudios arqueológicos*. La Habana. Fundación Fernando Ortiz.
- LUGO ROMERA, K. M.; RODRÍGUEZ BASULTO, B. y MENÉNDEZ CASTRO, S. (2006).** Tras los vestigios comerciales de la calle Muralla. *Gabinete de Arqueología*, N°. 5, año 5, pp. 75-88. La Habana. Editorial Boloña.
- MENÉNDEZ, S. (2015).** Interpretación de la Arqueología Preventiva en La Habana Vieja: avance del modelo a la práctica. Personas y comunidades. *Actas del Segundo Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial*. En Castillo Mena, A. R. (ed.). 29-30 de abril, 1 y 2 de mayo de 2015. Madrid. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- MENÉNDEZ, S. y NOLASCO, A. (2015).** Gestión del patrimonio arqueológico en el Centro Histórico de La Habana: los SIGs y su aplicación en la arqueología urbana. *Gabinete de Arqueología*, N°. 11, pp. 4-16. La Habana. Editorial Boloña.
- MENÉNDEZ, S. y CASTILLO, A. (2021).** Patrimonio cultural, ciudadanía y gestión desde la Arqueología Preventiva. La Habana Vieja, espacio para repensar y dialogar. *Gabinete de Arqueología*, 14 (14), p. 8.
- RENFREW, C. y BAHN, P. (1993).** *Arqueología, teoría y métodos*. Editorial AKAL.
- ROBAINA, R. (2003).** La Arqueología en la construcción de un discurso sobre identidad cultural en Cuba. *Catauro*, N°. 81, año 5, pp. 47-61. La Habana. Fundación Fernando Ortiz.
- RODRÍGUEZ BASULTO, B. (2013).** *El problema de la interpretación del registro arqueológico. Experiencias del Gabinete de Arqueología de La Habana Vieja*. Buenos Aires. Ediciones Aspha.
- SCHIFFER, M. (1976).** *Behavioral Archeology*. Academic Press.

Patrimonio cultural, ciudadanía y gestión desde la Arqueología Preventiva. La Habana Vieja, espacio para repensar y dialogar

Sonia Menéndez Castro¹
Alicia Castillo Mena^{1 2}

La riqueza científica es como la material, que si no se esparce, presenta el cuadro lastimoso de un país rico habitado por un pueblo pobre.

FÉLIX VARELA

Introducción

La labor institucional de la gestión patrimonial del territorio enunciado se estructura en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) desde hace décadas, y su trayectoria, con significativa vocación social, marca pautas para tratar espacios complejos que constituyen bienes culturales de la nación cubana. La Habana Vieja conserva un centro histórico reconocido y altamente protegido a nivel nacional e internacional. Según los datos reflejados en estudios realizados en la zona, abarca un área de 214 ha, posee unas 3 370 edificaciones y cuenta con 550 de alto valor arquitectónico. Este territorio tiene una población de 66 000 habitantes, que habita en 22 000 viviendas, y en él se ejercen numerosas funciones administrativas, sociales y culturales (Rodríguez, Fornet y Alberto, 2016).

En los programas de rehabilitación de la OHCH se ejecutan estudios de carácter sociológico para realizar diagnósticos y generar estrategias de intervención planificadas, imbricados con aspectos socioeconómicos y en concordancia con mejoras de calidad de vida y de desarrollo de los residentes en el centro histórico. Estos son palpables en el rescate de oficios y tradiciones, atención a grupos vulnerables, promoción de la economía local, mejoras del fondo habitacional, gestión comunitaria (Pérez e Iglesias, 2014). Sin duda alguna, la implementación de un nuevo modelo de trabajo iniciado en la década de los noventa,³ apoyado

RESUMEN

En el ámbito de estudios sobre gestión del patrimonio cultural en La Habana Vieja, se desarrolla, desde la Arqueología, una línea de investigación relacionada con la gestión del patrimonio arqueológico, concretamente vinculada a la Arqueología Preventiva. Esta se orienta a la creación de protocolos de trabajo conjunto, a la elaboración de la Carta Arqueológica de la ciudad y a la difusión de la ciudad arqueológica. En paralelo, como parte de un proyecto de investigación conjunta, se desarrollan dentro de esta área de gestión estudios vinculados a la percepción ciudadana sobre el patrimonio cultural, con énfasis en lo arqueológico, por ser una dimensión aún distorsionada o menos clara en el discurso que se transmite y aprehende sobre los valores patrimoniales de la ciudad.

Palabras clave: gestión, patrimonio cultural, ciudadanía, Arqueología Preventiva.

ABSTRACT

There is a line of researches going on in Havana's historic center focused on the management of archaeological heritage and it is framed within the management of cultural heritage. It is particularly linked with preventive archaeology and is aimed at the creation of joint work protocols, making the archaeological chart of the city and disseminating the archaeological knowledge about it. Simultaneously, there are studies going on, linked with the citizen's awareness on the issue of cultural heritage, particularly stressing in the field of Archaeology. Unfortunately, this field is not clearly dealt within the discourse portrayed and taught when it comes to the cultural values of the city. The studies mentioned are part of a joint research project.

Key words: management, cultural heritage, citizens, Preventive Archaeology.

¹ Máster en Arqueología. Especialista en Arqueología Histórica, Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: soniacencerro@patrimonio.ohc.cu

² Doctora en Historia, Grupo de Investigación Gestión del Patrimonio Cultural, Facultad Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: alicia.castillo@ghis.ucm.es

³ Cuyo instrumento rector queda recogido en el Plan de Desarrollo Integral (1998), elaborado por el equipo de Plan Maestro (OHCH).

gubernamentalmente, determinó el desarrollo institucional y marcó patrones a seguir en el territorio, expuestos con claridad en instrumentos que se han generado como parte del proceso de aprendizaje y crecimiento que es la gestión en espacios urbanos patrimoniales, con enfoque multidisciplinario. A modo de ejemplo, se considera esencial mencionar: Regulaciones Urbanísticas de la Habana Vieja, Centro Histórico; Malecón Tradicional; Estrategia Medioambiental; Plan de Manejo Paisaje Cultural Bahía de La Habana y Plan Especial de Desarrollo Integral del Centro Histórico (PEDI) 2030. Este último, elaborado a partir de un ejercicio de consulta pública y de concilio entre diversos agentes locales, mostró el reclamo existente sobre la necesidad de estrechar vínculos entre las diversas instituciones que operan en la ciudad y la población, para encauzar las diversas problemáticas que afectan el territorio, sobre todo aquellas relacionadas con la vivienda, la cultura y la recreación (Rodríguez y otros, 2016). En este ámbito se desarrolla, desde la Arqueología, una línea de investigación relacionada con la gestión del patrimonio arqueológico, concretamente vinculada a la Arqueología Preventiva. Esta se orienta a la creación de protocolos de trabajo conjunto, a la elaboración y actualización de la Carta Arqueológica de la ciudad, y a la interpretación y difusión de la ciudad arqueológica. En paralelo, como parte de un proyecto de investigación conjunta,⁴ se desarrollan dentro de esta área de gestión estudios vinculados a la percepción ciudadana sobre el patrimonio cultural, con énfasis en lo arqueológico, por ser esta una dimensión aún distorsionada o menos clara en el discurso que se transmite y aprehende sobre los valores patrimoniales de la ciudad, más identificados, de manera general, con la arquitectura monumental y el hallazgo artefactual (Menéndez, 2015), razón por la cual se entiende que es necesario conocer cómo los habitantes, desde su entorno cotidiano, perciben la ciudad de alto valor patrimonial. Con esta perspectiva, en un primer momento, se orientaron pequeñas encuestas, a modo de sondeo, dirigidas a la ciudadanía, con el objetivo de conocer cómo dis-

tingue determinados elementos (arqueológicos) comunes en su vida, que forman parte de los lugares transitados a diario por ella, como pueden ser las plazas principales, conformadoras del espacio urbano histórico. Con posterioridad, se aplicó un cuestionario a profundidad sobre percepción social en relación con el patrimonio arqueológico y el patrimonio mundial en La Habana Vieja,⁵ en el que se expone un contexto que trasciende la estrategia de la gestión del patrimonio cultural en su función social, toda vez que los escenarios socioeconómicos se han transformado y contrastan situaciones de igual índole en diferentes barrios dentro del área urbana protegida.

La OHCH ha mantenido desde su creación una exponencial preocupación por estos temas y, de hecho, se refleja que en su último documento rector, PEDI 2030, se articulan estrategias de desarrollo local y nacional, conforme a los nuevos programas gubernamentales.⁶ No obstante, aunque es algo que ha empezado a cambiar, resulta una constante que desde nuestra área de trabajo no se establezcan conexiones más allá de lo “cultural”, considerando que como investigadoras del patrimonio, nuestro campo se circunscribe al Bien (mueble o inmueble), sin tener en cuenta la relación que existe entre este y el ser social, y de ambos con el entorno natural. Esto ha traído como consecuencia disparidad en el tratamiento de estos bienes a la hora de protegerlos y sociabilizarlos, tema común en ciudades históricas declaradas patrimonio mundial, abordado desde hace años en la literatura especializada (por ejemplo, Mestre y Castillo, 2017; Montero, 2017; Castillo y Querol, 2014; Castillo y Menéndez, 2014) y que se hace explícito en la “Recomendación de los paisajes históricos urbanos” (UNESCO, 2011).

El presente trabajo se centra en exponer algunas reflexiones a partir de los resultados obtenidos en estos estudios (a través de una selección del cuestionario aplicado), con el objetivo de analizar la relación que existe entre gestión patrimonial y comunidad en tres consejos populares de La Habana Vieja,⁷ que se encuentran dentro del

⁴ “La dimensión arqueológica en ciudades patrimonio mundial: avances para la gestión patrimonial en Alcalá de Henares, Puebla y La Habana”, liderado por la Universidad Complutense de Madrid, dentro del Programa Estatal de I+D+I Retos de la Sociedad, del Ministerio de Economía y Competitividad español del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Ref. HAR2013-46735-R.

⁵ Este cuestionario se realizó dentro del marco del proyecto referido.

⁶ Se refiere al proceso de implementación de los “Lineamientos de la política económica y social”, a la publicación de la “Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo” y del “Plan de desarrollo económico social hasta 2030”.

⁷ En la actualidad, La Habana Vieja está compuesta por cinco consejos populares: Catedral, Plaza Vieja, Belén, San Isidro y Prado, y una parte del consejo de Jesús María.

área declarada Monumento Nacional (1978) y Patrimonio de la Humanidad (1982).

I. Arqueología, patrimonio y comunidad

La Arqueología como ciencia social que estudia procesos socioculturales pasados, a partir del análisis de la materialidad que conforma el registro arqueológico, producida por sujetos que ya no existen, es objeto de debate desde hace décadas:

“El análisis del objeto/tiempo, considerado como arqueológico, desprendido del sujeto y por tanto de la subjetividad que le dio origen, ha constituido tema de discusión frecuente en los diferentes enfoques arqueológicos contemporáneos (Sheherd N. et al., 2016). Reconocido como perteneciente al pasado histórico de un sujeto/ser o grupo de ellos, el objeto arqueológico aparece para nosotros (presente) desconectado de su función humana/social originaria. Entra en desuso, y por tanto no ingresa en nuestras vidas de manera directa, ha dejado de existir para el hoy (nosotros) para los que se ha hecho ‘invisible’. Invisible a nuestro conocimiento empírico-cotidiano del mundo” (Rodríguez, 2021, p. 137).

Esta desconexión se expresa de forma notable cuando abordamos la gestión de patrimonio cultural. Quienes trabajamos patrimonio (desde la Arqueología, en este caso), quedamos atrapadas en un discurso legitimado desde muchos saberes que refuerza la disociación sujeto/objeto, la desconexión persona/sociedad, naturaleza/cultura, discurso que reproducimos igualmente. Tal como se ha planteado, la crisis social que se vive guarda estrecha relación con la crisis epistemológica de las disciplinas que estudian al ser humano; ambas son expresión de un mismo fenómeno. Nos educamos y socializamos en la verdad de un discurso construido a través de la disociación razón-emoción e individuo-comunidad, que idealiza el primero de los términos de ambos pares y oculta la importancia del segundo (Hernando, 2012, p. 140). Desde esta posición, la práctica científica justifica nuestra autoridad y también la limita, al no contemplar otras relaciones que se establecen entre el Bien protegido —que, acorde con nuestra experticia, representa determinados valores de un pasado en el presente— y el entorno social donde se encuentra, contexto en que se percibe de otras maneras, en base a criterios (otros valores) justificados por la propia interacción cotidiana con el Bien. Este planteamiento se funda en la observación de varios espacios patri-

monializados, alguno de ellos verdaderos hitos urbanos, como las murallas de La Habana Vieja, que demarcan los límites de la ciudad “vieja” y la ciudad “nueva”: intramuros y extramuros, traza que se mantiene y define funcional e históricamente el perfil urbano del espacio habitado. A pesar de que estas áreas se encuentran señaladas y valladas, son objeto de constantes “transgresiones” que atentan contra el mantenimiento del espacio expuesto y expresan la falta de coherencia entre el supuesto discursivo del bien patrimonial y su disfrute comunitario.

II. Convivencia con la ciudad arqueológica

La ciudad se entiende como un espacio dinámico, que se transforma a partir de procesos sociohistóricos. Las acciones humanas modifican el paisaje urbano y dejan improntas susceptibles de ser estudiadas a través de la metodología arqueológica, lo que sustenta la visión de la urbe arqueológica y pluriestratificada, compleja, ya que se encuentra habitada y, por ende, viva, y a la vez portadora de una materialidad que la identifica (Menéndez, 2015; Menéndez y Nolasco, 2015).

Por lo tanto, todo estudio que se haga desde la Arqueología, enriquece la ciudad como paisaje cultural, y como tal debe tratarse su interpretación. En este caso, una aproximación al patrimonio arqueológico expuesto en el espacio público marca el inicio de una línea de trabajo que expone el impacto sociocultural que tienen estos espacios en la comunidad y, por otro lado, revela la visibilidad a escala urbana y el reconocimiento de estos como sitios importantes y distintivos (Rodríguez, 2013). Sin embargo, a partir del estudio referido se señalan deficiencias en la gestión del patrimonio arqueológico, relacionadas con la falta de mantenimiento, mala iluminación, inadecuada exposición y trasmisión del conocimiento, falta de protección de los sitios y, de manera general, se expresa la no integración entre lo expuesto y la comunidad que lo circunda (por ejemplo, los sitios expuestos en espacios públicos como Maestranza de Artillería, Cortina de Valdés y Muralla de Mar), por lo que nos enfrentamos a un aspecto que anuncia o denuncia la vulnerabilidad del entorno patrimonial, dada entre otras razones por la desarticulación entre las agencias competentes y la disgregación del discurso histórico/arqueológico, que incide en la escasa valoración social. En ese sentido se desarrolla el proyecto Sobre Nuestro

Patrimonio Arqueológico, una propuesta sobre percepción pública, impacto y alcance de los valores arqueológicos, vista a través del estudio y la presentación de hitos dentro de la ciudad, como sus plazas principales o la Muralla de La Habana, transitando desde su expresión concreta hasta los significados que han supuesto para el desarrollo urbano y el conocimiento histórico de la ciudad. Se realizaron recorridos por las cuatro plazas (de la Catedral, de Armas, de San Francisco de Asís y Vieja), y los formularios,⁸ dirigidos a la población (habitante o visitante), se aplicaron dentro del perímetro de estas, y en un área de 200 m² en el entorno.

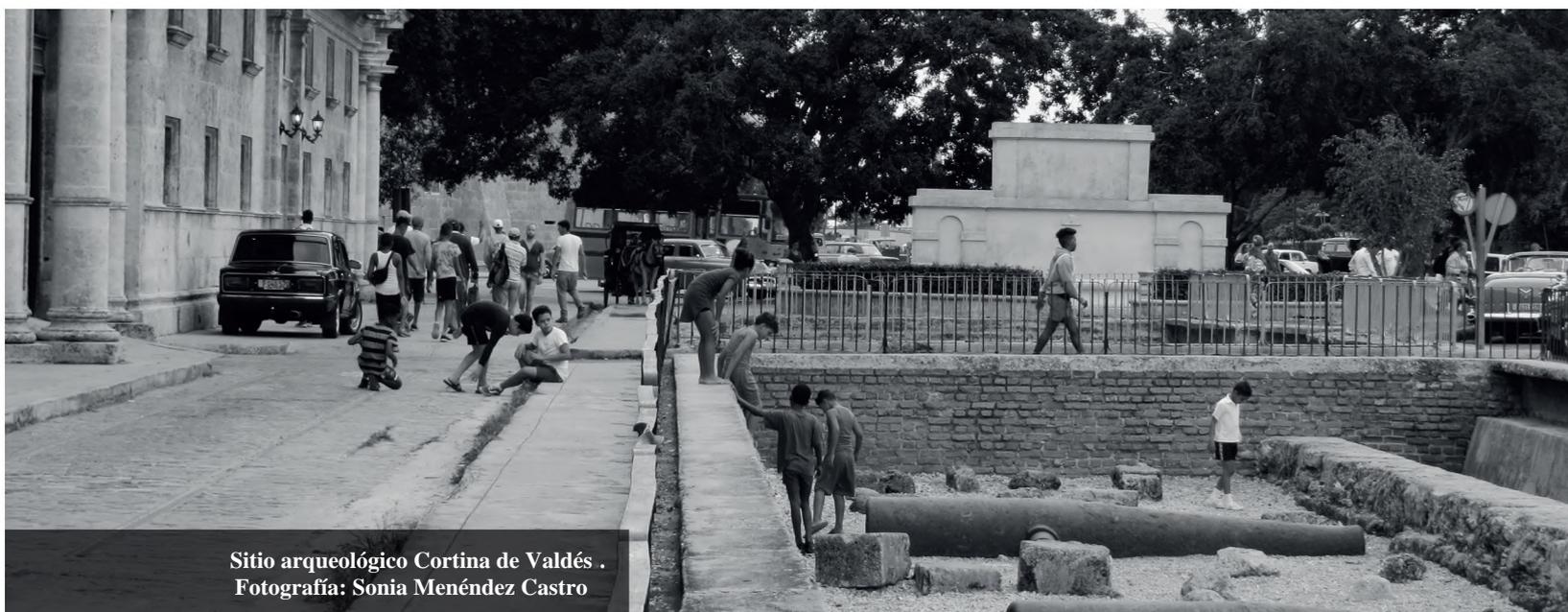
Por un lado, se pudo constatar que la población mostraba interés en participar, era receptiva a los temas indagados y conocedora de la historia de determinados elementos y de algunas intervenciones arqueológicas realizadas en esos espacios. Sin embargo, su conocimiento sobre el patrimonio arqueológico como conjunto no iba más allá de algunos inmuebles señoriales aislados, más vinculados a la Arquitectura y a la Restauración. Aunque algunos de estos edificios son distinguidos con una breve historia en sus fachadas, no existe un discurso expositivo que hilvane la génesis de las plazas, sus casas, las funciones y las transformaciones que han tenido, situación

que atenta contra una adecuada integración del conjunto histórico y el paisaje cultural y, dentro de este, la comunidad que lo habita y construye. Quizás sea este un motivo de alerta sobre el patrimonio arqueológico en general, que se hace evidente, particularmente, en el que se expone de manera concertada en determinadas intervenciones, sin un adecuado plan gestor que contemple un contenido interpretativo que comunique y conecte con el viandante, la buena iluminación, una delimitación espacial apropiada, la accesibilidad y un plan de mantenimiento. Estos son aspectos esenciales que hay que tener en cuenta para generar una conciencia de identidad/pertenencia colectiva, por la cual las personas que se relacionan de diversa manera con ese patrimonio, se ocupen y preocupen por su entorno patrimonial.

II.1 . Desde adentro: patrimonio cultural y ciudadanía

A modo de continuidad de estos estudios de percepción social, se realiza una pesquisa de mayor profundidad, que vincula a la ciudadanía con el patrimonio arqueológico y el patrimonio mundial.⁹

Esta vez se aplican 1 002 encuestas en total, en tres consejos populares (Catedral, Plaza Vieja y



Sitio arqueológico Cortina de Valdés .
Fotografía: Sonia Menéndez Castro

⁸ Formularios aplicados por las investigadoras K. M. Lugo y S. Menéndez (Gabinete de Arqueología) y las estudiantes de grado N. García y A. Martínez (Universidad Complutense de Madrid).

⁹ Cuestionario a pie de calle sobre la percepción social de la gestión patrimonial en La Habana Vieja, dentro del proyecto citado. Participaron en su aplicación las investigadoras K. M. Lugo, L. Roura, E. Nápoles, M. Pavía, S. Menéndez (Gabinete de Arqueología); las estudiantes de grado A. Cordero y M. Silva (Facultad Colegio San Gerónimo, Universidad de La Habana) y colaboró en el procesamiento D. Lugones (OHCH). Agradecimientos a M. Iglesias (Plan Maestro) por sus orientaciones para realizar las encuestas.

San Isidro) según los siguientes criterios de inclusión:

- Personas residentes en la ciudad desde hace al menos dos años.
- Personas de 15 a 80 años.
- Personas de ambos sexos.

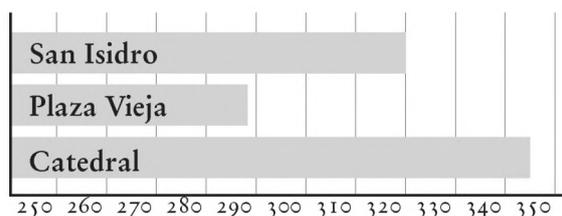
Población de Catedral	14 157	Personas encuestadas	373
Población de Plaza Vieja	17 277	Personas encuestadas	300
Población de San Isidro	11 177	Personas encuestadas	329

Mucho más amplio y abarcador, este cuestionario recoge, en diversos campos de información, elementos que vinculan la apreciación del entorno patrimonial, su administración, la relación socioeconómica que se establece en este ámbito y el sentido de pertenencia e identidad con la ciudad y sus valores, por mencionar algunos.

Para el presente trabajo se han seleccionado ocho preguntas (del conjunto de treinta y cuatro que componen el formulario), por considerarlas representativas dentro de la relación patrimonio cultural-ciudadanía.

Del total de encuestas realizadas sobre si, como ciudadanos, se identifican con la ciudad donde viven, 953 respondieron afirmativamente (ver gráfico 1) y solo 49 expresaron lo contrario. Ante la indagación sobre los valores identitarios a destacar, sobresalen 24 como recurrentes: historia, arquitectura, antigüedad, costumbres, prestigio, belleza, paisaje, hospitalidad, centralidad, beneficios, seguridad, trabajo, turismo, centralidad, accesibilidad, familia, bahía/paseos marítimos, patrimonio/restauración, actividad cultural, programas sociales, diversidad cultural, pertenencia/raíces, alegría y personas.

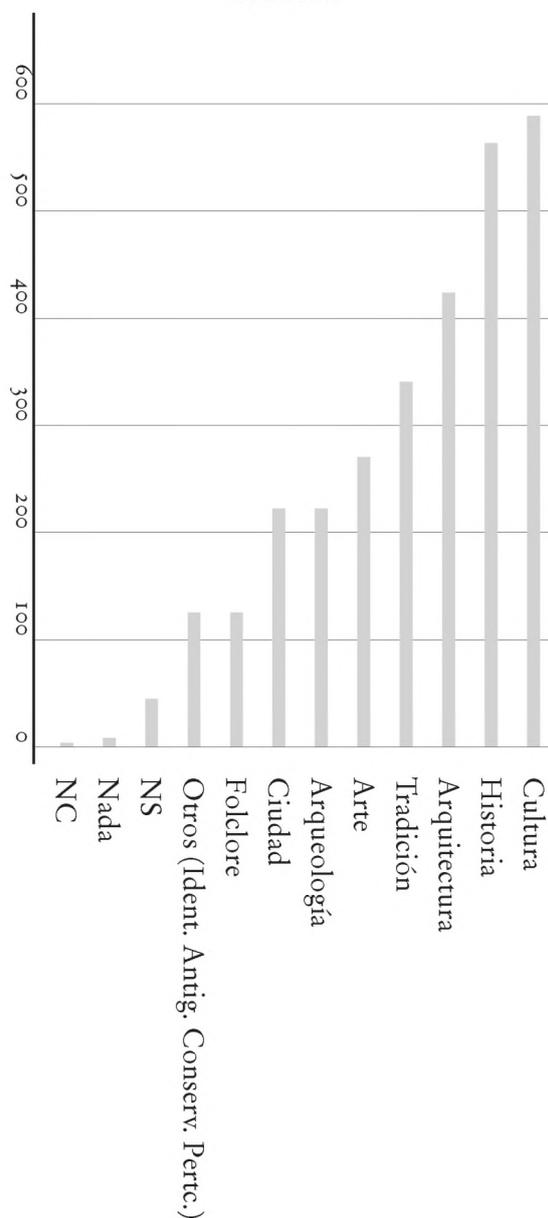
Gráfico 1



Identificados con la ciudad, total 953

Otro cuestionamiento que brindó una información básica, fue conocer con qué elementos la persona asociaba la palabra *patrimonio* (ver gráfico 2). La mayoría de los encuestados relacionaron Cultura, Historia, Arquitectura y Tradición como primeras opciones, y en menor grado identificaron Arte, Arqueología, Ciudad y Folclore.

Gráfico 2



Catedral/Plaza Vieja/San Isidro

Otro tanto se aprecia en la información recogida sobre las ventajas de vivir en el Centro Histórico de La Habana Vieja (ver gráfico 3 y tabla 1). En la tabla referida se expone claramente que la población encuestada considera en su totalidad como muy ventajoso el desarrollo del Turismo en primer lugar, luego le siguen Cultura, Belleza, Prestigio y Orgullo.

Las variantes se aprecian en el análisis de los valores según el consejo popular; en cada uno de estos los programas de rehabilitación y restauración se han desarrollado con ritmos diferentes. Por ser Catedral de los primeros entornos restaurados y distinguidos (plaza, conjunto arquitectónico, galerías, restaurantes, bares, etc), el impacto turístico es muy representativo. A este le siguen Plaza Vieja y luego San Isidro. En ese mismo orden valoran Prestigio, Cultura, Belleza y Orgullo.

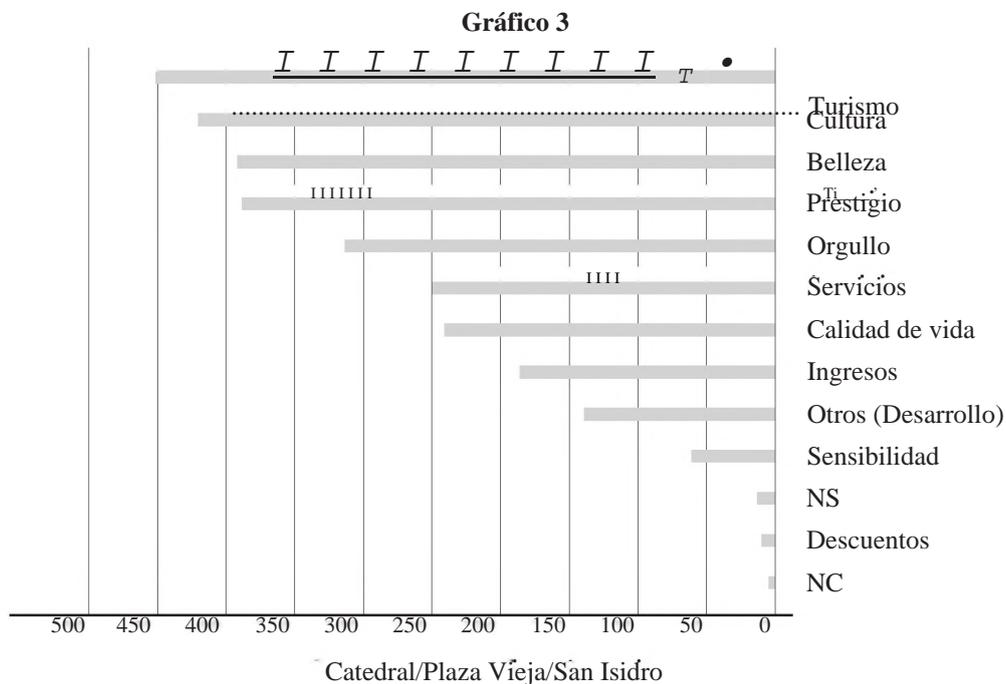


Tabla 1

Ventajas de vivir en el Centro Histórico de La Habana Vieja				
	Catedral	Plaza Vieja	San Isidro	Totales
<i>Calidad de vida</i>	109	50	87	246
<i>Prestigio</i>	172	116	103	391
<i>Belleza</i>	166	124	103	393
<i>Turismo</i>	174	145	139	458
<i>Servicios</i>	95	84	81	260
<i>Orgullo</i>	141	104	86	331
<i>Ingresos</i>	115	46	29	190
<i>Cultura</i>	160	154	114	428
<i>Descuentos</i>	5	4	5	14
<i>Sensibilidad</i>	25	27	26	78
<i>Otros</i>	30	57	61	148
<i>NS</i>	10	4	2	16
<i>NC</i>	2	3	0	5

Por otra parte, al ser encuestados los vecinos sobre las desventajas de vivir en este entorno (ver gráfico 4 y tabla 2), Suciedad, Ruido y Obras son las cualidades que destacan como mayores inconvenientes, a las que suman Tráfico y Otros, que contemplan deterioro y falta de agua fundamentalmente.

Gráfico 4

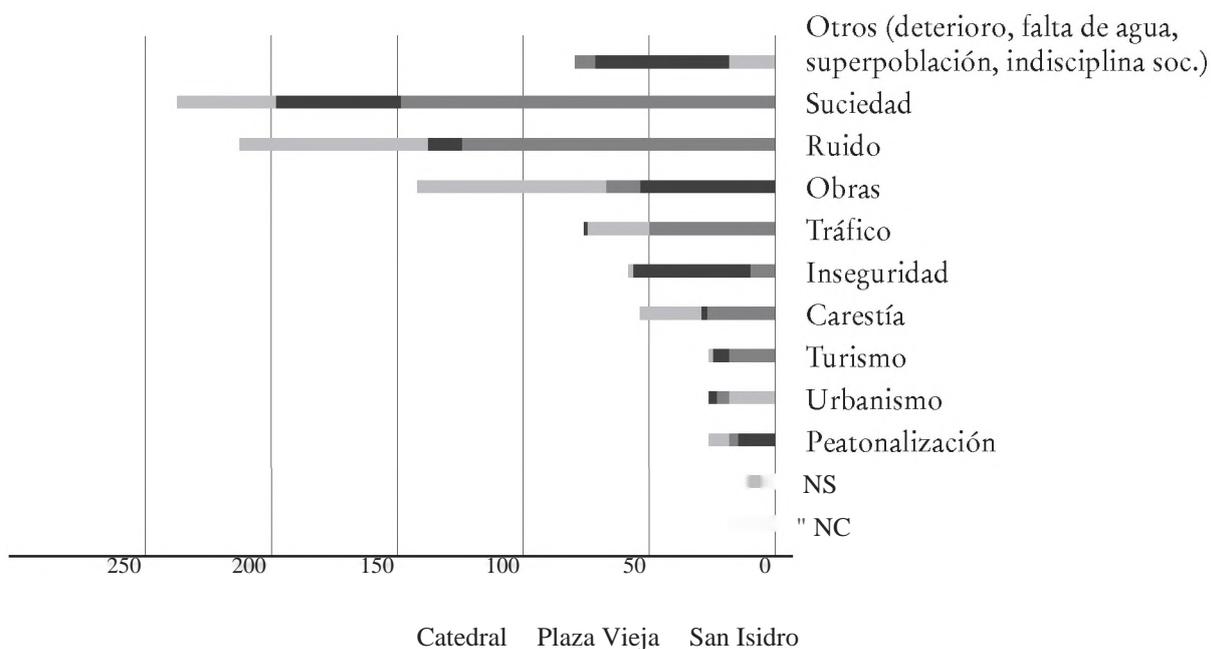


Tabla 2

Desventajas de vivir en el Centro Histórico de La Habana Vieja				
	Catedral	Plaza Vieja	San Isidro	Totales
<i>Tráfico</i>	75	51	76	202
<i>Ruido</i>	214	125	138	477
<i>Suciedad</i>	238	150	199	587
<i>Obras</i>	143	68	55	266
<i>Otros</i>	19	80	72	171

Otro campo de información refiere la satisfacción de los vecinos con el nivel de gestión del patrimonio cultural de La Habana Vieja (ver gráfico 5), en el que parece haber un consenso en el grado de satisfacción en los tres consejos populares. Sin embargo, al cuestionarse su nivel de participación en el proceso gestor de este patrimonio, destaca, en una escala del 0 al 10, que la toma de decisiones es casi nula (0) —o sea, la mayoría de los encuestados refieren que no participan de esas decisiones—, y la disponibilidad de participar y contribuir en la gestión tiene, en la misma escala, el máximo valor (10), es decir, a la mayoría le gustaría formar parte de ese proceso (ver gráficos 6 y 7).

Gráfico 5. Satisfacción con la gestión de patrimonio cultural en la ciudad

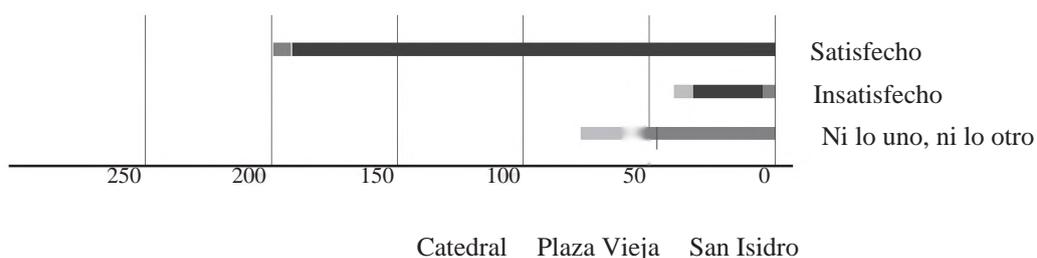


Gráfico 6. Participación en la gestión del patrimonio cultural en la ciudad

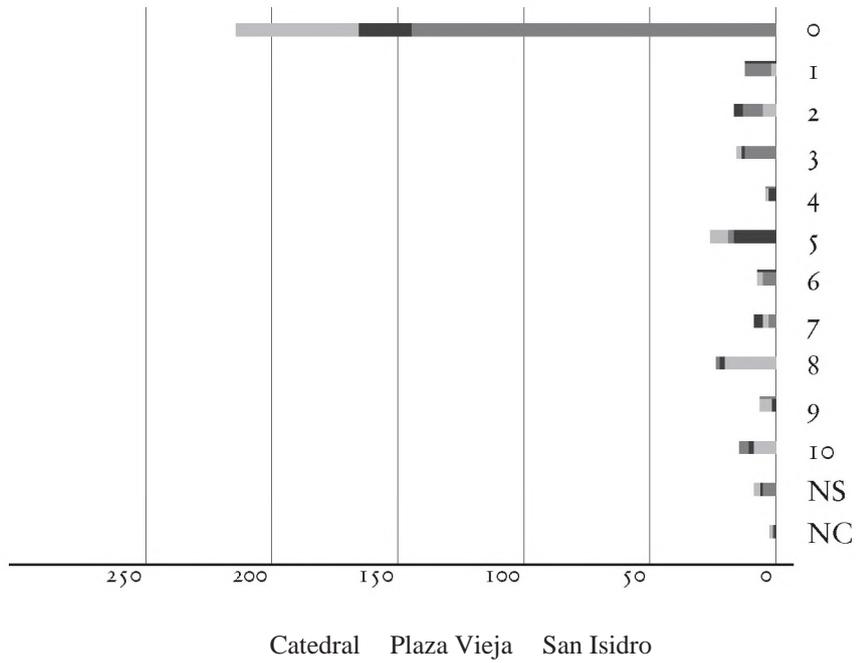
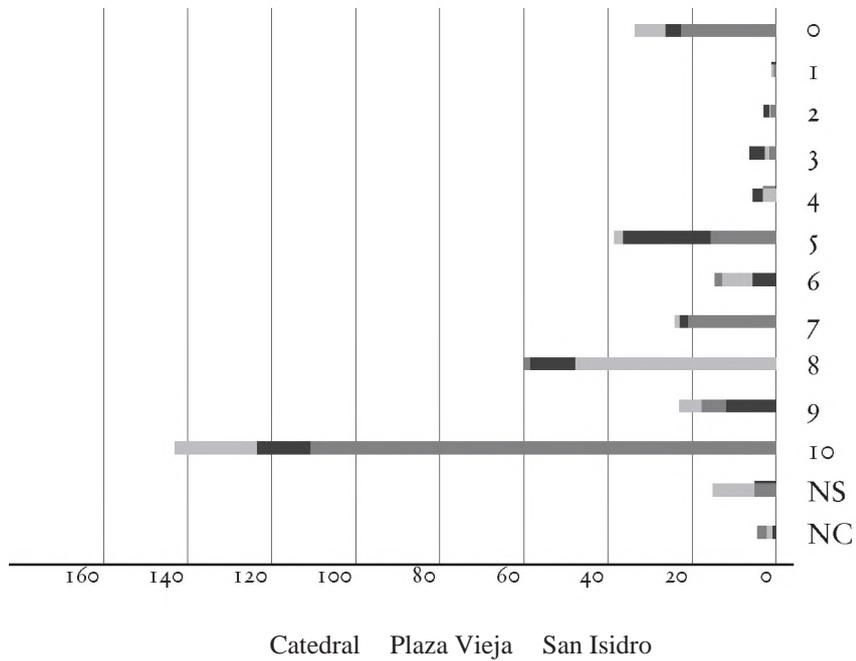


Gráfico 7. Deseos de participación en la gestión del patrimonio cultural de la ciudad



Expuestos y analizados los gráficos, los datos recogidos plantean varias interrogantes sobre cómo se establece la relación del sujeto y el objeto patrimonial (persona/inmueble/espacio urbano), qué agentes están implicados desde las diferentes áreas, qué canales de comunicación se instauran entre la sociedad y el entorno patrimonial, y qué conflictos se enfrentan desde esta visión.

La Habana Vieja es un territorio que posee altos niveles de deterioro y de vulnerabilidad, caracterizado por el mal estado que presentan muchas de sus edificaciones de carácter residencial, deficientes condiciones de habitabilidad y hacinamiento, contaminación atmosférica y sonora, mal manejo de

los residuos sólidos urbanos, deficiente higiene comunal, pésimas condiciones higiénico-sanitarias y déficit de abasto de agua, por mencionar los más graves. A los que se suma el desequilibrio existente entre las zonas recuperadas y las menos intervenidas, donde se concentran los mayores índices de vulnerabilidad (Rodríguez y otros, 2016). Este es el campo de acción donde se establecen las relaciones ciudadanía/patrimonio. La proyección sociocultural que sostiene y defiende la OHCH,¹⁰ como entidad gestora de los valores patrimoniales de la ciudad, ha contribuido a mejorar notablemente esta situación, a través de la rehabilitación y refuncionalización de espacios, hecho que la distingue y prestigia. Sin embargo, en ocasiones su alcance ha estado limitado por la desarticulación que existe entre mecanismos administrativos locales, empresariales, propietarios, etc. Este panorama fragmentado es apreciable en la falta de integralidad entre las estrategias y políticas nacionales, provinciales y municipales, y las limitadas competencias que posee el gobierno municipal para gestionar con efectividad y autonomía el desarrollo de la ciudad como bien ha quedado recogido en el diagnóstico expuesto en PEDI 2030 (Rodríguez y otros, 2016). A esta situación se le añaden las divergencias que han existido en la gestión del ámbito urbano, suscitadas por la complejidad en la delimitación del área protegida:

“En 1978, la antigua ciudad intramuros y parte del ensanche urbano, hasta el Paseo del Prado y su prolongación por la calle Cárdenas (con sus portales y edificios de estilo art-nouveau), fue declarada Monumento Nacional, poco antes de su inclusión en 1982, conjuntamente con su sistema de fortificaciones, en la Lista del Patrimonio Mundial. En 1993 se definió oficialmente la antigua ciudad intramuros como ‘Centro Histórico’, mientras se reconocía el área con declaratoria patrimonial (con una superficie total de 2,1 km²) como ‘Zona Priorizada para la Conservación’, categoría a la que se sumó en el año 2001 el Malecón Tradicional y, dos años más tarde, el pintoresco Barrio Chino, ambos en el vecino municipio de Centro Habana” (Plan Maestro para la Revitalización de La Habana Vieja, 2018).

Es probable que este hecho se empiece a paliar con la aprobación en el año 2014 de la Resolución N°. 13, en la que se declara zona protegida a nivel

nacional la bahía de La Habana y su zona de amortiguamiento, que comprende su entorno y asentamientos poblacionales, tanto pertenecientes a La Habana Vieja como a otros municipios que la circundan.

Este reconocimiento, a nuestro juicio, no solo promueve una nueva centralidad en la ciudad, en calidad de plaza marina que agrupa intereses, administraciones y estrategias de desarrollo, sino que redimensiona su visión para tratarla como Paisaje Urbano Histórico en concordancia con las recomendaciones de UNESCO (2011).

“De esta manera se estableció una zona de amortiguamiento amplia que protege el Bien declarado Monumento Nacional, Patrimonio Mundial, Zona Priorizada para la Conservación y de Alta Significación para el Turismo, que tomó en cuenta el desarrollo histórico de la ciudad, las características urbanas, la actividad social y económica, los valores paisajísticos y culturales, y las tradiciones” (Sánchez y Rodríguez, coord., 2017, p. 12).

Teniendo en cuenta lo anterior se plantea: ¿cómo se relaciona la ciudadanía en este complejo ámbito? Está claro que las personas residentes en La Habana Vieja son beneficiadas de manera directa a través de los programas de rehabilitación que se desarrollan en la ciudad y, como tal, reconocen el privilegio de habitarla, a pesar de los inconvenientes que acompañan a las obras constructivas y de reuso de espacios patrimoniales. Sin embargo, cabría preguntarse si realmente el patrimonio cultural que se pretende salvaguardar es aprehendido por la ciudadanía en su dimensión histórico-cultural y, profundizando un poco más, si existe una consciencia colectiva de los valores identitarios que este representa.

Este cuestionamiento se hace evidente a través de la observación directa en sitios arqueológicos expuestos, plazas, espacios públicos en general, que delimitan temporal y espacialmente la trama urbana de la ciudad. Es apreciable el mal uso del espacio que hacen los residentes en estos lugares que se encuentran cercanos a colegios, empresas y administraciones estatales, comercios públicos y privados. Son áreas que, desde lo afectivo, resignifican el quehacer cotidiano —o al menos debiera ser así—; sin embargo, la relación que se establece

¹⁰ Reconocida como administradora del Bien declarado patrimonio mundial, por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura, en consecuencia con la responsabilidad que adquiere el país como signatario de la Convención de Patrimonio Mundial, de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

entre sujeto y el bien patrimonial es unilineal y fragmentada, y en ocasiones banalmente orientada al turismo, reflejo de nuestro propio enfoque desestructurado.

III. Hacia la corresponsabilidad responsable

El sentido de corresponsabilidad debe transmitirse, previamente, a través de la responsabilidad. A partir de nuestra área especializada, técnica y administrativa, somos responsables de generar instrumentos y mecanismos (desde el conocimiento y su praxis) en aras de una convivencia armónica y creativa con el entorno patrimonial. Decir lo anterior implica también apuntar que es un trabajo colectivo. Luego, establecidos los canales, divulgados e impartidos, supone un entendimiento y proceso colaborativo, en el que la ciudadanía debe actuar de forma activa en igualdad de competencia. No somos inteligencias individuales aisladas, nuestra relación con el entorno nos mejora o nos empeora.¹¹ Esto también expresa que esa relación se consolida cuando las decisiones son en realidad concertadas y no prejuzgadas por un esquema vertical de ejercicio de la experticia y el falso empoderamiento: en el extremo superior, la persona o comunidad experta determina; y en el extremo contrario, la persona o comunidad no experta actúa solo según y cuando se le oriente (o empodere). Es necesario superar estos esquemas de acción, lo que demanda el desarrollo de hábitos cognitivos, afectivos y operativos necesarios para disfrutar de una felicidad compatible, compartible y cooperadora en comunidades altamente heterogéneas en intereses, creencias y expectativas (Civila, 2009, citado en Civila, 2011, p. 6).

Agradecimientos

Este trabajo se expone como parte del proyecto de investigación La Dimensión Arqueológica en Ciudades Patrimonio Mundial: Avances para la Gestión Patrimonial en Alcalá de Henares, Puebla y La Habana (HAR2013-46735-R), desarrollado de manera conjunta con la Universidad Complutense de Madrid, la Benemérita Universidad de Puebla y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, dentro del programa estatal de I+D+I Retos de la Sociedad, del Ministerio de Economía y Competitividad español del Plan Estatal de Investigación

Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Llegue nuestro agradecimiento al equipo de trabajo y a las personas que han colaborado en su desarrollo.

Revisado: 11 de febrero de 2018

Evaluado: 30 de marzo de 2018

¹¹ Tal y como se glosa en <http://ciudadescontalento.com/acerca-del-proyecto/introduccion/>.

Bibliografía

- CASTILLO, A. y MENÉNDEZ, S. (2014).** Managing Urban Archaeological Heritage: Latin American Case Studies. *International Journal of Cultural Property*, 21(1), pp. 55-77. doi: 10.1017/S0940739113000313.
- CASTILLO, A. y QUEROL, M. A. (2014).** Archaeological Dimension of World Heritage: From Prevention to Social Implications. En Castillo, A. (ed.). *Archaeological Dimension of World Heritage: From Prevention to Social Implications* (pp. 1-11). Multidisciplinary Perspectives in Archaeological Heritage Management Series. New York. Springer.
- CIVILA SALAS, A. (2011).** *La responsabilidad y la corresponsabilidad como valor educativo*. Ponencia presentada en XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación, Universidad de Barcelona, Barcelona, España. Recuperado de <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/A+R/055.pdf>
- HERNANDO, A. (2012).** Teoría arqueológica y crisis social. *Complutum*, 23(2), pp. 127-145. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_CMPL.2012.v23.n2.40880
- MENÉNDEZ, S. (2015).** Interpretación de la Arqueología Preventiva en La Habana Vieja: avance del modelo a la práctica. En Castillo Mena, A. R. (ed.). *Personas y comunidades: Actas del Segundo Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial* (29-30 de abril, 1 y 2 de mayo de 2015). Madrid. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- MENÉNDEZ, S. y NOLASCO, A. (2015).** Gestión del patrimonio arqueológico en el Centro Histórico de La Habana: los SIGs y su aplicación en la arqueología urbana. *Gabinete de Arqueología*, 11(11), pp. 4-16.
- MESTRE MARTÍ, M. y CASTILLO, A. (2017).** Retos urbanos y medioambientales para una mejor Gestión del Patrimonio Cultural en cuatro ciudades del Caribe: La Habana, San Juan Viejo, Santo Domingo y Cartagena de Indias. *ACE: Architecture, City and Environment*, 11 (33), pp. 87-113. Recuperado de <http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/101732/4784-2122-2-PB.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- MONTERO PANTOJA, C. (2017).** Valores históricos y culturales de la ciudad. Treinta años de la inscripción en la World Heritage List (Lista del Patrimonio Mundial). En Benítez, C. (ed.). *La Puebla de los Ángeles. 30 años de recuperación del Centro histórico, Patrimonio Mundial UNESCO* (pp. 62-66). Puebla. D.R.H. Ayuntamiento de Puebla.
- PÉREZ CORTÉS, M. O. e IGLESIAS PÉREZ, M. (2014).** *Patrimonio y ciudadanía. Experiencias de participación en La Habana Vieja*. La Habana. Ediciones Boloña.
- Plan Maestro de Revitalización Integral de La Habana Vieja. (2018). El territorio en proceso de rehabilitación. Recuperado de <http://www.planmaestro.ohc.cu/index.php/territorio>
- RODRÍGUEZ, A. (2013).** *La Habana arqueológica: valoración de los sitios en espacios públicos y edificados del Centro Histórico*. Facultad Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, Universidad de La Habana (Tesis de grado sin publicar).
- RODRÍGUEZ, B. (2021).** Nociones epistemológicas para la construcción de un discurso transmoderno en la Arqueología Urbana Latinoamericana. *Gabinete de Arqueología*, 14 (14), pp. 137-155.
- RODRÍGUEZ, P.; FORNET, P. y ALBERTO, A. (2016).** *Plan Especial de Desarrollo Integral La Habana Vieja, PEDI 2030*. Col. Arcos. La Habana. Ediciones Boloña.
- SÁNCHEZ K. y RODRÍGUEZ, P. (coords.) (2017).** Plan de Manejo Paisaje Cultural Bahía de La Habana. Avance. *Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana*. Col. Arcos. La Habana. Ediciones Boloña.
- UNESCO. (2011).** Recomendación sobre el paisaje urbano histórico. En *Actas de la Conferencia General de la UNESCO*. Vol. 1. Resoluciones (pp. 60-65). 36a reunión, 25 de octubre-10 de noviembre de 2011, París, Francia.

RESUMEN

Las estrategias de interpretación y presentación patrimoniales han evolucionado a medida que lo han hecho también las necesidades y expectativas de sus públicos meta. Ante estos nuevos requerimientos los recursos y soportes comunicativos empleados en esta actividad, impulsados por la cultura digital y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, devienen novedosos instrumentos para la educación patrimonial.

Este artículo constituye una revisión de Rut@rqueo a partir de una prueba realizada a la aplicación mediante diversas dinámicas grupales, con el objetivo de perfilar la propuesta. Se trata de un estudio exploratorio que contribuirá a evaluar el impacto de la implementación de proyectos que contemplen la aplicación de dispositivos móviles para la interpretación y presentación del patrimonio, así como la pertinencia de extender su uso a otras categorías patrimoniales y a diversas regiones de la ciudad y el país.

Palabras clave: interpretación del patrimonio arqueológico, dispositivos móviles.

ABSTRACT

Strategies for the interpretation and presentation of heritage related issues have developed together with the needs and expectations of target audiences. They have become state-of-the-art means for education in the area of heritage in line with the new requirements in the times of digitization and the development of information and communication technologies.

This paper is a review of Rut@rqueo, a software application for mobile devices, based on tests made with groups of people with the aims to determine specific proposals. It is a survey study which will help in assessing the impact of the implementation of projects involving the use of mobile devices for the interpretation and presentation of heritage. Likewise, the survey will also determine if it is appropriate to include other heritage related topics or extend it to other regions of the country.

Key words: interpretation of the archaeological heritage, mobile devices

Rut@rqueo: experiencias de la aplicación de dispositivos móviles para la interpretación del patrimonio arqueológico en el Centro Histórico de La Habana Vieja

Dione Lugones Martínez¹
Lorenys González García^{1 2}

Introducción

En el número 11 de la revista *Gabinete de Arqueología*, con el título “El uso de smartphones en la presentación e interpretación del patrimonio arqueológico. Su aplicación en sitios arqueológicos de La Habana Vieja”, quedaron sentadas algunas de las bases para el desarrollo y la implementación de Rut@rqueo.

Para entonces no era Rut@rqueo, sino su versión piloto Rut@rqueo 1.0:³ una aplicación para dispositivos móviles, orientada a la difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico, mediante el recorrido y la creación de rutas por yacimientos expuestos en el Centro Histórico de La Habana Vieja.

La iniciativa se fundamentó en tres aspectos centrales: la identificación de problemas asociados a la interpretación y presentación de dicho patrimonio, la necesidad de potenciar y promover la comunicación pública de sus valores y el reconocimiento de las potencialidades de los dispositivos móviles para la comunicación patrimonial (sustentadas en el contexto nacional por la dis-

¹ Licenciada en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico y Cultural, Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: lugonesdione@gmail.com

² Licenciada en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico y Cultural, Centro de Gestión Cultural de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: informacion@patrimonio.ohc.cu

³ La interfaz de la aplicación fue diseñada por la licenciada Lorenys González García, especialista en la Promoción de la Actividad Cultural en el Centro de Gestión Cultural de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, y su desarrollo estuvo a cargo del ingeniero Ernesto Acosta Faife, IT-Product Manager, Grupo Iberostar, Cuba. La programación de la aplicación se realizó sobre la plataforma móvil Android, utilizando el entorno de desarrollo integrado (IDE) de código abierto y multiplataforma Eclipse4.3 (Kepler) y el lenguaje de programación Java.

ponibilidad y uso crecientes de estos dispositivos en las distintas esferas de la sociedad).

Así, la propuesta debía entonces responder a las siguientes interrogantes: ¿cómo contribuir a la comunicación pública de la información existente sobre el patrimonio arqueológico? ¿Cómo facilitar la interpretación y presentación de los valores asociados de los sitios arqueológicos expuestos en el Centro Histórico de La Habana Vieja?

Dos años más tarde, es posible pasar de la propuesta al experimento y exponer algunos resultados obtenidos de su implementación.

Rut@rqueo: de la propuesta al experimento

Ya desde las primeras aproximaciones teóricas al tema de estudio,⁴ y tomando como referencia experiencias internacionales con metodologías de trabajo similares, fue posible anticipar una de las principales deficiencias de Rut@rqueo: el empleo de un soporte comunicativo novedoso y atractivo, por sí solo, no garantiza la efectividad de la interpretación y presentación patrimonial.

Y es que proyectos de este tipo, que tienen como fin la sensibilización y el reforzamiento de actitudes positivas hacia el patrimonio, requieren para su éxito de un riguroso proceso de definición y organización del contenido interpretativo. Un plan interpretativo diseñado a espaldas del público y del contexto sociocultural en que pretende impactar, se constituye muchas veces en un proceso informativo unidireccional, que desaprovecha el componente lúdico de una interacción activa entre los sujetos y el patrimonio.

Por lo tanto, el proceso de diseño de Rut@rqueo contempló, en una primera etapa, el desarrollo de una versión piloto: Rut@rqueo 1.0. La implementación de esta aplicación en diversas dinámicas de trabajo, cuyos resultados se analizarán en lo adelante, constituyó la base sobre la que se perfilaron el contenido interpretativo y su organización.

La prueba de Rut@rqueo 1.0 se realizó a través de tres sesiones grupales orientadas a obtener información sobre la percepción de los participantes acerca del soporte y el contenido interpretativo presentados.

Con este fin, se diseñó una metodología de trabajo específica para cada una de estas sesiones, que fue aplicada a grupos diversos cada vez. Ello garantizó que se obtuvieran resultados distintos de cada dinámica, que pudieron contrastarse y triangularse para perfilar la propuesta.

La primera de estas experiencias consistió en la aplicación de encuestas a especialistas de la OHCH,⁵ con el objetivo de conocer la opinión que tienen algunos expertos en la gestión patrimonial sobre el empleo de dispositivos móviles como plataforma para la interpretación y presentación del patrimonio arqueológico.

La segunda dinámica consistió en un mapeo colectivo con los alumnos de cuarto año de la licenciatura en Preservación y Gestión de Patrimonio Histórico Cultural del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana,⁶ y estuvo orientada a la presentación de la aplicación y al análisis de su funcionalidad (prestando especial atención a la definición y organización del contenido interpretativo).

A estas se sumó un encuentro con estudiantes de tercer año de la licenciatura en Ciencias de la Información y Bibliotecología, de la Facultad de Comunicación de La Universidad de La Habana.⁷ A modo de entrevista grupal, su desarrollo se dividió en dos etapas, dedicadas a la presentación de la aplicación y al debate de su funcionalidad, prestando especial atención a la definición y organización del contenido interpretativo, respectivamente.

Al haberse obtenido de cada una de estas prácticas más de un resultado, se analizarían a partir de los siguientes tópicos: ventajas y desventajas del soporte comunicativo; definición

⁴ Se refiere a la educación patrimonial con énfasis en el trinomio “dispositivos móviles-interpretación y presentación-patrimonio arqueológico”.

⁵ Las encuestas fueron aplicadas en tres instituciones clave de la OHCH en la gestión del patrimonio: el Gabinete de Arqueología, el Centro de Gestión Cultural de la Dirección de Patrimonio Cultural y el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.

⁶ El taller fue realizado el 7 de marzo de 2016, como parte de un seminario de la asignatura Introducción a la Arqueología, que imparte el profesor Michel Sánchez Torres.

⁷ El encuentro fue desarrollado el 9 de octubre de 2015, en el marco de la Feria Internacional de Arte Urbano. En este participaron el doctor Luis Barreiro Pousa y el licenciado Michel Sánchez Torres, profesores del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, y la máster en Ciencias Sulema Rodríguez, profesora de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana y específicamente del grupo con que se realizó la dinámica.

y organización del contenido interpretativo; definición de la tesis interpretativa y limitaciones en la interacción con la aplicación.

Sobre las ventajas y desventajas del soporte comunicativo

La implementación de proyectos que contemplen la utilización de dispositivos móviles para la difusión patrimonial está en concordancia con el ascenso de la accesibilidad y el uso de estos equipamientos en las diversas esferas sociales y culturales de nuestro país. La popularidad de estas propuestas entre los más jóvenes asegura un público meta, pero a partir de su imbricación con acciones y estrategias culturales más amplias, pueden resultar útiles y atractivas a otros públicos.

Ello lleva a reflexionar: ¿y si se aplicara este *know-how* para presentar la ciudad desde su patrimonio arqueológico? ¿Qué opinan los especialistas que contribuyen a la gestión patrimonial sobre concebir estrategias que vinculen este tipo de patrimonio con el uso de dispositivos móviles como soporte comunicativo para su interpretación y presentación?

Para responder a estas interrogantes se recurrió a la aplicación de encuestas a los especialistas de la OHCH. De las 40 encuestas distribuidas, solo 15 fueron contestadas: 4/15 en el Gabinete de Arqueología, 7/10 en el Centro de Gestión Cultural y 4/15 en el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.

Al preguntar a los encuestados si un dispositivo móvil, con una aplicación diseñada al efecto, podría ser útil para la interpretación y puesta en valor del patrimonio arqueológico, 93% de ellos se mostraron favorables y solo 7 % expresaron tener dudas. Los argumentos de quienes votaron positivamente pudieron agruparse en cuatro categorías contenedoras, atendiendo a patrones detectados en la totalidad de las respuestas. Estos patrones giran alrededor del recurso interpretativo propuesto y refieren su actualidad y novedad, sus potencialidades, sus posibles destinatarios (los jóvenes) y el impacto esperado en la sociedad con respecto a este tipo de patrimonio.

Así, se obtuvieron como categorías:

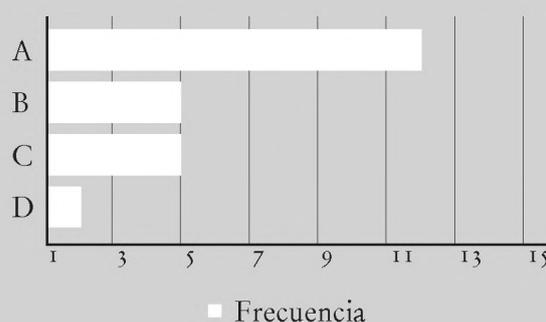
- A: aprovechamiento de las potencialidades de los dispositivos móviles para viabilizar los procesos de aprendizaje y socialización del conocimiento asociado al patrimonio arqueológico.

- B: plataforma de interpretación y presentación en correspondencia con las tendencias contemporáneas (nacionales e internacionales).
- C: fomento de la interacción social con el patrimonio arqueológico, especialmente el público joven.
- D: sensibilización social con el patrimonio arqueológico y sus funciones en el entorno ciudadano.

Las categorías obtenidas y la frecuencia con que cada una de estas fue indicada por los encuestados, como se muestra en el gráfico 1, demuestran que la mayoría de los especialistas es consciente de las potencialidades que tienen los dispositivos móviles como plataforma comunicativa, sobre todo para los más jóvenes. En menor medida, y quizás en la ausencia de estudios científicos que lo demuestren, refieren que su aplicación podría contribuir a la sensibilización social con el patrimonio arqueológico.

Gráfico 1: Frecuencia de las categorías de utilidad de las aplicaciones para la interpretación y presentación del patrimonio arqueológico a través de dispositivos móviles.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las encuestas aplicadas a especialistas de la OHCH en la gestión del patrimonio.



El mapeo colectivo con los alumnos de cuarto año de la licenciatura en Preservación y Gestión de Patrimonio Histórico Cultural sirvió para verificar, desde la práctica, los resultados obtenidos a partir de las encuestas.

La dinámica se basó en la aplicación de la metodología de mapeo colectivo *agit-pop*, propuesta

por Risler y Ares (2013). Su empleo se fundamenta en la consolidación del mapeo colectivo dentro de la educación popular como “[...] una dinámica a través de la cual vamos construyendo y potenciando la difusión de nuevos paradigmas de interpretación de la realidad [...] apunta a generar instancias de intercambio colectivo para la elaboración de narraciones y representaciones [...]” (pp. 7-8).

El *agit-pop* es una de sus modalidades y se caracteriza por la intención de lograr objetivos a corto plazo, de ahí su nombre relacionado con las personas y el espacio en el que se interviene. Estas experiencias tienen solo un encuentro como marco para su desarrollo y se centran en temáticas específicas previamente definidas, por eso su utilidad para este tipo de investigación.

El encuentro, estructurado en cuatro momentos, constituyó un cuasi experimento con un número reducido de sujetos, divididos en dos grupos: uno experimental y otro de control.

Lo primero fue introducir la dinámica, explicar el estudio en el que se circunscribía, la metodología que sería empleada, así como los fines que se perseguían con esta. A continuación, la totalidad de los alumnos se dividió en dos grupos (A y B) de forma aleatoria, estructura que mantuvieron durante el resto de la sesión de trabajo.

El segundo momento (20 minutos) se destinó a que ambos grupos interactuaran con la misma información sobre los sitios arqueológicos expuestos en el centro histórico y contenidos en Rut@rqueo 1.0, pero cada uno de ellos utilizando un soporte distinto. El Grupo A consultó fichas impresas, mientras que el Grupo B trabajó con las mismas fichas, pero en formato digital y utilizando Rut@rqueo 1.0, lo que les permitió combinar esta información con otros recursos visuales (imágenes y mapas), como se muestra en las figuras 1 y 2.

En el tercer momento (20 minutos), y como se evidencia en las figuras 3 y 4, los estudiantes procedieron a realizar un mapeo colectivo con arreglo de la información recién consultada. Ello consistió en encontrar y aplicar métodos libres para localizar y nombrar la mayoría de los sitios arqueológicos posibles en el mapa. Los alumnos podían, además, hacer cualquier acotación con respecto a estos yacimientos e incluir en el mapa otros sitios que consideraran de interés.



Figura 1



Figura 2



Figura 3



Figura 4

A partir del análisis del proceso de mapeo y las representaciones gráficas obtenidas con ello (figuras 5 y 6), es posible esbozar algunos resultados:

- 1) El proceso de localización de los yacimientos dentro de la trama urbana fue trabajoso, incluso para el Grupo B, que tuvo acceso previo a su distribución en un mapa digital de la ciudad (igual a que recibieron para el mapeo).
- 2) Ninguno de los grupos pudo situar espacialmente los sitios arqueológicos con respecto a su relación con hitos dentro de la ciudad. Ambos resolvieron la localización (casi exclusivamente) a partir de las direcciones referenciadas en la información brindada.

El encuentro finalizó con una cuarta etapa (10 minutos) en la que se recogieron opiniones sobre los procesos de consulta de información y mapeo realizados. Estas difieren según el formato de presentación de la información. Mientras la

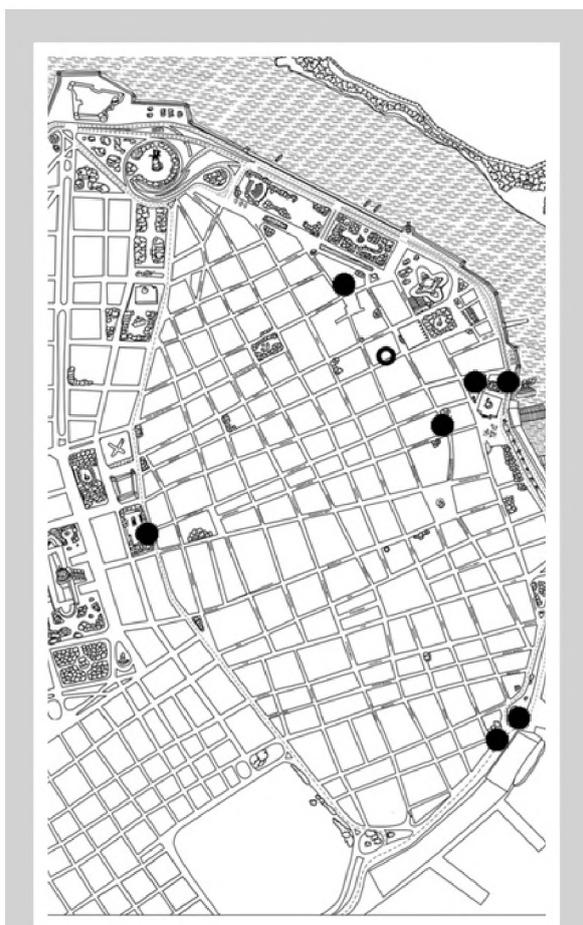


Figura 6

Mapeo realizado por el Grupo B

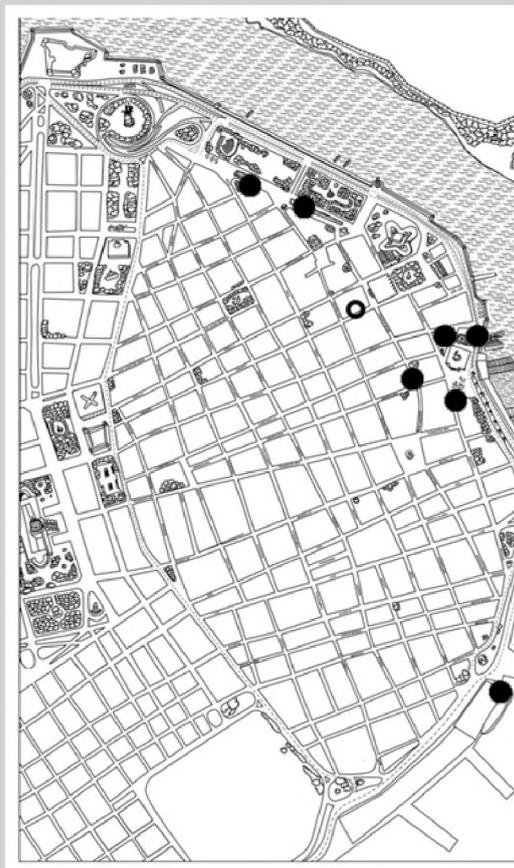


Figura 5

Mapeo realizado por el Grupo A

experiencia fue calificada por el Grupo A (soporte impreso) como regular y poco didáctica, el Grupo B (soporte digital) señaló, aun apuntando deficiencias en el diseño de la aplicación, que esta constituía una vía novedosa de relacionar las nuevas tecnologías con el patrimonio, y que además facilitaba y viabilizaba la búsqueda de información asociada.

Así, aunque los dos grupos coincidieron en que el mapeo colectivo había sido interesante, educativo e instructivo, el ejercicio tuvo una mayor aceptación por los integrantes del Grupo B, que se mostraron más animados y receptivos durante toda la sesión.

A pesar de estas diferencias, los mapeos realizados por los Grupos A y B muestran resultados similares (figuras 5 y 6), y el tiempo requerido para su desarrollo fue el mismo en ambos casos.

Ello se relaciona probablemente con el hecho de que la información proporcionada en los dos soportes (impreso y digital) fue exactamente la misma en cuanto a contenido, forma y cantidad.

Todo lo anterior permite concluir que los dispositivos móviles podrían constituirse como un medio efectivo para la gestión del patrimonio arqueológico, que contribuya a superar muchas de las limitaciones que enfrenta esta actividad en la actualidad. Así lo demuestra el interés en copiar Rut@rqueo 1.0 en sus dispositivos por parte de la mayoría de los estudiantes implicados en el ejercicio, incluso los que trabajaron con la documentación impresa, y opinar sobre su diseño, funcionamiento y efectividad.

Sin embargo, la experiencia evidenció que la utilización de una plataforma de interpretación y presentación más atractiva e interactiva que las tradicionales no es suficiente para lograr una comunicación efectiva del patrimonio. Para ello resulta esencial una adecuada definición y organización del contenido interpretativo, que atienda no solo a la presentación rigurosa de información, sino también a objetivos previamente definidos y a las características e intereses del público al que se orienta la propuesta.

Sobre la definición del contenido interpretativo

El contenido interpretativo que se presenta en Rut@rqueo 1.0, se corresponde con el análisis histórico/arqueológico y la caracterización de los sitios expuestos en espacios públicos y edificados del centro histórico, realizados por Anicia Rodríguez como parte de su tesis en opción al título de licenciado en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural.

Teniendo en cuenta que el éxito de una propuesta interpretativa se sustenta en la rigurosidad con que se presenten los contenidos resultantes de investigaciones previas, la evaluación de la información que debiera presentarse en la aplicación fue realizada a través de las encuestas, por especialistas de la OHCH.

A estos se les solicitó que señalaran los datos que, en su opinión, servirían para conformar la información que debe brindarse a un visitante sobre un sitio arqueológico expuesto.

Para ello se elaboró una lista de opciones que comprendían ítems ya referenciados en la aplicación y otros cuya inclusión se consideraba

importante. Los participantes debían seleccionar los datos de la lista, indicando la frecuencia con la que debían emplearse (siempre, no siempre, nunca y tengo dudas). Quedaba abierta, además, la posibilidad de incluir otros elementos que, a juicio de los encuestados, debieran tenerse en cuenta.

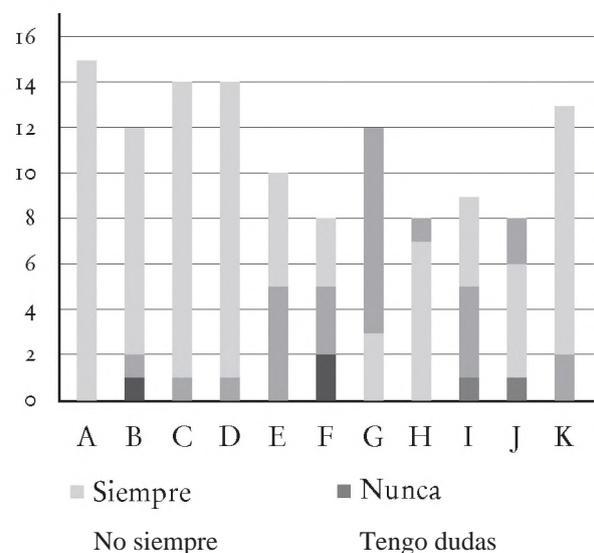
Así, se incluyeron para la selección:

- A. Nombre del sitio.
- B. Datación del sitio.
- C. Localización.
- D. Uso antiguo y actual.
- E. Fecha del hallazgo/excavación.
- F. Principales hallazgos arqueológicos.
- G. Lugar en el que se atesoran estos hallazgos.
- H. Tipología arquitectónica para el caso de los sitios en espacios edificados.
- I. Grado de protección para los sitios ubicados en edificaciones y para los suelos arqueológicos.
- J. Relaciones del sitio con el contexto urbano circundante.
- K. Información gráfica (fotos y mapas).

Los resultados se muestran en el gráfico 2, en el que se resumen los datos seleccionados por la totalidad de los especialistas encuestados.

Gráfico 2. Selección de datos para conformar el contenido interpretativo de Rut@rqueo.

Según los participantes, el nombre del sitio (A), la localización (C), los usos antiguo y actual (D), la información gráfica (K) y la datación (B), son los datos de mayor importancia para



la conformación del contenido interpretativo. Le siguen la fecha del hallazgo/excavación (E), los grados de protección para sitios y suelos arqueológicos (I), los principales hallazgos (F), la tipología arquitectónica para los sitios en espacios edificados (H) y las relaciones del sitio con el contexto urbano circundante (J).

La categoría menos seleccionada fue la correspondiente al lugar donde se atesoran los objetos (G), y solo dos especialistas consideraron que los grados de protección (I) y las relaciones del sitio con el contexto (J), respectivamente, nunca debieran figurar en la propuesta.

Algunos encuestados recomendaron que se incluyeran, además de los contenidos descritos, referencias sobre: fuentes bibliográficas que permitan a los usuarios ampliar la información presentada, los especialistas responsables del hallazgo, la(s) institución(es) implicada(s) en su gestión y otros sitios arqueológicos de interés (no solo del contexto nacional).

Sobre la organización del contenido interpretativo

Una vez definida la información que debía figurar en la aplicación, era necesario determinar cómo sería organizada para su presentación. La organización de la información es parte del proceso de gestión, orientado a garantizar una interacción activa y efectiva entre esta y el público meta.

Ello implica la definición de parámetros que abarcan desde el lenguaje y el volumen de la información que se ofrece, hasta el empleo de recursos que contribuyan a la comprensión y la asimilación de lo que se presenta.

En este sentido, resultó vital el encuentro con los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Información y Bibliotecología, quienes después de haber interactuado con Rut@rqueo 1.0, sugirieron que:

- **Se segmentaran los públicos.** Originalmente la propuesta estaba destinada a un público meta variado en edad, género y motivación. Así se preveía que fuera consultada por expertos (por lo que se incluirían contenidos precisos y especializados) y por público no especializado (que agradecería la

presentación de los contenidos en forma clara, lúdica y de fácil asimilación). Sin embargo, la orientación a públicos diversos implica la definición de objetivos y la utilización de lenguajes, contenidos y recursos comunicativos también diversos. Todo ello resulta infructífero en una misma propuesta.

- **Se redujera el volumen de información presentada.** Todos los elementos que conforman el contenido interpretativo previamente definido, deben ser abordados de manera clara, precisa y resumida. Los grandes volúmenes de información, que obligan a los usuarios a desplazarse por varias pantallas para completar la comprensión de una tesis interpretativa, son desmotivadores y provocan la no asimilación o la asimilación disgregada de la información. Los usuarios, además, rechazan el exceso de lectura y las aplicaciones que consuman mucho recurso de memoria.
- **Agrupar la información por niveles de complejidad dentro de la aplicación.** La información más relevante deberá presentarse en un primer nivel y, por lo tanto, en las pantallas principales, y el resto en niveles secundarios, en los que pueden incluirse, además, otros recursos con enlaces internos y externos (como los *links*). De este modo, cada usuario puede profundizar en los contenidos, navegando más allá de la información básica en función de sus intereses.
- **Estandarizar los metadatos de cada uno de los sitios incluidos en la aplicación.** Con ello se conseguiría homologar los datos que se presentan en cada caso a través de atributos y/o categorías temáticas que permitan, además de una mejor descripción, la búsqueda a partir de términos indizados.
- **Incorporar créditos y fuentes de información.** Para legitimar la totalidad del contenido interpretativo presentado e informar sobre sus autores.
- **Incluir fotos antiguas en el registro fotográfico.** Con el fin de permitir ubicar los sitios en sus contextos y épocas originales.

- **Elaborar un glosario.** Para listar todos los términos técnicos relacionados con la arqueología, la historia o la arquitectura, cuya comprensión pueda resultar compleja a un público no especializado.
- **Traducir la aplicación.** En una primera instancia al inglés, para incorporar público extranjero a la experiencia interpretativa.

Sobre el hilo conductor o tesis interpretativa

Después de haber definido el contenido interpretativo y esbozado los principios de su organización, resulta necesario determinar el hilo conductor o tesis interpretativa que guiará la navegación por los sitios a través de la aplicación.

Para ello, una vez más se recurrió a la opinión de los especialistas. De manera general, y según las encuestas, la mayoría de los participantes refieren tópicos asociados a la historia y la cronología/datación de los sitios, y a los yacimientos como fuente de información/testimonio de la evolución humana y ciudadana.

Todo ello queda resumido en una tesis desarrollada por uno de los especialistas del Gabinete de Arqueología de la OHCH, y que comprende “*Los sitios arqueológicos como ventanas del pasado de la ciudad que habitamos y de la nación que somos*”.

Sobre la interacción con la aplicación

Al haber delimitado la forma y el contenido interpretativo, se procedió a evaluar la interacción con la plataforma comunicativa. Esta se realizó a partir de las opiniones que dieran los estudiantes que participaron, a través de dinámicas de grupo, en el testeado de la aplicación.

En este caso, muchas de las limitaciones detectadas por los estudiantes del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana están más relacionadas con la organización de la información presentada que con la interfaz utilizada para ello. Otra vez se reafirma la teoría de que el soporte novedoso no compensa la falta de claridad y rigor con que se presenten los contenidos.

Así, ellos señalaron que, en la aplicación, la aparición explícita de recursos explicativos y de datos como la ubicación y la tipología de los sitios, facilitarían los procesos de búsqueda y navegación de y por la información disponible.

Por otro lado, refirieron que los elementos lúdicos de la aplicación podrían reforzarse con la inclusión de juegos que dinamicen la aprehensión de los contenidos y la posibilidad de interactuar con la información gráfica (imágenes y mapas).

En la necesidad de incrementar el nivel de interacción con los mapas contenidos en la aplicación, coincidieron también los estudiantes de la Facultad de Comunicación. Ambos alegaron que los mapas debían poder ampliarse y, desde las señales que indican en estos la existencia de un sitio arqueológico, acceder directamente a la información correspondiente en cada caso. Además, y también en relación con los mapas, proponen que la aplicación indique la posición en la trama urbana de los usuarios durante sus recorridos a través de los yacimientos.

A partir de todos los elementos hasta aquí analizados, se perfiló la propuesta de Rut@rqueo para la interpretación y presentación del patrimonio arqueológico en el Centro Histórico La Habana Vieja.

Rut@rqueo: la propuesta

Rut@rqueo mantiene la idea y el diseño original presentados en su versión piloto, con algunas variaciones de forma y contenido, sustentadas en sugerencias de especialistas y estudiantes a partir de su interacción con la plataforma y los contenidos interpretativos. A continuación, se presenta la propuesta resultante:

Rut@rqueo

Propuesta de interpretación y presentación del patrimonio arqueológico expuesto en el Centro Histórico de La Habana Vieja, a través de una aplicación para dispositivos móviles (*smartphones* y *tablets*).

Objetivos

- Contribuir a la comunicación pública de la información existente sobre los sitios arqueológicos expuestos en el Centro Histórico de La Habana Vieja.
- Facilitar la interpretación y presentación de los valores asociados a los sitios arqueológicos expuestos en el Centro Histórico de La Habana Vieja.

Público objetivo

- Adolescentes (12-18 años).
- Jóvenes (18-30 años).

Contenido interpretativo

- Nombre del sitio.
- Datación del sitio.
- Localización del sitio.
- Uso antiguo y actual.
- Fecha del hallazgo/excavación.
- Principales hallazgos arqueológicos.
- Lugar en el que se atesoran estos hallazgos.
- Tipología arquitectónica para el caso de los sitios en espacios edificados.
- Grados de protección para los sitios ubicados en edificaciones y para los suelos arqueológicos.
- Relaciones del sitio con el contexto urbano circundante.
- Información gráfica (fotos y mapas).
- Créditos y fuentes de información.
- Enlaces externos.
- Datos sobre los especialistas responsables del hallazgo.

- Datos sobre las instituciones implicadas en la gestión del sitio.

La totalidad de los contenidos será proporcionada por los especialistas del Gabinete de Arqueología de la OHCH y podrá ser ampliada por otros expertos que quieran contribuir con el proyecto. La aplicación será actualizada a partir de talleres colectivos de trabajo, en dependencia de la disponibilidad de nueva información.

Organización del contenido interpretativo

1. Primer nivel de información:
 - Nombre del sitio.
 - Localización del sitio.
 - Usos antiguo y actual.
 - Datación del sitio.
 - Información gráfica.
2. Segundo nivel de información:
 - Fecha del hallazgo o excavación.
 - Principales hallazgos arqueológicos.
 - Lugar donde se atesoran los hallazgos.
 - Grados de protección para los sitios ubicados en edificaciones y para los suelos arqueológicos.
 - Tipología arquitectónica para los sitios en espacios edificados.
 - Relaciones del sitio con el contexto urbano circundante.
3. Tercer nivel de información:
 - Créditos y fuentes de información.
 - Glosario de términos.
 - Enlaces externos.
 - Datos sobre los especialistas responsables del hallazgo.
 - Datos sobre las instituciones implicadas en la gestión del sitio.

El proceso de organización del contenido interpretativo será llevado a cabo por un equipo de trabajo conformado por

estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Información y Bibliotecología (previa coordinación con la Facultad). Este proceso también será actualizado siempre que resulten cambios de las dinámicas previstas para revisar los contenidos interpretativos.

Rutas interpretativas

1. Rutas libres.
2. Ruta histórica.
3. Ruta por la muralla.

Los especialistas y estudiantes implicados en el proyecto, así como los usuarios de la aplicación, podrán proponer nuevas rutas cuyo fundamento o tesis interpretativa será validada por el Gabinete de Arqueología de la OHCH.

Tesis interpretativas

1. Tesis interpretativa de la aplicación: *“Los sitios arqueológicos son ventanas al pasado de la ciudad que habitamos y de la nación que somos”*.
2. Tesis interpretativa de la Ruta histórica: *“Los sitios arqueológicos constituyen testimonios de la ciudad y los estilos de vida de sus habitantes”*.
3. Tesis interpretativa de la Ruta por la Muralla: *“La Muralla de La Habana condicionó el crecimiento, el espacio y la morfología urbana del Centro Histórico”*.

Requerimientos de interacción con la información gráfica

1. Interacción con las imágenes: todas las imágenes contenidas en la aplicación deberán poder ampliarse.
2. Interacción con los mapas:
 - Todos los mapas contenidos en la aplicación deberán poder ampliarse.
 - Todos los mapas contendrán elementos descriptivos y elementos de referencia que permitan al usuario ubicarse dentro de la trama urbana.

- Todos los sitios serán debidamente identificados en los mapas con iconos diseñados a tal efecto.
- Deberá poderse acceder a los sitios desde la interacción con su señalización en los mapas.

El trabajo con los mapas, podrá desarrollarse en coordinación con el ingeniero Jorge Luis Batista, de la Dirección de Informática y Comunicaciones de la OHCH, que desde el año 2006 colabora con el proyecto Open Street Map (OSM).⁸

Requisitos de diseño y programación

1. El diseño deberá:
 - Ser atractivo.
 - Ser intuitivo.
 - Sustentarse en información visual.
2. La programación:
 - Garantizará la interactividad de los usuarios con la aplicación.
 - Se desarrollará sobre la plataforma móvil Android (por tratarse de una plataforma libre y de código abierto).

Ambas partes deberán garantizar que la aplicación no consuma grandes recursos de memoria. El diseño y la programación podrán ser coordinados con estudiantes del Instituto Superior de Diseño y con ingenieros de la Dirección de Informática y Comunicaciones de la OHCH.

⁸ OSM se trata de un proyecto abierto y colaborativo para el desarrollo de una plataforma de creación de mapas libres, que pueden usarse sin permisos de terceros y se construyen a partir de mapeos realizados por los propios usuarios.

Conclusiones

Los recursos para la interpretación y presentación del patrimonio han evolucionado impulsados por la cultura digital y el desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación. En el Centro Histórico de La Habana Vieja, la interpretación y la presentación del patrimonio arqueológico expuesto carecen de la implementación de soportes y plataformas comunicativas no convencionales. Los especialistas de la OHCH reconocen las potencialidades de los dispositivos móviles para la puesta en valor del patrimonio arqueológico a través de su utilización como plataforma interpretativa, que en correspondencia con las tendencias contemporáneas fomentará la interacción social (sobre todo del público joven) con estos bienes.

Los dispositivos móviles facilitan y dinamizan la interacción del público con la información referida al patrimonio arqueológico y contribuyen a superar las limitaciones de sus infraestructuras interpretativas. No obstante, la utilización de una plataforma de interpretación y presentación más atractiva e interactiva que las tradicionales, por sí sola no garantiza una comunicación efectiva del patrimonio. El desarrollo de una propuesta para la interpretación y presentación del patrimonio a través de dispositivos móviles requiere de un riguroso proceso de definición y organización del contenido interpretativo, que atienda a objetivos previamente definidos y a las características e intereses del público al que se orienta la propuesta.

Recibido: 15 de noviembre de 2016

Evaluado: 3 de julio de 2017

Bibliografía

- CUENCA, J. M.; MARTÍN, M. J.; IBÁÑEZ, A. y FONTAL, O. (2014).** La educación patrimonial en las instituciones patrimoniales españolas. Situación actual y perspectivas de futuro. *Clio. History and History Teaching*, 40. <http://clio.rediris.es/n40/articulos/mono/MonCuencaetal2014.pdf>
- DESCAPMS, L.; CARRERAS, C.; PÉREZ, A. y CONESA, J. (2012).** Proyecto Itiner@ Difusión del Patrimonio Arqueológico y Arquitectónico en Movimiento. En Castillo, A. (ed.). *Actas del Primer Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología* (pp. 335-343). Mahón, Menorca, Islas Baleares. Editora Complutense.
- GARCÍA, J. (2013).** *La cultura digital para la puesta en valor del patrimonio: generación de productos patrimoniales con alcance educativo*. Facultad de Educación y Trabajo Social. Valladolid. Universidad de Valladolid. (Tesis de Doctorado).
- HARO, M. (2011).** *La puesta en valor de yacimientos arqueológicos de la Prehistoria Reciente en el sur de la Península Ibérica*. Universidad de Granada, Departamento de Prehistoria y Arqueología. Granada. Editorial de la Universidad de Granada.
- IBÁÑEZ, A. y ASENSIO, M. (2009).** *Dispositivos móviles y sitios arqueológicos. Un contexto emergente para el "Mobile Learning" en Europa*. Desarrollo de ECEL, la 8va. Conferencia Europea sobre E-Learning. Bari.
- LUGONES, D. y GONZÁLEZ, L. (2015).** El uso de *smartphones* en la presentación e interpretación del patrimonio arqueológico. Aplicación en sitios arqueológicos de La Habana Vieja. *Gabinete de Arqueología*, 11(11), pp. 17-25.
- MARTÍN, C. (2011).** *Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España*. Barcelona. Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, Facultad de Formación del Profesorado. Universidad de Barcelona. (Tesis de Doctorado).
- MENÉNDEZ, S. (2015).** *Interpretación de la Arqueología Preventiva en La Habana Vieja: avance del modelo a la práctica*. Trabajo presentado en la 2nd International Conference on Best Practices in World Heritage: People and Communities. Menorca.
- MENÉNDEZ, S. ROURA y L. JIMÉNEZ O. (2011).** *Plan de gestión del patrimonio arqueológico para el Centro Histórico de La Habana*. Memoria. Cuaderno I. Gabinete de Arqueología. La Habana. Inédito.
- MONTERO, I. (2013).** Las nuevas tecnologías en la difusión del patrimonio mundial. *Hereditas*, 20(19), pp. 48-57.
- PEDRAZA, D. y GUEVARA, M. (2012).** Interpretación temática. Estrategia para la conservación del patrimonio arqueológico en el sur del Estado de México. *CIENCIA ergo sum*, 19 (1), pp. 54-64.
- QUEROL, M. A. (octubre, 2015).** *La arqueología y la gestión del patrimonio arqueológico en España*. Ponencia presentada en el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana. La Habana.
- RISLER, J. y ARES, P. (2013).** *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires. Tinta Limón.
- RODRÍGUEZ, A. (2013).** *La Habana arqueológica: valoración de los sitios en espacios públicos y edificados del Centro Histórico*. La Habana. Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, Universidad de La Habana. (Tesis en opción al título de licenciado en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico Cultural).

Propuesta para la interpretación de los restos del Acueducto Fernando VII

Arlene Cordero Alfonso¹

RESUMEN

Los restos del Acueducto Fernando VII, declarado Monumento Nacional en 2007 como parte del Sistema de Acueductos Históricos de La Habana, son desconocidos como legado arqueológico e industrial entre la población que los rodea. Esta situación compromete su perdurabilidad en el tiempo, debido fundamentalmente a las acciones antrópicas que han provocado su deterioro. El presente trabajo versa sobre una propuesta de interpretación patrimonial encaminada a propiciar su reconocimiento social, teniendo en cuenta que dicha disciplina puede influir de manera positiva en la conducta de las personas hacia los bienes patrimoniales. Para lo tanto, se realiza una reseña histórica de la obra, así como un diagnóstico del grado de conocimiento que sobre esta posee la población, de su estado de conservación actual y de la existencia de recursos interpretativos que permitan comprender el valor de este bien patrimonial.

Palabras clave: Acueducto Fernando VII, patrimonio hidráulico, interpretación patrimonial.

ABSTRACT

Remains of the Fernando VII Aqueduct, declared a National Monument in 2007 as part of the system of historic aqueducts of Havana, are mostly unknown as archaeological and industrial heritage by most people living around them. This conditions threatens durability of the remains because of anthropic actions causing deterioration. This paper covers a proposal for a heritage biased interpretation which may make people sensitive to the recognition of this condition of heritage of this monument and thus the attitude of people may positively change when it comes to this point. A brief history and a diagnosis on the knowledge of people about the aqueduct and the current conditions of conservation has been made. It also included the availability of resources for an interpretation which may help understanding the values of the aqueduct remains.

Key words: Fernando VII aqueduct, hydraulic heritage, interpretation of heritage.

En su dimensión inmueble, el patrimonio industrial se conforma por varias tipologías, entre las que se encuentran los sistemas y redes industriales para el transporte del agua, energía, mercancías, viajeros, comunicaciones [...]. (Instituto del Patrimonio Histórico Español, 2011, p. 9). En este grupo se insertan los bienes hidráulicos.

Según la investigadora María Lorente (2005), estos constituyen un complejo patrimonio erigido con el objetivo de aprovechar y potenciar los recursos hídricos de los territorios. Su esencia se vincula con objetos y tecnología destinados, entre otros fines, a la captación de aguas, su acumulación, transporte, distribución y uso. Entre los elementos que lo integran pueden mencionarse las presas, canales, almadrabas, trampas, molinos de agua, red de acequias, acueductos y muchos otros.

Estos bienes han sido una muestra del empeño del ser humano por controlar el agua a través de variadas acciones que han devenido verdaderas proezas constructivas en cada época. Al decir de esta autora,

“a partir de los restos físicos y de la documentación de los mismos, se nos informa de la tecnología, el acceso a la misma y la forma de utilizarla; los materiales, la técnica, las tipologías constructivas, el hábitat en que se definía y los sistemas domésticos que lo articulaban” (p. 105).

Lorente plantea, además, que facilitan comprender los elementos y factores que enmarcan su entidad, de forma que se puede percibir su gran valor y riqueza para *“alcanzar una reconstrucción e interpretación más rica y efectiva del paisaje natural y cultural del territorio que habitamos”* (p. 105), pues aportan datos relacionados con las estructuras políticas, sociales y económicas. Por estas razones, de forma gradual se les han atribuido variados valores (social, cultural, paisajístico, etnológico, artístico, científico-técnico, entre otros) y han adquirido un grado de protección elevado.

¹ Licenciada en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico Cultural, Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: arlene@patrimonio.ohc.cu

En el caso de La Habana, muchas de las huellas materiales de estas creaciones han llegado hasta la actualidad, por lo que simbolizan un importante legado arqueológico e industrial de los primeros sistemas de abastecimiento de agua en nuestra ciudad. Estas constituyen elementos identitarios que deben preservarse, pero lamentablemente no siempre se valoran de la forma que merecen e, incluso, son ignoradas por muchos, como los restos del Acueducto Fernando VII, declarado Monumento Nacional en 2007. Esta situación influye de forma negativa en la actuación de los individuos hacia dicha obra, lo cual atenta en la actualidad contra su salvaguarda.

Los elementos que forman parte del acueducto, y han perdurado, se encuentran en el municipio del Cerro (figura 1); son los mencionados en la Resolución N°. 202 del Sistema de Acueductos de La Habana, a través de la cual se declaró esta obra Monumento Nacional, como parte del Sistema de Acueductos Históricos de La Habana:

- Restos del conjunto de El Husillo en las áreas del Parque Metropolitano de La Habana, en las que se incluyen uno de los arranques de la represa; el canal; el muro sobre el que descansaba el mecanismo de salida del agua del río al canal; las rejas coladoras y una de las dos compuertas de hierro.

- Dos torres de los registros ventiladores, localizadas en el parque El Pescado (Casino Deportivo) y en la calle Independencia (reparto Martí).
- Canal de la calle Resguardo.

Reseña histórica y caracterización del Acueducto Fernando VII

Una de las villas pioneras en Cuba en cuanto a la creación de obras hidráulicas fue La Habana, donde se modelaron desde el siglo XVI variadas estrategias para abastecer del preciado líquido a la población. Entre estas estuvieron los pozos, como La Anoria, empleado durante muchos años por la buena calidad de sus aguas. Otros recursos muy utilizados fueron el Paso de la Madama, ubicado aproximadamente a dos kilómetros de la desembocadura del río La Chorrera, actual Almendares, y el río Luyanó, aunque su caudal

- 1- Conjunto de El Husillo.
- 2- Torre de registro ventilador en el reparto Martí.
- 3- Torre de registro ventilador en el reparto Casino Deportivo.
- 4- Canal del Cerro.

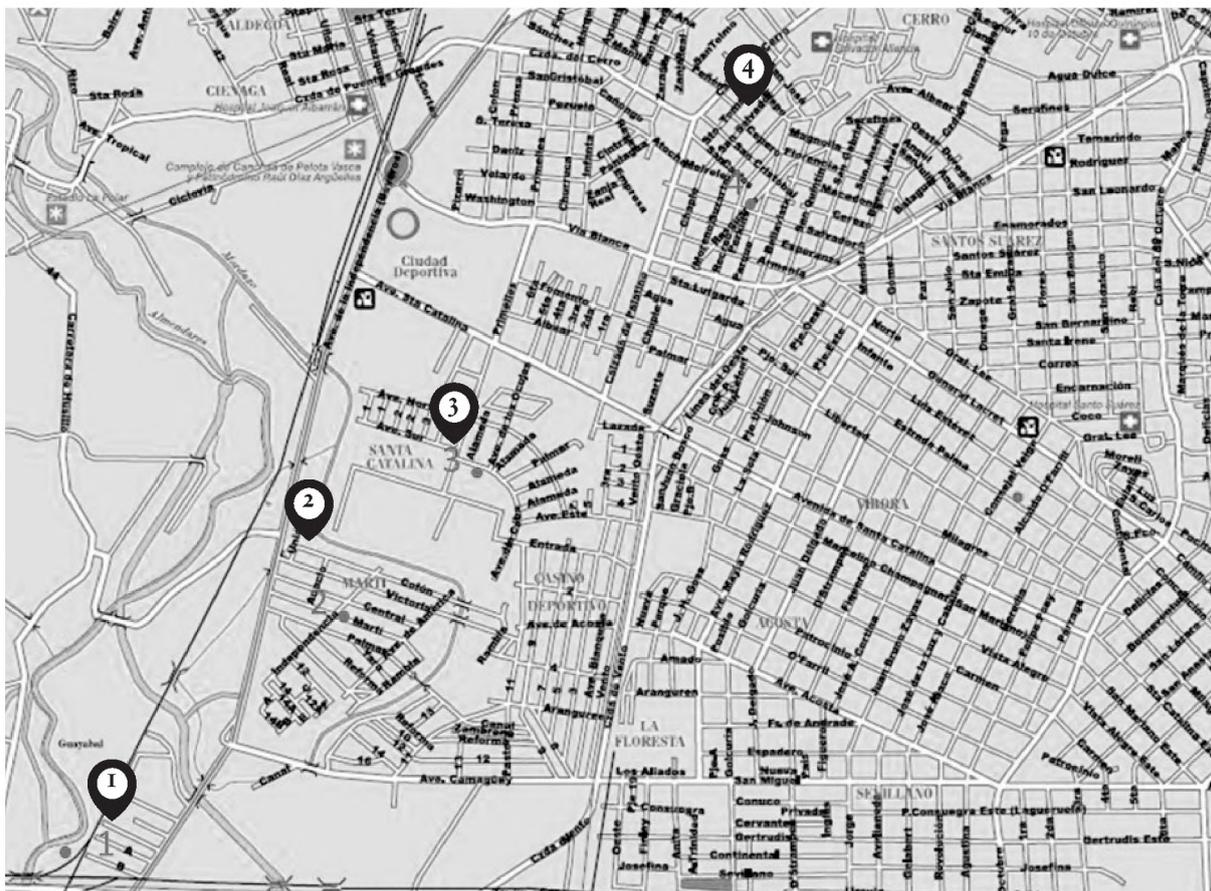


Figura 1

no era muy abundante debido a su dependencia de las lluvias. Por otro lado, para el beneficio del ganado y la aguada de los buques que atracaban en las inmediaciones, se empleó una cisterna situada en el sitio que ocupa en la actualidad la Plaza de la Catedral.

Sin embargo, estos medios no permitieron satisfacer a cabalidad la gran demanda de agua requerida, producto del vertiginoso desarrollo de la villa. Por lo tanto, se hizo necesario recurrir a un sistema más eficaz: una acequia abierta que recibió el nombre de Zanja Real. Posteriormente, el crecimiento de La Habana —que ya ostentaba el título de ciudad— hizo ineludible la creación de una nueva obra, teniendo en cuenta las necesidades de una población creciente.

Los motivos anteriores influyeron en la decisión del Ayuntamiento habanero de encomendar en 1824 al ingeniero Arsenio Lasarriere Latour un proyecto para sustituir el zigzagueante canal descubierto de la Zanja en su recorrido extramuros, por un canal cerrado de mampostería que llegara a la urbe en línea recta (Arduengo, 2015a).

Tres años más tarde el intendente de Hacienda Claudio Martínez de Pinillos, conocido por su título nobiliario de Conde de Villanueva² —quien tuvo la mejor disposición para colaborar económicamente con la obra—, propuso el empleo de tuberías de hierro para la construcción del nuevo canal cubierto. Para ello alegó la mayor resistencia y durabilidad de dicho material, en oposición a las tuberías de barro y plomo empleadas en la Zanja.

Esta idea tuvo como detractores a los miembros del Real Tribunal del Protomedicato de La Habana, quienes fundamentaban que el traslado de las aguas bajo tales condiciones no sería muy beneficioso para la salud de los pobladores de la urbe. Sin embargo, poco tiempo después la petición fue aprobada, luego de que la institución constatará los dictámenes a favor del empleo del hierro por parte de varios expertos consultados.

A pesar de que la primera intención del Ayuntamiento era encañar la Zanja Real con la toma de agua en la zona de El Husillo, en el río Almendares, también se contemplaron durante un tiempo los manantiales del Potrero de Vento y el Paradero del Cerro como posibles vías para el abastecimiento. No obstante, estas posibilidades no se concretaron por dos razones: el temor a que sus

caudales de agua no fueran suficiente para el suministro de la ciudad, y la consideración de una mejor calidad de las aguas del río.

En 1832 los ingenieros Manuel Pastor y Nicolás Campos resultaron electos como primero y segundo director respectivamente de la construcción del acueducto, decisión basada en la evaluación del proyecto que ambos expusieron. Este iniciaba desde la propia represa de El Husillo y cerca del canal de salida de la Zanja Real, fuente elegida por una junta designada a este efecto.

Ese mismo año Campos realizó un viaje a Filadelfia, Estados Unidos, por petición del Conde de Villanueva para hacer las contrataciones necesarias de tuberías de hierro y el control de su calidad. Durante la visita, se tomaron varias decisiones que modificaron la concepción inicial de la obra.

A través del análisis de las tendencias en materia de acueductos de aquel territorio y su comparación con el sistema empleado en París —el cual pensaba replicarse en La Habana—, el segundo director concluyó que su sistema de distribución era más eficaz que el europeo, debido a que permitía llevar el agua a cada inmueble mediante ramificaciones menores que partían de las venas principales.

Esto influyó en la preferencia del modelo norteamericano, lo que se tradujo en la elección de tubos para empalmar uno dentro de otro hasta seis pulgadas en un sistema de reborde o gola, con posterior emplomado de dicha unión; llaves de paso compuestas por rosca y palanca, lo que las hacía más cómodas para maniobrar y más baratas, así como el método de colocación de las tuberías, que además de representar gastos monetarios más bajos, resultaba de mayor rapidez, teniendo en cuenta que solo era necesario calzarlas en el fondo de la trinchera, para posteriormente ser emplomadas y cubiertas con tierra.

Por otro lado, en cuanto al ámbito económico, era perceptible que el acueducto de la ciudad norteamericana posibilitaba el desplazamiento del líquido vital a las viviendas por tan solo el abono de cinco pesos al año, lo que representaba grandes beneficios monetarios que permitían, entre otras cosas, sufragar los gastos de mantenimiento de la obra.

El principal defecto que podía atribuírsele es que su sistema de filtros no era lo suficientemente eficaz, lo que ocasionaba que el agua recibida

² A quien usualmente se había atribuido la idea original de la nueva obra, sin embargo, su mérito real fue haber funcionado como líder del proyecto luego de su incorporación a este.

por los ciudadanos durante las lluvias y crecidas del río no fuera totalmente pura. En el caso cubano, debido a esto, se planificó

“Un espacio de noventa pies con una salida de 18 pulgadas [...]. Pastor consideraba necesario realizar experiencias en la casa de filtros probando los filtros de lana y los de guijarros y arena, para determinar cuáles serían de mayor utilidad para el abasto de la urbe con agua limpia” (citado en Arduengo, 2015b, p. 9).

No obstante, puede considerarse que el Acueducto Fernando VII introdujo en Cuba lo más eficiente que se construía en el mundo en materia de acueductos. Durante la visita, se estableció un contrato entre Campos y Mark Richards como proveedor, a través del cual se solicitó la elaboración de los tubos de hierro. Una buena parte de estos se confeccionó en la ciudad de Filadelfia y un menor número en Inglaterra. El encargo constaba de tuberías de 18 y 16 pulgadas de diámetro (figura 2), tubos de 3, 1¹/₂ y 1¹/₄ pulgadas de diámetro y llaves de paso, crucetas y grifos, que permitirían establecer las conexiones desde las venas principales por las calles hasta llegar a los inmuebles (Arduengo, 2015a). Se adquirieron además 6 bombas de agua para el regadío de las calles y la extinción de incendios.

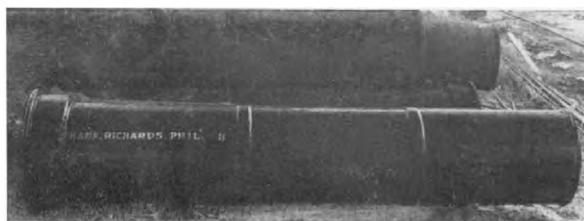


Figura 2

Tubería de hierro fundido de 0.42 m. de diámetro con nervaduras (16 pulgadas.)

El pedido incluyó también 32 registros ventiladores, que se ubicaron en línea recta entre la represa de El Husillo y la Muralla. Para su elección, también se tomaron como base los utilizados en Filadelfia por ser más baratos, aunque se realizaron algunas variaciones que posibilitaron una mayor sencillez sin afectar su eficacia. Para acce-

Figura 3

Una de las torres de piedra de los registros ventiladores.

der a estos, y a la vez garantizar su protección, se colocaron en ese recorrido algunas torres de sección cuadrada, elaboradas con piedra de cantería y cúpulas en su extremo superior (figura 3). Constaban de un techo de forma abovedada, una abertura ovalada a modo de ventana en la parte posterior para la ventilación y rejas de paso para la supervisión de la tubería.

En mayo de 1835 se produjo la inauguración del acueducto, aunque simbólicamente, pues aún su construcción no había terminado. Cinco meses más tarde se realizó un exitoso ensayo, en el que se puso a prueba la transportación del agua hacia la ciudad, pese a que sus directores manifestaron la necesidad de reemplazar todas las conducciones de barro y plomo de La Habana intramuros por los tubos de hierro, con el fin de obtener resultados más positivos.

El funcionamiento del acueducto comenzaba en un sitio próximo a la represa de El Husillo



Represa de El Husillo en el río Almendares.

Figura 4



en el río Almandares (figura 4), desde donde se efectuaba la toma de agua. La construcción de esa estructura se había iniciado en 1566, luego de que Francisco de Calona evaluara el terreno como el más apropiado para una adecuada conducción de las aguas hacia la ciudad, mediante la fuerza y volumen alcanzados por gravedad. Juan Bautista Antonelli estuvo a cargo de su construcción.

Debido a la edificación de la represa para ser utilizada por la Zanja Real y posterior adaptación para el Acueducto Fernando VII, en esta zona del Parque Metropolitano se integran elementos de diferentes épocas, aunque predominan los aportes relacionados con la obra estudiada.

Cercana a esta, y en uno de los márgenes del río, se situó la casa de filtros (figura 5) para servir de los veintidós metros de altura que alcanzaban las aguas. La edificación poseía forma rectangular y estaba conformada por una losa de fondo, muros y tabiques de hormigón, con una parte techada. Esta fue destruida por un incendio el 17 de mayo

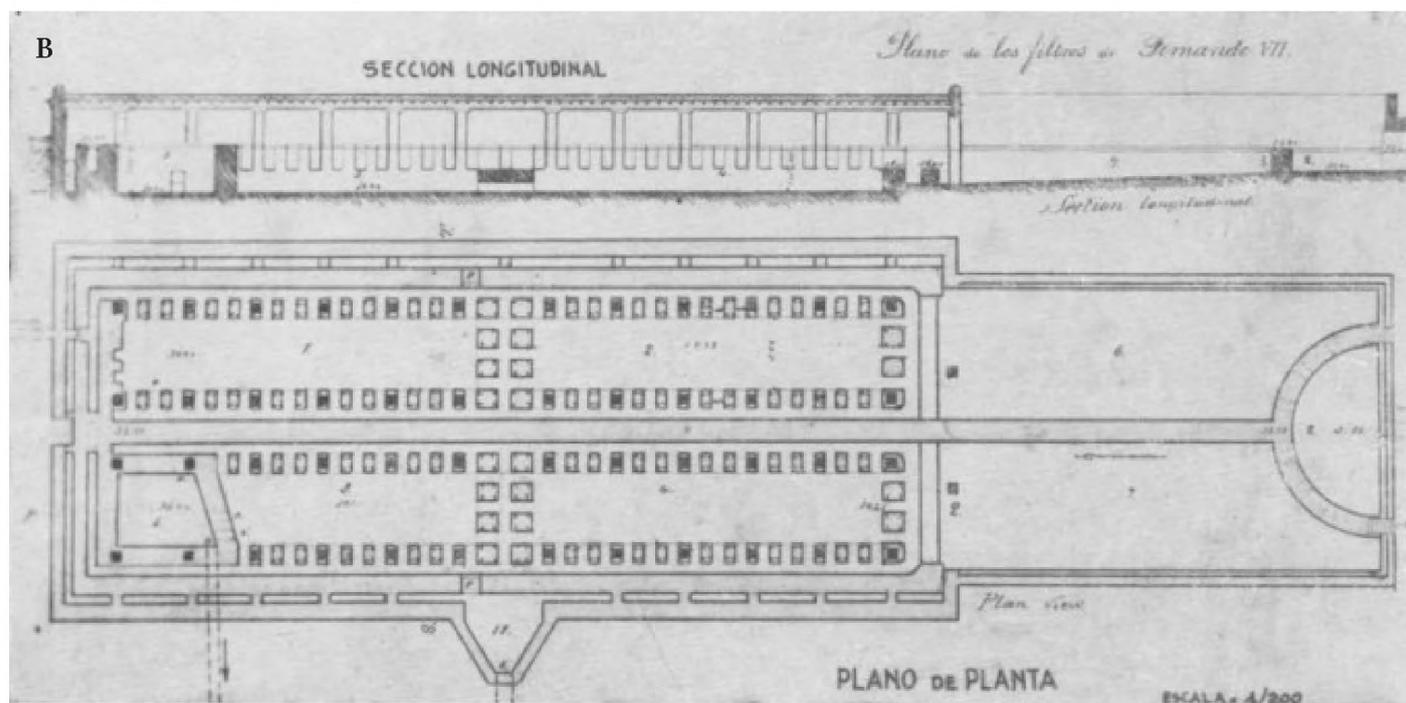
de 1947 (Martín, Mardones y Rodríguez, 2006). Específicamente, consistía “en un estanque de decantación y dos de recepción, haciendo pasar el agua por unos bastidores de tela metálica situados en una serie de almenas que circundaban cada tanque colocando en su intermedio grava y arena con un espesor de 18 pulgadas” (Fernández, 1950, p. 19).

Posteriormente el recorrido de 7 500 metros puede ser descrito de la siguiente forma:

“[...] comenzaba la línea de conductos de hierro de 18 pulgadas (circa 0,46 metros) de diámetro su recorrido en línea recta hacia la ciudad hasta la Esquina de Tejas en el Cerro, desde donde continuaba una tubería de 14 pulgadas (circa 0,36 metros) que recorría la Calzada de Monte hasta el recinto interior de la Muralla, contiguo a la Puerta de Tierra. Desde este último punto salían tuberías de hierro que descendían inicialmente por seis calles y a ellas se conectaban por llaves de paso y crucetas tuberías de tres o dos pulgadas que recorrían la distancia de una cuadra y desde las que se establecían finalmente las conexiones a las casas a través de tuberías de una pulgada y media. En el interior de los edificios el agua se controlaba a través de grifos, de manera similar a la actualidad” (Arduengo, 2015c, p. 7).



Casa de filtros en El Husillo. A. Vista exterior; B. Planta y sección longitudinal.



En parte de ese recorrido, se encontraba la obra conocida como los pilares de la calle Resguardo (figura 6), de estilo neoclásico. Su construcción se inició en septiembre de 1833 y fue realizada para facilitar el traslado del agua en la depresión existente en el terreno al que daría nombre, que abarca desde las actuales calles Salvador hasta

con sillares, mampostería y ladrillos, relleno los espacios entre los muros de carga con ripio y tierra morteriza” (Arduengo, 2015c, p. 10). Cuenta con 15 pilares que sostienen 16 arcos rebajados con un ancho de 1.25 metros, con el fin de mantener la altura necesaria para el traslado del agua.

Más tarde el Acueducto Fernando VII continuó su extensión en extramuros, lo cual excedía el plan inicial y, por lo tanto, el presupuesto pensado para la empresa. En 1841, a través de un ramal de 3 pulgadas que partía desde Monte, se abasteció del preciado líquido la casa de Beneficencia, junto a otras viviendas y fuentes públicas. Las labores constructivas se prolongaron hasta la década de los sesenta del siglo XIX, mucho más tiempo del que se había previsto. En 1863 se amplió hacia la Alameda de Tacón y el Paseo de Isabel II, lo que favoreció a los barrios La Punta, Colón, San Lázaro y Pueblo Nuevo³ (Arduengo, 2015b).

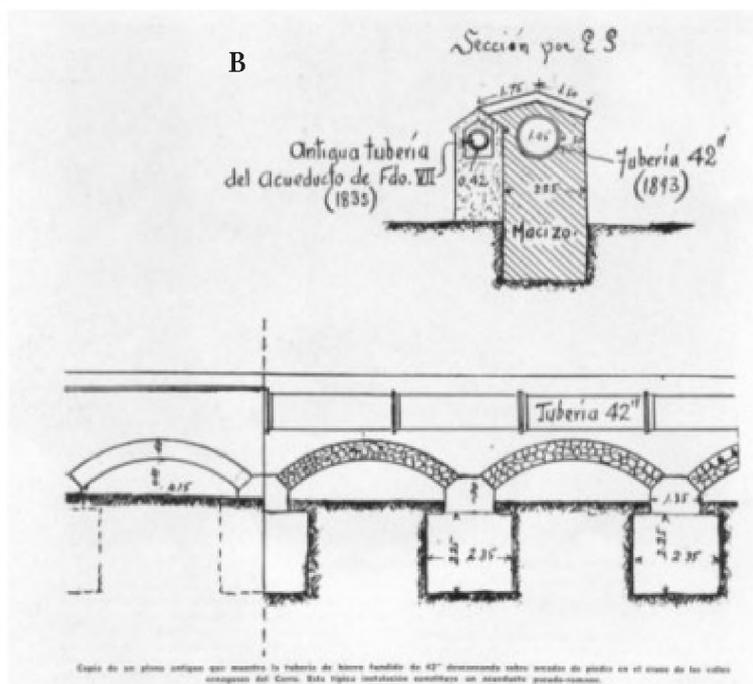
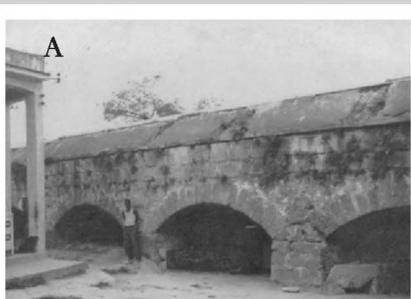
Desde el punto de vista de la conducción de agua, el resultado no fue tan satisfactorio, pues originalmente se transportaron a la ciudad 36 150 metros cúbicos menos de lo esperado, con probabilidad debido a la capacidad de los filtros. Por tal motivo, la suma de nuevas plumas de agua (o conexiones al acueducto) fue lenta: “en 1850 no llegaban a 2 000 y en 1860 el número era de 3 399, mientras que la ciudad contaba en este último año con 575 plumas públicas ubicadas en fuentes” (citado por Arduengo, 2015c, p. 7).

A pesar de que estas cifras solo permitían cubrir una pequeña porción de las casas que existían en la ciudad, debe aclararse que una buena parte del resto de las viviendas se abastecía de pozos, aljibes y lluvia recogida; de la Zanja Real, que continuaba en funcionamiento aún, así como de las fuentes públicas. Estas últimas también se alimentaban del Acueducto Fernando VII, de lo cual puede inferirse una cantidad mucho mayor de personas beneficiadas por esta obra hidráulica.

Por otro lado, a pesar de que la primera década luego de su fundación trajo aparejado más gastos que dividendos, la situación se revirtió en la siguiente etapa, lo cual posibilitó la obtención de importantes ganancias. De esa forma quedó demostrada la autosustentabilidad económica de la obra, que también repercutió de forma positiva en el traslado de agua a instituciones, como abastecimientos públicos, hospitales y cuarteles, en beneficio de toda la población.

Pilares de la calle Resguardo. A. Imagen de los arcos; B. Plano antiguo donde se observan las tuberías de los acueductos Fernando VII y Albear.

Figura 6



Flores. Sirve de apoyo y protección a la tubería de 18 pulgadas de diámetro del Acueducto Fernando VII, así como a la tubería del Acueducto de Albear, instalada posteriormente.

El muro o canal de 3.55 metros de ancho consta de un rompiente a dos aguas y “está construido

³ Localizado hacia el norte del Paseo de Tacón (hoy avenida de Carlos III) y delimitado por las actuales calles de Belascoaín e Infanta. Toma su nombre por haberse constituido como un nuevo poblado, alejado de Guadalupe y San Lázaro, barrios iniciales de extramuros más cercanos a las murallas.

Asimismo, el acueducto fue el primero en trasladar el agua por tuberías de hierro en La Habana, lo que posibilitó la introducción del líquido en el interior de los inmuebles, además de beneficiar notablemente la salubridad habanera. Junto a todo lo anterior, propició el aumento de las fuentes, tanto públicas como privadas, y de las llaves de agua, que permitieron abastecer a los habitantes sin necesidad de gran capital económico. Resulta indudable que estos hechos demuestran que “representó pasos de progreso con relación al abastecimiento de agua a la populosa ciudad” (Arduengo, 2014, p. 13).

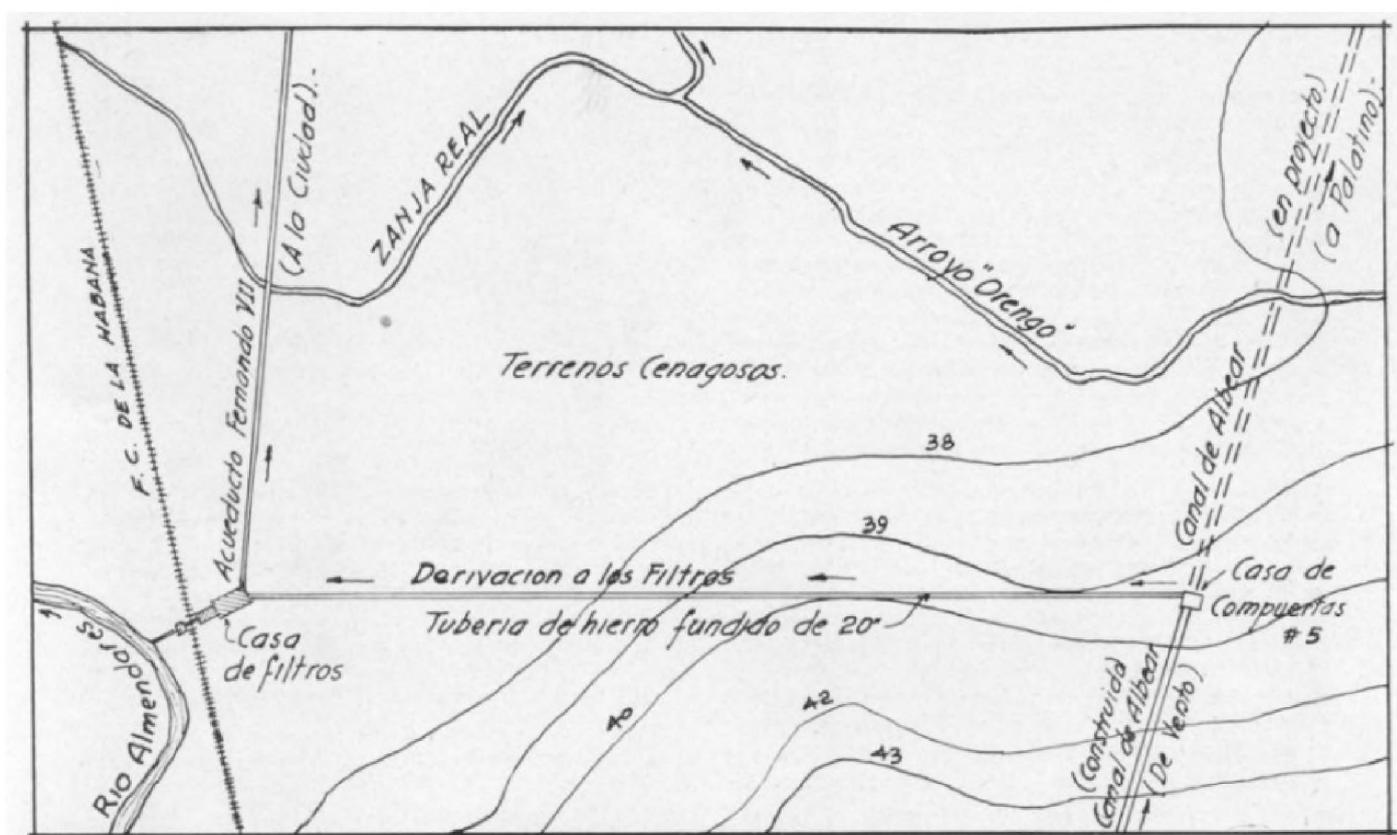
A pesar de lo anterior, pasados catorce años de su inauguración, la Junta Superior de Sanidad

determinó que la calidad de las aguas transportadas no era lo suficientemente buena para el consumo debido a su tonalidad. Luego de comprobar la imposibilidad de realizar modificaciones en los filtros por parte de una comisión reunida a los efectos, se decidió considerar el desplazamiento del agua aportada por los manantiales de Vento hacia El Husillo. Esta propuesta tenía el objetivo de utilizar las mismas conducciones que el acueducto actual empleaba o, de lo contrario, utilizar un nuevo sistema de cañerías. Esta última idea sería la génesis de la construcción de una nueva obra hidráulica.

En 1878, como parte del proyecto del Acueducto de Albear, la captación de los manantiales de Vento fue conectada con los filtros de la obra que le antecedió (figura 7). En 1893 se inauguró oficialmente la tan esperada construcción hidráulica, tiempo en que terminó el funcionamiento de la conductora que partía de los filtros de Fernando VII hasta Palatino. Si bien es cierto que no puede dejar de reconocerse la magnificencia de la nueva obra, tampoco puede obviarse que una parte de su grandeza consistió en tomar parte del trabajo y la investigación que ya se había realizado, si se tiene en cuenta que por más de 180 años ha contado con el apoyo de su predecesora.

Figura 7

Plano de la derivación realizada en 1878 por el Ingeniero Francisco de Albear “para anticipar el servicio de abasto de los manantiales de Vento, utilizando el antiguo acueducto de Fernando VII, mientras se terminaban las obras”.



Plano de la derivación hecha por el Ing. Albear en el año de 1878 para anticipar el servicio de abasto de los manantiales de Vento, utilizando el antiguo acueducto de Fernando VII, mientras se terminaban las obras.

Grado de conocimiento de la población cercana a los sitios

Con el objetivo de evaluar el grado de conocimiento que sobre los restos del acueducto posee la población que reside en sus cercanías, se realizó una encuesta en el período comprendido entre el 6 y el 10 de febrero de 2017. Se trabajó con un grupo de habitantes pertenecientes a los dos Consejos Populares⁴ donde se halla el acueducto. La muestra seleccionada, conformada por 465 personas, fue determinada a partir de un procedimiento estadístico y se distribuyó de la siguiente manera: Casino Deportivo, 116 personas; reparto Martí, 117; La Guayaba, 114 y Canal del Cerro, 118.

De los encuestados en el Canal del Cerro, solo 24 (20.3 %) reconocieron el muro del Canal, aunque lo consideraron perteneciente al Acueducto de Albear. Por otra parte, 36 pobladores (30.8 %) del reparto Martí identificaron la torre del registro ventilador como una construcción valiosa, pero ninguno de ellos conoce que forma parte de los elementos constructivos de la obra estudiada. En el Casino Deportivo, 10 (8.6 %) identificaron la torre del registro ventilador e igualmente ignoraron su pertenencia al acueducto. Finalmente, del barrio La Guayaba 20 (17.5 %) refirieron que conocían la existencia de los restos de la estructura.⁵ De forma general, se comprobó que de las 465 personas encuestadas, solo 91 (19.6 %) identificaron los restos estudiados, pero ninguno fue capaz de vincularlos con el Acueducto Fernando VII, pues para ellos pertenecen a la obra de Albear o desconocen de lo que se trata.

Por otro lado, 19 personas (20.9 %) en el Canal, 24 (26.3 %) en el reparto Martí, 6 (6.6 %) en el Casino Deportivo y 20 (22 %) en La Guayaba consideraron las estructuras como representativas del lugar donde viven. También se demostró que el 100 % de los encuestados cree que estas construcciones merecen ser conocidas por otros individuos, incluido el turismo foráneo. Asimismo, una buena parte manifestó interés y curiosidad respecto al tema presentado en el cuestionario.

⁴ El Consejo Popular de Armada, con una población total de 16 764 personas, comprende las localidades Casino Deportivo, reparto Martí y La Guayaba. Al no contarse con el número exacto de residentes de cada uno de estos barrios, se realizó un estimado de la cifra sobre la base de la extensión territorial. Por su parte, el Consejo Popular del Canal del Cerro, que incluye la zona homóloga, posee una población de 15 281 individuos.

⁵ Solo la represa fue mencionada, mientras que los otros restos que se conservan parecen ser ignorados por los vecinos del lugar.

Estado de conservación de los restos del Acueducto Fernando VII

La apariencia que posee actualmente el conjunto El Husillo, se relaciona con los cambios que se efectuaron para el Acueducto Fernando VII en el siglo XIX y que transformaron la imagen que lo caracterizó desde el siglo XVI, correspondiente a los elementos de la Zanja Real.

En el caso de la represa, que permaneció activa hasta el siglo XX, solo ha perdurado uno de



Único arranque de la Represa de El Husillo que sobrevive. A. Muestra de la unión entre la parte antigua y la de concreto que se agregó para su consolidación luego de haber sido destruida.

Figura 8



Muro sobre el que descansaba el mecanismo de salida del agua del río al canal cercano a la represa de El Husillo. Presencia de moho y plantas.

Figura 9

los arranques, rematado por una sección de concreto que permitió su consolidación, el cual ni siquiera sobrepasa la orilla del río (figura 8). El muro del canal próximo a la estructura, además de ser empleado como vía de tránsito por los pobladores del barrio La Guayaba, presenta degradación del material pétreo (figura 9), así como su pérdida en algunas secciones. Además, puede constatar la presencia de moho y plantas que lo afectan.

No muy distante, se halla una de las dos compuertas de hierro semienterrada en el suelo, fuertemente afectada por la oxidación (figura 10). Igual ocurre con las rejas coladoras de este mismo material, que tenían el objetivo de filtrar el



Figura 10

Una de las compuertas de hierro de la represa de El Husillo, afectada por la corrosión.



Figura 11

Rejas coladoras que filtraban el agua del río que se dirigía a la urbe, igualmente afectadas por la oxidación; el moho y el crecimiento de plantas a su alrededor.

agua del río que se dirigía a la urbe. Además, es visible el crecimiento de moho en algunas secciones, así como la presencia de vegetación en sus cercanías (figura 11). Respecto a la casa de filtros, no ha sido posible en la actualidad determinar su localización ni sus restos, teniendo en cuenta que en la zona se ha producido desde hace algunos años una urbanización improvisada.

El muro localizado en la zona conocida como El Canal, se encuentra dividido en dos secciones, como protección de las tuberías correspondientes



Figura 12

Desprendimiento de material pétreo, acumulación de escombros, crecimiento de vegetación y zonas pintadas en el muro del canal de la calle Resguardo.

al Acueducto Fernando VII (oeste) y al de Albear (este). Actualmente, el principal problema que enfrenta es el desprendimiento de material pétreo en muchos tramos (figura 12), lo que demuestra que en largo tiempo no se han efectuado acciones de mantenimiento. Además, son visibles la pérdida de la cubierta en algunas secciones y la extracción de materiales, lo que ha contribuido a su erosión y a la penetración de la lluvia.

Asimismo, en algunos fragmentos de la estructura se aprecian escrituras, dibujos (al igual que en la tubería de Fernando VII) y la introducción de argollas, cabillas y tubos para colocar tenderas. Otra de las principales afectaciones es la acumulación de desechos dentro de los arcos y a los lados del muro, junto a la proliferación de

plantas superiores, arbustos y moho, que aprovechan la porosidad de la superficie.



Figura 13A

Desprendimiento de material en algunas secciones de la torre del registro ventilador del Casino Deportivo.



Figura 13B

Desprendimiento de material pétreo y crecimiento de plantas superiores en la torre del registro ventilador en el Reparto Martí.

Las dos torres de los registros ventiladores que sobreviven en los repartos Casino Deportivo y Martí, muestran, igualmente, desprendimiento de material en algunas secciones, como en el arco de la fachada principal y la cúpula en el primer caso (figura 13A), y en las secciones que rodean la parte inferior de la cúpula, en la segunda de las torres (figura 13B).

En la del Casino Deportivo se observan en su interior pátinas de suciedad, manchas de humedad y acumulación de desechos. De igual

modo, la fachada posterior se ha empleado como basurero y baño público, mientras que en la fachada izquierda puede apreciarse el crecimiento de plantas superiores. Por otra parte, la reja presenta muestras de corrosión en algunos fragmentos del extremo izquierdo y pérdida de varios barrotes.

El interior de la segunda estructura ha funcionado igualmente como contenedor de desechos, posibilitado por la pérdida de la reja que impedía su acceso. Asimismo, es apreciable el crecimiento de plantas superiores en esta.

De forma general, las estructuras de material pétreo del acueducto se encuentran muy afectadas, no solo por haber estado sometidas al paso del tiempo y a condiciones de intemperismo, sino también por las acciones antrópicas, que representan actualmente el principal factor que atenta contra su supervivencia. Por lo tanto, sus restos poseen un estado de conservación malo, así como una integridad media en las dos torres de los registros ventiladores y baja en el conjunto de El Husillo y El Canal.

Existencia de recursos interpretativos

Esta evaluación permitió comprobar la inexistencia de recursos para la interpretación del Acueducto Fernando VII que posibiliten a las personas comprender el valor de este bien patrimonial.

Aunque en el Expediente de Declaratoria para Monumento Nacional de esta obra se plantea, como propuesta, el uso histórico y turístico, en los diez años que han transitado desde su nombramiento como tal no se ha ejecutado ninguna acción con ese fin. No cuenta con ningún tipo de identificación o señalización que aporte información de la obra, de sus particularidades, historia, importancia para el desarrollo de la ciudad o significación dentro del territorio donde se inserta. Asimismo, tampoco existe algún elemento o tarja conmemorativa que refiera su condición de Monumento Nacional, a diferencia de otras de igual condición que han sido correctamente homenajeadas, además de haber mejorado su estado de conservación.

De igual forma, tampoco se han creado espacios interpretativos que permitan al público y vecinos cercanos adentrarse en el conocimiento de los restos del acueducto. Desde el punto de vista municipal, tanto el Gobierno del Cerro como el Museo del propio municipio carecen de los recursos y medios indicados para asumir la

responsabilidad de su cuidado y difusión. Aun así, resulta meritoria la labor que han desarrollado algunos especialistas de esta última institución, visible a través de investigaciones históricas y otros estudios relacionados con este bien como patrimonio representativo de su territorio.

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, sobre quien recae la propiedad del acueducto (Martín y otros, 2006) y, por lo tanto, la responsabilidad de su protección, no ha realizado acciones encaminadas a este fin. Dicha situación también incluye la parte que se encuentra en uso, mucho más necesaria para la población que si se tratara de restos arqueológicos. Otro hecho que atenta contra la posibilidad de que los sitios sean visitados o conocidos por un gran número de individuos, es que se encuentran en lugares que si bien no son inaccesibles, tampoco son céntricos dentro de la ciudad. Esta situación se agrava en el caso del conjunto de El Husillo, por localizarse en un área de acceso complicado, lo cual puede dificultar su visita.

De todo lo anterior puede entenderse que los principales problemas que atentan contra la integridad y el estado de conservación del acueducto son las acciones debidas al desconocimiento y la

despreocupación que existe actualmente respecto de este, lo cual pudiera deberse a la ausencia de medios para su interpretación.

Propuesta de interpretación

La propuesta se conforma por un grupo de recursos interpretativos que conviertan el acueducto en un monumento cuyos significados históricos y culturales sean accesibles a todos. Se busca, de igual modo, involucrar a la población circundante a los sitios luego de demostrarles la importancia de la obra. De esta forma, a través de la interpretación, podría propiciarse que las visitas al acueducto resulten experiencias en las que confluyan el disfrute de los visitantes y también la incorporación del mensaje que se busca transmitir y que espera modificar las actitudes respecto del bien patrimonial en favor de su conservación. Además, de efectuarse la propuesta, se podría convertir el Acueducto Fernando VII, y en general el Sistema de Acueductos Históricos, en una fuente de desarrollo cultural para el entorno donde se inserta. Esta representaría un ejemplo interpretativo que pudiera utilizarse también en otros sitios patrimoniales con riesgo de perderse por la falta de reconocimiento.

Síntesis de la propuesta para la interpretación de los restos del Acueducto Fernando VII

Líneas temáticas

<p>El abastecimiento de agua en La Habana durante el siglo XIX: evolución desde los primeros sistemas hasta la construcción del Acueducto Fernando VII.</p>	<p>Los avances científico-técnicos introducidos por el Acueducto Fernando VII: introducción de la tecnología más avanzada en materia de acueductos.</p>	<p>Beneficios para el desarrollo de la ciudad aportados por esta obra: hechos y mejoras que trajo la construcción del acueducto, como el incremento de las condiciones de sanidad y su autosostenibilidad económica.</p>	<p>El agua y el paisaje: imagen conformada por el acueducto durante el siglo XIX, que caracterizó las áreas donde se encontraban sus elementos como interacción entre el agua aportada por el río y las obras humanas.</p>
---	---	--	--

Síntesis de la propuesta para la interpretación de los restos del Acueducto Fernando VII

Temas específicos

De la idea de encañar la Zanja Real a la construcción de un acueducto.	Empleo de tuberías de hierro.	Llegada del agua directamente al interior de los inmuebles.	Paisajes característicos conformados.
Principales figuras y fuentes de abasto consideradas.	Preferencia del modelo norteamericano, empleado en la ciudad de Filadelfia, sobre el europeo.	Aumento de las fuentes públicas y privadas, así como implementación del servicio de bomberos.	Construcciones que caracterizan los espacios donde se insertan.
Las limitaciones del acueducto y la creación de una nueva obra.		Autosustentabilidad económica.	

Ideas a transmitir

Es preciso establecer ideas claves que conduzcan el discurso interpretativo y que permitan agrupar todas las potencialidades del acueducto, así como proyectar una imagen específica a transmitir como eje de las acciones de interpretación. Los mensajes que se emplearán, se caracterizarán por ser claros, breves y principalmente atractivos, para así captar la atención del público destinatario. En la siguiente tabla se sintetiza la propuesta de interpretación, en la que se incluyen las líneas temáticas definidas, los temas específicos de cada uno de estas y los recursos de interpretación que deben emplearse.

Recursos interpretativos

En todos los casos, los bienes fundamentales serán los restos arqueológicos presentes en los cuatro sitios mencionados anteriormente, a través de las líneas temáticas propuestas. De forma general, es importante tener presente la identificación de las necesidades que puedan presentarse por parte de los visitantes, relacionadas con posibles discapacidades, por lo que pudiera contarse con servicios de intérpretes en lengua de signos,

materiales en los que se incluya el sistema braille, así como senderos accesibles.

Espacio expositivo

A través de las exposiciones, puede generarse un impacto positivo en el público al que va dirigido, mediante la interacción de los visitantes con las ideas claves, lo que posibilita el aprendizaje de los significados de los sitios de una forma más atractiva. En este caso, tendría el objetivo de mostrar el acueducto como patrimonio industrial y arqueológico insertado en la historia de la ciudad, como un elemento importante para el desarrollo de la localidad.

Sería provechosa la instalación de la exhibición en algún sitio cercano al acueducto, como pudiera ser la zona de El Husillo, en caso de que sea posible edificar un inmueble inspirado en la antigua casa de filtros (actualmente bajo tierra) o en un salón habilitado en el Museo del Cerro.

Además, la exposición funcionaría como complemento de los medios que se mostrarán posteriormente, sobre todo en el caso del itinerario guiado, pues esta sería el punto inicial o culminante de las

visitas, teniendo en cuenta su localización. Otra de sus ventajas es que sería un espacio con visitas en horarios más abarcadores, a diferencia del servicio guiado.

Se expondría una muestra de paneles y objetos o artículos que ilustren la historia del acueducto, su funcionamiento, recorrido a lo largo de la ciudad, herramientas o elementos empleados en su construcción, así como una maqueta que permita comprender la totalidad de la obra. Asimismo, pudiera recurrirse a medios audiovisuales, con el objetivo de hacer comprensibles estos mismos aspectos, y podría mostrarse una reconstrucción virtual de la represa de El Husillo y una recreación del ambiente que caracterizó la zona durante los años en que se mantuvo funcionando.

La exposición se realizaría básicamente a manera de muestra de pared y de vitrinas, aunque se propiciaría, de acuerdo con los principios interpretativos de Tilden, la experiencia sensorial a través de la interacción con los objetos expuestos que posibiliten la captación del mensaje.

El esquema temático que se propone para la exhibición es el planteado para todo el programa en general, teniendo en cuenta la descripción técnica y recursos que se plantean a continuación:

- Empleo de fotografías para el montaje con textos que ilustren los temas a tratar, así como mapas y planos.
- Utilización del resaltado en negrita en los textos para destacar información clave, junto a otros en formato braille.
- Si fuera posible, colocación de pequeños parlantes de sonido, ubicados en el extremo superior de los paneles, en consonancia con los textos, que puedan ser escuchados por personas discapacitadas.
- Utilización de videos que apoyen los mensajes.
- Como recurso lúdico, se colocarán en los paneles pequeñas tablillas en la sección inferior, en las que se plasmarán preguntas relacionadas con la información presentada, cuyas respuestas podrán ser vistas al retirar las tablillas.
- Se expondrán réplicas de algunos de los mecanismos del funcionamiento del acueducto, con las cuales los visitantes puedan interactuar.

Como actividades adicionales, este espacio incluirá la investigación, la difusión y la conservación, con el objetivo de contribuir a sensibilizar

a los visitantes, extender los estudios y proteger los restos del acueducto.

Identificación del sitio

Por un lado, se busca garantizar la orientación de las personas tanto en los sitios por separado como en su conjunto, de manera que se logre una identificación en coherencia con la condición de bien patrimonial y Monumento Nacional, suscitando una adecuada interacción de los individuos con estos.

Debe propiciarse la colocación de carteles para la orientación de aquellos visitantes, como turistas u otro tipo de público, que no conozcan la obra, así como para el conjunto de servicios que pudieran disfrutar. Serán pensados tanto para peatones como para quienes se transporten en vehículos. De manera conjunta podrían ubicarse algunos carteles en avenidas y calles principales donde exista gran movimiento de personas, como Boyeros, Santa Catalina, Calzada del Cerro o Palatino.

Además, se emplearían señalizaciones que orienten el comportamiento durante la estancia de los visitantes en los sitios, destacando la imposibilidad de arrojar basura o causar algún daño a los elementos arqueológicos. Para el caso específico del sitio donde se localice el espacio expositivo, deberán incluirse las prohibiciones de ingestión de alimentos o de fumar, además de letreros para indicar los horarios de visita y los servicios higiénicos.

Más importante aún son los carteles interpretativos como vía de conexión de los usuarios con los bienes. El primer diseño incluiría el nombre del acueducto, así como un logotipo o ícono en el que se sintetice su imagen y permita una rápida identificación. Podría emplearse la representación de la extinta casa de filtros o de alguna de las torres de los registros ventiladores. Deberán ubicarse lo más cerca posible a los elementos, de forma que constituyan una fuente de información directa sobre cada uno sin la necesidad de otros medios o el desplazamiento de las personas hacia el centro expositivo. A diferencia de este último recurso, los carteles serían la forma de plasmar el mensaje deseado directamente en la localización de cada uno de los bienes.

Pero, sin duda alguna, lo más importante y necesario sería la colocación de las tarjetas que requiere el acueducto como Monumento Nacional en cada uno de los sitios: en la zona de El Husillo,

en El Canal del Cerro y en las torres de los registros ventiladores en el Casino Deportivo y el reparto Martí.

Itinerario interpretativo

Esta actividad puede realizarse en dos modalidades: recorridos guiados o autoguiados. El primer caso, en el que un intérprete dirige la visita, posee varias ventajas, como su adecuación a los distintos públicos que pudieran presentarse, la posibilidad de dar respuestas a dudas o preguntas individuales, así como la mayor satisfacción del trato personal. Los especialistas, a través del guion interpretativo, deberán acompañar al visitante durante todo el recorrido. Por las características de la modalidad, han de estar preparados, además, para abordar otros posibles tópicos relacionados que sean del interés de los visitantes.

Los grupos de personas que recibirán el servicio deberán estar compuestos por un total aproximado de 12 personas, para garantizar la protección de los sitios y facilitar la movilidad e interacción entre los visitantes y el guía. También sería prudente su agrupación, de ser posible, en correspondencia con sus características sociológicas. El traslado de un sitio a otro se realizaría en ómnibus, teniendo en cuenta la gran distancia existente entre cada uno de los sitios. En el transcurso del viaje se hará referencia a la trayectoria subterránea del acueducto y a su recorrido en la zona intramuros.

Por el contrario, a través de la visita sin guías las personas podrán explorar los sitios por sí mismas, contando con medios como paneles indicativos, señalizaciones o marcas en la ruta y folletos en los que debería quedar bien indicada la dirección que debe seguirse y otros datos importantes. De esta manera, los que prefieran dicha modalidad, podrán ir a su propio ritmo y extender la duración de la visita el tiempo que gusten, y elegir entre visitar todos los sitios o algunos en específico, de acuerdo con sus intereses y tiempo disponible. Además, tiene como ventajas la realización de la actividad en cualquier momento del día, sin la necesidad de depender del intérprete, y la posibilidad de no verse limitada la cantidad de personas participantes.

En ambos casos, el recorrido propuesto se desarrollaría siguiendo el propio trayecto del acueducto, a partir de su inicio en la zona de El Husillo. Este sería el momento para visitar todo el conjunto, que incluye los restos de la represa,

el canal y las rejas coladoras; luego se llegaría a las calles Independencia y Martí (reparto Martí), donde se localiza una de las torres de los registros ventiladores. Posteriormente se accederá a la estructura similar a esta en el parque El Pescado (Casino Deportivo), finalizando el viaje en los pilares de la calle Resguardo. Las características del recorrido pueden reflejarse en folletos y carteles informativos relacionados con las evidencias arqueológicas existentes en cada sitio, las cuales se entrelazarán con los contenidos de las líneas temáticas.

Para finalizar, es necesario plantear la necesidad de la complementación de esta actividad con otros recursos interpretativos, los cuales deben comportarse como un conjunto. De igual manera, sería posible y necesario establecer un itinerario guiado más general, en el cual se vincule el Sistema de Acueductos Históricos de La Habana, que incluye la Zanja Real y el Acueducto de Albear como un conjunto, para lograr la comprensión de cómo se ha garantizado el abastecimiento de agua a la urbe a lo largo de seis siglos.

Folletería interpretativa

Se trata de una fuente de difusión muy empleada para dar a conocer productos culturales, que, a pesar de su aparente simpleza, puede traer buenos resultados. Al igual que otros medios interpretativos, debe mostrar un mensaje conciso y atractivo. Lo fundamental es su acompañamiento de imágenes que actúen como una invitación en apoyo a la idea que se desea transmitir, sobre todo si se tiene en cuenta el impacto mayor que puede causar una imagen. Este medio puede funcionar como un acompañamiento a manera de síntesis de los anteriores.

El folleto pudiera estar compuesto por cuatro caras desplegadas. En la portada o carátula se mostrará alguna imagen histórica de fondo, con un título para cautivar al que lo lea, y a continuación una frase atractiva. En las caras interiores se expondrán ilustraciones y referencias de los elementos que integran el acueducto, y, por último, un mapa en el que se ubiquen los sitios, el espacio expositivo y sus horarios de visita, así como otros datos importantes como la mención de los servicios interpretativos. Los folletos se pondrían a disposición de los usuarios que visiten el espacio expositivo y de los participantes en los itinerarios guiados o autoguiados; se colocarían, además, en sitios para la distribución de este tipo de materiales, como puntos de venta, para

ponerlos a disposición de una mayor cantidad de personas.

Eventos académicos y talleres de sensibilización

Una de las actividades que deben desarrollarse, sería la realización de eventos académicos en los que se efectúen conferencias y se presenten investigaciones u otros estudios sobre aspectos vinculados no solo a esta obra y al Sistema de Acueductos Históricos de La Habana, sino también a otros temas afines, como el patrimonio arqueológico o industrial.

Asimismo, deberían realizarse talleres de sensibilización patrimonial, con el objetivo de fomentar la protección y el reconocimiento de los bienes, fundamentalmente centrados en el Acueducto Fernando VII, aunque no se refieran solo a esta obra. Para ello se emplearían variados medios, en los que también se incorporarían las ideas propuestas, por lo que se requerirá de la participación de promotores educativos. Estos talleres pudieran realizarse en instituciones, escuelas u otros centros que lo soliciten o lo requieran.

Otros talleres podrían vincularse con las artes plásticas, especialmente con los contenidos interpretativos presentes en las propuestas anteriores. Las obras resultantes pudieran exhibirse en el espacio expositivo seleccionado o en las áreas cercanas al acueducto. Por otro lado, pudieran celebrarse fechas conmemorativas relacionadas con la obra hidráulica.

Presencia en los medios de comunicación

A través de medios como la prensa, programas radiales o televisivos, pudieran transmitirse los mismos mensajes empleados en el resto de las propuestas, lo que permitiría hacerlos más expansivos y accesibles a mayor cantidad de personas, si se tiene en cuenta que son vías de gran alcance y aceptación entre la población.

Además, lo principal es que difundirían la existencia del Bien a quienes hasta el momento no lo conocen, y fomentarían, de igual forma, las visitas y el interés por este, así como la divulgación de las actividades interpretativas que se efectúen. Los principales productos que se ofrecerían, serían *spots*, documentales u otros programas televisivos o radiales, con intervención de especialistas, artículos o notas periodísticas, entre otros.

De igual forma, los medios digitales también pudieran resultar provechosos para la transmisión de mensajes interpretativos. Para ello sería importante la creación de páginas web y la participación en las redes sociales como Facebook y Twitter, lo que permitiría hacer accesible la información y captar la atención de públicos variados, principalmente jóvenes, muy motivados por las nuevas tecnologías y la constante actualización de información.

Conclusiones

El Acueducto Fernando VII, declarado Monumento Nacional en 2007 como parte del Sistema de Acueductos Históricos de La Habana, es, sin duda, una valiosa creación que contribuyó al desarrollo de la ciudad habanera durante el siglo XIX, y aún hoy mantiene en uso una sección de su conductora a partir de El Canal del Cerro. Además, esta obra constituyó una importante aplicación de las ideas más avanzadas del mundo en materia de hidráulica en su época y representó una transición hacia el Acueducto de Albear.

En la actualidad, su situación demuestra que existe un desconocimiento generalizado acerca de su relevancia entre la población, lo que influye negativamente en su estado de conservación. Este problema parte fundamental, pero no exclusivamente, de la ausencia de recursos interpretativos en los sitios vinculados al monumento. Por lo tanto, una valorización desde la interpretación contribuiría a un mayor reconocimiento y un mejor estado de conservación de este patrimonio arqueológico e industrial del municipio Cerro.

Recibido: 15 de febrero de 2017

Evaluado: 16 de marzo de 2017

Bibliografía

ARDUENGO GARCÍA, D. (2014). *Los pilares de la calle Resguardo. Dos acueductos coloniales* [Inédito].

_____ (2015a). *El Acueducto Fernando VII: aportes para su mejor comprensión* [Inédito].

_____ (2015b). *El Acueducto Fernando VII: entre dos aguas* [Inédito].

_____ (2015c). *La Zanja Real y el acueducto “Fernando VII”: patrimonio habanero que desaparece.* [La Habana]. (s.n.). Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos108/zanja-real-y-acueducto-a-fernando-viia-patrimonio-habanero-que-desaparece/zanja-real-y-acueducto-a-fernando-viia-patrimonio-habanero-que-desaparece.html>

COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS (2007). *Resolución No. 202/2007 Sistema de Acueductos de La Habana.* La Habana. (s.n.). Recuperado de: <http://www.cnpc.cult.cu/sites/default/files/patrimonio/inmueble/resolucion/Res%20202%20Acueducto%20de%20La%20Habana.pdf>

FERNÁNDEZ Y SIMÓN, A. (1950). *Memoria histórico-técnica de los acueductos de la ciudad de La Habana. Primera Parte.* La Habana.

[INSTITUTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL]. (2011). *Plan Nacional de Patrimonio Industrial.* [España]. (s.n.). Recuperado de: http://ipce.mcu.es/pdfs/PN_PATRIMONIO_INDUSTRIAL.pdf

LORENTE ALGORA, M. (2005). *Patrimonio hidráulico.* En Hermoso Cuesta, M. y Vázquez Astorga, M. *Comarca de Ribera Alta del Ebro.* [Aragón]. Diputación General. Recuperado de: <http://mov-brs-01.aragon.es/cgi-bin/IDOT/BRS CGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=839588344040>

MARTÍN, M.; MARDONES M. y RODRÍGUEZ, L. (2006). *Acueducto Fernando VII. Expediente de Declaratoria para Monumento Nacional.* La Habana. (s.n.).

RESUMEN

La Estación de Cuarentena del poblado del Mariel y su Cementerio chino —uno de los más antiguos de América— constituyen un sitio arqueológico inmediato a las obras portuarias que se desarrollan en esta zona de la costa norte de la provincia de Artemisa. Debido a la emergencia que significaba su protección y conservación ante el avance de las actuaciones constructivas, en 2013 se convocó al Taller Nacional de Arqueología durante el que fueron realizadas prospecciones y excavaciones arqueológicas. En este artículo se exponen los resultados de estas intervenciones, que permitieron localizar antiguos límites de protección y acceso a la península de La Aguada, en la bahía de Mariel; así como elementos indicativos del perímetro sepulcral más reciente —en uso desde mediados del siglo XIX hasta el siglo XX— en el cual reposan más de 300 culíes.

Palabras clave: Estación de Cuarentena Mariel, patrimonio funerario, Cementerio chino.

ABSTRACT

The quarantine station in Mariel and its graveyard for Chinese make up an archaeological site close to major re-engineering works underway in the local harbor of the northern coast of Artemisa province. This graveyard is one of the oldest of this type in America. In line with this and due to the speed of construction and the need for protection and conservation of the place, the First National Archaeological Workshop was summoned and surveys and excavations were made. The results of the actions undertaken are covered in this paper: the territorial limits for the protection and access to peninsula La Aguada in Mariel bay were located. Likewise, the most recent elements defining the perimeter of the graveyard were determined. The burial ground had been in use since mid 19th century right up to the 20th century. The bodies of more than 300 coolies are buried there.

Key words: Mariel quarantine station, funerary heritage, Chinese cemetery.

Cementerio chino. Una acción emergente en la salvaguarda de una zona poco estudiada del patrimonio cubano

Jorge F. Garcell Domínguez¹
Edel Mayol Bersach^{1 2}

Nuestro primer contacto con este “cementerio de chinos” ocurre en las visitas realizadas a la península de La Aguada en la bahía de Mariel, durante la ejecución de la obra científica del Censo Arqueológico de 1990, proyecto comandado por el entonces Centro de Antropología, hoy Instituto Cubano de Antropología (ICAN) del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), de conjunto con los Museos Municipales y el Comité Espeleológico de La Habana,³ perteneciente a la Sociedad Espeleológica de Cuba (SEC). Los primeros resultados que se tenían hasta entonces del área arqueológica, se relacionan con la localización del conocido espacio funerario de la Cueva del Indio o Cueva de la Caña Quemada, examinado en varias oportunidades por el grupo Guamá e, incluso, por el doctor Ernesto Tabío y el teniente Antonio García en 1948 (Tabío y Rey, 1979, p. 25).⁴ Durante las exploraciones por la bahía de Mariel los especialistas visitaron la finca San Sebastián de Tinaja y encontraron la cueva funeraria. Los investigadores hicieron varias visitas al sitio sepulcral y excavaron algunos entierros primarios correspondientes a

¹ Arquitecto, Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura.

² Historiador de Mariel, Artemisa.

³ Hoy dividida en dos provincias: Mayabeque y Artemisa.

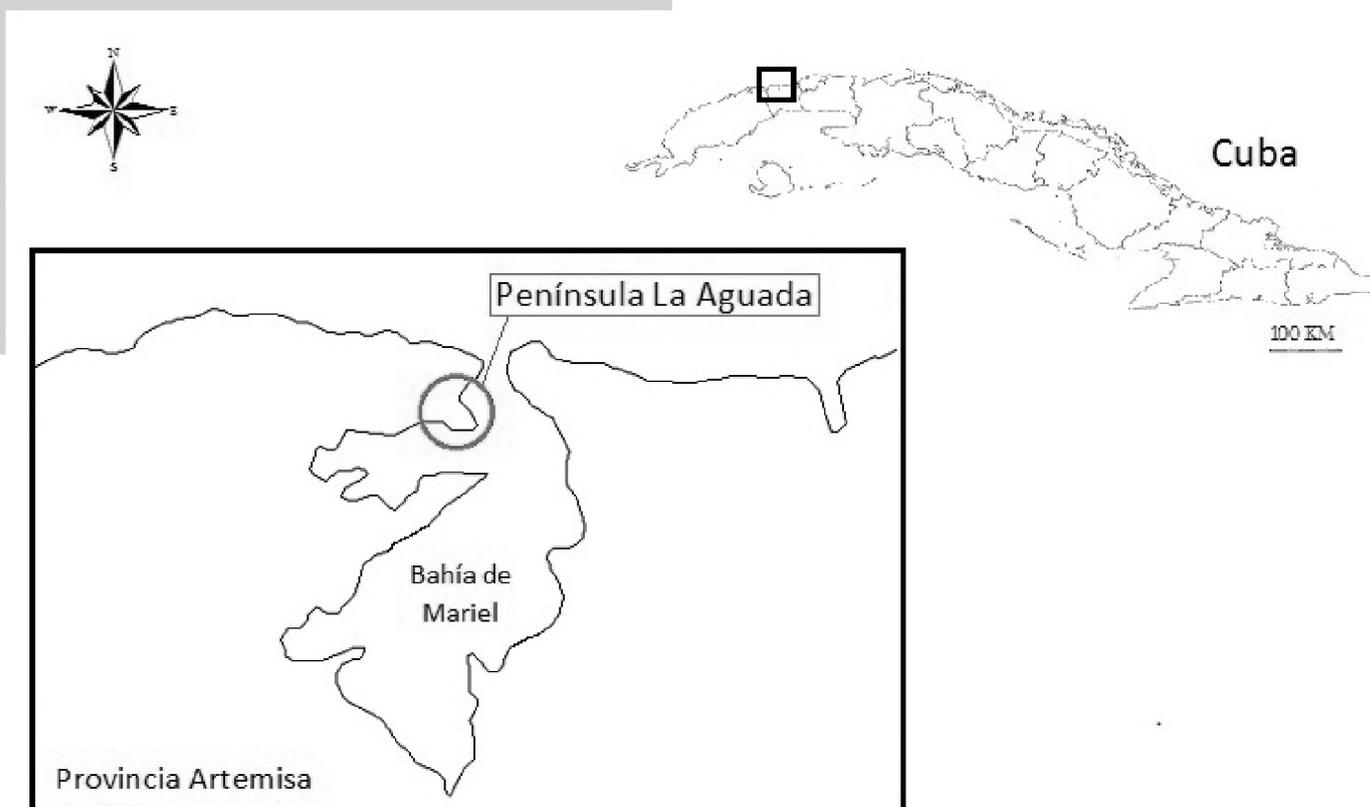
⁴ Son tres las visitas realizadas por el grupo Guamá al sitio en las cuales participaron Herrera Fritot y Tabío, entre otros. En el expediente N.º. 109 del Archivo del ICAN se recoge la visita a la cueva del 22 de octubre de 1950. La anotación, al parecer, corresponde a la segunda visita, en la que se reportan un adulto y dos niños. La tercera visita se realizó el 5 de agosto de 1951. En esta ocasión se reporta el hallazgo de un entierro primario correspondiente a un niño a un pie de profundidad; esta vez no se registra la participación de Tabío (Morales Patiño, 1952, pp. 5-30).

cuatro individuos: un adulto y tres infantes, uno de ellos de muy corta edad.⁵ El residuario era pobre y estaba compuesto de huesos de jutía y ostiones. Los hallazgos encontrados se afiliaron de inmediato al grupo Ciboney, aspecto Guaya-bo Blanco o Complejo I. Los autores refirieron que los entierros, por su estado de deterioro, no permitieron llegar a conclusiones acerca de su posición y características, agregando que, aparente-

mente, no estaban asociados a ofrendas funerarias (Tabío y Rey, 1979, pp. 21, 49-50). Durante los estudios del Censo Arqueológico de 1990 se rebautizó el sitio arqueológico como Marién 2. Con posterioridad se realizaron dos intervenciones arqueológicas, una en el año 1992 y otra en 1998, en las que se exhumaron 60 restos humanos, para un total de 64 osarios correspondientes a nuestros pueblos originarios en la cueva.

Mapa: Península de La Aguada, Bahía de Mariel, donde se señala el área de trabajo.

Figura 1



⁵ El número de entierros excavados en el lugar está descrito en E. Tabío (1951, p. 129) y en E. Tabío y E. Rey (1979, p. 25). Si sumáramos la noticia de la tercera visita en la que se reporta el hallazgo de “un niño”, serían entonces 3 infantes y 1 adulto. En el manuscrito sobre la visita a la cueva por E. Tabío, del 22 de octubre de 1950, expediente N°. 109, se refiere a “[...] esqueleto y cráneos niños []”; en el mismo expediente existe una planilla mecanografiada que se realizó posteriormente a este manuscrito y tomó una información errada de “[] dos adultos y dos niños []”, lo cual no concuerda con el propio documento contenido ni las fuentes ya citadas. En el texto *Infanticidio. Costumbres funerarias en Cuba* (1994), cuya segunda edición apareció como *Costumbres funerarias en Cuba* (1995), de los autores Gabino la Rosa Corzo y Rafael Robaina Jaramillo, se comete el error de reproducir esta nota mecanografiada sin verificar las fuentes (ver cita del texto en la p. 7). Luego los autores se contradicen en la p. 11 cuando retoman la cita del texto de Tabío de 1951 y desconocen entonces el cuarto reporte de la tercera visita a la cueva.

El Cementerio chino, el lazareto de Mariel y la cueva funeraria nuevamente fueron noticia en 2012 tras los estudios emergentes que realizaron el historiador de Mariel, el Comité Espeleológico de Artemisa y el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC), tras el inicio de las obras portuarias relacionadas con la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM). Las acciones constructivas con vistas a la creación de este polo de desarrollo ponían en peligro la integridad de los sitios arqueológicos aborígenes localizados con anterioridad, el espacio funerario del Cementerio chino y las ruinas de la antigua Estación de Cuarentena, entre otros sitios de interés patrimonial ubicados en la península de La Aguada.

Con gran esfuerzo por parte de las direcciones provinciales y municipales de Cultura, y con el apoyo de Educación, el Gobierno y el PCC de Artemisa y Mariel, se logró convocar, en coordinación con el CNPC del Ministerio de Cultura (MINCULT), a la primera campaña de excavación arqueológica de urgencia en el área del Cementerio chino, como parte del I Taller Nacional de Arqueología Mariel 2013, el cual, con carácter también pedagógico, se celebró entre el 2 y el 14 de diciembre de 2013, bajo la dirección de uno de los autores de este artículo.⁶ Participaron, además, representantes del CNPC, el ICAN, el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de Camagüey, el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Conservador de Santiago de Cuba, el Departamento de Patrimonio de la Dirección Provincial de Cultura de Artemisa, los museos municipales de Mariel y San José de las Lajas, y los comités espeleológicos de la SEC de Artemi-

sa (con miembros de los grupos Marién, del Mariel, y Guamuhaya, de Guanajay), de Mayabeque (grupo Combate de Moralitos, de San José de las Lajas) y de Villa Clara.

Acciones sobre el espacio funerario

La jornada de excavación arqueológica estuvo encaminada, en esta primera etapa de 2013, a la delimitación de los elementos perimetrales del espacio físico más reciente del Cementerio chino, correspondiente al siglo XX, así como a la interpretación de su uso en la segunda mitad de dicha centuria. También se realizó la delimitación de tumbas y falsas bóvedas, al igual que la colecta de elementos perimetrales y sepulcrales relacionados con la cultura china, con sus respectivos caracteres identificativos.

Se logró visibilizar el espacio funerario en su contexto y composición general, con estructura básica consistente en un área cerrada rectangular de unos 30 metros por 11 metros, para un total de 330 metros cuadrados, donde se ubica el sitio funerario, limitado por quince columnas colocadas y espaciadas en su perímetro cada 5 metros. Todos los pilares se encontraban trancos o semidestruidos, y sus terminaciones, en forma de saetas, estaban dispersas por el terreno, lo que permitió reconstrucciones de sus dimensiones originales en algunas de estas pilastras.

Figura 2



Trabajos de campo efectuados por el equipo de arqueólogos.⁷

Figura 3

Área que ocupa el Cementerio chino.



⁶ El máster en Arqueología y arquitecto Jorge Fernando Garcell Domínguez, del CNPC.

⁷ Las fotografías tomadas durante los trabajos de campo fueron realizadas por Edgar Brielo Marañillo Sierra, Carlos A. Borrego Quevedo y Jorge F. Garcell Domínguez.

Se localizaron en el área dos estelas rectangulares realizadas en mortero de hormigón rústico, sus lados mayores en forma semicóncava, grafiados por varios caracteres chinos incisos en la pieza cuando esta aún estaba húmeda o fresca. En sus dos extremos laterales se observan salientes, en forma de cuña, contrario a lo que se describe en las columnas perimetrales. Las ranuras incisas en las columnas son más amplias que los salientes de las estelas grafiadas. Llama la atención la curiosa ubicación de la ranura en las columnas; estas se ubican siempre en el extremo opuesto al espacio funerario. Se presupone una posible correlación entre las columnas y las estelas; la

diferencia de grosor para el acople puede estar relacionada con el espacio reservado para el uso de un adhesivo entre uno y otro elemento que permitiera la sujeción. No se explica en las estelas de hormigón el uso del segundo saliente lateral; de ser aceptada la propuesta, debían existir entonces dos columnas paralelas entre las que se colocaría la estela. Durante las excavaciones no se encontró ningún indicio en las zapatas de su existencia ni otra huella del arriostre, por lo que la ranura lateral de las columnas y las estelas con sus acoples laterales siguen siendo una incógnita en relación con su posible emplazamiento dentro del cementerio.

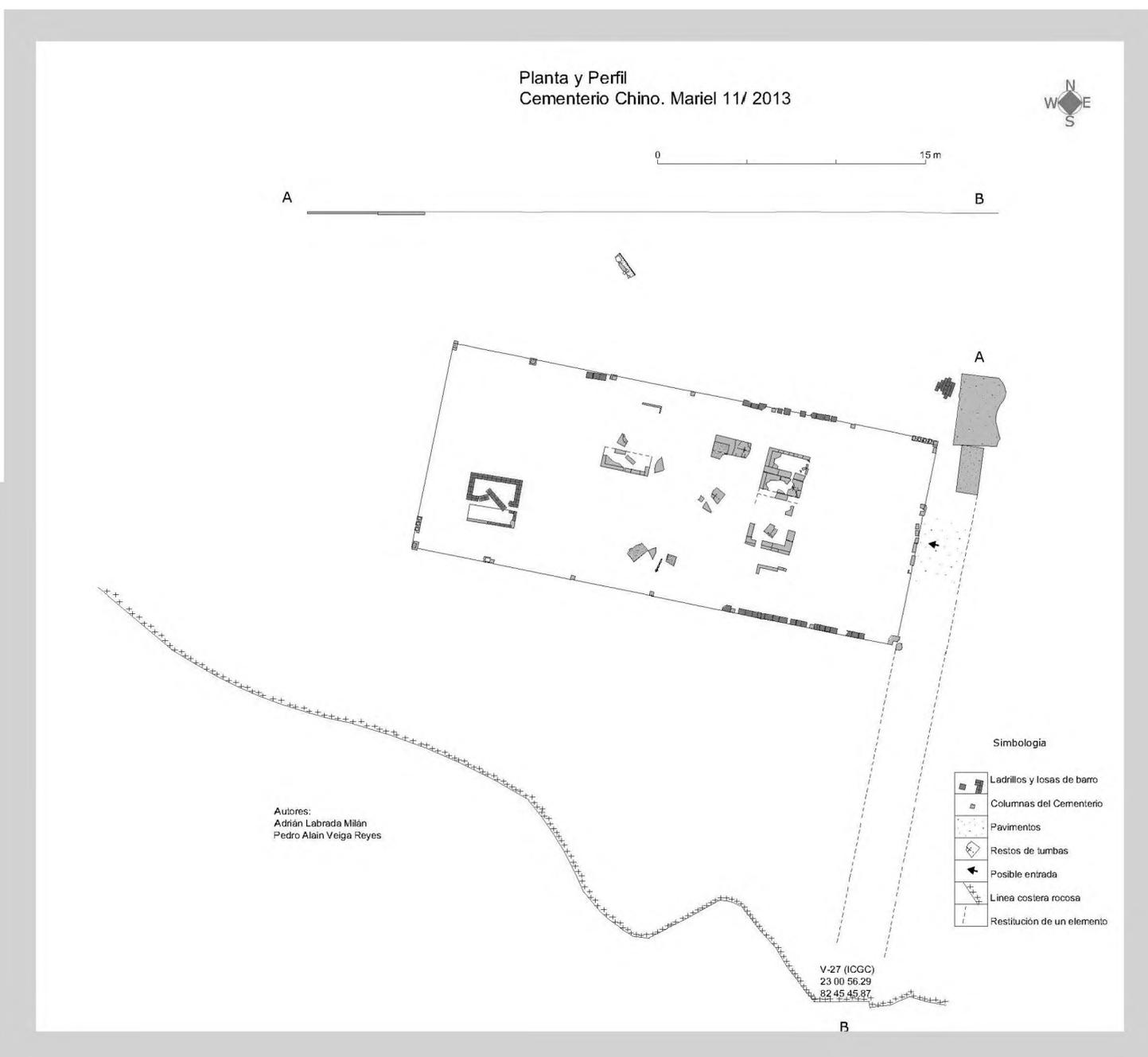
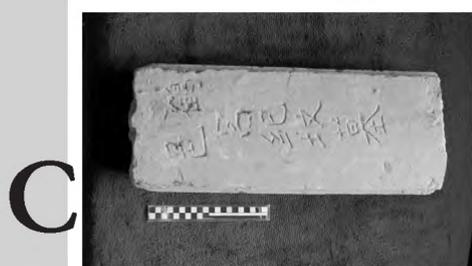


Figura 4

Elementos funerarios: columnas (A, B) y estelas (C, D, E).



Entre las columnas aparecen tres tipologías de piezas o celosías, prefabricadas en hormigón débil vaciadas en moldes, colocadas de manera que debían cerrar el perímetro entre una columna y otra, cuyos diseños recuerdan caracteres chinos. En solo algunos sectores del sitio se pudieron localizar varias colocadas en su sitio original, y de otros casos solo quedaban fragmentos, la mayoría dispersas por todo el espacio fúnebre.

Se identificó, ubicada al centro del área del extremo este del sitio, la posible zona de acceso o puerta del cementerio, la cual pivoteaba en dos hojas y posiblemente estaba conformada con rejas metálicas. El probable acceso principal del espacio fúnebre colinda en su margen exterior con el pavimento empedrado o calzada de rocas pequeñas montadas en un hormigón de cal, cuyos extremos unen el mar y en el otro extremo el posible oratorio o capilla, quedando en mitad de este camino el ingreso al cementerio.

En el extremo noreste, próximo a las esquinas, se localizó un piso rectangular de hormigón de cal que debió corresponder al de la capilla u oratorio del siglo XIX; se ubicaron, además, los restos ordenados y amontonados de los ladrillos que conformaron las paredes y de las tejas criollas de la cubierta. La caída de las paredes se puede comprobar por el abatimiento y orden de los elementos constructivos que la componen en el suelo y su relación directa con el pavimento rectangular de cal.



Pavimentos del posible oratorio o capilla del Cementerio chino.

Del límite central-sur del oratorio parte una acera, también de hormigón de cal, de solo 2 metros de extensión y 1 de ancho. La continuidad de este sendero, en dirección al mar, se transforma en el pavimento empedrado. En el extremo de la costa aparecen dos escalones tallados en la caliza del



Arranque del antiguo espigón o muelle como acceso al espacio fúnebre.

Existe en el lugar un viejo almendro de la India (*Terminalia catappa*), cercano al punto de acceso y al borde del sendero empedrado, el cual pudiera ser el único sobreviviente de un antiguo camino arbolado y jerarquizado.

En dirección noreste-sureste de la península de La Aguada, uniendo de costa a costa, se conserva hoy parcialmente un centenario muro o muralla de mampostería ordinaria (mampuesto) de rocas coralinas y calizas unidas por una junta húmeda

o con mortero, todo de color oscuro verdoso por el enmohecimiento natural. Ello aislaba la península por completo, dejando bien resguardado el lazareto y su cementerio del mundo exterior. Esta muralla tiene una altura de 2.50 m y un ancho de 0.42 m, revestida con un enlucido de cal y arena y rematada en una albardilla a dos aguas. El muro se sustenta en una cimentación de 0.7 a 0.85 m de ancho y una profundidad de 1 metro, que recorre a todo lo largo del perímetro. La extensión originalmente alcanzaba los 425 m.

La sección de la protección estaba compuesta, en la parte exterior de la muralla, por una acera perimetral del mismo suelo del lugar, cuyo ancho oscila entre 0.80 y 1.30 metros de promedio, seguido de una excavación en la roca caliza del terreno, a manera de foso, de 2 metros de ancho, cuya profundidad está pendiente de investigar, aunque en documentos se refiere a 1 m de profundidad, y no aparece nota de su posible uso de circulación del agua de mar de un extremo a otro de la costa, o solo era un obstáculo más a franquear.

Hacia el interior de la muralla, a 8 m de distancia, se elevaba una cerca de madera de 3.50 m de altura, construida por 109 horcones de madera de pino tea (*Pinus taeda*) de una sección de 0.14 x 0.14 m, fijados a 1 metro de profundidad y sellados entre ellos por tablas de pino blanco sostenido por pernos de hierro; todo ello a lo largo de los 425 metros que completaban las tres barreras de incomunicación descritas en la documentación histórica del lazareto, las que impedían el paso no autorizado hacia o desde el interior del área de cuarentena. Esta estructura pudiera ser considerada entre las obras ingenieriles de fortificación más importantes del siglo XIX en Cuba (Archivo Nacional de Cuba [ANC], fondo JSS, leg. 16, sign. 3, 1865).

Casi al término de las labores arqueológicas se recibió la visita del doctor Kin Sheun Louie, investigador honorífico asociado al Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Hong Kong, junto a un pequeño equipo de HK Television, quienes se encontraban de trabajo en la Isla para la realización de un documental sobre la presencia china en Cuba. El especialista dialogó con el equipo de investigación arqueológica y realizó las lecturas de los textos inscriptos en las falsas bóvedas. Hasta el momento han sido identificados dos nombres/apellidos de origen chino: uno en las estelas (Lü) y otro en una de las tumbas (Chong Nung).

Además se hace referencia a la localidad asiática de Guangdong (Cantón), provincia del sur de China, bañada por el Río de las Perlas, y a una fecha correspondiente al siglo XX (22 de octubre de 1927), en que aparentemente se reparó.⁸

Figura 7



Obstáculos de cierre de la península: muro y cortes en la roca como foso para lograr el aislamiento de la misma, y acceso a la Estación de cuarentena o lazareto.

Figura 8



Es importante consignar que, durante los trabajos realizados en el lugar, los arqueólogos participantes se expusieron a la sombra y al contacto con la planta *Metopium toxiferum*, conocida como guao de costa, lo cual puso en riesgo la vida de los participantes en el Taller. Esta experiencia permitió establecer una alerta sobre los perjudiciales efectos de la aproximación a esta planta.



Figura 9

El doctor Kin Sheun Louie revisa el texto de la falsa bóveda con caracteres chinos.

Apuntes para la historia de una Estación de cuarentena y su Cementerio chino

Durante el último tercio del siglo XVIII el sector azucarero en Cuba experimentó un auge significativo como consecuencia, entre otros factores, de las llamadas “reformas borbónicas”, iniciadas por el monarca español Felipe V y que condicionaron el despegue de la plantación azucarera del país. La gradual demolición de los antiguos hatos y corrales, con el objetivo de liberar grandes extensiones de tierras subutilizadas para la siembra de caña de azúcar, permitió la redirección de las inversiones hacia el fomento de trapiches e ingenios. Este “[...] fue un fenómeno del occidente de la Isla, con algunos enclaves después en otras zonas [...]” (López Civeira, Loyola Vega y Silva León, 2007, p. 35), que requería de tierras fértiles, grandes extensiones de bosques y puntos de embarque marítimos cercanos para el comercio de sus producciones. De esa manera, el entorno de la bahía de Mariel, fundamentalmente en su porción noroeste y hacia el *hinterland*, se convirtió de forma gradual en un pilar azucarero con alrededor de una veintena de unidades productoras. En las riberas de este accidente geográfico se construyeron muelles, embarcaderos y almacenes para el incipiente comercio de cabotaje relacionado con esta actividad. Como complemento, y para garantizar la seguridad de las operaciones en la rada marieleña, se construyó entre 1797 y 1798, a expensas de los propios hacendados, un torreón para la defensa en su entrada este, y, luego, en

⁸ Estos datos fueron recopilados a partir de la colaboración del profesor Pok-Chi Lau y de Pedro Eng Herrera.

1808, el llamado Fuerte San Elías, muy cerca del lado opuesto del canal marítimo de entrada.

El florecimiento económico resultante y, en consecuencia, demográfico de Mariel, condujo a la habilitación de su puerto para el comercio internacional mediante una Real Cédula del 26 de febrero de 1820. Esta medida no se hizo efectiva hasta el 1 de enero de 1844; a partir de entonces se constituyeron diversas estructuras organizativas para dar soporte a la actividad portuaria local y, entre ellas, la Junta Subalterna de Sanidad tuvo un temprano accionar. Creada el 30 de enero de 1844, estaba asociada con los servicios de expurgo y cuarentena establecidos desde 1832 y se subordinaba a la Junta Superior de Sanidad (JSS) de la Isla. En conexión con esta Junta Subalterna coexistía la Diputación de Sanidad Local, que no era más que una comisión integrada por el Capitán del Puerto y el llamado Médico de Naves, encargados de verificar, a bordo de las embarcaciones que arribaban al puerto, el estado sanitario de los buques.

La relación entre la actividad comercial marítima y la introducción de enfermedades infecciosas al país condujo, desde el azote de la epidemia de dengue en la Isla en 1828, a que se proyectara por primera vez el establecimiento, en el puerto de La Habana, de una estación cuarentenaria. Esto no se concretó hasta pasados cuatro años, cuando en la ensenada reglana de Marimelena se organizó, de forma provisional, un llamado lazareto (Beldarraín Chaple, 2010). Estaciones de cuarentena similares se crearon en el puerto de Santiago de Cuba en 1844 y, con posterioridad, en el puerto de Nuevitas, salida natural de la Villa de Puerto Príncipe. Para su funcionamiento, por Real Orden de fecha 26 de diciembre de 1848, fue aprobado el *Reglamento general para el régimen económico y administrativo del ramo de Sanidad de la Isla de Cuba*, documento que, además, responsabilizó a la Junta Superior de Sanidad con la tarea de “[...] impedir [...] la introducción por mar o por tierra de las enfermedades contagiosas o pestilenciales [...], [así como de] [...], conseguir que las simplemente epidémicas [...], lleven el curso menos funesto que sea dable [...]” (*Reglamento general.*, 1848, pp. 5-6).

Los lazaretos jugaban un papel esencial en la consecución de estos objetivos. Pero, ¿por qué esa denominación para las estaciones de cuarentena?

La versión más aceptada reconoce su origen en la actividad desarrollada por la Congregación de San Lázaro de Jerusalén, institución creada por el papa Dámaso II en el año 1048 para socorrer a los enfermos de lepra. En cada hospital que habilitaba la congregación se colocaba una imagen del obispo Lázaro, discípulo de Jesús, cuya historia se relata en el Evangelio de San Juan (Jn 11, 1-44), lo cual hizo asociar al santo con la enfermedad. Otra versión refiere una simbiosis entre el pobre y llagado anciano de “La parábola del rico y el pobre Lázaro”, descrita en el Evangelio de San Lucas (Lc 15, 19-27), con los enfermos de lepra. La lepra empezó a conocerse entonces como “mal de San Lázaro”, los dolientes eran llamados *lazarinos*, los hospicios donde eran atendidos por la congregación se referían como *hospitales de San Lázaro* y los miembros de la Orden Hospitalaria eran conocidos como *lazaristas*. Al constituir la lepra una enfermedad contagiosa y con cierto nivel de preponderancia en las migraciones forzosas, legó el estereotipo de lazareto al lugar donde se vigilaban y expurgaban los arribantes con síntomas de posibles enfermedades de tipo epidémico en los puertos: las estaciones cuarentena.

El puerto de Mariel, a pesar de haber sido deshabilitado para el comercio internacional en 1854, contó desde 1861 con lazareto propio que alcanzó relevancia nacional. Su establecimiento estuvo ligado, más que al tráfico comercial, a la introducción de colonos chinos en Cuba, flujo migratorio que se desató en 1847 como consecuencia de la escasez de mano de obra esclava luego de la prohibición de la trata negrera establecida por Inglaterra décadas atrás. La empresa británica Zulueta and Company se encargó de la importación de los primeros culíes chinos,⁹ y el 3 de junio de ese año arribó al puerto de La Habana, procedente de Xiamen, en el sur de China, la fragata *Oquendo* con los primeros 199 colonos. Con el gradual incremento del tráfico de culíes desde finales de la década de los cincuenta e inicios de la de los sesenta del siglo XIX se produjo el comprometimiento sanitario del puerto habanero, amén del creciente número de embarcaciones reportadas con epidemias a bordo. Las condiciones de hacinamiento e insalubridad, el largo viaje, la falta de suficiente agua y alimentación, así como la poca o nula atención médica que recibían estos inmigrantes

⁹ Culíes: denominación que recibieron en el siglo XIX los migrantes que viajaban a otros países como mano de obra supuestamente contratada. Es un término general, no aplicable solo a los migrantes chinos, y su origen guarda relación semántica con una aldea en la India.

durante la travesía, derivaban en una alta morbimortalidad, con predominio de brotes epidémicos severos.

Estos factores, unidos a la pérdida de autonomía de la JSS respecto a las autoridades peninsulares, condujeron a la preferencia por estas, como tendencia, de un único lazareto “sucio” para toda la Isla, fuera de los límites de la capital de la colonia. Un ensayo de esta tendencia se materializó el 25 de mayo de 1861 cuando arribó al puerto de Mariel la fragata norteamericana *Forest Eagle*, desviada desde La Habana con un cargamento de 500 culíes a bordo. No había entonces en Mariel construcción alguna para establecer la cuarentena y fumigar el buque, tal como establecía el Reglamento Sanitario de 1848, por lo que la Diputación de Sanidad local se vio obligada a improvisar acciones emergentes para dar solución a la sorpresiva arribada. Se remolcó la fragata hasta la llamada ensenada de Lasa, al noroeste de la bahía, y se visitó el buque por el Médico de Naves. La Diputación dispuso “[...] proveer de aguada y víveres frescos al

Diputación Provincial de Sanidad del Puerto de Mariel
Copia del Estado general del movimiento sanitario de la Fraga Norteamericana Forest Eagle, desde su llegada al Puerto de la Habana el día 20 de Mayo pasado hasta esta fecha, según el Estado de Espang.

<i>Enfermedades.</i>	<i>Número de enfermos.</i>	<i>Cuarenta.</i>	<i>Fallecidos.</i>	<i>Curados.</i>
<i>Misericordia.</i>	35.	.	24.	9.
<i>Neuritis.</i>	3.	.	3.	0.
<i>Neuritis.</i>	4.	4.	3.	.
<i>Neuritis.</i>	3.	.	3.	.
<i>Neuritis.</i>	14.	3.	14.	.
<i>Neuritis del Corazon.</i>	1.	.	1.	.
<i>Neuritis.</i>	1.	.	.	1.
<i>Neuritis.</i>	12.	.	4.	8.
<i>Neuritis.</i>	1.	.	1.	.
<i>Total.</i>	85.	7.	52.	26.

Puerto del Mariel 18 de Junio de 1861
El Médico de Naves por la Diputación del Puerto de la Habana
Dr. Felipe de la Vega
El Médico de Espang y Cuarentena
Donato José María Argente

Nota: Ademas de lo expuesto citados en esta parte, se han observado 24 de Omas en las enfermedades infecciosas, sus causas y sus síntomas, lo que ya se tiene manifestado a la Diputación Sanitaria de este puerto, con fecha de hoy.
Nota: Se observa a que dentro de su observación el nombre de Neuritis, no pudiendo clasificarse como Neuritis en parte fecha 25 y 26 del pasado, por las razones que en estos expusieron, hoy con las fechas

Figura 10

Detalle del documento: Estado general del movimiento sanitario de la fragata *Forest Eagle*, entre el 20 de mayo y el 18 de junio de 1861.

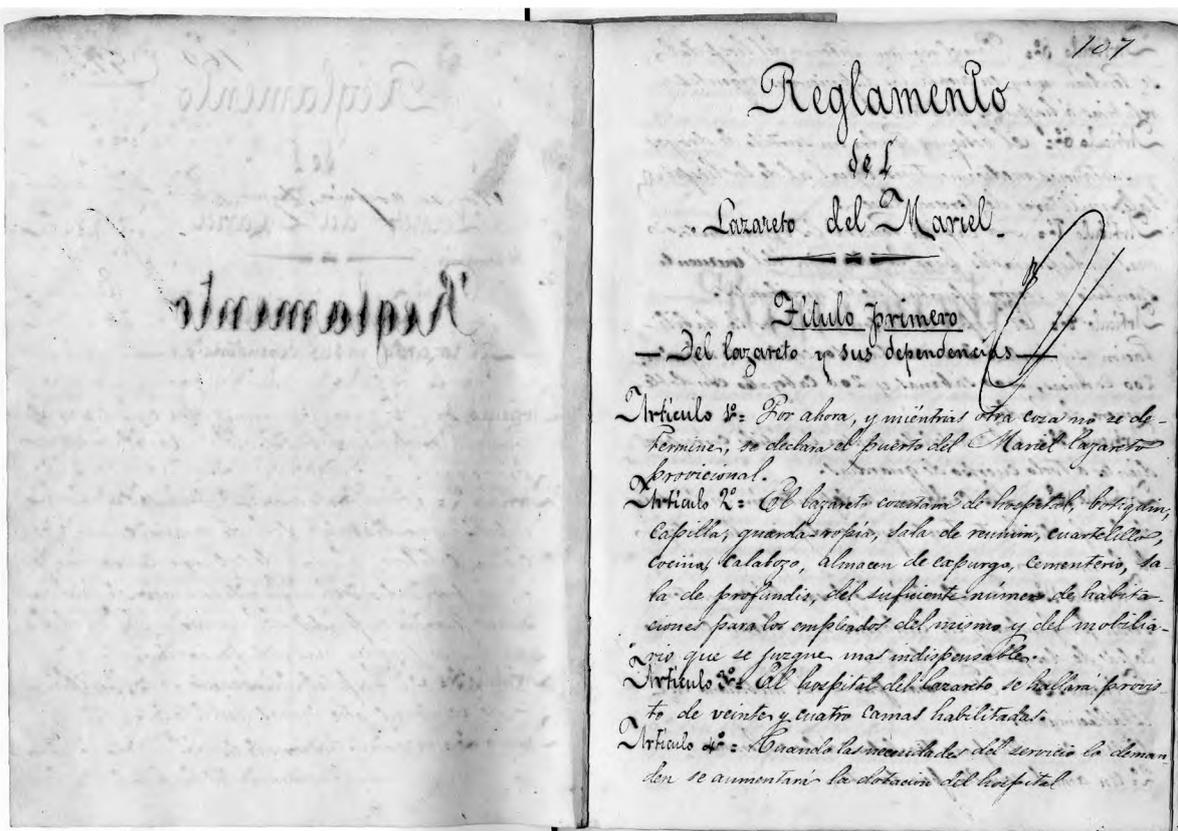


Figura 11

Reglamento del lazareto del Mariel, 1862.

buque infestado, procurando siempre la mayor incomunicación [...]” (ANC, fondo JSS, leg. 18, sign. 3, 1867), así como promover la construcción inmediata, en un término de catorce días, de cuatro barracones de guano y yaguas para las acciones de cuarentena, que serían ubicados “en el recodo de la punta” de Regla (ANC, fondo JSS, leg. 18, sign. 3, 1867), sitio ubicado en la península de La Aguada. Se procedió igualmente “[...] á dar las órdenes oportunas p^a. sepultar el Cadaver de un Chino en el sitio elegido p^a. Cimiterio [...]. que falleció de enfermedad epidémica [...]. [sic]” (ANC, fondo JSS, leg. 18, sign. 3, 1867).

Finalmente, en un informe elaborado por la Diputación de Sanidad sobre el movimiento sanitario de esta embarcación entre el 20 de mayo de 1861 (fecha en que arribó al puerto de La Habana) y el 18 de junio (fecha del informe), se revelaba la presencia de nueve enfermedades en el cuadro epidémico de la fragata, con una incidencia de 33 casos de la denominada “anasarca”,¹⁰ ¹¹

y un total de 52 fallecidos de entre los 85 casos reportados enfermos (ANC, fondo JSS, leg. 18, sign. 3, 1867). Se iniciaba así la historia del lazareto de Mariel y las inhumaciones de culíes chinos en su cementerio.

En noviembre de ese propio año se hizo firme una disposición del Gobernador Superior Civil que obligaba a desviar todo el flujo marítimo de buques hacia este lazareto, ya fueran de colonos asiáticos o de travesía en general (Rodríguez San Pedro, 1865), lo que conllevó a que durante todos los años subsiguientes y hasta 1874,¹¹ fecha en que concluyó el tráfico de culíes hacia Cuba, más de un centenar de buques con más de 30 000 colonos a bordo realizaran la cuarentena de rigor (*Barcos llevando...* 2012) en las instalaciones que finalmente allí se construyeron en 1863. Entre 1861 y 1865 las inhumaciones se realizaron sin orden espacial preestablecido, hasta que a partir de ese último año se inició el establecimiento perimetral del camposanto, luego de la fiscalización que a los trabajos de mejoramiento

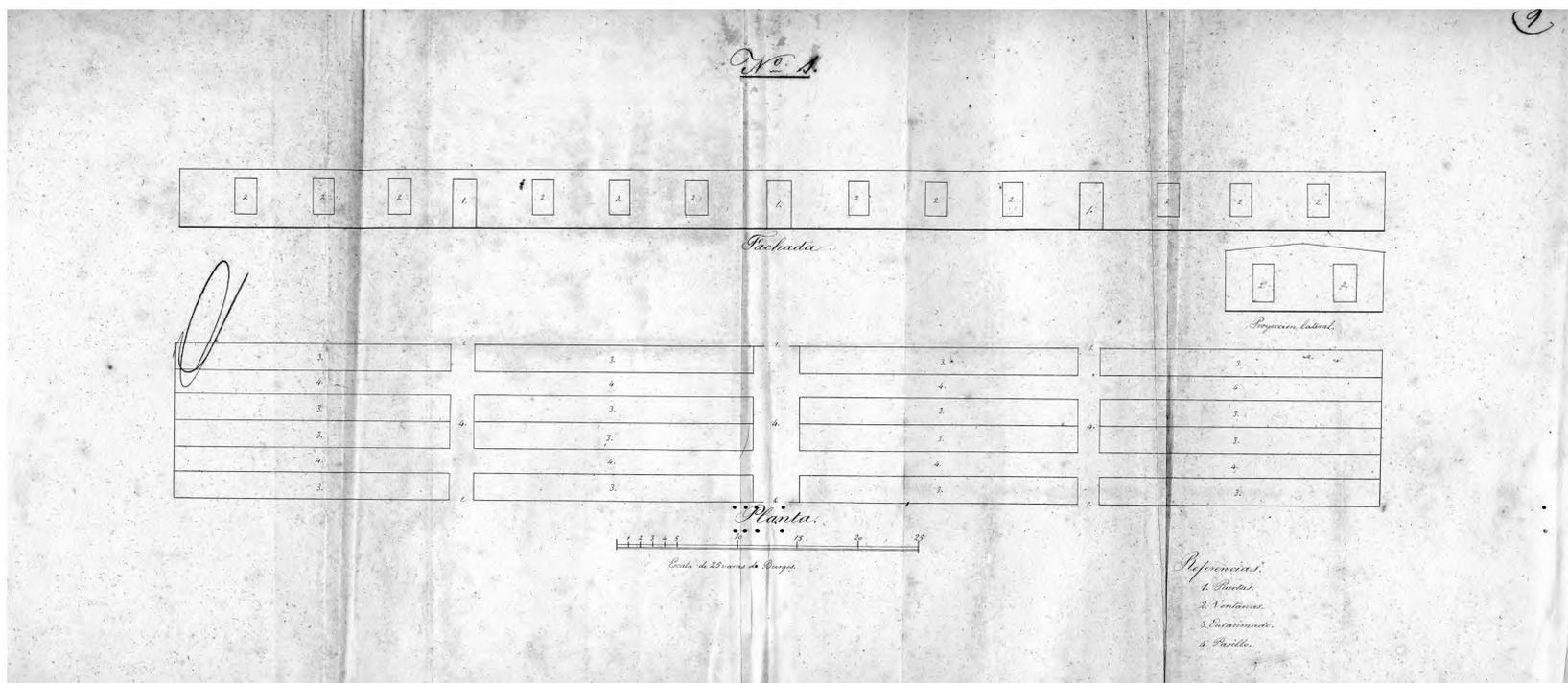


Figura 12

Planta y elevación de los barracones.
Lazareto del Mariel, 1861.

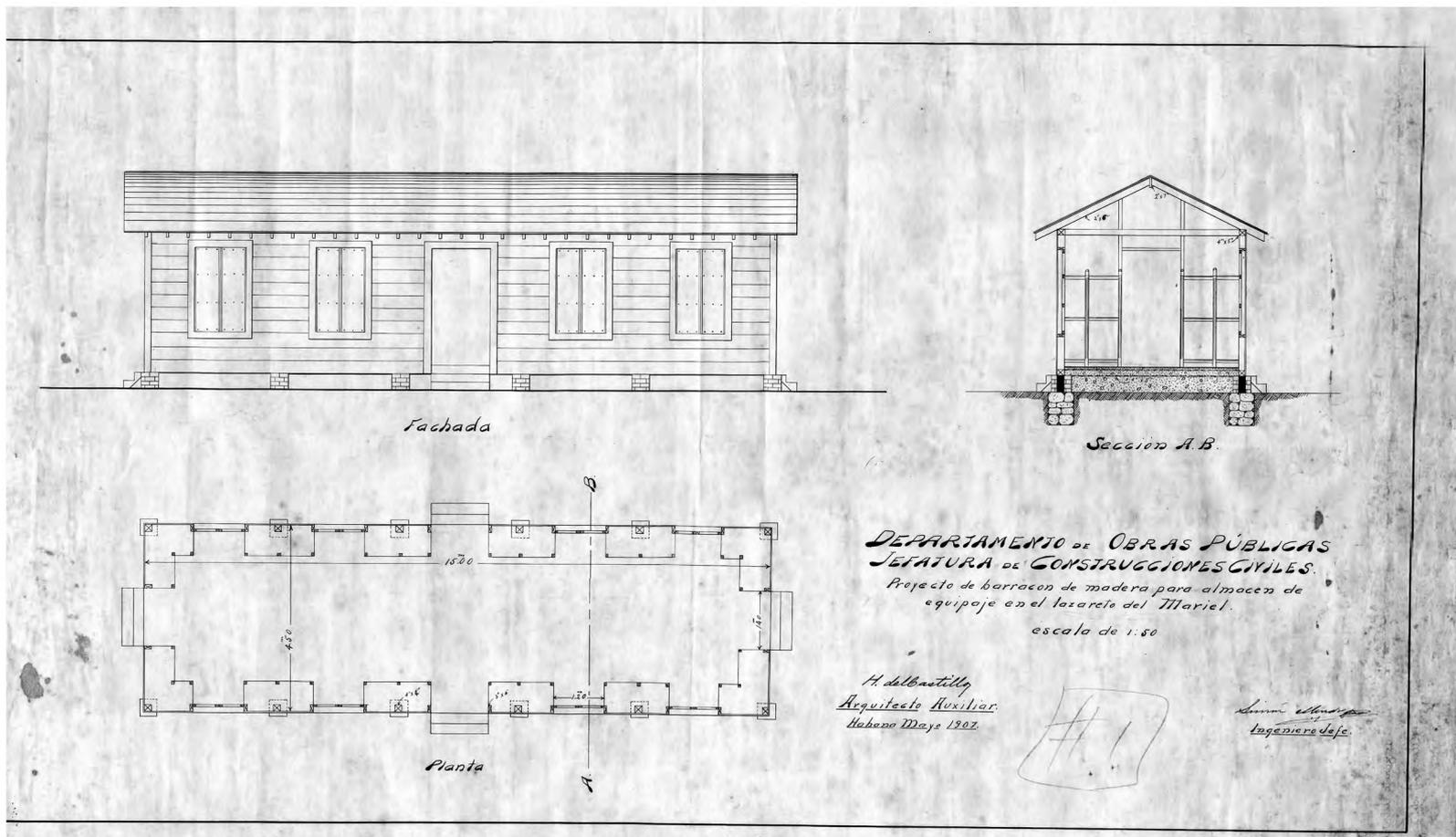
¹⁰ Anasarca: antiguo término médico que describe una forma de edema o acumulación de líquidos masiva y generalizada en todo el cuerpo. Es causada por daño terminal de órganos encargados del balance hídrico del organismo, como el corazón, el hígado y el riñón.

¹¹ El 24 de febrero de 1874 fondeó frente al lazareto de Mariel el vapor *Rosa* y *Nené* con 725 colonos a bordo, última embarcación con culíes chinos que se conoce expurgó en dichas instalaciones.

del lazareto realizara Manuel Álvaro, inspector de Obras Públicas (ANC, fondo JSS, leg. 16, sign. 3, 1865).

Como resultado del análisis de algunos datos conocidos sobre la morbimortalidad que se manifestaba durante la travesía y las cuarentenas de los culíes chinos, puede estimarse de manera muy conservadora que alrededor de 1 % de los que arribaban vivos a la estación de cuarentena de Mariel fallecían en los barracones, víctimas de patologías mayoritariamente epidémicas o, incluso, del suicidio. Esto implicó que más de 300 culíes pueden haber sido inhumados en el cementerio del lazareto entre 1861 y 1874, en fosas poco profundas, sin identificación alguna, con una capa de 5 cm de cal sobre la primera cobertura de tierra y bajo el principio de reutilización de la fosa mortuoria por la carencia de suficiente espacio para el camposanto.

Durante el período 1874-1895 el ya denominado Cementerio chino del lazareto de Mariel se utilizó para inhumar los restos de viajeros de diversas nacionalidades que fallecieron en las cuarentenas que continuaron desarrollándose. Destruídas las instalaciones por el huracán que azotó fuertemente la zona entre los días 17 y 20 de octubre de 1876, fueron luego reconstruidas en 1885 en ocasión de habilitarse de nuevo el puerto para el comercio internacional. A partir de junio de 1896, las edificaciones del lazareto se reacomodaron para funcionar como "hospital de sangre" al servicio de las fuerzas del ejército español destacadas en la zona norte de la Línea Militar Mariel-Majana; sin embargo, los soldados y oficiales españoles que fallecían en esas instalaciones no eran inhumados en el antiguo Cementerio chino, el que quedó entonces en desuso hasta 1908, fecha en que se rehabilitó la estación de cuarentena, en un nuevo



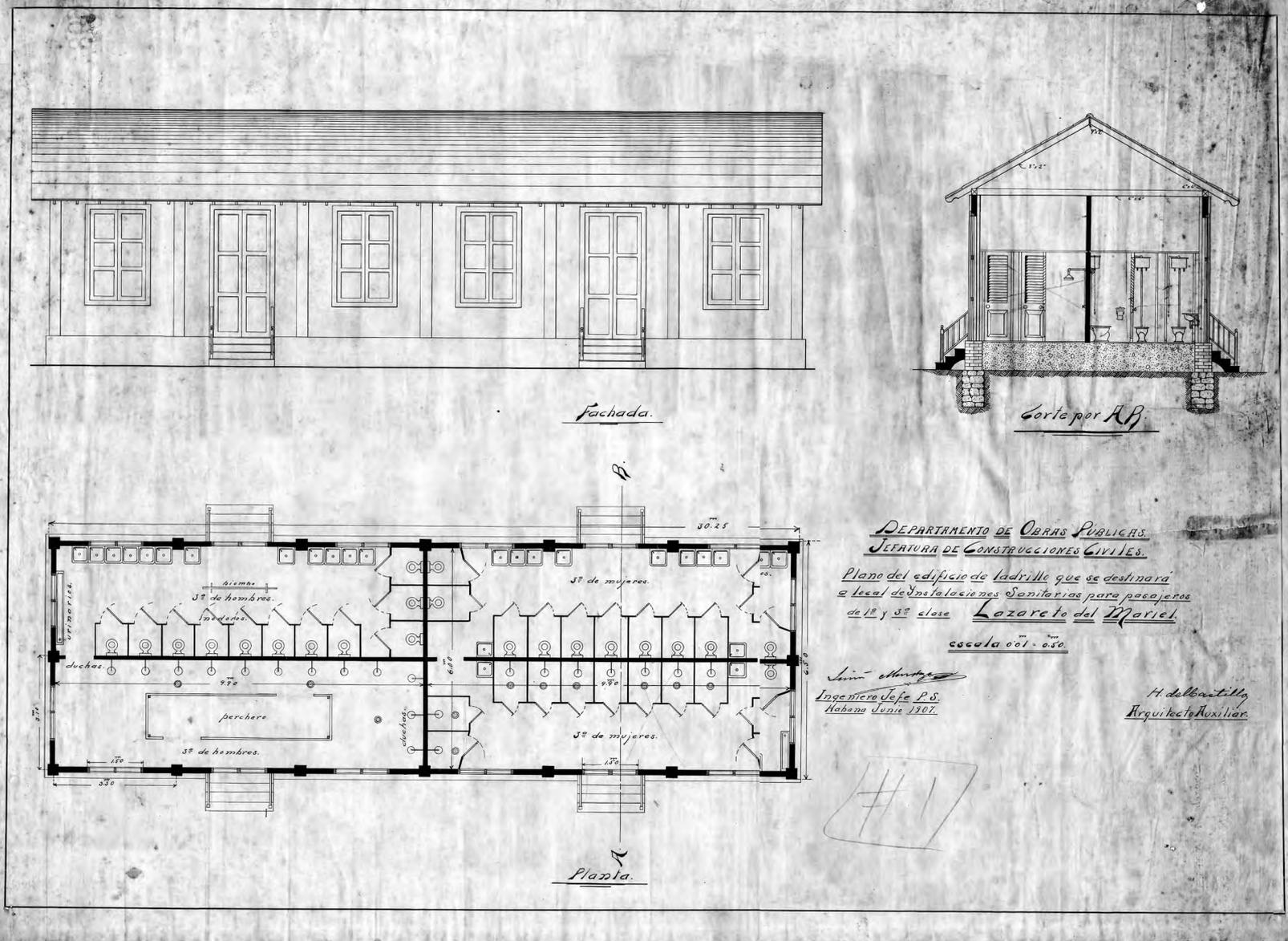


Figura 13

(A, B) Plantas y elevaciones de la reconstrucción de las instalaciones sanitarias del lazareto del Mariel, 1907.

contexto político social con la instauración de la República.

Entre el 26 de diciembre de 1916 y el 26 de febrero de 1917 fueron sus huéspedes los enfermos de lepra del antiguo Hospital de San Lázaro de La Habana, quienes solo “transitaron” por el lugar mientras se concluía la edificación del Leprosorio de El Rincón. Allí estos pacientes fueron tra-

tados de forma inhumana, al punto de que en tan corto período de tiempo fallecieron siete de ellos y fueron anónimamente enterrados en el cementerio del lazareto (Mayol Bersach, 2012a).

A partir de 1915 comenzó a arribar al país una nueva corriente migratoria china, a la cual se asoció el auge del consumo en Cuba de opio y sus derivados. Al promulgarse en la República, el 25 de julio de 1919, una nueva ley sobre la elaboración e introducción de productos narcóticos, cuyo objetivo era establecer de forma definitiva la hasta entonces abstracta división entre drogas lícitas e ilícitas, la cifra de narcómanos se disparó de manera alarmante. Las autoridades sanitarias tuvieron que adaptar la sala Castro del Hospital N.º 1 de La Habana para el tratamiento de desintoxicación

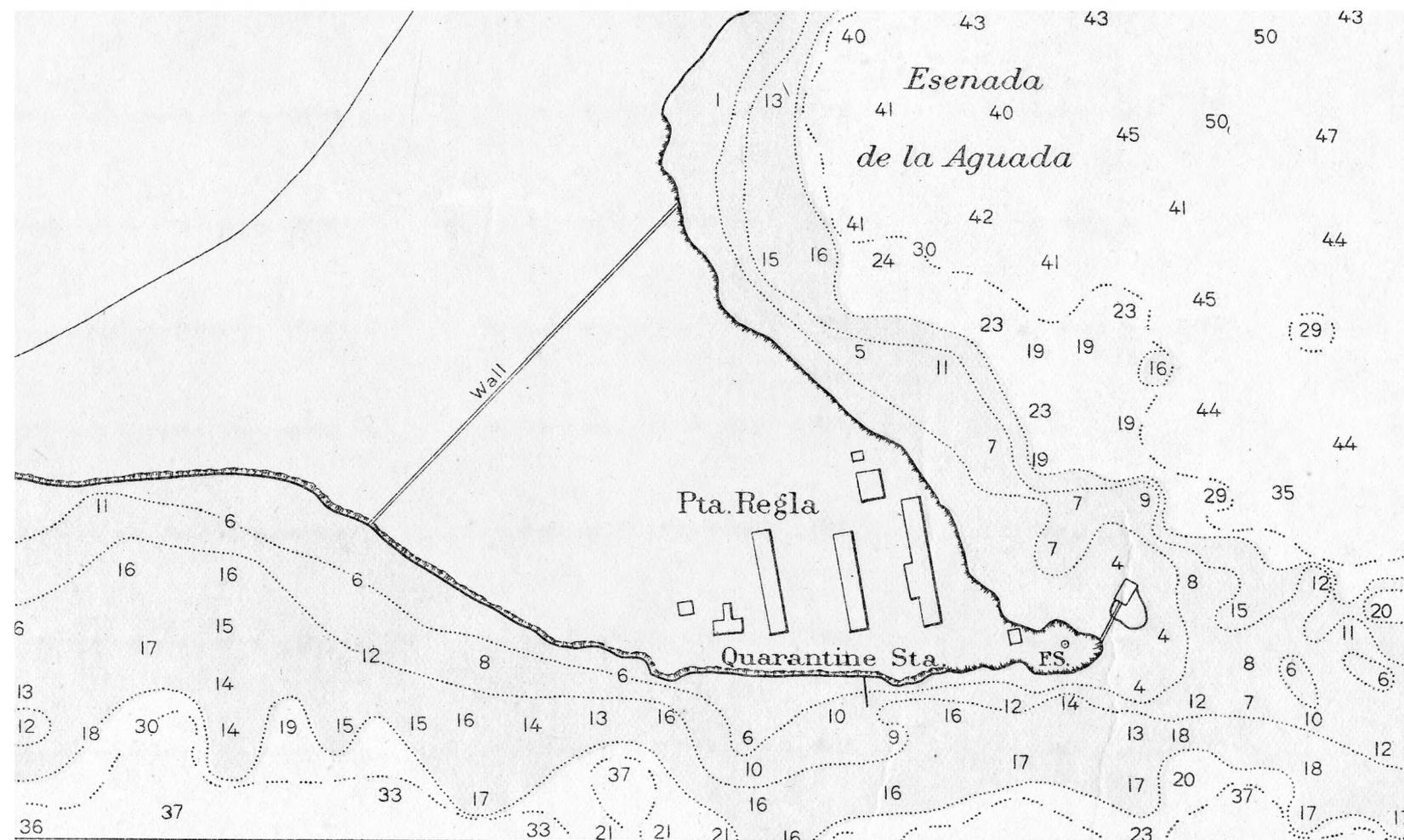
y rehabilitación de estos pacientes, la que muy pronto quedó sobresaturada. Ante esta situación se decidió transformar la aún activa Estación de cuarentena marieleña en el hospital para narcómanos y, en consecuencia, se produjo el “[...] traslado de los viciosos al Lazareto de Mariel en 9 de noviembre de 1925 [...]” (Secretaría de Sanidad y Beneficencia, 1931, p. 188), lo que produjo un cambio notable en la rutina del lugar. Apenas un año después, en octubre de 1926, el llamado Ciclón del Veintiséis, causó en el habitado hospital “[...] tan enormes destrozos que muchos de los pabellones y departamentos [...] fueron totalmente derribados, dejando otros en

estado de ruina [...]” (Ramos Guadalupe, 2009, pp. 106-110), lo que obligó a su reconstrucción y posterior ampliación.

Algunos inmigrantes de origen chino consumían opio, lo cual, bajo las leyes imperantes en las décadas de los treinta y cuarenta, los convertía en “comisores del delito de narcomanía”. Bajo esta figura muchos de los que fueron arrestados por la Policía Secreta fueron reclusos en el lazareto de Mariel (*Drogas en Cuba...*, 2009). Las condiciones de aislamiento y el poco eficiente tratamiento de desintoxicación y rehabilitación, derivaban en un número nada despreciable de fallecimientos entre la población “narcómana” del lugar. Las inhumaciones se hicieron en el propio Cementerio chino del lazareto, para entonces reconstruido y aislado por una cerca perimetral que definía un espacio de alrededor de 330 metros cuadrados para el camposanto. La utilización del cemento desde principios del siglo XX permitió la construcción de falsas bóvedas en el lugar, ordenadas espacialmente y algunas de estas identificadas con

Figura 14

Fragmento de mapa realizado en 1931 donde se observa la Estación de cuarentena...





Instalaciones de la Estación de cuarentena del Mariel en la década de 1930.

caracteres chinos y tarjas mortuorias con diseño estructural propio de su cultura.

Al producirse el triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959, el lazareto de Mariel estaba en funciones. La reestructuración de los servicios de salud y de sanidad marítima realizados a partir de esa fecha condujo al abandono progresivo de la Estación de cuarentena marieña y su Cementerio chino, no obstante algunos esfuerzos realizados en los dos primeros años de Revolución por no perder las instalaciones, que no produjeron el impacto esperado. Expuesto al abandono, el lazareto fue saqueado y prácticamente destruido; luego convertido en viviendas por familias cercanas al lugar y personal militar, y, por último, destruido por una *bulldozer* y reducido a escombros alrededor de 1975 (Mayol Bersach, 2012b).

El área del lazareto fue abandonada de manera definitiva, y el Cementerio chino se envolvió entonces en un manto de silencio; se perdió entre la maleza hasta una primera relocalización en 1990, durante la ejecución de la obra científica del Censo Arqueológico Nacional. Más de dos décadas después, en julio de 2012, miembros de los grupos espeleológicos Marién y Guamuhaya de la SEC relocalizaron el sitio, iniciando una serie de visitas y trabajos exploratorios que condujeron a la realización en el lugar de una intervención arqueológica de rescate en diciembre de 2013.

Conclusiones

Durante la realización del I Taller Nacional de Arqueología Mariel 2013 se logró aglutinar a especialistas de gabinetes de arqueología correspondientes a varias oficinas del Historiador y Conservador existentes en Cuba; del ICAN, espeleólogos de diversos comités provinciales de la SEC; trabajadores de museos y dirigentes del territorio de la provincia de Artemisa. Esto permitió llevar adelante una acción pedagógica, como entrenamiento integral, sobre la investigación arqueológica histórica y la salvaguarda del patrimonio cultural heredado, reconocida por el CNPC, el ICAN y el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Igualmente se logró visibilizar, a través de las instituciones locales y la prensa, algunos de los exponentes del patrimonio cultural que se resguardan en el espacio y que tendrán determinadas afectaciones en consonancia con las fases y el avance de las obras de enclave de la ZEDM.

A pesar de su estado de deterioro, el Cementerio chino del lazareto de Mariel constituye uno de los más antiguos de su tipo que se conservan en la región. En su espacio yacen los restos de los culíes más antiguos en toda América y, por ende, requiere de la continuidad de las investigaciones y del establecimiento de las medidas de conservación y/o protección necesarias si queremos preservar los últimos vestigios de las estaciones de cuarentena del período decimonónico en Cuba y del paso de los culíes chinos por sus instalaciones. Su salvaguarda será también la única posibilidad de rendir tributo a esas personas que fueron desplazadas de su país de origen y encontraron la muerte en lugar de la prosperidad que perseguían.

Recibido: 13 de agosto de 2017

Evaluado: 20 de noviembre de 2017

Bibliografía

- ARCHIVO NACIONAL DE CUBA (ANC).** Fondo Junta Superior de Sanidad (FJSS). Legajo 16: signatura 13. Lazareto de Mariel. Reglamento interior del lazareto de Mariel formulado por disposición del Gobierno Superior Civil y discutido y aprobado en sección de 26 de abril de 1862; signatura 3. Proyecto de reparación de las edificaciones del lazareto del Mariel (1865).
- Legajo 18 de 1867: signatura 3. Expediente formado en el año 1861 para construir un lazareto en Mariel; signatura 6. Expediente sobre envío al Mariel, en cuarentena de la fragata americana *Forest Eagle* (1861).
- BARCOS LLEVANDO CHINOS A CUBA.** (2012). Recuperado de <http://www.cubagenweb.org/ships/e-chinese.htm>
- BELDARRAÍN CHAPLE, E. (2010).** *Las epidemias y su enfrentamiento en Cuba (1800-1860)*. La Habana. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Ministerio de Salud Pública de Cuba. (Tesis de grado).
- BETANCOURT, A. (2010).** *Intervención comunitaria para la prevención del alcoholismo en jóvenes guantanameros*. (Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias de la Salud, Universidad de La Habana).
- BORREGO, C. (2012).** El Cementerio chino de Mariel: ignoto, acaso devenido el más antiguo de América. *El Explorador* (periódico digital espeleológico), N°. (104). Recuperado de: www.eexplorador.org
- _____ (2012). Encontrado antiguo lazareto en el Mariel. *El Explorador* (periódico digital espeleológico), N°. (101). Recuperado de: www.eexplorador.org
- BORREGO, C. y MAYOL BERSACH, E. (2013).** *Forest Eagle*: la piedra angular de un cementerio chino perdido en el tiempo. *El Explorador* (periódico digital espeleológico), No. (114), (Sección Noticias). Del 29 de octubre del 2013. Sitio web: www.eexplorador.org
- COSME, P. (1998).** *Los chinos en Regla*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- DROGAS EN CUBA, 1943.** (2009). Recuperado de <http://www.vimeo.com/6831569>
- LA ROSA, G. y ROBAINA, R. (1995).** *Costumbres funerarias de los aborígenes de Cuba*. La Habana. Editorial Academia.
- LAS HUELLAS CHINAS** (Panamá). Recuperado de <http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2006/10/26/hoy/vivir/777213.html>
- LÓPEZ CIVEIRA, E; LOYOLA VEGA, O. y SILVA LEÓN, A. (2007).** *Cuba y su historia*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- MARTÍNEZ-ANTONIO, F. J. (2012).** *Lost in colonialism: la sanidad española en Cuba antes y después de la Guerra de los Diez Años*. Bergen. Universidad de Bergen.
- MAYOL BERSACH, E. (2012a).** Cinco siglos, y aun mirando al mar. *En Pinceladas monográficas marieleñas*. (Inédito).
- _____ (2012b). El lazareto de Mariel: la historia apagada de una Estación de Cuarentenas. *El Explorador* (periódico digital espeleológico), N°. (103), (Sección Patrimonio). Del 29 de noviembre del 2012. Sitio web: www.eexplorador.org
- _____ (2012b). Del expurgo a la narcomanía: la exhumación de una pesadilla china en el lazareto de Mariel. *El Explorador* (periódico digital espeleológico), N°. (113), (Sección Patrimonio). Del 2 de octubre del 2013. Sitio web: www.eexplorador.org
- MAYOL, E.; BORREGO, C.; VALE, M. y MENÉNDEZ, M. (2012).** *Historia del Lazareto de Mariela la luz del XXI*. (Investigación inédita).
- MORALES PATIÑO, O. (enero-diciembre, 1952).** Relación de actividades durante el año 1951. *Revista de Arqueología y Etnología, 2a época*, 7 (pp. 15-16).
- NÚÑEZ, L. (2003).** 1492-1902 *Guanajay: apuntes para su historia*. Guanajay. Dondehayagua.
- PEZUELA Y LOBO, J. DE LA. (ed.) (1866).** *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*. (vols. 1-4). Madrid. Imprenta del Banco Industrial y Mercantil.
- RAMOS GUADALUPE, L. E. (2009).** *Huracanes. Desastres naturales en Cuba*. La Habana. Editorial Academia.

**REGLAMENTO GENERAL PARA
EL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
ADMINISTRATIVO DEL RAMO DE
SANIDAD DE LA ISLA DE CUBA. (1848).**

La Habana. Imprenta del Gobierno por S. M.

RODRÍGUEZ SAN PEDRO, J. (1865).

Legislación Ultramarina (Vol. 2). Madrid.
Imprenta de los Señores Viote, Cubas y Vicente.

RODRÍGUEZ, J. (1968). *Legislación
Ultramarina* (Vol. 10). Madrid. Imprenta de
Manuel Minuesa.

**SECRETARÍA DE SANIDAD Y BENEFI-
CENCIA, REPÚBLICA DE CUBA. (1931).**

*Cinco años de labor sanitaria y de beneficencia
pública, 1926-1931.* La Habana. Imprenta y
Librería La propagandista.

TABÍO, E. (1951, enero-diciembre). La cultura
más primitiva de Cuba precolombina. *Revista de
Arqueología y Etnología*, pp. 13-14.

TABÍO, E. y REY, E. (1979). *Prehistoria de
Cuba.* La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

**TRAVIESO, O.; CARPIO, R. y SAN, P. L.
(s. f).** *La presencia china en Guanajay 1847-1999.*
(Investigación inédita).

VÉLEZ, F. J. (1927). *Geografía Médico-Sanitaria
del término municipal de Mariel.* La Habana.
Imprenta Pérez Sierra.

_____ (1960). *Páginas de la historia de
Mariel.* La Habana. Imprenta Marón.

Acercamiento arqueológico e histórico de la primera iglesia de San Carlos de Matanzas

Johanset Orihuela León¹

Ricardo A. Viera Muñoz^{1 2}

RESUMEN

La primera iglesia de la ciudad de San Carlos de Matanzas fungió entre 1693 y 1730 no solo como sitio de culto y camposanto, sino que fue uno de los edificios centrales de la urbe y de su desarrollo urbanístico. Recientes excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el espacio que otrora comprendía el atrio, el cañón y la nave norte de la primitiva iglesia, revelaron una diversa y rica evidencia material. Estas, en combinación con fuentes documentales, algunas inéditas, revelan que la iglesia fue un edificio complejo, con dimensiones muy cercanas a las expresadas en los documentos primarios y con estructuras internas no antes registradas.

Palabras clave: patrimonio funerario, Arqueología Histórica, primera parroquia de Matanzas.

ABSTRACT

The first church built in San Carlos de Matanzas served not only a worship site between 1693 and 1730; it was also the site of graveyard. The building was one of the most remarkable in the city and a landmark in town development. Recent archaeological excavations at the space formerly occupied by the atrium, the barrel vault and the north aisle showed diverse extensive evidences. When combined with the records available, these evidences, some of them unpublished, indicate the building was complex with sizes close to those recorded in archive documents and internal structures no recorded before.

Key words: graveyard, Historic Archaeology, first church of Matanzas.

La construcción de iglesias constituyó un aspecto fundamental en el proceso de fundación y organización urbana durante la época colonial (Marrero, 1976; Pérez, 1992; García, 2009). Desde la génesis de una población, estos espacios constituían un área sagrada de primera importancia para la celebración de las prácticas religiosas y la inhumación de cadáveres. La Iglesia, como institución, jugó además un rol social y político, complementario a la gobernatura de los territorios, y compartió los niveles más elevados de la jerarquía social con la Capitanía General (Marrero, 1976; Orihuela, Cotarelo, Viera, y Pérez, en prensa).

La ciudad de San Carlos de Matanzas fue fundada en octubre de 1693. El día 11 de ese mes se desmontó y delineó el área que había sido destinada para la construcción de la iglesia. Al día siguiente se colocó la primera piedra, se bendijo el lugar y se celebró la primera misa. Estas actividades fueron encabezadas por el obispo de Cuba Diego Evelino de Compostela y el capitán general Severino de Manzaneda, entre funcionarios y nuevos vecinos. Quedó de esta forma bautizada la nueva ciudad como San Carlos y San Severino de Matanzas.³ Este evento se toma como el momento oficial de la fundación de la ciudad (Alfonso, 1854; Quintero, 1878; Marrero, 1975; Pérez, 1992; Cotarelo, 1993; García, 2009), aunque es importante mencionar que desde mayo de ese año ya algunas de las familias fundadoras estaban establecidas en el sitio (Orihuela, Viera y Pérez, 2019). Se considera que el templo es funcional dos años después, cuando se coloca el Santísimo Sacramento el 8 septiembre de 1695 (Alfonso, 1854; Pérez, 1992). La construcción de esta primera iglesia satisfacía la necesidad de establecer curatos en puntos geográficos alejados de las mayores ciudades, como La Habana o Santiago de Cuba, que permitía a la Iglesia extender la doctrina católica al interior de la Isla, importante meta del obispado a finales del siglo XVII (Orihuela y otros, en prensa).

¹ Progressus Heritage & Community Foundation. Florida International University, Department of Earth and Environmental Science. E-mail: paleonycteris@gmail.com

² Progressus Heritage & Community Foundation. E-mail: sancarlosdematanzas@gmail.com

³ AGI/SD 457, fol. 280. Manzaneda al Rey y la Junta de Guerra, La Habana 15 de enero de 1694. La primera misa fue dedicada a San Carlos, San Severino y San Diego.

La disposición otorgada a la ciudad de Matanzas en 1693, en especial la orientación de su iglesia, representó un hito respecto de la distribución y el planeamiento de la tipología urbanística en Cuba e Hispanoamérica a finales del siglo XVII (Cotarelo, 1993; Nicolini, 1997; Escalona y Hernández, 2008; García, 2009, 2017; López, 2018). La delimitación y construcción de su primer templo se ajustó a medidas específicas y a un plano fundacional previsto, que la ubicaba en la segunda manzana central, entre las dos calles principales de la ciudadela, con su frente a una plaza hacia el oeste (Cotarelo, 1993; García, 2009; López, 2018). Esta orientación frontal de la plaza no seguía las normas de la tradición arquitectónica, entonces caracterizada por orientar las plazas hacia un costado de las iglesias (Nicolini, 1997, citado en García, 2017; García, 2009, 2017), lo que ha conllevado a considerarse como la primera iglesia en Cuba en tener dichas cualidades arquitectónicas (Escalona y Hernández, 2008; García, 2009, 2017; López, 2018). Esta antigua disposición fue interrumpida al perderse la primera iglesia después de un fuerte temporal en octubre de 1730 (Quintero, 1878; Treserra, 1941). La construcción de un nuevo templo, actual catedral de San Carlos Borromeo, fue establecida en la antigua plaza frontal de la primera parroquia, con la orientación del coro hacia el este, con lo que se volvió a establecer la

tradicción medieval de una plaza lateral (Quintero, 1878; Treserra, 1941).

Las dimensiones plasmadas en el terreno, su posición y orientación final en el plano fundacional han sido temas de especulación y debate en la historiografía y arqueología tradicional matancera (entre otros, Alfonso, 1854; Viera y Pérez, 2012). Entre octubre de 2010 y 2014 se llevó a cabo una campaña arqueológica en el área que antaño debió ocupar parte del frente, atrio, nave norte y cañón del antiguo templo, lo que nos permite ahora un acercamiento a estas preguntas desde la arqueología y la evidencia empírica. Es nuestra meta discutir aquí algunos de los resultados obtenidos (Viera, Niebla, Pérez y Orihuela, 2017), más otros datos inéditos que nos han permitido realizar una interpretación arqueológica e histórica sobre las dimensiones, orientación, cronología y evolución del inmueble. Esta información resulta esencial para la futura interpretación del vasto cúmulo de evidencia material recuperado en el sitio y permite profundizar en el conocimiento de la génesis de la iglesia y la ciudad.

Localización y área excavada

Las excavaciones arqueológicas se realizaron en las ruinas del edificio que se encuentra directamente frente a la fachada de la catedral actual,

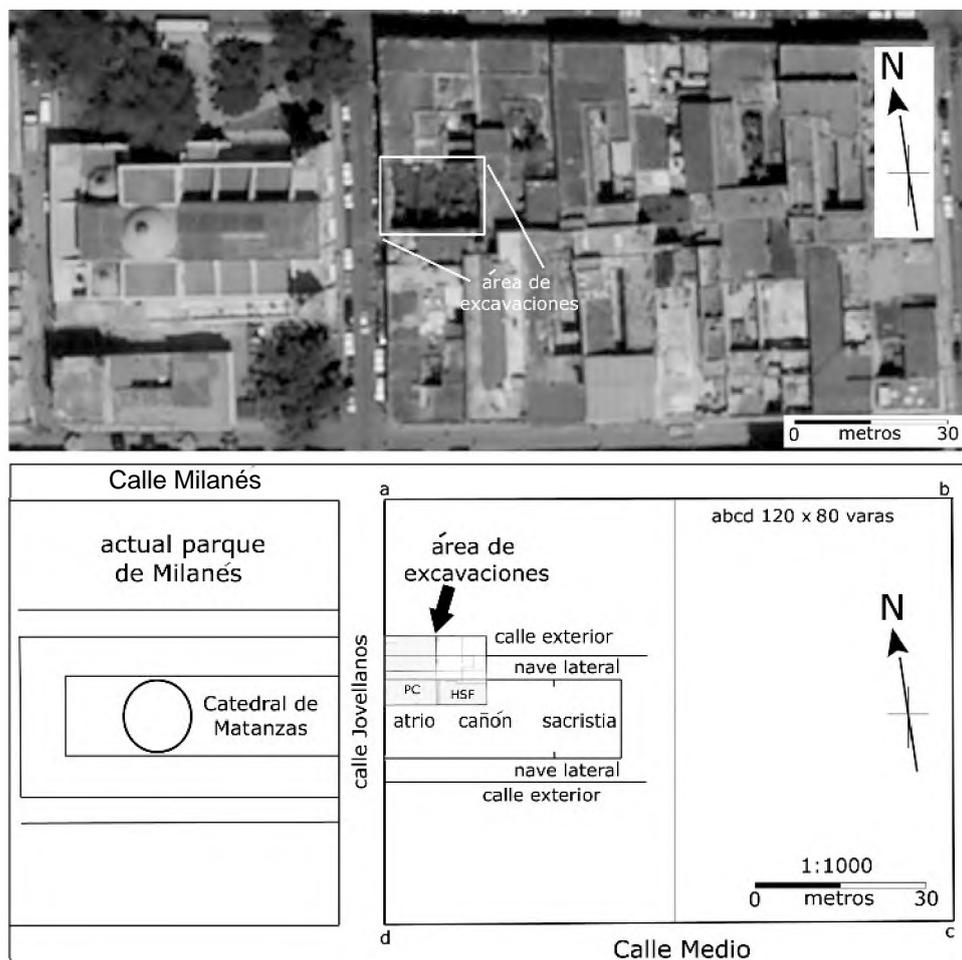


Figura 1

Vista satelital (superior) y planta (inferior) del espacio que ocupó la primera iglesia de la ciudad (1693-1730) frente a la actual Catedral de Matanzas. El área de excavación está enmarcada entre la primera crujía (PC) y la habitación sur final (HSF), sobreimponiéndose la ubicación de los compartimentos de la iglesia primitiva en los solares actuales.

en la calle Jovellanos N°. 12, ciudad de Matanzas (Viera y Pérez, 2012; Viera y otros, 2017). Las dos excavaciones ejecutadas hasta el momento se centraron en la primera crujía y habitación al fondo de lo que fuera el antiguo Museo del Deporte. La excavación de la primera crujía se denominó con las siglas PC y la habitación sur al fondo con las de HSF (fig. 1). La documentación estudiada de los archivos del Registro de la Propiedad y de la prensa local (*La Aurora de Matanzas* y *Diario de Matanzas*) indica la presencia de un inmueble de una planta en el sitio desde la primera mitad del siglo XIX. Entre las más tempranas se encontraba la panadería de “*la viuda de Ramón Güiteras*” (*Diario de Matanzas*, citado en Viera y Pérez, 2012). El área de excavación comprendía un perímetro de 50 metros total con un área de 226 metros cuadrados, delimitada por las paredes del edificio del siglo XIX, que aún se conserva en avanzado estado de deterioro.

Métodos estratigráficos y documentales

La metodología empleada para registrar y organizar toda la información estratigráfica fue generalmente la establecida por Edward C. Harris para la Arqueología Histórica (1997). Durante los trabajos se emplearon fichas para el registro individual de cada unidad, elemento interfacial y componente arquitectónico. En sentido general, una unidad estratigráfica (UE) se comprende como evidencia o rastro de actividad/modificación antropogénica/cultural o naturales de sedimentos, unidades geológicas estructurales o base (véase Harris, 1997). En el registro se documentó, entre otros aspectos, la descripción de la unidad, su relación con otras unidades, el período propuesto, los hallazgos contenidos y una breve interpretación. También se elaboró una planta de estrato simple de cada una de las unidades recuperadas al tiempo que se confeccionaron numerosos perfiles, sumados a dibujos de cada elemento estratigráfico a diferentes escalas.

Los análisis de radiocarbono discutidos fueron realizados por los laboratorios Beta Analytic Inc. (Miami, Florida, Estados Unidos) y el International Chemical Analysis Inc. (Miami, Florida, Estados Unidos). Ambos siguieron los procesos de purificación y análisis estándar. No se reportaron contaminación o errores con las tres muestras remitidas para investigación. Los restos escogidos para fechados provienen de unidades estratigráficas que contuvieron restos óseos humanos, los cuales no fueron muy abundantes,

y para los que se deseaba una cronología más absoluta. En estos también se realizaron otros análisis químicos, como de isótopos estables de nitrógeno, oxígeno y carbón, para elucidar otros aspectos de la dieta y origen. Véanse detalles en Viera, Orihuela, Pérez, y Niebla (en preparación), para especificaciones al respecto, permisos de colecta y exportación (Viera y otros, 2017).

La identificación de monedas se realizó a partir del *Standard Catalog*, años 1600 y 1700 (4a ed., 2009), y se compararon además con otros elementos numismáticos de otras colecciones. Para información sobre los fechados de radiocarbono mencionados, análisis geoquímicos, facilidades de laboratorio y permisos de exportación, véase Viera y otros (2017). Las calibraciones y análisis Bayesiano de los fechados se realizaron en Oxcal (v. 4.2.4), según los parámetros discutidos en Ames y Brown (2018).

Desarrollo

Orientación y dimensión del antiguo templo

Hasta el momento se han identificado varias decenas de unidades estratigráficas que incluyen interfaces y elementos arquitectónicos de diferentes momentos evolutivos ocurridos en el solar (fig. 2). Dos de las unidades estrechamente vinculadas con las primeras décadas de la historia de la primitiva iglesia son las unidades 17 y 6, que pertenecen a contextos de roca estructural (contexto natural) y relleno que conformaron parte del piso de la primitiva iglesia (contextos culturales).

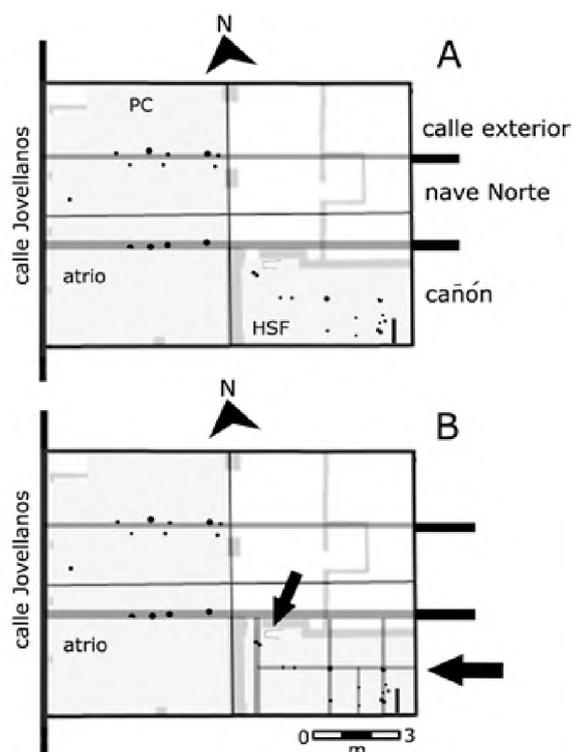


Figura 2

Croquis que demuestra las excavadas y una interpretación de las divisiones internas de la antigua iglesia. A representa la sobreimposición interpretativa de las paredes internas basada en las huellas de horcones excavados en PC y HSF. B representa la distribución de una posible tumba (flecha pequeña) y huellas de horcones en HSF. En sombreado más claro se indican las separaciones del último inmueble moderno.

La UE17 está constituida por una roca caliza biogénica, que pertenece a la formación Canímar, Vedado o Versalles (de los últimos tres millones de años). En ella se encontraron más de 20 huellas de horcones de diversos tamaños, variando entre las más pequeñas de 10 a 20 centímetros y las más grandes de poco más de un metro (por ejemplo, UE 85), todas abiertas a profundidades de entre 12 centímetros y 1.17 metros en la roca estructural. Estas huellas se abren en la unidad 17 y están cubiertas por la unidad 6. La escasa evidencia encontrada en esta unidad, su composición geológica y las características de los objetos permiten enmarcarla en los momentos de construcción de la iglesia. Esta interpretación queda además apoyada por un fechado absoluto (AMS 14C).

La unidad 6 estaba constituida por un espesor variable de suelo ferralítico rojo de relleno natural, característico composicionalmente de los suelos arcillosos (lateríticos) de la llanura Habana-Matanzas (para comparación química-elemental, véase Formell y Buguel'skiy, 1974; Orihuela y Viera, 2015), en cuyo fondo se descubrió una moneda de plata de 80 reis del reinado de Pedro II, rey de Portugal, entre septiembre de 1683 y diciembre de 1706 (Viera y otros, 2017). Esta moneda no presenta fecha de emisión, pero su tipología sugiere que data de entre 1688 y 1689 (fig. 3).^{4 5} Dado que este nivel estratigráfico no manifiesta evidencia de alteraciones de períodos posteriores, la moneda en cuestión representa

un valioso elemento cronodiagnóstico para esta unidad como *terminus post quem*, que pudiera contextualizarse en los momentos cercanos a la fundación o comienzos de la construcción de la iglesia. No se descubrieron vestigios indicativos de algún pavimento, dado que el sitio sufrió alteraciones durante su evolución urbanística.



Moneda de plata de 80 reis de Pedro II, rey de Portugal, emitida entre 1688 y 1689, excavada al fondo de la UE 6, correspondiente al suelo original de la iglesia primitiva.

Los estudios cartográficos en el terreno, la orientación y la organización de estas huellas demuestran que las excavaciones realizadas cubrieron una cuarta parte del antiguo edificio religioso, que abarcó parte del frente, atrio, nave central, nave norte y callejuela aledaña (figs. 1 y 2). Estos trabajos permitieron comprobar que la primera iglesia se construyó con las medidas que aparecen recogidas en los documentos por el escribano y agrimensor Juan Uribe y Ozeta.

Las dimensiones de la iglesia primitiva, según recogió Ozeta el lunes 12 de octubre de 1693, fueron:

"[...] 12 varas [~ 10 m]s de latitud en su mitad, 6 [~ 5 m] para cada parte con igualdad, y de longitud para el centro de dicho sitio 50 varas [~ 42 m], para el cuerpo principal de la iglesia,

⁴ Las monedas de 80 reis de Pedro II de Portugal anteriores a 1690 no incluían la fecha de emisión o ceca. A partir de ese año y hasta 1706, se incluyó la fecha. Otras modificaciones tipológicas le siguen a esta serie evolutiva: entre otras, la cruz de San Jorge al reverso se hizo hueca, las florecillas se cambiaron por Ps, y las coronas se hicieron más altas y complejas. Otras variantes excluyeron el II de la leyenda al anverso de PÉTRVS II. La de la iglesia demuestra la variante que reza PÉTRVS II DG PORT. ET. AL. REX, asociada a la ceca de Tostao, siendo comparable a las tipologías de 1688 y 1689.

⁵ Aquí nos referimos a varas castellanas, también conocidas como de Burgos, las que según los documentos fueron las empleadas en las mediciones. Una vara castellana equivale a 0.836 metros.

repartidas en esta manera = 8 [~ 6.7 m] se le dieron de atrio, para la entrada del templo = 36 [~ 30 m] para el cañón o nave principal, 6 [~ 5 m] para la sacristía, y por los colaterales, se señalaron 2 naves, una por cada parte de 6 varas [~ 5 m] de latitud cada una [...] por cada parte y espalda de la sacristía una calle de 8 varas [~ 6.7 m] de anchas que rodea toda la iglesia, quedando por la frente que hace a la plaza del sitio señalado, 20 varas [~ 16.7 m] de distancia a cada esquina [...]”⁶

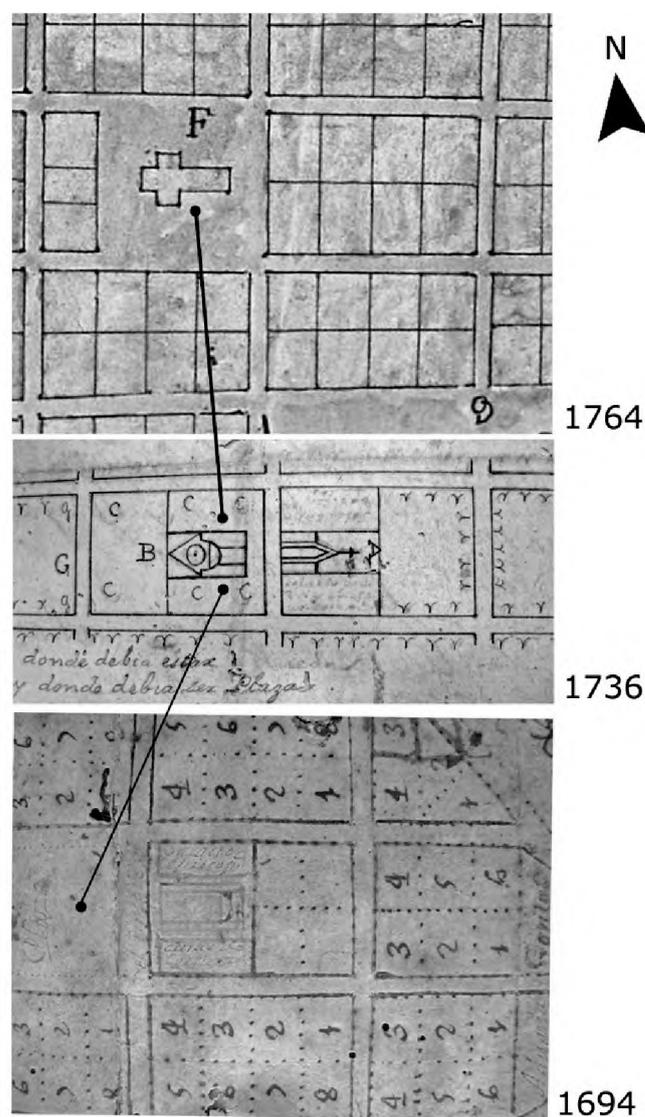
La hilera de huellas localizadas más al norte de la excavación número 2 (en la primera crujía-PC; fig. 2) estaba peculiarmente ubicada de forma paralela a una zanja o canal que, entre ellas, fue excavado en la roca estructural. Estas huellas coinciden perfectamente con la ubicación de la pared de la nave norte del templo. Por su parte, la hilera de huellas concentradas más al sur concuerda con la localización y orientación de la pared norte de la nave central. Ambas hileras se caracterizan por poseer huellas de mayor diámetro (entre 45 y 70 cm-UE 84 a 86). Otras huellas tenían más de un metro de diámetro (como UE 85), lo que tiene sentido dado que formaba parte de elementos de un mayor soporte estructural.

La distancia entre ambas hileras concuerda con las medidas establecidas en la documentación.⁷ Esto sugiere que la catedral construida al frente imitó, aproximadamente y a la inversa, la disposición del antiguo templo, tal como aparece en el único boceto conocido hasta ahora de la antigua iglesia y en el del plano fundacional (fig. 4).

Por otro lado, en ambas excavaciones se descubrieron otras huellas más pequeñas, dos de ellas dobles (por ejemplo, figs. 1 y 2). Algunas se encuentran en la habitación sur al fondo (HSF), donde estaban relacionadas con otro tipo de estructura dentro del propio templo. A estas huellas estuvo asociado un muro de mampuesto cuya parte inferior se descubrió en la unidad 6 ya mencionada (fig. 2, 5 B). Todos estos elementos se encontraron ubicados a menos de 18 metros de la entrada del templo, muy próximos a la pared norte de la nave central. Estos detalles son novedosos dado que no existe información recogida en la documentación al respecto.

Figura 4

Tres detalles de planos históricos que demuestran la disposición de la iglesia original en el contexto urbano de la ciudad de Matanzas. El plano inferior es una copia de 1795 del plano fundacional de la ciudad. El central es un plano hasta ahora inédito, procedente del segundo volumen de las *Actas Capitulares de San Carlos de Matanzas* (AHPM), fechado en septiembre de 1736. El plano superior es de Joseph Fernández (1764), procedente del AGI/MP-SD, 852. Nótese la orientación del espacio que ocupó la nueva iglesia (actual catedral San Carlos Borromeo), con la antigua, y el espacio entre la puerta principal de la catedral y la calle Jovellanos.



⁶ ACdM, I, fol. 8. Estas medidas son idénticas a las provistas al rey por el gobernador Manzaneda en enero de 1694 (AGI/SD 457, fol. 280).

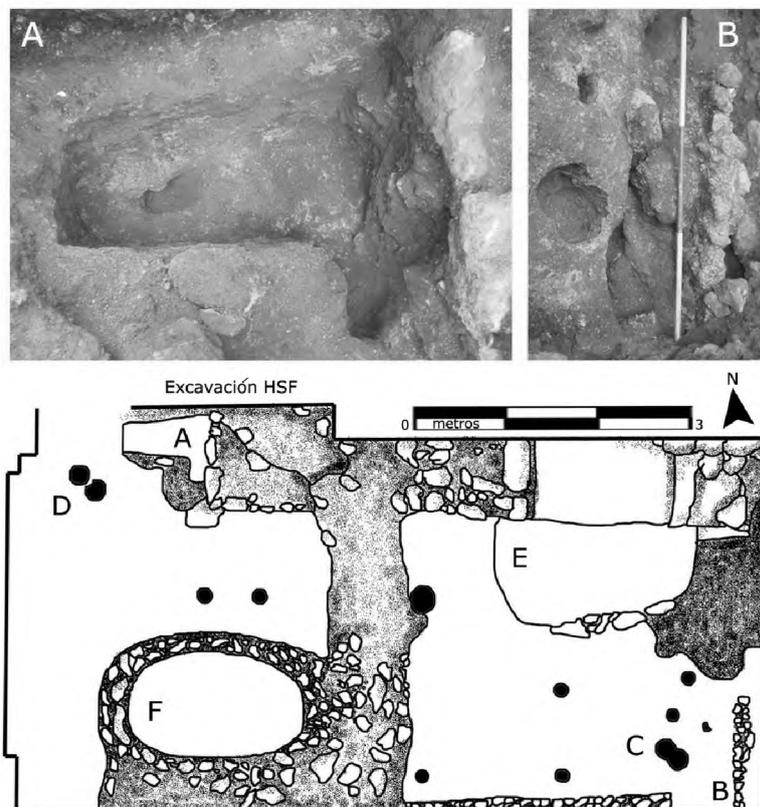
⁷ AGI/SD 457, fol. 358-398. Expediente sobre la población y fortificación del puerto de Matanzas, años de 1681 a 1698; ACdM I, 1694, fol. 8.

El padre Morell de Santa Cruz, quien visitó la ciudad de Matanzas por tres días en marzo de 1755,⁸ fue uno de los primeros en aportar una descripción de la iglesia. Este anotó que “[...] la primera iglesia que se fabricó era pequeña sobre horcones, forrada con tablas y con techo de guano [...]”.⁹ Sin embargo, Morell de Santa Cruz no la pudo conocer personalmente, ya que “[...] el 19 de octubre de 1730 se arruinó” por un temporal.

De esta fuente en adelante, casi todos los historiadores han descrito la primitiva iglesia en términos más o menos similares, pero siempre concordando en su techo de guano y cuerpo de horcones y tablas (entre otros, Alfonso, 1854; Quintero, 1878; Pérez, 1992; Cotarelo, 1993; Vento, 2002; Escalona y Hernández, 2008; García, 2009; López, 2018). En este sentido resulta intrigante que de su caudal el capitán Diego Méndez de León Illada¹⁰ diera, supuestamente, 3 000 tejas “[...] para la fábrica de la iglesia parroquial”, según certificó el cura don Sebastián Luis Benítez en su dossier de méritos en 1703 (Orihuela y otros, en prensa).

La posibilidad de tener tejas el templo no se debe descartar, dado que otras iglesias más pequeñas del interior matancero las tuvieron, a pesar de ser más simples. La iglesia rural de Guamacaro constituye un ejemplo ilustrativo. Esta se describe como la “más pequeña de la región”, la cual se distinguía “por su techo cubierto de tejas con paredes de tablón” (Domínguez, 1963; Martínez, 1999). Quizás también la de San Carlos tuvo tejas, pero solo en áreas seleccionadas, como los colgadizos o cobertizos, alguna otra estructura importante del inmueble o como parte de su evolución constructiva. Al menos dentro del cúmulo de evidencia material, no aparecieron restos de tejas de manera significativa que pudieran relacionarse con la iglesia, pero es importante recordar que solo se excavó una fracción de lo que fue el edificio y que este solar fue, además, extensamente perturbado en los siglos posteriores. No obstante, todos estos detalles sugieren que la iglesia primera de la ciudad, a pesar de su modestia, no alcanzó a ser una iglesia pequeña. Al parecer fue un edificio complejo, de la magni-

tud especificada en los autos y planos fundacionales, quizás comparable a algunas de las grandes misiones o iglesias del norte de La Florida de la misma época (McEwan, 1993).



Elementos de la excavación en el espacio HSF. A representa una posible tumba, que mira al este. B representa un fragmento de un primitivo muro de mampostería asociado a huellas de horcones. (Imagen inferior) Croquis del área HSF que muestra todos los elementos discutidos en el texto: A posible tumba ilustrada arriba, B muro de mampostería, C-D huellas dobles de horcones, E estructura hueca de posible despensa (UE 8) de segunda mitad del siglo XVIII, y F estructura de la segunda mitad del siglo XVIII estilo pozo y brocal (UE 36).

Figura 5

⁸ Ancló en la bahía el 16 de marzo de 1755, permaneciendo allí hasta el 18 (AGI/SD, 534, El obispo de la Catedral de Santiago de Cuba da cuenta a V. M. de la remisión que hizo de la Visita de Nicaragua, y ascenso a la referida iglesia [sic], La Habana, 2 de julio de 1755).

⁹ AGI/SD 534, fol. 152-153.

¹⁰ Como capitán de las familias isleñas instaladas en Matanzas, fue testigo de los primeros casamientos y bautismos, así como testigo de la colocación del Santísimo Sacramento el 8 de septiembre de 1695, acto que dio por concluida la primera iglesia (ACdM, I; Alfonso, 1854, p. 64).

Cementerio y cronología de algunos restos humanos

El historiador matancero Pedro A. Alfonso cuestionó sus dimensiones al expresar que había sido un templo “[...]provisional, construido con techo de paja, tal vez no de las dimensiones expresadas, pero sí que ocupó el lugar de las casas que están frente a la entrada principal de la iglesia actual” (Alfonso, 1854, p. 26), lo cual dedujo basándose en restos humanos que se exhumaron de las casas que se ubicaron en esa manzana, en especial la que se encontraba justo en frente de la actual catedral (Alfonso, 1854), siendo parte del mismo edificio excavado al que nos referimos aquí (figs. 1 y 4).

Este fragmento aporta evidencia de que el terreno de la antigua iglesia sirvió, como era costumbre en la época, de camposanto. En las excavaciones de la HSF apareció lo que parece ser una tumba excavada en la roca estructural. Al parecer, este espacio está vinculado con el período de funcionamiento de la iglesia, dado que parece perturbado por una estructura construida a mediados del siglo XVIII (fig. 5A, también visible en fig. 2). Dicha perturbación puede haber sido la causa del vaciado de la sepultura, por lo que no se detectaron restos humanos en su interior. Su posición dentro del templo fue a la mitad del cañón y la pared norte de la nave central (figs. 2B, 5F). Esta tumba, según sugieren los documentos y por su posición más cercana a la entrada, tenía un menor costo que las tumbas más cercanas al altar (Marrero, 1980). El cuerpo que seguramente albergó estaba orientado con la cabeza al este (o sea, hacia el altar), como normalmente se sepultaba a los sacerdotes. No obstante, de haber sido la tumba de un sacerdote debería estar más cercana al altar y a la sacristía (Marrero, 1980).

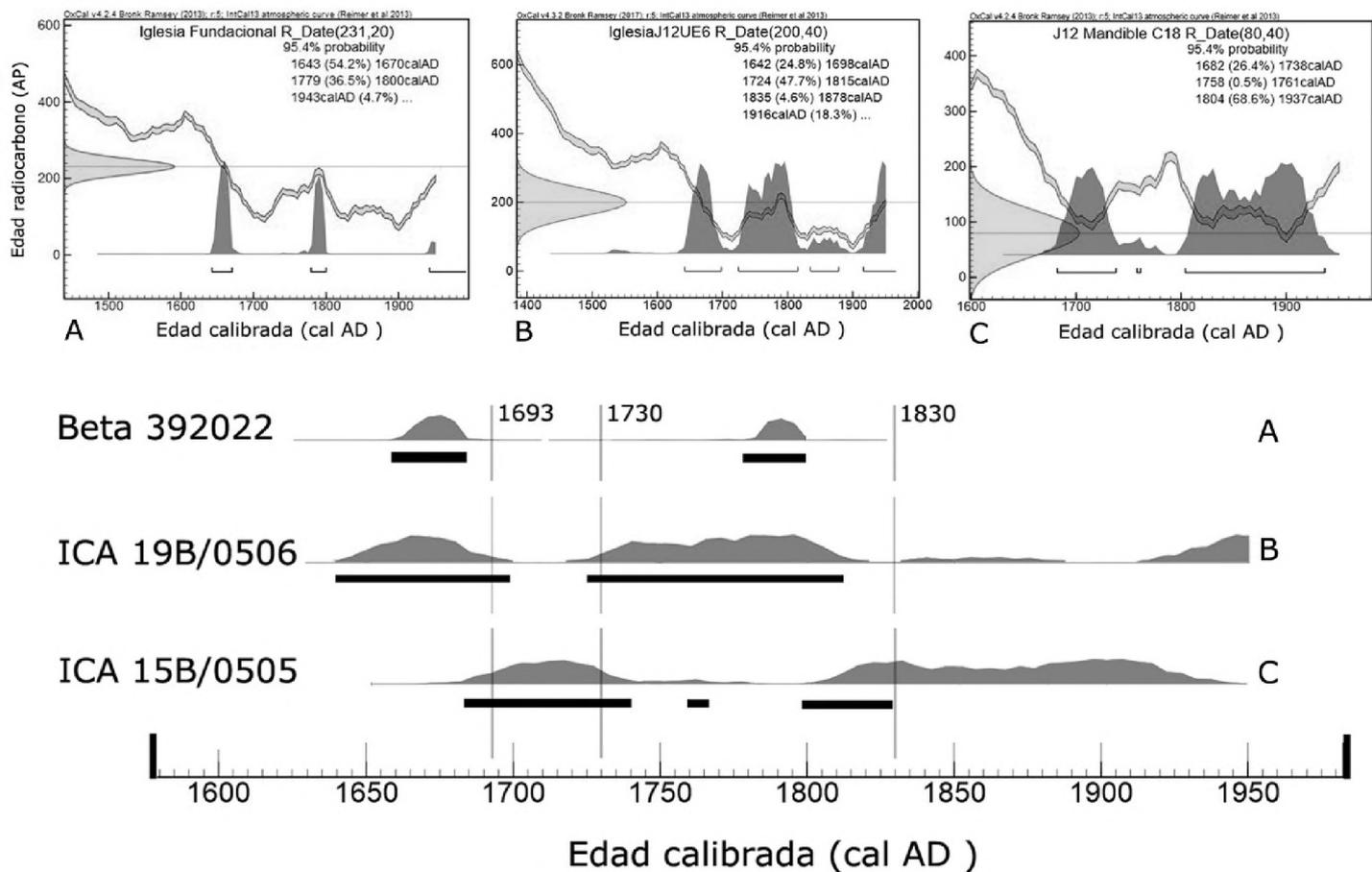
Durante los trabajos se recuperaron evidencias osteológicas humanas en otros puntos de la excavación. Poco más de 30 restos óseos humanos, que aún se estudian, han aportado evidencia del cementerio y aspectos importantes sobre la cronología y reacondicionamientos del lote habitacional durante finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII (Viera y otros, 2017). De estos, tres restos se sometieron a análisis de radiocarbono por acelerador de masa (^{14}C AMS; de los laboratorios Beta Analytic e ICA) que arrojaron fechados de 231 ± 20 AP, 200 ± 40 AP y 80 ± 40 AP, respectivamente (fig. 6). Nuestra interpretación toma en cuenta las variaciones y rangos de error dados en porcentajes de probabilidad (Ames y Brown, 2018).

El fragmento craneal (parietal, Beta 392022) procedente de la UE 90 (PC, fig. 2) proporcionó el fechado más antiguo de ~ 231 AP (fig. 6A). Este estuvo asociado a evidencia material de diferentes momentos históricos, como es el caso de un tiesto cerámico de México pintado de rojo (1550-1750), moneda de Carlos III (1788) y un *half dime* de principios del siglo XIX, en un contexto cultural secundario, perturbado durante la primera mitad del siglo XIX. La edad del fragmento de cráneo está calibrada entre 1643 y 1943 calAD con 95.4 % de probabilidad, del cual 54.2 % cae entre 1643 y 1670 calAD, y el 36.5 % entre 1779 y 1800 calAD. La probabilidad final, posterior a 1943 calAD, es altamente remota (4.7 %) (fig. 6).

Figura 6

Calibración de los fechados radiocarbónicos (superior) y análisis Bayesiano (inferior) de las tres muestras de restos óseos humanos discutidos (realizados en Oxcal). Las barras negras son los rangos del análisis Bayesiano de las edades calibradas con mayor confianza estadística. Las líneas verticales encapsulan el momento de actividad de la iglesia antigua entre 1693 y 1730. La última línea vertical, en 1830, indica el momento de ocupación permanente del espacio urbano en que otrora se instaló la primera iglesia. Análisis realizados por los laboratorios Beta Analytic (Beta) e International Chemical Analysis Lab (ICA).

El primer rango cronológico, entre 1643 y 1670, es el mejor apoyado (54.2 %) probabilísticamente (fig. 6). Esta edad llama la atención, dado que sugiere que este individuo falleció antes de la fundación de la iglesia y la ciudad. Aunque la presencia humana en la región se extiende desde varios miles de años en la prehistoria (Roksandic, Buhay, Chinique de Armas, Rodríguez y otros, 2015) hasta principios del siglo XVI y más hacia el XVII, creemos poco probable que, justo en el lugar que ocuparía la primera iglesia desde 1693, se diera sepultura directa a algún individuo antes. Sin embargo, pudiera haber una relación entre los restos de este individuo con un momento antes de la fundación de la ciudad. Por ejemplo, el gobernador Viana Hinojosa abrió una cantera para dar comienzo a las fortificaciones de la rada



en 1688 a la que acudieron varias personas (Orihuela, Viera y Hernández, en prensa; Orihuela y otros, 2019). Tampoco podemos descartar la probabilidad de que estos restos pertenezcan a algún enterramiento de los habitantes que moraban por la bahía de Matanzas en aquel entonces, como lo fue el supuesto Rancho de Pescadores o el pequeño caserío de Juan de Mirabal, que existía en la que hoy es la Plaza de la Vigía antes de la fundación (Orihuela y Viera, 2016; Orihuela, Viera, Pérez, 2019).¹¹ Lo más probable es que estos restos hayan sido trasladados hacia la primitiva iglesia, procedente de algún otro punto o antigua inhumación, como era común en la época (Orihuela y otros, en prensa). Los restos tampoco parecen ser aborígenes, pero esto será corroborado en el futuro con un análisis de ADN.

El segundo rango cronológico, entre 1779 y 1800, de esta misma muestra, es posiblemente igual de improbable, dado que para aquel entonces la primitiva iglesia y su cementerio habían dejado de funcionar y sus lotes o espacio urbano estaban ocupados por inmuebles, por lo menos desde la segunda mitad del siglo XVIII (fig. 4). La evidencia material asociada a estos restos indica un momento de perturbación de los estratos del cemen-

terio original a mediados del siglo XVIII, que se extendieron hasta mediados del siglo XIX, lo que es congruente con la evidencia documental.

El segundo fechado fue obtenido de un fragmento mandibular perteneciente a un individuo adulto masculino (ICA 19B/0506) procedente de la UE 3 (HSF), unidad de relleno de la estructura E (UE 8, fig. 5). Esta ha sido contextualizada a principios de la segunda mitad del siglo XVIII, pero su contenido data del momento de funcionamiento de la primera iglesia. Este provee un estimado radiométrico de 200 ± 40 AP, cuyo rango cronológico cae con considerable probabilidad (47.7 %) posterior a 1724 calAD (fig. 6B). Este fechado provee una aproximación al momento de fallecimiento de este individuo y corrobora la interpretación cronológica establecida para esta unidad, lo que apoya que este es un individuo inhumado durante los años de función de la primera iglesia.

El tercer fechado (ICA 15B/0505), obtenido de un fragmento mandibular de adulto en avanzada edad, resultó ser mucho más joven de ~ 80 AP. Este sugiere la edad de fallecimiento entre 1682 y 1937 calAD con 95.4 % de probabilidad de que la

¹¹ Bretos (2010) y López (2018) citan este dato, pero sin identificar la localización del caserío.

edad correcta se ubique dentro de este rango. Su calibración se extiende entre 1682 y 1738 calAD, con un apoyo probabilístico de 26.4 %, y 1804-1937 calAD, con un mayor apoyo probabilístico de 68.6 %. Un rango intermedio de 1758-1761 calAD es insignificante a 0.5 % de probabilidad (fig. 6 C). Basados en esta evidencia, la edad de este hueso puede ubicarse en el rango más joven de comienzos del siglo XIX.

La edad de los tres restos óseos humanos no puede ser cronológicamente contemporánea, ya que existe una diferencia de más de 2-sigmas () o ~ 120 años entre estos.¹² Por ende, estos no pueden datar de un mismo momento de enterramiento, por ejemplo, a finales del siglo XVII o finales del XVIII, cuando todos solapan. El primer rango del tercer fechado (ICA 15B/0505) encaja perfectamente con la historia y actividad del cementerio primitivo, el cual estuvo activo entre 1694 y 1730, según la historiografía tradicional matancera citada. No obstante, la edad absoluta de 80 ± 40 AP sugiere una estimación mucho más joven que los otros dos fechados (fig. 6 A y B). Por lo tanto, consideramos que el segundo rango cronológico de esta estimación es el más probable, pero indica un momento en que el cementerio de la vieja iglesia había dejado, supuestamente, de funcionar y las inhumaciones en las iglesias se habían prohibido (Pérez, 1992; Vento, 2002; Orihuela y Viera, 2017). Conjuntamente, este rango debe limitarse hasta la década de 1820 AD, dado que durante la segunda década del siglo XIX el mismo terreno estaba ocupado por la panadería de la viuda de Guiteras (Viera y Pérez, 2012). Por lo menos, dos de estos fechados (el primero y el tercero) no se pueden relacionar con la historia establecida, y su interpretación presenta un ejemplo de las limitaciones del uso de fechados radiocarbónicos en la arqueología histórica (Ames y Brown, 2018). En este sentido, el análisis Bayesiano y la interpretación de evidencia material, incluso las procedentes de contextos perturbados (UE 90), nos permitieron una interpretación mejor corroborada de las edades radiométricas obtenidas.

Historia de la utilización y reutilización del espacio urbano

Los restos óseos humanos, aunque disimilares en cronología, sirven para aproximar la historia de utilización del espacio urbano donde otrora

se ubicó la primera iglesia de Matanzas. Los planos de 1764 realizados por el agrimensor Joseph Fernández y Sotolongo (AGI/MP-SD, 323), en fig. 4 superior, y la copia de Basilio de Flores del mismo año (AGI/MP-SD, 852), señalan los terrenos de la antigua iglesia como “*fabricados*”, en color carmín, insinuando que desde entonces en las tierras del templo original no se realizaban inhumaciones. No obstante, contamos ahora con documentos que sugieren una disponibilidad del espacio urbano, que aporta importantes detalles sobre la historia ocupacional del mismo después de su supuesta desaparición en 1730.

Investigadores recogen que el 13 de julio de 1736, Esteban Pasos, maestro albañil y cantero, hace una petición precisamente del terreno, baldío en apariencia, de la antigua iglesia al cabildo, en su nombre y en el de Pedro Nolasco, maestro de carpintería (Treserra, citado en Escalona y Hernández, 2008, p. 43). La supuesta aprobación de esta petición y la subsecuente ocupación de dicho espacio urbano donde otrora se ubicó la primera iglesia, condicionaron que se ocupara la plaza frontal para construir la actual catedral, borrando así la peculiar orientación de la iglesia original. Aquella disposición original, con la iglesia localizada en un terreno medio de la cuadra con una plaza frontal y no a su costado, es considerada hoy como la primera realizada en la arquitectura eclesíástica de la Isla y el mundo novohispano (Cotarelo, 1993; Nicolini, 1997, citado en García, 2017; García, 2009; López, 2018). No obstante, una revisión de las actas capitulares que discuten esta petición revela una situación diferente a la previamente interpretada.

Un novedoso e inédito croquis (fig. 4, centro), procedente de las actas capitulares de la ciudad, no ayuda a interpretar mejor la historia de readaptación o reutilización del espacio urbano que antaño albergó a la primera iglesia. Dicho documento resultó de una inspección realizada a raíz de la petición del supuesto antiguo terreno de la iglesia, el que aún para 1736 se encontraba inutilizado o sin edificar, o sea, vacante. La inspección fue firmada el 28 de septiembre por el comandante del Castillo, Ignacio Rodríguez Escudero, cuyas responsabilidades en la ciudad también incluían litigios no militares (Cotarelo, 1993; Escalona y Hernández, 2008). Este documento aclara que “[...] se pide el terreno correspondía de

¹² Los valores de isótopos estables de carbón y nitrógeno extraídos del colágeno óseo sugieren una marcada diferencia en la dieta de estos tres individuos. En la dieta del más antiguo dominan mayormente proteínas de origen marino (datos inéditos de los autores).

a dos solares” que “[...] *aviendo assimismo visto y reconocido el plano dado para la fundación de la ciudad [...] dicho terreno ni es ni debe ser plaza respecto a estar destinado para casa de cura y el colateral para palacio episcopal*” [sic] (ACdM II, f. 184 verso y reverso). De esta manera quedó indicado que el terreno deseado no era el que ocupó la antigua iglesia, sino el que hacía la esquina norte y que estaba destinado, como señalan los planos fundacionales y como registra este documento (fig. 4), para casa del cura. El cabildo arregló mercedar el espacio, pero, a la vez, revelando que aquellos terrenos no estaban ocupados o construidos cuarenta y tres años después de su delineación.

El dibujo que acompaña el acta capitular muestra las dos iglesias, la antigua (con la letra A) y la que se construía entonces, actual catedral (B) (fig. 4 centro). Además, quedaba indicada (con C) toda el área que había sido plaza antes de comenzarse a construir allí, revelando en la leyenda que el sitio de la antigua iglesia es donde se debió haber construido nuevamente la iglesia, por haberse reservado con ese propósito, y que la plaza debió haberse quedado como plaza. Aparentemente, dicha decisión, que modificó la organización del plano original dado a la ciudad en su fundación, y la orientación peculiar de su primera iglesia, fueron ejecutadas “*dixen con consentimiento de los señores gobernador y obispo, aunque no consta por ningún instrumento*” [sic], o sea, sin previo permiso, permiso documentado o solo con un permiso verbal.

Es posible que este documento que citamos sea al que se refiere Cotarelo (1993, p. 57) al mencionar en su historia la translocación de las plazas: “[...] *que la verdadera plaza no era el sitio donde anteriormente se hallaba la iglesia*”, refiriéndose a la catedral actual. Dicho cambio conllevó a la creación de una plaza adicional nombrada “Plaza del Rey” para la última mitad del siglo XVIII, y que hoy es el actual Parque de la Libertad (Cotarelo, 1993). La responsabilidad de dicha translocación y reutilización del espacio urbano reservado para plaza, se le achacó al cura párroco Lorenzo Noriega Marroquín y a la desmesurada dotación de solares y terrenos por parte del cabildo, lo cual se intentó de controlar sin efecto (Escalona y Hernández, 2008).

Esta información documental sugiere que, para 1736, el espacio que ocupaba la antigua iglesia, en conjunto con el palacio episcopal y la casa

de los curas, conformaban una plaza de solares entonces desocupados o vacantes. Por lo menos uno de los restos humanos data de una fecha posterior a esta, lo que sugiere que es posible que se haya continuado enterrando en el espacio de la antigua iglesia mientras se construía la actual catedral, dado quizás por ser espacio sagrado (Orihuela y otros, en prensa). Esto debió durar hasta por lo menos la cuarta década del siglo XVIII, cuando supuestamente se comienza a construir un hospicio en el sitio (Alfonso, 1854; Pérez, 1992).

La evidencia arqueológica indica una perturbación en el sitio desde la mitad del siglo XVIII, ocurrida en dos momentos. En primer lugar, se hallaron los cimientos de una estructura arquitectónica de mampostería, que se levantó en el lugar al parecer poco después de la desaparición de la iglesia. En aquel entonces, y desde comienzos de la década de los veinte del siglo XVIII, las órdenes de Santo Domingo y San Francisco hacían peticiones de solares para construir hospicios en la ciudad (Alfonso, 1854; Pérez, 1992; Martínez, 1999). En el espacio que ocupó la iglesia se excavó un hoyo en la roca estructural (UE 36 y 8, HSF en figs. 2 y 5E) para construir lo que hasta ahora parece ser una despensa o pequeña bodega subterránea (UE 8), cortando entonces una de las huellas de postes que se encontraba incisa en la roca estructural (UE 17). Además, se construyó otra estructura hueca con brocal (fig. 5F). La evidencia material excavada de allí corrobora la cronología mencionada.

En segundo lugar, aparece un momento de desuso del edificio de mampostería cuando se rellenó la estructura hueca antes mencionada, cubriéndose los cimientos por sedimentos. La evidencia material cronodiagnóstica sugiere que esto ocurrió durante la segunda mitad del siglo XVIII. Pudieran estar estos momentos asociados a la construcción del hospicio y otras estructuras que ocuparon aquel terreno, como demuestra el plano de 1764 (fig. 4). Aparentemente, la construcción que se realizó en la segunda mitad del siglo XVIII, en el lote de la antigua iglesia, quedó inconclusa. De haberse terminado, se hubiese distinguido dado los pocos edificios de cantería y mampostería de la ciudad en aquel entonces. El documento procedente del Acta Capitular de 1736 igualmente menciona la presencia un hospicio en el sitio: “[...] *y a espalda con el ospicio pagando el redito cada un año*” [sic].¹³ Según las mismas actas del cabildo, entre

¹³ Libro de Actas Capitulares, t. 2, f. 184, 28 de septiembre de 1736.

1730 y 1735 se conceden licencias para por lo menos dos hospicios: uno, el 3 de marzo de 1730 al padre Francisco del Álamo de la Orden de Predicadores, “*dio principio a la labor de piedras y otras cosas*”,¹⁴ aunque no se menciona en qué sitio específicamente; y el otro, el 11 de febrero de 1735, otorgado al padre de Riera.¹⁵ Según Pérez Órozco (1992, p. 35-36), el 10 de marzo de 1745 se les otorgó el espacio a padres de la orden franciscana para la creación de un hospicio cuya construcción quedo inconclusa. Quizás uno de estos sea el inmueble descubierto durante las excavaciones arqueológicas.

Se ha sugerido que esta intervención de la plaza frontal de la antigua iglesia fue destinada para la construcción de la catedral, comenzada a finales de 1730 y terminada funcionalmente desde 1751, para evitarse invadir o perturbar el existente camposanto de la antigua (Vento, 2002). No obstante, consideramos que esta razón no es totalmente satisfactoria, dado que se consideró dotar de los solares a los dos trabajadores del Castillo de San Severino y, además, se permitió construir el supuesto hospicio y otros inmuebles consecuentemente, perturbando todos el antiguo cementerio o campo sagrado.

La presencia de restos humanos, que data de la segunda mitad del siglo XVIII o de principios del siglo XIX, no concuerda con la historia de la iglesia y las reformas de inhumaciones implementadas desde finales del siglo XVIII, y otras instaladas por el obispo Espada y Landa en 1804, que prohibían los entierros dentro de las iglesias (Marre-ro, 1980; Vento, 2002; Orihuela y Viera, 2017).¹⁶ A pesar de estas reformas, por lo menos en Matanzas después de 1804 se continuó enterrando en el atrio y contornos de la catedral mientras se construía el nuevo cementerio de la ciudad (Libro 3ro de Inventarios de la Iglesia de San Carlos de Matanzas, 1854-1858; Pérez, 1992).

Varios planos insinúan la desocupación del antiguo terreno de la primitiva iglesia hasta 1800,¹⁷ apoyados en que lo indicado en los planos de Joseph Fernández y Basilio de Flores en 1764

sea quizás otro inmueble o las ruinas del citado hospicio. En especial, el plano CUB-123_15 demuestra para finales del siglo XVIII o a principios del XIX, en escala precisa, la ocupación de los terrenos yermos destinados al palacio episcopal y casa de cura. Resulta interesante que este plano, como los de 1764 (fig. 4 superior), sugiera que los jardines de la catedral se extendiesen hasta la calle Jovellanos y, por ende, allí pudieran llevarse a cabo inhumaciones, lo que queda apoyado por los descubrimientos de osamentas justo en ese sitio, entre los cimientos excavados de la fachada y torres de la catedral entre 1851 y 1852 (Libro 3ro de Inventarios, 1857, f. 317):

“[...] Ello es que en los cimientos que se han abierto en 1851 para fabricar las grandes torres y la fachada, la fábrica E a O hasta la capilla de San Ignacio, y en 1852 la del evangelio justo al Altar Mayor [...]. por todas partes se han encontrado huesos y cráneos de personas”.

Por consiguiente, es muy probable que utilizaran todos los espacios alrededor de la actual catedral hasta el frente de la calle Jovellanos. Este momento coincide con la perturbación de restos humanos en los cimientos del lote frente a la iglesia catedral, mencionados en Alfonso (1854) y el citado Libro de Inventarios:

“[...] el terreno donde están ubicadas dichas casas [al frente de la fachada principal de la actual catedral] era sagrado, pues en las excavaciones que se han hecho en el edificio que hoy [1858] se llama Panadería de La Máquina, se han encontrado osamentas, lo que indica que aquel lugar fue Iglesia, enterrados como le enterraban entonces en ella los cadáveres”.

Este fue el mismo espacio que ocuparon las excavaciones arqueológicas de PC y HSF. Por lo tanto, consideramos posible que se haya inhumado en parte del espacio que ocupó el antiguo camposanto o iglesia, o que accidentalmente se hayan trastocado entierros de la segunda mitad del siglo XVIII, procedentes de la nueva iglesia, dentro del solar de la antigua iglesia. Se trata de

¹⁴ Libro de Actas Capitulares, t. 1, f. 214, 4 de febrero de 1730.

¹⁵ Libro de Actas Capitulares, t. 1, f. 342-343 (p. 277 en volumen trasuntado).

¹⁶ Ver también AGI/SD, leg. 2258 (1789-1833) Establecimiento de cementerios; AGI/Cuba, leg. 1717 (1799-1812) Expedientes varios (contiene información sobre construcciones de iglesias, cementerios y hospitales, y correspondencia con el gobernador político de La Habana); AHN/Estado, leg. 11, A (noviembre 27, 1809): N. 41 Real Orden para el establecimiento de cementerios en todo el reino, en Órdenes, circulares, y decretos de la Junta Central.

¹⁷ AGMM, ArJ-T.6-C.3_176, Plano del puerto y población de Matanzas, del ingeniero militar Antonio de Arredondo, La Habana, 15 de mayo de 1737; CUB-123_15, Ciudad de S. Carlos de Matanzas, sin autor. Plano de 1800, pero con información que data de finales del siglo XVIII.

una posibilidad viable, dado que hubo arreglos simultáneos ocurridos en las décadas de los cuarenta y cincuenta del siglo XIX.

Conclusiones

El antiguo edificio de la primera iglesia de la ciudad de San Carlos de Matanzas, a pesar de la modestia de los materiales empleados, constituyó una estructura compleja de gran tamaño. Los restos arquitectónicos descubiertos nos permitieron determinar, en mejor medida, que las dimensiones reales de la iglesia son casi idénticas a las recogidas en la documentación histórica e insinúan otras estructuras internas no antes mencionadas. La orientación y la ubicación de varias huellas de horcones asociadas a un pequeño muro en la nave central permiten establecer una relación con algún tipo de pequeña estructura dentro de la iglesia. Es evidente la utilización de la roca estructural por los fundadores para cimentar los horcones de la iglesia. La pérdida de gran parte del suelo original (natural), producto de alteraciones posteriores, no permite profundizar en las características que presentaba la superficie del suelo del templo durante su funcionamiento.

Las osamentas humanas recuperadas apoyan la función de camposanto que tuvieron los atrios y naves de la antigua parroquia. Los individuos que allí se enterraron, fueron posteriormente perturbados por otras construcciones subsecuentes. No obstante, uno sugiere un posible entierro secundario de algún individuo fallecido antes de la fundación oficial de la ciudad. Otro fechado propone que se continuó inhumando dentro del espacio de la primitiva iglesia después de su destrucción en 1730, y que restos de la nueva catedral fueron inadvertidamente incorporados en ese espacio a finales del siglo XVIII o comienzos del XIX.

Entre las evidencias de otros momentos constructivos posteriores que perturbaron el depósito original, develamos la existencia de restos de un inmueble de mampostería que data de mediados de la segunda mitad del siglo XVIII y que pudiera estar asociado a un hospicio inconcluso. No se sabe hasta qué punto se construyó este edificio o si se utilizó para inhumaciones, dado que yacía ya sobre tierra bendecida. Otra posibilidad es que huesos procedentes de entierros de la segunda mitad del siglo XVIII de la catedral se

hayan mezclado, de forma inadvertida, durante las simultáneas restauraciones de la fachada de la catedral y los inmuebles aledaños durante la primera mitad del siglo XIX. Esperamos que el continuo estudio de la evidencia recuperada en las excavaciones arqueológicas conducidas en este sitio nos permita despejar esta y otras problemáticas, que sin duda enriquecerán el conocimiento histórico local.

Recibido: 1° de enero del 2018

Evaluado: 4 de marzo de 2018

Bibliografía

- ALFONSO, P. A. (1854).** *Memorias de un mancebano: apuntes para la historia de la isla de Cuba con relación a la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas.* Matanzas. Impr. Marsal.
- AMES, M. K. & BROWN, T. J. (2018).** Radiocarbon dating the fur trade: Bayesian analyses of fur trade era radiocarbon dates from the lower Columbia River. *International Journal of Historical Archaeology*, doi.org/10.1007/s10761-018-0466-1.
- BRETOS, M. A. (2010).** *Matanzas: The Cuba Nobody Knows.* Gainesville. University Press of Florida.
- COTARELO, R. (1993).** *Matanzas en su arquitectura.* La Habana. Letras Cubanas.
- DOMÍNGUEZ Y RODRÍGUEZ, J. M. (1963).** *Notas Cronológicas sobre las Parroquias de la Diócesis de Matanzas.* La Habana.
- ESCALONA, M. S. y HERNÁNDEZ GODOY, S. T. (2008).** *El urbanismo temprano en la Matanzas intrarrios (1693-1840).* Matanzas. Ediciones Matanzas.
- FORMELL CORTINA, F. y BUGUELSKIY, Y. Y. (1974).** Sobre la existencia en Cuba de lateritas ferroniquelíferas redepositadas sobre calizas. *Contribución a la Geología de Cuba* (pp. 117-139). Publicación Especial N°. 2. La Habana. Instituto de Geología. Academia de Ciencias de Cuba.
- GARCÍA SANTANA, A. (2009).** *Matanzas: la Atenas de Cuba.* Ciudad de Guatemala: Polymita.
- _____ (2017). *Matanzas: primera urbe moderna de Cuba.* Matanzas. Ediciones Matanzas.
- HARRIS, E. C. (1997).** *Principles of Archaeological Stratigraphy.* Third Edition. London. Academic Press.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, I. (2018).** Proyectos y proceso para la fundación y defensa de la ciudad cubana de San Carlos de Matanzas. Fortificación y urbanismo entre 1681 y 1693. *Anuario de Estudios Atlánticos*, N°. 64: 064-002, pp. 1-15.
- MARRERO, L. (1975).** *Cuba: Economía y Sociedad.* Vol. 3. Madrid. Editorial Playor, S. A.
- _____ (1976). *Cuba: economía y sociedad.* Vol. 5. Madrid. Playor.
- _____ (1980). *Cuba: economía y sociedad.* Vol. 8. Madrid. Playor.
- MARTÍNEZ CARMENATE, U. (1999).** *Historia de Matanzas, siglos XVI-XVIII.* Matanzas. Ediciones Matanzas.
- McEWAN, B. G. (ED.) (1993).** *The Spanish Missions of La Florida.* Gainesville. University Press of Florida.
- NICOLINI, A. R. (1997).** *La relación de la iglesia con el espacio urbano en Hispanoamérica. Siglos XVI y XVII.* Universidad Nacional de Tucumán.
- ORIHUELA, J. y VIERA, R. (2015).** Las pipas de fumar tabaco del Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba): tipología, espectroscopia (SEM-EDS) y análisis contextual. *Cuba Arqueológica*, 8(2), pp. 5-32.
- _____ (2016). Pedro Menéndez de Avilés y la bahía de Matanzas en el siglo XVI: apuntes para la historia de Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica*, 9(1), pp. 1-10.
- _____ (2017). Un paisaje de Esteban Chartrand y el desaparecido cementerio de Playa de Judíos (Matanzas, Cuba). *Cuba Arqueológica*, 10(1), pp. 38-48.
- ORIHUELA, J.; VIERA MUÑOZ, R. A. y PÉREZ OROZCO, L. (2019).** Demografía fundacional de San Carlos de Matanzas, Cuba del siglo XVIII. *Islas*, 193, pp. 68-93.
- ORIHUELA, J.; VIERA MUÑOZ, R. A. y HERNÁNDEZ DE LARA, O.** Los procesos prefundacionales de San Carlos de Matanzas (1680-1695): perspectivas historiográficas para la arqueología histórica local. [Remitido a *Cuba Arqueológica*]. (En prensa).
- ORIHUELA LEÓN, J.; COTARELO CREGO, R.; VIERA MUÑOZ, A. y PÉREZ OROZCO, L.** La primera iglesia de Matanzas: aspectos controvertidos de su historia. [Remitido a la revista *Islas*]. (En prensa).
- PÉREZ OROZCO, L. (1992).** *Historia del catolicismo en Matanzas.* Matanzas. Edit. Augusto de Coto.

QUINTERO Y ALMEIDA, J. M. (1878).

Apuntes para la Historia de la Isla de Cuba con Relación a la Ciudad de Matanzas. Matanzas. El Ferro-carril.

ROKSANDIC, M.; BUHAY, W. M.; CHINIQUE DE ARMAS, Y.; RODRÍGUEZ SUÁREZ, R.; PEROS, M.; ROKSANDIC, I.; MOWAT, S. D.; VIERA SANFIEL, L. M.; ARREDONDO, C.; MARTÍNEZ FUENTES, A. & SMITH, D. G. (2015). Radiocarbon and stratigraphic chronology of Canímar Abajo, Matanzas, Cuba. *Radiocarbon* 57 (5), pp. 755-763.

TRESERRA Y PUJADAS, J. A. (1943). *Reseña histórica de Matanzas 1508-1941.* Gobierno Provincial de Matanzas. La Habana. Imprenta La Revoltosa.

VENTO, E. (2002). *La última morada.* Matanzas. Ediciones Matanzas.

VIERA MUÑOZ, R. A. y PÉREZ OROZCO, L. (2012). Arqueología histórica en contextos fundacionales de la Ciudad de Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica*, 5(1), pp. 41-44.

VIERA MUÑOZ, R. A.; NIEBLA, I.; PÉREZ OROZCO, L. y ORIHUELA, J. (2017). Nuevos datos arqueológicos procedentes del sitio de la iglesia fundacional de Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica*, 10(2), pp. 79-83.

VIERA MUÑOZ, R. A.; ORIHUELA LEÓN, J.; PÉREZ OROZCO, L. y NIEBLA, I. Primera iglesia de San Carlos de Matanzas: acercamiento arqueohistórico. [Remitido a *Cuba Arqueológica*]. (En preparación).

La Cortina de Valdés. Derrotero de un patrimonio militar arqueológico para la gestión cultural

Artemio Mortera Pérez¹
Jorge Echeverría Cótelo^{1 2}

RESUMEN

La Muralla de La Habana, no solo expresa de manera vestigial su función defensiva. Su trazado y entorno murario también son testigos del desarrollo urbanístico y de diversas actividades comerciales y tradicionales que se realizaron en sus espacios. El rescate de estos valores y sus historias se hace necesario para conformar un escenario en la gestión del patrimonio que comprenda el sector de la Muralla Marítima y, como parte de él, la Cortina de Valdés.

La lectura del presente trabajo nos conduce por la historia pasada de la Cortina de Valdés como fundamento para el desarrollo presente y futuro de la gestión del patrimonio histórico/arqueológico.

Palabras clave: Patrimonio militar arqueológico, muralla marítima, artillería.

ABSTRACT

The wall of Havana is an important visual reminder of a defensive function. Its design and surroundings are also witness of the urbanistic development and diverse commercial and traditional activities that were carried on in these areas. The work to rescue these values and pieces from our past and give shape to a patrimonial management scenario around the maritime sector of the wall —and Cortina de Valdés as part— is an important undertaking.

This article leads us into the past history of the Cortina de Valdés as grounds for the development of the present and future of a historic-archaeological patrimonial management project.

Key words: military archaeological heritage, seawards city wall, artillery.

A la memoria de Leandro Romero Estébanez³

Más de doscientas piezas conforman en la actualidad la artillería con valor patrimonial en la ciudad de La Habana. Unas se exhiben en salas de museos, otras se mantienen en los emplazamientos originales o los que se le han asignado después de perder su valor operativo. Jardines, patios, restaurantes, son adornados con ellas y algunas aún sufren el estado de abandono. Ubicados en el actual parque histórico/arqueológico Muralla de Mar/Maestranza de Artillería/Cortina de Valdés, destacan los cañones de la Cortina de Valdés, expuestos en el lugar que el destino los dispuso hace cerca de cien años, tras aparecer inesperadamente en excavaciones arqueológicas en la década del 80 del siglo XX.

Pero, ¿en qué momento histórico fueron emplazados allí? ¿Hasta cuándo se consideraron útiles? ¿Por qué el hallazgo de estas piezas de artillería fue una sorpresa para los arqueólogos? ¿Para su mejor conservación y presentación como patrimonio militar arqueológico deben mantenerse semienterrados o se deben sacar íntegramente a la luz?

La Muralla de La Habana; la denominada Muralla Marítima

A mediados del siglo XVI cobraba difusión la idea de defender la villa de San Cristóbal de La Habana con una muralla abaluartada que la rodeara. Esta idea tuvo tan buena acogida que se encuentran noticias del año 1558 de un proyecto

¹ Investigador español especializado en Historia Militar y socio fundador de la Asociación para la Recuperación de la Arquitectura Militar Asturiana, que ostenta en la actualidad el cargo de presidente de dicha entidad, dedicada al estudio y preservación del Patrimonio Histórico Militar relacionado con la Guerra Civil en Asturias.

² Licenciado en Historia y museólogo. Miembro de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba (UNHIC).

³ Leandro S. Romero Estébanez (La Habana 1945-2006). Tuvo a su cargo desde 1970 hasta 1974 las excavaciones arqueológicas del antiguo Palacio de los Capitanes Generales; fundó el Gabinete de Arqueología en 1987 y, junto a Eusebio Leal Spengler, dirigió las primeras excavaciones de La Maestranza de Artillería y la Muralla de Mar entre 1983 y 1987. Para una lectura detallada de los trabajos arqueológicos acometidos en estos dos últimos lugares, se recomiendan los títulos de su autoría incluidos en la bibliografía del presente trabajo.

inicial debido al oficial Ochoa de Luyando, al que algunos atribuyen, igualmente, los primeros planos del Castillo de La Real Fuerza. La obra, de tan grande envergadura, no comenzaría sino un siglo más tarde. El tiempo transcurrido dio lugar a la presentación de nuevos proyectos retocados, entre los que cabe destacar el conocido plano de Cristóbal de Roda, de 1603.

Si bien es cierto que el plano de Roda fue elaborado para presentar su proyecto de muralla, en este también se representa una preexistente, o “Muro Viejo”, término último para reflejar su existencia y antigüedad. Esta se dibujó con un color diferente al de la proyectada. El proyecto de muralla de Roda nunca llegó a materializarse (Roger Arrascaeta, comunicación personal, 2020).

La construcción de la muralla definitiva de la Habana, específicamente el tramo terrestre, se inició en 1674, por el gobernador Rodríguez Ledesma, y una vez concluida, delimitaría a La Habana intramural. Simultáneamente, se inició un primer intento de edificar una muralla en el litoral, obra referenciada en planos de 1675 y 1693. En el primero se señala en la leyenda con la letra “D”: “*muralla que se está executando*” (Plano remitido con carta del gobernador, el 22 de julio de 1675 y con testimonio de lo obrado en la muralla realizado por Juan de Síscara) y en la traza se observa una línea negra gruesa zigzagueante, que bordeando el litoral se extiende desde cerca del Castillo de La Punta, hasta el cuartel de San Telmo. En el plano “*Planta y numeración de la fortificación y castillos del puerto de La Habana, que se hizo en 10 de marzo de 1693*”, las menciones se enriquecen con las citas 24, 26 y 27. De interés resulta la 26, en la que se expresa: “*batería de dha fabrica consultada*” [sic], que deriva en la primera referencia a la colaboración de artillería en el recinto (Romero, 1984).

La Muralla de La Habana se dio por finalizada hacia 1740, aunque todavía quedaban algunos tramos de la denominada Muralla de Mar sin concluir. Según los planos de Juan de Liguera y Antonio, piloto de la Armada, fechados el 24 de abril de 1746, y de Felipe Zúñiga y Ontiveros, de 9 de agosto de 1762, sobre la Muralla de Mar se habían dispuesto las siguientes baterías, desde La Real Fuerza hasta La Punta: Santa Bárbara, San Francisco Xavier, San Ignacio y San Telmo. Estas alineaciones artilleras fueron establecidas con el evidente cometido de interceptar el paso por el canal de acceso a la bahía de La Habana. Las primeras tres baterías citadas ya no figuran

en el mapa de 1785 de Tomás López, en el que solo aparece la más meridional de ellas, la de San Telmo, que tenía fuegos sobre la boca de la bahía. Este último baluarte de la Muralla de Mar servía como cuartel, y conservaba el nombre de San Telmo, con el que figuraba en el mapa de Arsené Lacarrière Latour, de 1825.

El Paseo de los Aburridos y la Cortina de Valdés

Con el tiempo, la Muralla de Mar se había convertido en un pequeño paseo público, no muy concurrido, de ahí que se le llamara Paseo de los Aburridos. Tenía una fuente y estaba provisto de dos barandillas de hierro, una hilera de árboles y asientos de piedra equidistantes, todo lo que fue perdiendo con el paso del tiempo.

Según el historiador Jacobo de la Pezuela, en 1842 se “*hizo un nuevo paseo público con el nombre de Cortina de Valdés*” en clara evocación al capitán general Jerónimo Valdés (1841-1843). Más adelante planteaba que además de disfrutarse en este paseo de las brisas del Este en toda su plenitud, era muy preferido por los que andaban a pie, así por sus preciosas vistas de la entrada de la bahía, El Morro, La Cabaña y todo el puerto, como por su proximidad a la plaza de armas y a los puntos principales de la población. El paseo, en cuya concepción y ejecución intervino el general del Real Cuerpo de Ingenieros, arquitecto mexicano don Mariano Carrillo de Albornoz, fundamentalmente en lo que respecta a la idea urbanística, se hizo al fondo de la Catedral de La Habana (Romero, 1987).

Quedaba más de dos varas sobre el nivel del pavimento, tenía una longitud de 200 varas y unas 3 de anchura. Se accedía al mismo por una escalinata de piedra, cerca del Boquete de la Pescadería, en la Calle Mercaderes, y por una rampa por la Maestranza de Artillería en la Calle Chacón (Pezuela, 1863).

En la parte cercana a la Maestranza se erigió un obelisco y una lápida:

*El Cuerpo de Ingenieros
Año de 1843*

Otra lápida, que estaba del lado de la Pescadería, decía:

*Cortina del General Valdés
Mármol de Isla de Pinos
Año de 1843*

Se trata de la obra más antigua, conocida, realizada con los mármoles de Isla de Pinos (Cuevas, 2001).

El derribo de la Muralla, piezas artilleras del siglo XIX y valorización defensiva de la Cortina de Valdés

En 1863, considerada la Muralla de La Habana defensa obsoleta, principiaría su derribo. Los trabajos de demolición se iniciaron por el frente de tierra, más urgentes, ya que yugulaba la expansión de la ciudad. Parecía que la Cortina de Valdés se integraría definitivamente en el panorama urbanístico y civil de La Habana, pero en 1873 tendría lugar el episodio del *Virginus*⁴ y la consiguiente crisis con los Estados Unidos, que provocarían cambios de importancia en la disposición defensiva de la capital. Estuvo a punto de declararse la guerra entre España y los Estados Unidos. El conflicto no llegó a estallar porque las autoridades españolas cedieron a las presiones norteamericanas y, sobre todo, porque los Estados Unidos carecían por aquel entonces de una marina de guerra digna de tal nombre para poder apoyar acciones más allá de sus fronteras.

Para complicar más las cosas, se agravaba por estos años la tensión existente entre España, por una parte, e Inglaterra y Alemania, por otra, con motivo de las pretensiones de estas últimas potencias en relación a Joló y Borneo. Estas islas,

consideradas posesiones españolas de *iure* solo por los derechos de *descubrimiento*,⁵ no habían sido nunca ocupadas de facto por España, que las había dejado abandonadas al interés creciente de británicos⁶ y alemanes que, en la década de los setenta del siglo XIX, consideraban legítimo el uso comercial de tales territorios absolutamente desatendidos. En 1882, una expedición española establecía, por fin, la presencia hispana en Joló, pero no sería hasta 1885 que se suavizaron las relaciones, al menos con Inglaterra, tras la cesión a la misma de la isla de Borneo y la apertura al comercio internacional de Joló.

Como consecuencia de tales problemas, Madrid se percató de la indefensión en que se hallaban las posesiones españolas en el Caribe y el Pacífico, pues todas las atenciones se habían concentrado en la solución de la guerra independentista en Cuba —la *Guerra de los Diez Años* (1868-1878)— con el abandono de las defensas frente a una potencial amenaza exterior. Constituían tales defensas —tanto de La Habana, como del resto de la Isla— las fortalezas y cañones heredados del siglo XVIII,⁷ reforzados en La Habana, tan solo con un pequeño grupo de piezas —un cañón Rodman de 30,5 centímetros de calibre y cinco cañones Parrott de 10 pulgadas (25,4 centímetros)— adquiridas⁸ en los Estados Unidos en el paso por la guerra con Chile y Perú (1865-1866), durante la cual se temió que los peruanos intentaran algún golpe contra las costas cubanas.⁹

⁴ El 31 de octubre de 1873 la corbeta española *Tornado*, apresaba al vapor *Virginus* que transportaba un cargamento de armas para la insurrección cubana y un crecido número de integrantes de la misma. El *Virginus* fue llevado a Santiago, donde tripulación y pasajeros fueron juzgados en consejo de guerra, declarados filibusteros y, condenados a muerte. Cincuenta y tres de ellos fueron pasados por las armas, sin atender a las protestas diplomáticas estadounidenses que reclamaban el inmediato cese de las ejecuciones. Solo la enérgica intervención del capitán de la fragata británica *Niobe*, Lambton Loraine, conseguiría el cese de las mismas, la devolución a los Estados Unidos del *Virginus* y de los supervivientes del mismo.

⁵ Borneo había sido descubierto en 1521 por Magallanes y Juan Sebastián Elcano, que tomaron posesión en nombre de la Corona española, pero que no ocupó, y se limitó solo a la realización de una serie de expediciones desde Filipinas contra los sultanes y reyezuelos de la zona que invariablemente terminaban con el acatamiento y homenaje de los mismos a España, sin que esta llegara a materializar su presencia permanente en la isla.

⁶ En 1880, se establecía en la isla, ocupando gran parte de la misma, la British North Borneo Company.

⁷ Como excepción a este panorama cabe señalar la construcción de la Batería de La Reina y la de Velasco.

⁸ No deja de ser una curiosidad que armas, e incluso, barcos de guerra que en ocasiones precisó España con urgencia, se compraran precisamente en aquellos países con quienes era previsible una confrontación armada.

⁹ La renovación de los diferentes artillados de la Isla de Cuba, tendrían siempre lugar con motivo de alguna crisis internacional con posibilidades de convertirse en un conflicto armado; aparecía entonces la percepción de la indefensión de las costas y trataba de solventarse con adquisiciones apresuradas y no meditadas que nunca estaban disponibles a tiempo. Tal conducta no era privativa de la situación cubana, sino que ocurría en las restantes costas de las diferentes posesiones españolas y en el propio litoral peninsular. Se trata de una actitud tipificada con el dicho, de innegables resonancias artilleras, de “acordarse de Santa Bárbara (Patrona de los artilleros) cuando truena”.

Y todo ello en los años en que la artillería transitaba por avances tecnológicos que la habían alterado desde sus fundamentos y que se pueden resumir —citando tan solo los de mayor importancia— en la adopción del rayado de ánima y los proyectiles cilindro-ovales en la década de los cincuenta y de la retrocarga en la de los sesenta del siglo XIX. Tales cambios dejaron por completo obsoletas todas las piezas de ánima lisa de avancarga existentes, que las diferentes naciones se vieron obligadas a reemplazar por los nuevos materiales a un ritmo frenético, o quedar indefensas ante la notable superioridad de la nueva artillería.

España, que no deseaba quedarse atrás en la carrera tecnológica, adoptaba en diciembre de 1859 las primeras piezas rayadas de avancarga y, sin pérdida de tiempo, comenzaba la transformación a tal sistema de su artillería lisa. En 1868 compraba a la firma alemana Krupp sus primeras piezas de retrocarga —cañones de campaña de acero de 8 centímetros de calibre— y, apresuradamente, se comenzaron a proyectar y fabricar materiales nacionales a cargar por la culata. Así, se construía en la Fábrica de Artillería de Sevilla, en el mismo año de 1868, un cañón de bronce de 8 centímetros; en 1870, ante el buen resultado del anterior, otro de 10 centímetros *de posición*, que sería declarado reglamentario en 1872, y se iniciaba en las fábricas de Sevilla y Trubia la transformación a cañones de retrocarga de 14 centímetros de sitio con cierre de cuña, de los antiguos de bronce, lisos de a 16 libras.

En cuanto a la artillería de costa se refiere, en el año 1867 fue comisionado el general don Francisco Antonio de Elorza para efectuar un viaje por Europa y observar los últimos adelantos artilleros, fruto del cual fue la propuesta, a su llegada a España, de un sistema copiado del recién adoptado en Francia, constituido por cañones de tres calibres —19, 24 y 27 centímetros— de retrocarga, rayados para proyectil de tetones, de los que solo llegarían a construirse en la Fábrica de Trubia las piezas experimentales de 24 centímetros antes del estallido de la guerra civil, Tercera Guerra Carlista (1872-1876). Esta obligaría a suspender los ensayos para dedicar las fábricas a otras misiones más inmediatas, como la producción intensiva de municiones, demandada por las necesidades bélicas de la contienda, que ocasionaría una ralentización en el proyecto y construcción de piezas.

En consecuencia, se enviaron desde la Península para renovar el artillado de la *Perla de las Antillas* los materiales más actuales con que se contaba, aunque no se trataba precisamente de los últimos avances artilleros,^{10 11} sino de piezas de avancarga que eran rápidamente superadas por los últimos adelantos que se sucedían con una secuencia vertiginosa. Fue así como llegaron a Cuba por esos años los cañones de bronce rayados de avancarga de 12 y 16 centímetros, realizados a partir de la transformación de los lisos de a 12 libras y 24 libras, y los cañones de avancarga, lisos, Barrios de 28 centímetros, largos, con los que se artillaría la margen citadina del canal de entrada a la Bahía de La Habana.

En 1862 aún se mostraba superior el efecto demolidor del cañón liso de grueso calibre al causado por el rayado de baja velocidad inicial, y ello fue lo que indujo al coronel don Cándido Barrios a proponer, en dicho año, dos piezas lisas de avancarga de 28 y 22 centímetros de calibre, como armamento perforante para los barcos españoles; fueron adoptados el 28 de diciembre de 1863 por la Marina y, el de mayor calibre (28 centímetros), por el Ejército, como pieza de costa por Real Orden de 24 de agosto de 1866. Pero pronto fue reemplazado para este servicio por otra pieza, proyectada también por Barrios, de igual calibre, pero de mayor longitud.

El cañón Barrios de 28 centímetros, denominado corto, fue adoptado y de uso habitual en la Marina española, aunque también se empleó en las defensas costeras hasta que estuvieron listos los cañones Barrios largos. Los ensayos de estos cañones se prolongaron en exceso, de forma que no llegaron a entrar en servicio hasta 1867-1868, cuando ya carecían por completo de poder para enfrentarse a los modernos acorazados de reciente botadura. Pese a ello, se fabricaron en gran número y poblaron las defensas costeras y las baterías de los buques españoles. En el proyecto, el cañón Barrios largo de costa tenía un falso brocal o tulipa postiza conformada por dos sunchos, pero, en la realidad, algunas piezas se terminaron sin él.¹¹ El cañón Barrios de 28 centímetros disparaba granadas y balas esféricas; estas últimas podían ser de hierro colado, de hierro endurecido o de acero, y se utilizaba para cada una de ellas una carga de proyección diferente.

¹⁰ Junto con estas piezas españolas, un tanto superadas, se enviaron a La Habana seis modernísimos cañones adquiridos en Alemania, a la firma Krupp, Modelo 1877, de 28 centímetros de calibre.

¹¹ Algunos cañones Barrios de la Cortina de Valdés tienen el falso brocal o tulipa postiza y otros no.

En 1876, el general Rojo, director subinspector de la Isla de Cuba y el brigadier jefe de la Comisión de Defensa Permanente de la Plaza de La Habana, don Francisco J. de Zaragoza daban el visto bueno al proyecto trazado por el teniente coronel de ingenieros, don Rafael Cerero con fecha 21 de abril de 1876, para el establecimiento de dos baterías acasamatadas, armada cada una de ellas con cuatro Cañones de Hierro Lisos (C.H.L.) Barrios de 28 centímetros N^o. 1 Largos, en los terrenos que ocupara la Muralla Marítima.¹² Una de las baterías debió ubicarse entre el Castillo San Salvador de La Punta y la Maestranza de Artillería de La Habana —en el espacio que había ocupado en la Muralla de Mar la batería de San Telmo—, la segunda en la Cortina de Valdés, ante el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, y a la altura del baluarte en que estuvo asentada la batería de San Francisco Javier.

Al llegar la guerra de 1898 con los Estados Unidos, ambas baterías, que conservaban sus caño-

nes Barrios lisos de 28 centímetros, quedaron incluidas en el plan defensivo de la plaza si bien —como era de esperar por su situación, sin apenas posibilidad de fuego hacia la mar abierta, y su anticuado artillado, con capacidad de perforación y alcance mínimos— encuadradas en la denominada 3^a Línea de la defensa, sector Canal de Adentro.

La más próxima a La Maestranza figuraba en dicho plan como Semi-baluarte de la Punta y sus cuatro cañones Barrios (C.H.L.) de 28 centímetros habían sido reforzados con tres cañones de sitio de bronce Vardes-Montenegro Mod. 1891 de 15 centímetros (Gómez, 1900), modernos en esa fecha, pero de escasa eficacia como artillería de costa. Servía este conjunto la 5a Compañía del 11^o Batallón y la 5a Compañía del 1^o Batallón de Voluntarios de Artillería, al mando del 1er teniente don Luis García Lara y del 2do teniente don Simón Maroto. La batería del Semi-baluarte de La Punta no tendría ocasión de hacer fuego

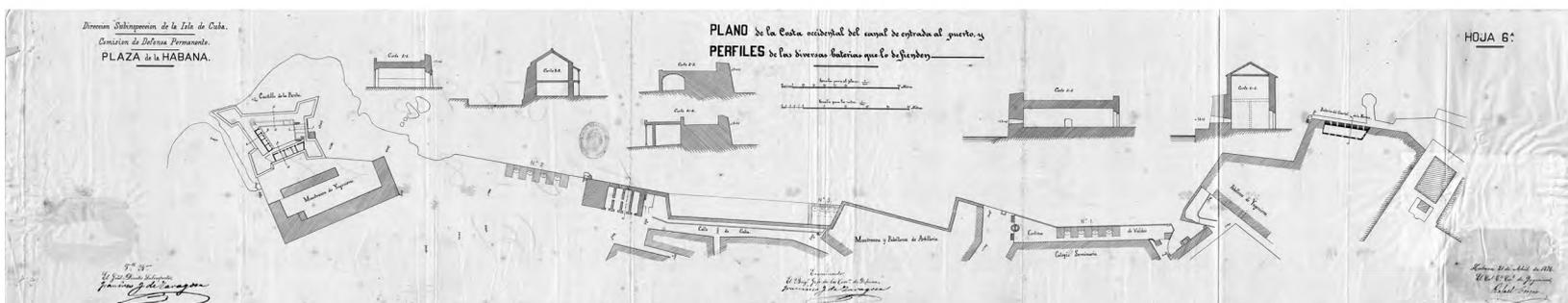


Figura 1

“Plano de la Costa occidental del canal de entrada al puerto y Perfiles de las diversas baterías que lo defienden”. Hoja 6. 21 de abril de 1876. Cortesía de César Alonso Sansón.

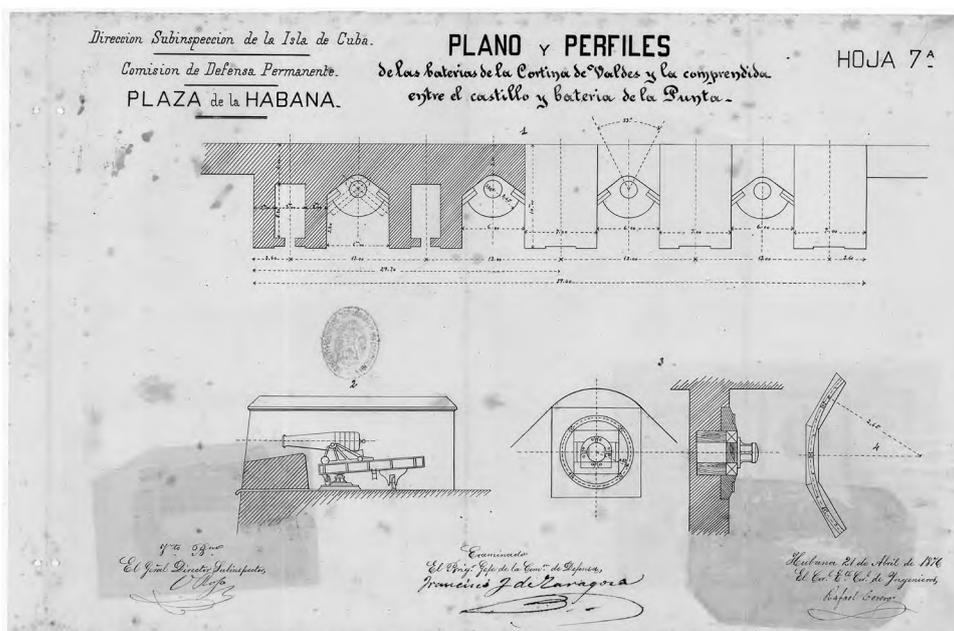


Figura 2

“Plano y perfiles de las baterías de la Cortina de Valdés y la comprendida entre el castillo y la batería de la Punta”. Hoja 7. 21 de abril de 1876. Cortesía de César Alonso Sansón.

¹² Plano de la Costa Occidental del canal de entrada al puerto y Perfiles de las diversas baterías que lo defienden. Hoja 6. 21 de abril de 1876.

durante las acciones que tuvieron lugar con motivo del bloqueo de la plaza.

La batería situada en la Cortina de Valdés, aparece incluida en el plan defensivo como batería del Cuartel de La Fuerza (Gómez, 1900), donde sin duda se albergaba la dotación de la misma, compuesta por una compañía movilizada del 1er Batallón de Artillería a las órdenes del 2do teniente don Antonio Forradillas. Sus cuatro cañones Barrios (C.H.L.) de 28 centímetros (Gómez, 1900), al igual que los de la anterior, tampoco tuvieron la oportunidad de actuar durante el conflicto.

La obsolescencia de estas piezas hizo que los informes de inteligencia norteamericanos no refirieran algún tipo de elemento bélico en este lugar al estallar el conflicto de 1898 (Guerra Hispano-cubano-americana), pese a la minuciosidad en las descripciones de los arsenales hispanos en las fortificaciones de La Habana contenidas en estos informes militares. El agregado militar británico en Cuba en 1898, sí calculaba “115 cañones de todos los tipos y calibres, ya que fue decidido el uso de la artillería de cañones viejos y modernos, los cuales se hallaban entonces en el parque de artillería” (Sánchez, s/f) donde quedan incluidos los Barrios.

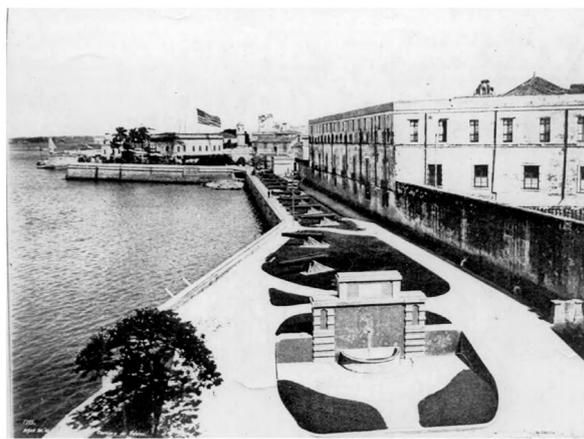
Los cañones Barrios de la Cortina de Valdés como motivo ornamental

Al término de la guerra, las casamatas y el resto de las instalaciones fueron demolidas por la administración provisional norteamericana, y los cañones quedaron desmontados, diseminados en su entorno, si bien posteriormente —finales de 1900—¹³ la zona fue adecentada y convertida en un pequeño parque o paseo donde los cañones Barrios aparecían montados en sus



Fotografía anterior a 1901. Los cañones Barrios aún no están montados en el área de la Cortina de Valdés. Fuente: Fototeca del Museo de la ciudad de La Habana.

Figura 4



En el Castillo de La Real Fuerza, ondea la bandera de los Estados Unidos, por lo que la foto fue tomada entre 1898 y 1902. Está fechada en la esquina izquierda inferior, pudiera ser marzo (March) 21 o 31, y a continuación, borroso, los dígitos 01, que pudieran corresponderse con el año 1901. Los cañones Barrios ya están en sus cureñas, aunque desprovistos de los marcos y basas y el área ordenada. Fuente: Fototeca del Museo de la ciudad de La Habana.

Figura 5

Figura 3

Fotografía no fechada. Al fondo, en el Castillo de La Real Fuerza, ondea la bandera de los Estados Unidos, por lo que fue tomada entre 1898 y 1902. Los cañones Barrios están dispersos y sin montar en el área de la Cortina de Valdés. Fuente: Fototeca del Museo de la ciudad de La Habana.



¹³ Según las informaciones que nos ofrecen las imágenes de la época, los cañones Barrios fueron ordenados y montados después de abril de 1900, posiblemente antes de marzo de 1901 y con seguridad antes de junio de 1901.

cureñas, aunque desprovistas de los marcos y basas, pues colocados únicamente como motivo ornamental era innecesario que dispusieran de capacidad operativa.



Figura 6

Fotografía fechada en junio de 1901. Los cañones Barrios ya están en sus cureñas y el área ordenada. Fuente: Fototeca del Museo de la ciudad de La Habana.

A estas circunstancias se refiere, sin lugar a dudas, el Report of Lieutenant W. Barden, ingeniero jefe del Cuerpo de Ingenieros de la ciudad de La Habana hasta el 2 de mayo de 1902, cuando dice, según traducción del idioma inglés: “Este pequeño parque, localizado entre el monasterio adjunto a la Catedral y el final de las calles Empedrado y Chacón y el litoral a lo largo del frente de la bahía estaba originalmente en muy malas condiciones. Un proyecto para su mejoramiento fue aprobado el 5 de septiembre de 1900 con financiamiento para el retiro de las viejas piedras y escombros, la restauración de los muros, el montaje de los viejos cañones, la corrección alrededor de los espacios enmarcados, la colocación de asientos y la construcción de aceras. La obra fue concluida el 31 de diciembre de 1900 a un costo de \$3 453.51.”¹⁴ (Romero, 1987).

Quedó así montada una batería ornamental, dado su escaso valor táctico, de 10 piezas de defensa de costa, sistema Barrios largos, fabricados en España a partir de 1862, calibre 28 centímetros, con ánima lisa y avancarga. Aunque apuntan hacia el canal del puerto y pudiera pensarse en una posibilidad operativa de defensa interna, en las fotografías los cañones aparecen fijos sobre sus cureñas y así no eran operantes. Esta batería ornamental reunió a más del doble de las cuatro piezas que originalmente tuvo la batería allí montada, proveniente el exceso, quizás, de los cuatro cañones Barrios de la batería más próxima a La Maestranza y otros dos que estuvieran en esta última.

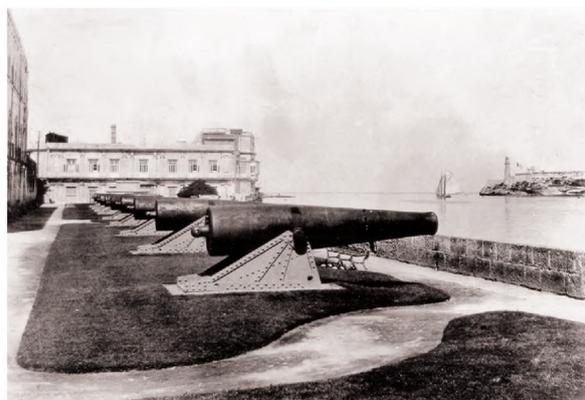


Figura 7

Fotografía no fechada, pero fue tomada a partir del 20 de mayo de 1902, pues la bandera cubana ondea en el Castillo del Morro. Los cañones Barrios están ordenados y en sus cureñas. Fuente: Fototeca del Museo de la ciudad de La Habana.

El paso del tranvía y la rectificación del canal de la bahía

La inclusión de nuevas líneas de tranvías trajo cambios para algunos lugares de la ciudad. Como consecuencia de estas transformaciones, los trabajos de remodelación en la Cortina de Valdés, aprobados en septiembre de 1900 y concluidos el último día de ese mismo año, tuvieron una efímera existencia. La Cortina de Valdés dejó de existir en 1903, al nivelarse el terreno donde se encontraba, para prolongar las vías del tranvía. Previa autorización del Municipio y de la Secretaría de Obras Públicas, el paseo fue destruido

¹⁴ “This small park, located between the monastery attached to the Cathedral, the foot of Empedrado and Chacon streets, and the seawall along the harbour front, was originally in a very dilapidated condition. A Project for its improvement was approved September 5, 1900, and provided for the removal of the old stones and debris, the restoring of walls, mounting of the old guns on carriages, placing of the curb around each gun, grading and sodding around the enclosed spaces, the parking of the interior, and the construction of walks. The work was completed December 31, 1900 at a cost of \$3,453.51”.

por The Havana Electric Railway Light Company, pues para tener sus paralelas por la calle Chacón, entrando por la de Tacón, frente a donde estuvo el Boquete y la Pescadería, hubo necesidad de rebajar el terreno al nivel de las demás calles (García e Iglesias, 2014).

El proyecto se había presentado al Ayuntamiento desde el 8 de enero de 1900. El arquitecto municipal respondió a la consulta afirmativamente, pero introdujo modificaciones en el recorrido (aunque mantuvo el paso de la línea por la Cortina de Valdés, donde puntualizaba; “cuyo nivel bajará” hasta Chacón). El Ayuntamiento, por su parte, estuvo de conformidad con el arquitecto, sin que se objetara la destrucción de la Cortina de Valdés (García e Iglesias, 2014). Desaparecieron entonces las fuentes y las dos escalinatas (Romero, 1987). Los cañones quedaron enterrados bajo los materiales acumulados por las obras.

La rectificación del canal de la bahía (ganando así terreno al mar) y la construcción de un nuevo malecón en este tramo del litoral, comenzaron en marzo de 1926 y fueron culminadas en noviembre de 1928. Con la ejecución del proyecto del nuevo malecón a la entrada del puerto, fue demolida prácticamente toda la antigua muralla

marítima y la Cortina de Valdés quedó cubierta por una capa de asfalto echada sobre los cimientos de la ampliación del nuevo malecón.

La Cortina de Valdés, sitio arqueológico

Dentro de los planes de investigaciones de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana han estado los del sitio arqueológico de la Maestranza de Artillería y la Muralla Marítima que la bordeaba; esta última incluye a la Cortina de Valdés. El sitio histórico/arqueológico está situado en la calle San Telmo entre Chacón y Empedrado, y lo limitan por el Este la propia vía y el parque José de la Luz y Caballero, y por el Oeste la fachada principal del antiguo Seminario de San Carlos y San Ambrosio (Romero, 1987), hoy Centro Cultural Félix Varela.

Concluidas dos etapas de excavaciones en La Maestranza, se descubrieron los muros Norte y Este de la Muralla Marítima, y se realizaron siete calas exploratorias entre el 5 de noviembre de 1986 y el 4 de febrero de 1987, cuyos resultados fueron positivos al hallarse restos de los mencionados lienzos defensivos. En la última de estas exploraciones, sita en la calle San Telmo y Mercaderes, se extendió el área el 7 de marzo de 1987, para ampliar la información arqueológica y,



Figura 8

Fotografía tomada el 25 de mayo de 1923, desde el lado de la Fortaleza San Carlos de La Cabaña. Fuente: Fototeca del Museo de la ciudad de La Habana.

Figura 9



Primer cañón excavado en la Cortina de Valdés. Fuente: Periódico Tribuna de La Habana, 7 de mayo de 1987.

para sorpresa¹⁵ de todos, se descubrió la culata de un cañón Barrios (Romero, 1987).

Esta evidencia hizo pensar en la posibilidad de que podían hallarse otros o quizás la batería completa; tarea compleja, pues se desconocía la localización de las demás piezas. La dificultad que ofrecía un pavimento tan compacto, incluso para el martillo neumático, lo extenso del área y lo escaso del personal con que se disponía para la búsqueda de objetivos no precisados, condujo a solicitar colaboración al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) para la localización posible de las piezas con un detector de metales (Romero, 1987).

A partir de establecerse la potencialidad magnética del cañón, se pasó a verificar sus cálculos, esta vez sobre el área del pavimento recién removido, y se determinaron primeramente dos posibles áreas de alteración magnética, en las que se realizaron las calas con resultados positivos, por lo que se extendió la prospección magnética y se localizaron otras ocho bocas de fuego y una anomalía que podía corresponder a la décima pieza (Romero, 1987).

¹⁵ La lectura del presente trabajo, hasta este punto, nos ha llevado a la existencia sepultada de los cañones Barrios en la Cortina de Valdés. El arqueólogo Daniel Vasconcellos Portuondo, que formó parte del equipo de trabajo en La Muralla Marítima (1986-1987) y fue testigo presencial del momento, nos esclarece por qué para ellos resultó una sorpresa el hallazgo del primer cañón, la posibilidad de hallar otros, y que, aunque hacían excavaciones en el área de la Cortina de Valdés, solo buscaban testimonios de La Muralla Marítima. Tomaban como referencia a Manuel Pérez-Beato, que en su obra *Habana Antigua. Apuntes Históricos*. Tomo I Toponimia. 1936, en la página 254, plantea que “[...] Después fueron enterrados (refiriéndose a los cañones Barrios) en el mismo lugar para recomponer el paseo y por último sacados para nivelar el terreno alto de la cortina con las calle inmediatas”. Pérez-Beato, contemporáneo de aquel momento, plantea que los cañones fueron sacados, es por ello que no se buscaban los cañones; la acción debió referirse, más bien, a los montajes o cureñas, desaparecidos hoy, y los cañones por ser elementos pesados y que por su configuración no dificultaban la labor de relleno, permanecieron allí.

Al ser excavados los restos de la Cortina de Valdés en 1987 por la Oficina del Historiador de la Ciudad, los cañones Barrios que habían sido enterrados en el mismo lugar cuando se recompuso el paseo, aparecieron ante la vista de todos. El total de cañones Barrios hallados suman diez, por tanto, son dos más que los presentes en su día en las baterías que tratamos. No hay constancia de cuántos cañones Barrios fueron enviados a La Habana, pero debieron ser cuantiosos. En el plan defensivo de 1898 había quince de ellos emplazados en diversas obras de fortificación y en la actualidad son 23 los que se conservan en las mismas, lo que nos prueba que había un grupo



Vista aérea de la Cortina de Valdés.
Fotografía Jorge Echeverría.

Figura 10

de ellos desmontados —probablemente inútiles— del que, sin duda, procederían estas dos piezas suplementarias.

Las piezas guardan una alineación; ocho de ellas, según las fotos de 1900 y 1901, están en el sector de la batería que se extendía desde el inicio de la calle de Mercaderes hasta el extremo del antiguo Seminario, correspondiente en la actualidad con la entrada principal de la edificación. Las dos piezas restantes están próximas a la fuente, un poco más alejadas del muro actual del antiguo Seminario y cerca de la calle Chacón (Romero, 1987).

La colaboración brindada por los especialistas del MINFAR permitió planificar las excavaciones en dos etapas: la primera abarcó hasta descubrir la mitad de los cañones detectados, o sea, cinco piezas en un área de 50 metros de longitud por 9 metros de amplitud, y la segunda campaña comprendió a los restantes (Romero, 1987).

La zona quedó convertida en un parque arqueológico en el que se alinean, entre los cimientos de antiguas construcciones, colocados todos ellos boca abajo, diez¹⁶ cañones Barrios de 28 centímetros sin las cureñas, que se habían perdido hace más de un siglo. Los números de los cañones son todos de una misma serie, indicativo de su fabricación en la Fábrica de Trubia, y posiblemente enviados a Cuba en un mismo momento, lo que no quiere decir forzosamente en una sola expedición.

Tras la búsqueda de la adecuada conservación y exhibición de las piezas de artillería en la Cortina de Valdés

Los cañones Barrios, en la Cortina de Valdés, yacen en el mismo sitio desde su hallazgo en 1987, semienterrados y con “la panza hacia arriba” sin haber sufrido ningún tipo de desplazamientos. A la superficie de cada pieza que quedó descubierta, se le hacen trabajos de conservación, mas esta labor no llega a la parte que se encuentra por de-

bajo del nivel del suelo. Entonces surge una pregunta: ¿mantenerlos como están o desenterrarlos completamente?

A muchos preocupa el estado de conservación de las piezas en la parte oculta y la forma en que se exponen. Entre las respuestas a las preguntas hechas a museólogos, historiadores, arqueólogos, conservadores y otros especialistas, existe el criterio unánime de que no se deben montar sobre reproducciones de cureñas y que no se deben cambiar de sitio. Sin embargo, hay opiniones diversas en cuanto a que permanezcan o no semienterradas.

Sin atender a la cantidad de los que sustentan cada opinión, sino al fundamento de las mismas, los autores del presente trabajo se unen a los que exponen la necesidad de que un equipo de trabajo especializado acometa una serie de investigaciones previas a la toma de decisiones. Se sugiere conocer el tipo de suelo en el que yacen los cañones, el nivel de humedad, salinidad y otras variables. También, hacer calas para conocer el estado físico de la parte de las piezas por debajo de la superficie del suelo y valorar el grado de estabilización del hierro, con vistas a decidir la conveniencia o no de desenterrarlas, de manera que la parte soterrada saliera a la luz y pasara a un nuevo ambiente.

Si el resultado de la investigación aconsejara el desenterramiento de las piezas, entonces se unen al criterio de elevarlas en pedestales lo más sencillos posible, pero mantenerlas con “la panza hacia arriba” y elaborarse un protocolo para la observación de la adaptación y estabilización al nuevo medio de la parte que estaba soterrada y su comprobación cada cierto tiempo predeterminado o que alguna situación específica lo sugiriera. También defienden la idea del cumplimiento de un plan de conservación preventiva y sostenible, realizado por un personal acreditado como especializado y controlado por la institución responsabilizada con la guarda de las piezas.

¹⁶ Los diez cañones tienen los siguientes números de fabricación, vistos desde la culata, de izquierda a derecha:

- 1° Cañón. N° de fabricación: 815
- 2° Cañón. N° de fabricación: Ilegible
- 3° Cañón. N° de fabricación: 821
- 4° Cañón. N° de fabricación: 807
- 5° Cañón. N° de fabricación: Ilegible
- 6° Cañón. N° de fabricación: 812
- 7° Cañón. N° de fabricación: 806
- 8° Cañón. N° de fabricación: 836
- 9° Cañón. N° de fabricación: Ilegible
- 10° Cañón. N° de fabricación: Ilegible

Figura 11



Fotografía aérea de los Obuses Elorza de Hierro Rayados y Sunchados (O.H.R.S.) de 21,5 centímetros, emplazados en el Parque Arqueológico Maestranza de Artillería. Fotografía Jorge Echeverría.

Figura 12



Estado actual de los obuses en su entorno. Fotografía Sonia Menéndez.

Los obuses alineados en el Parque Arqueológico de La Maestranza de Artillería

El general don Francisco Antonio de Elorza propuso entre otras medidas, para modernizar la artillería de costa española, que se transformaran y rayaran, conservando la carga por la boca, los cañones bomberos, lisos, de a 80 libras, también conocidos como obuses largos de 21,5 centímetros, de los que había gran cantidad. Las propuestas del general fueron aceptadas íntegramente, y fue así como los bomberos de a 80

libras comenzaron a enviarse a la Fábrica de Trubia para convertirse en obuses Elorza, también identificados como Obuses de Hierro Rayados y Sunchados (O.H.R.S.) de 21,5 centímetros, según la denominación adoptada al ser declarados reglamentarios por la Circular del 15 de diciembre de 1870 para el servicio de costas. Como se disponía de buen número de bomberos de 80 lb y su transformación resultaba rápida y barata, fueron muchas las piezas que se modificaron en Trubia y se emplazaron a lo largo de las costas españolas, tanto de la Península, como de sus posesiones ultramarinas.

Muy cercanos a los restos de la garita y baluarte San Telmo de la Muralla Marítima de La Habana, se encuentran como ornamento, sobre pedestales de concreto, cuatro obuses de hierro, rayados y sunchados (O.H.R.S.) de 21 centímetros. mod. 1870 y aunque no guardan relación con la Cortina de Valdés, hemos considerado oportuno incluirlos en el presente trabajo. Fueron encontrados en Cayo Cruz,¹⁷ en una operación de limpieza y eliminación del vertedero de basura existente en ese lugar. Cuando se hallaron, los operarios que hacían el movimiento de la materia antrópica avisaron a las autoridades, y fueron trasladados, primeramente, hacia la Plaza de Armas, donde se les dio la primera limpieza. En 1984 o 1985 fueron transportados hacia donde hoy están.¹⁸

Los obuses de 21 centímetros, de avancarga, se remitieron a Cuba en la década de los setenta del siglo XIX, dentro de la línea de decisiones adoptada en la Península para reforzar las defensas costeras de la Isla con las mejores piezas entonces disponibles; al mismo tiempo que lo fueron los cañones Barrios de 28 centímetros y, al igual que estos, se enviaron en crecido número que permitió su asentamiento en prácticamente todos los puntos artillados del litoral cubano.

En el plan defensivo de 1898, pese a tratarse de piezas por completo anticuadas, aún figuraban 34 de estas en las obras de fortificación de La Habana: 7 en la Batería de la Reina, 4 en la Batería de Santa Clara, 9 en el Castillo del Morro, 2 en la Batería del Sol, 9 en la Batería de La Divina Pastora y 3 en la Batería Pastora Alta de la Fortaleza San Carlos de La Cabaña, de las cuales

¹⁷ Cayo Cruz, pequeña isla dentro de la bahía de La Habana, que con el tiempo quedó unida al territorio adyacente y que fue destinada a ser el basurero de la ciudad.

¹⁸ Información facilitada por Sergio González Cía, funcionario de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, que fue encargado de trasladar los obuses hacia la Plaza de Armas y posteriormente hacia la Maestranza.

han llegado hasta nosotros 23, más o menos en los mismos emplazamientos que ocupaban durante la guerra con los Estados Unidos. Faltan once; de las baterías de la Reina (siete) y Santa Clara (cuatro), algunos de las cuales pueden perfectamente formar parte del cuarteto expuesto actualmente en la proximidad de la garita de San Telmo, aunque los componentes de este último también podrían ser obuses desechados y arrojados al vertedero por encontrarse inútiles, ya que todos ellos presentan fisuras en el propio cuerpo o en los sunchos con que fueron reforzados, que los inhabilitaban para el servicio.

Los autores de este trabajo han pretendido reunir, de forma sintética, la mayor información posible del pasado de la Cortina de Valdés, con el objetivo de ofrecerla como herramienta para perpetuar la memoria de este rincón patrimonial. Más la intención no sería completa si no valiera también para su interpretación en el presente y como apoyo para la integración a un dinamismo futuro de esta reliquia de la historia militar de Cuba.

Potencialidades de la Cortina de Valdés en la gestión del patrimonio histórico y arqueológico

Existen amplias potencialidades dentro del escenario de lo que fuera la Muralla de La Habana y sus actuales restos para desarrollar diversos temas patrimoniales.

En lo que a la propuesta para el sector de la Cortina de Valdés se refiere, se deberá lograr una delimitación espacial apropiada y perfeccionar la primigenia exposición,¹⁹ así como el mantenimiento, conservación e iluminación. La transmisión del conocimiento destacará tanto el valor histórico como arqueológico,²⁰ en favor de la integración entre lo expuesto y la comunidad vecinal y visitante. La vigilancia y protección del sitio con vistas a evitar la vulnerabilidad de su entorno patrimonial estará entre los factores prioritarios. La sostenibilidad de todo ello se logrará con un apropiado plan gestor con protocolos de trabajo conjunto (Menéndez y Castillo, 2020).

Agradecimientos a:

Manuel Almeida Estévez, César Alonso Sansón, Roger Arrazcaeta Delgado, Elizabeth Romillo Álvarez, Jesús Santos León, Daniel Vasconcellos Portuondo y a todos los que han laborado en las etapas de intervención arqueológica de la Muralla Marítima de La Habana y en particular la Cortina de Valdés.

Recibido: 5 de noviembre de 2020

Evaluado: 11 de febrero de 2021

¹⁹ Se sugiere rescatar la hilera de árboles y asientos de piedra que fue perdiendo con el paso del tiempo.

²⁰ Baste señalar la importancia de los cañones Barrios largos de 28 centímetros, los que solo se conservan en La Habana (10 en la Batería del Sol en el Castillo del Morro y uno en su plaza de armas; 2 en la Batería de Velasco y 10 en la Cortina de Valdés). Además, existe uno partido por su caña, en Batabanó. No se conservan cañones de este tipo en España, ni siquiera en Trubia, donde se fundieron; tampoco los hay cortos, de los cuales solo se atesora uno en el Castillo San Salvador de La Punta, en La Habana.

Bibliografía

- ARRATE, J. M. F. DE (1876).** Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales. *La Habana Descriptiva. Noticias de su fundación, Aumento y Estado.* La Habana. Editores Cowley y Pego.
- CALCINES, A. y RENSOLI, H. (2007).** Los lienzos pétreos de la memoria. *Revista Opus Habana*, Vol. 10/Nº. 3.
- CUEVAS TORAYA, J. DE LAS (2001).** 500 Años de Construcciones en Cuba. La Habana. Chavín Servicios Gráficos y Editoriales S.L.
- GARCÍA DRIGGS, L. e IGLESIAS SÁNCHEZ, Z. (2014).** *Tranvías en La Habana.* La Habana. Editorial José Martí.
- GÓMEZ NÚÑEZ, S. (1900).** *La Guerra Hispano-Americana. La Habana. Influencia de las plazas de guerra.* Madrid. Imprenta del Cuerpo de Artillería.
- MENÉNDEZ CASTRO, S. y CASTILLO MENA, A. (2020).** Patrimonio cultural, ciudadanía y gestión desde la arqueología preventiva. La Habana Vieja, espacio para repensar y dialogar. *Gabinete de Arqueología.* Boletín Nº. 13.
- MORTERA PÉREZ, A. (2008).** 1898. Corazas y cañones. *Aspectos de la guerra naval con los Estados Unidos.* Gijón. España. Fundación Alvargonzález.
- MORTERA PÉREZ, A. y ECHEVERRÍA COTELO, J.** *La Artillería española en La Habana.* (Inédito).
- PÉREZ-BEATO, M. (1936).** *Habana Antigua. Apuntes Históricos.* Tomo I. Toponimia. La Habana. Seoane Fernández y Cía. Impresores.
- PERIÓDICO TRIBUNA DE LA HABANA (7 DE MAYO DE 1987).** *Cañón Barrios. Iro excavado. Cortina de Valdés.*
- PEZUELA, J. DE LA (1863).** *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba.*
- ROMERO ESTÉBANEZ, L. (15 DE NOVIEMBRE DE 1984).** *La Maestranza de Artillería de La Habana. Sitio Histórico Arqueológico.* Ponencia presentada por el autor en el Segundo Simposio de Cultura de La Habana y publicada en *Memorias del 2do. Simposio.* La Habana.
- (25 DE NOVIEMBRE DE 1987).** *La Cortina de Valdés. Evidencias arqueológicas e históricas para su restauración.* Ponencia presentada por el autor en el Quinto Simposio de Cultura de La Habana y publicada en *Memorias del 5to Simposio.* La Habana.
- ROIG DE LEUCHSENRING, E. (1963).** *La Habana, apuntes históricos.* Tomo I. La Habana. Editorial de Consejo Nacional de Cultura.
- (1964).** *La Habana, apuntes históricos.* Tomo II. La Habana. Editorial de Consejo Nacional de Cultura.
- SÁNCHEZ MEDEROS, J. A. (s/f).** *Informe del Agregado Militar Británico en Cuba, 1898.* Las Palmas de Gran Canarias.
- TORRE, J. M. DE LA (1857).** *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y Moderna.* La Habana.
- WEISS, J. E. (1968).** *La Arquitectura Colonial Cubana.* Tomo I. La Habana. Editorial Letras Cubanas.

Avances en la clasificación del patrimonio militar en Cuba. Propuesta de planillas para registro de artillería de ánima lisa

Pavel Valdés Ruiz¹

Rachel Gutiérrez San Pedro^{1 2}

Dentro del amplio campo de la arqueología industrial, el patrimonio militar en Cuba no se ha estudiado debidamente. Nuestro país posee una extensa y diversa cantidad de objetos relacionados con la artillería colonial dispersos por tierra o bajo agua. Así, bocas de fuego, municiones, montajes o avituallamiento yacen en condiciones diversas de conservación a la espera de ser clasificados, con el fin de revalorizar su condición patrimonial.

Como es lógico, la mayor parte de las piezas que hoy han sobrevivido fueron fabricadas por la Corona española. En menor medida, otras se fabricaron en otras potencias industriales europeas, fundamentalmente en el Reino Unido. Sin duda, el punto de partida para facilitar una identificación correcta por parte de especialistas es contar con un sistema de registro de datos que arribe desde distintos puntos del país con un criterio unificado de terminología y normas de medición.

La planilla propuesta contempla solo la artillería de ánima lisa. No se incluyen las primeras piezas compuestas, forjadas en hierro, las cuales responden a un sistema de clasificación diferente. Básicamente la mayor parte del material que hoy se conserva pertenece al período de ordenanza (desde 1700 hasta mediados del siglo XIX). Se diseñó además una planilla para registrar proyectiles.

Materiales y métodos

Se consideraron todas las tipologías enmarcadas dentro de este sistema de fabricación, desde cañones en todas sus variantes proporcionales, obuses en todas sus variantes, morteros y

RESUMEN

Con vistas a contribuir a la clasificación y revalorización patrimonial de los materiales de artillería de ánima lisa dispersos por el país en colecciones, emplazamientos o sitios subacuáticos, se dan los primeros pasos en la elaboración de una planilla con carácter unificado, basada en la terminología tradicional española para registrar datos. Tras analizar las planillas usadas a nivel nacional y otros casos de interés internacional, se diseñó una propuesta para bocas de fuego de ánima lisa y otra para sus proyectiles. En ambos casos se explican los campos descriptivos y los modos de usarlas, y se ofrecen diagramas de apoyo.

Palabras clave: artillería, ánima lisa, planilla de registro.

ABSTRACT

The first steps are currently taken to design a single form based on the traditional Spanish terminology to record the details of artillery. This would contribute with the classification and restoration of the heritage value of smoothbore barrel weapons scattered all over the country in collections, emplacements or subaquatic sites. After the analysis of forms used at home and abroad a form was proposed for smoothbore barrels mouths and another for cannon balls. In both cases, a description field would be included and the form of use. Figures would be included as well.

Key words: artillery, smoothbore, registration form.

¹ Centro de Estudios de Conservación, Restauración y Museología. Instituto Superior de Arte. Habana. E-mail: pavelvaldes75@gmail.com.

² Licenciada en Artes de la Conservación y la Restauración, Universidad de las Artes, Cuba.

falconetes. De igual forma se incluyó toda la tipología de proyectiles fabricados para servir este tipo de armas: balas rasas, huecas, variantes no esféricas normadas y botes de metralla.

Los términos y procedimientos para nombrar partes o definir dimensiones, provienen del consenso de la tratadística española desde el siglo XVI hasta el siglo XIX y se escogieron como referencia los tratados de artillería de Collado (1592), Ufano (1613), Ferrufino (1626), Sánchez Reciente (1733), Rovira (1773), Morla (1816), Arántegui y Sanz (1891) y De la Llave (1898). Esto implica que las denominaciones a la hora de registrar se consideran según la tradición artillera española, por lo que se debe cuidar si se procede a identificar piezas con los datos registrados que, para el material de un origen distinto al español, pudieran cambiar el significado de algún término similar en la fuente de consulta original. Los materiales de la artillería inglesa tienen una notable presencia en nuestro patrimonio y han sido estandarizados para facilitar su registro por varios autores como Roth (1989).

La necesidad de construir esta propuesta, parte del análisis de las diferentes planillas usadas (de manera no oficial) en el país, fundamentalmente para registro subacuático en el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad y la empresa SERMAR. El trabajo también se apoya en el análisis de otras planillas usadas en el ámbito internacional.

Los diagramas de apoyo a las planillas se generaron a partir de materiales originales en CorelDraw.

El trabajo no aborda el tema de la metodología recomendable para realizar las mediciones (instrumentación y procedimiento) ni cómo realizar los registros fotográficos.

Planilla de registro para bocas de fuego fundidas de ánima lisa

Al tener como objetivo principal elaborar una planilla que permita de forma práctica la compilación de datos por personal no especializado en el tema, coincidimos con la estructura que plantea Douglas Hoyt (1986) por la funcionalidad de la entrada de dimensiones longitudinales de las piezas a partir de la faja alta de la culata a los distintos anillos de refuerzo y por la facilidad de nombrar dichos anillos por la composición de sus molduras.

La planilla contiene los campos de registro en su anverso (figs. 1 y 2), y en el reverso (figs. 3 y 4) se hallan los diagramas que apoyan dichos campos. En su anverso los campos se definen como:

- 1) Datos del sitio (fig. 1)
 - a) Nombre: nombre del sitio arqueológico. Si la pieza no se encuentra en un sitio arqueológico, se declarará el nombre del lugar.
 - b) Localización: geoposicionamiento. Si no, se darán referencias lo más específicas posibles.
 - c) Provincia: provincia donde se encuentra la pieza.
 - d) Profundidad (metros): en caso de sitio subacuático, profundidad a la que se encuentra la pieza.
 - e) Tipo de lecho: en caso de sitio subacuático, tipo de lecho marino que existe en el lugar donde se encuentra la pieza (por ejemplo, rocoso, arenoso, fangoso, de piedras, arcilloso y con algas).
 - f) Artillería (cantidad) asociada en el sitio: en caso de sitio subacuático, cantidad de bocas de fuego, proyectiles y montajes asociados a la pieza en cuestión.
- 2) Datos de la pieza (figs. 1 y 2)
 - a) # pieza: número de identificación asignado a la pieza que se registra, ya sea de registro en el sitio arqueológico o de catalogación en una colección.
 - b) Fotos: marcar si se realizaron o no fotos de la pieza. El registro fotográfico es un elemento fundamental, pues permite el acceso a la pieza sin necesidad de realizar una segunda inmersión. Una toma correcta permite la confrontación de los datos registrados en la planilla y facilita el trabajo de los especialistas en casos en que la pieza sea de difícil acceso o no esté visible en todas las épocas del año. Se recomienda tomar fotografías a:
 - Vista general donde aparezca el cañón y sus alrededores;
 - Vista de lado de todo el cañón, tomada desde el mismo nivel del cañón: se hará una del lado izquierdo y otra del derecho;
 - Vista de la cara del brocal: se tomará justo de frente al cañón;

- Detalle del lado del brocal;
 - Vista superior de la culata desde el cascabel, en un ángulo de 45 grados;
 - Vista superior de la culata desde el cascabel hasta la mitad del primer cuerpo;
 - Primer plano de la parte del oído visto desde arriba;
 - Primer plano de la faja alta de la culata;
 - Detalle de las caras de los muñones;
 - Detalle de todas las molduras del cañón: las del primer cuerpo, segundo, caña;
 - Detalle de todas las marcas;
 - Vista superior % desde el brocal hasta el cascabel;
 - Vista superior % desde el cascabel hasta el brocal.
- c) Ubicación: la disposición espacial de las piezas de artillería se define tomando como referencia el punto de vista del sirviente (artillero) a la hora de servir la pieza en el momento del disparo —así, la parte basal será la culata, y la distal, el brocal—, y de igual forma para definir los lados derecho e izquierdo. En este campo se registrará la forma en que descansa la pieza bajo el agua, se medirá el acimut de la alineación de su eje partiendo de la parte basal y se declarará si se realizó un croquis en el sitio; en caso positivo se deberá anexar la imagen al registro.
- d) Material: metal constitutivo, hierro (fundido) o bronce (aleación de cobre). En caso de duda, se pondrá un signo de interrogación (?) en la casilla que considere más cercana a la realidad.
- e) Partes del montaje: si la pieza está unida aún a su montaje o a parte del mismo.
- f) Medidas en: unidad de medidas usada en la planilla. Todas las medidas deben registrarse usando la misma unidad y se recomienda registrar en milímetros (mm).
- g) Concreción: nivel de concreción que presenta la pieza: a/alto; m/medio; b/bajo.
- h) Carga: forma en que se introduce la carga explosiva en la pieza: avancarga (cuando la carga explosiva se introduce por la boca) y retrocarga (cuando la carga explosiva es introducida por la culata).
- i) Tipo de pieza: tipo de boca de fuego: cañón, obús (la carronada entra en esta categoría), mortero o pedrero (o falconete).
- 3) Cuerpo
- a) Longitud de la pieza (lámina de reverso de planilla) (figs. 3 y 4) (A; A1): la longitud de la pieza se toma desde la base de la faja alta de la culata hasta la cara del brocal, salvo en los morteros (que se toman desde la cara del brocal hasta el final de la pieza).
- b) Longitud total (B): longitud total al sumar la longitud de la pieza más la longitud de la lámpara, el cuello del cascabel y el cascabel.
- c) Asas: presencia o no de asas. En caso de marcar en la casilla Otros, se especificará la forma en las Observaciones.
- d) Molduras: se definen las distintas anillas (compuestas por molduras) a lo largo del cuerpo de la pieza desde la de la culata, y así sucesivamente 2, 3, 4... El diagrama superior muestra los tipos de molduras, asignándosele una letra a cada uno. Para construir el código de molduras de una anilla en particular, se colocan las letras de identificación en orden desde la culata hasta el brocal (por ejemplo, en el sentido de la artillería histórica española, un astrágalo (penúltima casilla) se compone de un filete (A), un cordón (C) y otro filete (A), quedando ACA. Esto permite hacer un delineado perfecto del cañón.
- e) Diámetro antes (H): diámetro del cuerpo justo antes del comienzo de la anilla (exceptuando la culata).
- f) Diámetro máximo (I): diámetro máximo del conjunto de molduras en cada anilla. Por ejemplo, en el astrágalo se tomará el diámetro del cordón.
- g) Diámetro después (J): diámetro del cuerpo justo después de la anilla.
- h) Ancho (C): ancho del conjunto de anillas.
- i) Código de molduras: código de letras

correspondientes a cada moldura que esté presente en la anilla. Por ejemplo, si la anilla correspondiente se compone de una faja, un filete y un talón, se declarará: BAF.

- j) Longitud desde base de faja de culata hasta cada anilla (E): longitud que existe desde la base de la faja alta de la culata hasta cada anilla.
 - k) Longitud desde último anillo hasta cara del brocal (F): longitud que existe desde la última anilla (ubicada justo antes del brocal) hasta la cara del brocal.
 - l) Longitud desde base de faja de culata hasta el oído (G): longitud existente desde la base de la faja alta de la culata hasta el oído, en caso de que este último sea visible.
- 4) Muñones
- a) Tipo: caracterización de los muñones: cilíndricos, cónicos, reforzados o resalte de carronada.
 - b) 0 Cara (K): diámetro medio de la cara de los muñones.
 - c) 0 Base (L): diámetro medio de la base de los muñones.
 - d) 0 Refuerzo (M): en caso de que los muñones presenten refuerzos, se tomará el diámetro medio de estos.
 - e) Posición del axis/axis del ánima: posición relativa del axis de los muñones en relación con el axis del ánima: baja, en caso de que el axis de los muñones coincida con el borde inferior del ánima; media, cuando el axis de los muñones coincida con el axis del ánima; y, de determinar una ubicación diferente, se dará la longitud desde el borde superior del muñón en su base hasta el plano superior del cuerpo del cañón en la misma línea perpendicular (R).
 - f) Posición del axis/long. pieza: posición relativa del axis del muñón respecto a la longitud de la pieza. Como regla general de diseño, los muñones se situaban en los cañones a los 3/7 de la longitud de los mismos. En otros casos se tomará la medida desde el borde distal del muñón hasta la cara del brocal (Q).
 - g) Longitud (S): se tomará midiendo los muñones desde la base hasta el final

del muñón. El diámetro y la longitud de los muñones casi siempre son iguales al calibre de la pieza.

5) Brocal

El tipo de brocal será marcado en las casillas que contienen los dibujos con sus respectivos nombres.

- a) Diámetro máximo (N): diámetro mayor del brocal.
- b) Diámetro del ánima (O): diámetro del ánima.
- c) Código de molduras: código de molduras de acuerdo con el diagrama.
- d) Longitud del ánima (P): longitud del ánima, medible en caso de que no esté bloqueada. En varios modelos de piezas, el barrenado del oído se ha practicado perpendicular al fondo del ánima y puede marcar este límite.
- e) Presencia de recámara: existencia o no de recámara, relativa a la cavidad diferenciada al fondo del ánima para alojar la carga explosiva.
- f) Tipo de recámara: en caso de tener recámara, se especificará su forma volumétrica.

6) Cascabel y lámpara

- a) Tipo de cascabel: se marcará en la casilla correspondiente el tipo de cascabel que pertenezca a la pieza registrada.
- b) Cascabel con cordón: presencia o no de cordón en el cascabel (véase reverso de la planilla) u otro ornamento (detallar cuál en Observaciones).
- c) Código molduras lámpara: conformar el código según el diagrama de molduras a partir de la faja de la culata.
- d) Ornamentos en lámpara: presencia o no de ornamentos (en caso de tenerlos, describirlos en Observaciones).

7) Marcas

Descripción de todas las marcas que se encuentren en cualquier parte de la boca de fuego. Se recomienda anexar dibujos de dichas marcas.

8) Observaciones (fig. 2)

- En este espacio se escribirá toda la información que el registrador considere importante. Puede ser un dato que no se requirió en la planilla o la explicación minuciosa de uno de los campos. También se anotarán asuntos como: hipótesis acerca de por qué la pieza se encuentra en ese lugar,

posibles suposiciones o asociaciones históricas ligadas a la pieza. Estos datos pueden ofrecer indicios importantes de su origen, procedencia y datación histórica, entre otros. También en este espacio se debe referir el estado de conservación de la pieza.

- **Datación:** año de fabricación de la pieza. Luego del análisis de toda la información recogida en la planilla, se dará una datación de la pieza lo más exacta posible (puede ser el rango de un siglo, de medio siglo o, si el cañón lo trae inscrito, de un año en particular).
- **Peso (kg):** se deberán reflejar los tres tipos de peso.
- **Origen:** luego del análisis de toda la información recogida en la planilla, se dará el origen de la pieza.
- **Clasificación:** luego del análisis de toda la información recogida en la planilla, se dará la clasificación más exacta posible de la boca de fuego (por ejemplo, Cañón Armstrong Frederick de a 24 libras M1760).

9) Datos del registrador (fig. 2)

- **Nombre y apellidos:** nombre/s de la/s persona/s que hace/n el registro.
- **Datos personales:** se deberán declarar datos como la institución a la que se pertenece; en caso de no pertenecer a ninguna, dirección particular o número telefónico.
- **Fecha:** fecha en que se lleva a cabo el registro.

diferentes grupos de proyectiles encontrados en el sitio o las piezas individuales.

- **Cód:** código tipológico del proyectil o del conjunto de proyectiles: Por ejemplo, A2.
 - **Cantidad:** cantidad de proyectiles encontrados de ese tipo.
 - **0 Promedio:** se hallará el diámetro promedio de todos los proyectiles de ese tipo.
 - **Bote de metralla:** en caso de que los proyectiles pertenezcan al grupo E, se declararán la cantidad de granos encontrados, su diámetro y el diámetro del bote.
 - **Palanqueta:** en caso de que los proyectiles pertenezcan al grupo D, se medirá su longitud y el diámetro en sus extremos.
 - **Peso promedio:** se hallará el peso promedio del conjunto de proyectiles del mismo tipo.
 - **Clasificación específica:** tipo de proyectil en específico y calibre del mismo. Por ejemplo, bala rasa de a 24 libras.
- c) **Observaciones** (fig. 6). En este espacio se escribirá toda la información que el registrador considere importante. Puede ser un dato que no se requirió en la planilla o la explicación minuciosa de uno de los campos.
- d) **Datos del registrador** (fig. 6). Esta sección es la misma explicada anteriormente para bocas de fuego.

Planilla de registro para proyectiles de artillería de ánima lisa

Resulta importante el registro de proyectiles por la cantidad notable de estos objetos que aparecen en sitios arqueológicos o colecciones. Una adecuada clasificación permite inferir el tipo de boca de fuego a servir o cronología de la pieza. No se contó con referencias anteriores de este tipo de planilla.

Los códigos se basan en la tipología de los proyectiles y se apoyan en diagramas explicativos (fig. 6).

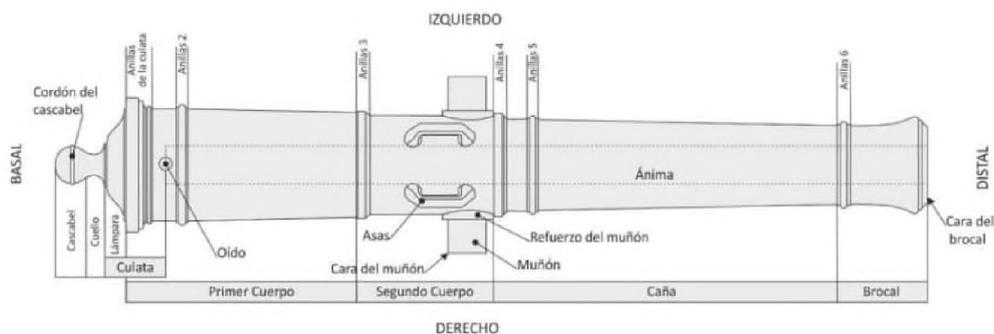
- a) **Datos del sitio** (fig. 5). Esta sección es la misma explicada anteriormente para bocas de fuego
- b) **Datos de los proyectiles** (figs. 5 y 6)
 - **Tipos:** cada número representa los

Datos del Sitio									
Nombre				Localización					
Provincia				Prof. (m)			Tipo de lecho marino		
Artillería (cant.) asociada en el sitio				Bocas de fuego:		Proyectiles:		Montajes:	
Datos de la Pieza									
# pieza			Fotos	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ubicación	Posición:		Acimut:	Croquis Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Material	Hierro <input type="checkbox"/> Bronce <input type="checkbox"/>	Partes del montaje		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Medidas en		mm <input type="checkbox"/> cm <input type="checkbox"/> m <input type="checkbox"/>	Concreción	a <input type="checkbox"/> m <input type="checkbox"/> b <input type="checkbox"/>
Carga	Avancarga <input type="checkbox"/> Retrocarga <input type="checkbox"/>		Tipo de Pieza		Cañón <input type="checkbox"/> Obús (+ carronada) <input type="checkbox"/>		Mortero <input type="checkbox"/> Pedrero o falconete <input type="checkbox"/>		
Cuerpo									
Longitud de la pieza (A; A ₁)			Longitud total (B)			Asas		No <input type="checkbox"/> Delfines <input type="checkbox"/> Sin ornamentación <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	
MOLDURAS									
	Filete, listón o friso	Faja	Cordon, toro, bocel o junquillo	Cuarto bocel, equino o bolo	Escocia o media caña	Talón, cimacio, gola o pico de papagayo	Falda	Astrágalo	Indeterminado
Anillas con Molduras		Culata	2	3	4	5	6	7	
Diámetro antes (H)									
Diámetro máximo (I)									
Diámetro después (J)									
Ancho (C)									
Código de molduras									
Long. de base de faja de culata a (E)									
Longitud desde último anillo a cara del brocal (F)					Long. de base de faja de culata al oído (G)				
Muñones									
Tipo	Cilindro <input type="checkbox"/> Cono <input type="checkbox"/> Con refuerzo <input type="checkbox"/> Resalte de Carronada <input type="checkbox"/>			Ø Cara (K)		Ø Base (L)		Ø Refuerzo (M)	
Posición del axis / axis del ánima		Bajo <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> (medir de borde sup. de muñón a tope del cuerpo (R))							
Posición del axis / long. pieza		3/7 <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> (medir de borde distal de muñón a cara del brocal (O))			Long. (S)				

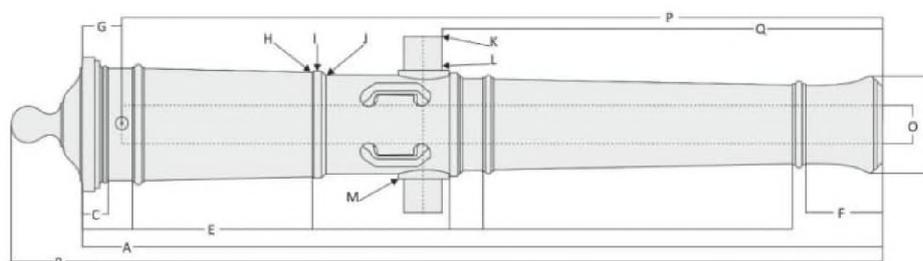
Figura I

Brocal									
					Indeterminado o ausente				
Tipo de recámara:						Cilíndrica Peroide Esférica o relej Elíptica Troncocónica Cónica			
Diámetro máximo (N)									
Diámetro del ánima ()									
Código de molduras									
Longitud del ánima (Pj)									
Presencia de recámara						Sin Moa			
Cascabel y lámpara									
Tipo de cascabel									Indeterm. o sin cascabel
Cascabel con cordón		Sin Nou Otro ornamento		Cód. molduras lámpara]			Ornamentos en lámpara		SiL Moa
Marcas									
Muñón der.		Muñón izq.			Faja de culata				
Caña		2do Cuerpo			1er Cuerpo				
Lámpara		Otros 1							
Observaciones									
Datación		1 Peso(kg) 1 Real:		Fábrica;		Teórico:		1 Origen	
								1 Clasificación	
Datos del Registrador									
Nombre (s)						Fecha			
Datos personales									

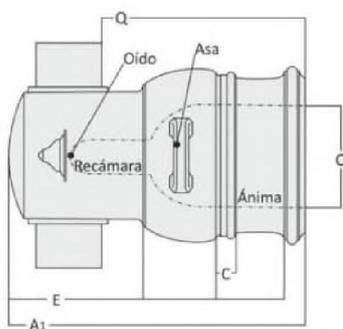
Figura 2



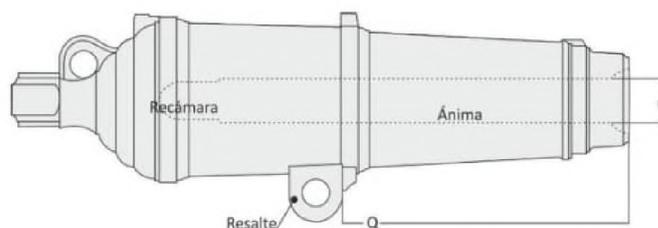
Partes de un cañón hipotético.



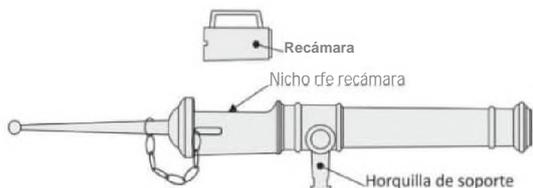
Dimensiones de un cañón hipotético.



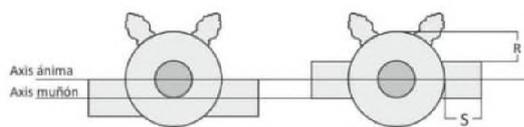
Partes y dimensiones de un Mortero



Partes y dimensiones de un Obús (Carronada)



Partes de un Falconete o Pedrero



Posición relativa de los muñones respecto al axis del ánima

A Bajo B Medio

Para mayor comprensión ver documento adjunto con explicación de los campos a completar. Abreviaturas usadas: a: alto, m: medio, b: bajo, Prof.: profundidad, Cant.: cantidad, Long.: longitud, Ø: diámetro, Sup.: superior, Cód.: código

Datos del Sitio													
Nombre:		Localización:											
Provincia:		Prof. (m):		Tipo de lecho marino: j									
Artillería (cant.) asociada en el sitio:			Bocas de fuego:		Proyectiles:		Montajes:						
Datos de los Proyectiles													
Tipos	Cód.	Cantidad	Bala rasa (A)		Hueca con dispositivos para izado (B)		Hueca sin dispositivos para izado (C)		Palanqueta (D)		Bote de metralla (E)		Otro (especificar) (F)
			- de hierro (A1) - de piedra (A2)		- con cuello y resalte (B1) - c/ asas fijas (B2) - c/ argollas (B3) - c/ pernos incrustados (B4)						- española (D1) - francesa (D2) - inglesa (D3)		- en bote de caja lata (E1) - en bote de otro mat. (E2)
			Ø Promedio	Bote de Metralla Cant., granos/Ø grano/Ø bote		Palanqueta Largo/Ø extremos		Peso promedio		Clasificación específica			
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

Figura 5

16												
17												
18												
19												
20												
Observaciones												
Datos del Registrador												
Nombre (s):									Fecha:			
Datos personales:												

Para mayor comprensión ver documento adjunto con explicación de los campos a completar. Abreviaturas usadas: Prof.: profundidad, Cant.: cantidad, Long.: longitud, Ø: diámetro, Cód.: código, Mat.: material

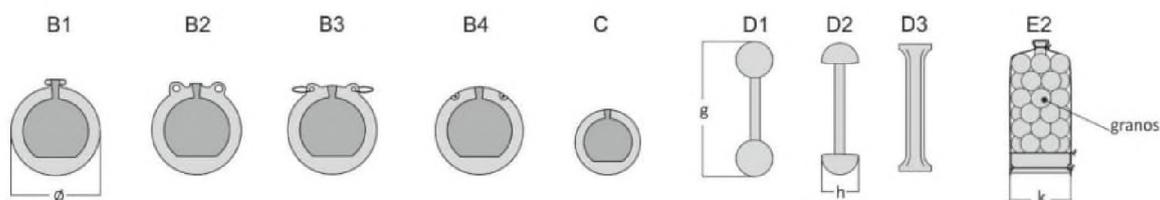


Figura 6

Conclusiones

Este trabajo persigue dotar a las personas interesadas de una herramienta eficaz para el registro de datos relacionados con la artillería de ánima lisa. La estructura funcional puede estar sujeta a cambios en dependencia de la puesta en práctica por distintos focos de interés. El trabajo adoleció de resultados estadísticos concernientes al uso de la planilla, pues tras su presentación oficial en 2017 no se ha recibido ninguna muestra por parte de interesados que la recibieron. Quizás sea necesario trazar una nueva estrategia con personas y/o instituciones para su implementación y desarrollo. Sobre todo en el caso de su uso en inmersiones, es necesario diseñar un submodelo más simplificado que facilite su uso para la toma de datos indispensables.

Agradecimientos

Agradecemos el asesoramiento y consejos del experimentado doctor Ovidio Ortega Pereyra, jefe del Departamento de Patrimonio Subacuático, y del especialista de dicho Departamento el licenciado Maickel Cáceres Suárez, del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Reconocemos la ayuda brindada durante el trabajo investigativo, la compilación de bibliografía y la ejecución total de la tesis de grado de la coautora de este artículo; y a los colegas del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, en especial a su director, Roger Arrazcaeta Delgado, y a los especialistas MSc. K. Mahé Lugo Romera, Lic. Yoser Martínez Hernández, y a César Alonso Sansón, investigador de temas navales.

Recibido: 26 de noviembre de 2017

Evaluado: 4 de marzo de 2018

Bibliografía

ARÁNTEGUI Y SANZ, J. (1891). *Apuntes históricos sobre la artillería española*. Madrid. (s.n.).

COLLADO, L. (1592). *Platica Manual de Artillería, en la cual se trata de la excelencia del arte militar, y origen de ella, y de las máquinas con que los antiguos comenzaron a usarla*. Milán. (s.n.).

DE LA LLAVE, J. (1898). *Lecciones de artillería explicadas en la Escuela Superior de Guerra* (tomo I). Madrid. (s.n.).

DOUGLAS HOYT, S. (1986). *An Empirical System for the Identification of Smooth Bore, Cast Iron Cannon*. Texas. (s.n.).

FIRRUFINO, J. C. (1626). *Platica Manual y Breve Compendio de Artillería*. Madrid. (s.n.).

MORLA, TOMÁS DE (1816). *Tratado de Artillería para el uso de la Academia de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería* (vols. I-IV) (2a ed.). Segovia. (s.n.).

ROTH, R. (1989). *A Proposed Standard in the Reporting of Historic Artillery*. *The International Journal of Nautical Archaeology and Underwater Exploration*, pp. 191-202.

ROVIRA, F. X. (1773). *Tratado de artillería para el uso de los caballeros Guardias-Marinas en su academia* (vol. I). (s.l.). Imprenta de la misma academia.

SÁNCHEZ RECIENTE, J. (1733). *Tratado de artillería teórica y práctica, en donde se da entera noticia y conocimiento de todas las piezas antiguas y juntamente de las modernas de la nueva ordenanza del año de 1716, según el método que se enseña en el Real Seminario de San Telmo, extramuros de la ciudad de Sevilla*. (s.l.). (s.n.).

UFANO, D. (1613). *Tratado de la Artillería*. Bruselas. (s.n.).

Patrimonialización de sitios arqueológicos industriales: Ecomuseo Las Terrazas

Lisette Roura Alvarez¹

RESUMEN

El Ecomuseo Las Terrazas constituye ejemplo fehaciente de desarrollo local sustentable e imbricación entre comunidad, entorno natural e historia. Por lo tanto, el ecoturismo y las investigaciones científicas encuentran en dicha región las condiciones idóneas para su implementación. Las relaciones y diversidad de los sitios que conforman el Ecomuseo, han permitido el desarrollo de la arqueología industrial, específicamente en el antiguo cafetal San Pedro. Este artículo abunda en las relaciones entre patrimonio industrial, ecomuseo y arqueología, y los resultados obtenidos en las investigaciones que se ejecutan en dicho cafetal, como ejemplo de la revalorización de sitios históricos gestionados desde la óptica museística.

Palabras clave: ecomuseo, patrimonialización, comunidad.

ABSTRACT

Las Terrazas ecomuseum is a tangible example of sustainable local development plans and the intertwining among community, natural environment and history. Consequently, ecotourism and scientific researches meet the ideal conditions for implementation in this setting. Relationships and the diversity of the sites that make up the ecomuseum have contributed to the development of industrial archaeology, particularly at the former coffee plantation San Pedro. This article deepens into links among industrial heritage, the ecomuseum and archaeology. The results obtained as part of researches underway in that coffee plantation as an example of revitalized historic sites that are managed from the stand point of museum professionals are comprehensively covered as well.

Key words: ecomuseum, recognition as heritage, community.

La actividad humana es un monstruo que cuando no crea, devora.

JOSÉ MARTÍ

La utilización del patrimonio industrial como recurso turístico condiciona la revalorización de los bienes culturales y los paisajes urbanos dentro de un modelo de desarrollo local sustentable. En Cuba, los ejemplos son muy escasos, aun cuando la creación de ecomuseos pudiera ofrecer oportunidades de desarrollo endógeno, teniendo en cuenta los múltiples ejemplos de paisajes industriales rurales que se encuentran a lo largo del territorio nacional, vinculados fundamentalmente con las producciones de azúcar y café durante el siglo XIX. Esta propuesta museística pudiera constituir una estrategia válida para aquellos espacios que están sufriendo procesos de degradación, realidad que lamentablemente encontramos en innumerables casos de nuestro país.

Las condiciones medioambientales e históricas de la comunidad Las Terrazas, situada hacia el oriente de la Sierra del Rosario, provincia de Artemisa, propiciaron que en mayo de 2010 se inaugurara el Ecomuseo Las Terrazas, el primero en Cuba, en donde las acciones humanas y las transformaciones del paisaje, ocurridas durante casi cuatrocientos años, constituyen una herencia cultural integradora que favorece la cohesión y la estabilidad de la joven comunidad. Esta institución expone los valores naturales, históricos y sociales que representan la identidad del territorio, y los pobladores son los protagonistas del proceso dinámico que muestran los sitios históricos y naturales que conforman el conjunto museográfico, al tiempo en que este se convierte en forma de expresión e instrumento para la participación de los pobladores en el desarrollo presente y futuro de la comunidad. Ante la disyuntiva de cómo actuar frente a un paisaje cultural industrial, lo más extendido y aplicado es conservarlo como

¹ Especialista en Arqueología Histórica, Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

E-mail: roura@parimonio.ohc.cu

referente de identidad local, brindando a los habitantes de la zona donde se inserta dicho paisaje la oportunidad de que este integre su experiencia de vida, de manera que pueda identificarse como propio y reconocerse como parte de su historia.

Gracias a esta iniciativa y al interés de la dirección del complejo turístico local, en el año 2011 se inician las investigaciones arqueológicas en el antiguo cafetal San Pedro, uno de los sitios pertenecientes al Ecomuseo, ya que los paisajes industriales y las evidencias inmuebles contenidas necesitan ser entendidas y asumidas por las comunidades como parte de su pasado y presente. Ello implica que historiadores y arqueólogos intervengan como “traductores” y revelen, mediante el estudio de documentos e ítems, la historia de los sitios y de los hombres que los habitaron.

La acertada valoración del patrimonio histórico/arqueológico puede condicionar el desarrollo sustentable y endógeno, siempre y cuando el elemento puesto en valor o la necesidad de revalorizarlo surjan de la población y no sea impuesto por un agente externo. Este desarrollo, enfocado hacia la gestión turística, provocaría beneficios para la población no solo económicos, sino también sociales y culturales. El logro de estas acciones consiste en la patrimonialización de bienes culturales o naturales, que toman como base su significado e importancia como parte de la identidad de los pueblos, protegiéndolos y conservándolos para las futuras generaciones. El investigador Rolando Bustos (2004) señalaba que prefería utilizar el término *patrimonializar* para referirse a la perspectiva de constructores de patrimonio más que depositarios del mismo, porque “[...] si bien patrimonio tiene la idea del legado de los padres, de una habilitación por el pasado, en realidad patrimonialización implica una acción, es decir un proyecto que se orienta hacia un futuro” (p. 19).

Este proceso no implica necesariamente la implementación de procedimientos museales para lograr la preservación de objetos, sitios o regiones. En el caso del territorio que nos ocupa, la patrimonialización de antiguas haciendas cafetaleras ha permitido estrechar la vinculación entre arqueología y ecomuseo, brindando a la comunidad la opción de conocer de cerca su pasado y convivir con la evidencia material de este. Por lo tanto, la creación de ecomuseos que permitan, para su

adecuado manejo y explotación, ejecutar una estrategia en la que se tomen en cuenta su valía y funcionalidad, resulta de extrema importancia.

Ecomuseo: gestor del patrimonio arqueológico industrial

El ecomuseo es una entidad que debe nacer y crecer por deseo y necesidad de la comunidad, pero para ello han de ponerse en práctica adecuadas estrategias vinculadas con el turismo cultural, una de las principales industrias consolidadas a nivel mundial, que incluye el patrimonio más allá de sus límites tradicionales de monumentos histórico-artísticos y museos, para extenderse y abarcar dimensiones menos conocidas, como el patrimonio inmaterial. Este tipo de turismo fue definido por la Organización Mundial del Trabajo como la posibilidad que las personas tienen de adentrarse en la historia “[...] *natural, el patrimonio humano y cultural, las artes y la filosofía y las instituciones de otros países o regiones. Tiene la facultad de revelar y valorizar uno de los componentes esenciales de la cultura viva: la identidad de un territorio*” (Pastor, 2006, p. 24). Esta identidad se encuentra marcada por las diferentes fases de su ocupación, que puede incluir la herencia relacionada con la producción industrial.

Inherente e implícito al patrimonio histórico se encuentra el patrimonio arqueológico; la valoración de este también puede gestionarse desde la óptica museística en sitios patrimoniales industriales, con el fin de lograr beneficios dobles para el arqueólogo: el resultado del trabajo y la revalorización de los sitios. Las iniciativas que deriven hacia estos, pueden alcanzarse a través de museos especializados, museos de sitio, ecomuseos, parques ecológicos, rutas temáticas y centros de interpretación. Todas las propuestas resultan válidas, pero los discursos y técnicas difieren, ya que los objetivos a lograr son también diferentes; por lo tanto, es indispensable una correcta interpretación del producto turístico, ajustable a todo tipo de público y de sitios. “*Las exhibiciones más simples son las más efectivas. Muchas veces la espectacularidad puede enmascarar al mensaje*” (Morales, 2006, p. 105).

En múltiples ocasiones, la puesta en práctica de estas políticas no considera como alternativa viable el desarrollo sustentable, cada vez más acertado ante la globalización y las enormes crisis ambientales. Resulta recomendable imbricar el

crecimiento económico y el respeto al medio ambiente, sobre todo en países subdesarrollados, dado que estas estrategias permiten mejorar los espacios degradados, valorar acertadamente el patrimonio y garantizar la salvaguarda del mismo para futuras generaciones. En este largo proceso se asientan los lineamientos de la Nueva Museología. Hugues de Varine (1971) precisaba que el museo es concebido por la museología tradicional, ante todo, como un edificio, una colección y un público. A partir de ello se planteó la posibilidad de considerar no un edificio sino un territorio, no una colección sino un patrimonio regional, y no un público sino una comunidad regional participativa, estableciéndose así la ecuación que serviría de base a la Nueva Museología: territorio-patrimonio-comunidad (citado por DeCarli, s.f., p. 2).

Dentro de esta dinámica se insertan los ecomuseos. Su materialización depende, en buena medida, de lograr una acertada imbricación entre identidad, patrimonio y región histórico-cultural. Estas relaciones son extremadamente complejas y heterogéneas, ya que están marcadas por componentes antropológicos, históricos, geográficos, psicológicos, lingüísticos y sociológicos. Se hacen patentes en la sociedad, que es en donde toman cuerpo las formas de la cultura y sus respectivas manifestaciones identitarias. Por consiguiente, las relaciones que se establecen entre el ecomuseo y la comunidad que lo alberga, son intrínsecas e inseparables, ya que gracias a esta surge y funciona, a través de los valores identitarios que este atesora y promueve. El Ecomuseo o Museo Comunitario Territorial está constituido por tres elementos estrechamente relacionados, que forman una tríada básica, de donde se deriva toda su concepción: el territorio, el patrimonio natural y cultural, y la comunidad. Aunque el concepto de ecomuseo fue introducido por el museólogo francés Hugues de Varine en 1971, la definición más completa sobre el mismo fue expuesta por Georges Henri Rivière en 1980, sobre la base de sus propuestas anteriores de 1973 y 1976. Lo define como:

“Un instrumento concebido, desarrollado y operado conjuntamente por una autoridad pública, una población y los expertos. Sitúa al hombre en su ambiente: refleja al Territorio y a la naturaleza silvestre, pero también la forma en que ésta es adaptada por la sociedad tradicional e industrial. Es un laboratorio, un centro de conservación y una escuela. Su diversidad es ilimitada, por la

gran variación que puede haber entre un ecomuseo y otro” (Ortiz, 2012, p. 1).

La Red Europea de los Ecomuseos, una iniciativa que intenta construir una organización de ecomuseos europeos, los define como “[...] un proceso dinámico con el cual las comunidades preservan, interpretan y valoran su patrimonio para el desarrollo sostenible” (Guzmán y Fernández, 2011, p. 1), mientras que el Manifiesto estratégico de los ecomuseos (Agenda Ecomuseos 2016) precisa que:

“[...] se configuran como procesos participados de reconocimiento, de gestión y tutela del patrimonio local con el objetivo de un desarrollo social, ambiental y económico sostenible; construyendo identidades con las que reconocer técnicas, culturas, producciones, aspiraciones de un territorio homogéneo a sus bienes culturales y a sus especificidades; recorridos creativos e inclusivos basados en la participación activa de los habitantes y la colaboración de entes y asociaciones”.

El 12 de octubre de 1984, en el marco del 1er. Taller Internacional Ecomuseos/Nueva Museología, celebrado en Quebec, Canadá, se aprobó la creación de un Comité Internacional de Ecomuseos/Museos Comunitarios dentro del Consejo Internacional de Museos (ICOM) (Declaración de Quebec, 1984). Este tiene como antecedentes, en las décadas de los sesenta y setenta, el surgimiento de movimientos ecologistas, la reivindicación de los derechos de las minorías, la democratización cultural y la lucha por la emancipación de las colonias. Se propone enfatizar el papel social de los museos, deseuropeizar y restar importancia a las colecciones, propiciar la participación comunitaria y diversificar las temáticas museográficas. Surgen entonces con más fuerza museos al aire libre de cultura regional y rural en Europa, lo que impulsa el turismo y el desarrollo de las comunidades rurales.

De acuerdo con el modelo comparativo de René Rivard (Méndez, 2011, p. 1), las principales diferencias entre los museos tradicionales y los ecomuseos son:

$$\begin{aligned} \text{Edificio} + \text{Colecciones} + \text{Expertos} + \text{Público} &= \\ &= \text{Museo Convencional.} \\ \\ \text{Territorio} + \text{Patrimonio} + \text{Memoria} + \text{Población} &= \\ &= \text{Ecomuseo.} \end{aligned}$$

Es decir, el museo se convierte en ecomuseo, la colección en patrimonio, el edificio se sustituye por el territorio y el concepto de visitante se erra-

dica, pues los comunitarios son los actores fundamentales de la institución. El ecomuseo pasa a ser el medio para que la población identifique y conserve su patrimonio. Los ecomuseos están conformados por tres componentes principales: el propio museo, que no es más que un centro de información y/o interpretación; el territorio, no solo la superficie física, sino también los elementos ambientales, culturales y sociales que definen un patrimonio local determinado; y por último la comunidad y las instituciones locales, que tienen el compromiso de guiar y desarrollar el futuro del territorio. En la actualidad existen aproximadamente 400 ecomuseos en los cinco continentes. Destacan por su cantidad los de Italia, Francia, España, Portugal, Canadá y Brasil, creados en barrios urbanos, industrias y ciudades costeras, relativos a grupos étnicos, a sitios arqueológicos e históricos, y a industrias diversas, parques y reservas naturales, entre otros.

Como ejemplo fehaciente de la instauración de un ecomuseo vinculado al patrimonio arqueológico industrial, traemos a colación el Ecomuseo Las Terrazas, el cual incluye a la comunidad del mismo nombre, ubicada en la Sierra del Rosario, provincia de Artemisa. Este sistema montañoso, junto a la sierra de los Órganos, provincia de Pinar del Río, conforma la cordillera de Guanguanico, ocupando su porción más oriental. Ha sido escenario de importantes acontecimientos de carácter político, económico y social, como la campaña emprendida en 1896 por el lugarteniente general del Ejército Libertador Antonio Maceo y Grajales. La instauración de un ecomuseo en esta localidad responde a varios factores de índole natural, económica e histórica, condicionantes que

también permitieron el surgimiento de la comunidad, el desarrollo turístico regional y la implementación de investigaciones arqueológicas.

Síntesis histórica regional

Las referencias documentales más antiguas del territorio datan del período comprendido entre los años 1559 y 1721, cuando fueron mercedadas las tierras correspondientes a sus montañas interiores y llanuras alomadas de los alrededores. La Sierra del Rosario había experimentado un desarrollo económico por más de tres siglos, basado en la cría extensiva de ganado vacuno y porcino, concentrado en haciendas denominadas corrales. Paulatinamente esta economía decae y la implantación cafetalera estimula a los propietarios, lo que da por resultado la demolición de las haciendas ganaderas, la venta de las tierras en unidades menores y la revalorización del precio de estas.

La revolución en Saint Domingue trae aparejado un movimiento migratorio de caficultores hacia Cuba, lo que propicia la instauración de más de cien haciendas en la zona de la Sierra del Rosario. El primer caficultor, el francés Jean Delaunay, llega a la sierra en el año 1793, y partir de entonces ocurre el florecimiento de esta industria, que trae como consecuencia la incidencia directa negativa sobre el contexto natural de la región. El área cafetalera, durante la primera mitad del siglo XIX, era de aproximadamente 565 caballerías de tierra (7 568 ha), “[...] aunque realmente solo el 28 % de ellas se utilizaban en el cultivo del café. El promedio de tierras por cafetal era de 9 caballerías, 291 quintales por hacienda y 116 quintales de tierras vinculadas al café por año” (Ramírez, y



Figura 1

Comunidad Las Terrazas, Sierra del Rosario, provincia Artemisa.

Paredes, 2004, p. 44). Para lograr estos avances, entre las primeras actividades estuvo el desmonte del bosque originario, lo cual produjo, a largo plazo, el empobrecimiento de los suelos. Además, en las áreas que se destinarían a los sembradíos de café se trabajaba al unísono en la plantación de los cultivos de subsistencia y la construcción de los corrales para los animales domésticos, todo ello en función de la sostenibilidad económica a partir de recursos propios.

Como puede deducirse, toda la superficie montañosa fue intervenida y casi devastada. El desarrollo cafetalero incidió directa y negativamente sobre la vegetación y los suelos, destruyendo el patrimonio natural botánico de la región. En fecha tan temprana como 1828, el viajero norteamericano Abiel Abbot comentaba al respecto:

“El colono pródigo, sin embargo, ha procurado tener más tierras de la que inmediatamente desea fomentar y cada año que pasa una ceja de monte se convierte, del estado selvático en un cafetal, de modo que aún cuando haya lugares que por estar desfavorablemente situados pasen a ser estériles, tienen otros nuevos y fertilísimos terrenos en curso de preparación.

”Se veían cubiertos de café y plátano. A veces presentaban un aspecto pelado y estéril, lo que siempre era resultado de no estar la tierra afincada. Estos lugares, a medida que la vista recorría los diversos puntos del paisaje, se reconocían al punto como las haciendas fomentadas por los emigrantes franceses de Santo Domingo a los que las inundaciones procedentes de los terrenos más altos habían desnudado, dejando perecer los cafetos” (1965, p. 271).

Por su parte, el antropólogo, arqueólogo y naturalista español Miguel Rodríguez Ferrer visitó estas montañas en 1849, y comentó lo siguiente: *“La pérdida de estas haciendas se produjo al no haberse tenido cuidado en la tala de los bosques, dejándose llevar de la facilidad de tumbar el monte y recoger solo su primicia vegetal” (1876, p. 735).* Por lo tanto, hacia la primera mitad del siglo XIX, el contexto natural de la Sierra del Rosario presentaba una situación deplorable. En la segunda mitad del siglo XIX se produce una ruptura en cuanto al nivel de explotación de los suelos, pues una vez terminada la cafcultura en la zona, la situación lamentable de estos se mantuvo inalterable hasta la segunda mitad del siglo XX, probablemente empeorada por la persistencia de la tala de los bosques, con el objetivo de lograr

una economía de subsistencia por parte de los habitantes de las áreas circundantes. Estos aprovecharon los recursos naturales para hacer hornos de carbón e intentar vender con posterioridad el producto resultante.



Deforestación que podía observarse en la región oriental de la Sierra del Rosario con anterioridad al año 1968 y comienzo de las labores de terraceo. (Imagen cortesía de Marcia Leiseca).

Figura 2

El año 1968 marca el inicio de las acciones de rescate de los bosques de Cuba. Comienza a implementarse el Plan de Desarrollo Socioeconómico Sierra del Rosario, como parte de los Planes de Desarrollo Integral, los que se encaminaban a intervenir positivamente las zonas afectadas y empobrecidas por la acción del hombre; este plan es aún hoy ejecutado por la Empresa de Explotación Forestal. Se convoca entonces a la Academia de Ciencias de Cuba a realizar investigaciones en las que participaron diversos institutos y departamentos. En esa fecha, en aras de la recuperación de información, se realizaron intervenciones arqueológicas en áreas industriales cafetaleras serranas, dirigidas por el especialista Rodolfo Payarés.

El objetivo fundamental de este plan consistía en reforestar 5 000 hectáreas de bosques a través de un sistema de terrazas de plataformas constantes, que presentarían una franja para la plantación forestal, lo que frenaba la erosión de las montañas y lograba la restitución de la capa vegetal perdida. Dentro de los principales logros se encuentran los siguientes:

- Más de 20 kilómetros de carreteras asfaltadas.
- 170 kilómetros de caminos principales y secundarios.



Comunidad Las Terrazas.

Uno de los aciertos más importantes de esta propuesta fue el auge socioeconómico de los pobladores serranos, lo que devino génesis para la puesta en práctica del Programa Las Terrazas:

“Las acciones de este programa estuvieron presididas por una concepción ecológica integral de desarrollo socio-cultural, lo cual implicó la elevación de la calidad de vida de los pobladores, la protección y conservación de los valores naturales, históricos y sociales, el establecimiento de una dinámica productiva basada en el enriquecimiento de los bosques, la producción de alimentos y artesanías, y el crecimiento de la infraestructura y los servicios” (pp. 12-13).

Por consiguiente, en 1971 se inaugura la comunidad Las Terrazas, donde actualmente se concentran 273 núcleos familiares, con una población actual de 1 300 habitantes.² Se inserta perfectamente en el entorno natural, posee características arquitectónicas que la hacen *sui géneris* en la Isla y fue concebida bajo el precepto de experiencia rural de desarrollo sostenible y sustentable. Los residentes son productores de café y cuentan con una despulpadora ecológica del grano, practican la ganadería y son expertos en apicultura y silvicultura.

En el año 1985, 25 000 hectáreas pertenecientes a la Sierra del Rosario son declaradas por la UNESCO Reserva de la Biosfera, la cual es administrada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología

y Medio Ambiente (CITMA) y el Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP), donde también funciona una Estación Ecológica perteneciente al Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales. Esta desarrolla estudios y monitoreos de la biodiversidad, ha realizado el inventario florístico y faunístico de la zona, además de realizar estudios de impacto ambiental, educar y divulgar. Una de las particularidades de esta reserva radica en que es la única en Cuba que incluye al hombre y su accionar dentro de esta.³

Se pueden identificar dentro de la misma un total de ocho comunidades, con un aproximado de 5 000 habitantes, distribuidos en poblaciones de escaso tamaño, ubicadas en plena serranía y vinculadas directamente con actividades económicas sostenibles y la protección del medio ambiente (Morena, 2003, p. 1). Los asentamientos humanos interactúan con el medio natural a través de planes socioeconómicos que permiten el uso sostenible de los recursos naturales. La entrada a la reserva está localizada en el kilómetro 52.5 de la autopista de Pinar del Río; dentro de su territorio se reconocen otras dos reservas naturales o zonas núcleos: Las Peladas, con un hábitat de especies en peligro en un área donde 34 % de las plantas existentes son propias del lugar, y El Salón, con características similares a las selvas tropicales

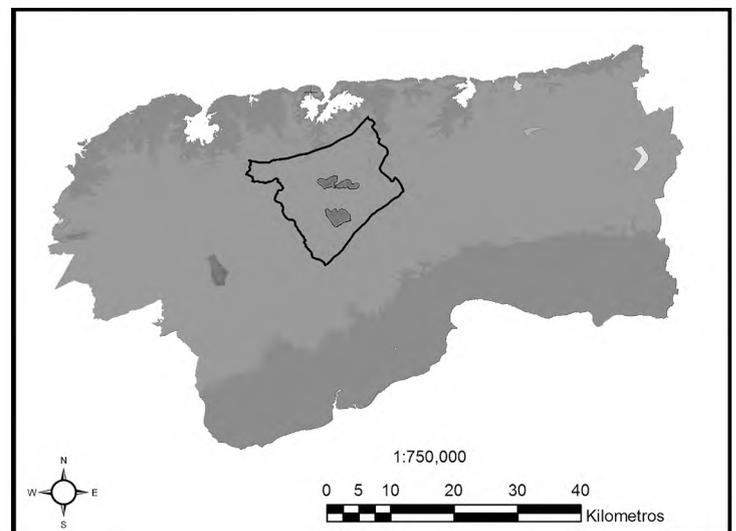


Figura 4

Emplazamiento de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rosario.

² Recuperado de <http://www.granma.cu/cuba/2016-02-25/una-comunidad-donde-prim-lo-singular-25-02-2016-18-02-03>

³ En Cuba existen seis Reservas de la Biosfera; las otras cinco son: Península de Guanahacabibes, Ciénaga de Zapata, Buenavista, Baconao y Cuchillas del Toa.

americanas y bosques semidecuidos sobre suelos serpentínicos.

En el año 1991 se inicia un proyecto turístico para Las Terrazas que, tomando como punto de partida sus recursos naturales, ecológicos, históricos y sociales, sienta las bases para lograr una relación armónica turismo-comunidad-medio ambiente. Una de las primeras acciones sería revertir una parte de los beneficios económicos que generaba el turismo en la conservación de los recursos naturales y satisfacer las necesidades fundamentales de los habitantes de la comunidad. Bajo la dirección del Complejo Turístico Las Terrazas, se desarrolla la investigación, la docencia y la recreación, con inclusión de las actividades de turismo de naturaleza.

Sin duda, uno de los logros más importantes ha sido la conversión de los vestigios de los cafetales decimonónicos en paisaje industrial turístico, lo que contribuye a la conservación del patrimonio cultural de la región al equilibrar la relación hombre-naturaleza. Algunos de estos son considerados atractivos que forman parte de los senderos naturales ofertados al turismo ecológico internacional. Dentro de toda esta efectivísima dinámica se inserta el Ecomuseo Las Terrazas, inaugurado el 17 de mayo de 2010, que abarca un área de 5 000 hectáreas dentro de las 25 000 pertenecientes a la Reserva, reflejadas en apretada síntesis dentro del Centro de Referencia de este, ubicado en el contexto de la Plaza de la Comunidad.

Su accionar se concentra en espacios donde el hombre y la naturaleza han dejado su impronta por más de cuatrocientos años, “[...] un espejo donde la población se contempla para reconocerse y proyectar su futuro; un laboratorio que contribuye a la conservación del patrimonio cultural y natural de Las Terrazas” (Analia Piña, comunicación personal, 2015). Los sitios que conforman este centro son de tan diversa índole como sus funciones y particularidades. Los mismos se enumeran a continuación:

1. Cafetales del siglo XIX: Buenavista (restaurado), estructuras murarias preservadas de los llamados Le Content, San Ildefonso, Unión, San Pedro y Santa Catalina.
2. Campamento mambí Aranjuez, donde radicó el Sexto Cuerpo del Ejército Libertador hasta fines de la Guerra de Independencia en 1898.
3. Bohío y horno de carbón, típicos del modo de vida de los pobladores de la zona.

4. Casa de Polo Montañéz, cantautor fallecido.
5. Loma El Taburete, en la cual se entrenó parte de la guerrilla del comandante Ernesto (Che) Guevara.
6. Baños del río San Juan.
7. Baños del río Bayate.
8. Senderos naturales.
9. Corredor de aves.
10. Plantación en terrazas.
11. Comunidad Las Terrazas.



Casa de vivienda del cafetal Buenavista y horno de carbón local, elementos que forman parte del Ecomuseo Las Terrazas.

Figura 5

El Ecomuseo realiza un trabajo intenso con la escuela de enseñanza primaria y secundaria República Oriental del Uruguay, sita en la comunidad Las Terrazas, con el objetivo de incentivar el estudio y protección del patrimonio material e inmaterial. Para ello se diseña un programa cultural sistemático, que incluye visitas dirigidas a los diferentes espacios del Ecomuseo; el desarrollo del Círculo de Interés de Historia Local; convocatorias a concursos relacionados con efemérides de relevancia nacional y local (en las modalidades de artes plásticas y música); y charlas, conversatorios, coloquios y conferencias, con el fin de disertar sobre acontecimientos históricos, culturales y sociales. Otra de las iniciativas se vincula con exposiciones transitorias a través de museos móviles, que incluyen exponentes de extraordinario valor patrimonial.

La comunidad, como parte indisoluble del mismo, genera y coordina actividades, como tertulias familiares, juegos didácticos infantiles, charlas, conversatorios, coloquios y conferencias; organización de museos móviles; recorridos por sitios patrimoniales, así como concursos y exposiciones de platos típicos tradicionales. Como anteriormente se ha expuesto, si el museo se sustituye por el territorio y el concepto de visitante se erradica, los comunitarios se convierten en los gestores/ejecutores de los proyectos y activida-

des, liderados por los especialistas. En este caso, se cuenta con la directora de la institución y una museóloga; sus obligaciones: guiar la buena ejecución de las actividades e investigar, ambos en función del rescate, conservación y difusión del patrimonio.

Antiguo cafetal San Pedro

Esta hacienda constituyó una de las mayores productoras en el contexto plantacionista de la Sierra del Rosario en el siglo XIX. Imponentes resultan las estructuras que aún hoy pueden observarse y novedosas fueron las soluciones vinculadas con la adaptación al entorno natural. Por ello, desde el año 2011 y formando parte de las acciones emprendidas por el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, en colaboración con el Ecomuseo Las Terrazas, se desarrolla el proyecto “Intervención arqueológica en el cafetal San Pedro”. Este surge ante la evidente necesidad de ahondar en la historia y especificidades de la industria que floreciera en dicha región entre los años 1790 y 1850. Las características presentes en dicho cafetal lo hacen *sui generis* en el país (sistemas hidráulicos, forma y dimensiones de la tahona, adaptación al terre-

no, etc.). La documentación hallada en el Archivo Nacional de Cuba y otros archivos regionales permite asegurar que esta plantación fue fomentada en los primeros años del siglo XIX en parte de los terrenos pertenecientes al corral El Cuzco, y constituyó uno de los cafetales más activos de la Sierra del Rosario, pues se mantuvo produciendo aproximadamente durante cincuenta años, teniendo en cuenta que en 1804 ya se reportaba su existencia bajo la propiedad del norteamericano Pedro Leret, su constructor y único propietario (Roura y Oliva, 2015). Al parecer, este nunca accedió a que sus esclavos llevaran su apellido, al contrario que sus vecinos hacendados, pues aún hoy 15 % de los pobladores de la comunidad Las Terrazas son descendientes de esclavos o hacendados, y llevan los apellidos de los propietarios de los cafetales de la Sierra del Rosario (Marcia Leiseca, comunicación personal, 2014). En 1850 Leret vende la finca a Francisco Bocourt Babin, su vecino más cercano, quien la convertiría en

Figura 6

Ubicación del antiguo cafetal San Pedro.



potrero, coincidiendo con los años en que la industria cafetalera cubana decae, desapareciendo la mayoría de los cafetales de la zona.

El sitio dista 7 000 metros de la comunidad Las Terrazas, en la cuenca del río Bayate, a 162.00 metros sobre el nivel del mar. Fue emplazado en un pequeño valle entre dos elevaciones, siendo uno de los méritos más significativos de su antiguo dueño haberlo colocado de manera escalonada en forma de cuña, con dos cañadas artificiales que lo delimitan, lo que permite que las aguas generadas por el escurrimiento de las montañas vertieran directamente hacia el río. En la actualidad pueden observarse de la antigua hacienda las siguientes estructuras: secaderos, tahona (molino), muros de contención, canales maestros y secundarios, algunos muros correspondientes al área doméstica, rampas, escaleras, caminos, jardines y probables zonas de almacenes, entre otras sin identificar. La doctora Lourdes Magalis Rizo Aguilera (2011) propone, en su caracterización de los bateyes cafetaleros del oriente de Cuba, dos configuraciones: lineales y agrupados, dependiendo de la distribución espacial de los componentes arquitectónicos, condicionada en lo fundamental por la morfología del terreno. La ubicación de los cafetales en zonas montañosas permite identificar, en la mayoría de los casos, los valles intramontanos, las laderas y las cimas de las montañas como áreas donde los hacendados fundaron sus haciendas no solo en el oriente de Cuba, sino en gran parte del territorio nacional; aquellas ubicadas en los llanos deben ser objeto de investigaciones más profundas. Si asumimos que esta clasificación pudiera ser válida para la zona oriental de la Sierra del Rosario, el batey del cafetal San Pedro puede catalogarse como de configuración agrupada; dentro de esta, en la variante en que no se percibe ningún eje central y cuya organización espacial queda determinada por la proximidad de los componentes arquitectónicos, y son los secaderos los elementos más significativos de la composición, pues ocupan la mayor parte de la superficie del batey.

Los factores que motivaron el inicio de la investigación arqueológica, fueron diversos:

- Presencia de un complejo sistema de drenaje hidráulico, dentro del que pueden reconocerse variadas soluciones a cielo abierto y soterradas.
- Ubicación y tipología de la casa de vivienda desconocida.

- Localización y tipología de la vivienda esclava desconocida.
- Camino de acceso desconocido a la plantación.
- Establecimiento del cementerio desconocido.
- Escasa información histórica referida a la dotación de esclavos.
- Novedosa solución arquitectónica en la construcción de la tahona (molino de café), única de su tipo en la isla.
- Presencia de elementos murales que sugieren el aterramiento del área de plantación.

Tras dos campañas de levantamiento altimétrico y cartográfico de esta antigua hacienda, se conformó un proyecto a largo plazo, en el que se propusieron cinco fases de investigación arqueológica en las siguientes áreas:

- 1) Área habitacional del dueño de la plantación.
- 2) Área de vivienda esclava, cementerio y camino de acceso a la plantación.
- 3) Área de edificios vinculados con el beneficio y el almacenamiento del café.
- 4) Área de la tahona y sistema de aterramiento de la plantación.
- 5) Áreas de tendales y sistemas de evacuación de las aguas.

Las seis campañas arqueológicas efectuadas han permitido comparar las fuentes documentales con los registros materiales y puntualizar que este cafetal se convirtió en uno de los más prósperos de la zona. En el batey de la hacienda se han definido dos momentos constructivos, los cuales indican transformaciones en las estructuras inmuebles y la solvencia económica del propietario. Uno de los resultados más significativos de las labores de exploración fue la identificación del aterramiento del área de cultivo cafetalero: los muros que sirven de contención a las terrazas poseen 0.80 metros de altura aproximadamente y se mantienen en perfecto estado de conservación. Esta ingeniosa solución evitó el deslave de las tierras en una zona predominantemente montañosa, lo que permitió que se mantuvieran produciendo en óptimas condiciones por un largo período de tiempo. Ello explicaría por qué esta propiedad sostuvo su alto rendimiento durante casi cincuenta años. Este hallazgo constituye el primer reporte de terraceo artificial en las áreas de sembradío para las plantaciones cafetaleras de la Sierra del Rosario.

Se comprobó, además, que toda el área del batey se rellenó con rocas, con el objetivo de nivelar el terreno para lograr mayor calidad en la obra constructiva. Se identificó la ubicación de la casa de vivienda, la cocina y el área de escogida de café, y la utilización de lajas de piedra para pisos en todas las zonas del cafetal. También se hallaron las huellas del puente de acceso a la plantación y dos modalidades decorativas de tejamaní o cola de castor, evidencia de la creatividad de los alfareros locales y de la preocupación de los propietarios por la apariencia de sus viviendas.

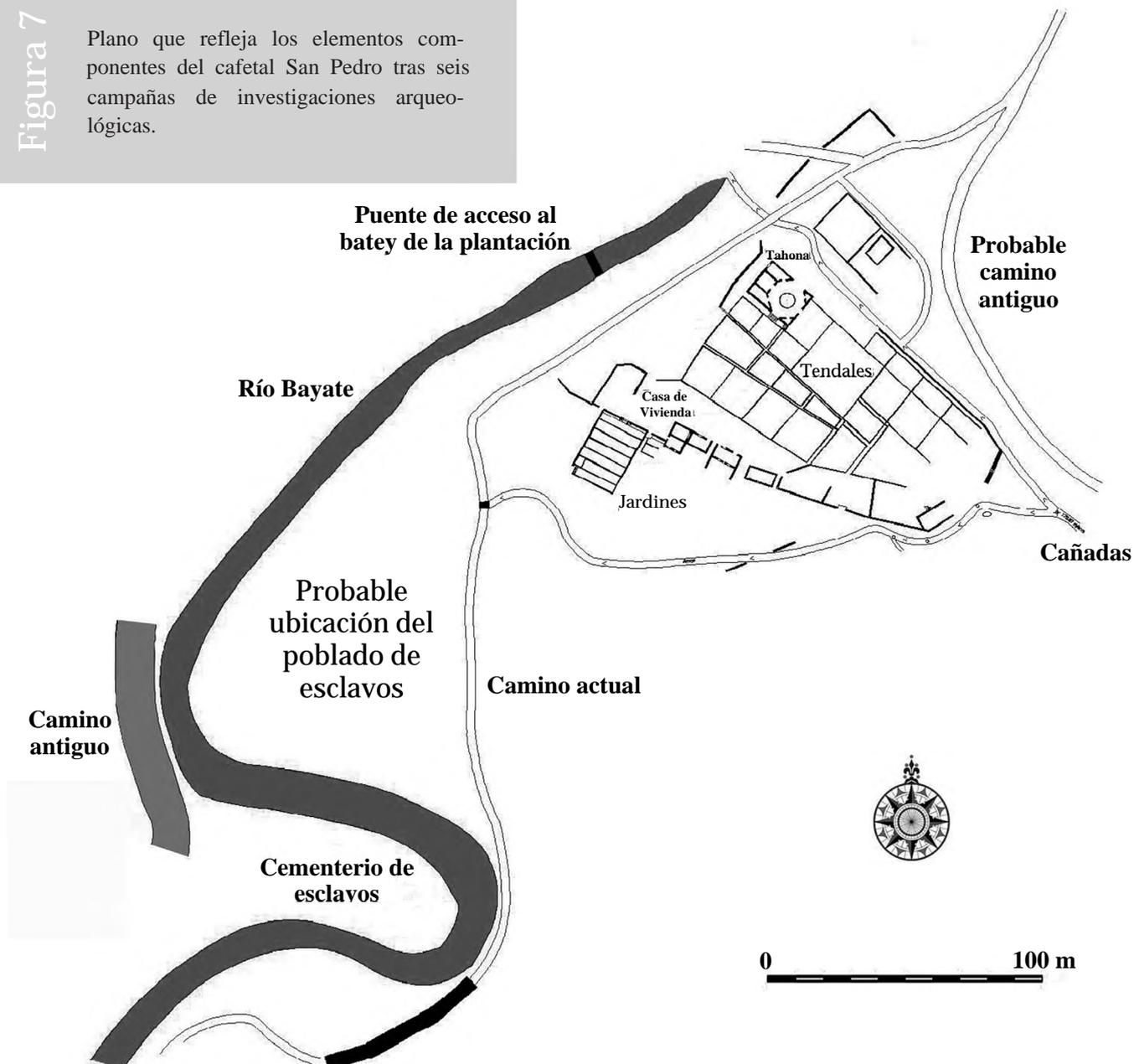
La identificación del cementerio se logró al intervenir una zona que presentaba una pequeña aglomeración de lajas de piedra. A pesar del relativo desorden de estas, se vislumbraba cierto patrón en cuanto a su disposición, y se comprobó que fungían como límite a una estructura

rectangular que probablemente correspondiera con una tumba. El expediente notarial sobre las diligencias realizadas tras la muerte del señor Francisco Bocourt Goda, dueño del colindante cafetal San Felipe, ocurrida el 5 de agosto de 1841, señalaba que dicho propietario, natural de la provincia de Normandía, Francia, fue enterrado en el cementerio del cafetal San Pedro:

“Que en esta fecha se le dio sepultura en el cementerio que con superior permiso se halla en el cafetal San Pedro, por no haberlo permitido conducido al general de esta parroquia por lo fangoso de los caminos con las lluvias; habiéndole pasado oficio previamente al sor Cura Párroco del partido el que atesto para constancia. Firmado por Campos” (Archivo Nacional de Cuba, Escribanía de Ortega).

Figura 7

Plano que refleja los elementos componentes del cafetal San Pedro tras seis campañas de investigaciones arqueológicas.



Todo parece indicar que no todos los cafetales de la región poseían cementerio, hipótesis generada a partir del análisis del documento anterior. Por lo tanto, el hallazgo y estudio de este espacio resultó de vital importancia para el rescate de elementos vinculados, fundamentalmente, con las particularidades de la dotación de esclavos. El cementerio se situó en la margen del río Bayate opuesta al batey de la hacienda, donde el cauce circunda una península que posee dos pequeñas terrazas que evitan la inundación del terreno más elevado, y lo limita de forma natural. Este medio geográfico condicionó la ausencia de muros perimetrales, dato corroborado al efectuar trincheras hacia los bordes de la zona sin hallar evidencias que demostraran su existencia.

Se identificaron dos tumbas y dos enterramientos, ambos en direcciones diferentes. No se evidencia el uso de cajas mortuorias, y la posición de las tumbas no indicó que existiera un ordenamiento de los enterramientos dentro del camposanto. Su descubrimiento y la exploración de las áreas circundantes permitieron la ubicación del *chemin de contour* (eje de circulación entre haciendas de un mismo territorio), además de corroborar y enriquecer los datos obtenidos en la investigación histórica. Se reafirma la hipótesis sobre la implantación de los cementerios de esclavos alejados de las zonas productivas y la vivienda principal, en el margen opuesto a los ríos en caso de que lo hubiere. El estudio y la localización de las estructuras (camino, cementerio, puente y batey) permiten ubicar el área donde probablemente estuvo enclavado el caserío de esclavos.

Apuntes finales

Las labores arqueológicas continuarán aportando resultados, lo cual contribuirá al enriquecimiento de los conocimientos sobre las plantaciones decimonónicas en la Sierra del Rosario y permitirá reafirmar el éxito de esta experiencia occidental cubana, demostrando la efectividad de la patrimonialización y de la implantación de ecomuseos relacionados con sitios patrimoniales arqueológicos industriales. De esta manera, los comunitarios conviven en un entorno con grandes valores y están conscientes de ello; realizan jornadas voluntarias de limpieza en los sitios pertenecientes al ecomuseo y conocen los beneficios espirituales y materiales generados gracias a sus acciones, pues la puesta en práctica del turismo de naturaleza y, en menor cuantía, del turismo científico, genera bienestar a través de una economía sostenible. Una de las labores

emprendidas tras la obtención de resultados en las campañas arqueológicas, fue la instauración de talleres dirigidos a los guías turísticos que operan en la región, a partir de los cuales enriquecieron sus conocimientos sobre las haciendas cafetaleras decimonónicas que visitaban diariamente con alto número de visitantes internacionales.

A pesar de que los comunitarios poseen mayores facilidades para el disfrute de las opciones turísticas en oferta, el turismo nacional en los meses de verano, y el internacional, han encontrado, a solamente 52.5 kilómetros de la capital cubana, disímiles oportunidades de visitar sitios históricos y naturales, que disfrutaban desde hace años. Los sitios patrimoniales arqueológicos industriales van ganando espacio de forma gradual en la preferencia de los visitantes, sobre todo en los internacionales. Las experiencias que en otros países se ponen en práctica desde hace décadas, se reconocen como parte de las causas que hacen del turismo internacional el mayor consumidor de este producto; se admite en este caso la falta de divulgación y ofertas a los potenciales turistas nacionales quienes, por desconocimiento o deficiente educación con respecto a este tipo de turismo, relativamente nuevo en nuestro país, no eligen estas opciones de esparcimiento. Lo novedoso del producto tendrá que ser asimilado de manera paulatina por los cubanos como oportunidad para conocer parte de nuestra historia y quizás disponer en una misma jornada de visitas a sitios que combinen actividades de índole diferente. Por ejemplo, quienes deseen disfrutar los Baños del río Bayate, pudieran ser guiados hasta las ruinas del antiguo cafetal San Pedro, sitio de extraordinaria conservación y belleza, en el que actualmente se ejecuta un proyecto que incluye excavaciones arqueológicas. Para ello se planifica la ubicación de una adecuada señalética, con información básica relacionada con la plantación, en la que se reflejarán de forma sintética los datos históricos y los resultados de las investigaciones arqueológicas. Junto al mapa se señalarán las zonas por donde deberán moverse los visitantes, indicadas previamente sobre el terreno.

Así pues, aunque queda mucho por hacer, los resultados hasta el momento constatados son loables, pues el Ecomuseo Las Terrazas es ejemplo de la voluntad humana y de las buenas prácticas. Podemos afirmar que gracias a los esfuerzos de las autoridades y los comunitarios, que conservan, restauran y ofertan, al menos una parte del patrimonio industrial de la Sierra del Rosario está

a salvo y a disposición de todos. Sirva de ejemplo a partir del cual puedan reproducirse los ecomuseos en el resto del país.

Agradecimientos

A Marcia Leiseca, a quien la comunidad Las Terrazas y la Sierra del Rosario mucho le deben; a Analía Piña, directora del Ecomuseo Las Terrazas. A ambas, gracias por facilitarme datos necesarios para la conformación de este artículo.

Recibido: 24 de septiembre de 2018

Evaluado: 13 de diciembre de 2018

Bibliografía

- ABBOT, A. (1965).** *Cartas*. La Habana. Editorial del Consejo Nacional de Cultura.
- AGENDA ECOMUSEOS 2016.** *Manifiesto estratégico de los ecomuseos*. Recuperado de http://ecomuseo.comune.parabiago.mi.it/ecomuseo/risorse/manifiestostrategico_sv.pdf
- ARCHIVO NACIONAL DE CUBA.** Escribanía de Ortega. Diligencias formadas por el fallecimiento del testado de D. Francisco Bocourt, leg. 63, N°. 9.
- BUSTOS, R. (2004).** *Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/276/27680202.pdf>
- DeCARLI, G. (s. f.).** *La Nueva Museología en América Latina*. Recuperado de <http://www.ilam.org/component/content/985.html?task=view>
- Declaración de Quebec.* (1984). *Principios básicos de una Nueva Museología*. Recuperado de <http://www.minom.nayar.com.mx/espanol/quebc.html>
- GUZMÁN, A. y FERNÁNDEZ, G. (2011).** *Preservar el patrimonio y potenciar el turismo: ecomuseo minero industrial*. Recuperado de <http://www.unicen.edu.ar/content/preservar-el-patrimonio-y-potenciar-el-turismo-ecomuseo-minero-industrial>
- HERRERA, M. y GARCÍA, M. (1995).** *La Reserva de la Biosfera Sierra del Rosario*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/00ii/00ii39/ii3934So.pdf>
- MÉNDEZ, R. A. (2011).** *El museo como comunidad educadora. Una alternativa de desarrollo sustentable para el patrimonio natural y cultural de México con base en la educación-acción*. Recuperado de <http://www.minommex.galeon.com/aficiones2556068.html>
- MORALES, J. (2006).** *Técnicas de interpretación del patrimonio cultural*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- MORENA, R. J. DE LA (2003).** *Sierra del Rosario. Reserva de la Biosfera primaria de Cuba*. Recuperado de http://www.cubasolar.cu/Biblioteca/Reportajes/sierra_rosario.htm

ORTIZ, D. (2012). *Ecomuseos: estado del arte de una tipología museológica y análisis de su potencial para el contexto mexicano.* Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/95819856/Ponencia-Ecomuseo>

PASTOR, M. J. (2006). *El patrimonio cultural como opción en la Gestión Turística del Patrimonio Cultural.* La Habana. Editorial Félix Varela.

RAMÍREZ, J. F. y PAREDES, F. A. (2004). *Francia en Cuba. Los cafetales de la Sierra del Rosario (1790-1850).* La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

RIZO AGUILERA, L. M. (2011). *El batey en la hacienda cafetalera del siglo XIX en Santiago de Cuba. Antropización vs Integración.* Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/57379154/El-Batey-en-la-Hacienda-Cafetalera-del-Siglo-XIX-en-Santiago-de-Cuba>

RODRÍGUEZ FERRER, M. (1876). *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba.* Madrid. Impr. de J. Noguera.

ROURA, L. y OLIVA, R. (2015). Arqueología en el antiguo cafetal San Pedro. *Boletín Gabinete de Arqueología* (11), pp. 100-109.

Nociones epistemológicas para la construcción de un discurso transmoderno en la Arqueología Urbana Latinoamericana

Beatriz Rodríguez¹

[...] Si la arqueología moderna tenía más o menos clara su relación con el nacionalismo, ahora su casa está desordenada; si antes administró discursos que trataban con un Otro externo a la modernidad (el salvaje arquetípico), ahora ignora qué clase de discursos administra cuando ese Otro ya no es exterioridad sino interioridad constitutiva.

C. GNECCO (2012, p. 96)

Objeto/tiempo en la materialidad arqueológica de la ciencia de raíz europea y colonial

La Arqueología como ciencia social de corte histórico y/o antropológico ha centrado su objeto de estudio en el pasado del hombre y sus sociedades o culturas a través del análisis de los restos materiales que han sobrevivido en el tiempo. El análisis del objeto/tiempo,^{1,2} considerado como arqueológico, desprendido del sujeto y, por lo tanto, de la subjetividad que le dio origen, ha constituido un tema de discusión frecuente en los diferentes enfoques arqueológicos contemporáneos (Shepherd, 2016). Reconocido como perteneciente al pasado histórico de un sujeto/ser o grupo de ellos, el objeto arqueológico aparece para nosotros (presente) desconectado de su función humana/social originaria. Entra en desuso y, por consiguiente, no ingresa en nuestras

RESUMEN

El análisis del "pasado histórico" a través del estudio de los restos materiales, ha constituido objeto de estudio y tema de frecuentes polémicas epistemológicas en la Arqueología contemporánea. Este artículo trata algunas nociones epistemológicas que aportan argumentos a la desactivación de esta razón. Para ello retoma la diatriba actual sobre los desmanes de una subjetividad que avanzó desubjetivando los objetos de estudio de las disciplinas sociales y/o humanas. Este modo de entender el mundo, modificó la esencia (el Ser) de casi todas las sociedades en nuestro continente desde la colonización, constituyó ciudades y estableció la razón moderna científica (segmentaria y objetivante) que consolidó un único Ser para el "Nuevo Mundo": el mestizo-civilizado moderno. Desde la Arqueología Histórica-Urbana se propone un análisis ontológico crítico de nuestras realidades sociales con el objetivo de reconstruir las maneras en que pensamos, hacemos ciencia y difundimos el conocimiento histórico-social.

Palabras clave: objeto/tiempo, desubjetivación, violencia epistémica, transmodernidad.

ABSTRACT

Analyzing the "historical past" through the study of material remains has been the subject of study and an issue of epistemological controversy for contemporary archaeology. This paper covers some epistemological ideas, which provide arguments, to disable such a statement and takes back current criticisms on the excesses of subjectification that advanced through the desubjectification of the subject of study of social and/or human disciplines. This way to understand the world changed the essence of (self) almost every society in our continent since colonization and settled modern scientific reasoning (segmental and objectifying) that consolidated an exclusive being for the New World; that of the modern civilized mixed race. Based on the approach of urban-historical archaeology we propose a critical ontological analysis of our social reality to reconstruct the ways in which we think, do science and disseminate historical and social knowledge.

Key words: object/time, desubjectification, epistemic violence, transmodernity.

¹ Máster en Arqueología. Especialista en Arqueología Histórica, Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: mamihlapinatapai2015@gmail.com

² Objeto/tiempo. Macroconcepto, creado para este trabajo, hace referencia a la doble condición del objeto arqueológico en el marco de nuestra disciplina. Doble condición en la que la alusión al tiempo encierra la esencia de pertenencia a un ser (sujeto), a una historia, que ha quedado atrás en una estructura de tiempo que hemos llamado pasado y, por lo tanto, resulta, desde el hoy, objeto de nuestro estudio. A lo largo de la historia de la Arqueología, el objeto considerado como arqueológico es aquel representante de sociedades desaparecidas o estadios sociales ya pasados. Estos objetos o

vidas de manera directa y ha dejado de existir para el hoy, para los que se ha hecho “invisible”. La pregunta es: ¿por qué?

La posibilidad de repensar, desde el objeto propio de cada investigación científica, un enfoque que implique la ruptura epistémica con las ataduras disciplinarias impuestas por la modernidad, con el objetivo de resolver el abismo existente con nuestra propia memoria histórica, se ha visto mutilada en su adecuación a las prácticas ideopolíticas de los Estados y, por lo tanto, a las matrices ideológicas/institucionales que estas crean. En este artículo se analizan algunas nociones ontológicas y epistemológicas tratadas por las corrientes contemporáneas de la filosofía latinoamericana y europea desde la segunda mitad del siglo XX. El objetivo es aplicar la propuesta transmoderna realizada por Enrique Dussel (2005), a la praxis que desarrollamos los arqueólogos en contextos urbanos y periurbanos de la América Latina.

Sociólogos, epistemólogos, arqueólogos y filósofos han resaltado en sus producciones actuales la necesidad de trascendencia de la racionalidad moderna científica (Borsani, 2014; Dussel, 1980, 1994, 2005; Mignolo, 2007, 2009; Morin, 1974, 1977; Morin y Delgado, 2017; Sousa Santos, 2014; Wallestrein, 1996), para nuestro caso aprehendida en nuestra región como válida y casi como “propia”. En el caso de la Arqueología, las propuestas han seguido el camino abierto por la Arqueología Social Latinoamericana (ASL), algunas por formar parte del movimiento teórico iniciado en la década de los setenta, y otras por reconocerse hoy como sus continuadoras. Estas actualizadas perspectivas se distancian de la visión materialista-dialéctica surgida en el campo socialista europeo de inicios del siglo XX. Construyen, entonces, desde enfoques críticos del marxismo y/o desde el pensamiento deco-

lonial latinoamericano, alternativas ontológicas y epistemológicas revolucionarias y militantes, comprometidas con las causas de los pueblos latinoamericanos.

Si para Europa resultaron claves el cambio y la intención de trascendencia de la racionalidad científica moderna a través del desarrollo de un nuevo paradigma (el pensamiento complejo) y, por ende, de una nueva forma de enseñanza, para la América Latina resultan de igual envergadura las hipótesis construidas por Dussel para el estudio y el establecimiento de nuestro continente en la Historia Universal. Estas ideas propiciaron el desarrollo del movimiento conocido como Filosofía y Teología de la Liberación, y de allí se afianza la necesidad no solo de reconocernos como sujetos históricos con matrices de pensamiento propias, sino de desprendernos de la matriz colonial implantada y enraizada hasta hoy.

A la fragmentación disciplinaria lacerante que dejaba fuera la posibilidad de análisis del hombre como un componente más de un mundo natural/social complejo se le añade en nuestro continente la necesidad de encontrar, identificar y ubicar en la Historia Universal quiénes somos, fuera de las matrices coloniales impuestas por el poder colonial y el estado burgués liberal. Una vez logrado esto, resultó imprescindible entender el porqué del acatamiento de una concepción del mundo y de una racionalidad científica que nos había convertido en *otros* (exterioridad ontológica). Por esta razón, este texto se ubica entre aquellos que reconocen la modernidad capitalista occidental como causa del daño arraigado en la América Latina, de incumbencia no solo al ser humano y a la concepción de las sociedades modernas (Estados nacionales), sino al freno persistente cuando se trata de buscar las vías de desarrollo económico/social a través de perspectivas propias. Todo esto involucra a las políticas científicas y

partes de ellos han sobrevivido, sobre todo a nivel de subsuelo, a efectos adversos tanto naturales como antrópicos que ocurren luego de su deposición como basura, o cuando son olvidados en un sitio determinado. Nos hemos “adaptado” tanto a la concepción de que para ser arqueológico mientras más viejo, mejor —o peor aún, más valor tiene—, que nos hemos olvidado de otros aspectos que son básicos para el desarrollo de esta categoría en nuestra ciencia: ¿quién es el sujeto que empleaba estos objetos? ¿Soy Yo? ¿O quién es ese supuesto como Otro en la tendencia tradicional de la ciencia? Esta concepción viene aparejada de una noción de tiempo que nos ha quedado bastante clara: ellos pertenecen al pasado. Este pasado, como sabemos, se ajusta a límites ontológicos que han dependido, a nivel científico, de las diferentes concepciones del mundo y, a nivel social, de políticas académicas muy rígidas, dictaminadas a diferentes instancias de dirección y Gobierno (poder) en las sociedades verticalistas de las cuales hemos formado parte los científicos. Bajo estas perspectivas más tradicionales, cualquier objeto no es arqueológico: no lo es si es moderno (y esta noción de modernidad como bien sabemos se maneja de forma muy ambigua y oportunista); no lo es si nos es contemporáneo (¿dónde está el límite?); no lo es si forma parte de nuestro pasado inmediato. Así visto, no se consideran las referencias a hechos sociales acontecidos pocos años antes de nuestro llamado presente (al cual pertenecemos). Este aspecto tan polémico en nuestra disciplina forma parte imprescindible del debate que se presenta.

culturales que aún hoy continúan las líneas de investigación y trabajo académico/social en que fueron formadas por la modernidad misma.

Las razones expuestas inducen a repasar varios supuestos filosóficos y epistemológicos existentes desde mediados de la década de los setenta del pasado siglo. Se han propuesto diferentes perspectivas, en el caso específico de Dussel se exalta la superación total de la subjetividad que dio origen al pensamiento moderno y para ello cuenta con la posibilidad de una ruptura ontológica radical. Esta percepción involucra a la concepción de totalidad social moderna y al método materialista-dialéctico, mediante los cuales se explicaron los procesos de cambio social. El texto que se presenta se centra en esta concepción.

En cuanto a la Arqueología, dentro de la lógica racional moderna se han detectado y analizado, en los últimos treinta años, inconsistencias metodológicas (Gándara, 2007), sin que la superación de este problema plantee la trascendencia de la lógica moderna que les dio origen. El autor se concentra en la comprensión detallada de las potencialidades de los métodos científicos en las ciencias sociales, muy afectadas con la fragmentación disciplinaria académica y por las formas de enseñanza académica institucionalizadas. En estos puntos llamó la atención sobre la necesidad del acatamiento de paradigmas que potencien las posibilidades explicativas de cada disciplina social, y cita como ejemplo el materialismo-dialéctico (Gándara, 2007). Sin embargo, otras propuestas más recientes han destacado la problemática eje de este artículo. Tal es el caso de las que consideran necesario el rescate de la libertad académica en contraposición con el apartheid (Shepherd y Haber, 2011); otras reconocen la violencia epistémica, característica de los discursos modernos en ciencia (Gnecco, 2009; Haber, 2014; Menezes, Montenegro, Rivolta y Natri, 2014; Shepherd, 2016): violencia histórica asentada durante la conquista, que hoy pretende revertirse con el derrocamiento de la ontología matriz.

Múltiples propuestas han hecho énfasis en esta trascendencia y en la ampliación del objeto de estudio de las disciplinas sociales (Lenton, Seldes, Piaggi y Salas, 2013), y se ha llamado al indisciplinamiento de la Arqueología (Haber, 2011, 2016), a la desobediencia epistémica (Mignolo, 2009; Borsani, 2014; Shepherd, 2016) y/o a la aplicación de enfoques transdisciplinarios en

nuestras investigaciones (Natri 1999; Borrero, 2011; Weissel y Rodríguez Basulto, 2015). También se ha criticado la falsa concepción del multiculturalismo (Gnecco, 2011) en los discursos antropológicos, cuya utilización de concepciones no occidentales de la historia ha enriquecido el potencial explicativo de la disciplina, pero no ha producido entendimientos interculturales; se incluyen en esta mención los últimos aportes de la teoría de la materialidad (Arqueología Simétrica) para la América Latina.

No obstante, las prácticas institucionales/académicas se han mantenido, de manera general, sujetas a líneas ideológicas que, desde la verticalidad del poder moderno/postmoderno, trazan políticas para frenar el libre desenvolvimiento del pensamiento crítico dentro de la ciencia, aquel que puede promover posibilidades reales para un cambio paradigmático.

Las nociones epistemológicas expuestas en este artículo tocan aspectos ontológicos. Estos se analizan como problemas esenciales no abordados habitualmente por la epistemología occidental en concordancia con las incumbencias ético/políticas que les atañen. Todos los elementos que se relacionan en el texto forman parte de una tesis doctoral cuyos supuestos se analizan y aplican a dos contextos históricos urbano-portuarios que se han trabajado por la Arqueología Histórica en la América del Sur y el Caribe. Se trata de los casos del Centro Histórico de La Habana Vieja, Cuba, y la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR) de la Ciudad Autónoma y provincia de Buenos Aires, Argentina. A partir de esa experiencia, en este artículo se exponen brevemente criterios generales para explicar la responsabilidad de la conquista europea en los procesos de formación histórica de la subjetividad moderna en la América Latina, así como en los hechos relacionados con el afianzamiento de las identidades nacionales que se constituyeron desde entonces y han llegado hasta hoy.

Conquisto, pienso, hago ciencia

El hecho de poder explicar la naturaleza (universo) de manera racional, brindó el grado de certidumbre necesario para pensarla y transformarla a su favor. La ciencia moderna europea, apoyada por su lógica racional, se estableció en nuestro continente desde los primeros siglos de la conquista, como el modo ideal reconocido para conocer el mundo. Esta facilitaría el desarrollo

de “verdades” para la instauración positiva del sistema colonial, sobre la égida de un supuesto *bienestar humano-social civilizado*, afianzado en la concepción de progreso moderno. Con todas estas ideas, aseguraron el poderío económico social y político de Europa sobre las tierras recién descubiertas por el viejo continente y para este.

Con el fin de avanzar en este texto, resulta necesario aclarar la noción de ideología elegida para desarrollar las concepciones que se explicitarán. En este sentido, se toma la noción planteada por Slavoj Žižek (2010) en su obra *El espectro de la ideología*. En esta define la subyacencia en las sociedades de una matriz intangible, generativa de ideas que regula las relaciones entre lo visible (materialidad) y lo no visible (intangibilidad), entre lo imaginable y lo no imaginable, así como los cambios producidos en esta relación (Žižek, 2010). Para el autor citado, esta matriz es observable o descubrible en la relación dialéctica entre lo viejo y lo nuevo, referida a acontecimientos históricos continuos/discontinuos.³

Con el establecimiento de su noción de ideología, Žižek sienta un criterio de demarcación en el que define ciertos límites metafísicos para esta categoría, tan analizada en temas sociales. Con dicha acotación cree posible conocer los espacios ideológicos dentro de los cuales *somos/estamos*. Concreta así que una ideología no es estrictamente “falsa” en cuanto a su contenido positivo, que puede ser cierto, bastante preciso, dado que lo importante en tal caso no es el contenido afirmado como tal, sino el modo en que este contenido se relaciona con la posición subjetiva supuesta por su propio proceso de enunciación. Así, *estamos* dentro de un espacio ideológico en sentido estricto desde el momento en que este contenido es funcional respecto de alguna relación de supremacía social (“poder”, “explotación”) de un modo no transparente: la lógica misma de la legitimación de la relación de dominación debe permanecer oculta para ser efectiva (Žižek, 2010).

Lo planteado por Žižek permite a la Arqueología delimitar los multicomplejos contextos socioculturales actuales como el resultado de

la materialización/ideológica del medio natural por parte de los sujetos, en diferentes continuas y discontinuas etapas temporales, a tal punto que hoy parece inevitable imaginar una realidad extraideológica. Es posible reconocer entonces, en cada acción del sujeto, el resultado de una múltiple/diversa red de ideas que, como un espectro, explica lo que tal vez no tiene una visibilidad real (Žižek, 2014). Vista así, la identificación del individuo con sus valores, de génesis bio/socio/cultural, es inherente no a su condición humana ni incluso a la subjetividad característica de su tiempo, sino a complejas matrices ideológicas de origen diverso.⁴ Dichas matrices subyacen, con el fin de interrelacionar en diferentes escalas de tiempo —concebidas en este texto como una estructura única— todas sus producciones materiales e intangibles. Pensado de esta forma, las “trampas” ideológicas en las cuales caen los sujetos, han marcado generaciones de sus conciudadanos, con lo que se demuestra su persistencia, incluso, tras el cambio en las estructuras básicas más visibles de poder político/económico y social, en caso de ser mantenidas las esencias ontológicas de poder verticalista sobre las que se han forjado las tan conocidas totalizaciones sociales modernas.

Dentro de estas totalizaciones, los sujetos han luchado y luchan con su propia naturaleza (instintos-afectos-deseos), maniobrados desde los valores constituidos por cada red rectora del poder político. La racionalidad moderna ha sido la base de estas estructuraciones, y el instrumento básico para mover sus redes ideológicas, instauradas y defendidas desde el poder político, han sido las instituciones.⁵ Los sujetos en las sociedades se conducen bajo los dictámenes de estas, motivo por el cual se dice que la ciencia institucionalizada actúa sobre sujetos transformados en *objetos* por las instituciones (Hinkelammert, 1984, p. 299).

El uso del *ego cogito* moderno, tal como lo hemos conocido en nuestro continente, se instaura con el primer paso del conquistador por nuestras tierras. Cuando a Descartes (1606) en *La Flèche* le llega el libro de lógica, el nombre del

³ La esencia dialéctica del método histórico marxista, en su vertiente crítica, concibe el mundo que analiza en una red de categorías en la que una presupone la existencia de la otra. Así, continuidad/discontinuidad forman parte de la dialéctica marxista (Gil, 2014, p. 8). Esta permite entender las propiedades de los cambios ocurridos en el medio ambiente y en las sociedades que hemos totalizado, pero no desde la articulación ontológica hegemónica, continua e inevitable, de los hechos a la que nos tiene acostumbrados la ciencia histórica lineal.

⁴ En las que confluyen lo local, lo regional y su universalidad también característica.

⁵ Características de las sociedades modernas occidentales (totalizaciones sociales modernas: capitalismo y socialismo).

mexicano jesuita Antonio Rubio (1548-1615) ya era conocido por sus análisis de la lógica aristotélica (Dussel, 2008), elaborados todos en México. Este hecho constituye al mismo tiempo la evidencia del asentamiento de la subjetividad moderna en la América Latina y la consolidación del *yo* pienso cartesiano, que ha estructurado el pensamiento moderno en el continente.

Como han analizado tanto la Filosofía de la Liberación como el Pensamiento Decolonial actual, estas instituciones regulan y controlan toda la información producida dentro de toda totalidad social moderna; se incluye aquí el conocimiento científico. Para ello se establecen categorías, a través de las cuales el investigador y lo investigado quedan reducidos a términos representativos, universales y admitidos (Hinkelammert, 1984).

Las perspectivas elaboradas a partir de estas categorizaciones estrechas y violentas, se han asentado en el imaginario social de los pueblos como formas constitutivas esenciales, inobjectables y necesarias, por lo que constituyen una vía acertada para la construcción de ontologías que garanticen la “perpetuidad” del poder político que se defiende en cada caso. Como bien ha analizado C. Gnecco (2011, p. 27), la Arqueología surgió dentro de una maldición: el empirismo preterizante que ha permanecido alimentando un autismo hoy, irresponsable y deliberado, aun en aquellas sociedades en las que en la actualidad se ha cambiado la estructura de dominación que marcó la esencia ontológica moderna capitalista. Más adelante en el texto se ahondará sobre este punto.

Según los análisis realizados por la Arqueología de enfoque decolonial, la violencia física y epistémica del sistema colonizador terminó por disolver las relacionales constitutivas de casi todas las subjetividades⁶ encontradas a su paso en el continente. Asumieron para ello métodos de aniquilación física, a los cuales sumaron mecanismos de designación, objetualización y textualización descritos por A. Haber (2016). Estos mecanismos implican la demarcación de un “nuevo” y diferente colectivo lingüístico-cultural de hablantes (Haber, 2016, p. 135), dentro del cual ha mantenido un rol determinante la ciencia disciplinada. Dicho colectivo ha sido sostenido por los partidarios de estos supuestos epistémicos disciplinados de la ciencia, que reconocen nuestra relación con lo arqueológico solo desde el conocimiento y no desde la *memoria* de

los pueblos ni su descendencia (Haber, 2016). En esta red ideológica desaparecen los antiguos habitantes de estas tierras, para dar entrada al *indio*, al *mestizo*, al *criollo*.

Desde entonces, la esencia dicotómica del pensamiento moderno occidental tendió sus redes como un gran espectro sobre todas las cosmogonías encontradas en la América Latina, de tal manera que la denominada como *historia* por el pensamiento moderno, resultó —sobre todas las cosas— el estudio de redes de significaciones extendidas cual manto sobre las cosmovisiones existentes en el continente a la llegada de los europeos. La disección y nueva composición de las matrices de pensamiento local, llevadas a cabo por los conquistadores a partir de su llegada, ha ocultado en la línea del tiempo moderno un compendio de subjetividades existentes a su arribo. De tal manera, las huellas materiales que trabaja la Arqueología resultan no la evidencia directa sobre tipos disímiles de relaciones socioeconómicas anteriores a la conquista, sino la resultante de los diversos actos de extirpación ontológica que desmembraron las determinaciones anteriores y de los cuales forma parte la ciencia misma.

Los descendientes físicos de estos pueblos quedaron subjetivados dentro de las estructuras sociales coloniales y postcoloniales, primero sometidos y luego disciplinados en los códigos, normativas y pedagogías coloniales (Haber, 2016, p. 125). Hoy la disciplina problematiza todas estas cuestiones, pero la crisis que engendró tal problemática y las posibles alternativas surgidas continúan confinadas al ámbito discursivo de la Arqueología. Al decir de Gnecco (2011, p. 27), esta situación se trama en el orden discursivo disciplinario y no en aquel que realmente opera. Ante tal circunstancia, resultan factibles dos formas de superación de las mencionadas limitaciones: desde lo epistemológico-metodológico y/o desde la praxis social/real. Para optimizar la práctica científica en la sociedad concreta, es necesaria la articulación de ambos, tanto de los supuestos científicos, objeto de estudio de las investigaciones, como de los de orden ético/político que subyacen en las sociedades concretas.

La lógica formal moderna, normalizada a través de su reafirmación ontológica postmoderna, no da cabida al ejercicio práctico crítico de las Ciencias Sociales en articulación con los principios mencionados en el párrafo anterior. La teoría crítica

⁶ Proceso de desubjetivación moderno colonial.

de la historia lo ha demostrado. Fue Karl Marx el impulsor de la contraparte de esta visión de la lógica. Su enfoque crítico de los hechos sociales, logrado a través de la perspectiva materialista de la historia y sentado sobre la base de la lógica dialéctica aportó elementos determinantes para la explicitación de teorías críticas. Estas potenciaron el enfoque de la Historia como disciplina humana/social dentro de una visión integral/multidimensional de las ciencias. Bajo esta forma de entender el mundo, resultaba imprescindible el abandono de la subjetividad solipsista.

A pesar de su bien articulada perspectiva crítica, durante la mayor parte del siglo XX en las investigaciones que han empleado el método materialista-dialéctico, el uso —y yo diría que el abuso— de los principios básicos de la lógica formal, con el objeto de servirse de nociones de forma-contenido y de criterios de universalidad-particularidad (Menéndez Vázquez, 2010) ya constituidos por la ciencia moderna, terminaron por afianzar la perspectiva dualista, muy lejos de la intención proyectada por Marx. De esta manera, se diluyeron los alcances críticos y transformadores de la lógica dialéctica marxista.

Varias razones influyeron en la ocurrencia de esta revelación, todas de orden epistemológico y ontológico. Entre las disposiciones metodológico-epistemológicas pueden mencionarse algunas “malas” adaptaciones académicas de la perspectiva marxista, sobre todo en el caso de los países socialistas reales donde pudo llevarse a la práctica con libertad de acción. También está el desconocimiento a profundidad del método marxista, así como de los supuestos filosóficos que caracterizaron su concepción del mundo y de la ciencia y, con ello, de sus estrategias y sus instrumentos de acción específicos. Esta razón atentó contra la efectividad de su aplicación tanto epistémico-metodológica como ontológica ético-política. Otra situación que emergió, fue su idéntica confinación a los ámbitos de análisis académico-científico, o sea, al orden epistemológico, por lo que deja de manifestarse su capacidad crítico-transformadora.

Es lógico que con tales adecuaciones, por demás endebles, la lógica dicotómica moderna, con siglos de ventaja en cuanto a asentamiento y experiencia académico-científica, ganara terreno: situación ideal que, desde otro enfoque lógico, aprovechó el multiculturalismo para colmar el ámbito de la teoría y la metodología arqueoló-

gica, de influencia angloparlante en los últimos años. Este claro oportunismo engarza, aprovecha y redirige, al decir de C. Gnecco (2011, p. 29), el activismo de los derechos culturales que hoy mueve a muchos de nuestros pueblos latinoamericanos; cuestión que el multiculturalismo pretende solventar con un guiño epistemológico, más aún cuando es sabido que socava la construcción de colectividades unificadas en términos de cultura, lenguaje e historia (Gnecco, 2016, p. 57). Juicio que hace mérito a la postura crítica del autor, lo cual demuestra la supervivencia de una militancia activa en la ciencia.

Actitudes de militancia, como la mencionada, actúan de forma directa hoy sobre los esquemas lógicos formales para atacar la ciencia disciplinada en el punto correcto. Unas cuantas décadas atrás, la ASL se había constituido como contraparte ante el avance y la pujanza del neopositivismo anglosajón. Desde lo epistemológico, sobre una concepción materialista-dialéctica de la ciencia, sus fundadores y seguidores crearon un cuerpo teórico sólido que pretendió *sobre todo* incorporar una visión dialéctica a la reformulación vanguardista del objeto de estudio de la disciplina que se gestó en la segunda mitad del siglo XX. Esta debía concentrar las acciones sobre aquellos procesos relacionados con la dominación pasada/presente de los pueblos latinoamericanos durante la opresión colonial, y para ello las producciones materiales locales de estos pueblos fueron el centro de sus indagaciones. A pesar de la creación de fuertes modelos epistemológicos, los cuales ofrecieron el modo de entender la materialidad arqueológica a través de la definición de los niveles de desarrollo de sus Fuerzas Productivas (Lumbreras, 1984, p. 26), a la ASL se le ha reclamado en múltiples ocasiones no haber formulado principios metodológicos específicos acordes a sus planteamientos teóricos.

Hace pocos años L. F. Bate (2012), uno de sus fundadores, explicó que la ASL no necesitó explicitar ningún procedimiento metodológico concreto porque empleó los usados por toda la Arqueología. Dicha aseveración reafirma los planteamientos aquí efectuados sobre los estancamientos que afloraron debido al uso de los principios de la lógica formal en articulación con el enfoque materialista-dialéctico de la historia.

Los modelos explicativos adoptados por la ASL se tomaron en la mayoría de los casos de los procedimientos metodológicos diseñados por el

Procesualismo anglófono. En lo relacionado con este asunto, M. Gándara (2012) ha criticado, para el caso específico de la Arqueología mexicana, la fuerte persistencia de los enfoques metodológicos histórico-culturales a pesar de la adhesión de muchos investigadores a los preceptos teóricos de la ASL. Este supuesto se señala también en la crítica que realiza Gustavo Politis (2006) a la corriente. Con los años y la irradiación de ideas antimarxistas por la América Latina, que terminaron con la instauración de cruentos sistemas dictatoriales, la ASL en el continente pierde fuerza. Sin embargo, sus ideales no desaparecieron del todo tras el retorno de las democracias en la segunda mitad de los ochenta, y sus preceptos teóricos batallan entre las tendencias epistemológicas que cobran fuerza.

Una nueva oleada de arqueólogos sociales se mantiene en el debate epistemológico de fin de siglo en confrontación con las ideas postprocesualistas anglófonas que comienzan a emerger. De estos arqueólogos sociales —que mantienen sus vínculos filosóficos con el marxismo, con la Filosofía de la Liberación, el Pensamiento Decolonial Latinoamericano y con las vertientes epistemológicas más críticas que desde Europa luchan por la transformación definitiva de la racionalidad moderna y la subjetividad solipsista— germinan los arqueólogos decoloniales.

En el continente suramericano es abundante la producción científica que se le ha adjudicado al enfoque decolonial. Este hecho tiene una razón de peso: el espectro ideológico de la *colonialidad*⁷ sigue provocando daños a millones de latinoamericanos aun cuando han pasado cinco siglos de historia moderna. Ante la situación, una respuesta de las Ciencias Sociales se hace necesaria. Desde lo epistemológico y lo ontológico, las propuestas se han centrado en la ruptura de los patrones coloniales/modernos, así como en la alternativa que esta visión decolonizante ha fecundado. Sin embargo, se ha realizado un llamado a la búsqueda de salidas concretas para la acción científica desde lo metodológico en la Arqueología. En este sentido, A. Haber (2016), autor de este llamado, ha propuesto la *deixis del objeto*, es decir, el revelamiento de las relaciones sociales seccionadas y obliteradas por el lenguaje colonial, mediante el cual el mundo es transformado en un conglo-

merado de palabras que designan objetos (Haber 2016, p. 128).

La otra opción formulada es la noción de estratigrafía fractal. Esta concepción la centra en el registro de las relaciones *e vestigiales*, no vinculadas a la dimensión lineal del tiempo vectorial, tal como las ha concebido hasta ahora la disciplina, sino vistas como agente relacional para el cual se sobreentiende la simultaneidad entre el pasado y el presente (Haber, 2016, p. 160). Según este autor, con ellas es posible seguir las secuencias de violencias, en las que aparecen presencias (estratos) y ausencias (huellas) como una secuencia de superposiciones, de manera que ambas se consideren como constitutivas del mundo moderno (Haber, 2016, p. 160).

De la teoría harrisiana de la observación empírica del vestigio, en la que las *interfacies* representan las rupturas-discontinuidades en los sistemas, Haber va a la observación de relaciones de tipo *e vestigial*, rotas con las fragmentaciones modernas. O sea, tiene en cuenta las relaciones que nos unen hoy a ese “pasado”, las cuales fueron desmembradas del sistema en surgimiento. Muy a pesar de ello, estas continuaron actuando, a tal punto que han movido los hilos de la autoconciencia ciudadana (individual y a nivel de grupo) en el presente para movilizar a cientos de sujetos que hoy pugnan en la América Latina por ser escuchados. Dichas relaciones presuponen la persistencia de sistemas de relaciones ocultos, que hoy son revelados en estos actos, testigos de la supervivencia de aquello destruido-violentado por la modernidad (Haber, 2016, p. 149).

La propuesta analizada resulta una posibilidad explicativa no moderna (no disciplinada) en la que no importa tanto el estudio objetual dentro de la dimensional lineal, sino el cúmulo de relaciones que continúan dándose y sobre las cuales siempre se ha aplicado toda la violencia del disciplinamiento (Schnapp, 1998, en Haber, 2016, p. 149). Esta concepción es posible asirla a un método de pensamiento que, desde una postura dialéctica (analéctica), aporta a la trascendencia definitiva de la modernidad desde lo epistemológico y ontológico, o sea, en teoría y praxis científico-social. La sólida proposición de Dussel, en la cual lleva más de cuarenta años trabajando, plantea el cambio subjetivo de la concepción

⁷ La colonialidad hace referencia a una estructura de códigos ideológicos/sociales que tienen su asiento en una clasificación racial de seres humanos y pueblos. Esta condición perpetúa la situación de dominación una vez que la relación colonial, como sistema económico-social formal, ha desaparecido (Quijano, 2000, p. 207).

analógica empleada por la modernidad para la conformación y el entendimiento de los juicios que hoy realizamos sobre el mundo y la ciencia, y dentro de estos, las relaciones entre los sujetos.

El método analéctico, como método de pensamiento y de acción científica, propone de forma directa un cambio en el sentido de la construcción analógica establecido por la modernidad, el cual ha tenido su cimentación en la determinación de las diferencias entre lo reconocido (*mismidad*) y lo considerado como diferente (lo extraño, lo *otro*). Se racionalizó con ello una forma de entender el mundo que necesitó siempre de la realización de comparaciones. En este sentido, los sujetos y las cosas fueron incorporados, bajo juicios unívocos y abstractos, constituyéndose para ello esquemas de pensamiento inflexibles en los que los sujetos y las cosas si no eran una cosa, resultaban invariablemente la otra. Esta acción, según Dussel (1983), ha sofocado los múltiples sentidos que presentan todas las formas de vida en el mundo. Y se puede decir más, ha facilitado la construcción ontológica de las alteridades que necesitan los sistemas modernos para mantener el control político-social.

Enrique Dussel (1983) propone dialogar sobre las distinciones y semejanzas que son características entre las identidades diversas. Este es el asiento del cambio subjetivo que formula con sus planteamientos. El criterio de intersubjetividad que propone, busca el establecimiento de relaciones simétricas (horizontales), a partir de una concepción diferente de la relación sujeto/objeto que hasta este momento ha regido el pensamiento occidental y la ciencia. La concienciación del carácter eminentemente subjetivo de todo el sistema de relaciones que establecemos a través de la ciencia, permite eliminar cualquier intento de objetivación extrema de nuestros objetos de estudio. A esto suma la concepción de analogía mencionada, basada en la diversidad, la semejanza y la distinción para sentar la aceptación, el entendimiento y el respeto del antes considerado como *otro*. Para ello enfatiza en la eliminación de los mandatos y los imperativos sociales, y en el repensar la educación sobre criterios amplios de instrucción horizontal. Con este supuesto, el aprendizaje ha de concebirse desde una relación de ida y vuelta entre ambos interlocutores, y sobre el respeto ético y la escucha al otro como igual.

Se enfatiza entonces en la instancia de construcción de diálogos horizontales y de espacios de integración intersubjetiva: diálogos

que tienen como base tanto el cúmulo de ideas que conforman los pensamientos de una época y de una sociedad, como los discursos que la ciencia esgrime para validar el conocimiento. En este momento, las Ciencias Sociales en la América Latina reconocen su responsabilidad en la creación de espacios para la sedición sobre la base de estas ideas.

El multiculturalismo, llamado por la postmodernidad a la gestación de un supuesto cambio en la relación dual solipsista, solo ha encubierto la brecha con su hipócrita apoliticidad (Tantaleán, 2018), para producir cambios epistemológicos internos que no llegan a incidir en instancias sociales concretas. Según Castro Gómez (2014), al decir de S. Žižek (2014) las demandas de transformaciones que no pueden ser articuladas con una posibilidad real de cambio en el sistema económico/político que las generó, no producen verdaderas revoluciones en el sistema social ni a nivel de pensamiento social y científico. Esta situación conduce en un plazo indeterminado a la aceptación del capitalismo y a una “culturalización de la política” (Castro-Gómez, 2014).

Lo explicado ha constituido el resultado de la trampa epistemometodológica, talón de Aquiles de las disciplinas antropológicas e históricas. Saltar la brecha en la América Latina ha significado, más que emprender críticas a las formas occidentales de hacer y pensar la Arqueología, centrar el giro ontológico/epistemológico y con ello el reajuste metodológico necesario para reflexionar sobre los principios y categorías por emplear. La reflexión filosófica de respaldo mucho ha de deberle a Dussel y al método analéctico. Algo queda claro: los principios formales modernos y las categorías abstractas universales sobre ellos creados, no constituyen el camino adecuado. La *Transmodernidad* propuesta por Dussel pretende, junto con la analéctica, recuperar al *Otro*, lo que implica para la ciencia incluir otras visiones hasta ahora exteriorizadas. O sea, se trata de un criterio extensivo e integral para transformar con ello la mayoría de las injusticias y los olvidos institucionalizados por el paradigma moderno.

¿Cuáles son las diferencias básicas que hay que tener en cuenta en las nuevas construcciones que realizamos?

1. La integralidad constituyente característica de nuestras identidades sociales reales, existentes a la llegada de los conquistadores, desapareció con la instauración del

nuevo sistema social bajo el orden moderno, lo cual es un elemento más a sumar a nuestros análisis. Recuperarla, sin pasar por el tamiz moderno, se hace imposible hoy. Es entonces cuando nos cuestionamos cómo comprendían el mundo nuestros habitantes ancestrales, cómo construyeron sus discursos explicativos sobre este. Hoy comprendemos que con el orden ontológico social resquebrajado, solo llegamos a recuperar al *indio*, constituido por quinientos años de historia disciplinada. La ontología moderna inmanente y trascendental no tiene cómo explicar la pluriexistencia de ontologías que convivieron en un marco espacial y temporal extenso (Tantaleán, 2018, p. 4).

2. Pero dicho resquebrajamiento también forma parte de nuestra historia; desde él nos encontramos en la vía para comenzar a restaurar el daño. La reversión de los enfoques tradicionales occidentales nos conduce, a través de la integración de los saberes y la *deixis* del objeto constituido, al reconocimiento de nuestra responsabilidad político-social más importante.

Veamos entonces cómo excavamos y cómo explicamos las realidades urbanas modernas constituidas por la modernidad misma.

Excavar lo urbano-moderno...

La Arqueología Histórica o Urbana (con apellido) es un campo de estudio específico de la Arqueología, cuya particular denominación asumo solamente por dos razones menores: para hacer referencia al campo de acción donde desarrollamos nuestros trabajos arqueológicos y/o para especificar la existencia de documentación escrita sobre el período en estudio, elemento no poco singular, ya que la Arqueología de otros períodos se ha caracterizado por la carencia de este tipo de datos.

Las complejidades que acarrea el estudio de una materialidad “muda”, si se quiere ver así, quedan fuera de las múltiples y complejas problematizaciones de la Arqueología Histórica y/o Urbana. Con la posibilidad de disponer de documentación escrita para cotejar los datos observables, todo podría resultar aparentemente más fácil. No obstante, este particular colocó sobre cubierta viejas/nuevas problematizaciones y, por encima, reveló a la vez las ventajas que ofrece el

intercambio con la documentación escrita y con los resultados obtenidos de diferentes disciplinas científicas también normalizadas por el paradigma moderno.

Como es sabido, en la segunda mitad del siglo XX, la Arqueología se encontró en una encrucijada. Es el momento en que empiezan a definirse las particularidades de esta rama de la Arqueología, que comenzó a buscar dentro de los márgenes de las ciudades modernas las evidencias materiales del pasado colonial, en este caso, latinoamericano. Para ese entonces, dos propuestas con diferentes epistemologías y divergentes principios ontológicos habían emprendido la búsqueda de la alternativa explicativa. El neopositivismo por la vía hempeliana había llegado a la Arqueología por Lewis Binford, pero una explicación histórica sin énfasis en las relaciones causales-esenciales resultaba mecanicista e ineficaz para entender los complejos contextos arqueológicos resultantes del llamado pasado histórico.

Para la ciencia institucionalizada con el positivismo, los principios modernos de origen colonial y racista fueron condonados en la razón: “así es el mundo, cada cual piensa en sí mismo, el hombre es individualista por naturaleza”. Sobre esta creencia, el *locus* de enunciación del discurso científico se mantuvo oculto entre las matrices ideológicas que parecían condenar, pero en realidad aseguraron el mantenimiento y la “perdurabilidad” del sistema colonial. Las descripciones positivistas sobre la base de categorías abstractas, universales y particulares señalaron los estándares de progreso lineal de las sociedades, el punto hacia el cual debemos dirigirnos para asegurar estar bien ubicados dentro de la matriz ideológica universal marcada como ideal por el pensamiento occidental.

Esquemas de principios normativistas casi estáticos se presentaron como únicos y verdaderos, instaurándose en los imaginarios sociales en todos los órdenes. Pensamiento y ciencia de la mano los han defendido y enarbolado. Las explicaciones causales esenciales fueron alejadas de los objetivos de investigación, y el estudio de los fenómenos ha sido la base de la lógica instaurada. Para el caso específico de la Arqueología Histórica, no se ha considerado necesario nada más si tenemos bien definidas por la Historia las características básicas de los sistemas modernos (capitalismo y socialismo).

La violencia impuesta por la colonialidad en el continente americano no fue negada por la

Arqueología Histórica; existían numerosas pruebas de su existencia, tanto documentales como otras de origen etnográfico, frescas aún en la memoria de los sobrevivientes y descendientes. La Arqueología estuvo allí para comprobarlo, reafirmarlo y construir ontologías para su olvido. Resultó fácil; el nuevo orden moderno tapó a los viejos y convirtió en objeto de estudio (materialidades) sus subjetividades pasadas, que desde entonces han resultado casi imposibles de explicar por el paradigma impuesto. Sus variables explicativas nunca contemplaron esta posibilidad, porque nunca fueron incluidas en el sistema social formado. No se ha concretado hoy ninguna teoría de alcance medio que pueda explicar la esencia constitutiva de lo que hemos llamado Filosofía Mapuche, y sí para explicar lo que de esta se nos aparece en la modernidad postmoderna.

Para la problematización que este artículo busca, la Arqueología Histórica define su campo de indagación, en la América Latina, entre la materialidad resultante de las líneas ideológicas/científicas compartidas por la modernidad y la hoy postmodernidad neoliberal de origen europeo —hegemónico en sentido general— en confluencia forzosa con las configuraciones identitarias de desarrollo local en nuestra región.

Trata, sobre el estudio del pensamiento moderno/postmoderno europeo en expansión colonialista a partir del siglo XVI, y si hay algo que resulta complejo es explicar el proceso de instalación de la modernidad, de aquella que trató de “limpiar” en amplias extensiones de suelos la variabilidad ideológica de cosmovisiones existentes en el continente recién descubierto.

Con estas razones, la Arqueología Histórica que se centró en las materialidades desubjetivizadas, hoy reenfoca sus estudios hacia las búsquedas de variables para explicar las cosmovisiones en conflicto, sobre todo en aquellas sociedades como las latinoamericanas, en las que resulta imperante inclinar la balanza hacia perspectivas de objetivos sociales y enfoques críticos. Pero, como se ha enfatizado, las matrices de poder neocolonial persistentes hoy en la América Latina, a las cuales les resultan viables los hipócritas consensos multiculturales, no ofrecen facilidades para el cambio ontológico. Mientras, Cuba cambió desde lo político su matriz de poder en 1959, colocando los intereses del pueblo en la cima de este. Veamos entonces algunas similitudes y diferencias epistemológicas y ontológicas que han caracterizado los análisis científicos de la Arqueología Histórica en ambos contextos.

Ubicación espacial	América del Sur
Ubicación temporal	1970-1980
Corriente de pensamiento científico	Difusionismo (Zarankin y Salerno, 2007). América del Sur (1980 hasta fines del siglo XX). Modelos teóricos y conceptuales anglosajones, en este caso los procesualistas. En cuanto al trabajo con las evidencias, se realizan construcciones tipológicas, descripciones de artefactos. (Zarankin y Salerno, 2007, p. 23).
Origen	Europeo
Eje central explicativo	Determinar centros de difusión (Zarankin y Salerno, 2007).
Características epistemológicas	Dentro de una variable gnoseológica empirista. Los estudios se sitúan en el proceso de colonización europeo (aculturación) de América y su justificación (Zarankin y Salerno, 2007).
Matriz ontológica	Matriz ontológica científica que tiene base en el Realismo social. Casi toda la Arqueología preserva una matriz realista por el tipo de contextos que estudia (Gándara, 2007), mediada por la valoración de la ausencia de las cosmovisiones ancestrales existentes a la llegada de los europeos, que

Matriz ontológica

fueron cercenadas en su integralidad característica. De ahí, la materialización del medioambiente encontrado se sintetiza en las ciudades, donde el estudio arqueológico hace eje. Las grandes edificaciones de origen colonial se han constituido como objeto de estudio de gran parte de la Arqueología Histórica. Constituyen las grandes resultantes de las instalaciones ideo/políticas/religiosas del mundo occidental, erigidas en muchos de los casos sobre las representaciones e instalaciones de los pueblos encontrados. La matriz ontológica de poder reinante (el capitalismo, el neoliberalismo dictatorial y las democracias de la década de los ochenta del pasado siglo) defiende, a través de los criterios internacionales (globalizados y extrapolados por las potencias hegemónicas), los valores ético/políticos/culturales que los Estados-naciones actuales “venden” como identificadores de cada nación, sin que estos símbolos se conecten con las necesidades básicas de aquellos descendientes o de quienes los crearon. La ciencia encumbrada, protegida por las políticas de Estado, baja las líneas sobre qué proteger y cómo proteger y difundir aquello que ofrece cara y dinero al poder, sus funcionarios e instituciones culturales. Es necesario tener en cuenta aquí que el término Patrimonio Cultural en estos países se ha escindido de su carga ético-política, en el sentido de con todos y para todos. Esta es una característica del paradigma moderno en el que se forjó. La ciencia marcó su distinción dualista en un sentido amplio (la defensa al Patrimonio, ya dígame Cultural y/o Histórico), o incluso en sentido integral no atañe a temas políticos ni religiosos. Esta hipócrita apolitividad es la causa hoy de la mayoría de las falacias que ocurren en muchas naciones cuando se trata de integralidad e igualdad de derechos y de opiniones. Cuando se trata del rescate, rehabilitación y/o restauración de edificaciones de origen colonial y/o postcolonial, muchos de los estándares de evaluación en la Arqueología Histórica han sido tomados de criterios estéticos procedentes de la teoría de la Arquitectura (Hernández Mora, 2011; Igareta y Schavelzon, 2011) de origen europeo. Una forma más de extirpar las cosmovisiones de aquellos otros no incluidos en la totalidad moderna fundada. Y otra manera de señalar cómo la Antropología y la Arqueología, lejos de crear sistemas de categorías críticas para realizar deixis del objeto, han continuado afianzando el proceso de colonialidad implícito en las sociedades latinoamericanas actuales. Sobre estos valores se preserva el legado colonial, que ampara, en nombre de la cultura de los pueblos y el patrimonio, los rasgos culturales de unos pocos que representan el poder económico/político. Después de 1980 hasta fines del siglo XX, se mantiene la esencia de la racionalidad moderna dualista. La praxis social que desarrolla la Arqueología, es de naturaleza académica/formal; cumple planes y/o proyectos desarrollados por las instituciones; y colma ciertos espacios de conocimientos vacíos y/o con carencias, sobre todo para algunos estratos sociales que no poseen accesos igualitarios al saber histórico/local. Sin embargo, los aportes que realizan las ciencias sociales se deslindan de las perspectivas y proyectos ideológicos/sociales que se imponen desde las instancias de poder político. Lo científico en la Arqueología se ubica en un plano considerado casi extraideológico-ahistórico y se relaciona más con conceptos preconstruidos de cultura que se han desideologizado. Esto quiere decir que la Arqueología no aporta soluciones directas concretas para resolver (o influir en) problemas socio/políticos/históricos/económicos; solo tributa conocimiento cultural sobre prácticas socioculturales de otros tiempos y de otros tipos de creaciones de pueblos ya “inexistentes”. Por lo

<p>Matriz ontológica</p>	<p>tanto, es un conocimiento desideologizado/desvinculado de “nuestros problemas” ideopolíticos, quedados atrás en el pasado. Las ontologías institucionales en su praxis científica, aparentemente apolítica y de perfil acrítico y ahistórico, mantienen y reproducen solo el sistema ontológico político que los sostiene y propicia, en este caso el capitalismo. En la Arqueología Histórica desarrollada en las ciudades, tanto los inmuebles como los espacios urbanísticos y los objetos que se consideran arqueológicos extraídos de estos contextos, se intervienen, se defienden y conservan de acuerdo con su pertenencia a un pasado ya terminado, validando criterios éticos y estéticos acordes con la élite científica que emite un discernimiento considerado fiable y casi único de valoración sobre estos. Con ello se deja atrás el vínculo ideológico/social/económico actual que sostiene estos contextos y objetos con los ciudadanos de grupos sociales disímiles, y con los cuales se relacionan desde el hoy. Se omite, además, el carácter plurivocal que ha de tener este tipo de valoración. Estos criterios son de índole ideológica y responden en realidad a los intereses políticos, así su praxis social puede dividirse en dos líneas básicas de interés económico y de interés político, este último con varios frentes, expectativas y objetivos diversos. Cuando desde las políticas ontológicas científicas institucionalizadas en la región se solicitan trabajos científicos de aplicabilidad social, estos son enfocados desde supuestos epistemológicos que ya tiene normados la disciplina. El vínculo con lo ontológico político no está incluido en el ámbito académico/científico. Así se logra visibilidad y credibilidad, que aseguran cierto respaldo en todos los ámbitos. En lo económico, las ciudades con centros históricos y bienes históricos/culturales declarados, sobre todo a instancias internacionales, se convierten en focos turísticos, con ciertos apoyos gubernamentales y/o provinciales o municipales y de propietarios privados. Las valoraciones patrimoniales constituyen un valor agregado a las edificaciones en estos centros, por lo que han entrado en el mercado neoliberal. La gran mayoría de estos centros se gentrifican debido a las razones expuestas. Entonces nos hacemos la pregunta: ¿a cuáles representaciones culturales/identitarias representa un patrimonio cultural así enfocado, cuando este se ha convertido en valor de cambio de tipo neoliberal?</p>
<p>Ubicación espacial</p>	<p>Cuba</p>
<p>Ubicación temporal</p>	<p>1937-1959</p>
<p>Corriente de pensamiento científico</p>	<p>No se define una posición dentro de una corriente de pensamiento científico. Vínculo de los supuestos teórico/metodológicos de la Arquitectura con la Arqueología. Respaldo a actividades de protección de edificaciones patrimoniales para su conservación y posible restauración.</p>
<p>Origen</p>	<p>En el caso de la Arqueología en general para Cuba antes de 1959. Influencias norteamericanas de la Escuela Histórico-Cultural.</p>
<p>Eje central explicativo</p>	<p>En cuanto a la visión arqueológica, se trata de la creación de un correlato material que apoye los datos extraídos de los documentos de archivo para corroborar el análisis estilístico y/o tipológico de los edificios coloniales.</p>

Eje central explicativo	Estos análisis se han realizado, y se realizan en la actualidad, sobre la base de los principios estéticos occidentales, al igual que en el caso anterior.
Características epistemológicas	Dentro de una variable gnoseológica empirista. Defensa de los valores culturales/patrimoniales de los edificios coloniales en las ciudades y protección de los valores históricos/patrimoniales de los lugares declarados Monumentos Nacionales vinculados con las guerras de independencia colonial. A partir de 1945, en lo que se conoce como Arqueología en sitios coloniales se enmarcan los procesos sociales con la perspectiva esbozada por Fernando Ortiz cuando asienta su noción de transculturación. Con ella se acepta la desaparición del indio como etnia pura y se define el carácter mestizo de la cultura cubana, sintetizado en un paulatino proceso de aculturación, deculturación y neoculturación que concreta las bases de la identidad nacional hasta hoy.
Matriz ontológica	Realismo social (en cuanto a lo científico). Mediada por la valoración de la ausencia de los pueblos originarios dentro de la materialidad resultante del proceso de conquista. En este caso, centrada esta ausencia en un proceso de identidad nacional que se erige sobre la noción de transculturación de Fernando Ortiz. En dicho fenómeno el indio como categoría étnica colonial se diluye en la matriz que identifica al cubano como identidad homogénea, resultado de una mezcla de nacionalidades diversas en que predominan el blanco europeo y el africano de diferentes naciones. En este momento temprano (1937-1959) bajo la creencia de la aniquilación total del indígena. En las ciudades la preservación del patrimonio cultural centra eje en las grandes edificaciones resultantes de las instalaciones ideológicas/políticas/religiosas del mundo occidental.
Ubicación espacial	Cuba
Ubicación temporal	Década de 1960-1970
Corriente de pensamiento científico	Difusionismo (Zarankin y Salerno, 2007). América del Sur (1980 hasta fines del siglo XX). Modelos teóricos y conceptuales anglosajones, en este caso los procesualistas. En cuanto al trabajo con las evidencias, se realizan construcciones tipológicas, descripciones de artefactos (Zarankin y Salerno, 2007, p. 23).
Origen	Igual que el período anterior.
Eje central explicativo	Apoyo a las restauraciones de los inmuebles. La Arqueología se subsume en el estudio histórico/tipológico. Se localizan las estructuras donde el arquitecto presenta dudas y se abordan mediante el uso de la metodología arqueológica. (Hernández Mora, 2011, p. 138). El registro artefactual se emplea como apoyo y fuente de corroboración temporal.
Características epistemológicas	Dentro de una variable gnoseológica empirista. Igual al período anterior.
Matriz ontológica	Realismo social (en cuanto a lo científico). En 1959 cambia la matriz ideológica/política. Se produce un cambio constitucional en 1976 y con

Matriz ontológica	<p>ello se reforman las leyes que atañen al desarrollo cultural de Cuba. Se crea el Ministerio de Cultura y, en 1977, se crea la primera ley revolucionaria de Protección al Patrimonio Cultural. En cuanto al desarrollo de la Arqueología Colonial, el enfoque arqueológico continúa identificándose con las investigaciones arquitectónicas. Sin embargo, al cambiar el sistema social que estructura el país y modificarse con ello las leyes culturales de acuerdo con la transformación de los valores ético/estéticos y políticos promovidos por el proceso revolucionario, se modifica el eje a partir del cual se había enunciado el concepto de cultura. La cultura se pone en manos del “pueblo”. Los valores patrimoniales pertenecientes al pasado, materializados por la “alta cultura” colonial-burguesa, se protegen como parte de la historia cultural y/o política del pueblo cubano, al lado de otros pertenecientes hasta ese momento a esferas populares de la sociedad cubana, antes no tenidos en cuenta. La noción de transculturación continúa vigente y se emplea junto a los análisis materialista-dialécticos que se defienden a través del método histórico. Esta actúa como categoría explicativa que justifica directamente cualquier interacción sociocultural temprana en la relación indio-conquistador. Con ella se explica todo el proceso de formación de la identidad cubana. Con el abuso en su uso, se obviaron algunas particularidades contextuales, cuestión muy extendida cuando se trata del empleo mecánico de categorías explicativas sobre el uso de principios y métodos de la lógica formal.</p>
Ubicación espacial	Cuba
Ubicación temporal	1987 (Inauguración en La Habana del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador).
Corriente de pensamiento científico	No definida. De posición positivista. Relación estrecha entre las metodologías de la Arquitectura y la Arqueología para enfocar los trabajos restaurativos.
Origen	En el caso de la Arqueología que se comienza a identificar como Histórica con la fundación en 1987 del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana. Llegan influencias europeas en cuanto al empleo de técnicas restaurativas y metodologías para implementarlas. Continúan también las antiguas influencias de la Escuela Histórico Cultural Norteamericana.
Eje central explicativo	Apoyo a las restauraciones de los inmuebles. El estudio del registro artefactual y las evidencias estructurales de modificaciones en las edificaciones responden a las interrogantes del equipo encargado de la restauración de los inmuebles. Comienzan nuevas búsquedas teórico/metodológicas por parte del equipo de trabajo arqueológico del Gabinete de Arqueología.
Características epistemológicas	Dentro de una variable gnoseológica empirista. Igual en cuanto al aporte que realiza la Arqueología (ya de corte histórico) al proceso de formación de la identidad cubana. Para ello se sostiene el concepto de transculturación.
Matriz ontológica	Igual al período anterior. Las líneas ontológicas generales se sustentan en los planes de conservación,

Matriz ontológica

restauración y rehabilitación del Patrimonio Histórico Cultural de la ciudad de La Habana, que comanda la Oficina del Historiador de la Ciudad. Por esta razón los preceptos que guiaron la política científica del Gabinete siempre estuvieron ceñidos a los intereses prefijados por esta. Las categorías y principios procedentes del positivismo se mezclaron con el uso del materialismo dialéctico. Se realizaron trabajos arqueológicos sobre una visión empirista del trabajo de campo; se empleó para ello el método inductivo. El objetivo de la política de trabajo profesional de restauración fue salvar desde lo objetual aquellas materialidades que se determinaron con valor arqueológico. A partir de estas se validó el pasado colonial de la ciudad arqueológica (como categoría abstracta) y se protegió ante las amenazas de diferentes tipos. Con el perfil ontológico político definido por el Estado Nacional y sus instituciones representativas, no había dudas de que esta política de salvaguarda cultural representaba directamente los intereses del pueblo. La Oficina fue articulando con los años sus propósitos culturales con los intereses sociales más acuciantes de la población que vive en el centro histórico; por este camino, paso a paso, hoy centra gran parte de los objetivos de salvaguarda cultural con otros de carácter socioeconómico que incluyen al territorio desde su integralidad constituyente. Tal como se explicita en el Plan Estratégico de Desarrollo Integral (PEDI 2030) emitido por la oficina del Plan Maestro. En cuanto a las excavaciones desarrolladas a diario por el Gabinete, en el caso de aquellas menores surgidas en sus inicios para resolver las dudas de arquitectos e ingenieros involucrados en la restauración de las edificaciones y sitios urbanos, se implementaron recursos de la hoy llamada Arqueología de rescate. Para ello se recurrió a la entrega de reportes de excavación de sitios. En este último caso, solo se recogen los datos más básicos registrados junto a la elaboración de una pequeña hipótesis que es entendida como posibilidad explicativa de los hechos analizados. Esta línea epistemológica cambió, pero no se abandonó del todo con el tiempo. Los desarrollos epistemológicos de la disciplina influyeron en las líneas de trabajo de la institución cubana. En una primera instancia llegan el neopositivismo y la ASL. Cierta interiorización de sus preceptos teóricos produjo primero débiles cambios en la forma de hacer ciencia. Para 2002, se asentó el cambio metodológico que dura hasta hoy con la inclusión de los principios arqueológicos neopositivistas de E. C. Harris. En ese momento la línea científica del Gabinete se dirigió a afianzar dicho cambio, aprendizaje metodológico que centró nuestro trabajo en una perspectiva muy objetivizante de la disciplina. Los preceptos de la ASL se analizaron sobre esta óptica metodológica, teniendo en cuenta la base común que tiene con el Procesualismo, pero no prendió con fuerza. En la presente década del siglo en curso, se retoma el enfoque social, que sí había mantenido el resto del trabajo profesional de la Oficina del Historiador. El Gabinete de Arqueología comienza a trabajar desde una posición interdisciplinaria con el Plan Maestro de la Oficina. La ciudad arqueológica se comienza a analizar en términos territoriales y los objetivos de trabajo desde el Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico que hoy posee laboran en la interconexión del trabajo científico con los intereses y necesidades socio/económicas del territorio. El objetivo es diversificar e integrar nuestros objetivos de trabajo científico para lograr una verdadera salvaguarda del conocimiento histórico/identitario local.

Cuatro ejes de discusión pretende colocar sobre la mesa del debate científico-académico cubano este artículo: el positivismo moderno, la dominación colonial constituyente, el empleo del método histórico y la dialéctica. Todos ellos analizados sobre los principios empíricos característicos de la lógica moderna, y la decolonialidad como su alternativa ante la eminente y necesaria liberación de los pueblos latinoamericanos. Todos estos asuntos tienen argumento común en el desarrollo futuro de las Ciencias Sociales en el continente.

En el campo específico de la Arqueología Histórica cubana, se trata primero de analizar de manera crítica los modos en que la disciplina en Cuba, sobre su ausencia en los claustros universitarios, ha articulado sus principios teóricos y metodológicos específicos con aquellos vinculados al resto de las Ciencias Sociales. Como se ha explicado, esta razón se suscita a raíz de la advertencia de ciertas inconsistencias epistemológicas/metodológicas y ontológicas dadas a nivel general en las Ciencias Sociales, que en la Arqueología en Cuba se agravan al no existir una carrera universitaria que sistematice los enfoques científicos locales de la disciplina.

El cambio ontológico político, acontecido en 1959, trae consigo una revolución educativa/cultural que centró el método histórico y el materialismo dialéctico como asiento de la producción y de difusión del conocimiento histórico. Sin embargo, estos principios se asentaron sobre supuestos empiristas, dualistas, objetivizantes, modernos y eurocéntricos, fragmentando la posibilidad de obtener conocimiento integral y de esencia crítica y revolucionaria para encaminar el proceso de decolonización del pensamiento aún inconcluso.

De manera general, tanto las directrices que sustentan los enfoques sobre el patrimonio arqueológico como el resto del patrimonio cultural y/o histórico, se encauzaron sobre preceptos culturales y/o políticos que lograron articularse con algunos objetivos sociales, pero ha costado saldar la brecha abierta por la sistemática y clásica fragmentación que nos ha alejado de la posibilidad de una real y funcional interconexión disciplinaria. Estas líneas culturales y políticas no se han logrado conectar y articular del todo con las realidades sociales y con la diversidad de asuntos históricos, éticos, económicos, políticos, religiosos que las conforman.

Las falencias filosófico-metodológicas que han arrastrado tanta segmentación disciplinaria,

hoy están cobrando cuentas. En Cuba es notable esta cuestión, sobre todo para el caso específico de las Ciencias Sociales, por lo que se avista la necesidad de una transformación drástica en la manera de entender y de enseñar la Metodología de las Ciencias Sociales y la Filosofía de la Ciencia. No es posible seguir hablando de perspectivas interdisciplinarias y transdisciplinarias cuando vinculamos estos enfoques con categorías y conceptos forjados en la lógica moderna simplicista. De igual manera, resultaría muy útil vincular estas perspectivas con los preceptos epistemológicos y ontológicos que les dieron origen, así como con sus contrapartes latinoamericanas, las cuales los tomaron no sin antes realizar una *deixis* (Haber, 2016) de sus concepciones eurocéntricas originales.

Hacer política y hacer ciencia en la actualidad, es convenir nuestros objetivos de investigación y comprometerse con ellos. Es convicción/certeza de que el conocimiento histórico aporta elementos para la transformación dialéctica de nuestras realidades sociales.

Recibido: 12 de diciembre de 2016

Evaluado: 4 de junio de 2017

Bibliografía

- BATE, L. F. (2012).** Una nota sobre dialéctica en la Arqueología Social. En Tantaleán, H. y Aguilar, M. (comps.). *La Arqueología Social Latinoamericana. De la teoría a la praxis* (pp. 85-101). Universidad de los Andes.
- BORRERO, L. A. (2011).** La función transdisciplinaria de la Arqueozoología en el siglo XXI: restos animales y más allá. *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 13. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-54072011000200013&script=sci_arttext
- BORSANI, M. E. (2014).** Reconstrucciones metodológicas y/o metodologías a posteriori. *Astrolabio. Nueva Época*, 13, pp. 146-168.
- CASTRO GÓMEZ, S. (2014).** *El multiculturalismo como ideología. Slavoj Žižek y la crítica de la democracia liberal*. Recuperado de <http://santiagocastrogomez.sinismos.com/blog/wp-content/uploads/2014/05/EL-MULTICULTURALISMO-COMO-IDEOLOG%C3%8DA.pdf>
- DUSSEL, E. (1980).** *Filosofía Ética Latinoamericana V*. Bogotá. Universidad Santo Tomás. Centro de Enseñanza Descolarizada. Sección de Publicaciones. Bogotá. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120228093935/filoV.pdf>
- (1983). *Praxis Latinoamericana y Filosofía de la Liberación*. Recuperado de <http://168.96.200.17/ar/libros/dussel/praxis/praxis.html>
- (1994). *1492: El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*. UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Plural Editores. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20111218114130/1942.pdf>
- (2005). *Transmodernidad e interculturalidad (Interpretación desde la Filosofía de la Liberación)*. México, D. F. UAM-Iz. Recuperado de <http://www.afyl.org/transmodernidadinterculturalidad.pdf>
- (2008). Meditaciones anticartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la Modernidad. *Tabula Rasa*, 9, pp. 153-197. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n9/n9a10.pdf>
- GÁNDARA, M. (2007).** *El análisis teórico en ciencias sociales: aplicación a una teoría del origen del estado en Mesoamérica*. (Monografía). (Tesis de Doctorado). México. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- (2012). ¿Estructura oculta o narrativa casual? La explicación en la Arqueología Social Ameroibérica. En Tantaleán, H. y Aguilar, M. (comps.). *La Arqueología Social Latinoamericana de la Teoría a la Praxis* (pp. 103-220). Universidad de los Andes. Recuperado de <http://lagunablanca.unca.edu.ar/assets/libro-arqueologia-social-latinoamericana.pdf>
- GIL DE SAN VICENTE, I. (2014).** *Las categorías marxistas. Definición de la globalización como fenómeno y forma actual del capitalismo*. Recuperado de <https://www.rebelion.org/noticia.php?id=69947>
- GNECCO, C. (2009).** Caminos de la Arqueología: de la violencia epistémica a la relacionalidad. *Bol. Mus. Para. Emilio Goeldi. Ciências Humanas, Belém*, 4(1), pp. 15-26. Recuperado de file:///c:/users/usuario/downloads/caminos_de_la_arqueologiade_la_violencia_epistemica_a_la_relacionalidad.pdf
- (2011). De la Arqueología del pasado a la Arqueología del futuro: anotaciones sobre multiculturalismo y multivocalidad. *Jangwa Pana*, suplemento, pp. 26-42. Recuperado de <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapana/article/view/71>
- (2012). Arqueología multicultural. Notas intempestivas. *Complutum*. Vol. 23(2), pp. 93-102. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_CMPL.2012.v23.n2.40877
- (2016). La Arqueología (moderna) ante el empuje decolonial. *Arqueología y decolonialidad*. Buenos Aires. Ediciones del Signo.
- HABER, A. (2011).** Nometodología Payanesa: Notas de metodología indisciplinada. *Revista Chilena de Antropología*. N° 23, 2011. Recuperado de <https://scholar.google.com.ar/citations?user=Bq9gGo4AAAAJ&hl=es>
- (2014). Arqueología de la desigualdad y desigualdad en Arqueología: entrevista con

Alejandro F. Haber. *Arkeogazte*, 4, pp. 199-207. Recuperado de https://www.academia.edu/95iii62/ARQUEOLOG%C3%8DA_DE_LA_DESIGUALDAD_Y_DESIGUALDAD_EN_ARQUEOLOG%C3%8DA_ENTREVISTA_CON_ALEJANDRO_F_HABER_Desberdintasunaren_arkeologia_eta_desberdintasuna_arkeologian_Alejandro_F_Haber-rekin_elkarrizketa_Archaeology_of_inequality_and_inequality_in_Archaeology_interview_with_Alejandro_F_Haber

_____ (2016). Arqueología indisciplinada y descolonización del conocimiento. *Arqueología y decolonialidad*. Buenos Aires. Ediciones del Signo.

HERNÁNDEZ MORA, I. (2011). La Arqueología del período colonial en Cuba: una aproximación teórica a sus primeros cincuenta años. En Ramos, M. S. y Hernández de Lara, O. (eds.). *Arqueología Histórica en América Latina. Perspectivas desde Argentina y Cuba* (pp. 131-145). Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios. Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján.

HINKELAMMERT, F. (1984). *Crítica a la razón utópica*. San José, Costa Rica. Editorial DEI. Recuperado de file:///C:/Documents%20and%20Settings/Beatriz/Desktop/CRU_libro_entero_.pdf

IGARETA, A. y SCHAVELZON, D. (2011). Empezando por el principio: pioneros en la Arqueología Histórica Argentina. En Cornero, S. y Dosztal, I. (comps.). *Actas del Primer Simposio Magistral de la Arqueología Colonial*. 3 (3). Departamento de Arqueología. Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

LENTON, D.; SELDES, V.; PIAGGI, L. y SALAS, I. (2013). Batalla de Quera en clave histórico-antropológica-arqueológica. Avances hacia una práctica científica transdisciplinaria/participativa. *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*. Buenos Aires. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-063/516.pdf>

LUMBRERAS, L. G (1984). *La Arqueología como Ciencia Social*. La Habana. Casa de las Américas. Colección Investigaciones.

MENÉNDEZ VÁZQUEZ, A. (2010). La interpretación realizada por Enrique Dussel sobre el método dialéctico de Karl Marx. *Economía y Desarrollo*, 145 (1-2), pp. 92-121.

MENEZES, L.; MONTENEGRO, M.; RIVOLTA, M. C. y NASTRI, J. (2014). Arqueología, multivocalidad y activación patrimonial en Sudamérica. No somos ventrílocuos. En Rivolta, M. C. y otros (eds.). *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en Arqueología: perspectivas desde Sudamérica* (pp. 15-29). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Universidad de Maimonides. CABA.

MIGNOLO, W. (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 25-46). Bogotá. Universidad Central. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos (IESCO-UC). Recuperado de <http://www.unsa.edu.ar/histocat/hamoderna/grosfoguelcastrogozmez.pdf>

_____ (2009). Desobediencia epistémica (II). Pensamiento independiente y libertad de-colonial. *Otros logos. Revista de estudios críticos* (Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad. Universidad Nacional del Comahue), 1(1). Recuperado de <http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0001/Mignolo.pdf>

MORIN, E. (1974). *El paradigma perdido*. Barcelona. Kairós.

_____ (1977). **El Método I. Multidiversidad**. Mundo Real. Sitio Oficial Edgar Morin. Recuperado de <http://www.edgarmorin.org/libros-sin-coste/81-edgar-morin-el-metodo-i.html>

MORIN, E. y DELGADO DÍAZ, C. J. (2017). *Reinventar la educación. Abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad*. La Habana. Editorial UH.

NASTRI, J. (1999). Apuntes críticos sobre la práctica arqueológica en Argentina. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*. Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina, (8), pp. 93-116. Recuperado de <http://ppct.cai-cyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/1179>

- POLITIS, G. (2006).** El paisaje teórico y el desarrollo metodológico de la arqueología en América Latina. *Arqueología Suramericana*, 2(2), pp. 168-199.
- QUIJANO, A. (2000).** *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires.
- SHEPHERD, N. (2016).** Arqueología, colonialidad, modernidad. *Arqueología y decolonialidad* (pp. 19-70). Buenos Aires. Ediciones del Signo.
- SHEPHERD N. y HABER, A. (2011).** ¿Qué pasa con el WAC? Arqueología y “compromiso” en un mundo globalizado. En *Jangwa Pana*. N° 10, 2011. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/258453257_Que_pasa_con_el_WAC_Arqueologia_y_compromiso_en_un_mundo_globalizado
- SOUSA SANTOS, B. (2014).** “Democratizar el territorio, democratizar el espacio”. Entrevista a Boaventura de Sousa Santos. Recuperado de <http://refugiosociologico.blogspot.com.ar/2014/07/democratizar-el-territorio-democratizar.html>
- TANTALEÁN, H. (2018).** Nunca fuimos apolíticos: comentarios a *En contra del populismo reaccionario: hacia una nueva arqueología pública*. Lima. Instituto Francés de Estudios Andinos. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/chungara/v51n1/o717-735-6-chungara-00804.pdf>
- WALLESTREIN, I. (1996).** *Abrir las Ciencias Sociales*. México, D. F. Siglo XXI. Recuperado de http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?r_id=132985642258o_1888331861_3268
- WEISSEL, M. y RODRÍGUEZ BASULTO B. (2015).** Patrimonio social, ciencia y contaminación. Estrategias antropodinámicas y discursividades sobre el riesgo ambiental. *El enfoque multidisciplinar en la Gestión Integral de las Cuencas Hídricas. IV Jornadas Nacionales de Desarrollo Sustentable de Cuencas Hídricas. X Jornadas de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo*. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico. Laboratorio Ambiental. Dirección de Diseño y Comunicación Visual. UNLa. Recuperado de http://www.unla.edu.ar/documentos/laboratorios_gau/cuencas_hidricas.pdf
- ZARANKIN, A. y SALERNO, M. A. (2007).** El Sur por el Sur. Una revisión sobre la historia y el desarrollo de la Arqueología Histórica en América Meridional. *Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica*, 1(1), pp. 17-47.
- ZÍZEK, S. (2010).** El espectro de la ideología. *Observaciones Filosóficas*, 11. Recuperado de <http://www.observacionesfilosoficas.net/elespectrode-la-ideologia.html>
- _____ (2014). Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. Recuperado de www.cholonautas.edu.pe/BibliotecaVirtualdeCienciasSociales

RESUMEN

El Museo Nacional de Cuba, fundado en 1913, abrió sus puertas bajo una concepción polivalente y vocación enciclopedista. Entre sus valiosas colecciones primigenias estuvo un pequeño conjunto de arqueología americana, con ejemplares de México, Puerto Rico y Cuba. Gracias a este lote inicial, el arquitecto Emilio Heredia, quien fuera el primer director del museo, sentó las bases de un coleccionismo que ha resultado connatural a la esencia de la institución: el de la producción estética indoantillana.

Diversos conceptos de entrada facilitaron el incremento de piezas hasta que, en la segunda mitad de la década de 1950, el arqueólogo René Herrera Fritot, cede la colección del Grupo Guamá por él dirigido, y se inaugura la notable Sala de Arqueología Antillana, desmantelada, desafortunadamente, en los años 60.

Actualmente, el Museo Nacional de Bellas Artes persiste en este coleccionismo.

Palabras clave: Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba; coleccionismo; arte y arqueología aborigen.

ABSTRACT

The National Museum of Cuba was inaugurated in 1913 as a history and art centre following an encyclopaedist approach. Among the most significant earliest assemblages, there was a small group of archaeological pieces from Mexico, Puerto Rico and Cuba. This lot helped architect Emilio Heredia, first director of the museum, laying the foundations for a form of art collection that has been inherent to the essence of the museum: the aesthetic production of indigenous peoples of the Antilles.

This particular form of collection continued increasing in the museum through different ways. Right in the second half of the 1950s, the archaeologist and collector René Herrera Fritot handed over the collection of the Guamá Group, first archaeological organization of Cuba, which he headed and afterward a hall on archaeology of the Antilles was opened. Sadly, it was closed in the 1960s. Currently, the National Museum of Fine Arts has continued the efforts to increase day to day endeavors to expand this type of collection.

Key words: National Museum of Fine Arts of Cuba, art collecting, art and archaeology of Cuban aboriginals.

Coleccionismo y exposición de Arte Aborigen de Cuba en el Museo Nacional de Bellas Artes. Historias para crecer

Niurka D. Fanego Alfonso¹

Orígenes y consagración. De lo crudo a lo cocido: 1913-1959

Orígenes y derroteros comunes a no pocos museos internacionales serían compartidos por el Museo Nacional (MN) de Cuba cuando se funda en 1913 y abre sus puertas con una concepción polivalente y vocación enciclopedista.

Según se constata en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, con fecha 9 de diciembre de 1910, el entonces Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Doctor Mario García Kohly, resolvía designar al arquitecto Emilio Heredia Fernández-Mora^{1 2} (1872-La Habana, 1917) Comisionado oficial con carácter honorífico, para que procediera a coleccionar “[...] *cuantos objetos de índole artística ó histórica pueda adquirir por medio de su gestión personal y por las donaciones voluntarias que de seguro habrán de hacerse al proyectado Museo por los amantes de la cultura patria*” (García Kohly, 1910).



Arq. Emilio Heredia. Comisionado y Primer Director del Museo Nacional de Cuba, 1910-1913.

Foto 1

¹ Máster en Historia del Arte. Trabaja en el Museo Nacional de Bellas Artes desde 1992. Dirigió el Departamento de Colecciones y Curaduría de dicha institución, entre febrero de 2013 y mayo de 2021. Es Curadora de la Colección de Arte Italiano desde 2001, y de la Colección de Arte Aborigen de Cuba, desde 1995, siendo responsable del reinicio del coleccionismo de arte taíno, en el MNBA. E-mail: sabriniurka@yahoo.es

²Estudió en la Escuela de Pintura San Alejandro y más tarde cursa dos años en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado

SECRETARIA DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Considerando la importancia creciente que las Artes ejercen en el incremento de la cultura de la patria, en el mejoramiento social y en la formación y arraigo del espíritu nacional de los mismos—que es hoy acaso nuestra necesidad más imperiosa—y teniendo en cuenta que la conservación y exhibición de cuantas obras se producen en cada una de sus distintas manifestaciones (la Pintura, la Escultura, la Música, etc.) habrá de ser en armonía con el criterio expuesto, obrado fecundo en el fin de sano patriotismo, al tanto tiempo que la satisfacción de una necesidad inmediata de nuestra condición de pueblo culto, amante de lo bello y de lo grande, y visitado frecuentemente por numerosos extranjeros que hasta ahora no han podido encontrar medio de conocer nuestras facultades y nuestra cultura artística, sino en forma indirecta e indirecta, y a veces de manera negativa, sin encontrar un punto fijo donde acudir para el estudio y conocimiento de esa rama de la actividad y de la inteligencia humana;

Considerando que es un deber patriótico procurar la conservación de cuantas reliquias u objetos puedan ser útiles para facilitar las investigaciones históricas y para comprobar de este modo en el futuro los gloriosos hechos realizados en la conquista de nuestra libertad y de nuestra independencia, como ejemplo de heroísmo y de nobilidades ofrecido a las generaciones futuras por el estímulo de sus virtudes cívicas;

En uso de las facultades que me están conferidas y al fin de que de algún modo tenga principio la colección de los primeros objetos que hayan de servir para la creación de un "Museo Nacional,"

RRML'KLVO:

Designar al Sr. Emilio Heredia para que en el ejercicio de la comisión especial que por la presente se le confiere—con carácter honorífico—proceda a coleccionar los objetos de índole artística o histórica que pueda adquirir por medio de su gestión y por las vías voluntarias que de seguro habrán de procurarse al Museo Nacional para el aumento de la cultura patria.

En fe de lo cual, en la ciudad de La Habana, a los 5 días del mes de Diciembre de 1910.

EMILIO HEREDIA.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

HONORABLE SR. SECRETARIO

DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

CIUDAD.

HONORABLE SR. SECRETARIO: Tengo el honor de remitir en veinticuatro (24) pliegos adjuntos reliquias completas de los objetos adquiridos por mi gestión en beneficio del MUSEO NACIONAL; es grato para mí dar cumplimiento a sus deseos comunicados con fecha de 26 de Febrero de 1913.

Al remitir a Vd. esa relación siento alijarse grandemente la responsabilidad que me cabe sobre mí, no solo por el carácter de Comisionado, sino también por el aspecto de depositario del público; debo expresar mi gratitud por el honor que bajo el aspecto de Comisionado me ha favorecido.

El resumen de la relación citada arroja los siguientes totales de objetos adquiridos para cada una de las secciones del MUSEO:

Historia Patria.....	76
Bellas Artes.....	1,818
Historia natural.....	468
Biblioteca y Archivo.....	2,1
Escritos y mobiliario.....	11
TOTAL de objetos.....	5,317

Además se han obtenido:

Servicios.....	1
Efectivo.....	100

En fe de lo cual, en la ciudad de La Habana, a los 5 días del mes de Diciembre de 1910.

Nombrado Sr. Emilio Heredia para que en el ejercicio de la comisión especial que por la presente se le confiere—con carácter honorífico—proceda a coleccionar los objetos de índole artística o histórica que pueda adquirir por medio de su gestión y por las vías voluntarias que de seguro habrán de procurarse al Museo Nacional para el aumento de la cultura patria.

En fe de lo cual, en la ciudad de La Habana, a los 5 días del mes de Diciembre de 1910.

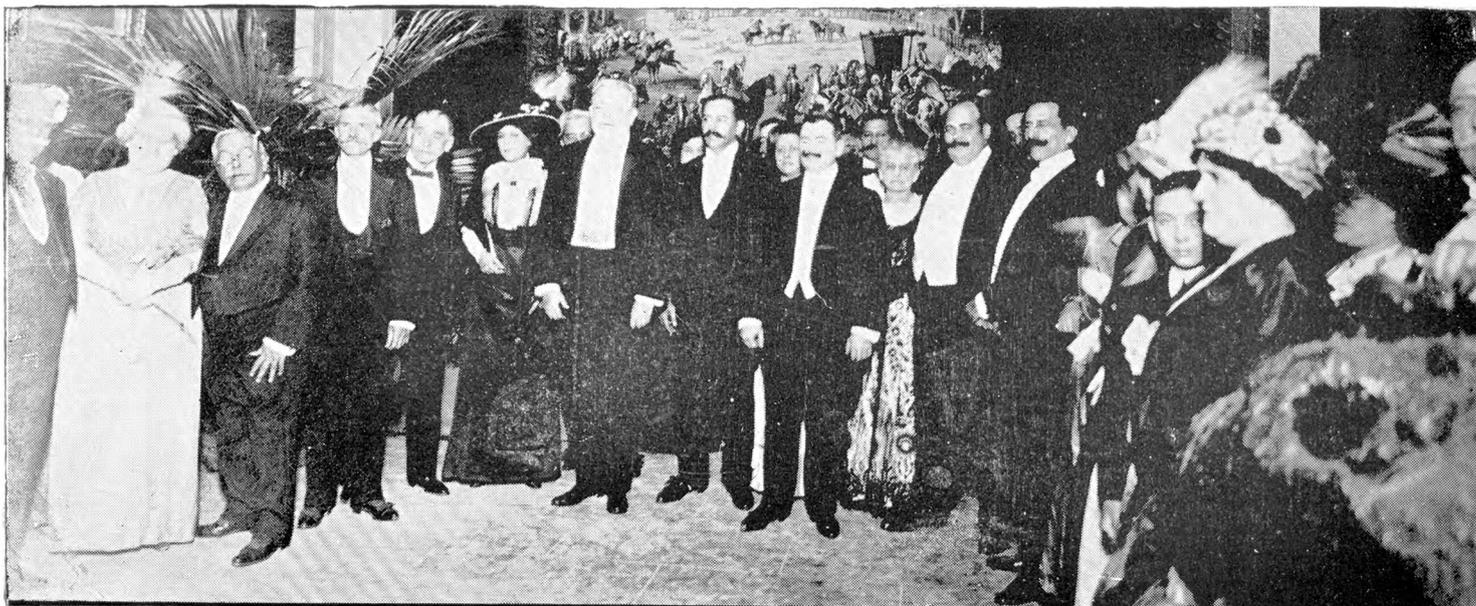
EMILIO HEREDIA.

Este documento programático declaraba la función patriótica de la institución, reflejo del momento de reafirmación de la nacionalidad, acunada por la voluntad de progreso, modernidad y civilización. En ese mismo año de 1910, Heredia publicó en el periódico habanero *La Discusión*, un llamado en favor de recaudar donaciones y préstamos que hicieran factible la pronta apertura del Museo. Cuando este abrió sus puertas, el 28 de abril de 1913, contaba con 5 317 objetos, fruto de su ejercicio colector.

Designación con carácter honorífico, del Arquitecto Emilio Heredia, como Comisionado para iniciar el coleccionismo y creación del Museo Nacional. Publicado originalmente en la Gaceta Oficial de la República, el 9 de diciembre de 1910. Más tarde en: Museo Nacional. Memoria del Comisionado Sr. Emilio Heredia. Diciembre 5 de 1910 A 1 de Marzo de 1913. Habana. Imprenta "La Universal". 1913. s/p. Luego, en reedición facsimilar de Ediciones Boloña, 2013.

Foto 2

San Fernando, de Madrid. Realiza ilustraciones para revistas y publicaciones científicas. En París, asiste a la Académie des Beaux Arts y en la Academia Colarossi matricula el curso Dibujo de reproducciones, que posteriormente en Cuba le sería de gran utilidad para realizar duplicados científicos de objetos arqueológicos. Publica ilustraciones en revistas reconocidas, como *L'Univers Illustré*. El 31 de octubre de 1910 se le confiere el título de Individuo de Número de la Academia Nacional de Artes y Letras de Cuba. Tras su salida del Museo Nacional, se empeña, y gesta, la Sociedad Geográfica de Cuba, en 1914, de la cual fue nombrado Secretario General. A pesar de fallecer joven, llegó a incorporar notables méritos estudiantiles y profesionales. Según Jesús Castellanos, quien fuera considerado el ideólogo de la Generación de 1910, hornada aún por reposicionar, Emilio Heredia era un exquisito arquitecto.



INAUGURACIÓN DEL MUSEO NACIONAL.—EL SECRETARIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, SEÑOR GARCÍA KOHLY, EL DIRECTOR DEL MUSEO, SEÑOR HEREDIA Y OTRAS PERSONAS DISTINGUIDAS, EN UNO DE LOS SALONES DEL MUSEO, LA NOCHE DE LA INAUGURACIÓN.
GRUPO DE INVITADOS EN EL SALÓN DE ARTE PICTÓRICO, LA NOCHE DE LA INAUGURACION.

Fotografías al magnesio, de Santa Coloma, especia'es para EL FIGARO.

Foto 3

Inauguración del Museo Nacional, en 1913. En la foto superior se aprecia parcialmente el montaje fundacional, con cuadros que cubrían todo espacio disponible en pared. En la foto inferior: Emilio Heredia, Comisionado y Director del Museo; también, el Secretario de Instrucción Pública, Mario García Kohly y otras personalidades de la época. La publicación *El Fígaro* reseñó el acontecimiento, con fotos al magnesio, de Santa Coloma.

En el ámbito de las colecciones primigenias, tuvo entre sus pilares valiosos un pequeño conjunto de arqueología americana integrado por objetos de México, Puerto Rico y Cuba. Trece objetos donados, basamento de un coleccionismo que, no sin ciertos altibajos, ha resultado connatural a la esencia de esta institución, dígame, la conservación, estudio y exposición de la producción superestructural aborigen de Cuba, ligada a la

cuales constituían “reproducciones modeladas y cedidas” por él mismo. Piedras de moler con decoración zoomorfa y antropomorfa; hachas de piedra utilitarias y ceremoniales; ídolos antropomorfos y una piedra de tres puntas, conocida como trigonolito, serían las tipologías inicialmente coleccionadas. El barro y sobre todo la piedra fueron las materias primas presentes, las cuales, a su vez, denotan técnicas de aproximación y detalle, complejas y especializadas, como el desbaste, la percusión, la talla, el pulido y el modelado. En este conjunto, el aporte superestructural parece superar al exclusivamente arqueológico, pues sobre nueve ejemplares se especifica su tipología y decoración, con precisiones como: ídolos, figurilla, objeto de adoración, figura humana y figura de pájaro. Todo ello emparentable con valores religiosos, simbólicos y estéticos.

Trece piezas —tal vez símbolo del año en que, como conjunto integrante de una colección pública, se inauguraban al interior del MN—, procedentes algunas de Baracoa y Tiguabos, regiones del oriente cubano. Objetos cedidos, como literalmente expresa Heredia, por el mexicano Padre Izanda, por los señores Herminio Soto y Roberto Heredia, así como por el propio Arquitecto Director, quien contribuye con reproducciones en yeso creadas por sí mismo, como ya se ha dicho antes. Completan la lista de donantes el eminente doctor Manuel Delfín,

baracoense precursor de las especialidades de Higiene y Epidemiología en Cuba, así como la Srta. María L. Quiñones.⁴ Sobre ella amerita esclarecerse debidamente su identidad,⁵ pues, siendo el primer nombre de mujer referido en la *Memoria del Comisionado...*, en el contexto de las procedencias, dominado por hombres, introduce simbólicamente la presencia femenina en el ámbito del coleccionismo de inicios del siglo XX, al menos en cuanto a lo que significa ceder una posesión en función de un bien colectivo: la colección museal de carácter estatal.

Por su parte, el *Plan General*, constituyó la proyección científica destinada a organizar la creciente colección mixta, surgida bajo el ímpetu ilustrado. Agudo y visionario, su ordenamiento nos indica un pensamiento decantado a favor de historiar el proceso cubano. Emilio Heredia distribuyó en cinco apartados, con sólida visión museológica y curatorial, los fondos que la naciente institución había logrado atesorar entre la convocatoria pública realizada en 1910 y la apertura oficial de 1913. El primero de los apartados, titulado “Historia Patria”, presenta segmentos preclaros de consecuente pertinencia, cuando, por ejemplo, organiza las disciplinas a partir de la potencialidad de las mismas para integrar un repertorio museal, y no necesariamente a partir de los objetos que ya se tuviesen en mano.⁶ Notable es el acápite cuarto, denominado: “Época precolombina”, donde

⁴ Su nombre aparece en la *Memoria del Comisionado...*, relacionado con entradas que nutrieron los apartados de: Historia Natural, sección de Fósiles (donó un Diente de Carcharodon); Archivo y Biblioteca, sección de Documentos (donó cinco billetes de diferentes épocas); y Bellas Artes, sección de Numismática (donó cuatro monedas de plata y diecinueve de cobre). Hasta el presente, otras especificidades corroborables sobre esta persona no han sido viables.

⁵ Solo una entrada online nos relaciona a una mujer de igual nombre (María Luisa Quiñones) y vecindad epocal, la cual atesoró una postal, cuya hermosa dedicatoria a ella dirigida en 1903 nos revela su cercanía al cirujano, historiador y político boricua Don Cayetano Coll y Toste (1850-1930). Conocido como ilustre Médico Forense de la Real Audiencia; Director del Partido Liberal de Luis Muñoz Rivera; Secretario de Agricultura y Comercio y de Hacienda y Civil, a lo largo de los períodos autonómico, militar y civil, respectivamente, de Puerto Rico. Se desempeñó como Historiador oficial de su país, vinculándose asimismo a cuestiones etnográficas y antropológicas. Gracias a la investigación sostenida en el Archivo General de Indias, de Sevilla, escribió varios textos referidos a la prehistoria en Puerto Rico, así como al período de conquista y colonización, especialmente centrado en la figura de Cristóbal Colón. Significativos para esta caracterización, fueron: su condición de Miembro Correspondiente de la Academia de Historia de Cuba, así como sus investigaciones en el campo de la Medicina, particularmente los estudios clínicos y de tratamiento de la fiebre amarilla (1896), en época posterior al descubrimiento de Carlos J. Finlay (Camagüey, 1833-La Habana, 1915), de 1881. Pendiente se encuentra aclarar relaciones más diáfanos entre estas figuras —María Luisa y Don Cayetano— y nuestro MN. Nótese que en la *Memoria del Comisionado...*, María L. Quiñones figura donando, como primer objeto, una piedra de moler procedente de Puerto Rico, país de origen de Coll y Toste, y, presumiblemente, de ella.

⁶ Es el caso del acápite dedicado al Archivo fonográfico, prefiguración mental de un coleccionismo por venir. Mientras, el Archivo Cinematográfico, integrado por diez cintas, se convierte en un gesto antecesor de las cinematecas europeas, hoy legitimadas en términos de precursoras. Es probable que todas las películas, cedidas por la Cuba Film Co., hayan sido de la autoría de Enrique Díaz Quesada (1882-La Habana, 1923) reconocido como el padre de la cinematografía cubana. Con seguridad, fue el caso de *El Parque de Palatino*, única de la que se conserva un fragmento, ya que la naturaleza química del soporte las hacía muy frágiles y difíciles de almacenar. Gracias a la *Memoria...*, de Heredia, los actuales investigadores de cine pudieron conocer el metraje original de esta cinta: 183 pies.



*aprobado
en sesión
del 10 de mayo de 1912
Manuel Sanguinetti*

MUSEO NACIONAL

PLAN GENERAL

— POR EMILIO HEREDIA Y MORA —

DE I.A. cxx>B2MIA. NACIONAL JDK ARTES Y LETHAS
FUNDADOR Y COMISIONADO niCL. MUSICO.

a.-HISTORIA PATRIA

- 1 Iconografía.
- 2 Etnografía nacional.
- 3 Inscripciones.
- 4 Época precolombina, miscelánea.
- 5 „ colonial, armas y miscelánea.
- (i) Reliquias de la independencia.
- 7 Archivo cartográfico.
- 8 „ documentario.
- 9 „ cinematográfico.
- 10 „ fonográfico.
- II Miscelánea histórica, extranjera.

b.-HISTORIA NATURAL *5

- | | |
|----------------|--------------------|
| | { 1 Fisiografía |
| | { 2 Hidrografía. |
| Geología. . . | { 3 Petrografía. |
| | { 4' Antropología. |
| | { 5 Paleontología. |
| | i 6 Protozoarios. |
| | / 7 Entomología. |
| | I 8 Malacología. |
| | 9 Mammalogía, |
| Ornología. . . | { 10 Ornitología. |
| | 11 Ictiología. |
| | 12 Herpetología. |
| | I 13 Anatomía, |

Foto 6

Plan General del Arq. Emilio Heredia. (Original). Aparece incorporado a la edición original de Museo Nacional. *Memoria del Comisionado...*, 1913.

se concentran los trece objetos ya comentados, mientras se especifica: miscelánea, dado que en el conjunto fundacional se incorporaban los ya referidos ejemplares mexicano y puertorriqueño, además de que convivieron originales con reproducciones. Probablemente nunca sabremos cuánto de casualidad hubo en tales procedencias o si pudo existir alguna conducción, de parte de Heredia, al integrar evidencias arqueológicas del Caribe junto a aquellas procedentes de nuestro pasado aborigen, con las consiguientes interrelaciones tipológicas y estilísticas que esto puede conllevar, como resultantes de compartir un área común.

A esos adelantados actos, corresponde el mérito de incorporar la *época precolombina*, no como

mera etapa obviamente inicial de la historia de Cuba, sino como resultado de un saber elevado, que el filósofo, patriota y gran pedagogo cubano Enrique José Varona (Camagüey, 1849-La Habana, 1933)⁷ elogiara al comentar la ingente conformación del Museo Nacional de la mano de Heredia. Diría Varona el 9 de enero de 1912: “*No basta mirar, hay que saber hacerlo, y no hay lección como la que dan estas colecciones que representan todo el trabajo humano*” (*Museo Nacional. Memoria del Comisionado...*, 2013, p. 23).

Este conjunto inaugural accedió al Museo en 1912 y actualmente se desconoce su paradero. Presumiblemente fue retirado hacia 1960 o poco después, como resultado de las políticas culturales concernientes al ámbito museal, impulsadas por la Revolución de 1959, las cuales condujeron a que el Museo se especializara en Bellas Artes y transfiriera hacia otras entidades ya existentes o de nueva creación, prácticamente todo aquello que no se correspondiera de forma convencional con la especificidad apuntada.

Pero entre ese momento inicial y 1959, —año en que redondeamos esta primera etapa que

⁷ En la época, fue Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

concentra la curva más alta del coleccionismo—, otras entradas de piezas procedentes de sitios arqueológicos cubanos se verifican en el propio año de 1913, así como en 1927, 1931, 1936, 1937, 1939, 1944, 1946, 1956 y 1957, según confirma el *Registro General de Adquisiciones y Donaciones*, redactado con carácter retrospectivo por Antonio Rodríguez Morey (Cádiz, 1872-La Habana, 1967), quien fuera el segundo Director del Museo.⁸ Si bien la institución no contó con inmueble propio hasta 1955 y reiterados desalojos y mudanzas atentaban contra su dignidad y desarrollo, en este período inicial se verifica la concesión estatal de dotación económica dedicada a continuar el coleccionismo, y entre los fondos beneficiados se detalla el de las “[...] piezas arqueológicas precolombinas” (Rippe, 2001, p. 13). Hasta el presente, el análisis de la información cruzada no nos ha permitido definir si este dato alude exclusivamente a piezas de Cuba o si también se refiere a ejemplares de las Antillas y de Tierra Firme.

Sobre la entrada de objetos de 1936, María del Carmen Rippe Moro⁹ comenta que “*se inicia la colección de piezas de aborígenes cubanos con el conjunto de objetos extraídos de un caney indio en Camagüey, al que siguió otro lote procedente de Pinar del Río*” (Rippe, 2001, p. 13). La aseveración no se aviene con el dato que confrontamos en la documentación oficial del Museo,

pues el coleccionismo de objetos arqueológicos de Cuba fue iniciado en 1912, según acota el Catálogo-Inventario del Museo Nacional.^{10 11} Sin embargo, por inferencia replantearía la cita anterior, en la medida en que pudiera resultar la primera entrada cuya procedencia arqueológica resulta acotada, esto es: “caney indio”. Con anterioridad al dato en asunto, los objetos tienen como referencia solamente una precisión geográfica, diríase toponímica, por ejemplo: Tiguabos, Oriente; Baracoa; así también, jurídico-administrativa, como indican las menciones de las fincas Jobo Dulce, en Camagüey o La Bomba, en Santa Cruz del Sur. En cambio, el “caney indio” introduce un valor de carácter etno-cultural que repercute positivamente en la correlación de información útil para el estudio científico de este coleccionismo. Introduce, de hecho, una categoría colonialista (Bonfil, p. 110), lo indígena, en su tradicional mixtura con lo aborígen, lo cual ha ofrecido históricamente disímiles confusiones.¹¹ No obstante, la cronología de esta definición —o mejor dicho, de esta apropiación, toda vez que se trata de un término extraído de la literatura arqueológica al uso— se caracterizó por el empleo indistinto de ambos vocablos denominativos, dándolos como acepciones de un mismo concepto.

Entre las entradas anteriormente mencionadas, la de 1944 merece particular atención, por

⁸ Estudió en la Escuela de Pintura y Escultura San Alejandro, donde años más tarde ejercería como Profesor de las cátedras de Perspectiva, Historia del Arte y Anatomía Pictórica, así como en la Escuela de Artes Decorativas de Florencia; en la Academia de Bellas Artes de Roma, y en el Taller de la Galleria degli Uffizi se especializó en restauración de cuadros. Impartió clases de Dibujo en el Colegio para señoritas de Santa Trinità dei Monti, de Roma. Fue miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras desde su apertura. Morey se desempeñó inicialmente como Conservador del Museo (1918-1926) y más tarde sería nombrado Director (1926-1967). Continúa en funciones tras la modificación realizada por el Ministerio de Educación, del cargo en asunto, pasando a Director General del MN; y, finalmente, Director Honorario (1955-1967).

⁹ Excuradora de las Colecciones de Arte Flamenco y Holandés, del MN. Su investigación titulada: “Presentación histórica del Museo Nacional de Bellas Artes”, prologa el catálogo dedicado a las Salas Permanentes de Arte Internacional, 2001.

¹⁰ Su realización fue indicada por la Dirección de Patrimonio Nacional del Tribunal de Cuentas de la República de Cuba, en el año 1954. Relaciona 406 objetos locales —tomando en cuenta que 300 de ellos lo constituían cabezas o puntas de piedras para flechas o lanzas—, los cuales integraban el tesoro arqueológico junto a otros ejemplares procedentes de contextos foráneos, como Roma, China, Egipto, Perú, Venezuela, Puerto Rico y México. Archivo del Departamento de Registro e Inventario, MN.

¹¹ Contemporáneamente, se acepta como aborígen la referencia a los grupos humanos que vivían en su entorno medioambiental, concebían sus propias relaciones económicas, sociales, culturales en sentido general; su economía era concordante con su estadio evolutivo y el sistema de creencias determinaba su identidad y estética. La diversidad y la autonomía de sus tradiciones resultaban aspectos definitorios. (De ahí que el término adecuado para los grupos sobre los cuales se habla en este texto, sea, aborígen). La cota final de su existencia se relaciona con la entrada de los procesos de conquista impulsados por el Viejo Mundo. En cambio, indígenas resultan llamados, muchas veces sin distinción de origen étnico, todos aquellos descendientes de aborígenes que sobrevivieron al cruento proceso colonizador, y debieron adaptarse a las estructuras de vida impuestas por la Metrópoli, desdibujándose sus rasgos identitarios. Acota Guillermo Bonfil Batalla, que la categoría de indio “[...] no denota ningún contenido específico de los grupos que abarca, sino una particular relación entre ellos y otros sectores del sistema social global del que los indios forman parte”. (Bonfil, s. a., p. 110).

cuanto constituye un precedente de lo que, poco más de una década después, estaría llamado a ser el evento más importante dentro de la curaduría y la exposición del patrimonio arqueológico aborigen de Cuba, con prominente presencia del componente estético-artístico, pues se incorporaron 52 piezas de arqueología antillana donadas al Museo por el Grupo Guamá.

En la historiografía arqueológica patria, el Grupo Guamá se levanta sobre pilares de ciencia, conciencia y amor por la disciplina. Le asisten los valores de la generosidad, el cuidado y celo por la obra que nos precedió, así como la voluntad investigativa desplegada y el interés por insertarla en su contemporaneidad, no solo a través de los estudios directos de sitios y piezas arqueológicas, sino también a partir del apoyo lúcido que dedicaron al entonces llamado Arte Neo-taíno. El yugoslavo Iván Gundrum Ferich¹² ejerció como director artístico de este grupo; suya fue una larga lista de objetos utilitarios y decorativos creados a partir del universo morfo-simbólico del taíno. Gracias al buen hacer que le caracterizó pudo realizar reproducciones científicas, mientras consiguió abordar coherentemente las prácticas de revisitación de los patrones estilísticos aruacos, y a partir de ellos sustentar su vocación por recrear, refuncionalizar objetos que son el resultado de la feliz imbricación pasado-presente.

La figura que se desempeñó al frente del Grupo Guamá desde 1940 fue el sabio cubano Doctor René Herrera Fritot (1895-La Habana-1968),¹³ considerado un Maestro de la disciplina arqueológica en el área antillana por sus relevantes logros en función de la ciencia en Cuba y en República Dominicana, especialmente. Allí estudió de manera puntual el área de La Caleta, considerándola, como reza el propio título de su estudio, “joya arqueológica indoantillana”. Por su consistente trayectoria fue designado

representante cubano a la Primera Conferencia Internacional de Arqueólogos del Caribe, celebrada en Honduras en 1946, donde se le declara Huésped de Honor de la República. En el ámbito de la Antropología Física también desarrolló una obra paradigmática, dejando gran cantidad de evidencias clasificadas desde el punto de vista de la craneotrigonometría, aportes que derivaron en una mejor comprensión del ámbito aruaco, no solo antropológicamente hablando, sino desde el punto de vista de toda la superestructura, por la incidencia de esta en las deformaciones fronto-occipitales practicadas por los grupos agricultores ceramistas, léase, los taínos.



Inauguración de la Sala Permanente de Arqueología Indoantillana. Aparecen: Dr. René Herrera Fritot, segundo por la izquierda; le sigue el pintor cubano Mario Carreño y el Dr. Guillermo de Zéndegui, Director del Instituto Nacional de Cultura.

Foto 7

¹² Escultor, ceramista, dibujante, muralista. Al parecer, cursó estudios en Budapest y Londres. De Iván Gundrum perviven lamentablemente pocos datos, y las piezas suyas que puedan haber sobrevivido a políticas institucionales de inicios de la década de los sesenta, que conllevó a la destrucción de las reproducciones arqueológicas, se encuentran en paradero desconocido para la autora. Estuvo vinculado a la Galería Color-Luz, organizada por Loló Soldevilla (Pinar del Río, 1901-La Habana, 1971) hacia 1957.

¹³ René Herrera Fritot fue Socio Correspondiente de la Sociedad Antropológica de Santo Domingo y Asesor Técnico del Instituto Antropológico Dominicano; Socio Correspondiente de la Sociedad Argentina Americanista y de la Sociedad de Antropólogos del Caribe; miembro de la Florida Anthropological Society y de la National Geographic Society. En Cuba fue miembro de la Sociedad Cubana de Botánica, de la Sociedad Malacológica Carlos de la Torre, de la Sociedad Espeleológica y Caballero de la Orden Nacional de Mérito Carlos Manuel de Céspedes. También se desempeñó como asesor del Instituto Nacional de Cultura (INC) y profesor universitario.

En 1950 Herrera Fritot representa a Cuba en la Reunión de Arqueólogos del Caribe, celebrada en La Habana. Sus propuestas relacionadas con un estudio comparativo de las evidencias artefactuales de las tres comunidades primigenias asentadas en la Isla, según las clasificaciones del momento—incluido un estudio de morfología craneana, de conjunto con el eminente arqueólogo norteamericano Doctor Irving Rouse (Rochester, New York, 1913-New Haven, Connecticut, 2006), de la Universidad de Yale—, motivaron una nueva propuesta de clasificación. Allí Fritot argumenta su ordenamiento de los entonces —y aún— llamados Complejo I, II y III.

Como líder del Grupo Guamá, primera institución¹⁴ arqueológica de Cuba, Herrera Fritot inició, en el antes mencionado 1944, un proceso de cesión de colecciones, que tuvo su continuidad en 1956 cuando vuelve a donar un gran lote de piezas.¹⁵ Ese mismo año el Grupo Guamá deposita otros conjuntos de similar naturaleza, con el objetivo, cumplido, de crear una Sala Permanente de Arqueología Antillana. El recién estrenado edificio del Palacio de Bellas Artes, sede entonces del Instituto Nacional de Cultura (INC) y del MN, fue el espacio que de forma privilegiada acogió la mayor y hasta hoy mejor curada sala permanente dedicada a la arqueología y el arte aborígen de las Antillas, en Cuba.

Así, el sábado 4 de febrero de 1956, a las 5:00 p.m., en el segundo piso del inmueble, tuvo lugar la inauguración. El proyecto había sido auspiciado por el Museo y el INC, aunado al impulso del Ministerio de Educación, del cual se dice en pre-

sa, se siguen “los lineamientos trazados”.¹⁶ Los discursos de apertura estuvieron a cargo del doctor Guillermo de Zéndegui (La Habana, 1910-?), Director del INC, y del Doctor Fernando Royo Guardia, quien realizó la disertación central, de naturaleza especializada. Asistieron además otras personalidades culturales y oficiales: el Doctor Octavio Montoro (La Habana, 1891-Miami, 1962), Presidente del Patronato Pro Museos y Bellas Artes; Antonio Rodríguez Morey; el ingeniero Gastón Baquero (Banes, 1914-Madrid, 1997), asesor del INC y Jefe de Redacción del *Diario de la Marina*;¹⁷ los arqueólogos Pedro Sánchez Pessino, Carlos García Robiou (México, 1900-La Habana, 1961) y, por supuesto, el doctor René Herrera Fritot, curador y mayor coleccionista representado en la Sala. Zéndegui le extiende, asimismo, un gran reconocimiento al profesor Oswaldo Morales Patiño (La Habana, 1898-Key West, Estados Unidos, 1978) y a Iván Gundrum Ferich, personalidades presumiblemente presentes en el acto inaugural.

La exposición tomó en cuenta objetos procedentes de diversas colecciones: como ya se ha dicho, predominaron los fondos hasta entonces pertenecientes al Grupo Guamá, además de ejemplares de las colecciones privadas de Orencio Miguel Alonso (Banes, Holguín, 1911-Estados Unidos, 2005), de Banes; Juan Gros Capote, de Baracoa; del doctor Antonio González Muñoz y el señor Cancela, ambos de Cienfuegos. El MN también incorporó numerosas piezas de su tesoro, gracias a lotes que habían ido entrando, en paralelo a los grandes hitos adquisitivos.

¹⁴ Conviene acotar que no se le define como “institución” en el sentido oficial del término, sin embargo, en la realidad sí lo fue, toda vez que sus integrantes excavaron, colectaron, investigaron, publicaron, conservaron, expusieron, donaron, redactaron registros, etc., acciones todas que definen a una verdadera institución museológica.

¹⁵ Sin duda, el impulso coleccionista de Herrera propició que de otras fuentes también llegaran al MN ejemplares de arqueología aborígen. En julio de 1956, Osvaldo Acosta Rosell dona un hacha de piedra, indígena, encontrada cerca de Santa Cruz del Sur. El 24 de julio de 1957, Vicenta Sarría, viuda de Rubio, natural de Cienfuegos, dona un metate con su rodillo de piedra. Poco después, el 14 de agosto, Mario Santé García aporta un burén de asperón gris de los indios. El 2 de septiembre José L. Planas Guerrero cede dos cabezas taínas en arcilla, encontradas en la cueva Sabinal y una piedra que representa un ídolo de serpentina, y el 11 de octubre, Carmela de la Portella obsequia un metate de asperón perteneciente a los taínos (Confróntese (Cfr.) Catálogo-Inventario del Museo Nacional, 1954).

¹⁶ El 2 de febrero de 1956 en el periódico *El Nacional*, se declara el gran interés volcado a tales efectos por la entonces Ministra de Educación, la doctora Zoila Mulet, viuda de Fernández Concheso, continuadora de la voluntad de su esposo, siempre ligado a todo proyecto de propósitos culturales.

¹⁷ Así también, el agregado cultural de la embajada norteamericana Francis J. Dunahue; el pintor Mario Carreño (La Habana, 1913-Santiago de Chile, 1999); el reverendo padre Galofré; Rafael Suárez Solís (Avilés, España, 1881-La Habana, 1968); Lorenzo Romero Arciaga (La Habana, 1905-?); Roberto Pérez Acevedo (1901-?); Roberto de la Torre; Mario Sánchez Roig (1890-1962); Gabriel de Zéndegui; Juan José Sicre (Matanzas, 1898-Cleveland, Estados Unidos, 1974); Francisco Pérez de la Riva, asesor del INC; el profesor Navarro; Ramón Ubieta; Beatriz Lugris de Zéndegui y Antonio Martínez Bello, miembro del Consejo de Redacción de la revista *Verbum*, y señora.



Vista parcial de la Sala Permanente de Arqueología Antillana, Museo Nacional, 1957.

El diseño museográfico fue concebido por el propio Fritot, respaldado por los doctores Sánchez Pessino, Morales Patiño y Pérez de la Riva, entre otros miembros del Grupo Guamá. El despliegue concebía la presencia de acuarelas realizadas por Gundrum a partir de los motivos decorativos de los ceramos; mientras, algunas reproducciones de dicho artista, y de Fritot, les permitieron incorporar ejemplares importantes de colecciones públicas y privadas, cuyos originales no resultaron disponibles para la selección, pero que les completaban la “visión seriada de los tipos”. Redondeaba la información en sala un mapa en relieve de Cuba, cuya inclusión se debió al aporte del INC.

La recepción epocal fue abundante y positiva, llegando a reflejar orgullo nacional por el hecho en sí, léase, la exposición permanente, tanto como por las personalidades de la intelectualidad cubana asociadas a ella. En prensa valdría recordar las reseñas de los periódicos *El País*, *Diario Nacional*, *Excelsior*, *El Mundo*, *Diario de la Marina*, *Mañana*, *Pueblo*, *Avance*, *The Havana Post* y la revista *Carteles*. El evento en cuestión resultó definido como: “Una Magna Exposición Antillana”, un “Hermoso trabajo de colaboración”. Se consideró que se trataba de una exhibición de “valiosas piezas”, presentadas en “numerosas vitrinas especialmente diseñadas para la exposición de objetos prehistóricos”; todo organizado en “un hermoso acto” de inauguración, sin duda, una “Brillante Ceremonia”. Aún en 1957 continúan las referencias a la citada Sala, cuando

el 21 de julio el *Diario de la Marina* publica en su sección “Lo que Ud. puede ver en el Museo Nacional”, un artículo dedicado al Grupo Cultural Taíno o Complejo III, y el texto concluye informando: “Estas dos figuras¹⁸ las puede ver usted en la Sala de Arqueología Antillana del Museo Nacional. Además, esta tarde a las 6 el doctor René Herrera Fritot dará una visita dirigida en dicha sala, a la cual queda usted invitado”.

Muy interesante resulta, de igual modo, que la prensa no solo replicó la noticia como hecho cultural, sino también desde el ámbito y a favor del coleccionismo institucional, como nos lo confirma el periódico *Avance*. Una nota del 9 de agosto del citado año, apoyada con foto de Berestein, famoso fotógrafo de sociedad, refiere la donación realizada al MN por la señora Vicenta Sarría.¹⁹ El objeto, quizás llegado de Yucatán, era un metate de tres patas, realizado en asperón gris e incluía su moledor. Por encontrarse en perfecto estado el referido artefacto, la señora Sarría precisó, al donarlo, que debía incorporarse a la sala correspondiente del Museo, lo cual equivale a una noción de posicionamiento de un bien privado que transita hacia una colección institucional pública, gesto cuya vigencia aún se verifica en las prácticas actuales entre coleccionistas privados, artistas y museos.

Vista en perspectiva esta recurrencia en el acto donatario de piezas aborígenes, así como la fecha en que se inaugurara la Sala referida, llama la atención el poco feliz derrotero que dicha producción tuvo en el Museo Nacional. Lejos ha estado la creación superestructural de los aruacos —en primera instancia nuestros más directos y prístinos precedentes— de haber vivido la lógica y debida circunstancia acontecida, por

¹⁸ Se refiere a dos piezas que aparecen fotografiadas en el rotativo: una vasija navicular con decoración en forma de tortuga o jicotea y un ídolo acuilillado de cohoba. El texto del artículo es de Tamara Digao y la foto de Julio Berestein (La Habana, 1917-1968).

¹⁹ Cfr. nota al pie 14.

ejemplo, a la Colección de Arqueología Clásica de la Cuenca del Mediterráneo, cedida en 1956 por el doctor Joaquín Gumá, Conde de Lagunillas. El depósito de la mayor parte de su patrimonio artístico, compuesto por objetos de Egipto, Grecia, Etruria y Roma, quedó inaugurado el 29 de mayo de ese mismo año, como Sala de Arte de la Antigüedad.²⁰ Hasta el presente, y para privilegio nuestro, el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) cuenta con este acervo de inestimable valor. Sin embargo, otra suerte bien distinta ha corrido ese arte antiguo “hecho en Cuba” por los creadores primigenios.

Fue así que, al triunfo de la Revolución, y ante el empuje de la especialización iniciada en 1960, en virtud de las Bellas Artes, varias colecciones fueron transferidas. Los fondos de arqueología de Cuba resultaron derivados hacia la Academia de Ciencias; de esta hacia el Departamento de Arqueología a ella adscrito. Algunos objetos pasaron al Museo Montané; otros, posteriormente, al Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador. Se disolvía una colección armada con científicidad en la que estaba presente una gran cantidad de tipologías escultóricas y cerámicas, que la hacían sólidamente didáctica y reveladora, en su sentido más esencial. Tal decisión, lamentablemente, no solo desagregó una selección de excelente factura, sino que, además, se vio privada de los debidos controles registrales que permitieran preservar su historial o itinerario, de modo que la información al respecto resulta ampliamente desconocida o quizás, en el mejor de los casos, pudiera hallarse atemperada por el velo del coleccionismo documental particular e indiscriminado.

Vestigios, hálitos... De lo cocido a lo crudo: ca. 1960-ca. 1992

Una vez retirada del museo una colección cuyo despliegue permanente causó gran repercusión en la sociedad cubana, fundamentalmente habanera, y tal vez por esas extrañas razones que hacen que una institución “sepa” acerca de sus raíces más autóctonas, la arqueología americana aborígen no se desligó totalmente de sus predios.

Al menos, un par de exhibiciones retomaron el asunto, y en noviembre de 1966 se realiza la Exposición de Arte Pre-colombino (1966), organizada por el Museo Nacional y el Consejo Nacional de Cultura. Veintiuna piezas mesoamericanas y treinta y ocho piezas peruanas, pertenecientes al Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias, unidas a diecisiete reproducciones de objetos mesoamericanos prestados por la Casa de la Cultura Cubano-Mexicana y el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Habana, integraron la presentación.

Más interesante aún fue La Muestra del Mes realizada en agosto de 1975,²¹ a partir de cinco piezas de la arqueología y el arte aborígen de Cuba.²² Una vasija de cerámica y cuatro ídolos de concha, hueso, cuarzo y oro tendrían la misión, acaso sin saberlo, de construir un puente entre la magnífica Sala de Herrera Fritot y la difícil década de los noventa, cuando regresa al MN el espíritu taíno a través de una nueva propuesta para la Sala Permanente.

Sí... pero no. El sueño de la razón produce monstruos:²³ 1993-2001

La creación plástica aborígen: prólogo del arte en Cuba (Fanego, 1993b), se tituló una de las tantas argumentaciones que, con todo honor, dado el privilegio, fue redactada hacia 1993. A esta se agregaron las *Consideraciones sobre la Creación de una Sala de Arte Aborígen en el Museo Nacional de Bellas Artes* (Fanego, 1993a), fundamentación imprescindible para la deseada y apremiante Sala.

La institución se había volcado a desarrollar proyectos actualizados para la remodelación museológica y museográfica de sus salas permanentes, hecho que determinó su cierre temporal entre 1996 y 2001. El reto era inmenso, pero la certidumbre de la pertinencia hizo que durante años (período 1993-1998) intentásemos movilizar las fuerzas capaces de contribuir con las piezas necesarias para tal empeño. En el proyecto solici-tábamos préstamos a largo plazo de ejemplares no muy paradigmáticos de la institución que

²⁰ El montaje fue organizado por el propio señor Gumá, así como por el Doctor Francisco Prat Puig, profesor de la Universidad de Oriente, y el Doctor Dietrich von Bothmer, curador del Museo Metropolitano de Nueva York.

²¹ El plegable, diseñado por Rolando de Oraá, incluye un texto y se ilustraron todas las piezas.

²² Se consigna una datación deslizando, entre el año 800 y el 1515 de n.e., lo cual indica de forma sumaria su correspondencia con los grupos taínos.

²³ En alusión a la interpretación de la estampa creada por Francisco de Goya, cuya versión es coleccionada por la Biblioteca Nacional de España.

los conservaba, de modo que no se afectasen al concedernos dicha cesión, ciertamente temporal, si bien de larga duración. Quiere decir que un ejemplar como el Ídolo del Tabaco, en colección del Museo Antropológico Montané, por más vital que resultara para el proyecto, no se incluía en nuestra selección, de manera que la colaboración que requeríamos no fuese desventajosa para quien prestara, sino solo lo suficientemente significativa para poder refrendar los valores estético-artísticos presentes en numerosos ejemplares de nuestro arte taíno: justamente, un conjunto que nos permitiera expresar sus aspectos y alcances estilísticos.

Como parte de las *Consideraciones...*, sumamos “Algunas propuestas para el pre-proyecto”, en las que se precisaban todos los aspectos que puntualmente debían observarse. Incluía el resultado del conocimiento directo e indirecto de las más importantes colecciones arqueológicas de la Isla, en función de una mejor curaduría. También se detallaban aspectos relativos al despliegue, el montaje, la conservación y la futura documentación de la selección. Lo antes enunciado se acompañaba de una fundamentación que explicaba el adecuado procedimiento de concepción de la Sala, justamente como “prólogo del arte en Cuba”. Unos “Anexos” contribuían a avanzar elementos importantes para el futuro manejo de los fondos, según los específicos materiales en que podían haber sido creados y según las diferentes manifestaciones y funciones en que se agruparían.

Le continuó al *Proyecto de Sala de Arte Aborigen* su respectivo Dossier de solicitud de obras (Fanego, 1998), consecuente con la fase de recolección metódica de exponentes en que nos hallábamos. Una *Caracterización panorámica de la Colección que pretendemos conformar*, acotaba oportunamente sus perfiles y se concluía con la relación de objetos que había que solicitar a cada institución, seguida de una explicación particularizada que ponía de relieve la importancia del gesto colaborativo que se estimulaba, mientras esclarecía la significación de cada objeto para el proyecto.

Asimismo, en 1999 se redactaron los *Apuntes en torno a la Fundamentación del Proyecto de Sala de Arte Aborigen del Museo Nacional Palacio de Bellas Artes* (Fanego, 1999), en los que se ultimaron las solicitudes, las argumentaciones y las pertinencias. Pero ni las obras que una vez salieron del Museo retornarían, ni el espíritu y el

legado de Fritot alcanzó para aunar las voluntades que aquel proyecto ameritaba. Por añadidura, los indispensables préstamos se desvanecieron, quizás ante el temor de los museos titulares de no ver regresar sus ejemplares, asunto impensable puesto que, bien conducido por la adecuada práctica museológica y el acompañamiento del Consejo Nacional de Patrimonio, el proyecto se encontraba, sin dudas, en condiciones de desenvolverse correctamente, a través de los convenios institucionales que norman los deberes y derechos de las partes.

La mencionada Sala de Arte Aborigen, anhelada por necesaria, proyectada para el montaje que ofreció el MN en 2001, no se concretó, a pesar de los esfuerzos desplegados y de haber sido incluso respaldada por el entonces Consejo Asesor del Museo, adscrito al Ministerio de Cultura, el cual había apreciado de inmediato la validez de la propuesta. Es cierto que no fue el único proyecto que no vio la luz. Tampoco el dedicado al Arte Popular recibió el imprescindible acompañamiento de parte de las instancias pertinentes, y continúa siendo un gran pendiente para la institución y para la cultura cubana.

Sin embargo, no todo quedó en el camino, pues como parte del proceso apuntado habíamos propuesto la compra de un pequeño lote perteneciente a un coleccionista privado del oriente del país, conjunto que significó —al adquirirse tiempo después— el retorno al Museo de un segmento arqueológico nacional que nunca debió perder, sino, por el contrario, al que se le debió garantizar su crecimiento y diversificación. Objetos creados por el hombre antiguo local, elaborados sobre piedra, concha, hueso y barro volvían a ser parte del tesoro institucional: ídolos zoomorfos exentos; un collar; idolillos acucillados y presumibles idolillos-inhaladores de cohoba; olivas sonoras con decoración antropomorfa y geométrica; una aguja; elementos discoïdales para engarce; caratonas; hachas petaloïdes, incluyendo una efigiada, y algunas asas y fragmentos de vasijas de barro, también decoradas, completan, a grandes rasgos, el itinerario tipológico de la actual Colección de Arte Aborigen del MNBA, a lo que se suma un trigonolito (esta vez adquirido a un coleccionista del occidente del país), con el que se acrecienta la solidez de un conjunto en vías de desarrollo.

Cada pieza fue sometida a expertizaje por el Departamento de Arqueología de la Academia de Ciencias de Cuba, y la documentación se

resguarda debidamente en el archivo del Departamento de Colecciones y Curaduría del MNBA. De igual modo, existen referencias oficiales de todos los trámites y momentos del pasado mas no preterido proceso de conformación de colección y apertura de la Sala Permanente de Arte Aborigen de Cuba, en el MNBA. Quedaba constitui-

do el enlace, además del compromiso ético, con aquella recepción de numerosos objetos arqueológicos de 1956 que protagonizara el Grupo Guamá, la cual forma parte de la relación de hitos de grandes entradas de colecciones en la historia del Museo Nacional.

Hoy, como ayer...: 2013-actualidad

En el año 2013, este museo habanero conmemoró su Centenario. Entonces, dos exposiciones temporales dieron al público nociones imprescindibles de su historia y presente.

Así fue cómo *El Museo Nacional. Orígenes de su colección*, y, más tarde, *El MNBA hoy. Diversidad de sus colecciones*, intentaron abrir al visitante realidades históricas y estructuras y retos institucionales del presente. En ambas curadurías, piezas de la pequeña Colección de Arte Aborigen, adquirida en la década de los noventa, tuvieron un preciado lugar: en la primera, remedando y evocando aquella colección fundacional a partir de similar cantidad de ejemplares, materiales, técnicas y decoraciones; en la segunda, dando testimonio de que, en el acervo actual, consecuentemente con la línea histórica del coleccionismo de esta institución, la arqueología y el arte aborigen de Cuba habían retomado su espacio. Corresponde entonces, sin duda, precisar que de todas las colecciones que salieron del Museo durante el proceso de especialización, solo la de arqueología aborigen de Cuba regresó, reinsertándose en su perfil coleccionador.

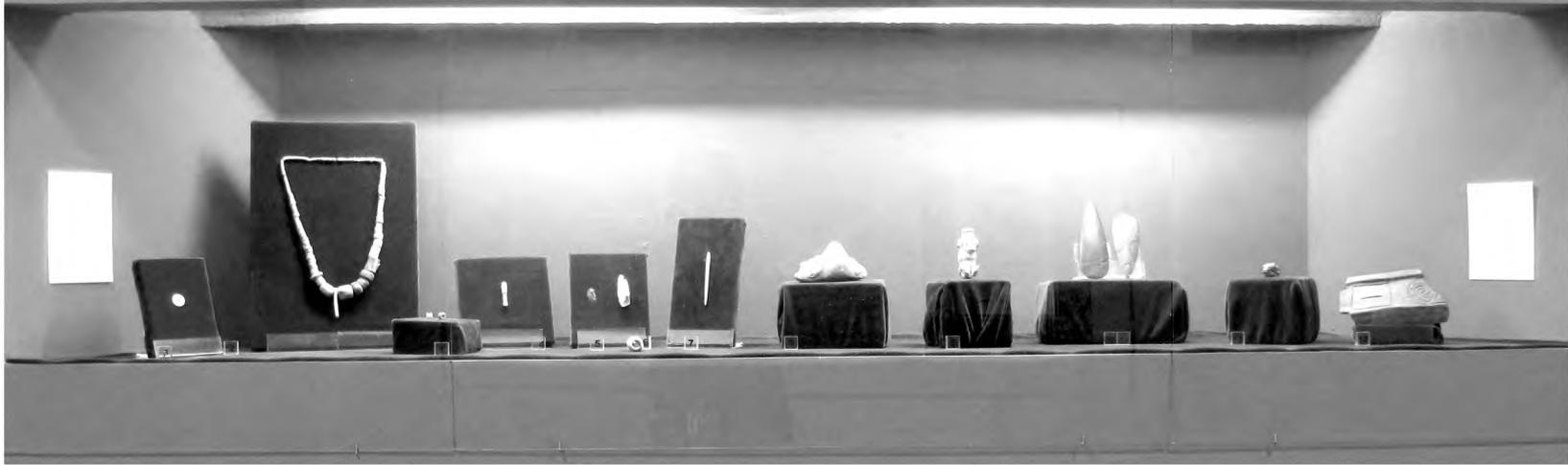
Dándole continuidad al interés por posicionar este sensible segmento de colección y, fundamentalmente, abrazando la urgencia del coleccionismo y exposición de arte aborigen en el MN, presentamos una versión de este texto en el Congreso Internacional de *Latin American Studies Association* (LASA), celebrado en 2016, en Nueva York, reafirmando la trascendencia genuina del gesto colector e investigativo que consideramos posee.

Si aceptamos que la cultura cubana ha sido un espacio psicosocial en el que las estructuras dominantes de análisis historiográfico han ejercido una mirada predominantemente de ruptura con el pasado “ágrafo, precario, incivilizado”, viéndolo en su desconexión con lo moderno y por ende, con lo contemporáneo, léase, con lo cubano, podremos comprender y mejor aquilatar los llamados de atención que desde los museos y la curaduría de exposiciones han sido hechos y son posibles como contribución a la más genuina apreciación de nuestro legado aborigen. Se percibe entonces,

Foto 9

Selección de piezas de la actual Colección de Arte Aborigen del Museo Nacional de Bellas Artes.





con mayor orgullo, la magnitud del pensamiento de Emilio Heredia, cuando hace transitar el objeto arqueológico, de su preterido sitio o su doméstica vida al interior del coleccionismo privado, hacia la institución museo, patrimonializando su devenir e insertándolo inobjetablemente en su verdadero contexto histórico, esto es, al interior de la nacionalidad.

Tanto la magnífica exposición de Herrera Fritot, como otras exhibiciones posteriores, aún en forma elíptica, han constituido un corpus de resistencia y noble continuidad en ese sueño por ver legitimada la producción plástica aborígen desde los predios de las bellas artes. Bajo tal espíritu fueron incluidos tres objetos²⁴ en la muestra *El espejo de los enigmas. Apuntes sobre la cubanidad*.²⁵ Iniciando el recorrido, en una vitrina —ciertamente mínima, si la comparamos con todo el despliegue del proyecto— fueron reunidas piezas de arte taíno y bibliografía que aborda su contexto original y posteriores interpretaciones literarias; siendo coronado este soporte museográfico con obras de los artistas cubanos Jesús de Armas (San Antonio de los Baños, Cuba, 1934-París, 2002) y José Bedía (La Habana, 1959). A través del primero pienso que se demostraba, de forma paradigmática, la progresión razonada y vital del mundo mitopoiético aruaco; mientras, gracias al segundo, las ramificaciones meridianas de nuestros primeros pobladores quedaban profundamente ancladas en la cosmovisión del ser americano.

Todo este recorrido que han experimentado los diversos conjuntos de arqueología de Cuba y las Antillas atesorados en el Museo, y también aquellos obtenidos gracias a préstamos temporales procedentes de otras instituciones, constituyen

Vista parcial del montaje de la exposición temporal *El Museo Nacional de la República. Orígenes de la Colección*, organizada por el centenario de la institución, edificio de Arte Universal, abril de 2013. Se aprecia la vitrina con objetos resultado del coleccionismo — realizado a partir de 1995 —, de objetos de valor arqueológico y artístico.

Foto I o

Plegable de la exposición *El Museo Nacional de la República. Orígenes de la Colección*. MNBA, 2013.

Foto II



destino actual no fue posible localizarlo, según vestigios en nuestro país de un conjunto que no difiere. De cualquier modo esa presencia original en valor el mérito de la institución por intentar preservar las películas cubanas funcionales o decorativas. El hecho de que una fecha tan lejana, en el Museo continúe existiendo una colección que programa la colección de esta naturaleza accesorio. Fundacional estas piezas aparecen recogidas bajo el título de Archivo cinematográfico lo que justificaba su presencia en la sección de Historia patria etnológica recogidas por Heredia en el catálogo de 1913, hoy propiedad del Museo Nacional de la Música y de la Casa de África, que gentilmente accedieron a prestármelas para esta ocasión. Este momento de su fundación, pero la apreciación de fragmentos representativos, así como la reedición de la Memoria del Comisionado, ayudaron a una mejor comprensión de su importancia.

Finalmente, la exhibición de un fragmento de la película *El Parque de Palatino* representará al cine coleccionado por el Museo en 1913, pues de las nueve cintas



Olla tallada artesanalmente. Col. Museo Nacional de Bellas Artes

Olla tallada artesanalmente. Col. Museo Nacional de Bellas Artes

Trozo de terno o alacranes, dibujo. Col. Museo Casa de África

²⁴ Gracias a la generosidad del Museo y Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador fue posible exponer tres magníficos cemies: uno representando a Atabeira, diosa madre de la cultura taína; otro, que efigia a Maquetaurie Guayaba, conocido como el Señor de la Región de los Muertos, y un tercero, expresivo de la tipología idolillo-inhalador de cohoba.

²⁵ Curada por Jorge Fernández como aporte del Museo Nacional de Bellas Artes a la XIII edición de la Bienal de La Habana. La exposición, que tuvo como curadora adjunta a María Lucía Bernal, integró el macroproyecto institucional titulado: La Posibilidad Infinita. Pensar la Nación.



Foto 12

Vista parcial del montaje de la exposición temporal *El MNBA hoy. Diversidad de sus colecciones*, organizada por el centenario de la institución, edificio de Arte Universal, 2013. Se aprecia la vitrina dedicada a resaltar los objetos de mayor valor artístico dentro de la Colección de Arte Aborigen del Museo, poniendo de relieve la vuelta al coleccionismo de este tipo de producción, desde 1995.

momentos cumbres de legitimación de tales tesauros en la historia nacional, toda vez que han sido insertados en un discurso general con tendencia al predominio de los valores artísticos. Cuando recordamos que el país aún carece de un gran museo nacional dedicado a la arqueología, en el que además se aproveche y destaque el componente estético del legado aborigen, se magnifica la presencia de piezas arqueológicas dentro de la colección institucional dedicada a las bellas artes, desde su fundación.

Conclusiones

Unas consecuentes conclusiones para esta historia del coleccionismo en asunto no pueden olvidar que fue un 16 de diciembre de 1883 cuando Antonio Bachiller y Morales (1812-La Habana-1889), Padre de la Bibliografía Cubana, propuso el surgimiento de un museo de arqueología en nuestro país. El sólido avance de esta disciplina, de la tesauroización patrimonial con afán y perfil enciclopédico, cuyo origen se remonta a los inicios del

siglo XIX, y los estudios y generosidad de numerosos hombres de ciencia y patriotas en general, soportaron y estimularon el desarrollo vertiginoso de un saber y una práctica de legítima humanidad, que llegó a incluir presencias eruditas.

Como en otros ámbitos, también en Cuba el coleccionismo privado precedió al institucional. Con anterioridad a la fundación del MN, solo existían colectáneas públicas de arqueología aborigen de Cuba —y eventualmente obras antillanas y americanas— en el Museo Emilio Bacardí, de Santiago de Cuba (1899), así como en el Museo Antropológico Luis Montané y Dardé (1903), de la Universidad de La Habana. Por lo tanto, para la historia del Museo Nacional, aquel conjunto inaugural integrado por trece objetos, ejemplo de la producción de los grupos humanos asentados en la Isla antes de la llegada de Cristóbal Colón, significó tomar partido a favor de dicha presencia entre los derroteros museológicos y coleccionistas; objetivos que aún hoy están por reposicionarse.

Frente a tal devenir, no solo nos asiste el derecho a soñar y trabajar por hacer realidad, al menos bajo un carácter temporal, una magna exposición de arte aborigen de Cuba, en el MNBA. También se erige como deber. Entonces, no solo Heredia, Morey, Herrera Fritot y tantos otros cubanos de ley alcanzarán ese momento de plenitud, donde quiera que se encuentren. También el museo y la propia historia nacional podrán saberse, de cierta forma, con el deber cumplido.

Recibido: 20 de noviembre de 2019

Evaluado: 15 de mayo de 2020

Bibliografía

BONFIL BATALLA, G. (s. a.). *El concepto de indio en América*, p. 110. Recuperado de: http://www.selvasperu.org/documents/Conc_indio.pdf

Catálogo-Inventario del Museo Nacional. (1954). La Habana. Dirección del Patrimonio Nacional. Tribunal de Cuentas. Archivo del Departamento de Registro e Inventario. Museo Nacional de Bellas Artes.

Exposición de arte pre-colombino (noviembre de 1966). Catálogo de exposición. La Habana. Museo Nacional y Consejo Nacional de Cultura.

FANEGO ALFONSO, N. D. (1993a). Consideraciones sobre la creación de una Sala de Arte Aborigen en el Museo Nacional Palacio de Bellas Artes. En Fanego Alfonso, N. D. *La creación plástica aborigen: prólogo del arte en Cuba* [documento interno]. La Habana. Archivo de la Colección de Arte Aborigen de Cuba. Departamento de Colecciones y Curaduría. Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA).

_____ **(1993b)**. *La creación plástica aborigen: prólogo del arte en Cuba* [documento interno]. La Habana. Archivo de la Colección de Arte Aborigen de Cuba. Departamento de Colecciones y Curaduría. Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA).

_____ **(1998)**. *Proyecto de Sala de Arte Aborigen. Museo Nacional Palacio de Bellas Artes. Dossier de Solicitud de Obras* [documento interno]. La Habana. Archivo de la Colección de Arte Aborigen de Cuba. Departamento de Colecciones y Curaduría. Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA).

----- **(1999)**. *Apuntes en torno a la Fundamentación del Proyecto de Sala de Arte Aborigen del Museo Nacional Palacio de Bellas Artes* [documento interno]. La Habana. Archivo de la Colección de Arte Aborigen de Cuba. Departamento de Colecciones y Curaduría. Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA).

GARCÍA KOHLY, M. (9 de diciembre de 1910). Designación del Arquitecto Emilio Heredia como Comisionado, con carácter honorífico, para iniciar el coleccionismo imprescindible en virtud de la creación del Museo Nacional. *Gaceta Oficial de la República*. En Heredia, E. (1913). *Museo Nacional. Memoria del Comisionado Sr.*

Emilio Heredia. Diciembre 5 de 1910 a 1 de Marzo de 1913. Habana. Impr. La Universal. (s.p.). Reeditada por el Centenario del Museo Nacional, como parte de *Museo Nacional. Memoria del Comisionado Sr. Emilio Heredia*. (2013). La Habana. Ediciones Boloña. p. 24. Facsímil.

La Muestra del Mes: "Piezas Indocubanas (800 al 1515 de NE)". (Agosto de 1975). Catálogo de exposición. La Habana. Consejo Nacional de Cultura y Museo Nacional.

Museo Nacional. Memoria del Comisionado Sr. Emilio Heredia [reedición facsimilar]. (2013). La Habana. Ediciones Boloña.

RIPPE MORO, M. C. (2001). Presentación histórica del Museo Nacional de Bellas Artes. *Colecciones de Arte Universal. Museo Nacional de Bellas Artes*. La Habana. Letras Cubanas.

RESUMEN

El sitio arqueológico Punta del Macao (playa de Guanabo, La Habana) fue reportado en 1973 por el Grupo Grabimo. El yacimiento está conformado por una superposición cultural que comprende un nivel de ocupación más temprano perteneciente a grupos Apropiadores Medios (Preagroalfareros) y a otro posterior, correspondiente a grupos Productores (Afroalfareros). En la actualidad, una porción de su residuario está bajo el mar y otra en tierra, y su estructura estratigráfica está afectada por la erosión marina y los daños antrópicos.

Este artículo aborda la problemática de conservación en el soporte madera, la propuesta de tratamiento y los resultados obtenidos en la preservación de un conjunto de artefactos aborígenes, exhumados en el contexto marino del sitio. Asimismo, manifiesta la necesidad que tienen las instituciones arqueológicas de disponer de un laboratorio para la conservación de las evidencias, evitando almacenamientos indefinidos y la pérdida de artefactos por la imposibilidad de una intervención oportuna y efectiva.

Palabras clave: Punta del Macao, maderas arqueológicas, sitios sumergidos, tratamientos de conservación.

ABSTRACT

The archaeological site Punta de Macao, located in Guanabo beach, Havana, was reported in 1973 by Grabimo, a group of amateur archaeologists. The site has been subjected to cultural overlap. There is an earlier occupation level belonging to an aboriginal group involved in fishing, hunting and gathering and a late level of occupation involved with communities dealing with agriculture and pottery. Currently, a part of the site is underwater and the other is on land. Stratigraphy has been damaged by erosion caused by the sea and anthropic disturbances.

This paper covers the issue of conservation on a wooden support and the proposal for the treatment required. The results obtained in the preservation of a collection of aboriginal artifacts from the marine environment of the site are also included. Likewise, the need for a laboratory of conservation for the organizations doing archaeological researches is dealt with. In this way, artifacts would be soon preserved and they will not stay for long in storehouses or be lost due to the inability for a timely and effective intervention.

Key words: Punta del Macao, archaeological wood, submerged sites, conservation treatments.

Conservación de maderas sumergidas del sitio arqueológico aborígen Punta del Macao, Guanabo

Manuel Rolando Almeida Estévez¹

Roger Arrazcaeta Delgado^{1 2}

La madera ha sido uno de los materiales más empleados por el hombre a través de su historia por tener una gran diversidad de usos y una relativamente fácil elaboración, si se compara con otros materiales como los metales. Su utilización se remonta a la época paleolítica y ha sido aprovechada como combustible, así como en la fabricación de casas, armas, herramientas, medios de transporte, instrumentos musicales, de papel y tela, por lo que los objetos que tienen como materia prima la madera, conforman una parte importante de las colecciones de museos, principalmente las arqueológicas y las etnográficas.

Debemos tener en cuenta que utilizar la madera para restaurar un mueble antiguo de forma parcial o total, y sustituir un elemento estructural u ornamental en edificaciones y monumentos, debe realizarse respetando su significado histórico-cultural y conociendo, además, el origen y el significado de cada pieza que forme parte de una colección. Por lo tanto, saber los principios y métodos de actuaciones fundamentales y universalmente aplicables para la protección y conservación de objetos arqueológicos confeccionados en madera, debe ser interés primordial para los especialistas, siendo aún mayor en el caso de los objetos procedentes de sitios arqueológicos sumergidos como los encontrados en Punta del Macao.

El sitio arqueológico Punta del Macao

El sitio Punta del Macao se localiza en la costa norte de la provincia de La Habana, a unos

¹ Máster en Ciencias. Investigador Agregado, Universidad de las Artes, Centro de Estudios de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM). E-mail: manuel@sangeronimo.ohc.cu

² Director del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: roger@patrimonio.ohc.cu

30 kilómetros al este de la capital y en los 23° 10' 20" N y los 82° 07' 42" W. Actualmente una porción de este asentamiento aborigen se encuentra bajo el mar, mientras la otra está en tierra, contigua a la orilla de la playa de Guanabo y "a unos 200 metros de la desembocadura del río del mismo nombre" (Martínez, 1987, p. 4). El área sumergida, de donde se han exhumado los objetos de madera estudiados aquí, presenta una cota de profundidad que va desde 0.00 metros a aproximadamente 2.00 metros, aunque esta medida máxima varía de acuerdo con la topografía del fondo marino y las oscilaciones de la marea.

La mayor parte del año el sector sumergido permanece cubierto por una densa capa de arena de entre 0.60 metros y 1.00 metros de grosor, que impide vislumbrar el estrato arqueológico de tonalidad muy oscura, formado por un sedimento de turba, colmado de restos de conchas y huesos, que solo puede apreciarse en determinados momentos de la temporada invernal, cuando un fuerte frente frío impacta sobre la costa y con su oleaje mueve la arena.

Gran parte del sector terrestre o al aire libre del residuario, que hace unos 35 años podía apreciarse fácilmente, ya no existe, ya que fue arrasado poco a poco por los trenes de olas de los huracanes y por la constante erosión marina que provocan los vientos del este y del noroeste durante casi todo el año; esta degradación natural, incluso, ha ido reduciendo el tamaño de los patios de algunas casas que se ubican cercanas a la línea costera. A veces, durante las reparaciones del cercado de esos patios, puede observarse la estratificación arqueológica del sitio original, que expone que este es más amplio de lo que se había estimado por el equipo de arqueólogos que excavó en el sitio en 1973, el cual consideró que "ocupaba una estrecha franja de tierra residual, paralela a la línea de la costa, con una extensión aproximada de 10-15 m de largo por 3-5 m de ancho" (Martínez, 1987, p. 5).

Este sitio arqueológico fue explorado y excavado primeramente por el extinto grupo de aficionados a las ciencias Grabimo, del poblado de Guanabo, quienes hicieron una trinchera de 2.40 metros de largo por 1.00 metro de ancho para sondear estratigráficamente el residuario. A principios de ese año fue reportado por el referido grupo al Instituto de Arqueología de la Academia de Ciencias de Cuba, y se le encargó a la arqueóloga Aída G. Martínez Gabino su estudio y excavación más sistemática, labor que

llevó a cabo entre los días 20 de marzo y 5 de abril de ese mismo año, con la colaboración de los grupos Grabimo y René Herrera Fritot.

De acuerdo con esas primeras excavaciones, la evidencia estratigráfica y los restos arqueológicos denotaron la existencia de dos momentos de ocupaciones aborígenes diferentes: primero, una de los denominados Apropiadores Medios (antes conocidos como Siboneyes aspecto Cayo Redondo, Preagroalfareros Medios o Arcaicos, entre otras nomenclaturas); después, una de Productores, o de grupos agricultores-ceramistas (antes conocidos como Subtaínos o Agroalfareros, entre otras), en este caso con fuerte componente de actividades basadas en la recolección y la pesca (Martínez, 1980, pp. 26-27). Según refiere Martínez (1980), "el sitio fue fechado por el profesor Roberto Rodríguez por el método del Colágeno, arrojando una antigüedad de $1\ 330 \pm 120$ AP la capa agroalfarera (0.62-0.87) y de $2\ 630 \pm 120$ AP la capa preagroalfarera (0.87-1.12 metro), ambas muestras obtenidas en la extensión del pozo No. 1" (p. 27).

Las prospecciones y excavaciones realizadas en este residuario por Aída Martínez y el Grupo Grabimo, así como recolectas de superficie hechas por los grupos de aficionados a las ciencias Barreras y Batabanó, respectivamente, y con posterioridad por el Museo Municipal de Guanabo a lo largo de tres décadas, han permitido recuperar abundantes restos arqueológicos pertenecientes a las dos ocupaciones aborígenes del sitio. Estas evidencias están conformadas por artefactos líticos de piedra tallada (buriles, perforadores, raspadores, raederas, etc.) y en volumen para diferentes usos (percutores, majadores, morteros, lajas molederas, pulidores, escofinas de coral, sumergidores de red, gladiolitos y esferolitos, hachas petaloides, etc.), artefactos de conchas (gubias, martillos, picos de mano, raspadores, leznas, puntas, vasijas, cuentas de collar, etc.), cerámica (restos de cazuelas y burenes) y variedad de restos de dieta procedentes de ambientes ecológicos, como el mar, el manglar, cuerpos de agua dulce, bosques y cuevas.

Las primeras piezas de madera fueron halladas por el joven Eugenio Galvani Cardoso, que en ese entonces residía cerca del sitio, y exmiembro del Grupo Barreras. Las halló en enero de 1986, enterradas en la turba submarina. En esa ocasión recuperó cuatro esferas de madera totalmente talladas con diseños geométricos, dos de estas completas y las otras dos solo conservadas hasta

su mitad. Estas piezas fueron publicadas por Martínez en una *Carta Informativa* (Nº. 95, segunda época, de 30 de junio de 1987), del Departamento de Arqueología del Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba, y en un posterior artículo divulgativo de la revista *Juventud Técnica*.

Con el paso de los años, el mismo Galvani continuó hallando en el referido sedimento submarino, y a unos pocos centímetros de profundidad, piezas de maderas muy interesantes y únicas en la arqueología cubana, las cuales donó al Gabinete de Arqueología. Estas incluyen nuevos hallazgos de esferas de madera de guayacán (*Guaiaecum officinale*, L), decoradas y sin decoración; un bastón de mando o algo parecido a ello, también de madera de guayacán (*Guaiaecum*); fragmentos de mangos de objetos desconocidos de especies como *Guaiaecum* y *Diospyros* sp., posiblemente pertenecientes a baquetas para tocar instrumentos de percusión (Gerardo Izquierdo, comunicación personal, 2014) o a bastones de mando. Sin embargo, algunos arqueólogos de las décadas de los setenta y los ochenta dudaron de la autenticidad de estas piezas, posiblemente por considerarlas muy raras o atípicas, o por haber sido descubiertas por aficionados. A pesar de la novedad, en ese momento no se hizo una datación de radiocarbono de esas evidencias, y la autoridad científica de algunos especialistas pesó más que la contundencia del hallazgo, sepultando en el olvido esos relevantes descubrimientos por décadas, hasta la actualidad.

En el año 2002, después del paso de un sistema frontal, fue posible realizar un buceo en esta playa, aprovechando la desaparición del tapón de arena que cubre el sitio sumergido, que dejó expuesta la estratificación antrópica y natural del antiguo yacimiento. De este modo se pudieron recoger de la superficie de la turba varias piezas de madera: entre estas, una bola o esfera no decorada y en aceptable grado de conservación, otra esfera, mangos de otros artefactos indeterminados, una pieza con punta aguzada y un interesante artefacto ornamentado con diseños incisos entrecruzados y otra decoración hecha con una técnica similar al pirograbado.

Los hallazgos de artefactos de madera en la arqueología antillana son excepcionales, debido a las características inestables del clima, con constantes cambios de humedad y temperatura; solo en condiciones anaeróbicas o de sequedad estables podemos tener la suerte de esos descu-

brimientos. Quizás Punta del Macao sea uno de estos sitios especiales que, aunque posiblemente muy afectado por la erosión marina costera, todavía conserva porciones enterradas bajo el mar, en las cuales pudiéramos recuperar parte de estos artefactos de singular valía para la arqueología prehispánica de América.

El soporte madera

Existe una gran variedad de especies maderables, cada una con características propias, estrechamente relacionadas con la diferente disposición de las especializadas células que las constituyen y que cumplen diferentes funciones en el árbol. Debido a esas características bioestructurales de los árboles maderables, encontramos diferencias internas en las maderas, que para conocer es necesario estudiarlas en las secciones o planos longitudinal, transversal y tangencial, lo que nos permite visualizar sus elementos constitutivos. Las diferencias en la estructura hacen que se puedan clasificar en dos grupos fundamentales.

Las *maderas de coníferas* (gimnospermas), comercialmente conocidas como maderas blandas, se caracterizan por poseer fibras especiales llamadas traqueidas, dispuestas longitudinalmente, que en el árbol realizan la función de conducción y sostén, y radios leñosos, que son células ubicadas en el sentido radial del tronco, pudiendo presentar canales resiníferos axiales y/o radiales, además de escaso parénquima, que constituye una especie de tejido de reserva en forma tubular. Dentro de este tipo de maderas se puede mencionar el pino, el cedro, el tejo, el ciprés, el abeto blanco y rojo, entre otros.

Las *maderas de latifolias* (angiospermas), comercialmente conocidas como maderas duras, se caracterizan por tener estructuras más complejas, ser diversas y heterogéneas, poseer grandes poros, parénquima axial más abundante y fibras que pueden ser de varios tipos. Presentan también radios leñosos más complejos que en las coníferas. En este tipo podemos mencionar el roble, el olmo, el castaño, el eucalipto, el abedul, la haya, el palisandro, la caoba, el nogal, el guayacán, etc.

La madera presenta una constitución química heterogénea, eminentemente orgánica, y sus posibilidades de empleo son la consecuencia de los caracteres, organización y composición química de las células que la constituyen.

Los elementos orgánicos que la componen son:

- Celulosa: 40-50 %.
Polímero lineal formado por gran cantidad de unidades de glucosa (C₆H₁₀O₅), unidas por enlaces 1,4 beta glicosídicos y presenta estructura cristalina.
- Lignina: 25-30 %.
Polímero resinoso de color oscuro formado por productos alquitranosos.
- Hemicelulosa: 20-25 %.
Polímero constituido por varios monosacáridos de menor peso molecular que la celulosa.
- Resina, tanino, grasas, ceras, gomas, azúcares: % restante. (Extractivos).

Muchos de estos compuestos dan a la madera propiedades específicas, además de coloración y atributos estéticos que contribuyen a su identificación.

Por su condición de material eminentemente orgánico, es muy susceptible al efecto de los agentes del deterioro, como la humedad y la temperatura, así como al ataque de los agentes biológicos que se alimentan de material orgánico como la celulosa: las termitas, el teredo, los microorganismos, etc.

Madera arqueológica

Se denomina madera arqueológica a aquellas maderas que constituyen los artefactos o sus restos encontrados en los sitios arqueológicos y que nos ofrecen una información acerca del desarrollo de las sociedades en una época determinada.

Las maderas arqueológicas, de acuerdo con el sitio donde han sido encontradas y a su estado hídrico, se clasifican en:

- Maderas arqueológicas secas.
- Maderas arqueológicas anegadas.

Para la conservación de las maderas arqueológicas secas, que no han sufrido los efectos destructivos de la humedad, solo es necesario aplicar los métodos de conservación que son propios de los objetos de madera. Las que proceden de un medio con cierto grado de humedad y se reciben en el laboratorio secas, presentan siempre dificultades debido a que se produce un determinado grado de ruptura de sus fibras por la desecación.

Las maderas arqueológicas anegadas son el caso más difícil para la conservación por el gran deterioro que manifiestan, producto del alto contenido de humedad que contienen.

Al secarse sin un previo tratamiento de conservación, pueden destruirse o deformarse por encogimiento y colapso de sus fibras. Las maderas anegadas pueden definirse como aquellas que contienen muy poco o ningún aire ocluido en los espacios intercelulares, capilares y microcapilares, y que han sido alteradas por la degradación hasta el nivel celular, mostrando un contenido de humedad por encima del punto de saturación de sus fibras. Son el resultado de haber permanecido por largos períodos de tiempo enterradas en suelos muy húmedos o pantanos, o sumergidas en ríos, lagos o en el mar. Sufren una serie de procesos que atentan contra su estado físico y que ocurren en el siguiente orden:

- Degradación de los compuestos de celulosa que conforman las celdas, vasos, traqueidas, etc., más la que se produce en los exteriores como resultado de la acción bacteriana.
- Disolución de los almidones, azúcares, sales minerales, compuestos colorantes, tannatos y otros compuestos solubles.
- Hidrólisis de la celulosa que conforman las paredes de las estructuras internas, dejando una red de lignina que mantiene la forma del artefacto pero con muy baja resistencia mecánica.
- Llenado por el agua del medio de los espacios donde se encontraban las celdas, traqueidas y compuestos solubles que fueron degradados.

En la medida en que la degradación es más acentuada, las cantidades de fibra remanentes son menores y los contenidos de agua presentes en el objeto son mayores, los que al estar por encima del 200 %, categorizan la madera como anegada.

La tabla a continuación relaciona los contenidos de fibra remanentes y los porcentajes de humedad presentes en el objeto.

% celulosa remanente	% humedad
75 %	185 %
50-75 %	185-400 %
≤ 50 %	≥ 400 %

El conocimiento de estos parámetros nos permite, además de valorar el estado de preservación del objeto, estimar cualitativamente el tiempo de duración del tratamiento de conservación que

se va a aplicar. Para determinar estos valores se emplean técnicas de laboratorio específicas; no obstante, en la práctica particularmente consideramos siempre todos los objetos como degradados.

Los tratamientos de conservación

Los métodos de conservación de las maderas arqueológicas anegadas tienen que garantizar la solución de dos problemas fundamentales:

- 1) La remoción del exceso de agua en las maderas húmedas o anegadas para evitar el colapso y el encogimiento.
- 2) La introducción dentro de la madera de un material consolidante que le infiera suficiente resistencia mecánica.

Son conocidos diferentes métodos de tratamientos para la conservación de maderas arqueológicas procedentes de sitios terrestres y sumergidos, procedimientos que derivan de las técnicas empleadas industrialmente para la impregnación y el secado de la madera. Por lo general son procesos lentos y en muchos casos difíciles, debido a que no se logra la introducción dentro de la estructura de la madera de suficiente cantidad de consolidante que evite el proceso de contracción y el colapso del objeto: el primero puede ser hasta cierto punto reversible mediante rehidratación; el segundo no, a causa de la ruptura de las fibras, que mantiene la distorsión provocada.

Para la solución de estos problemas, desde los primeros años del siglo XX hasta la actualidad, se han investigado y aplicado diferentes métodos y productos consolidantes, basándose todos en el desplazamiento del agua del interior del objeto por deshidratación con solventes (disminución de la tensión superficial del agua) o mediante liofilización y la introducción dentro de la estructura de la madera de un material consolidante que, al solidificar por evaporación del solvente utilizado como vehículo, le proporciona resistencia mecánica al objeto; como ejemplo tenemos los métodos de colofonia-acetona, alcohol-alcanfor, parafina-trementina, cera de abejas-trementina. En la actualidad estos métodos no son muy empleados, ya que emplean solventes inflamables, y por la apariencia oleosa superficial que pueden aportar a los objetos.

También ha sido desarrollado un método de conservación empleando sacarosa y otros productos azucarados como material consolidante alternativo y relativamente económico, pero su

uso también es limitado debido a los requerimientos necesarios dada la susceptibilidad al ataque de microorganismos y a las variaciones de la temperatura y la humedad.

Otros métodos empleados con muy buenos resultados son los que usan el polietilén glicol, de diferente peso molecular como consolidante, combinado con un secado natural o por liofilización. Recientemente se están empleando con muy buenos resultados los métodos de plastinación con aceite de silicona y catalizador, y la impregnación con resinas poliéster y polimeración con catalizador o con radiaciones gamma. Debido al costo de los productos y del equipamiento, el empleo de estos últimos procedimientos de conservación es limitado o prohibitivo para algunas instituciones, por lo que asumen la opción de la conservación *in situ*.

A modo de resumen, podemos decir que muchos de los objetos de madera extraídos de los sitios arqueológicos sumergidos no se conservan en espera de un momento económico favorable que permita aplicar alguno de los métodos de última generación, olvidando los tratamientos tradicionales y haciendo permanecer en contenedores con agua, por tiempo indefinido, los objetos extraídos, con riesgo de pérdida.

En el caso que nos ocupa, hemos seleccionado el método de parafina-trementina para realizar la conservación de un grupo de ocho piezas, procedentes del sitio arqueológico Punta del Macao, a pesar de los inconvenientes que algunos conservadores plantean, debido a los aceptables resultados que hemos obtenido en la conservación de objetos de pequeño y mediano formato. El principio de este método, al igual que en otros, es desplazar el agua ocluida en la madera, para lo cual se sumerge el objeto en alcohol, haciendo que disminuya la tensión superficial del agua que se encuentra en el interior del objeto, y posibilite su evaporación sin provocar grandes tensiones. Después de este paso, se introduce el objeto en trementina, que desplaza la mezcla agua-alcohol del interior del artefacto.

Un tercer paso mantiene el objeto sumergido en una solución de parafina-trementina, con el objetivo de que la parafina penetre en la estructura de la madera y, al solidificarse en el proceso de secado, le infiera resistencia mecánica evitando al máximo el encogimiento y la distorsión. Estas dos últimas sustancias utilizadas, parafina y trementina, tienen como características: la primera,

un sólido amorfo e inerte; y la otra, un líquido de volatilidad media, propiedad que favorece el tratamiento, ya que al secarse no se presentan las fuerzas provocadas por una rápida evaporación y, por lo tanto, el peligro de deformación o encogimiento es mínimo. Por otra parte, la densidad de ambos productos es menor que la del agua, lo que posibilita su penetración y el desplazamiento del agua hacia el exterior.

El proceso de secado se efectúa al ambiente y bajo observación constante, con el objetivo de detectar algún tipo de alteración física en el objeto, como rajaduras o agrietamientos. Por último, se aplica un recubrimiento final a base de cera.

Los pasos del método son:

- Remoción de concreciones con ácido clorhídrico a 10 % por goteo.
- Lavado con agua.
- Determinación de sus magnitudes características.
- Determinación del peso del objeto anegado.
- Deshidratación por inmersión en alcohol por 7 días a presión atmosférica.
- Impregnación inicial en trementina a baja presión (15-20 plg de mercurio) por 2 horas.
- Mantener los objetos inmersos en trementina por 7 días a presión atmosférica, con el fin de desplazar el agua remanente.
- Inmersión por 30 días en solución de parafina-trementina a una concentración de 0.06 G/ml, aplicando presión negativa (15-20 plg de mercurio) en las primeras 2 horas del proceso.
- Aplicación puntual y superficial de solución consolidante al comienzo del secado como prevención a la aparición de fisuras.
- Secado a presión atmosférica hasta peso constante.
- Sellado final.

No se pudo comprobar el grado de deterioro de los objetos a través de la determinación del porcentaje de humedad, debido a que, por ser objetos únicos, no creímos procedente aplicar una técnica destructiva para la deducción cuantitativa de su degradación, considerando las piezas de antemano como degradadas. No obstante, se han realizado pesadas al finalizar cada paso del proceso, con el fin de determinar aproximadamente la cantidad de agua removida, así como las mediciones de sus magnitudes características para obtener el grado

de contracción y poder definir de forma indirecta su grado de deterioro.

Para la determinación de las especies de maderas, nos basamos en la investigación realizada por la doctora Raquel Carreras Rivero, a quien el director del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana le pidió su colaboración en la clasificación botánica de dichos objetos ligneos, a través del método de anatomía comparada, que permitió identificar las maderas como guayacán, ébano real, caoba y cuyá.

Materiales y equipos necesarios	
Productos	Materiales
ácido clorhídrico	balanza analítica
agua	<i>beakers</i>
alcohol etílico	deseccadora
trementina	trompa de agua
parafina	mangueras

Análisis de los resultados

En las tablas 1 y 3 (ver Anexos) se pueden observar los resultados de las mediciones de peso y dimensiones en los diferentes estadios del proceso de conservación. En la tabla 2 se reflejan los pesos de agua removidos y los porcentajes que representan del total removido.

- 1) En la tabla 2 se puede observar que la cantidad de agua removida por concepto de deshidratación e impregnación con trementina se encuentra en el entorno de 40 %, con excepción del cabo de guayacán que alcanza un 90 %.
- 2) También en esa tabla se aprecia que el agua eliminada por concepto de secado se encuentra por encima del 35 % en todos los casos, no siendo así en el cabo de guayacán que es de solo el 10 % por haberse eliminado prácticamente toda el agua en los pasos iniciales del proceso.
- 3) En la tabla 1 observamos que se obtienen los mismos resultados de conservación, con tiempos de secado diferentes.
- 4) En la tabla 3 se aprecia que, en el caso de la esfera 1, los porcentajes de distorsión de las medidas fundamentales son más acentuados, lo que obedece al alto grado de deterioro que presenta.

Conclusiones

Como conclusiones a este trabajo podemos plantear que:

- 1) Es posible conservar, mediante el método investigado, objetos arqueológicos de madera anegada de pequeño y mediano formato que no presenten un alto grado de deterioro.
- 2) Del análisis del estado de conservación de los objetos, se concluye que es necesario evitar los largos estadíos de almacenamiento, ya que las piezas continúan deteriorándose, aun estando situados en contenedores con agua.
- 3) Se corroboró la importancia que en este tratamiento tiene la eliminación de la mayor cantidad de agua en el proceso de deshidratación con alcohol e impregnación con trementina, para evitar las posibles alteraciones que se puedan producir en el secado al ambiente.
- 4) A pesar de existir en todos los casos un por ciento de pérdida de peso, no se manifiestan fisuras, rajaduras ni una apreciable disminución de su resistencia física.
- 5) El estado de conservación de esta colección hasta la fecha, después de aplicado el tratamiento, ha sido evaluado de satisfactorio, por lo que la efectividad de este tratamiento en este grupo de piezas se valora de muy bueno.

Recomendaciones

- 1) Se recomienda el empleo de este método en instituciones que posean este tipo de objeto arqueológico y que, en espera de la aplicación de tratamientos de última generación, se encuentren en peligro de pérdida.
- 2) Mantener una estrecha vigilancia sobre los artefactos intervenidos y aplicar la estrategia de mantenimiento periódico que requiere este tipo de objeto.
- 3) Almacenar o exponer los objetos de acuerdo con las recomendaciones que plantea la Conservación Preventiva para este tipo de soporte.
- 4) Continuar los ensayos experimentales con el objetivo de optimizar los tiempos de impregnación y secado del consolidante en dependencia del estado de conservación de cada pieza.

Recibido: 17 de octubre de 2017

Evaluado: 2 de marzo de 2018

Anexos

Anexo 1



Excavaciones en Punta del Macao, 1973
(Fotografía: Aida Martínez Gabino).



Evidencia de la erosión marina en el residuario
(Fotografía: Archivo Fotográfico Gabinete de Arqueología).



Estratificación arqueológica del sitio (Fotografía: Roger Arrazcaeta Delgado).

Anexo 2

Imágenes de los objetos intervenidos antes y después del tratamiento



Esfera i: 153 días de tratamiento



Esfera 2: 138 días de tratamiento



Esfera 3: 83 días de tratamiento



Esfera 4: 83 días de tratamiento



Cabo: 83 días de tratamiento



Esfera 5: 73 días de tratamiento



Esfera 6: 73 días de tratamiento



Bilobular: 73 días de tratamiento

Tabla 1. Variación del peso en los diferentes pasos del tratamiento

Objeto	Peso inicial (gr)	Peso desh. en alcohol 7 días	Variación del peso inicial (gr)	Variación del peso inicial (%)	Peso imp. en trem. (gr) 7 días	Variación del peso inicial (gr)	Variación del peso inicial (%)	Peso imp. en paraf. 30 días	Días de secado	Peso final (gr)	Variación total (gr)	Variación total del peso inicial (%)	Tiempo total de tratamiento
Esfera 1 guayacán	92 gr	86 gr	— 6 gr	6.52 %	75 gr	— 11 gr	11.95 %	78 gr	109 días	56 gr	36 gr	39.13 %	153 días
Esfera 2 guayacán	180 gr	170 gr	- 10 gr	5.55 %	168 gr	— 2 gr	6.60 %	169 gr	94 días	148 gr	28 gr	15.55 %	138 días
Esfera 3 guayacán	158 gr	148 gr	— ¹⁰ gr	6.32 %	153 gr	— 5 gr	9.49 %	155 gr	39 días	128 gr	30 gr	18.98 %	83 días
Esfera 4 guayacán	173 gr	157 gr	— 16 gr	9.24 %	163 gr	— 10 gr	5.78 %	168 gr	39 días	132 gr	41 gr	23.69 %	83 días
Esfera 5 guayacán	165 gr	155 gr	— ¹⁰ gr	6.06 %	153 gr	— 12 gr	7.27 %	156 gr	29 días	128 gr	37 gr	22.42 %	73 días
Esfera 6 guayacán	163 gr	145 gr	— 18 gr	11.04 %	145 gr	—	0.00 %	155 gr	29 días	143 gr	20 gr	12.26 %	73 días
Cabo guayacán	72 gr	65 gr	— 7 gr	9.72 %	65 gr	—	0.00 %	68 gr	39 días	40 gr	32 gr	44.44 %	83 días
Bilobular guayacán	28 gr	23 gr	— 5 gr	17.85 %	23 gr	—	0.00 %	28 gr	29 días	18 gr	10 gr	35.71 %	73 días

Tabla 2. Cantidades removidas de agua

Objeto	Agua total removida (gr)	Agua removida en deshidratación e imp. con trementina (gr)	Agua removida en deshidratación e imp. con trementina (% del total)	Agua removida en el secado (gr)	Agua removida en el secado (% del total)
Esfera 1 guayacán	36 gr	17 gr	47.2 %	19 gr	52.8 %
Esfera 2 guayacán	28 gr	12 gr	42.8 %	16 gr	57.2 %
Esfera 3 guayacán	30 gr	15 gr	50.0 %	15 gr	50.0 %
Esfera 4 guayacán	41 gr	26 gr	63.41 %	15 gr	36.59 %
Esfera 5 guayacán	37 gr	22 gr	59.45 %	15 gr	40.55 %
Esfera 6 guayacán	20 gr	18 gr	90.0 %	2 gr	10.0 %
Cabo guayacán	32 gr	7 gr	21.87 %	25 gr	78.13 %
Bilobular guayacán	20 gr	5 gr	50.0 %	5 gr	50.0 %

Tabla 3. Variación dimensional

Objeto	A	B	C	D	Días se- cado	A	B	C	D	% A	% B	% C	% D
Esfera 1 guaya- cán	4.85 cm	5.50 cm	6.10 cm	4.25 cm	109 días	4.50 cm	5.20 cm	6.10 cm	4.20 cm	7.20 %	5.45 %	0.00 %	1.17 %
Esfera 2 guaya- cán	6.50 cm	-	-	-	94 días	6.50 cm	-	-	-	0.00 %	-	-	-
Esfera 3 guaya- cán	5.90 cm	6.30 cm	-	-	39 días	5.90 cm	6.30 cm	-	-	0.00 %	0.00 %	-	-
Esfera 4 guaya- cán	6.40 cm	-	-	-	39 días	6.40 cm	-	-	-	0.00 %	-	-	-
Esfera 5 guaya- cán	6.40 cm	6.15 cm	-	-	29 días	6.30 cm	6.15 cm	-	-	0.00 %	0.00 %	-	-
Esfera 6 guaya- cán	6.30 cm	6.40 cm	6.50 cm	-	29 días	6.30 cm	6.40 cm	6.40 cm	-	0.00 %	0.00 %	1.53 %	-
Cabo guaya- cán	4.60 cm	9.60 cm	-	-	39 días	4.50 cm	9.5 cm	-	-	2.17 %	1.04 %	-	-
Bilobu- lar gua- yacán	3.70 cm	13.20 cm	3.30 cm	-	29 días	3.60 cm	13.20 cm	3.3 cm	-	2.70 %	-	-	-

Bibliografía

- ALONSO OLVERA, A. y TRANKHÓI (2010).** *Nueva tecnología aplicada a la restauración y estudio de una escultura arqueológica de madera.* México, D. F. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- ARRAZCAETA DELGADO, R. (2013).** *Sitio precolombino Punta del Macao* [informe inédito]. La Habana.
- BOUZAS, A.; DE CASTRO J. M. y ZAMBRANO, C. (2008).** Tratamiento de la madera arqueológica saturada de humedad por el método denominado plastinación. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 65.
- CARRERAS RIVERY, R. (marzo, 2004).** Principios científicos de la conservación de la madera. Manual de estudio [inédito].
- _____ (2005). Salvar las maderas de Buchillonos, un reto para la conservación. *Gabinete de Arqueología*, 4, pp. 60-63.
- CARRERAS RIVERY, R. y DESCHAMPS, R. (1995).** Anatomía de la madera de 157 especies forestales que crecen en Cuba y sus usos tecnológicos, históricos y culturales. *Sciences Economiques*. Vol. 9. Tervuren, T 1 y 2.
- Conservación in situ de materiales arqueológicos.* (2001). México, D. F. INAH.
- HAMILTON, D. L. (1976).** *Conservation of Objects from Underwater Sites: A Study in Methods.* Austin. Texas Antiquities Committee Publication.
- In situ. Conservación arqueológica.* (1986). México, D. F. Getty-INAH, Actas de Reunión.
- MARTÍNEZ GABINO, A. G. (1980).** *Carta Informativa*, 7 (segunda época), 30 de julio.
- _____ (1987). *Carta Informativa*, 95(segunda época), 30 de junio.
- _____ (s. f.). Estudio del sitio arqueológico Punta del Macao, Guanabo. *Reporte de Investigación del Instituto de Ciencias Históricas*, N°. 9. La Habana. Academia de Ciencias de Cuba.
- PARRENT, J. M. (1985).** *The Conservation of Waterlogged Wood Using Sucrose. Studies in Conservation.* Texas. Texas A&M University.
- PEARSON, C. (1987).** *Conservation of Marine Archaeological Objects.* London. Butterworth.
- PLENDERLEITH, H. J. & WERNER A. E. H. (1977).** *The Conservation of Antiquities and Works of Art.* Oxford. Oxford University Press.
- VICTORERO, T. y ALMEIDA M. (2001).** *Conservación de maderas arqueológicas. Comparación y aplicación de métodos* [primera publicación en soporte digital]. Ponencia presentada en Primer Taller Internacional de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Cuba.

Evidencias arqueológicas en el Caribe precolonial de las pipas para fumar

Rasco Fernández Ortega¹
Dany Morales Valdés^{1 2}

RESUMEN

Hasta la fecha se reconoce que los aborígenes agricultores que poblaron el área del Caribe desde tiempos inmemoriales, empleaban la *Nicotiana tabacum* y la *Nicotiana rustica* para elaborar los puros o canutos con los que absorbían el humo, hábito que fue ampliamente comentado por los cronistas y conquistadores europeos. La investigación que se presenta ha permitido documentar la existencia de pipas para fumar utilizadas por los aborígenes de las Antillas Mayores. Los hornillos recuperados en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba permiten conjeturar que este hábito no fue exclusivo de las áreas continentales como se creyó hasta hace poco tiempo. Los descubrimientos realizados sugieren que los ejemplares recuperados en Cuba deben verse desde una óptica más amplia y no con el rasero estrecho de enmarcarlos, de una vez y por todas, entre las evidencias del período postcolonial.

Palabras clave: pipas para fumar, aborígen, cachimbos, *Nicotiana tabacum*.

ABSTRACT

Up to the moment, it is acknowledged that aboriginals settled in the Caribbean since ancient times used *Nicotiana tabacum* and *Nicotiana rustica* to manufacture the cigars to absorb smoke. This practice was widely reported by European conquerors and chroniclers. This paper sheds light on the existence of smoking pipes used by the aboriginals in the Lesser Antilles. The bowls recovered in the Dominican Republic, Cuba and Puerto Rico lead us to speculate that this custom was not exclusive of continental areas as recently believed. The findings suggest that the pieces collected should be approached from a more comprehensive standpoint and not exclusively within the period after de the conquest.

Key words: aboriginal communities, Lesser Antilles, smoking pipes, *Nicotiana tabacum*.

Introducción

Como han demostrado las investigaciones realizadas, los primeros cultivos del tabaco debieron tener lugar entre cinco mil y tres mil años antes del presente, en un área situada en la zona andina entre Perú y Ecuador, según lo expresado por expertos en genética vegetal. Los estudios efectuados por Mangelsdorf, Mc Neish y Willey lo sitúan alrededor del año 300 de nuestra era en el sitio Palmilla en Mesoamérica (Mangelsdorf, Mc Neish, y Willey, 1971).

A la llegada de los europeos (fig. 1) dos especies diferentes se cosechaban y su consumo estaba extendido por todo el continente: *Nicotiana rustica*, cuyo cultivo tenía lugar en México, el este de los Estados Unidos y Canadá, y *Nicotiana tabacum*, que se expandía por toda Suramérica y las Antillas. *Nicotiana rustica* presenta una hoja estrecha con un alto contenido de nicotina y resulta tan amarga que se fumaba en pipa, mientras que *N. tabacum* es de hojas anchas lanceoladas y mucho más suave que la anterior.

Durante cientos de años los pueblos aborígenes de la América cultivaron la *Nicotiana tabacum* no solo para emplearla en sus rituales por el aroma de sus hojas, sino que la generalidad llegó a emplearla, además, como remedio curativo. Según los datos de que se dispone, el tabaco, sin importar la especie consumida, poseía una extraordinaria connotación sobrenatural y se consideraba una ofrenda sagrada muy exclusiva para los dioses, especialmente su humo. Conocidos son los ejemplos de su uso para invocar las nubes bienhechoras de lluvia, tanto en el norte como en el centro continental (Bühler-Oppenhein, 1949, p. 36).

¹ Departamento de Arqueología, Instituto Cubano de Antropología. E-mail: rascof@sangeronimo.ohc.cu

² Departamento de Arqueología, Instituto Cubano de Antropología. E-mail: danymoralesvaldes@gmail.com



Imagen de los aborígenes fumando y cosechando el tabaco, según el texto de André Thevet *Cosmographie Universelle*, publicado en 1575 en París (Núñez, 1989).

También existen numerosas referencias etnohistóricas de la costumbre de fumar en pipas no solo en Norteamérica, de donde ha trascendido la pipa de la paz, empleada para realizar negociaciones y alianzas y dirimir conflictos, sino también en la zona del Caribe continental, que incluye desde México hasta Brasil y Venezuela (Palmatory, 1960, pp. 43-56; Springer, 1981, p. 221; Blakeslee, 1981, p. 761).

No pocas son las evidencias arqueológicas concretas de la práctica de fumar en pipas que han llegado hasta nuestros días en el área antes mencionada, por lo que se conoce que consistió en una tradición sumamente importante. Solo bastan mencionar las imágenes de sacerdotes mayas de hace mil quinientos años, fumando en pipas, así como peculiares tallas y grabados en estelas, que demuestran cómo este pueblo centroamericano otorgó al hábito de fumar un carácter religioso y ceremonial.

Es bueno destacar las referencias de algunos textos que, de alguna u otra forma, abordan el hábito de fumar, como el clásico *The Table Book*, escrito por William Hone (1827), que plantea “*las naciones norteñas de Europa eran conocedoras del tabaco, o una hierba de propiedades similares, y que ellos lo fumaron, a través de tubos pequeños o largos*”, sin especificar la época en que se practicaba (Hone, 1827, p. 799). El mismo Hone hace mención a geógrafos, filósofos y escritores de la antigüedad como Heródoto de Halicarnaso en su libro I, p. 88 (traducido por Henry Cary en Nueva York en 1855), quien menciona:

“[...] los Escitas por el 529 B.C, conocían un árbol que produce una fruta de un tipo peculiar que cuando ellos se encuentran juntos se sientan en un círculo encendiendo un fuego, al que tiran el fruto inhalando los humos de la fruta ardiente, ellos se embriagan por el olor así como los griegos hacen por el vino” (Heródoto en Hone, 1827, p. 799).

También es Hone quien refiere que Walafredo Estrabón, en el libro VII, p. 3, plantea que los Mysians eran comedores de humo (“Krapnobates”) (Estrabón, en Hone, 1827, p. 799). Sin embargo, esta referencia parece ser, según Mcguire (1899), más bien una sugerencia encontrada en una nota de la traducción francesa de Estrabón, que del propio Estrabón, quien realmente dice: “*Posidonius relaciona que los Mysians se abstienen religiosamente de comer algo que tenía la vida, y por consiguiente del ganado, por lo que ellos son considerados personas religiosas y llamados Capnobatae*”. Estas dos aclaraciones se las debemos a Joseph D. Mcguire en su *Pipe and Smoking Customs of the American Aborigines, Based on Material in the U.S. National Museum*, publicado en 1899. Lo anterior nos indica que el primer episodio se relaciona con un hecho muy similar al uso de los actuales inciensos; el segundo hace referencia al hábito de fumar que parece ser muy antiguo, en clara alusión a las boquillas de fumar que aún se emplean en nuestros días, pero sin mencionar la utilización de las pipas; y el último evidentemente no guarda relación alguna con el tema que nos ocupa.

En el interesante tratado *El arte y el placer de fumar en pipa*, de Giorgio Savinelli (1977), se comentan varios ejemplos de las maneras en que fumaban los pobladores de África central y el Congo, como los miembros de la tribu Mangú (Savinelli, 1977); sin embargo, es oportuno aclarar que algunas de estas menciones, de manera tangencial y bastante distante, se acercan al artefacto que hoy conocemos por pipa.

De esta manera, si se asume que los aborígenes americanos poseían la paternidad del hábito de fumar en pipa, no debemos dejar de apuntar que de manera muy escueta, en el texto *Una brevísima historia de la pipa y el tabaco* (2001), se menciona la evidencia de un cilindro asirio del siglo VII a.n.e. con la representación de un rey que aspira humo de un hornillo redondo a través de un tubo; o de una lámpara de aceite, del imperio romano, que muestra la imagen de una persona desnuda con lo que parece ser una larga pipa que lleva a su boca, así como unas pipas de vidrio,

de ese mismo período, localizadas en excavaciones. También se conoce, según el trabajo de Jean F. Lemaire (1995), el registro de pequeños huesos con imágenes pintadas de mujeres fumando en pipa, que se encontraron en las excavaciones de la ciudad de Herculano, destruida por una erupción del volcán Vesubio en el año 79 d.n.e. Entonces solo nos resta asumir que probablemente este hábito se perdió con el paso del tiempo, pues existe silencio en un lapso tan grande de catorce siglos sin evidencias de su práctica, hasta que se inicia el intercambio de tabaco y el uso de las pipas entre los indígenas americanos y los exploradores, marineros y colonos europeos a lo largo del litoral oriental de las Américas (Mcguire, 1899; Wagner, 2000; Adair, 2000; Von Gernet, 2000). Se acepta por algunos autores del tema que la primera referencia indiscutible del fumar en pipa se encuentra en una narración de 1535-1536 del explorador francés Jacques Cartier, que se refiere al hábito copiado de los indios americanos (Von Gernet, 2000, p. 59). Al mismo tiempo, todo parece indicar que la fabricación de pipas en Londres debió haber empezado alrededor de 1570, para luego pasar a Francia y Holanda (Ayton, 1984, p. 4), y que el uso comercial del tabaco se inició en los primeros años del siglo XVII (Winter, 2000, p. 362).

Referencias de los cronistas al hábito de fumar en el Caribe insular

El consumo del tabaco entre los aborígenes no solo era cotidiano, según dejaron recogido los cronistas en sus múltiples escritos sobre el tema, sino que todo parece indicar que no existía ningún tipo de regulaciones para esta actividad, la que se podía realizar acompañando cualquier tipo de labor, en horarios diversos y tanto por mujeres como por hombres.

Los reportes dados por Cristóbal Colón el 6 de noviembre de 1492, en su primer viaje, son bastante ilustrativos. En la bitácora del Almirante se relaciona cómo dos de sus hombres, enviados como exploradores, relatan a su regreso haber encontrado en los caminos habitantes de la isla que portaban un mosquete, al cual se le prendía fuego por un extremo con el objetivo de inhalar el aroma en forma de humo. De esta manera relata la aventura de Rodrigo de Jerez y Luis de Torres:

“Hallaron los dos cristianos por el camino mucha gente que atravesaba a sus pueblos, mugeres y hombres, con un tizón en la mano, (y) yervas

para tomar sus sahumeros que acostumbravan. No hallaron población por el camino de más de gincos casas, y todos les hacían el mismo acatamiento. Vieron muchas maneras de árboles, yerbas y flores odoríferas” [sic.] (Colón, 1961, p. 85).

A este respecto concuerda Las Casas (1912) con lo expresado:

“[...] tenían otra manera de yerba como propias lechugas, y ésta secaban al sol y al fuego, y hacían unas hojas de árbol secas un rollete, como se hace un mosquete de papel, y metían dentro una poca de aquella yerba y encendían el mosquete por una parte, y por la otra sorbían o atraían el humo hacia dentro en el pecho, lo cual les causaba un adormecimiento en las carnes y en todo el cuerpo, de manera que ni sentían hambre ni cansancio, y estos mosquetes llamaban tabaco” [sic.] (p. 321) (fig. 1).

Sin lugar a dudas, por lo novedoso, interesante y agradable al olfato, esta fue una práctica que no pasó inadvertida para ninguno de los visitantes extranjeros llegados del continente europeo e, incluso, del africano. La existencia de un recurso vegetal del cual todos hacían uso, sin distinción de sexo y lugar, y que entre otras cualidades evitaba el cansancio, quedó recogida en varios de los escritos legados por los más importantes cronistas de la época. Así, al decir de Gonzalo Fernández de Oviedo (1851):

“[...] y quemaban las hojas de aquella hierba [...]: é tomaban el aliento e humo para si una é tres é mas veces, quanto lo podian porfiar, hasta que quedaban sin sentido grande espacio, o adormidos de un grande y muy pesado sueño [...] . E aquel instrumento con que toman el humo llaman los Indios Tabaco, y no a la yerva o sueño que les toma. Pero esta yerva tenían los indios por cosa muy preciada y la crían en las haciendas y heredamientos de sus amos [...] porque dicen que cuando dejan de trabajar y toman el tabaco, se les quita el cansancio” [sic.] (p. 131).

De esta manera quedó recogida para la posteridad la evocación al hábito de consumir la hoja de tabaco en forma de puro, costumbre que aún se conserva a pesar de las campañas publicitarias que aluden a sus efectos nocivos para la salud tanto del que lo disfruta consumiéndolo como de los que se encuentran a su alrededor.

¿Se fumó en pipas en las Antillas?

Aunque las crónicas no recogen ninguna referencia al uso de pipas en las poblaciones precolombinas de las Antillas, se consigna el uso

de un aditamento a modo de canutillo para fumar. El arqueólogo dominicano Bernardo Vega (1982) anota el criterio del cronista Bernabé Cobo, misionero español que vivió en estos lares (1582-1657), sobre el hábito de inhalar humo de plantas:

“[...] la costumbre se les pegó a los españoles de los indios de la isla Española en la cual los caciques y más principales usaban tomarlo de esta manera: metían sus hojas después de secas y curadas en unos palillos huecos curiosamente labrados para este efecto y encendíanlo por una parte y por otra bebían el humo” (p. 24).

De esta manera, se ha escrito relativamente poco en las Antillas acerca de las pipas o cachimbas³ para el consumo del tabaco. Todo parece indicar que fue una actividad que por varias razones pasó inadvertida para los cronistas. Con probabilidad, en primer lugar, por sus reglas restrictivas a solo un grupo de elegidos (*“los caciques y más principales”*, según el cronista Cobo), lo que favoreció el hecho de que no llegaran a conocerlo, como sucedió con las numerosas estaciones rupestres localizadas en el área; un segundo argumento podría ser que su práctica se iniciaba en los mismos instantes en que se producía la invasión por los europeos de los pueblos de América, como pudieran sugerir las escasas evidencias arqueológicas de que se dispone al respecto.

Si se hace un recuento de las ceremonias y costumbres de los pueblos antillanos que parecen indicar una marcada influencia continental, como el juego de batey, las plazas ceremoniales, los cinturones y codos líticos (Ekholm, 1946, p. 596; Alegría, 1951, p. 348; Stern, 1950, p. 32; Rouse, 1953, p. 197), entonces, se debe considerar también que este hábito pudo haber llegado a las islas desde los pueblos continentales y en especial de los mesoamericanos (González y Fernández, 2017).

Son sumamente conocidos los diversos aditamentos utilizados para fumar con pipa en un área tan extensa que abarca desde Canadá hasta Suramérica (México, Colombia, Venezuela, Brasil, Perú y Chile, por solo mencionar algunos), donde lo mismo se emplearon artefactos cilíndricos, de plataforma, que de codo (fig. 2). Hasta la década de los setenta de la pasada centuria, fueron pocos los estudiosos que de manera

tangencial se vincularon al tema, convencidos del desconocimiento que sobre esta técnica tenían los pueblos aborígenes del área antillana, además de la aparente ausencia de dichos ejemplares en el registro arqueológico.



Ejemplares de pipas: a) antropomorfa del Museo de Antropología de Caracas, Venezuela; b) c) y d) colección del Museo Nacional de Antropología de México. Pipas mexicas de mediados del siglo XV. Fotografía: a) de los autores; b), c) y d) cortesía de la doctora Federica Sodi.

Figura 2

Existe también una muy enriquecedora evidencia del registro arqueológico, por lo general totalmente soslayada por los investigadores, que tan solo por permanecer más de quinientos años en el espacio seleccionado por sus hacedores para cumplir con su función social, la convierte en un testigo singular que hay que tener en consideración para reconstruir los modos de vida de estas sociedades del pasado.

El alemán sir Robert Schomburgk, cónsul británico en Santo Domingo en 1848, visitó las cuevas del Pomier o Borbón, en la provincia de San Cristóbal al centro-sur de la República Dominicana, y describió e ilustró, en el artículo “Ethnological research in Santo Domingo” del *Journal of Ethnological Society of London*, en 1851, algunas de las pinturas que en aquellas cuevas se encuentran (Pagán, 1985).

³ Según aparece en el texto *Lexicografía antillana. Diccionario de voces usadas por los aborígenes de las Antillas mayores y de algunas de las menores y consideraciones acerca de su significado y de su formación*, de Alfredo Zayas y Alfonso (1931): “Cachimba: El Diccionario de la Academia Castellana, llama americanismo esta palabra, y significa pipa de fumar. En Cuba se considera ese nombre propio de los negros africanos” (p. 130).

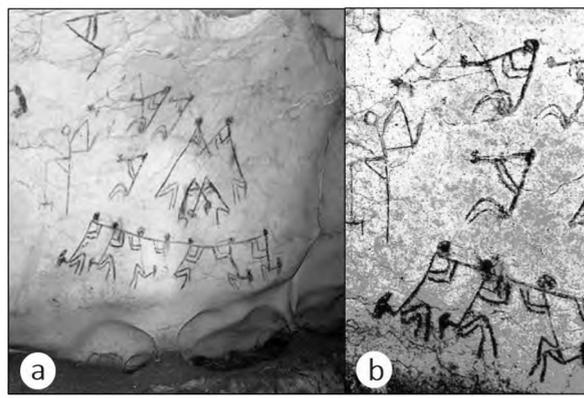
Estas espeluncas sorprenden a los estudiosos por la variedad de las figuras antropomorfas o zoomorfas que adornan los numerosos salones de las denominadas cuevas N°. 1 a la 4. En las pictografías se pueden apreciar elocuentes escenas de la práctica de una actividad o ritual que numerosos estudiosos consideran que se trata de la ceremonia de la cohoba, la más importante para estos grupos humanos. Imágenes similares de este fenómeno social se pueden apreciar en otras espeluncas de la República Dominicana, como los casos de las cuevas Las Maravillas y Hoyo Sanabe, en las provincias de San Pedro de Macorís y Sánchez Ramírez, respectivamente.

En uno de los salones de la cueva N°. 4 se aprecia un significativo mural pictográfico en que parece que se escenifica el rito de la cohoba oficiado por el cacique y el behíque, quienes aparecen en primer plano dibujados a mayor dimensión y en igualdad de condiciones, mientras que en un nivel pictórico inferior están, sentados aparentemente en dujos, los restantes personajes, en semicírculo unos al lado de los otros (fig. 3a), tal cual lo describen los cronistas y refiere en detalle Pedro Mártir de Anglería: “[...] *los nobles de su corte que le rodean (pues a estos actos sagrados no es admitido ningún plebeyo)*” (Arrom, 1990, p. 106), lo que confirma ya para esa época la descomposición de la sociedad comunitaria en el Caribe.

Con posterioridad, como se puede apreciar, se le agregaron al mural otras imágenes hacia el centro y la porción superior izquierda. Los dos personajes antropomorfos del centro aparecen fuera de contexto interrumpiendo el ritmo y el movimiento de la escena antes descrita; además, su hacedor parece manejar otros conceptos expresivos, pues a ambos dibujos les incorpora, al extremo del inhalador, los platos contenedores de los polvos alucinógenos. Por otra parte, los tres individuos adicionados hacia la izquierda fueron pintados con otro estilo, ya que las piernas están curvadas y no anguladas como las del diseño central. Tampoco se puede afirmar con real certeza que al otro extremo de las cañas se encuentren los platos ceremoniales, pues el apéndice solo se indica hacia la porción superior de la vara (fig. 3b). Entonces, para continuar el análisis, cabría la interrogante siguiente: ¿se iniciaba el consumo del tabaco en pipa para el instante en que se incorporan las nuevas imágenes?

Las evidencias arqueológicas

Hasta la fecha los hallazgos de pipas tubulares en el sitio Momil, en la costa este de Colombia,



a) Mural pictográfico de la cueva de Borbón N°. 4. b) Detalle del mural pictográfico, donde solo se indica el apéndice hacia la porción superior de la vara. Fotografía cortesía de Domingo Abreu, procesada digitalmente por el programa Dstrech imageJ.

Figura 3

constituyen la más temprana evidencia de su uso en Suramérica; en opinión de James Ford, estos ejemplares debieron haber perdido el hornillo (Veloz Maggiolo, s.f.). En el lago Valencia, en Venezuela, se recuperaron pipas acodadas con una antigüedad de quinientos años antes de nuestra era y, al parecer, su uso se consolida en el tiempo a partir de ese instante (Sanoja, 1963). Por esa misma fecha parece que ya se fumaba con este aditamento en sitios de la fase Joama Coaque en el Ecuador, según reporta Betty Meggers (1966). En Haití, por su parte, también se reporta una pipa cilíndrica o tubular, una de ellas, incluso, con ornamentación zoomorfa alusiva a un pez (Vega, 1982).

Las primeras evidencias arqueológicas conocidas sobre este hábito en la isla de Cuba aparecen reportadas con alto nivel de incertidumbre hacia las primeras décadas de la pasada centuria en los volúmenes *Historia de la arqueología indocubana* (Ortiz, 1935) y *Archaeology in the Maniabon Hills, Cuba* (Rouse, 1942).

En el primero de los textos, Ortiz (1935) refiere el reporte del hallazgo de una pipa hacia 1902 por el investigador Fernando García y Grave de Peralta, y anota:

“Señala una pipa, también de Guanabacoa, cuya procedencia india nos permitimos poner en duda, a juzgar por el dibujo y por no haberse usado las

pipas de esa forma por los indios cubanos, según se cree autorizadamente, siendo esa pipa propia de campesinos o negros esclavos” (p. 105).

Sin embargo, el reconocido estudioso no repara en explicar qué tipo o forma tenían las pipas que para entonces usaban los aborígenes antes de la conquista hispana, ni cuál era la fuente autorizada que le permitía hacer semejante planteamiento. No se debe olvidar que fue precisamente en Guanabacoa donde se constituyó un “Pueblo de Indios” el 12 de junio de 1554, a solo cuarenta y tres años de iniciarse la devastadora conquista, “[...] con el objetivo de que fuese habitada exclusivamente por los aborígenes que habían sido liberados al ser suprimidas las leyes que amparaban las encomiendas y la esclavitud de los indios” (Rodríguez, 2002, p. 9).

A este poblado probablemente ingresaron no solo los indígenas oriundos del área geográfica de La Habana, cacicazgo de Habaguanex, sino también los traídos de manera forzada por los propios colonizadores que se asentaron en la capital, pues, como reza en el Acta Capitular del Cabildo de San Cristóbal, fue necesaria la fundación de la villa, ya que “[...] habitan y moran en esta provincia, después que su Majestad les fue concedida la libertad, andan derramados y vagabundos de unas partes a otras, de cuya causa no se puede tener cuenta ni razón con ellos” (Rodríguez, 2002, p. 12).

La pipa referida por Ortiz (fig. 4a) se encontró en un banco de arena y cantos rodados del río San Rafael, cerca del poblado de Las Minas. En esa área costera, y hasta cinco kilómetros tierra adentro, se reporta la presencia de un total de veinte sitios arqueológicos aborígenes, en varios de los cuales se han recuperado fragmentos de tiestos de barro cocido, como en la estación rupestre Cueva La Virgen, a unos seis kilómetros, en la que el propio García y Grave de Peralta por esa fecha reconoció en superficie fragmentos de una cerámica fina de buena factura, al igual que la del ejemplar (García y Grave de Peralta, 1938, p. 22). Además, a) son bien conocidos los fragmentos recuperados en la cueva del Gato y el yacimiento de Punta del Macao; b) tiestos alfareros similares se colectaron en la década de los cuarenta por Antonio Núñez Jiménez y César García del Pino en exploración efectuada a las cuevas Tarará I y La Virgen, coincidiendo su opinión con el origen aborígen de la alfarería (García del Pino, comunicación personal, 2012); c) también

de esta última espelunca es uno de los diseños rupestres en que algunos autores creen identificar el motivo “columna vertebral” que ellos asocian a los grupos agroalfareros o de altos niveles productivos (Fernández, Morales y Cué, 2012).

Disponiendo de toda la información antes expresada creemos que, como apuntaba García y Grave de Peralta (1938), pudo existir la posibilidad de que el hornillo a que hace referencia en su artículo, pudiera estar asociado a los grupos aborígenes que dejaron su huella en el área.

En la monografía de Rouse (1942) antes mencionada sobre los yacimientos de Banes en la provincia de Holguín, se muestra la foto de un hornillo cerámico rescatado en el sitio Varela 3 (fig. 4b). Al respecto, cuando comenta la colección de Orencio Miguel Alonso, miembro de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, el experto norteamericano fue muy cauteloso al solo mencionar su existencia: “*In the Miguel Alonso collection are [...] also some fragments of Spanish pottery and the pipe made of clay (Pl. 8, v)*”, sin aclarar el posible origen de la misma, cuando realmente este tipo de implemento es originario de este continente, y los hombres venidos de allende los mares conocieron el hábito de fumar “*en pipas*” en las tierras americanas.

Así, años más tarde, Fernando Ortiz retoma el tema en su magna obra *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (1963), convencido de que los escribas españoles no mencionaron el fumar en pipas porque era totalmente desconocido para los nativos, y advierte que “[...], los de estas islas no emplearon en el fumar ni la piedra ni el barro, pues no tuvieron pipas. Nada dicen a ese respecto ni Colón ni los cronistas, quienes si lo hubieran observado lo habrían referido” (Ortiz, 1963, p. 181). Por su parte, la arqueología se ha encargado de demostrar que no es prudente tomar las referencias de los cronistas a pies juntillas. Un ejemplo concreto son los estudios de las partículas microscópicas de almidones extraídas de los burenes, las que evidencian que estos se emplearon no solo para cocinar el cazabe, tal como apuntan las crónicas y por mucho tiempo se aceptó por los especialistas (Rodríguez, 2004; González, 2012).

El criterio esgrimido por Ortiz también era compartido por Oswaldo Morales Patiño cuando afirmaba que “*no había evidencias del uso de pipas en esta área insular*” (Morales, 1945, p. 59), desestimando por segunda ocasión los reportes

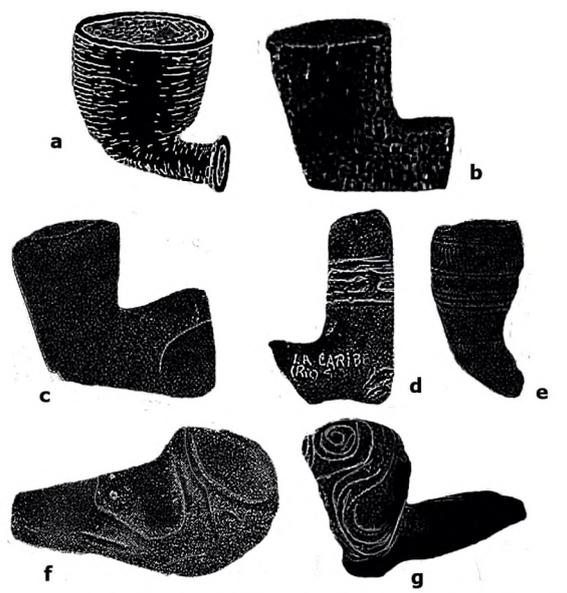
ya existentes realizados por García y Grave de Peralta (1938) en la *Revista de la Comisión Nacional de Arqueología* y por Rouse en el texto ya citado. Las opiniones vertidas por estos dos reconocidos arqueólogos, sin lugar a dudas, marcaron pautas en su época y las posteriores, lo que probablemente determinó que ninguno de sus colegas se motivara a considerar estos ejemplares en algún estudio.

En la década de los setenta del siglo XX se produce un nuevo reporte de pipas para las islas de las Antillas Mayores en una notificación aparecida en los cuadernos del Centro Dominicano de Investigaciones Antropológicas (CENDIA), adjunto a la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana. La noticia fue dada a conocer por el arqueólogo Marcio Veloz Maggiolo (s.f.), en la que hace mención a tres ejemplares, dos de República Dominicana y el tercero de Puerto Rico, todos confeccionados en cerámica, de muy buena factura.

Los especímenes dominicanos fueron encontrados directamente por él —el primero en las labores de campo en el sitio La Caribe, de la provincia de María Trinidad Sánchez, y el segundo probablemente del yacimiento Andrés en Boca Chica—, revisando la colección privada del historiador José Gabriel García. Por su parte, el tercero, recuperado en un residuario en Arecibo, con número de clasificación ²³/₆₀₅₉, fue localizado estudiando la colección del capitán Salvador López de Azua, que se encuentra en el Museo del Indio Americano, en aquel entonces en Nueva York (Veloz Maggiolo, s.f.).

Según la descripción de los ejemplares dominicanos, ambos se modelaron en barro, son acodados con decoraciones incisas en el hornillo o cazoleta, y poseen un orificio para empalmarles el palote. La pipa de La Caribe tiene forma de embudo, mientras que la segunda es totalmente cilíndrica (fig. 4c y 4d). Sin embargo, la puertorriqueña, aun cuando es acodada, fue modelada como un rostro zoomorfo cuya boca es alargada y hace la función de palote (Veloz Maggiolo, s.f.) (fig. 4f).

Entre las novedades aportadas por la comunicación de referencia, se encuentra la comparación entre las pipas dominicanas y sus similares de Brasil y Venezuela, apuntándose que evidentemente existían variados modelos y tipos de este artefacto. Se apunta que las encontradas en la República Dominicana no guardan grandes semejanzas con las venezolanas, que por lo gene-



Sitios: a) Guanabacoa, b) Varela 3, Cuba; c) Andrés, d) La Caribe, e) Caño Hondo, República Dominicana; f) Arecibo, g) residuario desconocido, Puerto Rico. Fotografía: a) modificada (García y Grave de Peralta, 1938); b) modificada (Rouse, 1942); c), d), f) modificadas (Veloz Maggiolo, s.f.); e) de los autores; g) de Internet.

Figura 4

ral son pipas efigies acodadas; sin embargo la 4c) presenta una relación bastante estrecha con las pipas procedentes de la zona de Tapajós, en Brasil (Veloz Maggiolo, s.f.).

Llama muchísimo la atención el hecho de que en los antecedentes de este pequeño estudio no se haga referencia alguna a los dos hallazgos realizados en Cuba más de treinta años antes, cuando se reportaron en textos suficientemente conocidos en el ámbito académico de la región por constituir las fuentes dos clásicos de la temática en las Antillas, aun cuando exista la duda razonable sobre sus orígenes, ya que para la primera en el reporte no se declara haberla encontrado directamente en un sitio del área aborígen de Guanabacoa, mientras que la segunda sí fue colectada en un importante yacimiento agroalfarero con una numerosa colección de piezas de barro muy homogénea de este período, que aportó, además, algunos fragmentos de cerámica hispana; por otra parte, el hecho de que ambas no estuvieran

decoradas no las invalida como candidatas a ser aborígenes.

Es oportuno aclarar que la generalidad de los ejemplares antillanos en estudio se han colectado en la superficie de los sitios arqueológicos o en sus alrededores y no en niveles estratigráficos.

El análisis comparativo entre los artefactos cubanos y dominicanos permite observar que existe una extraordinaria analogía morfométrica entre la pieza 4b), rescatada en el yacimiento Varela 3, y la reportada como 4c), localizada probablemente en el sitio Andrés. Ambas fueron elaboradas en barro, de tipo acodado y con hornillos de forma acampanada (con la única diferencia de que el segundo está decorado con incisiones).

Desafortunadamente estos singulares descubrimientos de dispositivos para fumar tabaco no se analizaron lo suficiente por los arqueólogos antillanos, y cubanos en particular, para quienes el hecho pasó inadvertido, como se discutirá a continuación.

Durante los años iniciales del nuevo milenio en el sitio web eBay se proponía la venta de una pipa de piedra de los indígenas Taínos de Puerto Rico, sin que se ofreciese mayor información por parte de los vendedores, que, además, como era de suponer, eran anónimos (fig. 4g). Este ejemplar, a diferencia de los anteriores, y particularmente del ya conocido de esta isla, es lítico del tipo acodado, esculpido en una sola pieza con una representación de rostro y cuerpo antropozoomorfa.

Transcurría el verano de 2007 cuando, al revisar la amplia colección privada del señor Reynaldo de León, propietario del hotel-restaurante Paraíso Caño Hondo de Sabana de la Mar, en la provincia de Hato Mayor, República Dominicana, se tuvo la posibilidad de encontrar otro espécimen de cazoleta de barro. La pieza de tipo acodado fue recolectada en superficie en un yacimiento cercano a la bahía de San Lorenzo, que es pequeña y se encuentra al interior de la grande bahía de Samaná. Tipológicamente la cerámica es, sin lugar a dudas, de los grupos tardíos de extracción aruaca, más conocidos en el área por "chicoides" (fig.4e).

En Cuba, en las últimas décadas se han localizado algunos ejemplares de hornillos o cazoletas de pipas, elaborados en cerámica con una decoración incisa de puntos y líneas diagonales paralelas al borde o sin estas; las piezas aparecieron en un registro típico de yacimientos de resis-

tencia esclava o de cimarronaje (González, 2005, p. 59). Los sitios arqueológicos se localizan en la provincia de Pinar del Río, la más occidental del país, y en donde hasta la fecha se asume que no se asentaron permanentemente los grupos agricultores de extracción arauca, los que según las evidencias actuales sí poblaron los territorios de las vecinas provincias de Artemisa y La Habana.

La observación detenida y acuciosa de estos ejemplares, o sus fotografías, permite reconocer la diferencia sustancial que existe en la morfología, técnicas de fabricación y la decoración de los mismos, por lo que se pueden establecer dos conjuntos: el primero, conformado por las pipas que evidencian ser técnicamente de mala factura, como lo demuestran su porosidad, el desgrasante grueso, los numerosos faltantes y fracturas que exhiben (5b, c, e y f); y el segundo, por aquellas de mejor consistencia de la pasta, modelado y fabricación en general (5a y d).

En el primero de los grupos, tres de las pipas aparecen decoradas con líneas de puntos y rayas consecutivas sencillas o dobles gruesas y profundas; llama la atención la deficiente simetría y el escaso ritmo en la ejecución de los diseños, así como la sencillez de los mismos (5b, e y f), lo que pudiera estar indicado por tres motivos: la escasa habilidad del maestro artesano; la escasez de tiempo para dedicarse por completo a estas actividades, por la continua persecución y acoso a que estaban sometidos los esclavos prófugos o cimarrones; y, finalmente, el hecho de que para él la ornamentación no resultaba un tema demasiado trascendente.

No debemos olvidar que para los grupos africanos introducidos en el país, al igual que para los grupos de altos niveles productivos aruacos, el mundo mágico-ritual estaba implícito en todas sus creaciones plásticas, como en los ídolos, las pipas y las figuras modeladas en los más disímiles materiales, incluyendo las vasijas de cerámica y el dibujo rupestre. Todas y cada una de estas creaciones encierran un contenido mágico-mitológico relacionado con la cosmovisión y el tiempo sagrado, de manera tal que este último no debió ser el motivo de la escasa pericia en la confección de estos artefactos.

Los hornillos que ya hemos descrito guardan morfométricamente algunas similitudes: desde un punto de vista tipológico todos son de codo; tres están formados por la unión hacia el centro de dos conos, el inferior invertido y el superior

truncado (5b, c y e), mientras que la cuarta cazoleta (5f) es casi cilíndrica, pero el palote y el borde inferior se fabricaron con un ángulo inclinado ligeramente hacia arriba (fig. 5).

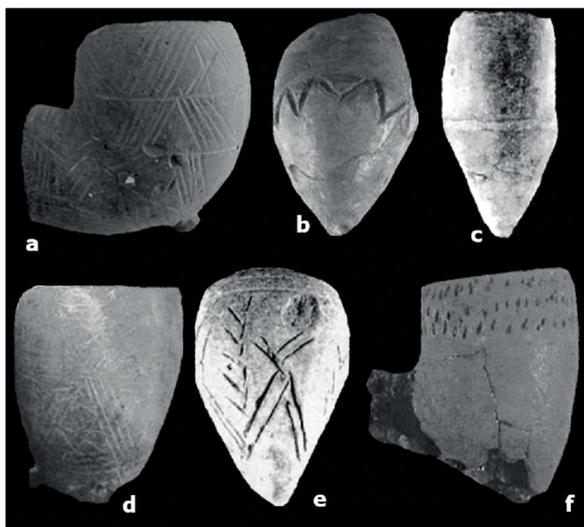


Figura 5

Ejemplares de pipas confeccionadas en cerámica. Sitios: a) Cimarrones del Guachinango, b) y c) Cafetal Angerona, d) Hoyo de los Ruiseñores, e) Cueva de La Iglesia, f) Solapa del Viejo I y II, Cuba. Fotografía: a) de los autores; b), c), d) y e) modificadas (González, 2005).

Por su parte, los otros dos ejemplares (5a y d) son del tipo de codo y se aprecia que están facturados con una buena pasta compacta y bien modelada. Los calderillos son de forma casi cilíndrica y están decorados con líneas incisas finas superficiales secuenciales, manteniendo la simetría y el ritmo de los complejos diseños ejecutados. Ambos presentan marcadas diferencias con respecto a los anteriores no solo morfológicas, pues no caben dudas de la pericia del maestro artesano en el tratamiento del barro; al parecer, la ornamentación resultaba un tema trascendente y tomado en consideración durante la fabricación de los ejemplares, ya que se ejecutaron los diseños con sumo cuidado.

Los resultados del análisis anterior y de esta investigación permiten recomendar el estudio acucioso de los materiales antes mencionados (5a y d), máxime si tenemos en consideración que los diseños decorativos de los hornillos, asumidos como evidencia certera de su origen

esclavo o cimarrón (González, 2005), son muy recurrentes en objetos de uso suntuoso o ceremonial, elaborados en los más disímiles soportes (barro, concha, hueso, etc.), e, incluso, en el dibujo rupestre de los grupos de altos niveles productivos o agroalfareros de la región antillana (fig. 6).

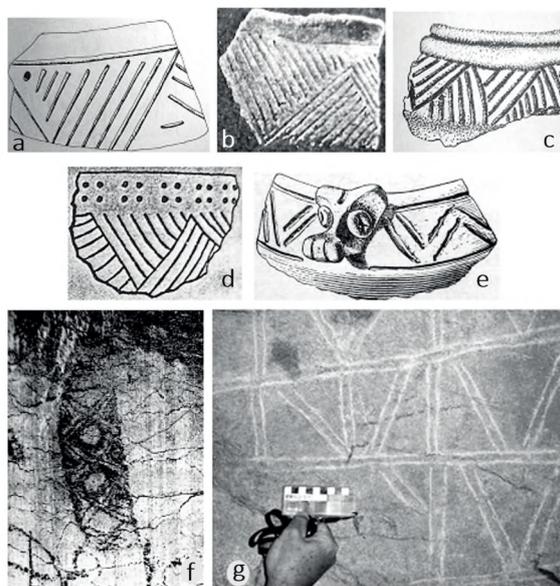


Figura 6

Diseño de líneas entrecruzadas. Tiestos de cerámica de los sitios a) Yuma, b) La Llanada, c) Joba, de República Dominicana; d) de Jamaica; e) muro de San Lucas, Cuba; f) pictografía de la cueva N°. 1 de Borbón, República Dominicana; g) petroglifo de Cueva Mesa, Cuba. Fuentes: a) Veloz, Vargas, Sanoja y Luna, 1976; b), c) y d) Arrom y García, 1988; e) Harrington, 1935; f) Pagán, 1978; g) archivo del GCIAR.

No debemos obviar que al igual que los esclavos africanos, numerosos aborígenes fueron desplazados a occidente de manera forzada por los procesos de conquista y colonización, lo que, como bien se conoce, permitió la transmisión de saberes y el intercambio de bienes.

¿Hacia dónde deben ir los estudios?

En la muestra que integra este estudio, las pipas recuperadas en Puerto Rico, República Dominicana y Cuba se revelan como un rico material de

investigación en el que las cubanas mantienen un interés similar a las de las restantes islas por su significación relacionada con un hábito o costumbre introducido o experimentado en las Antillas que, como otros, pasó inadvertido para los conquistadores europeos y, por ello, no existe referencia documentada en las crónicas mayores o menores.

No debemos olvidar que en los últimos tiempos, tanto en el país como en el extranjero, han cobrado fuerza los estudios arqueobotánicos que incorporan las técnicas químicas de espectrometría, cromatografía de gases y otras en estudios de sustancias adheridas (almidones, fitolitos, entre otros), que han demostrado ser una vía idónea para la determinación y caracterización de los contenidos y contextos asociados a artefactos de uso cotidiano, fundamentalmente en la elaboración de alimentos (Chinique, 2007 y 2009).

Estudios similares de microrrestos y residuos adheridos vinculados al acto de fumar en pipas, se han realizado con la obtención de muy buenos resultados en sitios arqueológicos de las regiones centro-sur de Chile y oeste de los Estados Unidos de Norteamérica, así como también en un yacimiento al noroeste de Argentina, los que permiten la confirmación del consumo de especies de plantas conocidas para estos fines y otras que evidentemente se emplearon para este u otros usos, pero utilizando el implemento que nos ocupa (Fernández, 1980; Adair, 2000; Wagner, 2000; Planella, Falabella y Tagle, 2000; Capparelli, Pochettino, Diego e Iturriza, 2006; Andreoni, 2010; Planella, Belmar, Quiroz y Estévez, 2012).

En este sentido cobra mayor relevancia una investigación que intente no solo identificar las especies botánicas que se utilizaron, sino que facilite reconstruir un fenómeno social totalmente desconocido hasta la fecha y que permita acercarnos desde otra perspectiva a los hábitos y tradiciones de los grupos del tronco lingüístico arauaco o de ascendencia africana que poblaron las Antillas Mayores. Los análisis de los microrrestos y residuos adheridos en los ejemplares permitirán conocer si estas pipas se emplearon para consumir más de una especie vegetal y no específicamente *Nicotiana sp.*, como se asumió históricamente.

De la misma forma, los análisis con termoluminiscencia permitirían un acercamiento cronológico a este fenómeno y discernir, sin temor a equivocación, no solo la paternidad de los objetos analizados, sino la antigüedad en el país de este nocivo hábito que ha trascendido a la actualidad.

Hasta ahora la dificultad se ha relacionado con el poco interés mostrado por investigadores e instituciones por romper la barrera de la simple descripción de los ejemplares y sus contextos de aparición, para pasar a la experimentación y pesquisarlos correlativamente en busca de respuestas concretas que permitan los objetivos antes planteados.

Conclusiones

La evidencia arqueológica del consumo de tabaco con el empleo de pipas por los grupos aborígenes, es confirmativa en dos de las islas de las Antillas Mayores, aun cuando no es lo suficientemente frecuente, lo que puede deberse a la incorporación tardía de este hábito ya frecuente en el continente.

La tipología de pipa más empleada por los aborígenes en las islas de Puerto Rico y Dominicana fue la de codo, con la caña modelada o con el uso de palote.

Los ejemplares puertorriqueños conocidos tienen la caña adosada al hornillo, tanto la de barro como la lítica, y pueden considerarse pipas efígies. Por su parte, las dominicanas tienen una decoración geométrica con líneas incisas finas, confeccionadas en barro y con empleo de palote.

No existen elementos suficientes que permitan establecer concreta y certeramente la filiación cultural de los ejemplares de pipas localizados en Cuba en el siglo pasado, y sería oportuno un estudio más detallado y profundo de algunos de los ejemplares localizados en la provincia de Pinar del Río a la luz de los nuevos reportes.

Se hacen necesarios los estudios arqueobotánicos y termoluminiscentes en los ejemplares existentes en Cuba y el extranjero en aras de ampliar nuestros conocimientos sobre el origen, los hábitos y costumbres de los pueblos que los emplearon.

Recibido: 28 de noviembre de 2017

Evaluado: 16 de marzo de 2018

Bibliografía

- ADAIR, M. (2000).** Tobacco on the plains: Historical use, ethnographic accounts, and archaeological evidence. En Winter, Joseph C. (ed.). *Tobacco Use by Native North Americans: Sacred Smoke and Silent Killer* (pp. 171-184). Norman, Oklahoma. University of Oklahoma Press.
- ALEGRÍA, R. E. (abril, 1951).** The ball game played by the aborigines of the Antilles. *American Antiquity*, 16(4), pp. 348-352.
- ANDREONI, D. (2010).** Propuesta metodológica para reconocer las prácticas asociadas al uso de las pipas arqueológicas. *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (t. III, pp. 1211-1216). Mendoza, Argentina. (s.n).
- ARROM, J. J. (1990).** *Ramón Pané: relación acerca de las antiguiedades de los indios*. (Con notas adicionales del autor). La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- ARROM, J. J. y GARCÍA, M. A. (1988).** *El Murciélago y la Lechuza en la cultura Taina*. Santo Domingo. Ediciones Fundación García Arévalo.
- AYTON, E. G. (1984).** *Clay Tobacco Pipes*. Aylesbury, England. Shire.
- BLAKESLEE, D. J. (1981).** The origin and spread of the calumet ceremony. *American Antiquity*, 46, pp. 759-768.
- BÜHLER-OPPENHEIN, K. (marzo/abril, 1949).** Datos históricos sobre el tabaco. *Actas Ciba*, pp. 3-4.
- CAPPARELLI, A.; POCHETTINO, M.; DIEGO A. & ITURRIZA, R. (2006).** Differences between written and archaeological record: The case of plant micro remains recovered at a Northwestern Argentinean Pipe. En Fusun Ertu, Z. (ed.). *Proceedings of the IV International Congress of Ethnobotany* (ICEB 2005) (pp. 397-406). Istanbul. Zero Prod.
- CHINIQUE, Y. (2007).** *Estudios paleodietarios del sitio arqueológico Canimar Abajo, Matanzas, Cuba* (Tesis de Licenciatura). Facultad de Biología, Universidad de La Habana.
- _____ (2009). *Caracterización de los modelos de desarrollo económico de los aborígenes exhumados en el sitio arqueológico Canimar Abajo, Matanzas, Cuba* (Tesis de Maestría en Antropología). Facultad de Biología, Universidad de La Habana.
- COLÓN, C. (1961).** *Diario de navegación*. La Habana. Comisión Nacional de la Unesco.
- EKHOLM, G. F. (1946).** The probable use of Mexican stone yokes. *American Anthropologist*, 48, pp. 593-606.
- FERNÁNDEZ, A. (1980).** Hallazgos de pipas en complejos precerámicos del borde de la Puna jujeña (República Argentina) y el empleo de alucinógenos por parte de las mismas culturas. *Estudios Arqueológicos*, 5, pp. 55-75.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (1851).** *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*. Lib. V, cap. III. Madrid. Imprenta de la Real Academia de la Historia.
- FERNÁNDEZ, R.; MORALES D. y CUÉ V. (2012).** Las representaciones de la columna vertebral en la iconografía de los grupos agricultores. ¿Rasgo anatómico de valor mítico? En Hernández de Lara, O. y Rocchietti, A. M. (eds.). *Arqueología precolombina latinoamericana: Cuba y Argentina en perspectiva*. Buenos Aires. Aspha Ediciones.
- GARCÍA Y GRAVE DE PERALTA, F. (1938).** Excursiones arqueológicas. *Revista de la Comisión Nacional de Arqueología*. 1a. época, 1(1), pp. 20-31.
- GONZÁLEZ, R. M. (2005).** Cerámica de cimarrones. Un estudio preliminar en los sitios de cimarrones de la región de Pinar del Río. *Gabinete de Arqueología*, 4(4).
- GONZÁLEZ, U. (2012).** *Las crónicas generales de Indias en la Arqueología de Cuba. Límites y perspectivas en la reconstrucción etnohistórica de las sociedades aborígenes*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Históricas). Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana. (Consultado: diciembre, 2012). Recuperado de <http://www.e-libro.com/titulos>
- GONZÁLEZ, U. y FERNÁNDEZ R. (2017).** El tabaco, uso, estética y simbolismo en las comunidades aborígenes aruacas de Cuba/Il tabacco, uso, estetica e simbolismo nelle comunità aborigene aruaca di Cuba. En Mariottini, L. y Oricchio, A. (eds.). *Il sigaro avana. Lingua, storia, società di*

- un prodotto transculturale/El habano. Lengua, historia, sociedad de un producto transcultural.* Roma. Efestò.
- HARRINGTON, M. R. (1935).** *Cuba antes de Colón.* Colección de libros cubanos. La Habana. Cultural.
- HONE, W. (1827).** *The Table Book.* London. Hunt and Clarke.
- LAS CASAS, B. de las (1912).** *Historia general de Indias.* T. II. Madrid. Aguilar.
- LEMAIRE, J. F. (1995).** *El tabaquismo.* Mixcoac, México. Publicaciones Cruz O.
- MCGUIRE, J. D. (1899).** *Pipe and smoking customs of the American aborigines, based on material in the U.S. National Museum.* Washington. (s.n).
- MANGELSDORF, P.; MC NEISH R. & WILLEY, G. (1971).** Origins of agriculture in Middle America. *Handbook of Middle American Indians* (Vol. I). Texas. University of Texas Press.
- MEGGERS, B. J. (1966).** *Ecuador. Ancient peoples and places.* No. 49. New York. Preager.
- MORALES, O. (1945).** La mítica indoantillana del tabaco. *Antropología. Contribuciones del Grupo Guamá*, i(4-5-6), pp. 57-75. Grupo Guamá. La Habana. La Verdad.
- NÚÑEZ, A. (1989).** *Marquillas cigarreras cubanas.* Madrid. Tabapress.
- ORTIZ, F. (1935).** *Historia de la Arqueología Indocubana.* La Habana. Cultural.
- _____ (1963). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. Advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación.* Dirección de Publicaciones, Universidad Central de Las Villas.
- PAGÁN, D. (1978).** *Nuevas pictografías en la isla de Santo Domingo. Las cuevas de Borbón.* Santo Domingo. Ediciones Museo del Hombre Dominicano.
- (1985). *Sir Robert H. Schomburgk: Notas críticas a su obra etnológica en Santo Domingo.* Santo Domingo. Museo del Hombre Dominicano.
- PALMATARY, H. (1960).** *The archaeology of the lower Tapajós Valley, Brazil.* Philadelphia. Transaction of the American Philosophical Society.
- PLANELLA, M. T.; FALABELLA F. y TAGLE, B. (2000).** Complejo fumatorio del período Alfarero Temprano en Chile central. *Contribución Arqueológica*, 5(1), pp. 895-909.
- PLANELLA, M. T.; BELMAR, C.; QUIROZ L. y ESTÉVEZ, D. (2012).** Propuesta integradora para un estudio del uso de plantas con propiedades psicoactivas en pipas del período alfarero temprano y sus implicancias sociales. *Revista de Antropología*, 25 (I semestre), pp. 93-119.
- RODRÍGUEZ, M. (2002).** *Indios al este de La Habana.* La Habana. Ediciones Extramuros.
- RODRÍGUEZ, R. (2004).** Huellas de restos alimenticios en la cerámica precolombina: el caso del sitio Laguna de Limones, Maisí, Cuba. *El Caribe Arqueológico*, 8, pp. 86-90.
- ROUSE, I. (1942).** Archaeology of the Maniabón Hills, Cuba. *Anthropology*, 26.
- _____ (April/June, 1953). The Circum-Caribbean Theory, an archeological test. *American Anthropologist*, 55 (2, Part 1), pp. 188-200.
- SANOJA, M. (1963).** Cultural development in Venezuela. *Aboriginal Cultural Interpretative Review*, 146 (1). (Betty J. Meggers y Clifford Evans, eds. Smithsonian Misc. Coll.).
- SAVINELLI, G. (1977).** *El arte y el placer de fumar en pipa.* Madrid. Piesa.
- SPRINGER, J. W. (1981).** An ethnohistoric study of the smoking complex in eastern North America. *Ethnohistory*, 28, pp. 217-235.
- STERN, T. (1950).** The rubber-ball games of the Americas. *American Ethnological Society, Memoir* 17.
- Una brevísima historia de la pipa y el tabaco* (2001). (Consultado: 12 de sept, 2018). Recuperado de <http://desde2001.50webs.com/2Historia/Historia.html>
- VEGA, B. (1982).** Un objeto enigmático de la colección Hodges. *Boletín Museo del Hombre Dominicano*, 10 (17), pp. 21-28.
- VELOZ MAGGIOLO, M. (s.f).** Pipas indígenas de Santo Domingo y Puerto Rico. *Cuadernos del Centro Dominicano de Investigaciones Antropológicas* (CENDIA), 260 (6).

VELOZ, M.; VARGAS I.; SANOJA M. y LUNA F. (1976). *Arqueología de Yuma (República Dominicana)*. Taller Santo Domingo.

VON GERNET, A. (2000). North American indigenous nicotiana use and tobacco shamanism: The early documentary record, 1520-1660. En Winter, J. C. (ed.). *Tobacco Use by Native North Americans: Sacred Smoke and Silent Killer* (pp. 59-80). Norman, Oklahoma. University of Oklahoma Press.

WAGNER, G. (2000). Tobacco in Prehistoric Eastern North America. En Winter, J. C. (ed.). *Tobacco Use by Native North Americans: Sacred Smoke and Silent Killer* (pp. 185-201). Norman, Oklahoma. University of Oklahoma Press.

WINTER, J. C. (ed.). (2000). *Tobacco Use by Native North Americans: Sacred Smoke and Silent Killer*. Norman, Oklahoma. University of Oklahoma Press.

ZAYAS Y ALFONSO, A. (1914). *Lexicografía antillana. Diccionario de voces usadas por los aborígenes de Las Antillas Mayores y de algunas de las Menores y consideraciones acerca de su significado y de su formación*. La Habana. Impr. El Siglo XX.

Interpretación de los petrograbados del Rancho El Texano (Cerrito de los Apaches), Naco, Sonora

Rubén Manzanilla López¹
María Guadalupe Vásquez Arce^{1 2}
Alberto Frutos Andrade³

Durante la temporada 2016 del Proyecto de Salvamento Arqueológico en el Gasoducto Samalayuca-Sásabe, en la franja fronteriza de los estados de Chihuahua y Sonora con los estados estadounidenses de Arizona, Nuevo México y Texas, se encontraron diversos sitios con arte rupestre, donde predominan paneles complejos en que se repiten motivos como figuras antropomorfas, manos, pies, cánidos, cruces dobles y motivos en forma de sol y de estrella.

En este estudio describimos el sitio registrado como Rancho El Texano, también conocido como el Cerrito de los Apaches (Villalpando y Martínez, 2000), donde se reconocieron y describieron 14 de estos paneles posiblemente asociados a grupos indígenas cazadores-recolectores-cultivadores cuyo referente histórico es el grupo de filiación Ópata.

Localización y acceso

El sitio se encuentra en las coordenadas UTM datum WGS84 12 R 608254 E, 3451905 N a 1516 msnm, cercano al municipio de Naco, Sonora, en la carta topográfica H12B44 "Cuauhtémoc", de INEGI; se ubica en la ladera sur de un cerro de poca altura dentro del Rancho El Texano, en el ejido Cuauhtémoc (fig. 1).



Vista general del sitio Rancho El Texano.

RESUMEN

Interpretación de los petrograbados localizados en el Rancho El Texano, también conocido como Cerrito de los Apaches, ubicado en el municipio de Naco, Estado de Sonora, México. Los motivos rupestres que sobresalen en el lugar son antropomorfos, zoomorfos, círculos concéntricos, cruces dobles, manos, pies, manchas, celestes, entre otros. El sitio fue visitado en 2016 por el Proyecto de Salvamento Arqueológico Gasoducto Samalayuca-Sásabe, y registrado por la delegación del INAH Sonora en la década de los noventa. Está formado por 14 paneles plasmados en roca arenisca, con trazados hechos con las técnicas de picoteado y raspado. Por el momento su temporalidad relativa es indefinida, aunque por las relaciones con los sitios cercanos que tienen la cerámica denominada Casas Grandes Plainware en superficie, podría ubicarse entre 1060 y 1340 d.C.

Palabras clave: petrograbados, paneles rupestres, cazadores recolectores-cultivadores.

ABSTRACT

This paper covers an interpretation of the petroglyphs located at Rancho El Texano, also known as Cerrito de los Apaches, in the municipality of Naco, Sonora State, Mexico. There, the most remarkable motifs show anthropomorphic, zoomorphic, concentric circles, double crosses, hands, feet, spots and celestial motifs among others. The site was visited in 2016 by members of the archaeological salvage project Proyecto de Salvamento Arqueológico Gasoducto Samalayuca-Sásabe and records were made by the INAH Sonora delegation in the 1990s. In the site, there are fourteen panels pecked and scraped in the sandstone. Currently, relative dating has not been defined. However, according to the links with nearby sites showing evidences of Casas Grandes Plainware collected in the surface, it could be dated between 1060 and 1340 A.C.

Key words: petroglyphs, rock panels, hunters, gatherers, farmers

¹ Doctor de la Dirección de Salvamento Arqueológico, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México. E-mail: rubenmlo@prodigy.net.mx

² Licenciada de la Dirección de Salvamento Arqueológico, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México. E-mail: arce_1390@hotmail.com

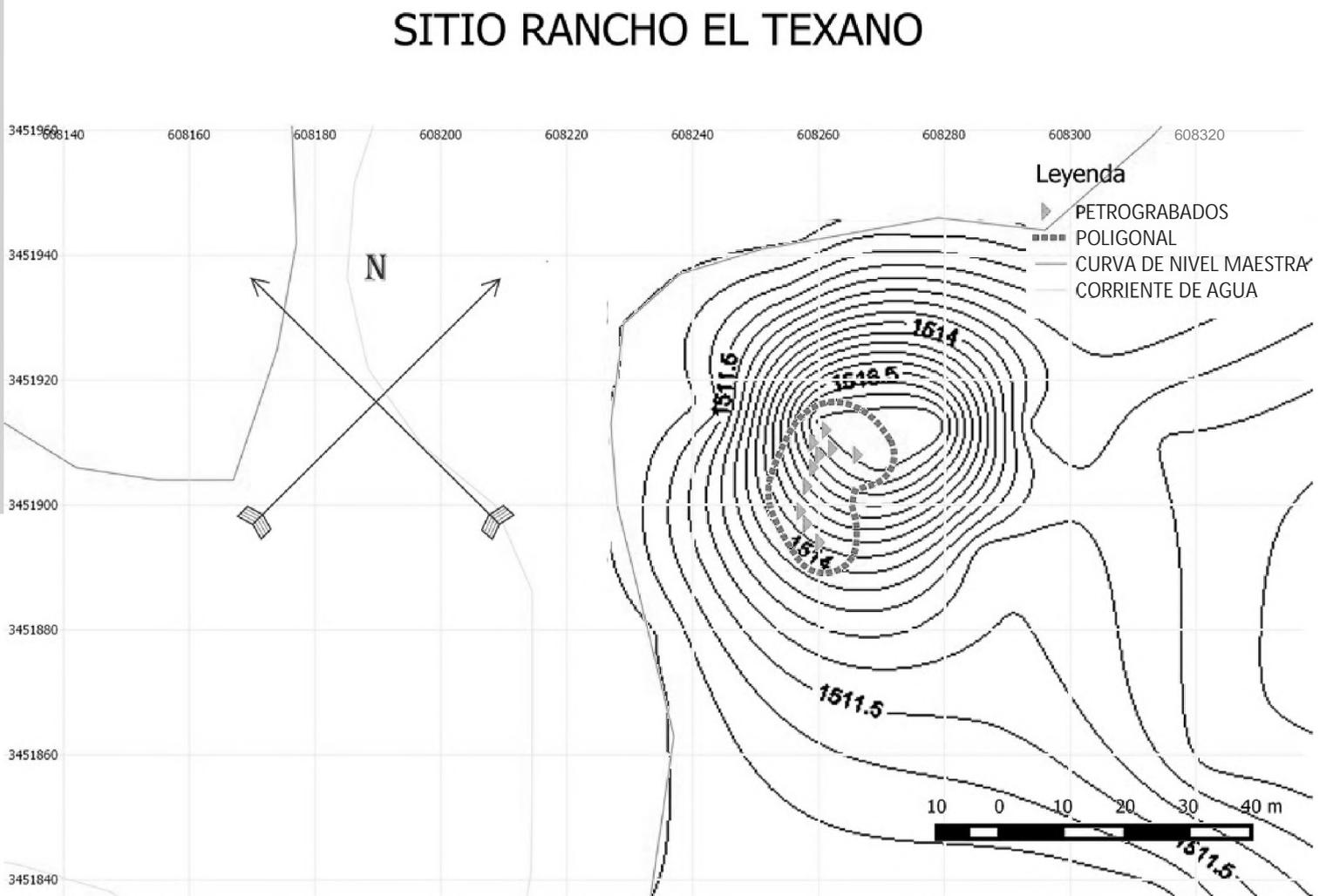
³ Pasante en Arqueología de la Dirección de Salvamento Arqueológico, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México. E-mail: arqueofrutos@gmail.com

Descripción del sitio

El área con petrograbados está compuesta por catorce paneles en roca arenisca de color café rojizo, con motivos rupestres logrados por la técnica del “picoteado y raspado”. El espacio que ocupan mide en su eje N-S 20 m y 15 m en el E-O. Los principales elementos plasmados son antropomorfos completos, manos y pies, zoomorfos (perros), una punta de proyectil (aparentemente del tipo regional denominado Imperio), una lanzadera de átlatl, serpientes, cruces, círculos concéntricos, líneas onduladas paralelas a la manera de corrientes de agua, geométricos y posibles representaciones de cactáceas, entre otros (plano 1).

Plano I

Distribución de los paneles y poligonal del sitio.



Antecedentes de registro

El sitio no es desconocido, pues fue registrado por personal del centro INAH Sonora, posiblemente por el arqueólogo César Quijada López, durante el Proyecto Programa INAH PROCEDE Sonora el 27 de octubre de 1996, cuando “se visitaron los ejidos de Zaragoza y Cuauhtémoc del municipio de Naco, registrando 3 sitios. Dos en el ejido Zaragoza y uno en el ejido Cuauhtémoc” (Villalpando y Martínez, 2000,

p. 19), denominándosele como el Cerrito de los Apaches con clave AZ:FF:13:17. También tiene una cédula de catálogo en la Dirección de Registro Público de Zonas y Monumentos Arqueológicos del INAH con la clave H12B4426002, donde se mencionan estas manifestaciones gráficas rupestres.

Metodología de registro (que incluye planta y corte con la ubicación de cada panel)

Según la metodología de Leondorf (2001) y de Whitley (2005), establecimos primero un punto 0 o *datum*, localizado en la esquina poniente del primer panel en el frente rocoso; a partir de este se tomaron las medidas de distancia entre paneles, así como las alturas correspondientes desde el nivel actual del suelo.

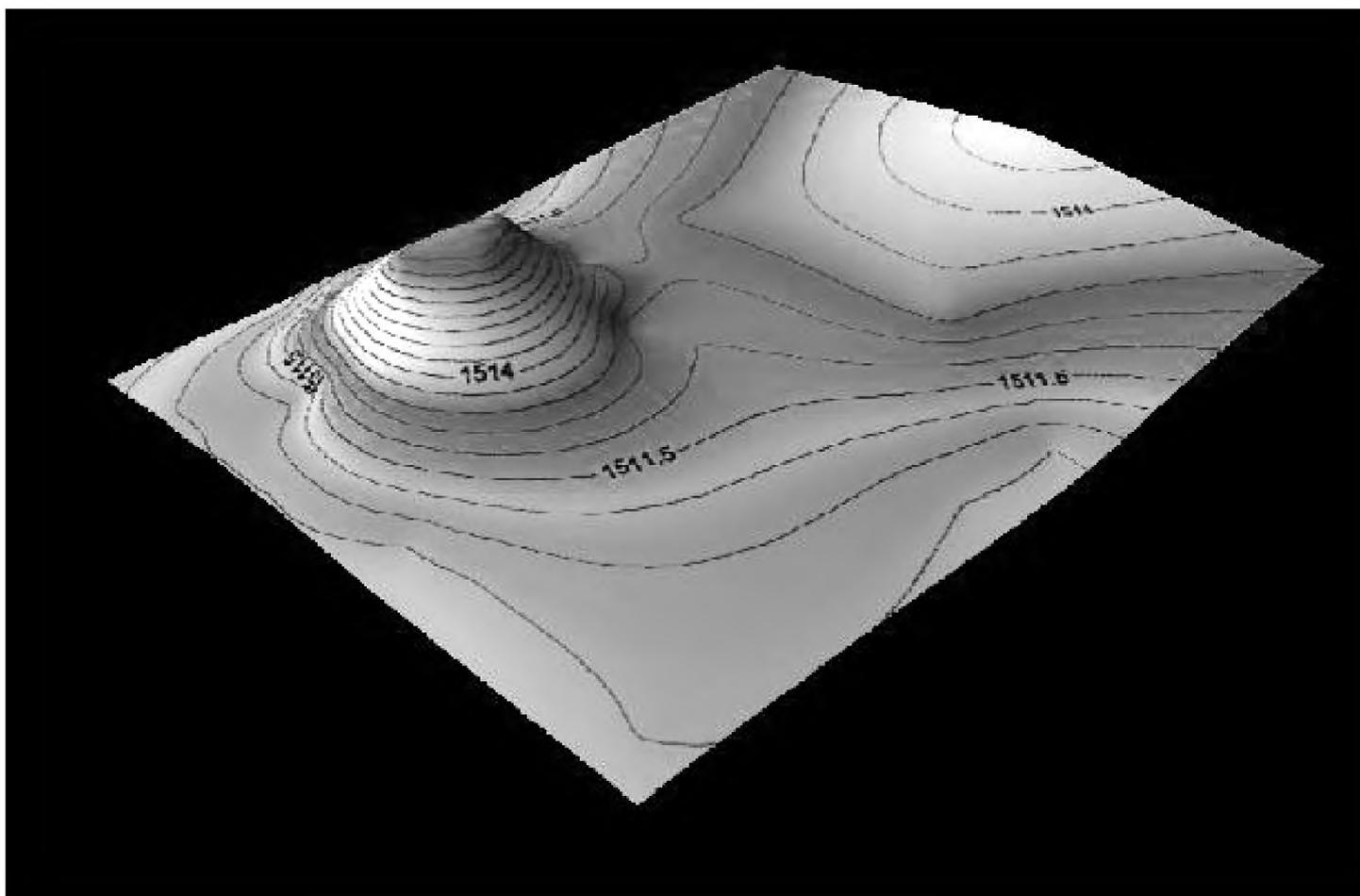
La realización del registro fue mediante el fotografiado de los paneles georreferenciados mediante GPS, así como el levantamiento topográfico de la eminencia mediante el uso del programa Surfer 8 (plano 2).

Cada panel (asociación discreta de motivos rupestres) se denominó con letras mayúsculas; a las asociaciones espaciales inmediatas entre motivos se les llamó conjunto; y cada motivo (diseño rupestre) se señaló con un número arábigo.

Se trató de saber si existía una linealidad en los motivos (es decir, un arriba y abajo, así como asociaciones horizontales) o un orden no aparente y sobreposiciones. Se tomaron fotos de conjunto y de cada panel, además de fotos individuales con escala métrica de cada uno de los motivos.

Plano 2

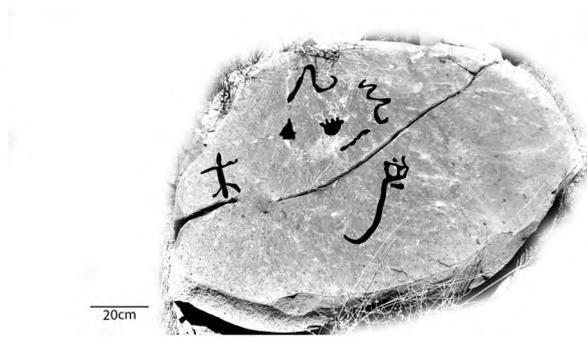
Levantamiento topográfico 3D,
curvas de nivel a 0.50 metros.



Descripción de los motivos rupestres (por panel y conjunto, incluyendo la imagen del panel completo)

Panel A

Está compuesto por tres conjuntos. El primero se integra por una línea ondulante vertical; a la izquierda, una punta de proyectil cuya silueta es similar al tipo nombrado Imperio, las cuales “*tienen un cuerpo triangular y angosto con bordes rectos o poco encurvados, hombros ligeramente redondeados y una terminación distal no muy aguda [...]*” (Stevens y Sliva, 2002, p. 317, citado en Ochoa, 2005). Este tipo de puntas es común en el noroeste de México, y data de 1200 a.C. a 1000 a.C. Al centro aparece la representación de una mano; y abajo, una línea recta horizontal; el conjunto dos se trata solo de una figura antropomorfa esquemática; el tercero corresponde igualmente a un solo motivo, que parece ser algún animal fantástico (fig. 2).



Panel A, dibujo conjunto 1 a 3.

Panel B

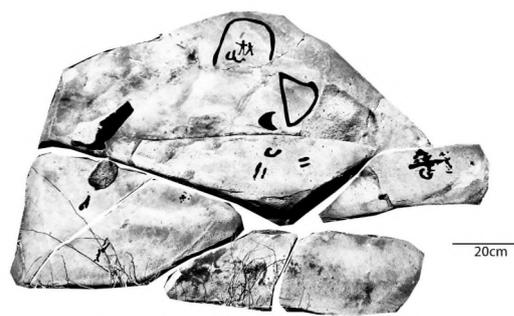
Se trata de una roca fragmentada en dos partes por causa del intemperismo. En esta se observa un conjunto integrado por dos figuras geométricas compuestas, una del lado derecho y otra del lado izquierdo (posiblemente representen cactáceas). Cercano al costado izquierdo de la figura de la derecha, se observan dos líneas paralelas en V (fig. 3).



Panel B, dibujo.

Panel C

Este panel también se encuentra fragmentado en tres porciones. En la parte superior, el conjunto uno del panel está integrado por una línea curva, en cuya parte interna se observan dos figuras antropomorfas una al lado de la otra y, debajo, un motivo similar a un “peine”. Este conjunto evoca posiblemente a personas dentro de una cueva. En la parte inferior derecha de este, se encuentra el conjunto dos, en cuya parte superior se observa una figura geométrica simple de forma trianguloide; y en la parte inferior izquierda, una figura luminiforme. Debajo de estas se encuentran una línea curva y dos motivos de líneas rectas paralelas. El conjunto tres se halla en la parte inferior izquierda del panel; se trata de dos manchas. Por último, el conjunto cuatro se ubica en el extremo derecho del panel: un solo motivo que representa un átlatl o lanzadardos con doble anillo (fig. 4).



Panel C, dibujo.

Panel D

Constituye uno de los paneles más complejos por la cantidad de motivos que se observan. Se trata de un solo conjunto fragmentado también por el intemperismo. De izquierda a derecha se observan manchas, círculos, una mano, una aparente huella de felino y un “peine” doble; en medio de todo se representa una línea zigzagueante vertical cuyo extremo superior parece tener fauces, por lo que pudiera ser la representación de una serpiente. A su lado derecho se halla otro círculo y diversas manchas, seguidas por unas líneas onduladas paralelas, un pie humano en la parte inferior y, en el extremo derecho, una figura antropomorfa esquemática (fig. 5).

Figura 5



Panel D, dibujo.

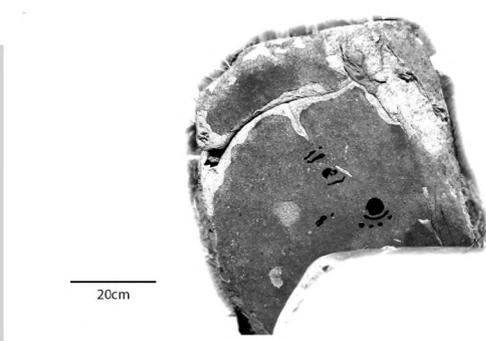


Panel F, dibujo.

Figura 7

Panel E

Está integrado por un solo conjunto formado por dos pares de líneas horizontales paralelas, una línea horizontal y la representación de lo que puede ser una huella de felino (fig. 6).



Panel E, dibujo.

Figura 6

Panel G

Conjunto formado por una espiral doble o “xonecuilli” y círculos concéntricos (fig. 8).



Panel G, dibujo.

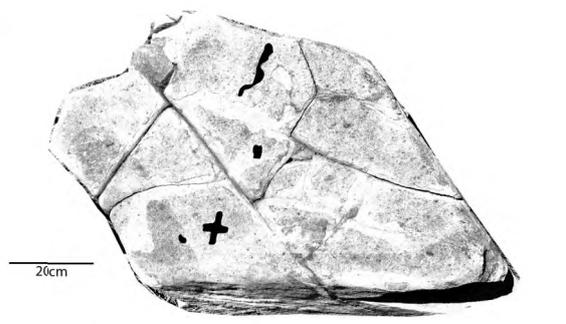
Figura 8

Panel F

Se trata de otro de los paneles más complejos debido a la cantidad de motivos que presenta. De izquierda a derecha, se observan figuras esteli-formes (de estrella), una huella de felino, manos, peines y representaciones antropomorfas esquemáticas. Al centro aparecen personajes antropomorfos, motivos lineales y manchas. A la derecha, un personaje antropomorfo realista, figuras zoomorfas invertidas (que pudieran ser un perro y un venado), pies, manos, “peines” y motivos lineales (fig. 7).

Panel H

Conjunto en que aparece un motivo cruciforme y/o esteliforme y lineal (fig. 9).

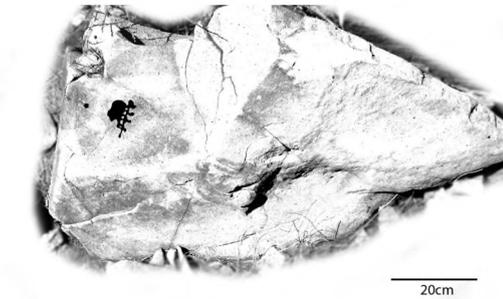


Panel H, dibujo.

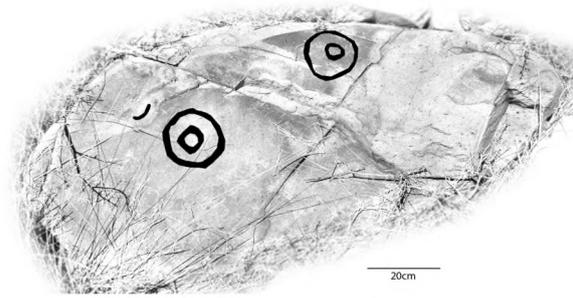
Figura 9

Panel I

Un motivo sin forma alguna, que parece ser solo un esbozo o mancha, integra este conjunto (fig. 10).



Panel I, dibujo.



Panel K, dibujo.

Panel L

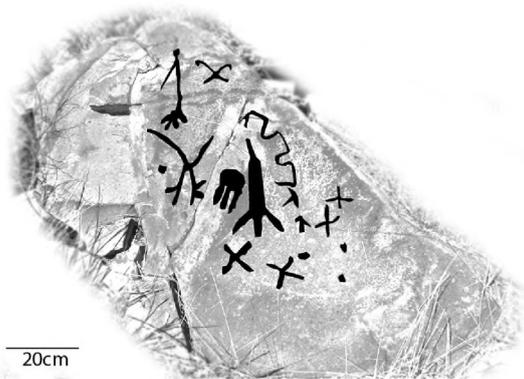
Conjunto formado por una mano, un motivo lineal complejo y una mancha (fig. 13).



Panel L, dibujo.

Panel J

Conjunto formado por motivos cruciformes o esteliformes, un peine, dos figuras antropomorfas muy esquematizadas, un motivo lineal ondulante y manchas (fig. 11).



Panel J, dibujo.

Panel M

Localizado a la derecha del panel L, se trata de un conjunto integrado por motivos esteliformes o de posibles figuras antropomorfas esquemáticas. A la izquierda se ve una huella de felino (fig. 14).



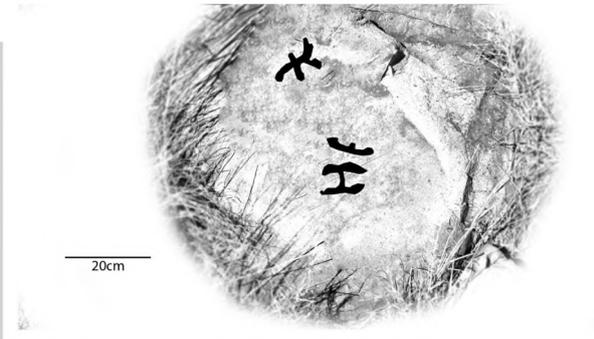
Panel M, dibujo.

Panel K

Dos círculos concéntricos y una línea corta ligeramente curva aparecen en este conjunto (fig. 12).

Panel N

Conjunto formado por un motivo esteliforme o antropomorfo muy esquematizado, un “peine” y un motivo formado por dos líneas horizontales paralelas y una línea vertical al centro (fig. 15).



Panel N, dibujo.

Conclusiones

Los petrograbados en el noreste de Sonora son propios de los grupos prehispánicos e históricos del semidesierto; en el caso de la Sierra de Los Ajos, cerca de Naco, Sonora, se relacionan arqueológicamente con un área periférica de la llamada Cultura Casas Grandes. Por la cronología de sitios habitacionales cercanos, que presentan cerámica Casas Grandes Plainware en superficie, sugerimos una cronología para este sitio correspondiente al período Medio, entre 1060 y 1340 d.C. (Di Peso, 1974).

Derivado de la descripción de motivos y paneles, concluimos que lo que representan los petrograbados del sitio El Texano o Cerrito de los Apaches está ligado con concepciones de una cosmogonía animista y una forma de vida mixta, en este caso de cazadores-cultivadores. Se distinguen así de manera repetida huellas de manos, motivos antropomorfos esquematizados, a veces acompañados de perros, venados y serpientes, propios de las actividades de seguimiento y cacería de presas, así como figuras soliformes y cruces o esteliformes, que sugieren también la necesidad de la observación de los astros a fin de conocer el ciclo reproductivo de las plantas.

Las semejanzas de los motivos rupestres de este sitio con otros cercanos de la cuenca del río Sonora, como lo es el cerro de Villa Verde, son indi-

cautores de contactos directos o indirectos entre individuos y grupos portadores de los mismos códigos y discursos simbólicos, socializados en un largo tiempo y espacio, lo que pudo involucrar a gentes de diferentes filiaciones étnicas e, incluso, distintos modos de vida. Por ejemplo, los motivos esteliformes y las figuras humanas esquemáticas son comunes a cazadores-recolectores, cazadores-cultivadores o agricultores de toda la Gran Chichimeca y se les puede encontrar en el suroeste americano y en los actuales estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Zacatecas, Coahuila y Nuevo León. Lo mismo pasa con las numerosas representaciones de manos y pies.

Aunque la historia particular de este sitio es difícil de conocer, podría especularse que, como otros similares, es un sitio sacralizado, “marcado” precisamente por las representaciones rupestres. Los paneles no tienen una linealidad aparente, por lo que suponemos que fueron realizados en diferentes momentos a lo largo de un gran período de tiempo, en el que se fueron plasmando sucesivamente diferentes motivos con valor simbólico. Cabe mencionar que en otros sitios cercanos más tardíos, como el ya referido cerro de Villa Verde, en el municipio de Naco, se representaron también conflictos de tiempos históricos, con personajes montados en caballos que pudieran ser europeos de la época colonial o apaches del siglo XIX.

La reflexión final de este trabajo es que el conocimiento creciente del corpus rupestre de este tipo de sitios, permitirá en un futuro su comprensión y protección o, en el peor de los casos, el menos deseable, será el único testimonio de su existencia.

Recibido: 12 de enero de 2018

Evaluado: 5 de julio de 2018

Bibliografía

- BALLEREAU, D. (1988).** El arte rupestre en Sonora: petroglifos en Caborca. *Trace*, 14.
- BRANIFF, B. (1992).** *La frontera protohistórica Pima-Ópata en Sonora, México. Proposiciones arqueológicas preliminares.* 3 tomos. Colección Científica, N°s. 240, 241 y 242. México, D. F. INAH.
- CORELIA ROMERO, P. y ROMERO DE CORELIA, J. (s.f).** *La voz de los Himeri: Sitios arqueológicos en Ímuris.* Instituto Sonorense de Cultura, CONACULTA, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) y Colegio Alerce Formación Integral.
- DI PESO, C. (1974).** Casas Grandes. A fallen trading center of the Gran Chichimeca. *Ceramics and Shell* (Vol. 6, pp. 108-118). Dragoon. Arizona. Amerind Foundation.
- GAMBOA CARRERA, E. (1991).** Informe. Proyecto inventario de sitios arqueológicos, petrograbados y pictografías del estado de Chihuahua, 1991. Parte I y II. México. Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología. INAH.
- _____ (1992). Petrograbados del desierto de Samalayuca, Chihuahua. *Antropología (Boletín del INAH)*, 37, pp. 34-41.
- LEONDORF, L. (2001).** Rock Art Recording Techniques. En Whitley, D. S. (ed.). *Hand Book of Rock Art Research* (pp. 59-77). Oxford. Alta-mira Press.
- MANZANILLA LÓPEZ, R. y otros. (2016).** *Informe final del Proyecto de Salvamento Arqueológico en el Gasoducto Samalayuca-Sásabe.* México. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- MENDIOLA GALVÁN, F. (2002).** *El arte rupestre en Chihuahua.* Colección Científica, N° 448. México, D. F.. INAH.
- OCHOA D'AYNÉS, S. (2005).** *La industria lítica de bifaciales y puntas de proyectil en el sitio La Playa, Sonora* (Tesis de Licenciatura en Antropología con área en Arqueología). Puebla. México. Escuela de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Universidad de Las Américas.
- QUIJADA LÓPEZ, C. A. (2005).** Pinturas rupestres y petroglifos en Sonora. *Arte rupestre en México, ensayos 1990-2004* (pp. 189-218). México, D. F. INAH.
- _____ (2013). Manifestaciones gráfico-rupestres de manos en Sonora. En Kolber, J. & Collado Giraldo, H. (senior eds.). *IFRAO 2013 Proceedings* (P. Whitehead, vol. ed., vol. 40, pp. 489-506). San Miguel, California. American Rock Art Research Association.
- QUIJADA LÓPEZ, C. A. y CONTRERAS BARRAGÁN, E. (2006).** El arte rupestre en Sonora. *1994 IRAC, Proceedings, Rock Art-World Heritage* (pp. 79-102). San Miguel, California. American Rock Art Research Association.
- QUIJADA LÓPEZ, C. A.; KOLBER J. y CONTRERAS BARRAGÁN, E. (1997).** Rock painting of El Leoncito, Sonora. *American Indian Rock Art* (Vol. 23, pp. 127-145). San Miguel, California. American Rock Art Research Association.
- VILLALPANDO CANCHOLA, M. E. y MARTÍNEZ, J. (2000).** *Informe Final Programa PROCEDE, Sonora.* Centro INAH Sonora, noviembre (p. 19, anexo 6.1). INAH.
- VILLALPANDO CANCHOLA, M. E. y MCGUIRE, R. (2009).** *Entre muros de piedra. La arqueología del Cerro de Trincheras.* México. Proyecto INAH Trincheras. Instituto Sonorense de la Cultura, Programa Institucional Trincheras. Centro INAH.
- WHITLEY, D. S. (2005).** *Introduction to Rock Art Research* (pp. 17-42). Walnut Creek, California. Left Coast Press.

Estudio cromático del yate *Pilar* de Ernest Hemingway*

Elisa Serrano González¹

El yate *Pilar*, “su casa en la mar”, fue para Hemingway una extensión de su casa cubana en tierra, que devino refugio ocasional para pescar, meditar y compartir con familiares y amigos. En la actualidad es una estructura de madera de relevante importancia en la colección museográfica^{1 2} del Museo Ernest Hemingway, anclada en el paisaje que circunda la vivienda principal. En este trabajo se relacionan los pasos en la investigación y las evidencias de las transformaciones cromáticas en el tiempo.

Las viviendas son inmuebles cuyo proceso constructivo de acabado se identifica con un color determinado, debido al gusto personal de sus propietarios y a la moda imperante por épocas. Los inmuebles necesitan mantenimiento integral sistemático, que incluye el repinte superficial en paramentos y en otras superficies constructivas. Los diferentes agentes climáticos de deterioro les inciden por igual en cualquier punto geográfico donde se encuentren.

A las embarcaciones, refugio temporal humano, les afectan similares agentes climáticos agresores, en este caso incrementados por el ambiente marino que las erosiona, por lo que el mantenimiento sistemático se impone por igual y, en ocasiones, con mayor periodicidad. Tanto en las viviendas como en las embarcaciones, la superposición de estratos pictóricos, como parte del tratamiento de superficie durante el proceso de conservación metódica en el tiempo, establece diferentes estratos cronológicos de imágenes cromáticas, que se evidencian a partir de una investigación arqueológica en superficie.

Metodología

En esta investigación se utilizaron los métodos histórico, lógico-deductivo y experimental. La

RESUMEN

Este estudio arqueológico y documental forma parte de la investigación multidisciplinaria llevada a cabo por el Museo Ernest Hemingway para definir el tratamiento de restauración del yate *Pilar* en 2009. El contenido demuestra las transformaciones cromáticas del yate en el tiempo, especialmente en el espejo de popa, teniendo como objetivo principal definir una imagen de presentación museográfica actualizada, para lo que se tomó como referencia el criterio de presentación museológica en la casa del escritor de San Francisco de Paula en La Habana, convertida en Museo en 1962, de exponerla con su colección, como Hemingway la dejara, luego de su fallecimiento en 1961.

Palabras clave: estudio arqueológico y documental, tratamiento de superficie, transformación cromática, presentación museológica y museográfica.

ABSTRACT

This article is an archaeological and document study forming part of a multidiscipline research undertaken at Hemingway's Museum. The aim was to define the procedures for the restoration of Hemingway's boat *Pilar* in 2009. The text gives an explanation on the chromatic changes undergone by the boat along the course of time, particularly in the transom and the main objective is to define an image for an updated museum design. In this regard, the criterion applied for the museological display in the house of the writer was followed. The house turned into a museum in 1962 and the collection has been exhibited just as Hemingway left it when he died in 1961.

Key words: Archaeological and document study, surface treatment, chromatic changes, museological exhibit and museum design.

* Presentado en 7mo Coloquio Ernest Hemingway, La Habana, 2009, como parte de la conferencia “La restauración del yate *Pilar*: un reto interdisciplinario”, de Ada Rosa Alfonso y Elisa Serrano, Museo Ernest Hemingway.

¹ Conservadora-Restauradora. Especialista en pintura mural y tratamiento de superficie. Profesora Emérito Cátedra UNESCO. CNPC. Cuba.

² La museografía es un saber técnico que permite disponer las obras de arte en un espacio determinado, en respuesta a la museología como ciencia del museo. Consultar a Desvallées y François (2010, pp. 55-58) para ampliar información sobre el tema.

investigación y su alcance comprendieron los siguientes tópicos para la obtención de resultados:

Objetivo general

Restablecer la imagen cromática del yate *Pilar* correspondiente a la última etapa de Hemingway en Cuba.

Objetivos específicos

- Consultar fuentes documentales y orales sobre las intervenciones y transformaciones del yate en el tiempo.
- Delimitar la sucesión cronológica de estratos cromáticos en el tratamiento de superficie de los restos arqueológicos del yate, de su mobiliario y de las superficies internas originales.
- Tomar muestras representativas para análisis de laboratorio.

Desarrollo

Investigación documental y oral. Datos históricos de interés:

- 1934-1962. Ernest Miller Hemingway es el propietario del yate *Pilar*. En la orden de compra de 1934 constan la firma de Hemingway y la reseña del color negro en el casco del yate.³ El *Pilar* fue construido para Ernest Hemingway en los Astilleros Boston Wheeler de Brooklyn, Nueva York. WHEELER SHIPYARD. Inc.
- 1956. Reparación significativa en los Astilleros del Río Almendares. Se introduce madera de caoba cubana. Facturas de compra en los archivos del Museo Ernest Hemingway.⁴
- 1958-1959. Mantenimiento en los Astilleros del Río Almendares. Compra de lijadora, pliegos de lija, raspillas, aguarrás, pintura, etcétera. Facturas de compra en los archivos del Museo Ernest Hemingway.⁵
- 1961. Fallecimiento de Ernest Miller Hemingway.⁶ Mary Welsh, esposa de Ernest

Hemingway, entrega el yate a Gregorio Fuentes, último capitán del yate *Pilar*.

- 1962. La casa del escritor es convertida en Museo Ernest Hemingway. Finca Vigía. Gregorio Fuentes dona el yate *Pilar* al Museo Ernest Hemingway y, en 1971, se hace el traspaso oficial de propiedad.
- 1977. Trabajos de conservación en los Astilleros de Casablanca y Cárdenas.
- 1979-1985. Restauración capital en los Astilleros Chullima.
- 1982. El resto arqueológico del espejo de popa y la silla de pesca del yate *Pilar* se integran a los fondos del Museo Ernest Hemingway.
- 2006-2009. Restauración integral en los Astilleros Marlin.

Evidencias fotográficas

Las investigaciones documental y oral indican que el yate *Pilar* mantuvo el color negro en el casco. Los cambios cromáticos significativos ocurrieron en el espejo de popa y en el rótulo que identifica su nombre y procedencia.

- 1934-1940. Primera etapa: rótulo claro con serif, sobre fondo oscuro. Identificación en rótulo: *Pilar*. Key West. FLA. Esta fue la imagen recreada para el espejo de popa en la restauración capital llevada a cabo en los Astilleros Chullima (1979-1985).⁷



El yate *Pilar* en la etapa de 1934 a 1940.

Figura I

³ Datos obtenidos de la orden de compra del yate *Pilar*, 18 de abril de 1934, conservada en los archivos documentales del Museo Ernest Hemingway, Finca Vigía.

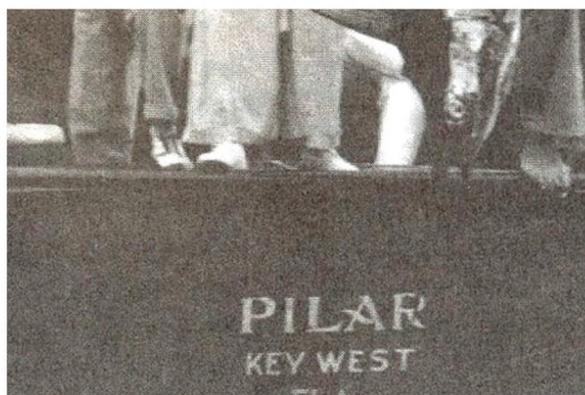
⁴ Proveedor Maderera Antonio Pérez S.A. Fábrica N°. 10, La Habana. Compra al contado a cargo del capitán Gregorio Fuentes. Facturas N°. 11774, 33817.

⁵ 1958. Proveedor Sucs. de Casteleiro y Vizoso, S.A. Lamparilla N°. 4, La Habana. Compra a cargo del capitán Gregorio Fuentes. Factura N°. 0082. 1959. Proveedor El Faro, estación de servicio marino, José Olascoaga. Vedado, La Habana, N°. de factura 4064. Proveedor Sucs. de Casteleiro y Vizoso, S.A. Lamparilla N°. 4, La Habana. Compra a cargo del capitán Gregorio Fuentes.

⁶ Consultar a Serrano (2008, pp. 187-197) para obtener información sobre el tema.

⁷ Evidencia fotográfica de Raúl Corrales, finales de la década de los ochenta, en los archivos del Museo Ernest Hemingway.

Figura 2



Detalle del espejo de popa. 1934-1940.

- 1940-1956. Segunda etapa: rótulo oscuro con serif, sobre fondo claro. Identificación en rótulo: *Pilar*. Key West. FLA. Después de 1940 se integra el rodillo a la popa; esta modificación puede haber mejorado la conservación del espejo de popa al propiciar el rodamiento ascendente de la pesca, evitando el rozamiento directo sobre su superficie.

Figura 3



Inserción del rodillo a la popa, a partir de 1940.

- 1956-1960. Última etapa: rótulo oscuro sin serif, sobre fondo claro en recuadro. Rótulo inclinado en el nombre *Pilar*, rótulo recto en el nombre de procedencia: Key West. Se omite la abreviatura del estado de la Florida (FLA).



Reparación del yate *Pilar* en los Astilleros del Río Almendares. 1956.

Figura 4



La popa del yate a partir de 1956.

Figura 5



Detalle del rótulo en el resto arqueológico del espejo de popa.

Figura 5

Investigación del tratamiento de superficie en restos arqueológicos del yate y de su mobiliario. Fondos del Museo Ernest Hemingway

Resto arqueológico del espejo de popa con rótulo⁸



Figura 7

Proceso de delimitación de la superposición de estratos cromáticos. Método: decapado de pintura a base de aceite por disociación, con lentes de aumento 3X y 30X.



Examen con luz ultravioleta. Detección de repintes en el rótulo.

Figura 8

- Examen inicial con medios ópticos y de computación, luz ultravioleta, luz rasante y rayos X.⁹
- Identificación de los cambios cromáticos del fondo y del rótulo. Método: decapado de pintura a base de aceite por disociación, con un solvente apropiado según el caso, que permite delimitar cada una de las capas, en la estratigrafía cromática estudiada, con el apoyo de lentes de aumento 3x y 30x.
- Análisis de la superposición de capas de color en el tiempo y de los resultados, relacionándolos con las evidencias fotográficas de las transformaciones del espejo de popa en el yate *Pilar*.
- Análisis de laboratorio John Milhner y Mary Werner D'Nadai, Estados Unidos. Resultado compatible con el estudio de campo y documental.

⁸ Durante los trabajos de reparación del yate *Pilar* en los Astilleros Chullima (1979-1985), Gregorio Fuentes ex capitán del yate, visitó el sitio en 1982 e identificó el espejo de popa original desarticulado del yate, en presencia de Gladys Rodríguez Ferreiro, directora del Museo Ernest Hemingway (1980-1997); Máximo Gómez Noda, museólogo especialista, y Norberto Pérez, administrador del Museo, los que de inmediato procedieron al rescate del fragmento del espejo de popa para su traslado al Museo como fondo de valor patrimonial. Fue una acción de defensa y protección conjunta que hizo posible llegar a precisiones fidedignas en esta investigación cromática del yate *Pilar*.

⁹ Estos métodos de análisis permiten ampliar la imagen para visualizar detalles y alteraciones por repintes; destacar fisuras, exfoliaciones, faltantes de pintura; y localizar transformaciones ocultas a la vista en una estratigrafía cromática.

Figura 9



Evolución cromática del espejo de popa.

Evolución del color de fondo y del rótulo

- Capa 1. Gris claro. Capa de imprimación anverso y reverso.
- Capa 2. Siena oscuro. Capa gruesa, endurecida y agrietada. Posible primera etapa: 1934-1940.
- Capa 3. Rosa claro. Capa erosionada con restos de pintura negra, que pueden indicar restos del rótulo. Posible segunda etapa: 1940-1956.
- Capa 4. Amarillo naranja brillante. Capa gruesa. Rótulo superpuesto en negro con filete rojo. Última etapa: 1956-1960.
- Capa 5. Siena muy claro. Capa no uniforme de fondo. Bordea el rótulo en rojo y negro.
- Capa 6. Verde azul claro. Capa delgada no uniforme de fondo. Bordea el rótulo en rojo y negro.
- Capa 7. Ocre tostado claro. Capa no uniforme de fondo. Bordea el rótulo en rojo y negro.

Observación. Las capas 5, 6 y 7 son retoques que bordean el rótulo en rojo y negro, conformando un recuadro. Las capas 6 y 7 se detectaron muy adheridas entre sí, lo que indica superposición cromática en breve lapso. Se realizaron probetas de ensayo para rehacer y comprobar estas modificaciones cromáticas.

Probetas de ensayo que evidencian estas modificaciones



Probetas de ensayo para recrear los repintes alrededor del rótulo, que conformaron un recuadro.

Figura 10

Silla de pesca del *Pilar*¹⁰

Como evidencia real y fidedigna del color verde utilizado en la tina de popa para la última restauración del yate *Pilar* en 2009, se tomó como referencia el color verde de la silla de pesca correspondiente a 1960 que, junto al resto arqueológico del espejo de popa, se encuentra en los fondos del Museo Ernest Hemingway. En la imagen 18, de 1960, se aprecia que la tina de popa y los elementos metálicos de la silla estaban pintados del mismo color verde.

¹⁰ Llamada por Gregorio Fuentes la silla vieja, según testimonio de Gladys Rodríguez Ferreiro.

Figura I1

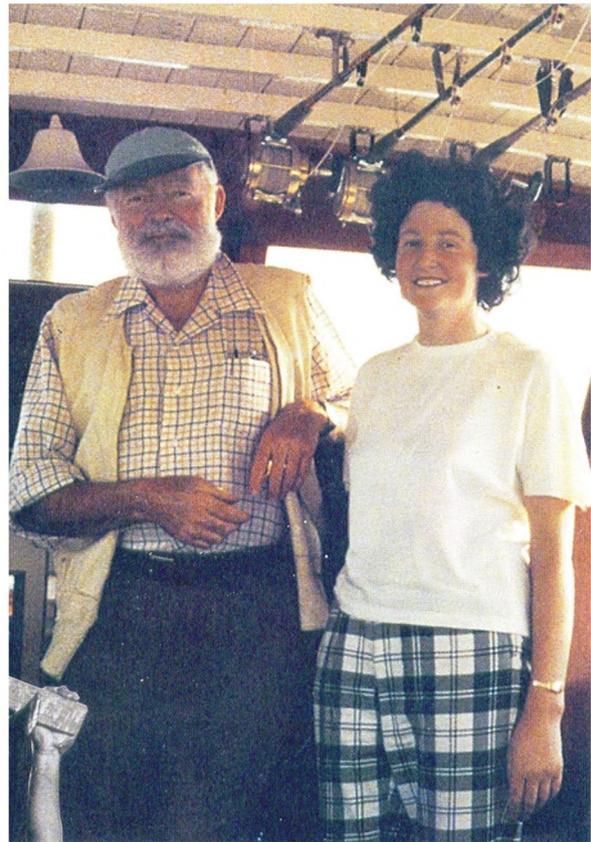


Restos arqueológicos de la silla de pesca del yate *Pilar*. 1960.



Valerie Hemingway en el yate *Pilar*. 1960.

Figura I2



Valerie y Ernest Hemingway en el yate *Pilar*. Se aprecia el color blanco interno de la cubierta, mantenido en el tiempo.

Figura I3



El yate *Pilar* restaurado por los Astilleros Marlin en 2009, acorde al estudio cromático para restablecer la imagen del yate en la última etapa de Hemingway en Cuba.

Conclusiones

1) Las únicas informaciones documentales encontradas (orden de compra del yate *Pilar* y descripción de Leicester Hemingway,

en su libro *Mi hermano Ernest Hemingway*) (Hemingway, 1952, p. 187) coinciden en que el casco del yate *Pilar* era de color negro. Gregorio Fuentes, último capitán del yate, manifestó que era deseo de Hemingway mantenerlo negro.¹¹ Al no existir otra información, el casco se mantiene en color negro.

- 2) Las evidencias fidedignas de las transformaciones cromáticas del espejo de popa y del rótulo están en el resto arqueológico de este fragmento conservado en el Museo Ernest Hemingway. El rótulo es negro con filetes rojos, sobre color de fondo amarillo naranja brillante. Los colores que se superponen son retoques que bordean el rótulo; pueden corresponder a posteriores acciones de mantenimiento, después de Hemingway.
- 3) La imagen de Valerie Hemingway¹¹¹² sentada en la silla de pesca del yate *Pilar*, en 1960, fue un indicador arqueológico esencial para relacionar un detalle del color amarillo naranja de fondo del espejo de popa, sección inferior izquierda de la imagen, con la capa 4 de igual color en el resto arqueológico del yate investigado. A su vez, las características tipográficas del rótulo en el resto arqueológico se relacionan con el rótulo *Pilar*, observado con acercamiento en la superficie exterior de la cabina del yate, en la indicada imagen.
- 4) Los colores internos y externos del yate responden a las evidencias fotográficas de las fotos en colores de 1960, correspondiente a la última etapa de Hemingway en Cuba. El color verde de la tina de popa se igualó al resto arqueológico de la última silla de pesca del yate.
- 5) De acuerdo con las evidencias fotográficas, a las calas exploratorias y a los análisis de laboratorio, los espacios cerrados en el interior del yate indican que se presentaban en superficies barnizadas y superficies en blanco marfil, correspondientes a las primeras y últimas etapas de Hemingway en Cuba.
- 6) Una vez más se comprueba que los restos arqueológicos de un bien patrimonial son indicadores de especial valía para reconstruir la trama de una historia.

¹¹ Información manifiesta de Gregorio Fuentes a Gladys Rodríguez Ferreiro, directora del Museo Ernest Hemingway (1980-1997).

¹² Valerie Daby-Smith, mundialmente conocida como Valerie Hemingway, entonces secretaria de Ernest Hemingway y con posterioridad esposa de Gregory Hemingway, hijo menor del escritor.

Agradecimientos

A la licenciada Ada Rosa Alfonso, directora del Museo Ernest Hemingway hasta junio de 2017, y a su equipo de especialistas, por la información documental ofrecida.

A la licenciada Gladys Rodríguez Ferrero, presidenta de la Cátedra Ernest Hemingway, Instituto Internacional de Periodismo José Martí, especialista en la vida y obra de Ernest Hemingway, por la información oral brindada.

A Susan Wrynn, Conservadora de la Colección Hemingway, Biblioteca y Museo John F. Kennedy, Estados Unidos, por la documentación fotográfica ofrecida de 1960.

A Mary Werner D'Nadai, Laboratorios John Milhner, Estados Unidos, por las muestras analizadas.

Recibido: 14 de mayo de 2018

Evaluado: 17 de agosto de 2018

Bibliografía

DESVALLÉES A. y FRANÇOIS, M. (2010). *Conceptos claves de museología*. Armand Colin. ICOM.

HEMINGWAY, L. (1952). *Mi hermano Ernest Hemingway*. Barcelona. Plaza & Janés.

SERRANO, E. (2008). Nuevos testimonios de Ernest Hemingway descubiertos y conservados en las paredes del Museo de la Finca Vigía. *Gabinete de Arqueología*, N°. 7, año 7.

ARQUEO-CUBA: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático

Lisette Roura Alvarez¹
Federico Mei^{1,2}



ARQUEO-CUBA

Arqueología y sostenibilidad ambiental

El año 2021 marcó el inicio de las actividades correspondientes con el proyecto ARQUEO-CUBA, justificación y punto de partida para entender el pasado y proponer planes futuros. Profesionales cubanos e italianos, actores imprescindibles del sector del patrimonio cultural en ambos países, componen el equipo que desarrollará este proyecto, tomando como eje fundamental de trabajo la sostenibilidad ambiental, afectada como consecuencia del cambio climático a nivel global. Los socios italianos involucrados forman parte de Comune di San Felice Circeo, ARCS, la Universidad de Roma “La Sapienza”, el Ministerio Italiano de los Bienes Culturales y el Turismo (MIBACT) y el Parque Nacional del Circeo. Por la parte cubana, el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana constituye el socio principal, que incluye, además, la participación de la Dirección de Plan Maestro, Dirección de Patrimonio Cultural, Sección de Museos Arqueológicos, Dirección de Gestión Cultural, Empresa Restaura, Agencia de Viajes San Cristóbal y la

RESUMEN

Este artículo pretende exponer las particularidades del proyecto ARQUEO-CUBA: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático, presentar las primeras acciones desarrolladas durante el año 2021, así como su objetivo general y los trabajos a ejecutarse a corto plazo. Asimismo, se presentan las instituciones involucradas en dicho proyecto, los planes y características de la docencia planificada, las especificidades de los sitios arqueológicos a intervenir en La Habana y Matanzas, el fomento de espacios museales y comunitarios, así como el diseño de las misiones de intercambio entre Cuba e Italia.

Palabras clave: Proyecto ARQUEO-CUBA, sostenibilidad ambiental, cambio climático.

ABSTRACT

This paper goes over the specific features of the international archaeological project ARCHEO-CUBA: Archaeology and environmental sustainability for the cooperation among the bodies facing climatic change. The paper also goes into the details of the first actions implemented during the year 2021 and points on the overall goal and the tasks to be executed on a short-term basis. Similarly, the bodies involved in the project and the plans and features of scheduled teaching and training are disclosed. In the same way, particular details of archaeological sites scheduled for intervention in Havana and Matanzas are exposed. The creation of museum spaces and related places at community level is also dealt with. The composition of exchange missions between Italy and Cuba is discussed as well.

Key words: ARQUEO-CUBA project, environmental sustainability, climatic change.

¹ Doctora en Ciencias Históricas. Directora del Proyecto por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: roura144@gmail.com

² Doctor en Economía. Coordinador del Proyecto en Cuba. ARCS-Arci Culture Solidali APS. E-mail: mei@arci.it

Dirección de Cooperación Internacional, los que participarán de conjunto, apoyando desde cada uno de sus perfiles las actividades según lo planificado. Al Gabinete Arqueológico de Matanzas se suma la Dirección de Plan Maestro de la Oficina del Conservador de dicha provincia y su respectiva Dirección de Cooperación Internacional.

Lo natural y lo antrópico, el turismo y la sostenibilidad, la valorización y la gestión, la restauración y el manejo, y la docencia y tutela de bienes patrimoniales, son los temas propuestos en un amplio y excelente cronograma de trabajo diseñado hasta el año 2024. Por tanto, el objetivo general de este proyecto se enfoca en fomentar la definición y el cumplimiento, por parte de las autoridades locales cubanas, de políticas públicas territoriales dirigidas al desarrollo urbano sostenible, que incluyen el patrimonio histórico. Como consecuencia se mejorarán las capacidades locales de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) y de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas (OCM) en la definición, desarrollo y formulación de políticas de conservación del patrimonio histórico/arqueológico

con enfoque medioambiental, y su inclusión en los planes de desarrollo local.

En línea con la Agenda 2030, en particular con los objetivos 11 y 13, el proyecto tiene la intención de ofrecer un enfoque integral e inclusivo al tema del desarrollo urbano sostenible, partiendo de que un área urbana, como resultado de una estratificación histórica de los valores y caracteres culturales y naturales, que también incluye procesos económicos y las dimensiones intangibles del patrimonio, no pueden separarse de la protección del medio ambiente y de una explotación racional de los recursos. En Cuba se puede constatar la voluntad de promover un desarrollo urbano sostenible y amigable con el patrimonio histórico/arqueológico local, hecho que es evidente en el proceso de rehabilitación del Centro Histórico de La Habana Vieja, donde las intervenciones realizadas han procurado preservar la identidad histórica y cultural, a pesar de un crecimiento urbano continuo. No obstante, las iniciativas que hoy apuntan a un desarrollo ambiental, arquitectónico y social de los sitios urbanos, son todavía limitadas en lo que respecta a su capacidad de respuesta ante los



Figura 1

Plegable diseñado con la información básica del proyecto.

efectos del cambio climático sobre el patrimonio histórico/arqueológico.

En el caso de los sitios arqueológicos ubicados en el litoral de la Bahía de La Habana y en la provincia de Matanzas, áreas objetivo de esta iniciativa, se debe continuar trabajando para articular al desarrollo urbano integral sostenible las acciones de conservación de dicho patrimonio, específicamente aquellas destinadas a frenar, disminuir o eliminar los efectos negativos del cambio climático. Para esto, la transferencia por parte de entidades territoriales italianas de experiencias y buenas prácticas será fundamental, en particular del Municipio San Felice Circeo y la autoridad del Parque Nacional del Circeo, dada la experiencia consolidada en la gestión participativa del patrimonio histórico/arqueológico/natural, como motor del desarrollo urbano integral y sostenible. Las habilidades técnicas vinculadas a la protección del patrimonio cultural frente al cambio climático, se confiarán a la experiencia de instituciones italianas como la Universidad de Roma “La Sapienza”, el Ministerio de los Bienes Culturales y las de la Actividad Turística (MIBACT) y la Fundación Escuela del Patrimonio, excelencias en el sector. Por último, el profundo conocimiento de la ONG ARCS sobre el país y las políticas territoriales cubanas le permitirá acompañar el trabajo de las instituciones locales, en torno a la conciliación entre urbanización inclusiva y sostenible, y desarrollo económico territorial a través de la promoción del patrimonio.

La asociación territorial con la Red de Oficinas de las Ciudades Patrimoniales de Cuba incentivará la réplica de la experiencia del proyecto en otras ciudades de la Red, y así promover iniciativas de turismo sostenible y valorización del patrimonio histórico/arqueológico en intervenciones de cooperación internacional. Para lograr los objetivos del proyecto se ha conformado un grupo de trabajo multidisciplinario y multisectorial entre los dos países que, en una primera fase, se concentró en el análisis de las herramientas de planificación territorial que ya existen en Cuba, en particular en los territorios de La Habana y Matanzas.

Igualmente, se tomaron en consideración algunos instrumentos nacionales por su valor con respecto a los temas de esta iniciativa, como la promoción del desarrollo urbano/territorial sostenible y resiliente, a través de medidas de adaptación al cambio climático: la *Estrategia Nacional Ambiental 2016-2020* y la *Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2010-2015*. Del mismo modo, se ha tomado como referencia el espacio “Almas Matanceras”, que la OCM ha venido desarrollando mensualmente desde el año 2016 en la ciudad de Matanzas para concertar con la población las necesidades locales y las respuestas diseñadas.

Sobre la base del análisis de los problemas identificados, se decidió adoptar un enfoque de “paisaje” en la planificación territorial urbana, definido precisamente como “paisaje urbano histórico” para la identificación, conservación y gestión de áreas históricas en contextos urbanos más amplios. Esto se debe a que este enfoque permite preservar la calidad del entorno humano, mejorar el uso productivo y sostenible de los

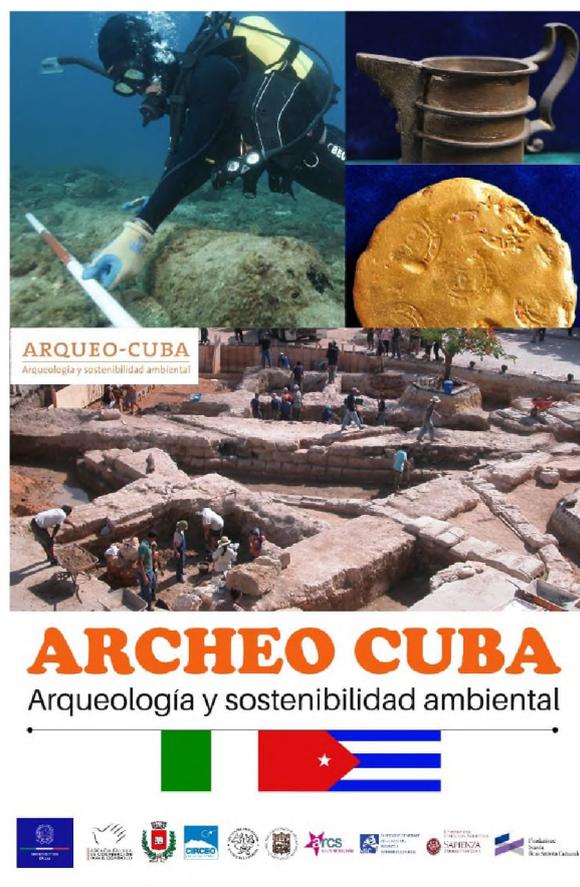


Figura 2

Cartel promocional del proyecto.

espacios urbanos, reconocer su carácter dinámico y promover la diversidad social y funcional (UNESCO, 2019).

Necesidades identificadas y respuestas a problemas

La forma más efectiva de responder al impacto del cambio climático es integrar las medidas de mitigación necesarias en los planes de manejo existentes o que se están definiendo actualmente. Las necesidades se organizaron sobre la base de tres de los cinco ejes estratégicos identificados en el enfoque de la UNESCO: conocimiento, conservación, mejora y desarrollo.

A pesar de la importancia que el país reconoce al patrimonio histórico y arqueológico, Cuba cuenta con pocas instituciones dedicadas a la investigación y el estudio sistemáticos del patrimonio arqueológico. Estos comenzaron a profundizarse a partir de la década de 1980, cuando especialmente en La Habana se intensificaron los trabajos de rehabilitación en el centro histórico, resultando en el reconocimiento a la importancia de los procesos sociohistóricos desencadenados, y la posterior creación del Gabinete de Arqueología de la OHCH en 1987. En el resto del país, sin embargo, el sector arqueológico ha estado en manos de instituciones encargadas de la gestión económico-administrativa del patrimonio, que no han podido contar con personal altamente capacitado. Debe reconocerse que en los últimos años, gracias al perfeccionamiento de las estructuras asociadas a la protección del patrimonio, la creación de la Red de Oficinas del Historiador y el Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba, y las capacidades de acción otorgadas a cada una de las Oficinas, ha sido posible desarrollar estructuras similares a las de la OHCH como modelo de referencia exitoso, incorporando las Direcciones de Plan Maestro, Escuelas Talleres y Gabinetes Arqueológicos. Aunque estos últimos aún no se han extendido a todas las provincias del país, ya existen en Camagüey, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Trinidad y Sancti Spíritus.

Otro elemento identificado es el limitado alcance de las medidas de protección medioambiental que se establecen en los planes de manejo y estrategias ambientales diseñadas para hacer frente a los efectos del cambio climático. En el caso de la Bahía de La Habana, la *Estrategia Ambiental*

Nacional 2016/2020 y el *Plan de Manejo Paisaje Cultural Bahía de La Habana*, toman en consideración la recuperación de la biodiversidad, a través de un proceso de recalificación ambiental y el reconocimiento del paisaje industrial de la zona portuaria, identificando por vez primera en un estudio multidisciplinario muchos de los sitios con valor histórico y arqueológico de la zona. Sin embargo, es preciso continuar trabajando para complementar los trabajos realizados con el diseño de planes que, más allá del reconocimiento de los sitios arqueológicos, promuevan acciones efectivas para la mitigación de los efectos del cambio climático sobre el estado de conservación de los mismos.

En el caso de la Bahía de La Habana, el *Plan de Manejo del Paisaje Cultural...*, reconoce Zonas de Riesgo Arqueológicas I y II, para cuya protección resultaría oportuno un análisis en detalle sobre la medida en que los efectos del cambio climático podrán afectar el área (a partir de eventos naturales como mareas o corrientes), así como las acciones de mitigación necesarias. En Matanzas, en cambio, la OCM recién ha iniciado el proceso de elaboración de un Plan Especial de Desarrollo Integral, y uno de los desafíos fundamentales en este sentido es lograr la articulación entre los diversos sectores que intervienen. En el caso de los planes desarrollados para la conservación de los sitios arqueológicos en el área, este objetivo no se ha cumplido de manera cabal, limitando en cierto sentido la capacidad operativa de las estrategias diseñadas. Por tanto, mediante la implementación de ARQUEO-CUBA, las Oficinas de La Habana y Matanzas estarán en condiciones de mejorar su capacidad de investigación y estudio en el campo arqueológico y territorial, al equipar las estructuras disponibles para ellos. La experiencia de la OHCH en sí misma, combinada con la de la Universidad de Roma "La Sapienza", se utilizará para dar apoyo a la estructuración del Gabinete de Arqueología de Matanzas, y también permitirá a la OCM ampliar sus capacidades de investigación. Asimismo, la estructuración de un GIS en la ciudad de Matanzas y su fortalecimiento en la OHCH, facilitarán considerablemente la socialización de los resultados de la investigación arqueológica como fuente documental para estudios geográficos, históricos, medioambientales, así como para enriquecer los planes de manejo y estrategias ambientales locales.

Otra de las necesidades identificadas se relaciona con el fortalecimiento del sistema de museos

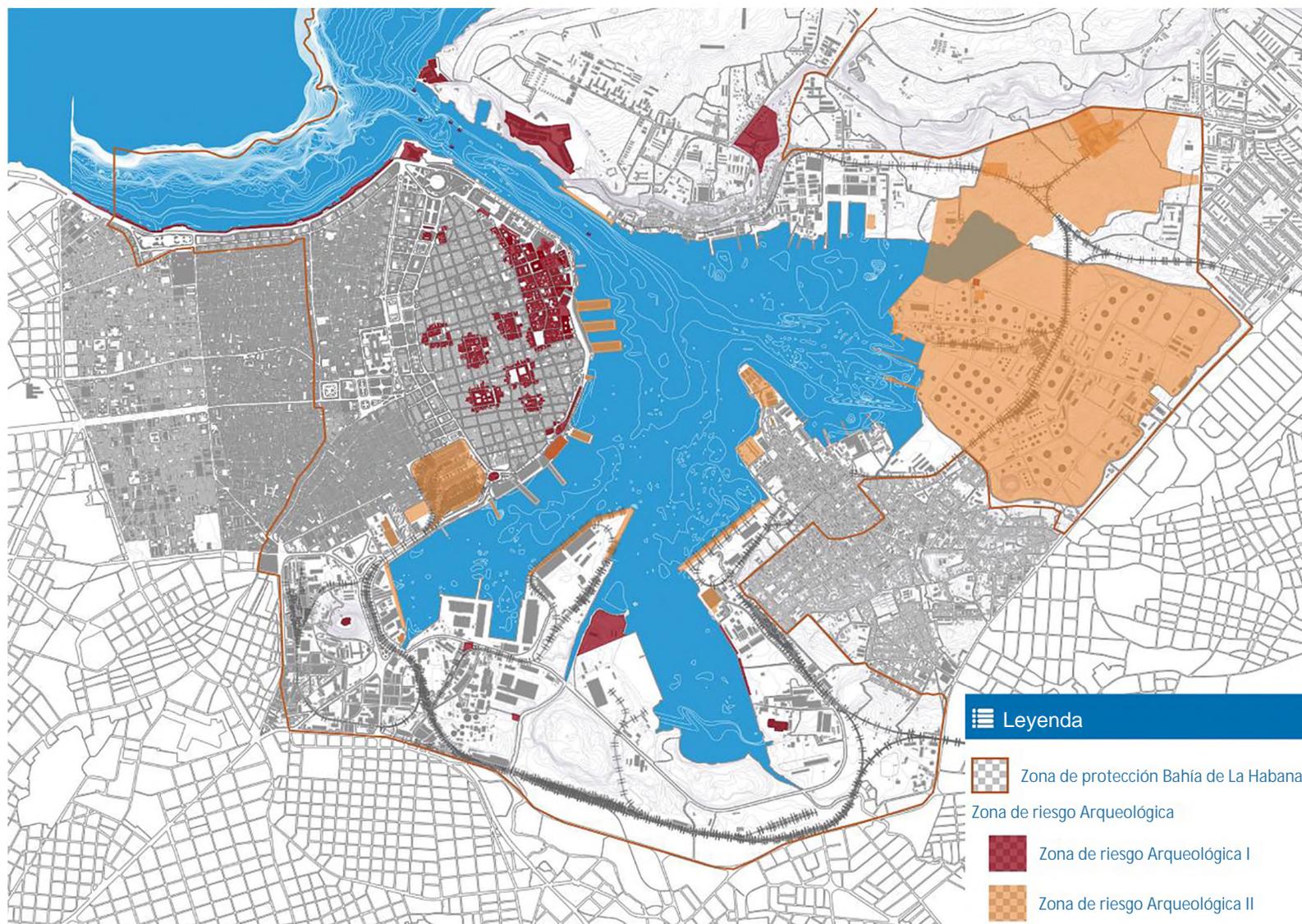


Figura 3

Zonas de Riesgo Arqueológicas I y II. Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico de La Habana. Gabinete de Arqueología de la OHCH, disponible en www.planmaestro.ohc.cu

asociado a las provincias mencionadas, pues están concebidos como sitios estáticos, autorreferenciales y que adolecen de nuevas tecnologías, un aspecto que ha causado una pérdida gradual de interés por parte de la población y los visitantes. Sobre la base de las experiencias italianas en el territorio de la Municipalidad de San Felice Circeo, se creará una relación entre las áreas del proyecto y los diversos museos de la zona, con el objetivo de promover la adopción de innovaciones tecnológicas, la redefinición de diseños, etc. A través de esta se estimulará la experiencia interactiva y participativa entre el visitante y las exhibiciones de los propios museos:



Museo de Arqueología de la OHCH, sala dedicada a las comunidades aborígenes de Cuba. Fotografía: Antonio Quevedo Herrero.

Figura 4

- **Sala de las comunidades aborígenes del Museo de Arqueología de La Habana:** actualmente propone un acercamiento a los diferentes grupos culturales indígenas que habitaron Cuba, a través de la exhibición de artefactos utilitarios y religiosos pertenecientes a comunidades agroalfareras y preagroalfareras.
- **Sala de exposiciones de la Muralla de Mar en el Museo de Arqueología de La Habana:** expondrá el devenir histórico y resultados de las investigaciones arqueológicas efectuadas en el contexto de la Muralla de La Habana, en su interacción con el sistema defensivo implementado por la metrópoli española en la urbe, la composición urbanística de la ciudad y las características arquitectónicas de su tiempo.
- **Sala de Arqueología Subacuática del museo Castillo de la Real Fuerza:** constituirá nuevo espacio expositivo de colecciones en forma de almacén-visitable, modalidad novedosa para la museística cubana. Mostrará una colección compuesta por más de 8 000 piezas relacionadas con la carga, armamento, construcción naval y la vida a bordo en estas embarcaciones entre el siglo XVI y el XIX.
- **Sala Fundacional de la Ciudad de Matanzas:** dispondrá de un área expositiva y un área activa en excavación, constituida por tres parcelas aún sin excavar. Para el área de exposición se disponen de más de 5 000 piezas arqueológicas desde la fundación de la ciudad hasta el siglo XIX, que incluyen colecciones de cerámicas mayólicas, componentes dietarios, restos óseos humanos y animales, así como tipologías de estructuras pertenecientes a la iglesia fundacional.
- **Salas expositivas del sitio arqueológico La Cañada, Matanzas:** Formarán parte de los servicios asociados al sitio y expondrán los hallazgos realizados en el área, recreando el estilo de vida de los grupos agricultores ceramistas, muy poco representados en la región.

Docencia

El programa de capacitación propuesto por la Dirección General de Educación, Investigación e Institutos de Cultura DGERIC del MiBACT y la Fundación de la Escuela del Patrimonio Cultural, involucra a expertos y funcionarios de

DGERIC, el Instituto General de Restauración, el Instituto Central de Patología de Archivo y de la Escuela del Patrimonio (instituciones italianas). El MiBACT-DGERIC, con la contribución de la Fundación, tiene la intención de fortalecer las habilidades de los funcionarios con diferentes perfiles, proporcionándoles las herramientas para una experimentación activa dirigida a la planificación territorial participativa y sostenible del patrimonio cultural, teniendo en cuenta los efectos del cambio climático en Cuba. Los contenidos didácticos propuestos se presentan a continuación por macroáreas: arqueología de intervención de campo; sistemas digitales para el conocimiento, monitoreo y gestión del patrimonio cultural (mapa de riesgos y SIG); conocimiento, conservación y mejora del paisaje; evaluación de los criterios ambientales mínimos y declinación de los criterios de sostenibilidad en el campo de la restauración y valorización; protección ambiental y reservas de la Biosfera MAB de la UNESCO; gobernanza y procedimiento; y conservación del patrimonio cultural. Al finalizar la capacitación se redactará un documento de dirección que tendrá en cuenta las especificidades arqueo-históricas de las áreas objetivo, y se presentará a los organismos responsables de salvaguardar y administrar el Patrimonio Cultural Cubano para su aprobación.

Igualmente, módulos de docencia con temas específicos en Arqueología serán impartidos por especialistas del Gabinete de Arqueología de La Habana a los arqueólogos que laboran en la Oficina del Conservador de Matanzas. Estos contenidos fungirán como refuerzo a los que les fueron ofrecidos como parte de la especialidad cursada en la Escuela Taller y de Oficios Daniel Dall'Aglio, teniendo en cuenta, además, la exigua experiencia de trabajo en sitios arqueológicos aborígenes y las futuras intervenciones en el sitio La Cañada.

Arqueología

Las investigaciones arqueológicas constituyen “el corazón” de este proyecto. Esencia y punto de partida de todas las actividades inherentes al mismo, se trabajará en la relación entre patrimonio arqueológico y el entorno natural en el que se inserta, de manera que resulte en estrategias vinculadas con la protección de los sitios y su manejo a través de iniciativas que involucren instituciones y comunidades. El objetivo será mitigar los efectos del cambio climático en los yacimientos arqueológicos y la generación de políticas públicas que identifiquen, protejan

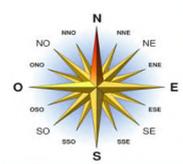


Figura 5

Zonas arqueológicas a intervenir en el contexto de la Bahía de La Habana. i: Cayo Blanco (Polvorín de San Antonio y Guasabacoa II) 2: Basurero de los Soldados, Fortaleza San Carlos de La Cabaña. Plano de base confeccionado por Francesco Vespoli.

La Habana

Las labores arqueológicas en el entorno de la Bahía de La Habana se efectuarán en tres sitios, ubicados en dos áreas identificadas: la Fortaleza San Carlos de La Cabaña y Cayo Blanco. Aún, cuando se han realizado investigaciones arqueológicas en ese contexto, resulta insuficiente la información colectada, en aras de poder ahondar en la dinámica del litoral. Salvo excepciones, las intervenciones han sido puntuales, aunque en los últimos años la evolución de la metodología arqueológica ha permitido un mayor rescate de la información, tanto cuantitativa como cualitativa. Las condiciones económicas han impuesto limitaciones en cuanto a la ejecución de proyectos arqueológicos, es por ello que se hacen muy difíciles las intervenciones en áreas

y gestionen la estratificación histórica y el equilibrio de los valores culturales y naturales en los entornos urbanos. Para ello se ha diseñado un plan de excavaciones arqueológicas que incluye sitios ubicados en las provincias La Habana y Matanzas.

tan complejas geográficamente, teniendo en cuenta, además, que estas se localizan en zonas de difícil acceso.

La fortaleza San Carlos de La Cabaña, planificada y construida por el ingeniero militar Silvestre Abarca entre los años 1763 y 1774, fue nombrada en honor al rey Carlos III de España. Ubicada en el cerro del mismo nombre, su posición estratégica, dominando la ciudad, la bahía y el canal de entrada (por un lado), y el mar del norte por el otro, su cercanía y enlace con el castillo Los Tres Reyes del Morro, y su admirable y sólida construcción, hicieron que fuera considerada la más importante de América en la época en que fue construida. Representó, en cuanto a diseño, el avance en los sistemas defensivos desarrollados durante el siglo XVIII, matizados por el progreso de la artillería y la poliorcética.

Aprovechando los trabajos de restauración en el año 1988, se interviene arqueológicamente la capilla, en la que se hallan varios enterramientos en el área cercana a la entrada. Se incluyó entonces, como parte del guion museográfico, la exposición *in situ* de dichos restos humanos, para lo cual se crearon las condiciones para su exhibición. Hasta el momento, esta ha sido la única intervención arqueológica dentro de la fortificación, a pesar de sus valores patrimoniales y la riqueza material que alberga la mayoría de sus áreas.

La existencia del Basurero de los Soldados ha sido conocida por los pobladores de las áreas cercanas e investigadores durante décadas. Esta situación, y la ausencia de control sobre la ladera del complejo militar, han propiciado que algunos buscadores de tesoros o coleccionistas privados emprendan búsquedas ilegales de objetos arqueológicos. Al no conocerse tampoco las dimensiones de dicho basurero, se adolece de un plan que evite estas desafortunadas intervenciones. Por tanto, las investigaciones se enfocarán en constatar la ubicación del Basurero de los Soldados y determinar su magnitud, así como recuperar artefactos vinculados con la vida cotidiana en contextos militares. La fortaleza San Carlos de La Cabaña, museo de sitio y poseedor de extensas salas de exposiciones, enriquecerá sus colecciones con los artefactos que se exhumen de las excavaciones, esto conllevará a un mayor conocimiento sobre la historia de la fortificación y fungirá como un mayor atractivo para los visitantes que arriben al inmueble, lo que podrá motivar mayor afluencia de

público y por consiguiente aporte a la gestión económica.

En el caso del Polvorín de San Antonio, su existencia se menciona por vez primera en comunicación remitida entre los años 1772 y 1774. Se ubicó entre la Ensenada de Guasabacoa y la desembocadura del Río Luyanó, hacia el fondo de la Bahía de La Habana, en una pequeña isleta conocida como Cayo Blanco, separada de la tierra por terrenos cenagosos y manglares, los que cubría el mar cuando subía la marea. Actualmente dicho cayo forma parte del área costera de la bahía, pues las zonas anegadizas fueron rellenadas en el siglo XX. Su estado de conservación es relativamente bueno, pueden observarse las huellas del doble techo, el exterior de tejas a dos aguas con canales de desagüe hacia el exterior, los muros perimetrales y los accesos originales, los cuales no son coincidentes por razones de defensa, elemento que distingue a los polvorines. El complejo está rodeado por un muro de mampostería que protegía la isleta por el frente de campaña. De este cercado se conserva gran parte y en él pueden observarse múltiples dibujos, entre los que destacan los barcos; es muy probable que estos hayan sido representados por miembros de la guarnición asignada a los exteriores del polvorín durante las horas de vigilia.

Es el único sobreviviente de los polvorines, que al igual que La Armada, La Marina, San José, San José del Jagüey y San Felipe, fueron construidos hacia el fondo de la bahía habanera. Esta edificación, al igual que San Carlos de La Cabaña, se incluye en el listado de fortificaciones que en el año 1982 fueron reconocidas como Patrimonio de la Humanidad, junto al Centro Histórico de La Habana. Las acciones estarán centradas en definir las funciones y características de los espacios y de la guarnición del polvorín; identificar las afectaciones producidas por la contaminación ambiental y antrópica, y revalorizar el sitio como importante elemento dentro del sistema de fortificaciones de La Habana colonial.

Ubicado también en Cayo Blanco, el sitio aborigen Guasabacoa II fue descubierto gracias a prospecciones arqueológicas subacuáticas practicadas en la década de 1970. Al momento de su descubrimiento fue clasificado como sitio aborigen de paradero, aunque tras exploraciones en los años 2004, 2006 y 2010, por parte de especialistas del Instituto Cubano de Antropología, se reclasificó como sitio de

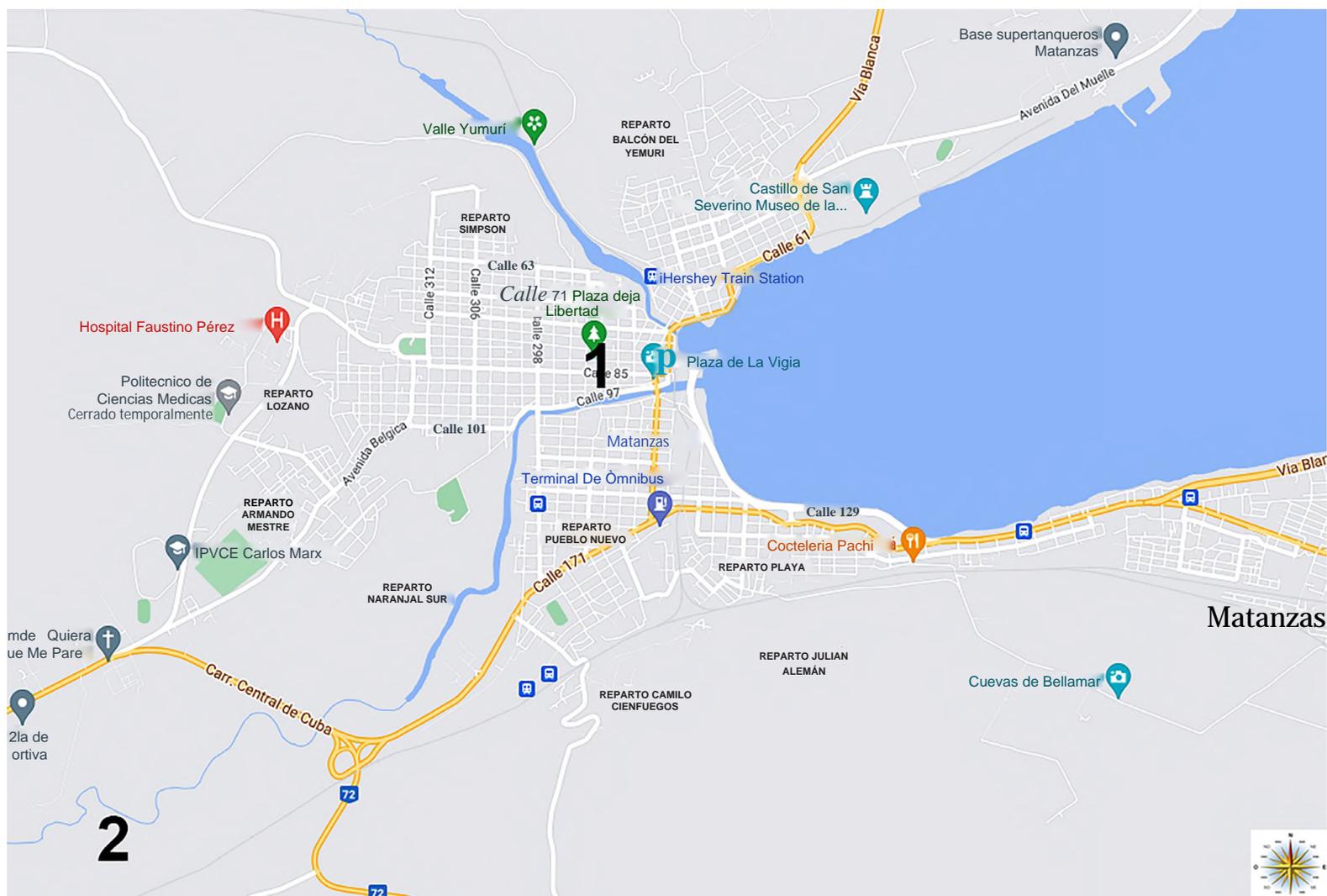


Figura 6

Zonas arqueológicas a intervenir en el contexto de la provincia Matanzas. 1: Centro Histórico (Iglesia Fundacional y Casa de los Amoe-do), 2: sitio aborigen La Cañada.

habitación de segunda magnitud (Cué, Ortega y Morales, 2010). Todas las conclusiones se basaron en recorridos y recolección de materiales en superficie.

La acción antrópica ha propiciado que se reduzca el área de manglares, y que se acumule gran cantidad de desechos de diversa naturaleza (arrastres de basuras procedentes de cruceros y los que expulsa el río Luyanó), siendo los más significativos los dejados tras la construcción y remodelación de la Terminal de Contenedores de La Habana (pilotes de concreto, postes, motores, tubos de drenaje, acumulaciones de piedras, barcasas de hierro en desuso, etc.). Las afectaciones naturales, cada día más intensas debido al cambio climático, se hacen mucho más evidentes durante el invierno, época del año en que la entrada de los sistemas frontales

produce fuertes marejadas, que inundan parte del sitio con agua salada proveniente de la bahía. En el informe referenciado se menciona que el yacimiento posee una extensión de 40 metros cuadrados, aunque este debe abarcar completamente Cayo Blanco. Por tanto, urge definir la naturaleza, cronología y extensión del sitio, único de su tipo en el contexto de la Bahía de La Habana; identificar afectaciones producidas por el cambio climático, así como por acciones antrópicas, y trazar estrategias que permitan la mitigación de dichas afectaciones, como por ejemplo la restitución del manglar, el saneamiento de las playas y áreas aledañas a los sitios, y desembocadura del río Luyanó.

Matanzas

En el caso de la región matancera, dos de los tres sitios propuestos se ubican en el entorno ciudadano, y el tercero en la cuenca del río San Juan, finca La Cañada, municipio Limonar. El sitio donde se ubicó la iglesia fundacional de la ciudad fue intervenido entre los años 2009 y 2012, aportando una extraordinaria riqueza de material arqueológico perteneciente a los momentos fundacionales de la ciudad. Las intervenciones se enfocarán en la continuidad y finalización del

proceso de excavación arqueológica de la tercera crujía del espacio, para de esta manera completar la información referente a la antigua iglesia y los enterramientos humanos contenidos en su interior. ARQUEO-CUBA tendrá como objetivo, además, el fomento de la Sala Fundacional de la Ciudad de Matanzas, que incluye cafetería, museo de sitio y sala de exposiciones de artefactos arqueológicos.

La Casa de los Amoedo fue construida a partir del año 1693, año en que se funda la ciudad de Matanzas. Fue la única edificación que resistió el huracán de 1730 y, por tanto, fue refugio durante dos años del Santísimo y las Formas Consagradas hasta la terminación de la nueva iglesia. Por esta causa, Amoedo, uno de los fundadores de la ciudad y respetado personaje de la misma, recibió del Rey de España el privilegio de tener el primer escudo de armas de una familia matancera y la fundación en el lugar de la Casa de Cadenas. El área de interés se encuentra en el interior de un edificio del siglo XIX que colapsó en el último evento meteorológico. Tras la restauración del actual edificio se instaurará el espacio “Adolescentes por Matanzas”, que incorpora un museo de sitio. Por tanto, cómo demostrar los valores patrimoniales y fundacionales de la casa de los Amoedo, así como su alcance espacial, técnicas constructivas, modo de vida de esta familia y elementos que enriquezcan el conocimiento de los primeros años fundacionales de la ciudad de Matanzas, son algunas de las interrogantes a dilucidar mediante las excavaciones arqueológicas.

Descubierto en el año 2004 por miembros del grupo espeleoarqueológico Manuel Santos Parga, el sitio La Cañada se supone abarque unos 150 metros cuadrados. Sitio arqueológico a cielo abierto, de presumible filiación agroalfarera, se localiza en la cuenca del río San Juan, municipio Limonar. Labores de reconocimiento y recogida en superficie, llevadas a cabo por los miembros del grupo antes mencionado, han propiciado que se reconozcan elementos vinculados con la factura de artefactos y la alimentación de ese grupo humano prehispánico. El sembrado y la cría de ganado vacuno, ovino y caprino han actuado negativamente sobre el yacimiento arqueológico durante décadas. Las labores se enfocarán en el rescate de los elementos que puedan dilucidar interrogantes sobre los primeros pobladores en la cuenca del río San Juan. Las acciones se enfocarán en esclarecer cuál fue la organización social de la

comunidad que se asentó en el sitio La Cañada, su dimensión espacial, modos de vida, alimentación, así como la interrelación sociedad-naturaleza. Los trabajos en el área incluyen, además, la creación de un centro de interpretación comunitaria histórica-arqueológica, un taller para la elaboración de cerámica y la inclusión de círculos de interés de Arqueología en las dos escuelas rurales del poblado.

Las áreas donde se encuentran los sitios a intervenir, tanto en La Habana como en Matanzas, sufren cada año procesos de degradación debido al crecimiento de vegetación secundaria, al impacto de los fenómenos meteorológicos incrementados debido al cambio climático, y a las acciones antrópicas que han degradado los yacimientos durante décadas. Las intervenciones arqueológicas y la consiguiente propuesta para su manejo y conservación, evitarán que se repitan estos incidentes y los sitios puedan ser debidamente gestionados. El proyecto en cuestión prevé la sociabilización de los resultados de las excavaciones arqueológicas mediante la exposición de los artefactos hallados, la divulgación de dichos resultados en revistas, libros u otro tipo de publicaciones, especializadas o no. Asimismo, se planificarán intervenciones en los medios de comunicación masiva de los especialistas involucrados en los trabajos, así como impartiendo charlas, conferencias, talleres y cursos sobre temas afines.

Acciones implementadas (2021)

Como parte de la XXIII Semana de la Cultura Italiana en Cuba, el día 24 de noviembre fue presentado el proyecto ARQUEO-CUBA: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático en la Sala Polivalente del Museo de la Ciudad de La Habana. Estuvieron presentes el embajador de Italia en Cuba Roberto Vellano; Giulio del Federico, consejero y jefe de misión adjunto de la Embajada de Italia en Cuba; Federico Mei, coordinador e implementador del proyecto en Cuba (Arci Culture Solidali), Alfredo Coppa, profesor de la Universidad de Roma “La Sapienza”, y Antonio Festa, Director de la Oficina AICS de La Habana. Contó, además, con la presencia de los respectivos directores del proyecto en las ciudades de La Habana y Matanzas; del Plan Maestro de La Habana, la Dirección de Cooperación Internacional y Patrimonio Cultural, todos de la OHCH, arqueólogos y miembros de instituciones involucradas en dicho

Figura 7



Presentación del proyecto como parte de la XXIII Semana de la Cultura Italiana en Cuba. Fuente: <https://www.lavana.aics.gov.it>

proyecto. En esta ocasión, se presentaron las bases y potencialidades de ARQUEO-CUBA, y se recalcó que este se basa en la cooperación entre territorios, contando con la valiosa participación de socios como ARCS, que ha trabajado por más de 15 años en el país, en estrecha vinculación con la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Se expuso que este proyecto busca contribuir a la elaboración de políticas de conservación del patrimonio urbano a través de tres líneas de trabajo: conocimiento, conservación y desarrollo integral.

A partir de dicho encuentro, las primeras acciones vinculadas al desarrollo del proyecto se encaminaron al intercambio entre los *partners*, pues la identificación de necesidades constituía elemento esencial para el diseño de las estrategias de docencia e investigación. Comenzó entonces también el proceso de selección y compra de los lotes de suministros imprescindibles para la ejecución de los trabajos, la definición de fechas y participantes en las misiones de intercambio, y la tramitación de los permisos para las excavaciones arqueológicas.

La visita del arqueólogo Dr. Alfredo Coppa, contraparte científica del proyecto por la parte italiana, propició el recorrido a los sitios arqueológicos propuestos, a partir de lo cual se precisaron las primeras zonas y fechas a intervenir, y la posterior definición de dos áreas fundamentales de trabajo: Cayo Blanco y La Cañada. Tomando en cuenta y respetando los resultados esperados



Visita a las zonas arqueológicas a intervenir en el contexto de la provincia de Matanzas. Fotografía de la autora.

Figura 8

del conjunto de acciones de estudio e investigación apoyadas por el proyecto (investigaciones históricas y antropológicas, excavaciones arqueológicas, etc.) se generarán, de conjunto y hacia el final del proyecto, una serie de pautas o planes de manejo para las dos áreas seleccionadas, que se estructurarán como una recolección de las experiencias de capacitación compartidas a lo largo del trienio.³

³ Fondazione Scuola Beni Attività Culturali. (2021) Proyecto ARQUEO-CUBA. Programa Formativo Ejecutivo. Las capacitaciones para el 2022 y 2023.

Notas finales

El proyecto ARQUEO-CÚBA, desde el punto de vista social, fortalecerá la participación de las autoridades locales y las comunidades locales en la definición de las estrategias más efectivas para contrarrestar los efectos del cambio climático. Al mismo tiempo, gracias a las acciones de sensibilización, el sentido de pertenencia hacia los sitios será redescubierto y revalorizado, estimulando a la población a proteger y publicitar el patrimonio histórico y cultural. La población también tendrá acceso a una renovada oferta educativa y recreativa que propiciará el bienestar de las comunidades.

Las nuevas perspectivas, además, permitirán a los actores locales mejorar sus habilidades para promover iniciativas de cooperación, facilitando intercambios con realidades y experiencias que mejorarán los servicios ofrecidos en el territorio. A nivel de impacto institucional, la mayor eficiencia y capacidad operativa de los dos socios fortalecerá su participación en la promoción de políticas de desarrollo sostenible tanto a nivel local como, en general, en las estrategias de país, especialmente con respecto a la capacidad de hacer frente a las consecuencias del cambio climático en el patrimonio histórico/arqueológico. Finalmente, los socios locales aumentarán su capacidad de influir en el sistema educativo nacional al estimular la creación de caminos de estudio destinados a capacitar a los arqueólogos. A nivel ambiental, las capacidades y herramientas disponibles por el proyecto no solo alentarán la adopción de estrategias para salvaguardar el patrimonio histórico/arqueológico y las áreas naturales en las que se insertan, sino que también tendrán un impacto en la capacidad de las instituciones y la población para salvaguardar el medio ambiente en las zonas urbanas. Además, el proceso de sensibilización dirigido a la población local ayudará a proteger las áreas arqueológicas/naturales, reduciendo posibles comportamientos nocivos, como el abandono de desechos y los daños a los recursos naturales.

Recibido: 30 de julio de 2021

Evaluado: 13 de septiembre de 2021

Bibliografía

CITMA. (2022, 30 de agosto). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2010/2015.* http://euroclimaplus.org/intranet/_documentos/repositorio/Estrategia%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n%20Ambiental_2010Cuba.pdf

_____ (2022, 30 de agosto). *Estrategia Ambiental Nacional 2016/2020.* <https://www.cubahora.cu/uploads/documento/2019/05/21/estrategia-ambiental-nacional-2016-2020.pdf>

COLECTIVO DE AUTORES. (2021). *ARQUEO-CUBA: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático.* (Documento de proyecto). ARCS-Arci Culture Solidaridad APS/Dirección de Cooperación Internacional/Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

_____ (2022). *Solicitud de permisos para excavaciones arqueológicas.* (Documento de proyecto). Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y Departamento de Arqueología de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas.

CUÉ, V.; FERNÁNDEZ, R. y MORALES, D. (2010). *Reporte del trabajo realizado durante el reconocimiento del sitio Guasabacoa II en la desembocadura del río Luyanó, municipio Regla, ciudad de La Habana; en los marcos del proyecto investigación y protección del patrimonio.* Instituto Cubano de Antropología. (Inédito).

DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA DEL CENTRO DE ANTROPOLOGÍA (s/f). *Cartilla Básica de Información Arqueológica No. 115 del sitio arqueológico Guasabacoa II.* (Inédito).

FONDAZIONE SCUOLA BENI ATTIVITÀ CULTURALI. (2021). *Proyecto ARQUEO-CUBA. Programa Formativo Ejecutivo. Las capacitaciones para el 2022 y 2023.* (Documento de proyecto).

ICOMOS. (2022, 29 de agosto). *Future of our pasts: Engaging Cultural Heritage in Climate Action.* <https://www.icomos.org/en/what-we-do/image-what-we-do/77-articles-en-francais/59522-icomos-releases-future-of-our-pasts-report-to-increase-engagement-of-cultural-heritage-in-climate-action>

RODRÍGUEZ, P.; FORNET, P. y ALBERTO, A. (2016). *Plan especial de Desarrollo Integral La Habana Vieja, PEDI2030.* Ediciones Boloña.

RODRÍGUEZ, M. (2018). *Sitio Histórico-arqueológico “Polvorín de San Antonio” siglo XVIII.* (Inédito).

La paleodemografía en los estudios del poblamiento prehispánico del Caribe insular.

Entrevista al Dr. Alfredo Coppa¹

Marcos A. Acosta^{1 2}

El Homo sapiens, en su viaje temporal motivado por el deseo de andar, en pocos miles de años ha abandonado el abrigo rocoso hasta pisar la gélida superficie lunar. Esto le ha sido posible gracias al desarrollo de lo que entendemos como tecnología.

Una de las cuestiones que ha inquietado a los seres humanos desde la antigüedad, es el saber hacia dónde vamos. La respuesta, poco concreta, emerge del postulado repetido hasta el tedio: —“para saber hacia dónde vamos, es necesario saber quiénes somos y, para esto, necesitamos saber de dónde venimos”—. Atender a este cuestionamiento ancestral determina la proyección social de la auto-percepción individual y colectiva, cuyas manifestaciones definimos por convención como ética y moral. Diversos han sido los intentos para responder a la inquietud siempre presente que nos hace mirar al pasado y al futuro. Desde la lectura de la palma de la mano, el estómago de un pollo, y los posos del café, hasta observar las estrellas o intentar el ingenio terrible de la máquina del tiempo, la especie humana, irremediablemente, desea saber quién es.

Para responder el cuestionamiento ancestral, las ciencias sociales que se encargan del estudio del pasado con enfoque antropológico, orientan sus esfuerzos en la dirección de la evolución humana. Varias han sido las técnicas logradas para dilucidar el pasado común de la humanidad actual. Los estudios genéticos a partir de la secuenciación por ácido desoxirribonucleico (ADN) y la datación por radiocarbono (C14), aportan información valiosa, al mismo tiempo que se desarrolla y experimenta con otras técnicas. Una de ellas, la morfología dental aplicada a la interpretación paleodemográfica revela la inconmensurable capacidad de emigrar y adaptarse que ha logrado nuestra especie en su conquista del espacio global.

En la intimidad de un café habanero, el Dr. Alfredo Coppa —precursor de los estudios de morfología dental como técnica de interpretación paleodemográfica— nos ofrece la oportunidad de leer en los posos del café, su historia de vida, su percepción de los desafíos presentes y su interpretación del poblamiento prehispánico del Caribe. Al mismo tiempo, ofrece claves para el futuro y la cooperación como vía de desarrollo en la construcción de la sociedad deseada. Intercambiar con el Dr. Coppa es una oportunidad singular que merece ser socializada, no como el resultado particular de una entrevista, sino como una experiencia que desde el diálogo profesional y académico, sustentado por la sapiencia del entrevistado, invita a la reflexión. También advierte elementos para la percepción de la Arqueología como una ciencia social necesaria para fortificar la identidad cultural y nacional frente a los desafíos de la globalización cultural; y en otra dirección, cómo esta puede aportar recursos de alto valor agregado para el desarrollo sostenible, el enfrentamiento al cambio climático, la conservación de bienes culturales, la gestión del patrimonio como actividad dedicada al turismo y su práctica responsable. En otras palabras, esta entrevista expone argumentos para percibir la Arqueología como una ciencia social que estudia el pasado con una visión de futuro.

Podría decirse que usted es el precursor de los estudios de morfología dental como técnica para la interpretación paleodemográfica de la especie humana. ¿Cuál fue la motivación fundamental de Alfredo Coppa y cómo logró la especialización interdisciplinaria?

Inicié los estudios en La Universidad de Roma. Mi vida profesional inicia en los años 70

¹ Arqueólogo. Especialista del proyecto ARQUEO-CUBA. Departamento de Biología Ambiental, Sección de Antropología, Universidad de Roma “La Sapienza”.

² Especialista en Arqueología Histórica, Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: marcos@patrimonio.ohc.cu

cuando comienzo a participar en excavaciones arqueológicas y me intereso por los estudios de las poblaciones antiguas de Italia. En aquel tiempo, la Antropología Física y la Arqueología estaban en facultades separadas; hoy es posible hacer dos carreras de manera simultánea, pero en aquella época no se podía, era al mismo tiempo un estudiante de Arqueología y un estudiante de Biología.

Cuando me gradué comencé a trabajar en una misión arqueológica en Turquía, del Instituto de Paleontología de la Universidad de Roma "La Sapienza" y, al mismo tiempo, continuaba estudiando las sociedades prerromanas de la Italia central, además de participar en varias excavaciones no menos importantes. En todas estas investigaciones me interesaba fundamentalmente el tema de la paleodemografía; esta disciplina ofrece la oportunidad de analizar y comparar los datos biológicos con los datos sociales. El padre de esta disciplina fue un profesor húngaro llamado János Nemeskéri;³ fui a Hungría a conocerlo, lo invité en varias ocasiones a Italia, y juntos emprendimos varias investigaciones. A través de él conocí la labor del profesor Aksadi,⁴ que se especializaba en estadística y demografía, entonces comprendí que tenía que construir una relación con la Oficina Central de Demografía de Italia.

Con el paso de los años fui a trabajar a Yemen, Túnez, Sultanato de Omán y otros países. A partir de los años 90, el CNR-Consiglio Nazionale delle Ricerche italiano desarrolló un proyecto sobre Patrimonio Cultural; era la primera vez que se invertía de forma importante en estudios sobre el pasado. El proyecto finalizado tenía varios subproyectos, uno de los cuales se llamaba Archivo Biológico, en el que se me ofreció la responsabilidad de coordinar varias unidades de investigación que se ocupaban de los estudios biológicos sobre humanos del pasado en varias universidades. Estaban representados los centros de altos estudios de Roma, Florencia, Turín, Palermo y cada una tenía sus colecciones muy restringidas. Yo tenía relaciones con muchas personas de esas universidades y los reuní a todos, les presenté el proyecto y el financiamiento que tendríamos, lo que conllevó que se lograra crear un archivo común con acceso libre para todas las partes implicadas.

En ese entonces ya había iniciado mis estudios de morfología dental, muy importantes, ya que una de las críticas que se hacía al estudio de la craneología, era que la morfología está fuertemente relacionada con la adaptabilidad al medio (contexto ecológico) como respuesta evolutiva. El AND mitocondrial, por ejemplo, está relacionado con la herencia, pero no aporta información de las sociedades. Los estudios genéticos trabajan la herencia; en cambio, la morfología de los huesos guarda las trazas de adaptaciones que ocurren en poblaciones determinadas.

He recogido información sobre la morfología dental de todas las poblaciones de Italia, de todos los períodos, desde el Neandertal hasta las poblaciones medievales. Fui a Francia, Alemania, Pakistán, Sudán y otros países hasta construir uno de los bancos de datos más grandes del mundo sobre morfología dental. Cuando estaba en el punto máximo de este trabajo, ocurrió algo que cambió mi vida profesional. En el marco de este proyecto finalizado, el CNR me dio la tarea de colaborar con un equipo de trabajo que había descubierto un *Homo erectus* en Eritrea; a partir del año 2000 me integré a ese proyecto y en el 2010 asumí su dirección.

Con esfuerzo y dedicación, usted ha logrado construir un banco de información sobre morfología dental. En la dimensión geográfica esta base de datos reúne muestras del espectro global en lo geográfico, y en lo temporal desde el *Homo erectus* hasta el *Homo sapiens* moderno. ¿Cómo llega Alfredo Coppa al Caribe insular?

En 1991 la Universidad de Turín tenía una relación muy fuerte con la República Dominicana e intentó hacer un proyecto en el marco del Quinto Centenario. Cuando viajé a Dominicana conocí a Fernando Luna Calderón.⁵ Nuestra relación profesional devino una amistad muy linda. Me mostró la colección del Museo del Hombre Dominicano con más de 700 esqueletos precolombinos, que abarcaba desde el período arcaico hasta el de contacto indohispánico. Entonces comienzo un proyecto sobre el poblamiento del Caribe con algunas limitaciones de presupuesto. Este no era

³ Destacado antropólogo húngaro, estudioso de la evolución humana, considerado el padre de la paleodemografía.

⁴ Destacado profesor húngaro, estadista y demógrafo, colaboró con János Nemeskéri con quien compartió la autoría de referente bibliográfico *History of Human Life Span and Mortality*, Budapest (1970).

⁵ Médico, biólogo humano, paleopatólogo y psicólogo dominicano. Fue director del Departamento de Antropología Física del Museo del Hombre Dominicano y Director del Museo Nacional de Historia Natural.

mi proyecto principal, tenía estudios en Italia y Eritrea, pero hice amigos muy buenos en el Caribe y comenzamos a recolectar datos. Al tiempo, empezamos a tener contacto con arqueólogos cubanos y por una fortuna increíble, un profesor de Química de mi universidad había escrito un proyecto con la Universidad de La Habana, pero nadie quiso aprovechar esa oportunidad. Cuando llegué a Cuba comencé a trabajar la colección del Museo Antropológico Montané. Después hice contacto en Holguín y me fui a trabajar la morfología dental de Chorro de Maíta.

¿Qué característica define al Caribe insular como un espacio singular para el estudio paleo-demográfico de la humanidad? ¿Cuál es la motivación en estudiar los contextos caribeños?

En el 2016 sucedieron dos cosas muy importantes: un profesor de la Universidad de Dublín descubrió una nueva técnica de extracción de ADN antiguo a partir del petroso del hueso temporal. Ese mismo año se lograron algunos instrumentos y se dio un salto tecnológico que permitió disminuir el costo de secuenciación del ADN de 10 000 a solo 1 000 dólares. Un profesor de la Universidad de Atlanta (EE.UU.) me pone en contacto con la Universidad de Dublín (República de Irlanda) y propicia comenzar una relación de trabajo con ellos. Posteriormente me invitaron a Harvard (EE.UU.) y comprendieron que yo tenía muchas relaciones y acceso a amplias colecciones, así como problemas interesantes que abordar. Comenzamos a pensar en un proyecto para trabajar y yo insistí mucho en el Caribe, debido a la cantidad de muestras que teníamos con potencial para poder demostrar claramente los flujos poblacionales, lo que es muy importante para comprender el pasado. Este es el mayor interés sobre el Caribe, pues las poblaciones prehispanicas fueron las primeras que arribaron, al contrario de otras regiones donde la ocupación humana sobrepasa los 50 000 años.

A propósito, los estudios apoyados en diferentes técnicas de secuenciación genética por ADN y el reciente abaratamiento de sus costes, unido a la datación directa por radiocarbono (C14) corroboran los resultados que usted ha obtenido. Este conjunto de técnicas, aparentemente, resuelve el problema de la evolución de las sociedades antiguas. ¿En esencia, cuál es el aporte de los resultados

obtenidos a partir de los estudios de morfología dental?

Los datos genéticos son una amplificación más fuerte que los datos de morfología dental. Sin embargo, mientras los datos genéticos demuestran que hay una clara diferenciación entre Arcaicos y Ceramistas, es notable que las sociedades ceramistas no tienen variaciones marcadas en su genética, y esto sugiere que existieron durante un tiempo limitado que no permitió variaciones marcadas. Por otra parte, las poblaciones arcaicas sí tienen una amplia diferenciación. En este asunto, el estudio de morfología dental muestra datos que pasan desapercibidos para los estudios genéticos. Cuando examinamos las poblaciones de La Española, incluyendo Saladoides, Ostionoides, Chicoides y Meillacoides, comprobamos que estos grupos se diferencian. Por ejemplo, los Saladoides de Samaná no poseen conexión con el resto de las poblaciones de la isla, pero son similares a las de las poblaciones de Puerto Rico, y esto pasa desapercibido desde el punto de vista genético. Nuestra interpretación es que Samaná fue el punto de entrada de los Saladoides desde Puerto Rico a La Española, ya que los procesos migratorios humanos suceden más rápidamente que las mutaciones genéticas. Esta es la verdadera importancia de los estudios de morfología dental.

El poblamiento prehispanico del Caribe insular es un reto vigente para ciencias sociales como la Antropología y la Arqueología. ¿Cómo contribuyen los estudios de morfología dental a la solución del problema? ¿Qué aportaría su solución a la sociedad cubana?

El grado de parentesco, o sea la relación filial entre individuos, constituye uno de los estudios más importantes para la Arqueología. En la actualidad hemos logrado abarcar hasta cinco grados de relaciones filiales, y probado relaciones de parentesco entre habitantes de islas diferentes. Entonces, si tienes una población grande, es muy poco probable que encuentres parientes relacionados en islas diferentes; sin embargo, si la población es relativamente poca —como lo estamos demostrando—, las cifras demográficas que ofrecen los cronistas, como por ejemplo Bartolomé de Las Casas, se contradicen. Entonces, si existe esta relación de parentesco se puede inferir que debió de haber una alta movilidad entre las islas. En cuanto a este tema hay dos posiciones

fundamentales en la historia, existen fuentes que afirman que eran pocos los habitantes del Caribe y en oposición están las que exageran las cifras. También es común la opinión de que las sociedades originarias del Caribe fueron exterminadas y que a partir de 1515 ya no existían. Nosotros tenemos evidencias de que en la isla La Española los castellanos controlaban las poblaciones que habían fundado, pero no en el interior de la isla.

Para resolver la cuestión del poblamiento del Caribe se necesita lograr un discurso integrador entre la Antropología, la Arqueología y la Historia. Espero tener la posibilidad de hacer una gran campaña de datos genéticos, porque uno de los grandes avances que tenemos es que ha sido altamente costoso y no es conveniente publicar con pocas dataciones de C14. Los humanos emigraron siempre a donde se habían establecido ya otros homínidos, causando su extinción; no es este el caso de América y el Caribe, área fundamental para comprender los movimientos demográficos de esta parte del mundo. En América las poblaciones fueron pequeñas, pero ocuparon todo el continente con una distribución muy amplia, y esta es otra diferencia con respecto al resto de los territorios ocupados por el hombre. A esto hay que sumarle que la población de esta parte del planeta es muy reciente. En el caso de Cuba hay una diferencia notable, y es que las poblaciones actuales descienden de las dos poblaciones que existían en la Isla, a diferencia de La Española donde solo quedaron los Taínos.

Estudiar las sociedades humanas del pasado ofrece la posibilidad de comprender el presente y planificar estrategias de respuesta a retos futuros. La relación entre desarrollo sostenible y enfrentamiento al cambio climático es el reto común de la humanidad del presente para con las generaciones futuras. Dado el contexto global actual y desde su experiencia como paleodemógrafo ¿cuál es el rol que Alfredo Coppa atribuye a la ciencia?

En cuanto al cambio climático, hay que tener presente la diferencia que existe entre la conciencia sobre el fenómeno y la proyección política al respecto. Muchos ambientalistas ideológicamente preparados no tienen conocimiento del fenómeno concreto del cambio climático. Cuando yo tenía alrededor de 30 años, la mayor asociación ambientalista de Italia me invitó a dar una

conferencia; antes de mi ponencia se expusieron muchas que trataban de cómo el hombre moderno había afectado el clima del planeta destruyendo ecosistemas, y cómo el hombre antiguo había hecho lo correcto. Yo planteé como primera consideración mi argumento paleodemográfico, explicando que, si la misma conferencia se hubiera dado 100 años antes, la mitad de las personas de la sala —incluido yo que era el más joven— no habríamos estado presentes, sino que habríamos muerto prematuramente, y de haber estado presentes la mitad de nuestros hermanos estarían muertos, y esto también había que tenerlo en cuenta.

Quiero decir que se ha hecho mucho daño en la modernidad, pero también hay grandes ventajas, además no se tienen en cuenta argumentos como el tiempo del que disponía el hombre antiguo y el volumen de sus poblaciones en comparación con el hombre actual. En mi opinión, la forma segura de actuar en cuanto al cambio climático debe ir en la dirección de la actividad consciente de la interpretación del pasado, pues solo conociendo cómo fue el comportamiento de las sociedades del pasado, puede construirse una estrategia de diagnóstico, restauración y preservación del medio ambiente que pueda contener los efectos del cambio climático para las sociedades actuales y las generaciones futuras, esta es mi opinión como hombre de ciencia. Algo que me preocupa mucho, sobre todo de la cultura occidental, es el hecho de que relega la ciencia a un rol secundario frente al mercado, y este es un fenómeno que ha sido amplificado por los medios y las redes sociales creando un problema terrible. Hoy se tiene una interpretación negativa de la ciencia, y es una de las pocas herramientas que tenemos para tener seguridad si lo estamos haciendo bien o mal; serán las generaciones futuras las que dirán la última palabra. En materia de riesgo por el cambio climático, solo la ciencia puede proponer soluciones y el modo de evaluar si estas propuestas son efectivas.

Uno de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas indica construir “alianzas para lograr los objetivos”. Ello podría sintetizarse en la palabra cooperación, la cual esperamos se materialice en ARQUEO-CUBA. ¿Cómo se encuentran Alfredo Coppa y ARQUEO-CUBA?

Conocí a la arquitecta Dra. María Adelaide Ricciardi⁶ cuando estaba preparando un proyecto para el Ministerio de la Cultura de Italia para los países de CARICOM, sobre la conservación del patrimonio y los bienes culturales. Gracias a ella pude conocer a Federico Mei⁷ y Silvia Stilli,⁸ quienes me comentaron del proyecto que estaban pensando para Cuba. Comenzamos entonces a debatir sobre ARQUEO-CUBA,⁹ en el que uno de los objetivos es trabajar en la dirección de la interpretación del paisaje antiguo para construir estrategias en función de la sostenibilidad. Es por eso que ARQUEO-CUBA debe contener investigaciones sobre el poblamiento del Caribe, principalmente la cuestión referida a las migraciones de las sociedades arcaicas, sobre todo ahora que comenzamos a comprender que dominaron algún tipo de agricultura.

La realidad de la Cuba contemporánea, sus desafíos particulares y el deseo de lograr una sociedad capaz de generar riquezas sin comprometer el bienestar de generaciones futuras, las ciencias del patrimonio y su utilidad para lograrlo. ¿Qué aconseja Alfredo Coppa desde su experiencia de vida?

El problema fundamental que veo en Cuba es que no existen las carreras universitarias de Arqueología o de Antropología, sin embargo, en materia de gestión del patrimonio cultural, Cuba es un país excepcional en toda América y tiene una organización de la actividad de gestión del patrimonio bien establecida. Los EE.UU. tienen personal muy preparado, pero no tienen una organización estatal que regule el patrimonio. En una conversación con Roberto Ciabattini,¹⁰ estuvimos de acuerdo en que la dificultad de Cuba son los recursos. Por otra parte, Cuba tiene una política estatal favorable para el desarrollo sostenible del renglón del turismo, esto es una ventaja para hacer ciencia y es lo que pretendemos demostrar con ARQUEO-

CUBA, que la ciencia puede construir las bases para la gestión responsable de los bienes culturales y naturales.

Como ejemplo de todo lo contrario puedo citar a la República Dominicana, una potencia turística del Caribe que ha militarizado el turismo. Los visitantes son animados a alojarse en resorts, incluso lujosos, pero nunca se percatan de la vida cotidiana de los ciudadanos dominicanos: cómo viven, cuáles son las cosas bellas de la historia de los pueblos que habitaban en los mismos lugares mucho antes de que los conquistaran los europeos, etc. Esto también es consecuencia de la poca seguridad que les puede ofrecer el país, mientras que Cuba es un país muy seguro. Solo se necesita que las autoridades comprendan la importancia de impulsar la ciencia en función de la sociedad, y Cuba en este punto solo tiene que agilizar y poner en marcha todo lo que pretende hacer, sin demoras, sin contratiempos, utilizando las redes sociales y todos los medios posibles; la Arqueología pública puede aportar mucho en este sentido. Todo esto debe ser un trabajo articulado entre los profesionales experimentados y los jóvenes. Es muy importante crear las mayores y mejores relaciones posibles con equipos internacionales que potencien la colaboración sin intereses colonialistas, es por esto que mi interés fundamental es traer el mayor número de especialistas y estudiantes a Cuba. Mi consejo a los jóvenes científicos cubanos es que trabajen para lograr conexiones cada vez más sólidas, que les permitan relacionarse con el resto del mundo para que puedan comprender mejor la realidad de su país.

Recibido: 21 de noviembre de 2021

Evaluado: 30 de noviembre de 2021

⁶ Coordinadora del proyecto ARQUEO-CUBA por la Direzione Generale Educazione, Ricerca e Istituti Culturali (DGERIC). Ministero della Cultura de Italia (MiC).

⁷ Coordinador General del proyecto ARQUEO-CUBA. ARCS-Arci Culture Solidali.

⁸ Directora, ARCS-Arci Culture Solidali.

⁹ Proyecto: ARQUEO-CUBA: Arqueología y Sostenibilidad Ambiental por una Cooperación Territorial de Enfrentamiento al Cambio Climático.

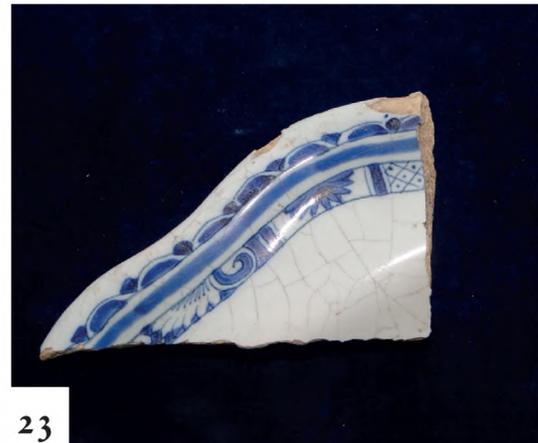
¹⁰ Istituto Centrale del Restauro, Direzione Generale Educazione, Ricerca e Istituti Culturali (DGERIC). Ministero della Cultura de Italia (MiC).



El Dr. Alfredo Coppa y la Dra. Michaela Lucci, durante la selección de las evidencias óseas y la toma de muestras con el objetivo de realizar exámenes de ADN.

Fotografía Lisette Roura Alvarez

Nuestra Colección



Recompensa de 16.600 francos. 3 Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El Quina-Lar och-e no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos, por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Lar o che en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasada como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Lar o che en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasada como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Lar o che en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasada como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.





3 **Houbigan** **4**

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera **Savia de Pino** obtenida por inyección de los troncos; cura **resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.**

En **PARIS**, 8, ru Vivienne
Y **TODAS LAS FARMACIAS**



10



Polvo y Aguas Dentríficos de la Société Hygiénique
Para BLANQUEAR y CONSERVAR los DIENTES
 DEPÓSITO GENERAL ' . RUE DE RIVOLI, 55, PARIS
 Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.



LA ENCICLOPEDIA...
PREPARACIONES FRANCESAS
 DE
AUTORES REPUTADOS.
 Crema de Bismuto de Quessenville.
 Píldoras de Blancard de protoyoduro de hierro.
 Cápsulas de Bálsamo de Copaiba de Mothes.
 Elixir de quina, simple y ferruginoso de La Roche.
 Pastillas de clorato de potasa de Deithan.
 Vino tónico-nutritivo de quina y cacao de Bugaud.
 Gránulos medicinales de Garnier Lamouroux.
 Jarabes de corteza de naranjas al Bromuro de potasio y al yoduro de potasio y de hierro de La Roche.
 Solucion de Coiro al Clorhidro-fosfato de cal.
 Cápsulas de Aceite cresotado de Fournier.
 Gránulos de salud de Frank.
 Valerianato de Aménisco de Fierich.
 Cápsulas de Esencia de Sándalo de Grimault.
 Pasta y Jarabe de Nafé de Delangrenier.
 Ergotina de Boujean.
 Fosfato de hierro de Lerás.
 Jarabe de Rabanos yodado de Grimault.
 DEPOSITO PARA LA VENTA EN LA HABANA.
 EN LA REUNION, LA CENTRAL Y BOTICA DE SAN JOSÉ.



Nuestra Colección

Imagen 1

Frasco para perfume de Pierre François Lubin

Imagen 2

Frasco para perfume de Luis Monpelas

Imagen 3

Anuncio de la firma perfumista francesa Houbigant. Hacia 1930

Imagen 4

Anuncio del jarabe de Savia de Pino Marítimo de Lagasse. Imagen tomada del periódico *La Vanguardia*, año XIII, núm. 3 765, Barcelona, 25 de octubre de 1893. Hemeroteca de *La Vanguardia*

Imagen 5

Frasco para jarabe de Savia de Pino Marítimo de Lagasse

Imagen 6

Les Isles Antilles, 1656

N. Sanson d'Abbeville, París

Archivo Histórico de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Imagen 7

Fragmentos de sondas de caucho

Imagen 8

Bote perteneciente a la firma perfumista francesa Houbigant

Imagen 9

Plato de finales del siglo XVIII, posiblemente confeccionado en Francia

Imagen 10

Anuncio para las sondas esofágicas de la firma francesa de instrumentos quirúrgicos H. Galante & Fils. Revista *La Enciclopedia*, septiembre de 1885

Imagen 11

Frasco para elixir vinoso Quina-Laroche

Imagen 12

Frasco para perfume de M. Ed. Pinaud

Imagen 13

Jeringas de vidrio. Segunda mitad del siglo XIX

Imagen 14

Tarjeta postal con anuncio publicitario de los gránulos Dalloz. Inicios del siglo XX

Imagen 15

Placa de cerámica BONAPARTE PRIMER CONSUL DE LA REPUBLICA FRANCESA

Imagen 16

Detalle placa de cerámica

Imagen 17

Anuncio para productos de la Sociedad Higiénica de París. Imagen tomada de *La Ilustración Española y Americana*, año XXXI, núm. XI, Madrid, 22 de marzo de 1887

Imagen 18

Frasco para productos de la Sociedad Higiénica de París

Imagen 19

Botella para vino ST. JULIEN / MEDOC

Imagen 20

Jarra del tipo Seine Policromo

Imagen 21

Plato del tipo Provenza Azul sobre Blanco

Imagen 22

Frasco para perfume que representa a un escocés

Imagen 23

Fragmento de fuente Saint Cloud Policromo

Imagen 24

Productos franceses de venta en farmacias habaneras. Revista *La Enciclopedia*, septiembre de 1885

Imagen 25

Frasco para tintas Jules Miette de París

Imagen 26

Sello en la caneca con la inscripción A. J. Godart. & F a Paris

Imagen 27

Caneca para bebida

Imagen 28

Detalle de la marca del cepillo

Imagen 29

Anuncio del elixir vinoso Quina-Laroche. Imagen tomada del periódico *La Vanguardia*, año VI, núm. 398, Barcelona, 27 de agosto de 1886. Hemeroteca de *La Vanguardia*

Imagen 30

Cepillo para dientes Extra Fine Paris

Imagen 31

Frasco para los gránulos Dalloz

Imagen 32

Bote para Pommade Mexicaine de Michel et Cie a Paris

Imagen 33

Sello de la botella CHÂTEAU / MARGAUX

Imagen 34

Sello de la botella ST. JULIEN / MEDOC

Imagen 35

Bote para mostaza Maille

Imagen 36

Botella para vino CHÂTEAU / MARGAUX

Objetos franceses en La Habana colonial

Antonio Quevedo Herrero¹

Ivalú Rodríguez Gil^{1 2}

Fotos: Ángel Rojas Cabrera

RESUMEN

En los contextos arqueológicos de La Habana colonial —aun en los más antiguos, que datan del siglo XVI— se encuentran delicados frascos de farmacia, botes de tocador, fragmentos de platos, fuentes, jarras y botellas para vinos, que demuestran el gusto de los pobladores por las manufacturas francesas. Recuperados por el Gabinete de Arqueología y el Grupo de Arqueología de la Empresa Puerto Carena, de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, hoy forman parte de las colecciones del Museo de Arqueología, la Casa Víctor Hugo y la Farmacia Habanera.

Palabras clave: comercio con Francia, objetos arqueológicos franceses, museos farmacéuticos habaneros.

ABSTRACT

Havana's colonial archaeological sites, even the earliest dated in the 16th century, show evidences of delicate pharmacy bottles, dressing table pots, shards of the dinnerware, pitchers and wine bottles. All of them show the fine taste of city dwellers for French ware. Currently, the artifacts recovered by the Archaeological Division and the Archaeological Team of the Construction Company Puerto Carena of the Office of the Historian of Havana, are in the collection of the Archaeological Museum in the historic center, Casa Victor Hugo and Farmacia Habanera.

Key words: trade with France, archaeological objects, pharmaceutical museums in Havana.

El arribo de mercancías de Europa y de Asia a la Isla estuvo controlado por la Metrópoli hasta principios del siglo XIX —la libertad de comercio se promulga en 1818—, por lo que la vía de entrada de productos franceses hasta ese momento provenía del comercio intercolonial y de la reexportación desde España a través de Sevilla y Cádiz. Algunos indicios de esto se encuentran en los registros de entrada y salida de buques al puerto, en los cuales vemos, por ejemplo, la arribada del bergantín francés *La Juanita* el 24 de junio de 1783, procedente de Martinica, con carga de “*arina [sic], tafía, calderos de hierro, quesos, losa y vidrios*”.³

El sistema cerrado impuesto por España durante los tres primeros siglos de gobierno en Cuba, propició el tráfico de contrabando a gran escala, concertado entre los importadores extranjeros y los isleños —además del que existía entre colonias caribeñas y continentales—, que se convirtió en una de las vías más rentables para el abastecimiento de mercancías europeas de gran demanda como los vinos, medicinas, perfumes y otros artículos introducidos por piratas y filibusteros desde los enclaves franceses en el Caribe; los pactos de familia o alianzas entre los reyes franceses y españoles a raíz de la Guerra de Sucesión (1701-1713) facilitaron también la llegada de productos galos a la Isla.

Después de 1801, el éxodo de los ricos colonos procedentes de Haití hacia el oriente y el occidente de Cuba, a causa de las rebeliones dirigidas por Toussaint Louverture, marca un hito importante en la entrada de artículos de Francia. El historiador cubano Ramiro Guerra (1971, p. 212) afirma:

“Cálculése que más de 30 000 personas en total pasaron a Cuba. La mayor parte de las mismas se estableció en la región oriental, de acuerdo con lo

¹ Director del Museo de Arqueología de la OHCH. E-mail: tony@patrimonio.ohc.cu

² Licenciada en Estudios Socioculturales. Museóloga del Museo de Arqueología de la OHCH. E-mail: ivalu@patrimonio.ohc.cu

³ Tomado de Archivo Nacional de Cuba: Fondo Miscelánea de Libros, libro 3166 (1781-88).

recomendado por Arango,^[4] pero no pocas se radicaron en otras partes de Cuba, Pinar del Río inclusive. Los emigrantes franceses no solo dieron gran impulso a la industria cafetalera; con sus superiores conocimientos industriales y agrícolas y su mayor cultura contribuyeron también a otros adelantos”.

Durante el siglo XIX la farmacopea francesa ocupa en Cuba el primer lugar, seguida por la de los Estados Unidos e Inglaterra. Los principales establecimientos de venta, como las droguerías La Reunión, La Central y Botica San José, encargaban sus medicamentos, instrumentos de laboratorio, material quirúrgico y lo más novedoso de la literatura científica a prestigiosas casas comerciales de Francia. Así mismo pasaba con comercios que expendían deliciosas confituras y los famosos vinos producidos en Burdeos y Champaña, entre los cuales se destacaron las confiterías y reposterías La Dominicana, La Meridiana y La Marina, expendios de las más selectas y novedosas conservas.

Con respecto a las medicinas patentadas en el siglo XIX, se han localizado, entre otros, frascos pertenecientes al elixir vinoso Quina-Laroche (medalla de oro de la Exposición Universal de Viena en 1873) para combatir las enfermedades del estómago y la anemia; el jarabe de Savia de Pino Marítimo, del farmacéutico bordelés Lagasse, contra resfriados, bronquitis y dolores de garganta; los gránulos Dalloz, que aliviaban jaquecas ciáticas, lumbago y la gota, entre otras afecciones; la inyección de Brou, anunciada como “*la única que cura sin el auxilio de otro medicamento*”; la inyección de matico⁵ de Grimault & Cia., recomendada contra enfermedades venéreas.

Para la higiene bucal los habaneros decimonónicos empleaban el elixir y los polvos dentífricos del doctor Pierre de la Facultad de Medicina de París y los de la Sociedad Higiénica,⁶ cuyos frascos se recuperan ampliamente en los sitios arqueológicos, en conjunto con cepillos para dientes, confeccionados en hueso, algunos de los cuales poseen la inscripción “Extra Fine Paris”. Inventivas médicas como un urómetro, fabricado por el doctor Gillet de París, y fragmentos de sondas de caucho⁷ se hallaron durante las investigaciones arqueológicas efectuadas en O’Reilly 311, actual Casa Víctor Hugo. También se localizan, a pesar de su fragilidad, jeringas de vidrio y tubos de ensayo.

En cuanto a la cerámica, sobresalen un plato del tipo Provenza Azul sobre Blanco (1725-1765), y otro de finales del siglo XVIII, posiblemente confeccionado en Francia, aparecidos en Teniente Rey 159; una jarra clasificada como Seine Policromo (1690-1765), encontrada en el convento de Santa Teresa de Jesús; un fragmento de fuente Saint Cloud Policromo⁸ (1675-1766), en Mercaderes 158; un bote para mostaza Maille⁹ de la primera mitad del siglo XIX, procedente del palacio del marqués de Casa Calderón en Oficios 312; y dos botes para ungüentos o cremas: uno perteneciente a la firma Houbigant, encontrado en el Palacio del Segundo Cabo, y el otro con la inscripción “Pommade Mexicaine de Michel et Cie à Paris”, en Mercaderes 16. Similares botes abundan sin inscripción. Se han localizado asimismo dos canecas para bebidas confeccionadas en *stoneware* y que poseen las iniciales A. J.

⁴ Francisco de Arango y Parreño (1765-1837), abogado, comerciante y economista cubano, fue una figura de primer orden en la vida política del país, que desplegó una actividad trascendente en los terrenos económico y social.

⁵ Planta piperácea sudamericana, de flores hermafroditas y hojas estrechamente lanceoladas y aromáticas que contienen un aceite esencial balsámico de propiedades hemostáticas.

⁶ En los contextos arqueológicos habaneros aparecen con gran frecuencia frascos correspondientes a productos de la Sociedad Higiénica de París que, fundada en la segunda mitad del siglo XIX en el N.º. 55 de la calle de Rivoli, fue uno de los establecimientos de productos de tocador que más prestigio alcanzara en su época. Entre sus creaciones más celebres estuvieron el jabón emoliente, la leche de tocador y las pastas, polvos y aguas dentífricas. De esta última línea, la reina Isabel II de España disponía de un selecto surtido de productos confeccionados especialmente para ella.

⁷ Posiblemente fabricados por la firma francesa de instrumentos quirúrgicos H. Galante & Fils, la que obtuviera medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1867 por el tubo gástrico de caucho del doctor Faucher. Este dispositivo fue ampliamente promocionado en Cuba mediante anuncios en la revista mensual *La Enciclopedia. Revista de medicina, farmacia, agricultura y ciencias físico-químicas y naturales*, dirigida por los doctores Carlos de la Torre y Huerta, y Antonio González y Curquejo en la década de los ochenta del siglo XIX.

⁸ Las clasificaciones de las cerámicas Provenza Azul sobre Blanco, Seine Policromo y Saint Cloud Policromo, para los sitios de América, fueron realizadas por la arqueóloga estadounidense Kathleen Deagan.

⁹ Importante casa de aderezos, fundada en 1747 en Marsella por el vinagrero Antoine Maille, suministrador oficial de condimentos de Sus Majestades Imperiales de Austria y Hungría (1760), el rey de Francia (1769) y Catalina II de Rusia (1771). Sus productos llegaron a nuestros días con una gran calidad y aceptación. Es la marca de mostaza más antigua de Francia.

Godart & F. A. Paris, una de ellas proveniente de la bahía de La Habana.

Como pieza excepcional fue descubierta durante las excavaciones en Mercaderes 158 una pequeña placa de cerámica, en cuya cara principal se lee la siguiente inscripción: “BONAPARTE PR. CONSUL DE LA REP. FRAN”.^{10 11} En relieve se observa un busto a izquierda, de Napoleón con casaca, debajo del cual se lee: “J P DROZ F AN IX / 1801”. El diseño replica el anverso de una medalla conmemorativa de bronce acuñada en 1801 por el suizo radicado en París Jean Pierre Droz y que tituló *Paz de Luneville*.

La viticultura está presente mediante botellas para vinos de Burdeos, del Haut-Médoc, con sus sellos de origen correspondientes a Pauillac, Margaux, Saint-Julien, Saint-Estèphe y el reconocido Château d'Yquem de Sauternes, así como botellas para vinos espumosos y de otras regiones como Neufchatel o licores como el Chartreuse.¹¹ La perfumería es el renglón más abundante, con frascos correspondientes a creadores como Luis Monpelas, M. Ed. Pinaud, Pierre François Lubin, M. Maugenet y Edmond Coudray, Pierre François Pascal Guerlain y Jean François Houbigant, quienes deleitaron con sus fragancias y cremas a las habaneras y habaneros de la segunda mitad del siglo XIX. En la prensa periódica de principios de ese siglo existen numerosas referencias a la venta de productos franceses de tocador. En *El Aviso: Papel Periódico de La Habana* del jueves 18 de junio de 1807 se anunciaba la venta de:

“Pomada superior de Paris, de las calidades siguientes: de jazmín, de rosa, de franchipane y de clavo, á 4 reales los pomos chicos, y á 7 los grandes. Opiata superior de Paris, para limpiar los dientes, en botes chicos de estaño á 6 reales cada uno. Agua de colonia superior á 4 [falta] y 5 reales. Caxitas bonitas para afeytarse, con su jabón, escobilla y espejito á 8 reales. Todo en la última accesoria de la casa de D. Miguel Antonio Herrera, frente á la de los padres Torres, tienda de polvos, calle de la Amargura”.[sic.]

De los antiguos establecimientos farmacéuticos habaneros se han rescatado numerosos frascos confeccionados en Francia, para sus producciones locales. Se conservan en los museos (Farmacia

Habanera y Taquechel) de la Oficina del Historiador los pomos para materia prima que se encargaban a importantes alfareros parisinos. Poco a poco se recuperan frascos para tinta de Jules Miette de París, dispositivos de cierre y muchos otros contenedores sin inscripción, pero con la impronta de los vidrieros franceses, como el frasco para perfume colocado —a modo de ofrenda constructiva— en el basamento de una columna en Mercaderes 158 y que representa a un escocés. Todas estas piezas contribuyen a profundizar sobre el comercio francés en el área caribeña.

Recibido: 6 de septiembre de 2018

Evaluado: 10 de noviembre de 2018

¹⁰ Bonaparte, primer cónsul de la República Francesa.

¹¹ Licor tónico obtenido por destilación de plantas aromáticas que crecen en los Alpes; toma su nombre del monasterio de la Grande Chartreux (Gran Cartuja), situado en el término de Saint-Pierre-de-Chartreuse, departamento del Isère, Francia, donde se fabrica.

Bibliografía

ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Entrada de buques al puerto de La Habana.* Fondo Miscelánea de Libros, libro 3166 (1781-1788).

DEAGAN, K. (1987). *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800.* Washington, D. C. Smithsonian Institution.

FRIEDLAENDER, H. (1978). *Historia económica de Cuba.* Vols. 1 y 2. La Habana. Ciencias Sociales.

GUERRA SÁNCHEZ, R. (1971). *Manual de historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868.* La Habana. Ciencias Sociales.

HUME, N. I. (1980). *A Guide to Artifacts of Colonial America.* New York. Alfred A. Knopf.

SCHÁVELZON, D. (2001). *Catálogo de cerámicas históricas de Buenos Aires (siglos XVII-XX). Con notas sobre la región del Río de la Plata* [CD]. Buenos Aires. Fundación para la Investigación del Arte Argentino.

Publicaciones periódicas

El Aviso: Papel Periódico de la Havana, año 1807.

La Enciclopedia. Revista de Medicina, Farmacia, Agricultura y Ciencias Físico-Químicas y Naturales (1885). Septiembre, La Habana.

La Vanguardia (1886). 6 (398), 27 de agosto. Recuperado de: http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1886/08/27/pagina-1/346770_52/pdf.html

La Vanguardia (1893). 13(3765), 25 de octubre. Recuperado de: http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1893/10/25/pagina-7/33415_502/pdf.html

La Ilustración Española y Americana (1887). 31 (11), 22 de marzo. Recuperado de: <http://descargas.cervantesvirtual.com>

RESUMEN

El artículo constituye una aproximación al sustento metodológico del proyecto Los patios Coloniales de La Habana Vieja: Arquitectura-Medio Ambiente y Sociedad, cuyo objetivo se orienta al rescate de los patios y traspatios en edificios patrimoniales, como espacios históricos-culturales y medioambientales. Por una parte, se abordan las políticas públicas que el gobierno cubano sostiene en concordancia con lo expuesto en el documento *Agenda 2030*, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (septiembre, 2015); y se destaca la integración de estrategias gubernamentales e institucionales dentro del área de investigación patrimonial que se llevan a cabo en la gestión del patrimonio cultural en La Habana Vieja. Un último acápite define los actores que participan en el proyecto referido y se presentan los problemas que se han detectado durante la implementación de algunas acciones. Concluye con algunas tareas previstas en su desarrollo, como parte de la continuidad del mismo.

Palabras clave: patios coloniales, urbanismo sostenible, políticas medioambientales.

ABSTRACT

This paper deals with an approach on the methodology used under the project Colonial Inner Courtyards in Old Havana: Architecture, Environment and Society. The goal is to refurbish inner courtyards and backyards in heritage buildings to restore historical values and use them for cultural and environmental related goals. The policies enforced by the Cuban government in line with the United Nations General Assembly 2030 Agenda adopted in September 2015 are covered here. Stress is made on the integration of government and organizational strategies in the researches involving heritage, underway in cultural heritage management in Old Havana. The players involved in the project and the difficulties observed during implementation of the actions required are covered as well. Some of the goals envisaged for further development of the plan are also included.

Key words: colonial courtyards, sustainable town planning, environmental policies.

Los patios en espacios patrimoniales. Nodos históricos, comunitarios y medioambientales

Rosalía Oliva Suárez¹

Las ciudades en América que se levantaron bajo el poderío español, incluida La Habana, se caracterizan por un trazado regular y una trama compacta. Una solución arquitectónica ante los lotes estrechos y en arrimo fue el patio, espacio en el interior de las viviendas que constituyó fuente de luz y ventilación. La casa de patio fue el modelo o tipo de arquitectura doméstica que se desarrolló en América, independientemente del clima o la clase social a la que pertenecieron sus propietarios.

La casa tradicional habanera, con patio y en algunas ocasiones con traspatio, perduró desde finales del siglo XVI hasta el XIX. Las primeras viviendas de este tipo en La Habana se estructuraron sobre un esquema sencillo, dos cuerpos perpendiculares, uno paralelo a la calle y el otro hacia el interior del solar, formando un martillo. En algunos casos incluyó dos galerías que cerraban el cuadro formando un patio central (García, 1992).

Los patios y los traspatios no solo articularon las actividades domésticas, desde las habitacionales hasta las productivas, sino que además fueron áreas donde se implementaron maneras de cultivar, que forman parte de nuestro acervo cultural. Las especies que se encontraban en los mismos fueron sembradas a partir de varios factores, entre los que se pueden mencionar las áreas disponibles dentro del solar y el tipo de actividad que se realizara en ellos; así como las necesidades y tradiciones culinarias y culturales de quienes los habitaron (Oliva, 2016).

En el 2018 un grupo de investigadores, liderado por el Gabinete de Arqueología, crea el proyecto interdisciplinario Los Patios Coloniales de La Habana Vieja: Arquitectura-Medio Ambiente y Sociedad, con el objetivo de rescatarlos como

¹ Doctora en Gestión y Preservación del Patrimonio. Historiadora, Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. E-mail: rosalia@patrimonio.ohc.cu

espacios culturales y medioambientales dentro de las edificaciones de valor patrimonial, ubicadas en el Centro Histórico de La Habana.

Estudiar estos sitios desde una perspectiva interdisciplinaria permitirá, además de profundizar en el estudio de su devenir histórico, llegar a buscar variantes a la situación crítica a que han llegado a nuestros días. Problemas de convivencia, pérdida de los valores arquitectónicos y la desaparición de las plantas que tradicionalmente se cultivaron, por citar algunos de ellos. Salvaguardarlos, restaurarlos integralmente, conservarlos como espacios patrimoniales, sociales y de apoyo medioambiental del entorno del centro histórico habanero es un fin ambicioso, pero establecer estrategias es comenzar un camino hacia su preservación.

La política medioambiental y el modelo de desarrollo sostenible en Cuba

El acelerado cambio climático se identifica como una de las más importantes preocupaciones de la humanidad. La Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó en septiembre del 2015 el documento llamado Agenda 2030, en el cual se engloban 17 objetivos y 169 metas con los que los países pueden mejorar la vida de los ciudadanos de todo el mundo. Las naciones firmantes, entre ellos la República de Cuba, se comprometieron a conseguirlos y cumplirlos entre los años 2016 y 2030.

Lograr un modelo de desarrollo sostenible donde la equidad social, el equilibrio ecológico y una economía en crecimiento con la aplicación de la ciencia y la tecnología son los presupuestos sobre los que se creó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que es una de las cinco comisiones de las Naciones Unidas, la cual tiene como objetivo promover el desarrollo económico y social de esta región del mundo. Lo que significa un compromiso de todos los países que la conforman con la búsqueda de un nuevo paradigma de desarrollo y donde Cuba es un ejemplo (UNESCO, 2016).

A esa integración equilibrada de las tres dimensiones del desarrollo: económico, social y ambiental en Cuba como miembro de la CEPAL se le agrega una cuarta: la institucional. Por su carácter socialista, el Estado y sus instituciones rigen y controlan las directrices de ese desarrollo. Principios que quedaron plasmados en el artículo 27 de la anterior carta magna de la República de Cuba donde se comunicaba que:

“El Estado protege al Medio Ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y de todo el uso potencial de la naturaleza” (Const., 1976, art 27).

Los anteriores enunciados tienen significativo impacto en la implementación de experiencias demostrativas innovadoras para la solución de problemas ambientales locales, en la generación de debates, la participación activa en la discusión de estrategias y planes nacionales, así como en su implementación a todos los niveles. Constituyen una necesidad el diseño e implementación de mecanismos oficiales de concertación entre instituciones gubernamentales y representantes de la sociedad civil, para la oportuna participación y debate sobre temas de la agenda ambiental.

Se hace referencia a un artículo de la Constitución de 1976, porque en la recién aprobada (2019) no quedan explícitas en un solo artículo las ideas de sostenibilidad y medio ambiente. Dispersas están las relacionadas con el control y consumo de los recursos naturales, así como el marco teórico de lo que significa el desarrollo sostenible.

Por ejemplo, en el art 11 el Estado ejerce soberanía y jurisdicción sobre varios tópicos, entre ellos en el inciso b) sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país. Y es que el Estado, como institución representativa de los intereses del pueblo, no solo tiene el poder sobre los recursos naturales, sino que los gestiona, los controla y los explota para el bien común (Const., 2019, art.11).

Por otra parte, en el artículo 13, se dice que: *“El Estado tiene como fines esenciales, promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, y obtener mayores niveles de equidad y justicia social, así como preservar y multiplicar los logros alcanzados [...]”* (Const., 2019, art.13).

El desarrollo sostenible es concebido como aquel que satisface las necesidades del presente, al garantizar una equidad intergeneracional sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias (UNESCO, 2016). A diferencia de los países subdesarrollados de la

región de América Latina y el Caribe que para alcanzar la sostenibilidad requieren de importantes cambios en la política, la economía y por ende en lo social. Cuba, por los principios socialistas sobre los que se sustenta, tiene cumplidos gran parte de esos paradigmas. El bloqueo, y la difícil situación económica que atraviesa el país, lejos de apartarle de una política de sostenibilidad, refuerzan las ideas y los proyectos donde el uso racional de los recursos y la implementación de la ciencia y la tecnología para el desarrollo sean premisas a tener en cuenta. La búsqueda de mayor eficiencia en los procesos productivos, el trabajo en pos de fuentes alternativas de energía y el empleo de productos biológicos en la agricultura, son solo algunas muestras de la conciliación de las necesidades del desarrollo con los requerimientos de la sostenibilidad en las actuales circunstancias, lograda sobre la base de la calificación técnica y científica de nuestro pueblo (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente [CITMA], 2015).

Con el objetivo de fomentar una sociedad sostenible, en Cuba se ha implementado el programa Tarea Vida como política medioambiental. Este se ha estructurado sobre la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista; las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos; y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021; así como con aspectos de la Agenda 2030 (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA, 2017).

Tarea Vida, programa aprobado por el Consejo de Ministros de la República de Cuba el 25 de abril del 2017, está conformado por 5 acciones estratégicas y 11 tareas. Constituye una propuesta integral, en la que se presenta una primera identificación de zonas y lugares priorizados, sus afectaciones y las acciones a acometer, la que puede ser enriquecida durante su desarrollo e implementación. La Tarea Vida se sustenta sobre una base científica multidisciplinaria, que da prioridad a los municipios costeros y contempla acciones estratégicas y tareas dirigidas a contrarrestar las afectaciones en las zonas vulnerables (CITMA, 2017).

Por su condición de alto valor patrimonial el Centro Histórico de La Habana Vieja, empla-

zado al margen oeste de la bahía habanera, no solo aplica los principios que se exponen en el programa Tarea Vida, sino que cuenta con un plan de ordenamiento territorial específico para esta área.

La inserción del proyecto Los Patios Coloniales de La Habana Vieja: Arquitectura-Medio Ambiente y Sociedad en la agenda medio ambiental de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

El Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana ha elaborado un novedoso instrumento de planificación urbana que garantiza el vínculo entre las políticas de desarrollo para el centro histórico habanero y la implementación del Plan de Desarrollo Económico y Social de la nación hasta el 2030. El Plan Especial de Desarrollo Integral (PEDI) garantiza un desarrollo integral, próspero y sostenible, considerando la cultura como el eje del desarrollo y al ser humano como sujeto fundamental de la obra rehabilitadora. Este documento enuncia las normas y el proceder de la Oficina del Historiador y demás actores en el proceso, así como la manera de evaluar las acciones que se realizan en esta área; y responde a un enfoque que permite abordar, de manera articulada, la solución de problemas socioeconómicos y graves, la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible y del medioambiente (Rodríguez y Fonet, 2016). Sobre la protección del medio ambiente en el Centro Histórico de La Habana Vieja, se definen cinco objetivos o Lineamientos Estratégicos, los cuales se resumen en: la integración metropolitana, espacios libres y verdes, residuos sólidos urbanos, salud ambiental y la prevención y mitigación de desastres. Temas tan sensibles como el manejo racional de los recursos naturales, la educación ambiental y la calidad de vida de la población con las vulnerabilidades que caracterizan a La Habana Vieja, como el municipio más densamente poblado de la provincia, y donde se aprecia un flujo constante de visitantes.

Esa doble cualidad, céntrico e histórico, convierte a estos sitios en lugares de encuentro de la población residente y foránea, en espacio simbólico donde se refleja la cultura urbana, y donde prevalecen, al mismo tiempo, los mayores problemas desde el punto de vista habitacional, los usos incompatibles, las redes técnicas insuficientes, los conflictos de viabilidad y estacionamien-

to, entre otros. El circuito económico agrede el medio ambiente al mismo tiempo que es necesario para el provecho económico (Plan Maestro, 2013).

El déficit de áreas verdes, el crecimiento del tráfico vehicular, la complejidad en el manejo de los residuos sólidos y el impacto de la contaminación atmosférica, forman parte de un ecosistema de relativa fragilidad. El Centro Histórico de La Habana situado a un lado de la bahía (La Habana Vieja) está sometido permanentemente a los efectos de la salinidad y los fuertes vientos, a los que se suman periódicamente las inundaciones costeras que acompañan los frentes fríos y los ciclones tropicales (Plan Maestro, 2013).

Para mitigar la situación de la escasez de áreas verdes en el territorio, se ha creado un programa para el manejo integral del arbolado urbano. Entre las tareas desarrolladas se han sembrado en parques —y colocado en grandes maceteros— especies acordes a las condiciones del territorio. Pero ¿cuál es la situación de los espacios verdes dentro de las edificaciones?, ¿cuál será la estrategia para revertir el deterioro en el que se encuentran estos espacios? En su generalidad, los patios interiores, las fachadas y las azoteas se hallan en situaciones desfavorables. El acelerado proceso constructivo generado por décadas, la sobrecupación y la falta de mantenimiento ha traído como consecuencia que en los inmuebles de uso doméstico se perdieran total o parcialmente los patios y los traspatios, así como otras áreas que pudiesen contener algún tipo de especies vegetales. Con el propósito de disminuir daños y rescatar algunos sitios, el Plan Maestro ha propuesto acciones como la elaboración de una guía sobre áreas verdes en los interiores y exteriores de los inmuebles (patios, fachadas, azoteas). Además, ha promovido un programa de siembra de plantas ornamentales y la creación de espacios donde se cultiven, para ser distribuidas tanto en el centro histórico como en el resto de la ciudad. Otro problema detectado por los especialistas es el manejo inadecuado de la fauna doméstica y silvestre, al que se agregaría que aún es insuficiente el estudio de las especies nativas y las introducidas que formaron parte del ecosistema y que hoy han desaparecido (Plan Maestro, 2013).

En esta última década ha sido evidente la transformación en materia ambiental que se ha producido en el centro histórico, donde la rehabilitación urbana se realiza a partir de un enfoque integral. A

pesar de que se han detectado los problemas y se han tomado algunas medidas, aún son pocas ante la grave situación en que se encuentran las edificaciones destinadas a viviendas. El estudio interdisciplinario de los patios como espacios verdes donde se establecen las innumerables relaciones sociales y de convivencia, será de gran utilidad en este sentido (Plan Maestro, 2013).

Líneas de trabajo del proyecto Los Patios Coloniales de La Habana Vieja: Arquitectura-Medio Ambiente y Sociedad

La propuesta del proyecto surge en el año 2017, y desde entonces se ha avanzado en la redacción metodológica, se ha perfeccionado la estrategia a seguir y han incrementado el número de los actores a participar.

Para el desarrollo de este se diseñaron acciones a partir del diagnóstico realizado por diferentes especialistas: museólogos, zoólogos, botánicos, historiadores, arqueólogos, arquitectos y sociólogos. Los resultados indicaron el nivel de vulnerabilidad de la comunidad ante el impacto del deterioro del medio ambiente. Para estimular al cambio del entorno medioambiental del centro histórico, se plantearon tres áreas de trabajo que abarcan espacios institucionales, habitacionales y mixtos (aquellos que comparten función habitacional, institucional y comercial).

1- Espacios institucionales (museos y centros culturales)

Se ha constatado que en las edificaciones que albergan museos y centros culturales los patios y los traspatios son áreas subutilizadas. En las que existe algún tipo de jardinería, esta no se relaciona ni con el tema del museo, y menos con la importancia que tuvieron y tienen estos espacios en la vida cotidiana doméstica. En el guion museográfico estos espacios no se han tenido en cuenta (Fig. 1). A pesar de algunos intentos de embellecerlos con macetas y plantas, son áreas frías, la mayoría sin bancos u otro mobiliario donde los visitantes puedan sentarse y admirar estos espacios.

2- Espacios habitacionales (viviendas)

El Centro Histórico de La Habana contiene alrededor de 3 400 edificaciones de gran valor histórico y cultural, representativas de 500 años de actividad constructiva. La mayor parte de estos inmuebles tienen uso doméstico. Sería una utopía intentar abordar todos los que contengan

patios y traspatios, pero se podría establecer una normativa tanto para futuras intervenciones, como para generar un adecuado uso entre quienes lo habitan.

En los inmuebles de uso doméstico es donde está el mayor riesgo de desaparecer los patios y los traspatios, u otros espacios verdes (Fig. 2). El crecimiento poblacional, el movimiento constructivo por realizar mejoras a las viviendas, hacen que no solo se tomen estas áreas y se conviertan en pequeños pasillos, sino también en el uso desmedido de algunas personas que las convierten en superficies privadas. Teniendo en cuenta los objetivos que desarrolla la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana en la gestión del desarrollo integral por un centro histórico habitado, vivo y atractivo, se propone en este proyecto una estrategia a desarrollar en los solares, casas de vecindad (Zardoya, 2003) y edificios multifamiliares que tienen patios y traspatios coloniales. De igual manera se pretende que sean acciones que sirvan de experiencia y puedan ser aplicadas en otros centros históricos de la ciudad y en el resto del país.



Casa de vecindad situada en Empedrado N°. 257. (Fotografía de la autora, 2017).

Figura 2



Patio del museo Casa de la Obrapia (Fotografía de la autora, 2017).



Inmueble donde radica Ediciones Boloña (planta alta) y el café Bohemia (planta baja). Las funciones de ambos coexisten con la cotidianidad de los vecinos que ocupan apartamentos al fondo y en el entresuelo. (Fotografía de la autora, 2018).

Figura 3

Figura 1

3- Espacios Mixtos (inmuebles que comparten dependencias administrativas y comerciales con viviendas)

Como en el punto anterior, los patios no se utilizan de la mejor manera (Fig. 3). Algunos han sido intervenidos con malas prácticas, sin tener en cuenta la historia de la edificación, y menos la Arqueología (Menéndez, 2007).

¿Cómo se pueden conservar los patios y traspatios en los edificios con carácter patrimonial ante el impacto constructivo dentro de los mismos? ¿Cómo puede ayudar el conocimiento histórico y botánico sobre los patios y traspatios, que tienen las comunidades tradicionales y científicas, con el fin de conservarlos?

¿Qué estrategias podrían concebirse para la conservación de los espacios verdes dentro de los inmuebles que como antaño armonizaron la vida cotidiana de estos lugares? ¿Quiénes deciden sobre estas prácticas, y qué uso e importancia merecen? ¿Qué se conoce sobre la historia natural, por ejemplo, los tipos de plantas y especies de animales que coexistieron en los patios y traspatios del territorio que hoy ocupa el Centro Histórico de La Habana Vieja? Estas inquietudes, entre otras más, han sido objetivo de cada una de las especialidades por sí solas, sin poder visualizar sus resultados más allá de los marcos científicos de cada ciencia.

En el proyecto Los Patios Coloniales de La Habana Vieja: Arquitectura-Medio Ambiente y Sociedad, participan numerosos actores de las diferentes esferas del conocimiento y de la sociedad, todos por un objetivo general: el de fomentar la cultura del patio en el centro histórico habanero sobre la base del conocimiento de la historia natural del territorio. Es evidente que la capacidad de llevar a la práctica cualquier proyecto de este tipo donde se comprometen diferentes especialidades, en ocasiones, o no se cumplen todos los objetivos planteados o es limitado su alcance. Para que esto no ocurra, se hace necesario una adecuada aplicación de la política pública y una constante revisión de los modelos metodológicos que se implementan, lo cual permitirá la generación de una dinámica innovadora endógena y autosustentada, y a la exploración de significativos espacios económicos internos y externos que hasta ese entonces no se tuvieron en cuenta (Dagnino, 2001).

Actores del proyecto

Desde su formulación en 2017, el proyecto tuvo una vocación interdisciplinaria y se fue estructurando sobre una diversidad de saberes y participaciones. En los dos primeros años se realizó la identificación colectiva de problemas y temas de investigación asociados, lo cual permitió un excelente intercambio entre los científicos y una mejor calidad en lo que se le ofrece a los usuarios (habitantes y visitantes del centro histórico habanero).

La vinculación de los actores no es algo preestablecido de antemano, ni que se puede normar. Cada proyecto es, en sí, una forma única de interrelación entre sus participantes, la cual se va regulando según se implementan los objetivos trazados. En el proyecto Los Patios Coloniales de La Habana Vieja: Arquitectura-Medio Ambiente y Sociedad, como su nombre lo indica, participan numerosos actores, tanto las áreas del conocimiento que intervienen como los diferentes grupos sociales a quienes está destinado.

• La población del Centro Histórico de La Habana Vieja

Partiendo de los presupuestos de que el sujeto de la ciencia no es solo un individuo abstracto y aislado, sino la sociedad toda —entiéndase desde las relaciones que se establecen entre los investigadores para la producción del conocimiento hasta los resultados de la misma que se destina al consumo social—, la población es el actor más importante en el proyecto. Se conforma por los que habitan de forma permanente, los trabajadores que laboran en dependencias de la Oficina del Historiador y otros centros, y los visitantes cubanos y extranjeros (Gallopín, 2001).

La población que vive en inmuebles con carácter patrimonial colabora en la detección de los problemas, así como también en la elaboración de estrategias que luego quedarán como prácticas cotidianas (Merino, 2009). Para avanzar hacia otro contrato social que su fin sea estimular la cultura del patio, es conveniente partir de una premisa: las relaciones ciencia-sociedad son relaciones de constitución recíproca. La sociedad, a través de los actores y los intereses que los mueven, modelan el desarrollo técnico y científico,

definiendo sus prioridades, formas de organización, etc. A su vez, la ciencia —en su alianza con la tecnología— transforma material y espiritualmente a la sociedad (Núñez y Fernández, 2013).

Como proyecto de investigación Los Patios Coloniales de La Habana Vieja: Arquitectura-Medio Ambiente y Sociedad tiene un tiempo de duración limitado a cinco años, pero las acciones que se emprendan se seguirán desarrollando en el futuro con nuevas recomendaciones que partan de las mismas comunidades. Trabajar con la comunidad es una de las premisas más importantes, así como intervenir el mayor número de inmuebles de uso doméstico en el Centro Histórico de La Habana Vieja. Es indispensable informar a la población en materia medioambiental a través de talleres y charlas, y de este modo crear motivaciones orientadas a mejorar su entorno físico de modo sostenible, donde a partir de su propio esfuerzo puedan garantizar una vida sana y, por tanto, de mayor calidad.

La educación ambiental es una vía, con los niños y adolescentes se elaborarán talleres participativos, se construirán huertos urbanos en espacios pequeños para que puedan transmitir el conocimiento a sus mayores y ayuden a cambiar la imagen de la ciudad.

- **La Asamblea Municipal del Poder Popular y otros poderes locales**

Los gobiernos locales deben entender bien los problemas que se suscitan en su área de influencia. En ellos está la movilización de esos potenciales y las decisiones acertadas en materia de políticas públicas (Albornoz, 2007).

En el caso del proyecto referido, los órganos locales no solo no tienen conocimiento del mismo, sino que no reconocen situaciones que se suscitan en estos espacios. Lo que demuestran que hay que hacer más por implicar no solo a los órganos de poder local, sino también a los líderes sociales² que han surgido en el municipio como

centros de influencias en los barrios donde están emplazados.

Se ha planteado como tarea de primer orden, el acercamiento a otros proyectos comunitarios que se desarrollan en el territorio, como ha sido el proyecto Arte Corte. Desplegado en el barrio del Santo Ángel, perteneciente al consejo popular Catedral, ha cambiado la imagen del barrio a partir de iniciativas privadas que se revierten en la comunidad, ya no solo en el cambio de imagen del lugar, la ayuda a las escuelas, la restauración y mantenimiento del hogar de ancianos, y la construcción de espacios públicos, sino también en la formación y capacitación profesional a jóvenes en los oficios de cantina, barbería y peluquería. Por ejemplo, en la Casa de Abuelos Nueva Vida, se han realizado conversatorios sobre los patios, recolectado fotos que muestren imágenes de sitios ya perdidos, las plantas tradicionales, etc. Por otra parte, también se ha tratado con algunos dueños de comercios privados sobre qué plantas deben sembrarse en los espacios públicos con la intención de rescatar las especies autóctonas.

- **La Dirección de Patrimonio Cultural de la Oficina del Historiador**

El proyecto alienta a que se implementen políticas sociales en el centro histórico. La Dirección de Patrimonio Cultural abarca la red de museos, centros culturales, gabinetes de restauración y de arqueología en los cuales los conocimientos que se producen están en función no solo del rescate del patrimonio construido, sino destinado al bienestar humano.

Entre los trabajos que se acometerán, se hallan las intervenciones en la casa museo “Benemérito de las Américas Benito Juárez” (Casa de México) y la Casa de la Obrapía. Ambos inmuebles fueron estudiados desde la perspectiva etnobotánica en el 2003, realizándose una propuesta de cuáles especies deben sembrarse y su tratamiento, investigación que se ha tenido en cuenta para su intervención (Martínez y Batista, 2003).

² Se refiere a aquellas personas dueñas de pequeños negocios, presidentes de consejos populares, organizadores de proyectos comunitarios, que por su labor en el barrio donde viven se han convertido en líderes sociales. Ejemplo: Papito, del proyecto Arte Corte.

Museólogos y demás especialistas que laboran en los museos, además del conocimiento de las materias culturales y socioeconómicas de cada una de las instituciones a las que pertenecen, deben tener conocimiento de la ecología y medio ambiente que les rodea, así como también de la región o país a la que dedican estos espacios. El intercambio con los botánicos, historiadores y demás investigadores permitirá la capacitación en estos conocimientos, al mismo tiempo que estos serán una cantera de formación para museólogos y restauradores de otras casas museos tanto del Centro Histórico de La Habana Vieja como del resto del país.

Desde el Gabinete de Arqueología partió el proyecto y su ejecución. En el análisis de la paleobotánica y la zoo-arqueología se han podido identificar especies de plantas y animales hoy desaparecidas (Torres y Crespo, 2001; Jiménez y Arrazcaeta, 2008), información que se haya en documentos de archivos y que constituyen elementos de identidad del territorio. Aún la investigación arqueológica tiene mucho que aportar a este tema, entre ello queda por hacer una lista de las especies contenidas en las excavaciones realizadas en el territorio de La Habana Vieja.

La Oficina del Historiador, a partir del 2017, ha declarado una jornada de actividades nombrada “Fiesta de los Patios Coloniales” entre el 18 de mayo (Día Internacional de los Museos) y el 5 de junio (Día Internacional del Medio Ambiente) en la cual se realizan siembras de plantas y renovación de especies vegetales que se encuentran en los museos pertenecientes a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Otras actividades que se realizan son: exposiciones, charlas de especialistas, recorridos, conciertos, todas con la finalidad de realzar la importancia y belleza de estos espacios.

Otras direcciones de la Oficina del Historiador y que constituyen actores en el proyecto son el Plan Maestro y la Dirección de Programación Cultural.

El Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, como se ha explicado en el capítulo anterior, gestio-

na y norma la política social que permite garantizar el desarrollo del proceso de rehabilitación en el Centro Histórico de La Habana Vieja como Zona Priorizada para la Conservación (Plan Maestro, 2013). Entre sus funciones se halla el diagnóstico integral del territorio a diversas escalas con un enfoque interdisciplinario y, a partir de ello, proponer las políticas, estrategias y acciones para la salvaguarda y desarrollo desde el punto de vista urbano, arquitectónico y socioeconómico, al mismo tiempo que evalúa y aplica proyectos socioeconómicos innovadores.

La Dirección de Programación Cultural se ocupa, entre otras funciones, de promover programas de educación ambiental y la divulgación de las investigaciones que se realizan en el centro histórico. Una de las estrategias desarrolladas se inserta en el programa cultural Rutas y Andares, como propuesta para el verano. Para ello se han realizado en dos ocasiones visitas a los patios coloniales siguiendo una ruta que recorre edificaciones de carácter doméstico y religioso. Estas han estado guiadas por un historiador y un botánico, relacionando en sus explicaciones a ambas disciplinas con la museología, la restauración y el patrimonio del Centro Histórico de La Habana Vieja.

- **La Sociedad Cubana de Botánica**

La Sociedad Cubana de Botánica (SOCUBOT), es una asociación científica no gubernamental de carácter nacional. Esta asociación agrupa a profesionales, técnicos, estudiantes y aficionados a cualquiera de las disciplinas que conforman la Botánica. Entre sus principales actividades está la de fomentar redes de trabajo y colaboración con otras instituciones. Su participación en el proyecto ha sido decisiva, tanto en el diagnóstico de la situación de los espacios verdes dentro de los inmuebles, como en las tareas a realizarse para su solución. En la primera edición de la Fiesta de los Patios Coloniales (mayo del 2017) se reseñó gran número de especies, algunas ya extintas, del área costera de La Habana Vieja. Este conocimiento fue plasmado en una serie de carteles que quedaron expuestos en el Museo de la Casa de la Obrapia y resultó

de gran interés a la hora de establecer las estrategias medioambientales y proponer la siembra de algunas especies no solo para los patios y los traspatios, sino también para el resto de las áreas verdes que forman parte del Centro Histórico de La Habana Vieja.

- **La Sociedad Civil, Patrimonio, Comunidad y Medio Ambiente**

Es una sociedad de carácter civil, sin fines lucrativos, que agrupa a personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, interesadas en la preservación, rehabilitación, manejo, desarrollo y promoción del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de La Habana, así como los temas comunitarios y de carácter ambiental. En sus quince años de labor su objeto social es cooperar con toda iniciativa que favorezca el proyecto sociocultural de rehabilitación y revitalización de La Habana, iniciado en su centro histórico (Armenteros, 2019).

En relación con el ámbito medio ambiental, la labor de esta sociedad dentro de la política social concebida en el territorio favorece el avance del proyecto de los patios coloniales. Entre estas acciones se halla la elaboración de proyectos de cooperación, formación y desarrollo de una cultura ambiental en comunidades urbanas; y la gestión y restauración de ecosistemas urbanos; la creación y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo sociocultural de las comunidades y grupos sociales priorizados.

- **La Quinta de los Molinos y los jardineros de la Oficina del Historiador**

Dentro del cúmulo de instituciones que forman parte de la Oficina del Historiador y cuyo trabajo se encuentra relacionado con temas medioambientales se haya la Quinta de los Molinos, reinagurada en el 2011. Tras un largo período de restauración, esta instalación cultural, por sus valores e historia, ha sido declarada Monumento Nacional de La República de Cuba. Es un amplio jardín, a la usanza de los antiguos jardines botánicos europeos, situado en el centro de la ciudad, lo que lo hace un enclave no solo para la labor educativa que se realiza, sino también

la de estudiar y ayudar al cultivo de especies que están en peligro de extinción en el centro histórico y en el resto del territorio que abarca la ciudad de La Habana.

En la Quinta de los Molinos laboran psicólogas, especialistas en gestión cultural, botánicos y jardineros. Como parte del plantel de jardinería se destacan los que trabajan directamente en el centro histórico, personal que conoce al detalle los espacios verdes, con experiencia sobre las especies que tradicionalmente se han sembrado, así como su cuidado. Jardineros que aportarán sus conocimientos al mismo tiempo que serán promotores en los cambios que se propondrán para cada uno de los espacios intervenidos en el proyecto (Salomón, 2001).

- **Las Universidades**

Una vía para que las diferencias sociales dentro del centro histórico habanero no sean tan profundas como se ha podido advertir sería convocar y movilizar las capacidades de creación de conocimiento y de innovación que hay en las universidades para resolver problemas que se plantean a nivel de la vida cotidiana y de las necesidades de los sectores vulnerables de la población. Entre los factores que estructuran la desigualdad se encuentran el conocimiento y la innovación, claves para un crecimiento económico; estos podrían también convertirse en impulsores de la inclusión social (Sutz, 2010).

Como refiere el profesor Jorge Núñez, las universidades tienen, al menos, dos tipos de responsabilidades con el conocimiento, la ciencia y la tecnología. Las investigaciones que se desarrollen en las universidades deben partir de problemas puntuales de la sociedad donde se desenvuelven tanto los profesores como sus alumnos. La dirección del país ha propuesto que en las universidades se realice un perfeccionamiento encaminado a renovar los planes de estudios que esten de acorde a su tiempo, contribuyendo al desarrollo sostenible de la nación (Núñez, 2010).

El Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana y la Facul-

tad de Arquitectura del Instituto Politécnico José Antonio Echeverría son las tres facultades que intervienen en el proyecto Los Patios Coloniales de La Habana Vieja: Arquitectura-Medio Ambiente y Sociedad.

En caso del Colegio Universitario de San Gerónimo de La Habana, facultad de la Universidad de La Habana, tiene la singularidad de que un alto porcentaje de su claustro son profesionales activos en la conservación, restauración e intervención del patrimonio. Que al igual que los estudiantes, por ser curso para trabajadores, permite, además del enriquecimiento del proceso educativo, la aplicación más rápida de los conocimientos adquiridos en la docencia, a lo que se podría agregar que las tesis y otros trabajos de investigación se sustentan en problemas reales relacionados con la gestión del patrimonio tanto en el Centro Histórico de La Habana Vieja como en otros territorios del país.

Entre las investigaciones que han concluido en tesis con corte medio ambiental, se puede citar “Propuestas para el mejoramiento de los espacios verdes del Centro Histórico de La Habana, mediante la siembra de plantas medicinales, aromáticas y rituales” (Chávez, 2018). Partiendo de un estudio histórico de las especies que tradicionalmente se cultivaron en los patios y los traspatios de las viviendas, y que constituyen parte del acervo cultural del territorio, el estudiante Yassan Chávez hizo una propuesta de cuáles y cómo deben cultivarse. Estos resultados constituyen un aporte al proyecto y se tendrán en cuenta a la hora de la implementación de las estrategias propuestas en el Centro Histórico de La Habana Vieja.

Se ha propuesto, tanto al Colegio de San Gerónimo como a otros centros de estudios de nivel medio y superior, una lista de temas relacionados con el proyecto. Estas líneas de investigación se incrementarán en la medida que se desarrolle la estrategia ambiental que ha resultado del mismo.

Conclusiones

La importancia de la ciencia y la tecnología aumenta en la medida en la que el mundo se adentra en lo que se ha dado en llamar la sociedad del conocimiento, es decir, sociedades en las cuales la importancia del conocimiento crece constantemente por su incorporación a los procesos productivos y de servicios, por su relevancia en el ejercicio de la participación popular en los procesos de gobierno y también para la buena conducción de la vida personal y familiar.

Corresponde al Estado cubano el ejercicio de los derechos soberanos sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país. A partir de esa función estadual, y a través de los órganos de gobierno, el Estado proyecta la política y la gestión ambiental.

El proyecto Los Patios Coloniales de La Habana Vieja: Arquitectura-Medio Ambiente y Sociedad se integra en las políticas culturales planteadas por el Gobierno cubano, así como incide directamente en el territorio donde ha surgido. En la medida que se implemente las tareas planteadas en el mismo aportará información al acervo cultural, tanto de los que habitan el Centro Histórico de La Habana como de los visitantes.

En los cuatro años en que se ha ido implementando el proyecto, ha crecido el número de actores, así como ha cambiado el papel de unos y otros dentro del mismo. Se pretende que no solo se aplique en el territorio donde ha surgido, sino que llegue a otros sitios de la ciudad y del país. Es un objetivo ambicioso como se ha dicho anteriormente, pero se hace necesario ante la dinámica de la vida cotidiana, y los problemas crecientes de contaminación medioambiental.

Cuando concluya el período de ejecución del proyecto, es labor de los actores que participan en el mismo continuar su trabajo de rescate y revalorización de los patios y los traspatios. En la medida que estos espacios sean salvaguardados como elementos patrimoniales y naturales se implementarán otras metas, es decir, nuevos proyectos de investigación.

El proyecto de Los Patios Coloniales de La Habana Vieja: Arquitectura-Medio Ambiente y Sociedad constituye un comienzo ante la necesidad de revalorizar estos espacios. Desde el mismo se

plantean las pautas para investigaciones futuras e intervenciones que aporten a la mejora de la situación habitacional en el Centro Histórico de La Habana Vieja.

Recibido: 2 de diciembre de 2019

Evaluado: 28 de marzo de 2020

Bibliografía

ALBORNOZ, M. (abril de 2007). Los problemas de la ciencia y el poder. *REDES*, 3 (8), pp. 47-65.

ARMENTEROS GUZMAN, D. (2019). Quince años de la Sociedad Civil Patrimonio, Comunidad, Medio Ambiente. *OPUS Habana* (53), 8. Editorial Boloña. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

CHÁVEZ HERNÁNDEZ, Y. D. (2018). *Propuesta para el mejoramiento de los espacios verdes del Centro Histórico la Habana Vieja, mediante la siembra de plantas medicinales, aromáticas y ritual.* Tesis de Diploma de Licenciatura. La Habana. Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, Universidad de La Habana.

CITMA. (2015). *Estrategia ambiental nacional 2016/2020.* La Habana. CITMA.

_____ (2017). *Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático. Tarea Vida.* La Habana. CITMA.

COLECTIVO DE AUTORES. (2009). Estudio de los restos bioarqueológicos del Teatro Martí. *Universidad de La Habana* (269-270), La Habana, pp. 55-166.

CUBA, R. D. (2019). *Constitución de la República de Cuba.* La Habana. Empresa de Artes Gráficas Federico Engels.

Cuba. Informe nacional sobre la implementación de la Agenda 2030. Año 2019. (2019). Obtenido de <https://foroalc2030.cepal.org>

DAGNINO, R. (2001). *Innovación y desarrollo social. Un desafío para América Latina.* Obtenido de <https://seer.ufrgs.br/read/article/view/49258>

GALLOPIN, G. (2001). Una ciencia para el siglo XXI: del contrato social al núcleo científico. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* (168).

GARCÍA SANTANA, A. (1992). La casa colonial, patrimonio de la nación cubana. *Arquitectura y urbanismo*, XIII, Instituto Superior José Antonio Echeverría, pp. 23-32.

JIMÉNEZ VÁZQUEZ, O. y ARRAZCAETA DELGADO, R. (2008). Las aves en la arqueología histórica de La Habana Vieja. *Boletín Gabinete de Arqueología*, 7. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

MARTÍNEZ, J. y BATISTA, R. (2003). Tres jardines etnobotánicos de La Habana Vieja. En

Dávila, M. A. *Plantas Útiles. Sociedad y naturaleza en Cuba* (pp. 161-182). La Habana. Instituto de Ecología y Sistemática. CITMA.

MENÉNDEZ, M. (2007). *Tipología de la arquitectura doméstica en el centro histórico*. La Habana. Editorial Boloña.

MERINO RODRÍGUEZ, R. (2009). Las redes de actores como elementos claves del desarrollo local. Aportaciones desde la sociología y la antropología del desarrollo. *Gazeta de Antropología*, 2 (25), p. 34.

NÚÑEZ JOVER, J. (2010). *Conocimiento académico y sociedad. Ensayos sobre política universitaria de investigación y posgrado*. La Habana. Editorial Universidad de La Habana.

_____ (enero-febrero-marzo de 2005). La cuestión de la democratización de la ciencia como asunto epistemológico, ético y político. *Universidad y Sociedad*, I (Año 1).

_____ (2012). *La Universidad y sus compromisos con el conocimiento, la ciencia y la tecnología*. Universidad de La Habana.

NÚÑEZ JOVER, J. y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A. (2013). *Del Programa Ilustrado al Programa Social de la ciencia*. La Habana. Cátedra CTS+I. Universidad de La Habana.

OLIVA SUÁREZ, R. (2016). Los espacios domésticos habaneros. *Boletín Gabinete de Arqueología* (Nº. 12). Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, pp. 141-147.

PLAN MAESTRO, C. I. (2013). *Estrategia ambiental, zona priorizada para la conservación, La Habana 2013-2020*. La Habana. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

RODRÍGUEZ, P. y FORNET, P. (2016). *Plan Especial de Desarrollo Integral del Centro Histórico (PEDI) 2030*. La Habana. Editorial Boloña.

SALOMÓN, J. J. (junio de 2001). El nuevo escenario de las políticas de la ciencia. *Revista Internacional de Ciencia Sociales* (168).

SUTZ, J. (2010). Ciencia, tecnología, innovación e inclusión social: una agenda urgente para universidades y políticas. *Psicología, Conocimiento y Sociedad* (1), La Habana.

TORRES PICO, J. M. y CRESPO DÍAZ, R. (2001). Restos de animales en un yacimiento his-

tórico habanero. *Boletín Gabinete de Arqueología* (No. 1). Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, pp. 72-77.

UNESCO. (2016). *Informe de la Unesco sobre la ciencia hacia 2030*. (L. C. Ediciones Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ed.) Recuperado el 8 de junio de 2019, de: https://En.Unesco.Org/Unesco_Science_Report Informe De La Unesco Sobre La Ciencia Hacia 2030

ZARDOYA LOUREDA, M. V. (2003). La ciudadela habanera. Antecedentes históricos. *Revista Arquitectura y Urbanismo*, Vol. XXIV (2). La Habana. Instituto Superior José Antonio Echeverría.

La Habana 1762: navíos a pique

Ovidio J. Ortega Pereyra¹

RESUMEN

Uno de los episodios más conocidos del asedio británico y la capitulación de La Habana en 1762 lo constituye, sin duda, el controvertido hundimiento de los navíos de la Real Armada *Neptuno*, *Asia* y *Europa*, en el canal de acceso a la bahía habanera. Este hecho, juzgado por algunos como una cobardía y hasta de traición, tenía varios antecedentes y justificaciones sobre los que se trata de arrojar un poco de claridad. En particular, la experiencia del marqués del Real Transporte, en 1741, durante el sitio de Cartagena de Indias, donde había combatido bajo las órdenes de Blas de Lezo, cuya estrategia reproduce. Asimismo, se pretende establecer el área del hecho mediante el análisis de mapas, planos, óleos y grabados relacionados con el tema.

Palabras clave: historia naval, sitio de La Habana 1762, patrimonio cultural sumergido, Arqueología Subacuática.

ABSTRACT

Certainly, one of the most publicized episodes of the siege and surrender of Havana in 1762 is the controversial sinking of the ships *Neptuno*, *Asia* and *Europa* of the Spanish Navy in the entrance canal of Havana harbor. This fact judged by some as cowardice and even treason had some backgrounds and motives which will be discussed more clearly. More details of the experience of Don Gutierre de Hevia y Valdés under General Blas de Lezo during the siege to Cartagena, reproduced in Havana, will be discussed. Likewise, it is expected to determine the area where the sinking took place and maps, plans, oil paintings and engravings involved with the issue would be used in this regard.

Key words: naval history, siege of Havana, underwater archaeology.

De gravísimo perjuicio resultó también otra determinación adoptada por el temor irreflexivo de que la escuadra inglesa intentara forzar el puerto. Se mandó barrenar y sumergir en la boca a los tres navíos Asia, Neptuno y Europa, y tender de lado a lado ante ellos una cadena de tozas de madera enlazadas. Quedó inutilizada una escuadra fuerte, que con sus cañones sirviera mejor para defender la boca, apoyada por los castillos, y que, pudiendo salir a la mar, constituiría una esperanza, al paso que encerrada quedaba sujeta a la suerte de la plaza.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO, 1901, p. 51.

Cuando el 6 de junio surge a barlovento de La Habana el poderoso armamento británico, en la ciudad se creía que se trataba de la flota mercante anual que salía de Jamaica para Inglaterra. Los diversos centros de reunión que emplearon los trozos de la escuadra —Martinica y Jamaica, para luego concentrarse en el territorio enemigo del Guarico en el Cabo Haitiano, casi frente a la escuadra francesa del conde de Courbon de Blénac, y navegar luego por la Canal Vieja de Bahamas— fueron, sin duda, la clave del desconcierto español. Ninguna de las vigías y torreones dispuestos a sotavento podía haber denunciado la proximidad de semejante armada, así que quedaba la posibilidad de que la flota mercante de Jamaica, con navíos de escolta navegando en altura para desembocar en el estrecho de la Florida, hubiera pasado frente a La Habana sin ser vista. La misma maniobra realizada por la vanguardia, que pareció alejarse al NNW, dejando solo tres fragatas a la capa, contribuyó al engaño. Aún faltaban por sumarse las dos divisiones de refuerzos enviadas desde Nueva York, que arribaron los días 28 de julio y 2 de agosto.

En junio de 1762 el Apostadero Naval de La Habana incluía un total de 14 navíos, 5 fragatas y algunas embarcaciones menores. No obstante, cuando la flota inglesa se presenta ante La Habana, de la escuadra del marqués del Real Transporte dos navíos (*Vencedor* y *Castilla*)

¹ Doctor en Ciencias Históricas, Unión de Historiadores de Cuba (UNIHC).

se hallaban en la sonda de Tortugas Secas para escoltar las naves que debían venir desde el puerto de Veracruz en Nueva España. Estas últimas, avisadas a tiempo del bloqueo naval británico, eran el navío *Tridente* y las fragatas *Águila* y *Flora*. El navío *Arrogante* se encontraba en el puerto de Santiago de Cuba, y la fragata *Thetis* y la urca *Fénix* escoltaban algunas embarcaciones menores que cargaban maderas para el Real Arsenal habanero en Isabela de Sagua. Estas últimas fueron capturadas por la fragata británica *Alarm* el 3 de junio. Las fragatas *Venganza* y *Marte*, arribaron al Mariel el 28 de junio, acosadas por dos navíos ingleses, por lo que se intentó hundirlas, pero cayeron en manos de sus perseguidores y fueron reflotadas.

Por todo lo anterior, el 6 de junio de 1762 solo había en la rada habanera 12 navíos de línea, de los cuales dos (el *San Genaro* y el *San Antonio*) eran nuevos, estaban sin aparejo y uno de ellos aún sin artillar —habían sido botados en rosca el 1 de noviembre de 1761—, y el navío *Reina* se encontraba desmantelado en carena, posible motivo que determinó que su comandante, el capitán de navío Luis Vicente de Velasco, fuera designado ese día al frente del Castillo del Morro y pasara a la historia como su heroico defensor. En las gradas de construcción del Real Arsenal estaban otros dos navíos (el *San Carlos* y el *Santiago*), inacabados, que serían incendiados por los ingleses antes de retirarse de la ciudad. Por lo tanto, en un primer momento el jefe de escuadra Gutierre de Hevia, marqués del Real Transporte, solo contaba con 9 navíos en condiciones de zarpar, luego de cuarenta y ocho o setenta y dos horas de preparación indispensable, y presentar batalla a la flota británica, la cual, al surgir a barlovento en zafarrancho de combate, contaba con 24 navíos de línea, 21 fragatas y 3 bombardas. Había un total de 1 606 bocas de fuego en los barcos de la armada de Su Majestad Británica para enfrentar 720 cañones a bordo de los 9 navíos españoles.

Además, la marinería española había sido diezmada por la epidemia del año 1761. De las 6 091 plazas de las tripulaciones de la escuadra, 2 132 se encontraban navegando a bordo de los dos navíos, cuatro fragatas y el paquebote. Solo quedaba en el puerto un total de 3 959 hombres, lo que hubiera servido apenas para completar la tripulación de nueve navíos, dejando el resto de la escuadra abandonada. Además, hubieran sido necesarios de dos a tres días para avituallar

las naves y dotarlas de la pólvora necesaria a sus baterías, ya que esta permanecía en dos polvorines en tierra en el área de Regla, a partir de una ordenanza establecida luego de la explosión del *San Ignacio de Loyola* (alias *Invencible*) frente al muelle de la Caballería al incendiarse alcanzado por un rayo en 1741.

La expedición inglesa contaba, en cambio, con 1 893 oficiales de marina y un total de 12 091 marineros. Las tropas de desembarco incluían 1 610 oficiales y suboficiales al mando de 12 100 infantes, distribuidos en cinco brigadas, más un cuerpo de 609 hombres de artillería de campaña, ingenieros y cuerpos independientes. En su apoyo intervinieron el cuerpo auxiliar de esclavos y libertos de Jamaica y las dos divisiones de refuerzos llegados desde Nueva York, que sumaron entre 4 000 y 5 700 hombres. Se debió este refuerzo a que parte de la tropa fue interceptada y capturada el 19 de julio, cuando dos navíos y una fragata de la escuadra francesa del conde de Blénac encontraron un convoy de 15 naves en conserva de una fragata, lo que supuso más de 750 prisioneros de los cinco transportes rendidos.

Apresado el aviso español con las instrucciones de la corte para la guerra, y más interesados los aliados franceses en proteger su colonia en La Española que en unir su escuadra a la de Hevia, la poderosa armada británica no hubiera encontrado ningún obstáculo de temer patrullando las aguas del Caribe entre el cabo de San Antonio y La Habana, pero la navegación a través de la Canal Vieja evitaba tal posibilidad y, sobre todo, impedía que en La Habana conocieran su presencia a tiempo y se alistara la escuadra para salir a su encuentro, porque de encontrarse fondeada en el puerto ni los estrategas ingleses contaban con una salida quijotesca. Al respecto, Knowles había considerado:

“Durante la última guerra los españoles, colocaron una cadena en la boca del puerto lo que supongo volverán a hacer [...] si el enemigo tuviese algunos navíos de guerra en el puerto, pues podrían atravesar cinco o seis y cañonear cualquier barco que se acercase doblando el fuego del Morro y el de la plaza, no pudiendo ninguna escuadra resistirlo [...] el Morro domina cada faja de tierra situada en frente [...]. Pero, si dijese que el ataque podría desarrollarse más hacia el mediodía, yo objetaría que las mismas dificultades u obstáculos existirían si hubiese en el puerto navíos de guerra españoles hasta que no fueran

destruidos o desplazados a otra parte de la bahía, de ahí la necesidad de tomar el Morro ante todo” (Knowles, 1986, p. 154).

En la Junta de Guerra celebrada el día 6 de junio se acuerda: “Poner a la boca dos o más navíos necesarios a cerrarle, echándolos a pique, en caso que los enemigos intentasen forzarle y que por fuera de ellos se pusiera la cadena” (Prado, 1763, p. 3). Se da la orden a los capitanes de navíos Francisco Garganta y Pedro Bermúdez, comandantes del *Asia* y el *Neptuno*, respectivamente. La cadena de tozas de madera y aldabas de hierro fue preparada bajo supervisión del capitán de maestranza Pedro de Acosta y colocada una vez lista, en la noche del día 8, por el teniente de navío Joseph Ximénez, horas después de que se hubieran hundido los dos navíos sin que mediara ningún intento británico de forzar la entrada del puerto, bien defendida por los castillos y las baterías rasantes.

Este hecho será, sin duda, el más discutido y difícil de justificar, salvo por un antecedente a tener en cuenta: el almirante Blas de Lezo, de quien Gutierre Hevia se declaraba discípulo, y el sitio de Cartagena de Indias en 1741, en el que Hevia había combatido bajo sus órdenes. En esa ocasión, la orden del almirante fue hundir cuatro de las seis naves bajo su insignia en el canal de Boca Chica para impedir la entrada de las naves inglesas a la bahía interior y los dos navíos restantes a ambos lados del bajo central del canal entre el fuerte de Santa Cruz Grande y el fuerte de Manzanillo. Mientras la almiranta española era barrenada para hundirla, con 60 tripulantes a bordo, fue capturada por los ingleses y con ella, irónicamente, entrar a la bahía interior y bombardear la ciudad, que resistió y no capituló, hasta que los británicos levantaron el sitio y se retiraron a Jamaica y luego a Guantánamo. Pese a haber tenido que abandonar fortificaciones por falta de tropas y de que el bloqueo del puerto fracasó, Blas de Lezo fue reconocido como un héroe en Cartagena de Indias, por los mismos hechos que hicieron juzgar a Gutierre de Hevia como cobarde y traidor en la defensa de La Habana. La diferencia estuvo en haberse rendido la plaza.

Cuando se sometía al marqués del Real Transporte a junta de guerra en julio de 1763, acerca de hundir los tres navíos y bloquear el puerto habanero, declaró hacerlo “afianzado en el ejemplo de los que echó a fondo el año de cuarenta y uno, en igual lance y motivos, el Teniente General Don Blas de Lezo en Cartagena de Indias” (Hevia, 1763).

Lo cierto es que el capitán de navío Juan Antonio Colina, comandante del navío *América*, y antes de la llegada de Hevia, jefe de escuadra interino, no estuvo de acuerdo con el hundimiento de las naves; por lo tanto, no firmó el acta de la junta de guerra en que se ordenaba el sacrificio. Francisco Garganta, comandante del navío *Asia*, ya en los muelles manifestó su repulsa por hundir su barco, lo que provocó que recibiera la orden por escrito de parte del jefe de escuadra. Por consiguiente, mientras el *Neptuno* se va a pique a la 1 p. m., el *Asia* lo hará a las 5 p. m. La acción más tardía no pudo ser registrada de inmediato por los espías británicos ni las embarcaciones que permanecían al paio frente al canal de entrada a La Habana, por eso relatan: “*The 8th [...]. This afternoon the enemy sunk one of their large ships of war in the entrance of the harbour, and another early next morning*” (Pocock, 1762, p. 155).

No sabemos qué destino recibió el capitán de navío Pedro Bermúdez por parte de la Junta de Guerra, pero Francisco Garganta fue designado comandante del sector sur de la muralla, desde la Tenaza Alta hasta la Puerta de Tierra, el día 10 de junio.

Por haber quedado separados y algo desalineados los dos navíos a pique, el día 9 en la mañana se coloca el navío *Europa* entre las arboladuras que emergían de los navíos *Asia* y *Neptuno*. Solo el capitán general de la Isla, Juan de Prado Portocarrero, afirma que se barrena y hunde de inmediato. El marqués del Real Transporte no precisa cuándo. El hecho de que su comandante José Díaz San Vicente fuera designado como comandante del nuevo navío *San Genaro* el día 12, implica que el *Europa* se echó a pique entre el 9 y el 11. Al respecto, el Almirante británico escribe: “*On the 12th a third ship being sunk in the entrance of the harbour's mouth, which entirely blocked it up*” (Pocock, 1762, p. 157).

Se ha escrito que los navíos se barrenaron y sumergieron con tanta prisa que, incluso, murieron ahogados marineros a bordo. Este hecho, además de no ser recogido por fuentes oficiales, nos resulta dudoso, pues nunca permanecía toda la tripulación en un barco que fuera a ser sacrificado, sino el mínimo indispensable de personal para cumplir la orden. Además, previo al hundimiento las naves fueron aligeradas mediante embarcaciones del apostadero a la orden, incluso, de recoger la pólvora que habían recibido cada uno de

los navíos, correspondientes a la mitad de su dotación. Por razones obvias, lo que se fue al fondo fue la artillería, 190 cañones en total.

El ancho medio del canal en la actualidad, luego de rellenarse el Bajo de San Telmo para construir la avenida del Puerto y su malecón, es de 1.3 cables (240.76 metros) y el ancho mínimo es de 1.2 cables (222.24 metros). Si se hubiera podido disponer los navíos a pique en una línea continua, hubieran alcanzado 140.83 metros longitudinales, lo que obstaculizaba el paso de una escuadra que quisiera forzar la entrada, pero no cerraba el puerto (la manga de un navío de línea de la época alcanzaba poco más de 12 metros). Eso explica que los navíos *Aquilón* y el *Conquistador* pasaran en uno u otro sentido, y la fragata *Perla*, de la Real Compañía de Comercio, lo hiciera en una sola dirección, ya que fue hundida por el fuego de los obuses británicos desde la loma de la Cabaña. Había permanecido entre la puerta y la fortaleza de La Punta hostilizando a los ingleses entre el 11 de junio y el 26 de julio.

Al respecto, el marqués del Real Transporte declara a la Junta Militar que le juzgará más tarde: “[...] se echaron a fondo, cerrando el Puerto para los enemigos, pero dejando para nosotros parage por donde poder salir” [sic] (Hevia, 1763, p. 31). Además, lo que en realidad obstaculizaba la navegación en el canal eran las arboladuras, pues las cubiertas de los navios tenían encima 7 á brazas (12 metros de agua), lo que superaba el calado de cualquier navío de la época. Sin los navíos hundidos, el canal de entrada podía navegarse, con vientos favorables, por dos navíos de línea en paralelo sin entorpecerse mutuamente.

Los masteleros y mastelerillos de los navíos velaban en el área profunda del canal, pero el Bajo de San Telmo, conformado entre los boquetes de los Pimientas (luego de la Pescadería) y el de la Punta, aún permitía el calado de las fragatas, de las cuales la Armada británica incluía 24 naves. Este Bajo se fue conformando a partir de los arrastres de la cuenca pluvial que representaba el recinto amurallado de la ciudad, que vertía por el boquete y se extendía desde allí por la corriente vaciante de la bahía, quedando aprisionados los sedimentos entre los dos promontorios salientes (La Fuerza y La Punta). Los propios pecios de los navíos a pique acumularon en diez años sobre sus puentes casi dos metros de sedimentos (menos una braza de profundidad), según informe de Juan Bautista Bonet, comandante del Apostadero Naval.

Los navíos hundidos en el Canal

Durante el siglo XVIII la Armada española contó con tres navíos de línea nombrados *Asia*, tres llamados *Neptuno* y dos *Europa*. El primer navío *Asia* fue construido en La Habana en 1735, de una serie llamada *Los cuatro continentes* contratada a Juan de Acosta; sirvió hasta 1748. El segundo *Asia* se construyó en El Ferrol, en 1752, y será el barrenado en La Habana diez años más tarde. El tercer *Asia* será construido en La Habana en 1791. El primer *Europa* perteneció a la serie *Los cuatro continentes* y se construyó en La Habana en 1734, y barrenado allí en 1762. El segundo *Europa* fue botado en 1789 en El Ferrol. El primer *Neptuno* fue un mercante comprado a un particular en 1740 y vendido por la Armada en 1748. Del segundo, solo sabemos que fue construido según el sistema inglés; conocemos su incorporación a la Armada en 1754 y que en su primer viaje mostró excelentes condiciones marineras y estabilidad al capear una tempestad junto a otros navíos de su serie. Fue barrenado en La Habana en 1762. El tercer *Neptuno* se construirá en El Ferrol en 1795.

El segundo navío de línea nombrado en la Real Armada *Neptuno* fue el primero en irse a pique en el canal habanero, por la banda de sotavento y próximo al baluarte de San Joseph y la puerta de La Punta. Era el más nuevo de los tres. Había sido botado en 1754 junto con el *Poderoso*, el *Gallardo*, el *Campeón* y el *Brillante*. En particular, pertenecía a una serie de nuevos navíos de 68 cañones, algunos fabricados en el Arsenal de Guarnizo por obra del constructor inglés David Howell (*Serio*, *Soberbio*, *Poderoso* y *Arrogante*), y el *Gallardo* y el *Brillante* se construyeron en El Ferrol. Desconocemos donde se pusieron las quillas del *Campeón* y del propio *Neptuno*. El año 1754 fue notable por la cantidad de naves incorporadas a la Real Armada: Cádiz 1, Ferrol 4, Cartagena 2, Guarnizo 4 y La Habana 1. Las medidas fundamentales eran: 84.19 codos reales de eslora (48.32 metros), 21.09 de manga (12.10 metros) y 10.08 de puntal (5.78 metros). Al ser barrenado, portaba 70 cañones.

El *Asia*, segundo a pique por la banda de barlovento y próximo a la batería de La Divina Pastora, tenía diez años de construido en El Ferrol (1752). Encargado al constructor inglés Richard Rooth, debía representar la transición del sistema de Antonio de Gaztañeta al de Jorge Juan Santacilia, pero al estar sus maderas ya cortadas por el sistema modificado de Cipriano

Autrán, se retrasó su construcción desde 1749 hasta ser botado en 1752, y resultó más pequeño que lo esperado según su diseño original.

Durante su vida útil, navegó entre Cádiz, Veracruz y La Habana, y realizó patrullas frente a las costas de Argel. Zarpó el 14 de abril de 1761 de Cádiz formando parte de la escuadra de Gutierre de Hevia hacia La Habana. Viaja a Veracruz y regresa a la rada habanera con el navío *América* y la fragata *Flora*, donde entran el 27 de enero de 1762. Portaba 60 cañones, y sus dimensiones en codos reales eran: 84.16 de eslora (48.31 metros), 21.16 de manga (12.14 metros) y 10.06 de puntal (5.77 metros).

El tercero barrenado, el *Europa*, era el más viejo, con veintiocho años de navegación. Había sido botado en el propio puerto habanero (1734), dentro de la serie de *Los cuatro continentes*, encargado por asiento a Juan de Acosta. Sirvió en misiones de escolta y patrulla por las costas de Francia e Italia. Luego viajó al Caribe, entre Puerto Rico, Cartagena de Indias y La Habana. En 1748 fue enviado al Pacífico y será posteriormente capitana en la flota de Nueva España, navegando desde 1757 entre Cádiz, Veracruz y La Habana, donde se encuentra en 1762. Con un porte de 60 cañones, medía 77 codos reales de eslora (44.198 metros), 21.12 de manga (12.12 metros) y 10.18 de puntal (5.84 metros). Se hundió entre los otros dos con la proa hacia la popa del *Asia*.

Además, hundida por el fuego de la artillería británica, la fragata *Perla*, de la Real Compañía, pudo haber sido construida en el propio arsenal habanero, a partir de la cláusula de 1740 que establecía esa facultad a cambio del financiamiento de la construcción de los navíos de la armada. Estaba artillada con 30 cañones, es decir, considerando 4 o 6 entre cubierta y guarda timón, tendría en la batería entre 13 y 12 piezas por banda, lo que, a partir de la relación entre portas y chazas, nos permite calcular una eslora próxima a los 35 metros.

Los mapas, óleos y grabados de la contienda nos ayudan a precisar el lugar donde los navíos fueron barrenados y echados a pique, y detalles del hecho. En primera instancia, al ser colocados los dos primeros y luego hundidos, aún no se había colocado la cadena, cuya posición avanzada era desde el Bajo del Cabrestante hasta el extremo interior de la fortaleza de La Punta. Detrás de la cadena estaban dispuestas

en la muralla las baterías de la puerta y cuartel de La Punta (Baluarte de San José) y, en la orilla opuesta, la Divina Pastora. Los barcos no podían estar adelantados a las mismas, pues habrían obstaculizado sus fuegos.

Así que la posición escogida fue a continuación de la Bajada de La Pastora y Puerta de La Punta, pues una vez eliminada la arboladura, que era desarmable en sus tramos superiores (mastelerillos y masteleros), lo que fue realizado por los ocupantes ingleses, no representaban un obstáculo a la navegación del canal. Algunos autores establecen que el sitio coincidió con el muelle de la Contaduría próximo al Castillo de la Real Fuerza. Esto es inexacto. A partir del saliente de la fortaleza el canal termina y la bahía abre su bolsa hacia sus tres ensenadas. Por otra parte, existían dos Contadurías, la del Ejército, próxima al Castillo, y la de la Marina, junto al muelle de La Machina. El punto más estrecho del canal estaba a continuación de la Bajada de La Pastora, por un saliente submarino del Placer o Bajo de San Telmo existente en la orilla de sotavento.

Los óleos de Dominique Serres y grabados por Peter Canot, editados por el teniente de navío Philips Orsbridge en 1763, concuerdan con los cálculos y medidas de los comandantes del Apostadero de Marina de La Habana. En los mismos sobresalen del agua los mastelerillos y parte de los masteleros. Todo el casco y los mástiles están sumergidos. El vaso de los navíos se corresponde a % de la altura total de quilla al tope, es decir, 12 metros entre casco y mástil, más una parte de los masteleros casi hasta las cofas: unos 5 metros más, lo que colocaba el fondo a unos 17 metros en total.

No obstante, mapas, planos, óleos y grabados acerca de estos hechos, son una fuente documental que podemos asumir con determinada reserva. Al respecto, analizaremos aquellos que nos muestran los navíos a pique, siguiendo la cronología de los acontecimientos.

- **1 de julio.** Horrendo y terrible combate que tuvo la nación británica en el Castillo del Morro, del que era comandante don Luis Vicente de Velasco, capitán de navío de la Real Armada de SMC. En este plano figurativo se observa la cadena entre las fortalezas y los navíos a pique formando una V invertida, entre la línea de los navíos y la cadena, cuyo vértice se dirige a La

Punta y una embarcación por detrás de los navíos (¿la fragata *Perla*?). En este caso, no queda margen entre la popa del *Neptuno* y la Punta, que es hacia donde es remolcada por las lanchas de la escuadra mientras se hundía (figura 1).

- **22 de julio.** Salida de Juan Benito Luján (óleo sobre tela). Como telón de fondo aparece la arboladura de los navíos a pique

Asia y *Europa* con inclinación hacia La Habana a continuación de la Bajada de La Pastora. En este hermoso cuadro aparecen varios elementos cronológicos. En primer término, la fragata *Perla* en el centro del canal, donde se mantuvo entre el 11 de junio y el 26 de julio; al pie del faro atalaya del Morro se ve una embarcación cargada con tozas de madera, propuesta que había



sido realizada por el comisario de Marina Lorenzo Montalvo a la Junta de Guerra del día 2 de julio, para sustituir los parapetos de piedra volados por la artillería inglesa, y una cabría o maroma para izar cañones y pesos colocada por la maestranza el 14 de julio en el Morrillo. Así, el momento escogido por el artista está entre el 14 y el 26 de julio. Aunque se producen dos salidas con desembarco en la Pastora, solo puede tratarse del 22 de julio, realizada entre la madrugada y el amanecer. Además, la anterior, el 29 de junio, se realiza a la medianoche (figura 2).

- **Del 1 al 10 de agosto.** Plano de los bombardeos entre las posiciones artilladas inglesas y españolas a lo largo del canal. En primer término aparece la cadena de puerto hecha de tozas y eslabones, entre los cabrestantes del Morro y La Punta, y mantenida en su posición, para evitar

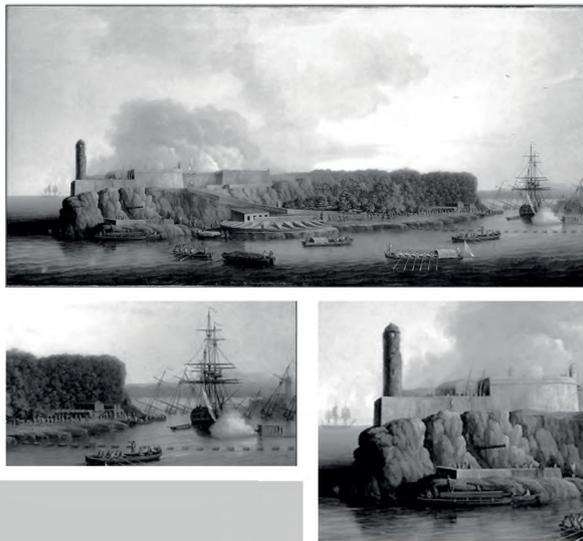


Figura 2

ser forzada, por un muerto al exterior de la boca. Por detrás, velando al centro del canal, la arboladura superior de la fragata *La Perla* y luego en línea escalonada desde el promontorio de la Alta Pastora (a continuación de la Bajada de La Divina Pastora) hacia la Puerta de La Punta y Baluarte de San Joseph, los tres en la zona profunda del canal. Además de las planas o planchas artilladas, un navío de línea se encuentra próximo al fin del canal cercano a La Fuerza. Presumimos que se trate del *Aquilón*, que recibe numerosos impactos y sufre daños e incendios, por lo que será finalmente retirado de su posición avanzada (figura 3).

- **11 de agosto.** Vista en perspectiva del gran ataque de la ciudad y castillo de La Punta entre las 5 y las 10 horas en la mañana del 13 de agosto, cuando se iza la bandera de rendición sobre la Almiranta y la fortaleza del gobernador.

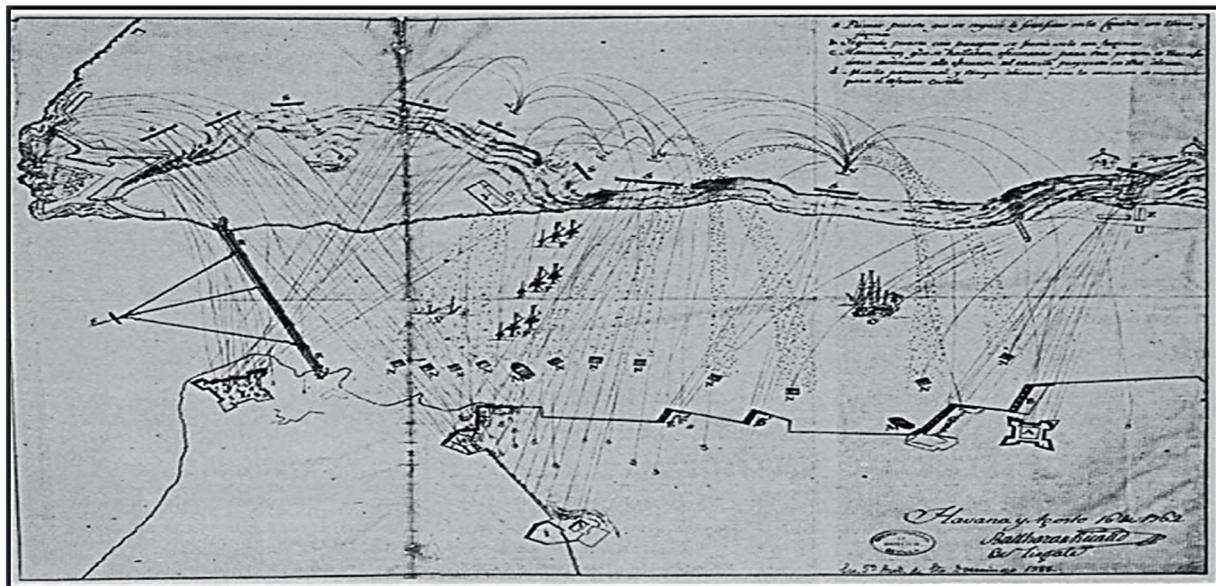
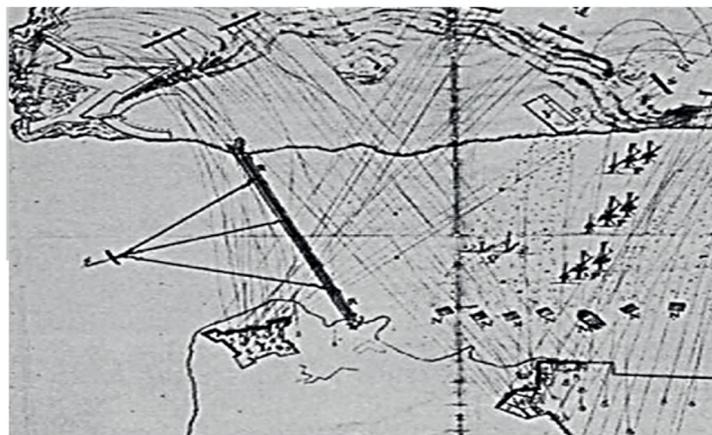


Figura 3



Indudablemente un error de fecha, pues los hechos representados ocurren el día 11 de agosto. La vista desde el interior de la bahía muestra, al menos, siete masteleros de las arboladuras de los tres navíos a pique inclinadas hacia la loma de La Cabaña y por detrás de la Bajada de La Pastora. Varias naves de la escuadra española se encuentran próximas a la muralla de mar de la ciudad y a una de sus puertas (suponemos que la de Luz, pues no se observa la torre de La Machina) (figura 4).

- **14 de agosto.** Dos balandras de guerra (*sloops of war*) asisten los trabajos para retirar la cadena de puerto. Este óleo y su correspondiente grabado resultan complejos. Además del error de la fecha, que debió ser 13 de agosto, el propio título es inexacto. Las naves inglesas ilustradas no

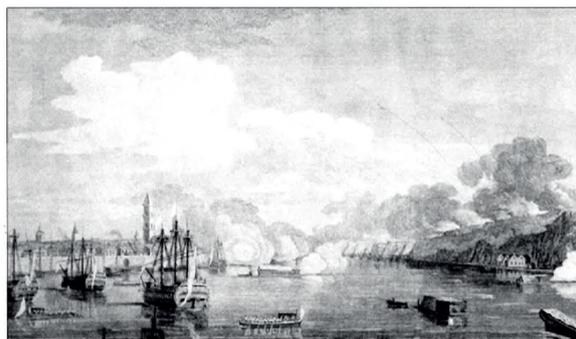


Figura 4

son balandras. Se trata de dos fragatas de distinto porte, lo que determinaba también sus dimensiones. Se debe recordar que, de las 24 fragatas de la Armada británica en la expedición contra La Habana, había tres de 40 cañones, dos de 32, cinco de 28, una de 24, cuatro de 20, cuatro de 16 y cinco de 14 piezas de artillería.

Otro elemento a tener en cuenta es que la perspectiva con que se alzó el peñón del Morro (sobre todo en el grabado), hace pensar en un apunte o boceto tomado desde una chalupa desde su pie, mientras que toda la escena parece ser recogida desde la cofa de un barco fuera del canal.

Ahora bien, la mayor complejidad se da, justamente, con relación a los navíos a pique. En el óleo se representan los mástiles emergiendo perpendiculares al agua de dos navíos desde el centro del canal hacia la ciudad. No se aprecian los masteleros del *Asia* al pie de la Pastora como se ven en la figura 2, y, sin embargo, aparecen por vez única los vasos de un navío de línea (¿el *Neptuno*?) y una fragata (¿*La Perla*?), desmantelados y acostados de banda sobre el Placer de San Telmo. En el caso del navío, su proa apunta a la ciudadela y su popa hacia el centro del canal, lo que contradice todo lo recogido anteriormente.

El grabado correspondiente a esta escena mantiene los dos barcos de banda sobre San Telmo, pero sí parece mostrar de forma confusa dos masteleros casi paralelos al bauprés de la fragata inglesa mayor que en tal caso corresponderían al *Asia* (figura 5).

En este caso, se debe recordar que en el placer de San Telmo no había calado para un navío de línea. Para mostrar más de media manga fuera del agua (unos 6 metros), necesitaba haberse varado en unas 4 brazas de profundidad, cuando en este bajo había, ya en esa época, 3 y hasta 2 brazas. Si desde la toma del Morro, el canal se convirtió en un frente de combate artillero entre

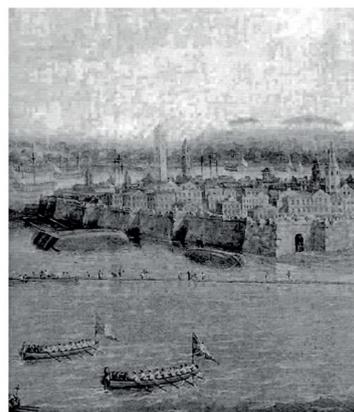


Figura 5

las dos orillas, no cabe pensar que se hubiera podido reflotar un navío, acostarlo sobre el bajo o desaparejarlo en esas condiciones. De haber sido esto posible, no seguirían apareciendo los tres en informes y planos hasta mediados del siglo XIX. La Junta Militar en 1763 señala: “[...] no estar los buques que se habían de echar a pique, en disposición de poderlos sacar sin mucha dificultad[...].” (Hevia, 1763, p. 31).

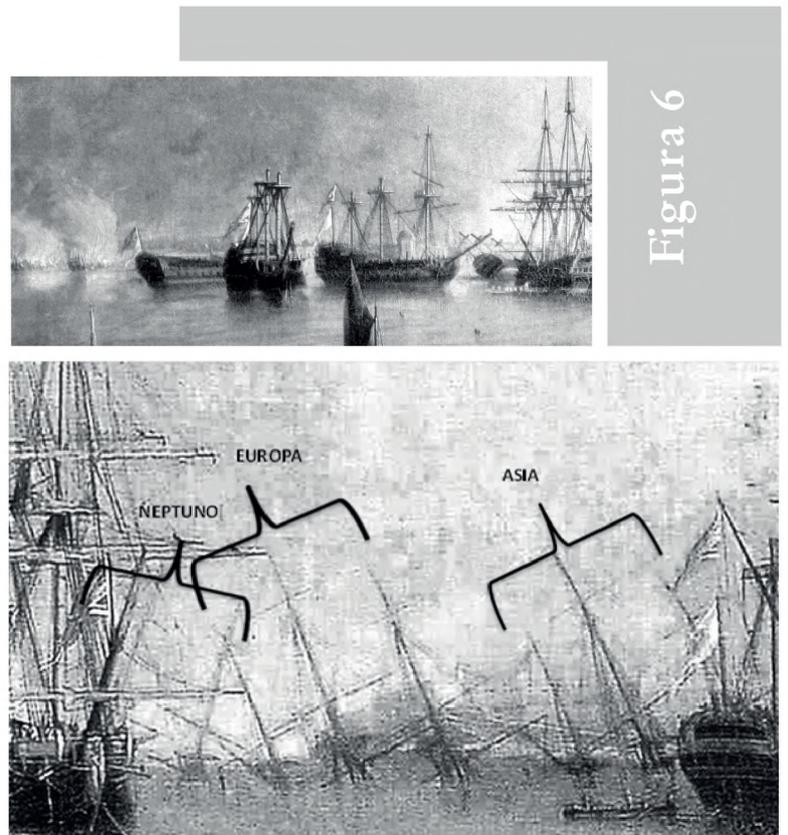
Aunque se informa que, mientras se sumergía a pique, *La Perla* fue remolcada por lanchas de la escuadra para aproximarla a la popa del *Neptuno* y cerrar más el canal, su posición, según planos y grabados anteriores, era próxima al centro del canal.

Consideramos que, de haber pintado las arboladuras emergidas del *Neptuno* y *La Perla*, hubieran tornado confusa la vista del paisaje urbano que se representaba y la propia composición. Igual sucediera de no haber desplazado el conjunto de los navíos hacia sotavento, con relación a las fragatas inglesas al pie del Morro. Por ello aparece el *Neptuno* de banda y desaparejado. No se debe olvidar que en náutica el término a pique implica verticalidad en el fondeo, y los tres navíos echados a pique estaban fondeados en el canal y ninguno sobre el bajo por sus calados.

Un óleo sobre tela muestra la flota española capturada en La Habana² en algún momento posterior e impreciso. En primer lugar, entre los navíos españoles capturados (con el estandarte español por debajo del pabellón británico), aparecen navíos de guerra ingleses, lo que demuestra que el canal nunca estuvo absolutamente bloqueado, ya que se observan las arboladuras de los navíos a pique velando en el canal y apuntando los topes del *Asia* y el *Europa* hacia La Habana y los del *Neptuno* hacia La Cabaña, por lo que no podía haber estado de banda sobre el bajo, como aparece en el cuadro y grabado anterior. En la costa un navío, suponemos que se trate del *Reina*, ofrece la quilla para carenar sus fondos. Contaba con diecinueve años de servicio en la Armada y antes de retirarse fue quemado por los ingleses (figura 6).

En dos gradas del arsenal arden los cascos de dos naves. Aquí se representa la destrucción del navío de línea *Santiago* de 60 cañones a la izquierda y del *San Carlos* de 80 cañones a la derecha. Ambos estaban en un estado de construcción avan-

zado, pero los ocupantes no hicieron nada por terminarlos. Ahora bien, no los quemaron juntos. Por cartas del comisario de Marina Lorenzo Montalvo a su Ministerio, sabemos que para el 14 de abril de 1763 ya habían desbaratado el de 60 cañones. Serrado en pedazos, unos fueron embarcados y otros los usaron como leña para la tropa. Hacia el 3 de junio, habían desapuntado el *San Carlos*, que cayó fuera de la grada sobre la banda de estribor y tenían preparadas chalupas con alquitrán para darle fuego.



Resulta evidente que los dos últimos cuadros nos revelan que, aparte de ser un testimonio gráfico de los acontecimientos, no se perdió de vista el aspecto estético y que nos encontramos ante obras de arte en última instancia.

Por último, en el dibujo de Elías Durnford, titulado *Entrada del puerto de La Habana en la proximidad de los buques hundidos*, grabado por P. Canot, se muestra un navío inglés y la actividad de numerosas chalupas en proximidad de los restos de masteleros de uno de los navíos, supuestamente el *Asia* por su proximidad a la orilla de barlovento y en particular a la Bajada de La Pastora. Aunque el navío no se representa fondeado y está navegando con las velas de gavia, las

² National Maritime Museum, Picture Library, London. En *Opus Habana*, vol. VI, N° 2, 2002.

chalupas en el área y el desmantelamiento de los masteleros y mastelerillos parece corresponderse a esta labor realizada por los ocupantes meses antes de abandonar la ciudad a las tropas españolas del conde de Ricla: embarcar toda madera útil a la construcción naval, de modo que España no pudiera restablecer su armada. Desde finales del siglo XVI, las embarcaciones utilizaban masteleros armables.

Intentos posteriores por extraer los navíos a pique se aprecian en la correspondencia de los capitanes generales Antonio María de Bucarely y el marqués de La Torre, al igual que en oficios del intendente de Marina Lorenzo Montalvo y del comandante del Apostadero Naval Juan Bautista Bonet que abarcan el período de 1764 a 1777, sobre todo en relación con el *Neptuno*.³ No obstante, en 1773 Bonet informaba que había 6 ^ brazas de profundidad sobre las cubiertas de los navíos (10.87 metros), así que no era necesario al tráfico del puerto. El *Santísima Trinidad*, mayor navío de línea del siglo XVIII, construido en La Habana en 1769, calaba a popa (calado máximo) 13 codos reales (7.5 metros). Además, cabe suponer las dificultades técnicas y, sobre todo, las económicas que asediaban al Apostadero de Marina y al Real Arsenal.

Sin embargo, por medio de tres buzos, el apoyo de 20 hombres y el uso de un pontón grande, se procedió a recuperar los cañones de los navíos, retirar los mástiles y dejar los restos aplanados por desguace hasta la altura de los sobreplanos y las estructuras sobresalientes a proa y popa, la roda y el codaste. (AGI, Cuba, 1158. Dato suministrado por cortesía del arqueólogo Carlos Alberto Hernández).

A pesar de las intenciones del jefe del Apostadero Juan Bautista Bonet en las siguientes décadas, y del ingeniero del Arsenal Honorato Bouyón, ya en el siguiente siglo los pantoques y la obra viva de los navíos a pique siguieron en el fondo del canal, tal como aparecen en algunos mapas de la bahía de mediados del siglo XIX.

Hasta finales de la colonia, la capacidad de los dragados que se realizaron en la bahía y su canal estuvieron limitados a 30 pies de Burgos (8.36 metros). Ya en el siglo XX, el canal sufre un in-

tenso dragado de hasta 9 y 10 metros de profundidad, la alineación de los muelles de Casablanca (1920) y el relleno del Placer o Bajo de San Telmo para el trazado de la avenida del Puerto y su malecón (1926-1929). La construcción del túnel habanero en la década de los cincuenta del siglo XX estableció el límite de profundidad de acceso en la boca de la bahía por la parte superior de los tubos a 12.8 metros, aunque la menor profundidad del fondo en el área central del túnel es de 11.8 metros.

Por lo tanto, las quillas, planes, restos de estructuras del casco y variados artefactos descansan debajo de los sedimentos del fondo, a una profundidad de 18.5 metros aproximadamente bajo el nivel medio de la superficie del canal como un monumento sumergido, testimonio mudo de uno de los hechos de mayor importancia de la historia de Cuba del siglo XVIII, cuyas consecuencias trascendieron los límites insulares. Quizás en un futuro no lejano, de acuerdo con los planes de saneamiento de la bahía y transformación de sus funciones portuarias, el sitio pueda convertirse en un parque arqueológico sumergido.

	Datos de interés	Brazas	Metros
A	Profundidad del canal en 1762	de 8 a 10	de 13 a 20
B	Profundidad del canal en área del hundimiento (1762)	C + E	18.38
C	Profundidad sobre los cascos de los navíos (1762)	7 ^	12.54
D	Profundidad sedimentos sobre pecios de los navíos (1773)	6 ^	10.87
E	Puntal de los cascos de los navíos (en codos reales)	10.5 CR	6.00

Recibido: 30 de junio de 2017

Evaluado: 1° de octubre de 2017

³ En oficios remitidos a Bucarely por diversos individuos de la Marina destacados en La Habana (1764 a 1771). AGI, Sección XI, leg. 1056.2. Oficios del intendente de Ejército Miguel de Altarriba a Bucarely (1768 a 1770). AGI, Sección XI, leg. 1062,1 y oficios de Lorenzo Montalvo, intendente de marina al Marqués de La Torre sobre la extracción de los navíos hundidos para cerrar la boca del puerto (1771 a 1777). AGI, Sección XI, leg. 1157,1. César García del Pino y Alicia Melis Cappa: Catálogo parcial de los fondos de la Sección XI "CUBA" del Archivo General de Indias, Editorial Orbe, La Habana, 1978.

Glosario

A la capa: disponer las velas de manera que anden poco o nada.

Al paio: estar quieta la nave con las velas tendidas y largas las escotas.

Aparejo: conjunto de los palos, vergas, jarcias y velas de un buque.

A pique: colocar el barco vertical al ancla fondeada, manteniendo su cable tenso; echar a pique es hundir, sumergir la embarcación.

Braza: medida de profundidad equivalente a 1.6718 metros.

Cable: 1/10 de milla náutica es igual a 185.2 metros.

Calado: profundidad de las aguas navegables o la que alcanza en el agua la parte sumergida del casco de un barco (de la línea de flotación a la quilla).

Chaza: espacio en el casco del barco que media entre las aberturas para las baterías (portas).

Codo Real o de Rivera: unidad de medida utilizada por los carpinteros de rivera y constructores navales equivalente a 574 milímetros.

En rosca: casco del navío sin aparejo.

Mastelerillo: palo que se coloca sobre los masteleros de gavia para soportar las vergas y velas de juanete y sobrejuanetes.

Mastelero: palo menor que, colocado sobre el mástil, soporta las vergas y velas de gavia.

Mástil: palo mayor de la arboladura; por su posición de proa a popa, se denominan: bauprés, trinquete, mayor y mesana.

Milla náutica: 1 852 metros.

Pecio: del latín, resto; se utiliza para denominar los restos de un naufragio, ya sean de la estructura, armamento naval o del cargamento.

Porta: cada una de las aberturas a modo de ventanas que se dejan en los costados de una nave, principalmente para el juego de la artillería.

Puntal: medida interior del casco perpendicular entre el plan y la cubierta principal.

Bibliografía

FERNÁNDEZ DURO, C. (1901). *La Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Vol. VII. Madrid. Estab. Tipogr. Sucesores de Rivadeneyra.

GARCÍA DEL PINO, C. y MELIS CAPP, A. (1978). *Catálogo parcial de los fondos de la Sección XI "CUBA" del Archivo General de Indias*. La Habana. Editorial Orbe.

HEVIA, G. DE (1763). *Confession del Gefe de Escuadra Marqués de Real Transporte, Comandante General, que fue de la Esquadra de S. M. que se halló en el Sitio de la Habana, como también de todas las fuerzas marítimas de la América, empezada en 27 de julio de 1763*. Biblioteca Nacional de España. R. 3 240 484.

KNOWLES, C. (1986). Observaciones sobre el sitio de La Habana y la Isla de Cuba. 1750. En G. Eguren. *La fidelísima Habana* (p. 154). La Habana. Letras Cubanas.

POCOCK, G. (September 1762). Letter to Mr. Cleveland, Secretary to the Admiralty, date on board the Namure, off Chorrera River, the 14th of July 1762. *Royal Magazine*, pp. 155-157.

PRADO, J. DE y MARQUÉS DEL REAL TRANSPORTE (s/f). *Diarios de las operaciones del sitio de La Habana en 1762*. Biblioteca Nacional de España, R. 39 723.

El comercio con Inglaterra y los Estados Unidos en La Habana después del Tratado de París, 1763-1815 (segunda parte)

César Alonso Sansón¹

RESUMEN

El presente artículo incluye un estudio parcial sobre el comercio que se desarrolló durante y después de la presencia inglesa en La Habana al ser restituido el puerto y la ciudad tras firmarse el Tratado de París. La importancia que tuvo para su población y su economía, la impronta de aquel hecho y posterior incidencia de los conflictos europeos en el desarrollo subsiguiente de Cuba, son razones determinantes, entre otras, para que la monarquía borbónica introdujera importantes cambios en su forma de comprender y aceptar la nueva situación política que corría en Europa y su trascendencia en el desarrollo socioeconómico de la Isla.

Palabras clave: comercio con neutrales, Cuba comercio, comercio angloamericano.

ABSTRACT

This paper covers a partial approach on the development of trade during the British siege of Havana and after the city and the harbor were returned to Spain when the Treaty of Paris was signed. The importance of this event for people in the city and the local economy and the mark left by that fact and the impact of European conflicts in the future development of Cuba became decisive factors. Among other reasons, they forced the monarchy to change mind in the way to understand and accept the new political circumstances in Europe at the time and its impact on the socioeconomic development of the island.

Key words: trade with neutral countries, Cuban trade, Anglo-American trade.

Después de firmado el Tratado de Basilea el 22 de julio de 1795 y el de San Ildefonso el 18 de agosto de 1796, entre España y Francia, no pasará un año para que principie un nuevo conflicto con Inglaterra que se extenderá hasta el siglo XIX, teniendo como principal escenario el mar Caribe, el Atlántico y el Mediterráneo. La inconforme Inglaterra con lo acordado y varios sucesos acaecidos con sus naturales y buques en Terranova, por la acción de un convoy hispano-francés, tendrá como respuesta que reaccionen atacando varias posesiones de sus rivales. El enfrentamiento más importante acontece en aguas del cabo de San Vicente, Portugal, el 14 de febrero de 1797, con la derrota de la flota aliada, mientras que otro de no menos relevancia sucede en Tenerife el 23 de julio, donde el contralmirante Nelson pierde su brazo derecho al impactarle un proyectil.

En el Caribe insular, Puerto Rico y Trinidad son atacadas; el primero resiste, la segunda cae. Cuba, la perla deseada, resiste todos los intentos ingleses por apoderarse nuevamente de ella. Después de 1763, La Habana se hizo más segura al levantarse en su periferia un conjunto de fortalezas y disponer de un sistema defensivo mejor preparado. El daño principal vino sobre las costas, las naves mercantes y el bloqueo a sus principales puertos, intentos de desembarco, naufragios y capturas de embarcaciones que sufrieron la represalia francesa bajo pretexto de un posible trasiego de ajueres ingleses. No obstante este asedio, el comercio con los neutrales, sobre todo norteamericanos, continuó, descansando en ellos el soporte vital de una economía que dependió de la entrada de productos vitales para sostenerse y la salida de los principales renglones nacionales para adquirir aquellos.

Con la segunda parte de este artículo continuamos analizando el comercio marítimo que se desarrolló entre los países neutrales y La Habana

¹ Especialista en Arqueología Histórica, Sección de Arqueología Subacuática, Gabinete de Arqueología, OHC. E-mail: cesar@patrimonio.ohc.cu

después de firmarse el Tratado de París en 1763, así como la trascendencia que tuvo para su economía y la población la actitud asumida por sus autoridades al finalizar la centuria con el conflicto que sobrevino entre las principales potencias europeas desde 1796.

El comercio de neutrales con La Habana entre los Tratados de Basilea y Amiens

El 24 de septiembre de 1796, desde la ciudad de Trinidad se avisaba a La Habana que en Kingston, Jamaica, estaban detenidos dos buques españoles mercantes: un bergantín catalán “*muy interesado*” y la fragata *Vascongada*, despachada a Veracruz por la casa de Mandiburu de Cádiz con un cargamento valorado en más de un millón de pesos. Ambas naves habían sido capturadas días después de salir por la fragata inglesa de guerra *Mágica*, despachada en Gibraltar el 26 de julio con pliegos para las islas de Barlovento y Jamaica. La actitud inglesa justificaba la acción bajo pretexto de que el sobordo era francés y por ello había actuado no deseando juzgar los hechos hasta recibir los informes competentes para averiguar este punto. La reacción española no demora, y el 7 de octubre de 1796 el monarca declaraba la guerra a Inglaterra, para tiempo después quedar noticiada en La Habana a todos los “*vecinos, estantes y habitantes [...] la Guerra contra el Rey, Estados y Vasallos de la Gran Bretaña [...]. prohibiendo todo comercio, trato y comunicación directa o indirecta con ellos, bajo las penas establecidas en dichas Leyes*”.²

Transcurridos diez días, el 17 de octubre de 1796, la gaceta de Halifax, Nueva Escocia, publicaba la decisión inglesa de atacar a las flotas españolas por sí solas o en su conjunto a las francesas y holandesas si navegaban con aquellas, proclamación esta que daba luz verde para que la fragata inglesa forrada en cobre *Real Eduardo* (comandante J. Boslender) saliera hacia Jamaica. Su misión: ir “*contra los franceses y españoles y todos los demás enemigos de S.M.*”.³ Comenzaba un conflicto con consecuencias nefastas para el comercio y la navegación.

En Cuba, la costa de Holguín fue testigo del primer encuentro entre españoles e ingleses. En noviembre de ese año se enfrentan al ser atacada

por un bergantín de 22 cañones la fragata *Santo Domingo* (capitán Antonio Pérez de Sierra). En el incidente ocho de sus tripulantes escaparon en una lancha con 22 isleños que habían enrolado en Canarias; el resto quedaba con el enemigo y el buque apresado llevado a Providencia. La fragata, propiedad del comerciante habanero Mariano Carbó, había abandonado Cádiz camino a La Habana antes de iniciarse las hostilidades. Traía once tripulantes y varios arbustos de higueras para el gobernador. Tiempo después, Carbó solicitó el rescate del bajel. Por esa misma fecha se avistaron en el puerto de Mata dos goletas y un bergantín ingleses haciendo aguada y víveres, seguramente integrantes de la escuadra que bloqueaba al Guarico y otros puertos galos. Entonces, no faltarían buques e ingleses en el archipiélago cubano.

Ante esta situación la Junta de Gobierno del Real Consulado solicita al gobernador Luis de las Casas que suspendiera el despacho de los bajeles que desembocan la Canal, acción que lo lleva a enviar inmediatamente una nota al comandante general de marina Juan de Araoz, solicitándole su parecer, quien en recíproca actitud envía un aviso al comandante del Castillo del Morro para que actuara según lo dispuesto.

Todo parecía indicar que el gobernador estaba por finalizar su mandato con una penosa depresión económica. Se otorgaron permisos especiales a casas comerciales y personas influyentes en la Corte para importar y exportar mercaderías, como sucedió con las Casas de Hermanos Álvarez y Barry, y el Conde de Mopox y Jaruco, quien el 23 de agosto y el 12 de septiembre de 1796 obtuvo licencia real exclusiva para importar harina norteamericana en buques nacionales o neutrales a cambio de sacar 9 000 pipas de aguardiente de caña y azúcar, licencias denegadas en septiembre de 1799 por incumplimientos del Conde y después que el intendente trató de mantener los derechos exclusivos hacia ellos.

Las hostilidades dieron a los comerciantes y hacendados la oportunidad de ajustar con Madrid la posibilidad de recibir nuevamente autorización para comerciar con los neutrales, y el 29 de septiembre de 1796, previendo el futuro, la Junta Económica redacta un escrito al gobernador y al

² ANC. RÓC. Libro 12, fol. 490r. Real cédula sobre la declaración de guerra a Inglaterra. 1796. El 25 de noviembre de 1796 el gobernador de la Isla anunciaba la decisión real de iniciar una vez más las hostilidades con Inglaterra.

³ ANC. JF. 114/4812. Expediente sobre las hostilidades cometidas por los ingleses y la declaración de guerra expedida por S.M. contra el rey de Inglaterra. 1796.

intendente, que abordaba la escasez de recursos y lo inoportuno de un nuevo conflicto para sus exportaciones azucareras y otros renglones de los que dependía su sustento y desarrollo económico; pedían entre otros temas: suspender solamente el comercio en caso que no fuera posible su seguridad y permanencia; que, una vez decretada la paz, volvieran los mismos términos que existían antes del conflicto y que el tráfico se extendiera hasta noventa días sin prórroga después de notificado el tratado de paz en La Habana.

La Junta recaba del intendente un análisis de sus razones al tener noticia: a) de sus anteriores sesiones y súplicas dirigidas al monarca para instaurar provisionalmente el comercio con neutrales como único remedio de subsistir y exportar los frutos nacionales considerando la gravedad e importancia del asunto; b) de que los enemigos detenían casi todos los buques; c) de que no entraban registros y la Marina del puerto no podía franquear el auxilio de convoy solicitado por los comerciantes. Queda aprobada así la importación de arroz, aceite, carne, cebolla, maíz, pescado salado, sebo y tocino; de textiles (bramantes, brines, coletas, creas, ruanes, platillas y listado ordinarios y bayetas) y de utensilios agrícolas (clavazón). Esta concesión comenzó a correr desde el 18 de marzo de 1797, después de haberse deliberado en el Cabildo la necesidad “*de que los americanos [...] proveyesen [...] los comestibles, géneros y útiles de que absolutamente carecíamos, y [...], se encontraban a unos precios exorbitantes*”.⁴

Si España pudo antes enfrentar los conflictos sin mayores males despachando naves y flotas de forma periódica sin afectar en lo substancial el comercio y los ingresos coloniales, la guerra con Inglaterra no tendría los mismos resultados. La superioridad marítima del enemigo era indudable. Cuba estaría expuesta a carecer absolutamente no solo de víveres y utensilios precisos para su consumo, sino también de la mano de obra y los medios indispensables para sus

ingenios. Inglaterra podía, además de proveer la mayor parte de los esclavos, bloquear la Isla y sus principales puertos,⁵ desembarcar sus tropas, impedir el comercio de cabotaje y apoderarse de buques y sobordos.



Figura I

El Comandante General de la Escuadra de Operaciones de América Gabriel de Aristizábal.

Duro fue el camino, hubo interrupciones y reveses, períodos de tensión extraordinaria y de penuria, transiciones rápidas de prosperidad a escaseces y viceversa. Fue la época de la Revolución Francesa, llena de guerras permanentes, terrestres, navales, económicas y financieras. Al barón Alexander de Humboldt, que visitó Cuba por primera vez en 1800, debemos un breve resumen de la época muy bien formulado:

“La libertad de comercio con todos los puertos de España, y con los neutros por intervalos, la sabia

⁴ En el cabildo de 16 de marzo de 1797, Manuel José de Torrontegui, síndico procurador general del Ayuntamiento de La Habana, a instancias del conde de O'Reilly y el Consulado, presentó al gobernador un memorando que solicitaba que permitiera la entrada de buques norteamericanos con los “*comestibles, géneros y útiles*” que escaseaban y se vendían a elevados precios por los acaparadores, pidiendo también el nombramiento de comisarios que velaran y frenaran la reventa.

⁵ Efectivamente, el puerto de La Habana estuvo bloqueado entre el 5 y el 7 de julio de 1797 por una escuadra inglesa formada por un navío de 74 cañones, dos de 50, una fragata de 40 y dos goletas de 14. Una vez desbloqueado el puerto, salía el comandante general de la escuadra de operaciones Gabriel de Aristizábal con cuatro navíos, cuatro fragatas y un bergantín a esperar el convoy despachado desde Veracruz integrado por el navío *Asia*, la fragata *Minerva* y veinte buques mercantes.

administración de D. Luis de las Casas, la creación del Consulado y la Sociedad patriótica, la destrucción de la colonia francesa de Santo Domingo, y la subida del precio del azúcar que fue una consecuencia necesaria, la perfección de las máquinas y los hornillos, debido en gran parte á los refugidos del Cabo Francés, la unión más íntima entre los propietarios de los ingenios y los comerciantes de La Habana, los grandes capitales de estos empleados en establecimientos agrícolas, todas estas han sido las causas que han influido sucesivamente en la prosperidad, siempre en aumento de la isla de Cuba, á pesar de la competencia de las autoridades que embarazan la marcha de los negocios” (Humboldt, 1827, p. 191-192).

Bajo estas circunstancias, Juan Procopio Bascourt y Bryas, conde de Santa Clara (1796-1799), sustituye a Las Casas, heredando un conflicto que le obliga a establecer con el intendente de ejército José Pablo Valiente y Bravo nuevas y duraderas formas de comercio en la Isla con los extranjeros bajo plena convicción del escenario existente, al tener que abrir el puerto habanero a los buques neutrales, principalmente norteamericanos con sus productos durante tres meses,⁶ como habían dispuesto por el acuerdo de 23 de febrero.

Esta prebenda incluía utensilios para los ingenios y la Marina.⁷ Cualquier violación se penaba con el decomiso y “lo demás que haya lugar en las causas de ellos, y lo mismo contra los que entraren en el Puerto, pasado el referido término de los tres meses y por lo tocante a los que debidamente se introdujeran en virtud de este permiso se entiende con la precisa calidad de extraer su importe en frutos de la Isla, y no de otro modo”. Así sucedió con una carga de 20 000 pies de pino introducida desde Savannah por la goleta norteamericana *Nuestra Señora de la Concepción*; después de vencido

el plazo otorgado por las autoridades de Cuba, y aunque había entrado el 1 de julio de ese año, varios comerciantes solicitaron clemencia para descargar su valiosa mercancía, pues “*redundaba en beneficio del ramo más pingüe que sostiene el comercio de esta Isla, a más de que el público usa dichas tablazonas para toda clase de obras por el crecido precio y prohibiciones del cedro bajo de estas circunstancias*”.

No obstante las penurias, en noviembre el paquebot *Industria* y los bergantines *Carolina* y *Betsey* estaban fondeados en el placer con arroz y maíz esperando un permiso de entrada que en diciembre aún no lograban. El autorizo demoraba evidentemente, por las mismas razones de aquella goleta. Por ello y otros asuntos surgió un acalorado debate entre comerciantes y autoridades al vencerse el plazo, la estancia prolongada de los tres buques norteños y la necesidad de ampliar la concesión a los neutrales.⁸

Los comerciantes alegaban necesidades, condiciones meteorológicas adversas para las cosechas y elevados precios. Una fanega de maíz que valía regularmente dos pesos, alcanzaba cuatro, cinco y doce pesos; el arroz con cáscara excedía de ocho reales cada arroba, siendo el común, cuatro reales; las aves, el huevo, la manteca y otros productos derivados del maíz no quedaban atrás. En octubre de este año el codiciado tasajo de Tampico no llegaba, y el número de buques en la rada descendía a pesar del auxilio dado por la armada desde Nueva España. Afectaba las plantaciones de esclavos, y el vestuario para ellos no llegaba porque las fábricas europeas atravesaban un panorama desolador.⁹ Los frutos destinados a Europa crecían en los almacenes de un país donde la agricultura escaseaba de fondos y el comercio de frutos no tenía fuerzas para guardar las estancadas cosechas.

⁶ ANC. JF. 71/2763. Expediente sobre solicitar de S.M. la introducción de víveres, géneros y útiles de agricultura en bandera neutral. 1797.

⁷ Entre 1797 y 1800, de los casi cien buques que entran a puerto habanero con pertrechos y utensilios para la Marina, 37 eran españoles y 103 norteamericanos. La amplia gama de productos destinados a este importante ramo incluían: alquitrán, brea, madera, lona, sebo, hierro, efectos diversos, azufre, sogas..., siendo los principales puertos norteamericanos exportadores Baltimore, Boston, Carolina, Charleston, Filadelfia, Florida, Mobile, Norfolk, Nueva York, Nueva Orleans, Pensacola, Rhode Island, Salem y Wilmington.

⁸ AHOHH. ACAH. Cabildo ordinario del 28 de septiembre de 1797, ff. 327-330v. A esta extensión del comercio con los neutrales se oponían a capa y espada, por lo que representaba para sus intereses, el Consulado de Cádiz, el virrey de Nueva España y el gobernador de Mérida. Al estar cerca el vencimiento del último plazo dado por las autoridades de La Habana, el procurador general propuso que se hicieran dos representaciones: la primera, al gobernador y el intendente; y la segunda, el reclamo de los comerciantes y hacendados proponiendo la extensión del permiso.

⁹ Durante el tiempo que había transcurrido del año 1797, solo habían entrado en puerto cuatro registros de España, de los 150 que llegaban. Esta drástica reducción se la achacan a los numerosos corsarios que merodeaban el puerto habanero a la espera de sustanciosas presas mercantes.

Esta era la respuesta de la Junta de Comercio y Gobierno de La Habana a la real orden de 23 de junio enviada por Manuel Godoy, momentos antes de que Carlos IV emitiese el real decreto de 18 de noviembre de 1797, aprobando las expediciones de efectos permitidos en naves nacionales o extranjeras de cualquier bandera entre los puertos de potencias neutras y los de América, que comenzó a desligar nocivas trabas y preparó el camino de las reformas sucesivas.^{10 11} Gracias al anterior decreto, el 9 de marzo de 1798 John Harry, capitán de la goleta americana *Águila*, vendía los artículos que había conducido en su segundo viaje desde Norfolk: 25 pipas de aguardiente español, 10 canastas de fideos, 40 cajas de pasas de Málaga, 4 bocoyes de arroz, 48 cajas de jabón con peso neto de 1 500 libras, 4 barriles de judías, 10 barriles de chícharos, 10 porrones de uvas y 20 barriles de carne vacuna.¹¹

Valiente, en su propósito de establecer formas duraderas del comercio de la Isla con otros países, logró, sobre el proteccionismo, un nuevo éxito al decretarse la nueva orden,¹² como quedaba redactado el 11 de enero de 1798:

*“Por lo que pone para el sello a nuestra satisfacción y demuestra más palpablemente los bienes que han resultado a la Isla y los graves males de que nos ha alejado el gobierno del señor Intendente es el permiso concedido a los angloamericanos, y demás neutrales para la introducción de víveres y géneros bastos en esta ciudad”.*¹³

Pero un problema salía a colación. Los buques neutrales y del comercio norteamericano que navegaban hacia o desde Cuba, eran detenidos por corsarios franceses conduciéndolos a puerto bajo pretexto de un supuesto fraude con artículos ingleses. Mientras permanecían en el puerto, espían y elegían el buque y carga de su interés; una vez despachado, ocurría que *“varios corsarios franceses, se abrigan en los menores de la costa, vienen sus capitanes y oficiales a esta ciudad, se pasean en ella, están a la mira de cuando el Castillo del Morro señala a la vista buque angloamericano e inmediatamente pasan a sus respectivos barcos*

los oficiales corsarios y bajo del tiro de cañón de la playa interceptan y apresan a los angloamericanos introduciéndolos en este puerto”. Como era de esperar, una acción replicaba en otra más dañina. Los afectados optaban por salir en lastre dejando grandes volúmenes de mercancías en los muelles, que causaban grave perjuicio a los hacendados y el comercio. El azúcar, el café, la miel y el algodón, principales rublos exportables de La Habana, quedaban a merced de aquellas condiciones, pues *“si compran el azúcar, mieles o las demás producciones los apresan a la salida los mismos corsarios”.*¹⁴

Caso similar ocurre al capturarse en el Canal Viejo de Bahamas, por la goleta corsaria francesa *Marsovin* (capitán Isaac Hernand), el bergantín hamburgués *Anfitrite* (capitán Miguel Enrique Sonderman), con el objetivo de reconocer la naturaleza del cargamento y una posible existencia de *“caldo o manufacturas elaboradas o estiladas en los Países de Potencias o Repúblicas con quienes actualmente sobstiene guerra la francesa”.* Esta embarcación había navegado anteriormente entre La Habana y Hamburgo conduciendo artículos de la Isla y *“del continente de las Américas [...] que extrañaron a los compradores de la belleza de los artículos”*, según aparece en sendas cartas de 23 de abril de 1798, dirigida a la casa comercial Hernández y Compañía, así como a la presencia en el mar de numerosos corsarios y buques de guerra que detuvieron y revisaron el bergantín antes de llegar al río Elba. Ignorando la acción de aquellos y una posible captura en su segundo viaje a Cuba, Juan Enrique Rucker y Jorge Wortmam, mercaderes y suscriptores alemanes, anotaban sus reflexiones sobre el comercio:

“[.] Les apreciamos mucho a Vms. las inteligencias sobre ese comercio, los que nos parecen bastante incitantes para nuevas especulaciones y en vista de que el fin de la desgraciada guerra actual parece muy remota, que en consecuencia de su continuación quedará franqueado ese puerto para las banderas neutrales y de que se proporcionarán los frutos de esa isla a unos precios [.] menos de los que pagaron Vms. por el cargamento del

¹⁰ ANC. JF 72/2732. Expediente promovido por don Antonio Paula en solicitud de permiso para establecer una lonja en esta capital. Otro paso trascendental constituyó la solicitud de 14 de diciembre de 1797, hecha por la Junta del Consulado al gobernador para crear la lonja o bolsa similar a las existentes en Europa y América, donde pudieran concurrir comerciantes, capitanes y dueños de buques a presentar sus quejas, intereses y necesidades, siempre que no se exigiese una contribución al público por su participación y concurrencia.

¹¹ BNJM. CM. Pérez Beato, N°. 106.

¹² BNJM. Sala Cubana. CM. Escoto. N°. 258. Documentos para el estudio de la historia de Cuba. 1761-1847.

¹³ AHOHH. ACAH. Cabildo ordinario del 12 de enero de 1798, ff. 11v-13v.

¹⁴ AHOHH. ACAH. Cabildo ordinario del 28 de enero de 1798, ff. 213v-214v.

Anfitriete en nuestro poder, hemos resuelto volver este buque a ese destino con semejante cargamento que trajo la primera vez. Creemos tengan valor muy subido diferentes de los artículos que Vms. nos encomiendan, pero aunque consigan más provecho que nuestros lienzos estancaremos a estos por el presente cargamento añadiendo al surtimiento de antes algunas estopillas clarinas, floreadas y batistas; deseamos se envíe también buena partida de cueros; los que trajo el buque la primera vez. No carguen Vms. nada de algodón no si limpiar, si no pueda conseguir a menos 20 piezas bajo el precio de la partida de que venimos de recibir. De todos los otros productos, a excepción de miel, sírvanse Vms. cargar alguna cantidad juzgando de la cantidad que se comprare según los precios adjuntos. No dudamos de que no se permita expedir también añil y grana, que rendiría, según todas apariencias bueno provecho y no cabrían mucha plaza por su valor crecido. No tomen Vms. más palo de que se necesita con más valor. Según Vms. en todos los avisos del capitán Sonderman, y si sobrase algún caudal que no pudiese cargar al Anfitriete, sírvanse Vms. expedirlo en frutos a Charleston, Baltimore, Philadelphia, Newport o San Tomás, consignándolos a nuestros amigos en aquellas plazas [...].¹⁵

Todo el cargamento quedó depositado, reconocido y tasado el 11 de agosto de 1798 en el almacén principal de la Real Aduana por el auditor de guerra en La Habana, Juan Francisco Martínez de Campo. La cargazón estaba compuesta por cajas de pino de variadas dimensiones identificadas con sus marcas de propiedad y su contenido con piezas de algodón, bramante, estopilla, platilla real, listado, lienzo, breñañas, ruanes, libretes y creas. El día 13 abordan el bergantín con un escribano y

demás interesados para dejar asentadas y descargadas otras 49 cajas de jabones. Finalmente, la escotilla queda cerrada con llave y el sello de la Real Aduana. Hasta el 17 de agosto sigue la tasación en el almacén hasta alcanzar 876 406 pesos. La carga general incluía 53 000 ladrillos, 198 cajas de jabón, doce barricas de jamón, doce cajas con 60 botellas de vino de Madeira, 500 garrafrones, 53 piedras de amolar y gran variedad de textiles.

Por su parte, los ingleses continuaron surcando los mares de La Habana, amenazando y afectando el tráfico marítimo de buques de guerra y del comercio. El almirante inglés Hyde Parker estuvo merodeando el puerto entre el 3 de febrero y finales de marzo de 1798, antes de retirarse y dejar algunas naves hasta finales de mayo en el canal de Bahamas.¹⁵ ¹⁶ En octubre de ese año cuatro navíos y tres fragatas salieron de Jamaica con destino al golfo de México y las costas cubanas, lugar donde estuvieron hasta enero de 1799. Seguiría otra escuadra hasta finales de junio y después dos fragatas de 40 cañones que atrasarían la salida de los situados a Puerto Rico y Santo Domingo; por ello, entre mayo de 1798 y abril de 1799 salen de Veracruz varias naves con los caudales destinados a España, Cuba y las islas de Barlovento.¹⁷

A esto se agregaba la dificultad del comandante general de marina de ofrecer protección a los convoyes de Veracruz y Europa por escasear buques en la armada. Faltaba marinería y tropa para completar dos fragatas, un navío y varias lanchas de fuerza empleadas en conducir situados entre México y las islas del Caribe, y proteger el correo. Cada embarcación en el puerto estaba ceñida únicamente a mantener la tripulación de sus buques menores, la misma que atendía la limpieza para conservarlas y a cuyo cuidado estaban también las

¹⁵ ANC. AP. 5/28. Expediente trunco sobre el apresamiento del bergantín hamburgués *Anfitriete*, la clase de carga que conducía y reconocimiento de esta por el perito capitán Miguel H. Sonderman por suponerla de productos de guerra. 1795-1798, ff. 75r-77v. Este bergantín de 205 toneladas y dos puentes y dos palos fue construido entre enero y julio de 1794 por el carpintero de ribera Juan Beenk en Rusia, con madera de roble. Sus dimensiones eran: quilla, 85 pies; largo en cubierta, 98 pies; manga, 26 pies; puntal en la bodega, 12 pies; su entrepuente de 5 ^ pies y calado a plena carga, 13 pulgadas. Armaba ocho cañones e iba tripulado por 13 hombres. El análisis de este suceso continúa en el legajo 7, exp. 32 del mismo fondo.

¹⁶ AGS. Secretaría del Despacho de Guerra. Legajo: 7140-40. El capitán general de Cuba remite copia de una junta de marina sobre salida de los buques que deben conducir los situados de Puerto Rico y Santo Domingo exponiendo con este motivo lo que se le ofrece. 1798. El 7 de febrero ocurría un importante combate en Sibarimar entre la lancha cañonera española *Ntra. Sra. del Carmen* y dos fragatas inglesas de guerra. El resultado del combate fue la pérdida de la lancha y daño a las fragatas.

¹⁷En 1798 son varios los buques que salen de Veracruz y entran en La Habana conduciendo el real erario. El 8 de enero entra el navío "San Lorenzo" con las fragatas "Tetis", "Anfitriete" y "Minerva", conduciendo 1 610 185 pesos al mando del capitán Martín Funes. En abril lo hacen las fragatas "Esmeralda", "Medea" y "Clara", y en mayo la división del brigadier Francisco de Montes con los navíos "Ángel" y "San Ramón", las fragatas "Juno", "Anfitriete" y "Santa Brígida". También salía de México el navío "San Ildefonso".

faenas que practicaban por falta de cables y otras necesidades. Los buques del comercio no tenían más disyuntiva que asumir esta situación arriesgándose a ser apresados por el enemigo, teniendo en ocasiones que salir convoyados por una nave de guerra hasta la embocadura del canal de Bahamas o Europa, como sucedió cuando tuvo que cubrirse la dotación de la fragata *Gloria*, del bergantín *Flecha* y de la goleta *San Bruno*, destinados a Honduras.¹⁸

Figura 2

Buques similares al navio *Real Carlos* conducían los caudales cargados en Veracruz, además de proteger los cargamentos que salían hacia Europa. Pintura de Alejo Berlinguero existente en el Museo Naval de Madrid.



Otro asunto de suma importancia para el comercio y los hacendados que estuvo siempre sobre la mesa de discusiones fue el bloqueo de las naves inglesas a los buques de cabotaje que navegaban con los productos del campo hacia diferentes puntos de la geografía nacional, principalmente el azúcar. Todo parece indicar que en asunto tan delicado, las autoridades siempre recelaron del papel que podían jugar los neutrales como apoyo a esta vital actividad de la economía nacional. Cuando un tema tan sensible se proponía desde la distancia a los círculos de poder y control, había quienes exponían sus criterios en pro o en contra, tal como sucedió cuando Carlos Martínez de Irujo, representante español en Filadelfia, expuso que los buques norteamericanos asistieran desde Baracoa con víveres a las colonias francesas en La Española en 1798, por no permitirse que lo hicieran directamente desde los Estados Unidos. Las misivas intercambiadas entre el teniente gobernador de Baracoa y el de Santiago de Cuba con

el conde de Santa Clara, mostraban que en tales asuntos no siempre coincidían la unidad de criterios y propuestas.¹⁹

Ejemplo de la persistencia inglesa en las costas del archipiélago ocurrió en 1799, cuando el bergantín guardacostas *San Josef* tuvo que proteger en tres ocasiones varios convoyes; entre el 23 y el 30 de enero a trece buques con azúcar, maderas y miel; y un jabeque y una goleta con grana y añil procedentes de Veracruz tuvieron que arrimarse a él para evitar ser capturados. Otros viajes tuvieron efecto el 23 de abril y, el 9 y 22 de julio con el mismo fin.

La polémica real orden de 20 de abril de 1799 y las afectaciones al comercio

Al asumir la gubernatura Salvador José de Muro y Salazar, marqués de Someruelos (1799-1812),²⁰ hubo que enfrentar la situación asumiendo igual postura que su antecesor. A él debemos la máxima de “Las leyes se acatan, pero no se cumplen”, y que practicaría durante los doce años y once meses de su mandato al permitir que La Habana y Santiago de Cuba abrieran sus puertos a buques neutrales. Someruelos fue portador de órdenes secretas de mantener la exclusión a todo trance,



Figura 3

Salvador José de Muro y Salazar, marqués de Someruelos.

Fuente: AGI. RETRATOS-GCG_CUBA, 4.

¹⁸ ANC. JF 72/2781. Expediente sobre cumplimiento de la real orden derogatoria de la providencia general de 18 de noviembre de 1797, acerca del comercio con neutrales. 1799.

¹⁹ AGI. Estado 1, N.º. 77, 1. Sobre admitir buques neutrales en Baracoa. 1798.

²⁰ Por real cédula dada en Aranjuez el 2 de marzo de 1799 se da por finalizado el mandato del conde de Santa Clara en Cuba “en consideración a los quebrantos de su salud”, y el 11 de mayo del propio año se despide de su cargo, recibiendo al marqués de Someruelos. Seis días después en cabildo extraordinario se oficia la despedida del conde.

pero en vista de la intolerable situación que amenazaba al país, decidió prescindir de estas y continuar la política de su predecesor.²¹

El 3 agosto de 1799 entra en La Habana desde Europa un correo con la real orden de 20 de abril de 1799 que suprimía la de 18 de noviembre de 1797, que autorizaba el comercio con neutrales. La cifra ascendió a más de treinta hacendados y comerciantes que expresaron su enojo por tan perjudicial decreto, y solicitaron al gobernador y al intendente revocarlo mientras durasen las hostilidades. La representación del 21 de agosto de los comerciantes habaneros a la Junta del Consulado incluía cincuenta firmas que pedían mantener el comercio con neutrales. Un día después, el marqués de Someruelos respondía apoyando la solicitud:

*“He recibido los dos testimonios de los cabildos celebrados por V.S. en los días 10 y 16 en solicitud de que continúe la entrada de neutrales en este puerto por los motivos que allí se exponen; y habiendo determinado de acuerdo con el señor Intendente de Ejército, cuanto ha sido posible en beneficio de este público según las circunstancias presentes lo aviso a V.S. para su inteligencia [...]”.*²²

Aquellos pedían que continuasen los arribos y las descargas de los buques atracados, pues sus cargazonas consistían en harinas y otros víveres vitales. La sequía reducía los sembradíos de arroz y maíz afectando directamente la cría porcina y avícola, y por ende la de huevos y carne de ambas especies. La cosecha de granos era escasa debido a fenómenos climatológicos que provocaban abundantes lluvias, recios vientos o exceso de sol que destruían y agotaban los comestibles. El precio de ocho huevos que a comienzos de agosto era de dos reales a mediados del mismo, subía a cinco.

De la harina decían las autoridades: “[.] no existe un barril de harina fresca porque la que hay es atrasada y de inferior calidad como lo acredita el pan que estamos comiendo [.] La existencia de harinas en el día se reduce a mil ochocientos barri-

*les, pues en la plaza hay un solo almacén y los panaderos están reducidos a los cortos repuestos que cada uno tiene en su casa = Otros de los ramos que han escaseado sumamente, han subido sobremañera es el jabón. A principios de julio se dio parte de haberse vendido el quintal a treinta y seis pesos; y después se ha vendido a ciento cincuenta por haber dejados de entrar”.*²³ Sobre las ropas vendría sensible penuria, porque aunque estaba abastecida la ciudad, cuantiosas cantidades se habían exportado a Nueva España, sumándosele a esto la real orden que frenaba este trasiego. Cada pieza de platilla imperial alcanzaba 45 y 50 pesos, como sucedió en la guerra de la década de los ochenta cuando había un tercio menos de consumidores.

Para remediar la escasez de harina y otros víveres, el Gobierno confiaba en las reservas militares que alcanzaban para seis meses, previo acuerdo de suplirlas por otras tantas nuevas, que cada cierto tiempo debían restituirse para épocas de conflictos como exigía la real orden de 6 de agosto de 1776, quedando responsabilizados los gobernadores de Luisiana y Nueva España con el envío de naves con suministros hacia las fortalezas. Sin embargo, el peligro inglés frenaba el normal trasiego de flotillas hacia La Habana, como sucedió con un convoy que, al salir de Veracruz protegido por un bergantín de guerra, tuvo que recalar en Nueva Orleans y esperar a que la división enemiga abandonara el lugar. En él venían tropas, pólvora y dinero para la plaza y particulares. Esta y otras situaciones de orden económico y social llevaron a Someruelos y al intendente Luis de Viguri, desde el 17 de agosto, y previo análisis de varias representaciones y solicitudes en el Ayuntamiento, a realizar un exhaustivo análisis de las implicaciones que traía para el comercio el real decreto de 20 de abril. Se propuso que consintieran que los buques neutrales anclados en el puerto descargarán harina, jabón, velas, herramientas agrícolas y utensilios de ingenios por seis meses;²⁴ las ropas entrarían hasta finales de septiembre y los víveres hasta el 17 de febrero de 1800.

²¹ BNJM. Sala Cubana. CM. Escoto. No. 258. Documentos para el estudio de la historia de Cuba. 1761-1847.

²² AHOHH. ACAH. Cabildo ordinario del 28 de enero de 1798, ff. 213v-214v.

²³ AHOHH. ACAH. Cabildo extraordinario de 16 de agosto de 1799, ff. 151r-152r.

²⁴ Entre los buques que gozaron de este privilegio estuvo la fragata norteamericana *Polly* (capitán Levi Huston). Esta nave fue despachada en Charleston por Caspard C. Schutt el 12 de septiembre y se encontraba en puerto consignada a Hernández y Compañía. Al expirar el tiempo otorgado por las autoridades, su consignatario tuvo que solicitar permiso para descargar los géneros que conducía. La respuesta dada por el intendente de ejército Luis de Viguri fue positiva, y junto con otros más que estaban en el puerto se procedió al avalúo. Otra solicitud aceptada fue la que hizo la compañía Santa María y Cuesta sobre un cargamento de zapatos destinados a las milicias, que estaban retenidos desde marzo en el almacén de la Real Aduana. Alegaban sus dueños que corrían el riesgo de que se deterioraran por las altas temperaturas y la humedad. Después de analizarse el asunto por el intendente Francisco de Isla, se accede a su venta pública.

“[...] sin embargo de que se pondrán a un precio subidísimo, se suspenda en fin de septiembre la entrada de dichos buques (neutrales), tiempo que se considera suficiente para que llegue a noticia de los interesados la nominada Real Orden, teniéndose en consideración para dar este plazo que las embarcaciones que se hallen en el mar navegan bajo la buena fe de que serán recibidos y que muchos de sus cargamentos pueden corresponder a españoles, ya por negociaciones o ya por otros asuntos pendientes que ahora tratarán de evacuar; pero si esta providencia no correspondiese a conciliar el cumplimiento de la nominada Real Orden, con la provisión de estos habitantes de las ropas precisas para vestirse y lo mismo la gente de campo y esclavos, se tomará oportuna con dicho objeto [...]”.²⁵

A raíz de estos acontecimientos, mantenían todavía el permiso para introducir harina las mismas casas comerciales de Hermanos Álvarez y Barry. Tomás Gimbal y Luis Beltrán Gonet, implicados con los envíos desde Baltimore hasta La Habana y el arribo de las goletas *Virginia* y *Tabita*, y el bergantín *Armonía* con 400, 480 y 900 barriles de harina flor, respectivamente, tuvieron que enfrentar a Mopox y las tres casas favorecidas que exigían exclusividad en el negocio, pues una vez terminado el motivo que llevó a promulgar la real orden de 20 de abril, la franquicia expiraba y el derecho para importar quedaba restablecido de 21 % a 32 %. Las protestas de los capitanes y cargadores prosperaron, pues habían llegado el 29 de agosto y, tras varias consultas, finalmente el 13 de septiembre Viguri permitió que descargaran todos los buques anclados en puerto durante el tiempo autorizado por la Junta el 17 de agosto, incluyendo a la fragata sueca *Nordiska*, que entraba el 21 de agosto de Nueva Orleans con 300 andullos de tabaco, 5 000 cortes de cajas para azúcar, 2 000 ristras de ajo y 30 barriles de siete arrobas cada uno con arroz. El dueño del bajel era Federico Zerbán y su capitán, Enrique J. Keyston.²⁶ Durante estos días hacendados, comerciantes y personas ilustres de la sociedad exponían los beneficios y

perjuicios de las leyes en la población y el comercio con neutrales:

“[...] el conflicto [...] con una potencia marítima [...] mantiene obstruidos el Comercio nacional y por consiguiente los ingresos de fuera de que esta Plaza subsiste y se conserva en los tiempos de paz: tomaron sobre sí el remedio abriendo la puerta a los extranjeros neutrales que nos proveyeran como lo han hecho de aquellos renglones de primera necesidad, retornando los frutos del país que de otra suerte iban a estancarse, y era otro daño irreparable que nos amenazaba habiendo la experiencia confirmado el acierto de esta saludable providencia. Porque si apenas hemos tenido lo preciso y a veces muy escaso con todo lo que nos han introducido que no ha sido poco (porque en realidad no es tanto como lo que nos traían nuestros buques españoles en los tiempos de paz) ya les deja cual habría sido nuestra suerte si también nos hubiese faltado enteramente a más de estos aquellos otros ingresos [...]. Toda faltará desde el punto que se niegue el Puerto a los americanos y demás neutrales, ni víveres ni géneros de que vestirnos y mantenernos, vestir y mantener a nuestros esclavos [...]”.²⁷

Entre las personalidades que estamparon sus firmas sobresalieron los condes de O'Reilly, de Jibacoa y de Casa Bayona; los marqueses de Prado Ameno, Casa Peñalver y Casa Calvo; Martín de Aróstegui, Agustín de Montalvo y la viuda del conde de Macuriges, Sebastián Ignacio de Peñalver, Miguel de Cárdenas y Santa Cruz, Luis y Nicolás de Peñalver y Cárdena. Todos solicitaban la prórroga y permanencia del comercio con neutrales. Así, motivados en lo representado por el Ayuntamiento y la Junta Económica del Real Consulado, el 18 de octubre Someruelos y Viguri acceden a la petición sin diferencia a como estaba previo a la real orden de 20 de abril y hasta tanto no emitiera Carlos IV su veredicto.²⁸

Mientras esto ocurría, las autoridades de La Habana se vieron obligadas a cerrar el puerto

²⁵ ANC. JF 72/2781. Expediente sobre cumplimiento de la real orden derogatoria de la providencia general de 18 de noviembre de 1797, sobre el comercio con neutrales. 1799.

²⁶ ANC. ME 11/J. Algunas disposiciones relativas al permiso concedido a los neutrales. 1799.

²⁷ AHOHH. ACAH. Cabildo extraordinario de 3 de agosto de 1799, ff. 138v-149r.

²⁸ AHOHH. ACAH. Cabildo extraordinario de 18 de octubre de 1799, ff. 184r-196r. Extensos y acalorados fueron los intercambios y las representaciones entre las autoridades, los comerciantes y los hacendados a través de la Junta Económica del Consulado, con el objetivo de que se conociera el verdadero trance por el que pasaban los diferentes ramos del comercio. Finalmente, y después de varias deliberaciones, el marqués de Someruelos y su intendente conceden el permiso que tanto buscaban: “[...] hemos acordado unánimemente la providencia que ha parecido oportuna en alivio de esta Colonia [...]”.

temporalmente hasta tanto no implicara un peligro para la navegación y el país la presencia continuada de gran número de bajeles ingleses,²⁹ entre corsarios y de guerra, que cruzaban por el cabo de San Antonio y Matanzas a la caza de buques mercantes y de cabotaje que tenían al puerto habanero en su derrota. Los buques españoles escaseaban, y los norteamericanos no tenían más remedio, a petición de sus dueños y capitanes, que esperar con sus naves cargadas de azúcar y otros frutos la decisión del comandante general de marina de permitir la salida. El 16 de agosto de 1799 había en la rada habanera listas para navegar nueve fragatas, catorce bergantines, seis polacras, cinco goletas, un paquebot y una balandra, en total 36 buques.

Hasta el 13 de septiembre de 1799 los Estados Generales demostraban que el comercio con los puertos españoles de Europa y América era significativamente inferior al que se hacía desde los Es-

tados Unidos. Las importaciones desde Europa ascendían a 88 631 ps. 4 rs. y la exportación a 581 312 ps. 5 % rs.; de los puertos españoles en América entraban mercancías por 934 352 ps. 5 % rs. y se exportaban 1 848 723 ps. 3 rs. La magnitud del comercio con los puertos del norte quedó demostrada al superar con creces el valor de las importaciones y las exportaciones por 8 207 708 ps. y 6 025 501 ps. 3rs., respectivamente.³⁰ Si entre 1791 y 1795 entran 1 538 buques españoles y 600 extranjeros, entre 1796 y 1800 lo hacen 648 y 2 855 de uno y otro pabellón.³¹ Estos valores muestran cuán acertadas fueron las medidas adoptadas por el gobernador y el intendente al quedar representados en el intenso movimiento mercantil portuario con neutrales que se desarrolló en los últimos años de la centuria, como aparece en la siguiente tabla:

	1796	1797	1798	1799	1800	Total
Estados Unidos	150	383	421	635	606	2 195
España	287	148	111	127	104	777
Dinamarca	7	32	36	34	36	145
Francia	1	24	23	9	-	58
Inglaterra	8	9	5	5	6	33
Hamburgo	-	1	6	9	1	17
Suecia	-	1	1	1	2	5
De otros puertos*	-	-	4	1	-	5
Total	453	598	607	821	755	3 955

Fuente: ANC. JF. 72. Buques españoles mercantes y neutrales entrados en el puerto de La Habana. No se incluyen los buques militares y correos. * Génova, Prusia, Bremen.

²⁹ A pesar de que los ingleses mantenían un incesante cruce por aguas cubanas interceptando y capturando cualquier bajel que estuviera a su alcance, ellos también sufrieron la misma reprensión. En 1799 y 1800 varios buques de guerra españoles le capturan la goleta corsaria *Mariana*, los buques mercantes *Hope* y *General Goddard*, la fragata *Hope* y las goletas corsarias *Hope* y *Águila*, todas conducidas al puerto de La Habana bajo la bandera del conflicto que transcurría.

³⁰ En España, Cádiz, A Coruña, Ferrol, Málaga, San Sebastián, Sevilla e islas Canarias tenían los mayores volúmenes de intercambio con La Habana; en la América española, Buenos Aires, Campeche, Cartagena, Chagre, Coatzacoalcos, Cumaná, Florida, Guaira, Portobelo, Maracaibo, Montevideo, Montecristi, Nueva Barcelona, Nueva Orleans, Omoa, Ocoa, Puerto Rico, Santo Domingo, Tampico, Trujillo y Veracruz; y de la América insular no española, Curazao, Jamaica, Santa Cruz, San Bartolomé, San Martín, Santo Tomás y Providencia en Bahamas. Además de los que enviaban pertrechos para la marina, de los Estados Unidos participaban Falmouth, New Jersey, Georgia, Massachusetts, New Hampshire, Pensilvania, Portsmouth, Portland, Savannah y Virginia.

³¹ ANC. IGH. 379/35. Expediente promovido por el Real Consulado con el designio de que por esta superintendencia se justifiquen los motivos con que ocurre al rey para que S.M. se digne dejar a los frutos de esta isla en el libre movimiento en que hallan en el día 1815. La diferencia entre un período y otro deja bien claro cuán dañino fue para el comercio marítimo la incidencia del conflicto sobre la navegación entre América y Europa.

A lo anterior debemos agregar el rol jugado entre 1797 y 1800 en el comercio negrero por los buques norteamericanos y daneses en sustitución de los ingleses. España y Suecia ocupan un sitio que apenas representa la importancia que tuvieron aquellos para cubrir la necesidad de los campos cubanos. El total de negros bozales descargados en los muelles de La Habana se acerca a 12 000, según el autor y la fuente consultada. África, Charleston, Jamaica, Providencia, San Bartolomé, Santa Cruz, Santo Tomás y Savannah constituyen los principales parajes desde donde se condujeron a Cuba durante este período.³²

Desde 1795 todo este trasiego de mercancías se movía por el muelle de Caballería, para entonces el principal de la ciudad que por real orden de 20 de agosto de 1796 se autoriza su reparación y colocación de varias grúas a un costo de 9 116 pesos 6 reales. Estaba hecho sobre una estacada de pilotes y un piso de madera a la vista de la Aduana y su almacén. Una reducida sección de este espacio poseía una muralla con rampas que permitía acceder al mar y viceversa, mientras que los muelles de Guasabacoa y Marimelena, inicialmente de piedra, recibieron desde 1797 algunas mejoras gracias a varios recursos y a una cuantiosa inversión de sus

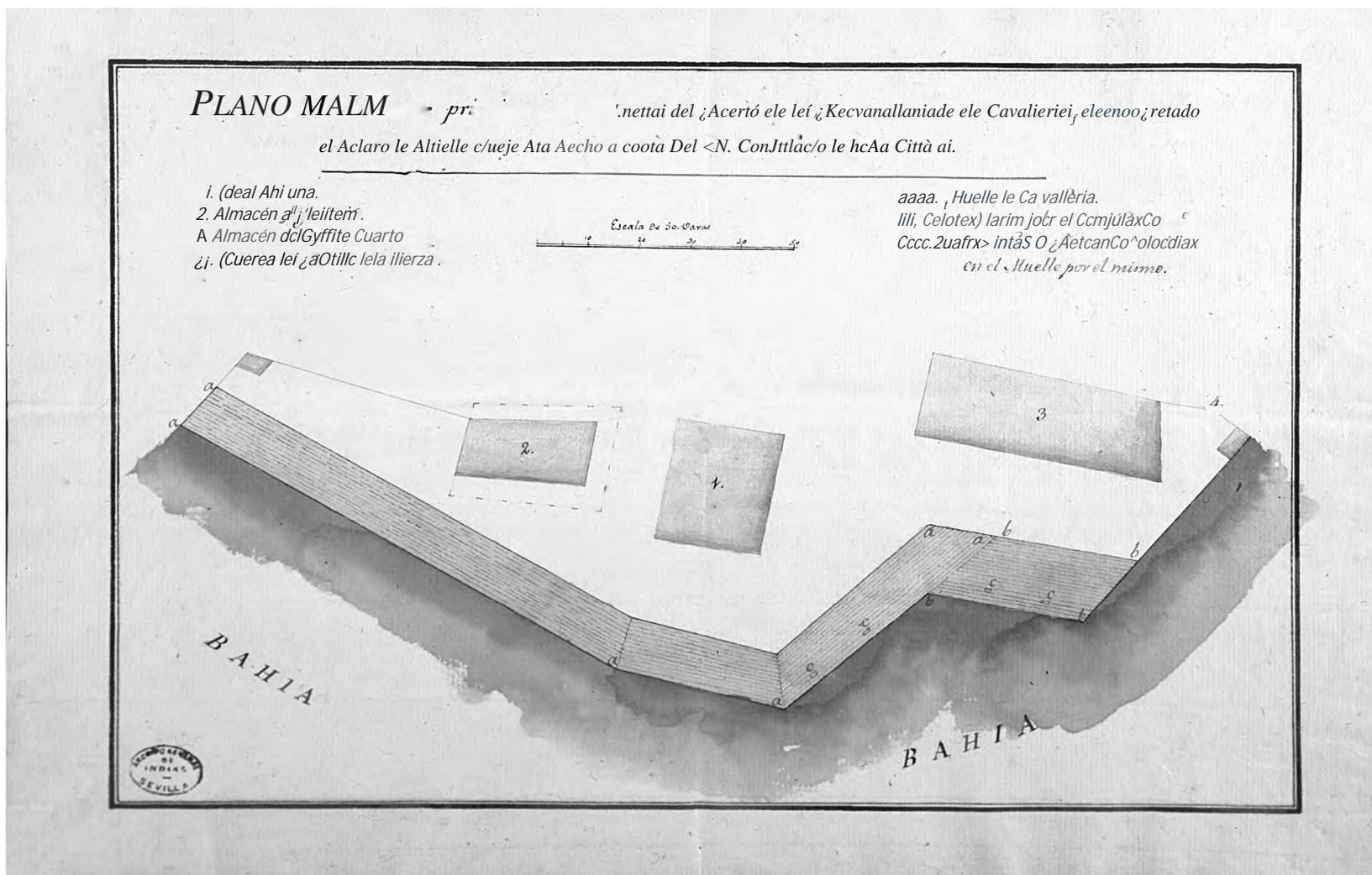


Figura 4

Plano del muelle principal de la Habana, llamado de Caballería, 1796.

Fuente: AGI. MP-SANTO_DOMINGO, 596.

dueños y el gobierno, que buscaban garantizar la movilidad y seguridad de personas y mercancías entre Guanabacoa y La Habana. A ellos se agregaban el de la Contaduría, Regla, Casa Blanca, la Machina y Luz, sin olvidar los particulares, como el de Guillén, Ignacio Sosa y Mirallas, todos con

³² Humboldt cifra, en su Ensayo político sobre la Isla de Cuba, el total en 11 472, mientras que en el artículo escrito por el investigador Herbert S. Klein "The Cuban slave trade in a period of transition, 1790-1843". p. 70, aparecen 10 719 entradas, cifras tomadas del legajo 2007 de la ASD en el AGI.

mayor o menor grado de funcionalidad y deterioro, que sufrieron cambios o desaparecieron en el tiempo según las necesidades, tráfico interior, el traslado de personas y el comercio de maderas, entre otras razones.

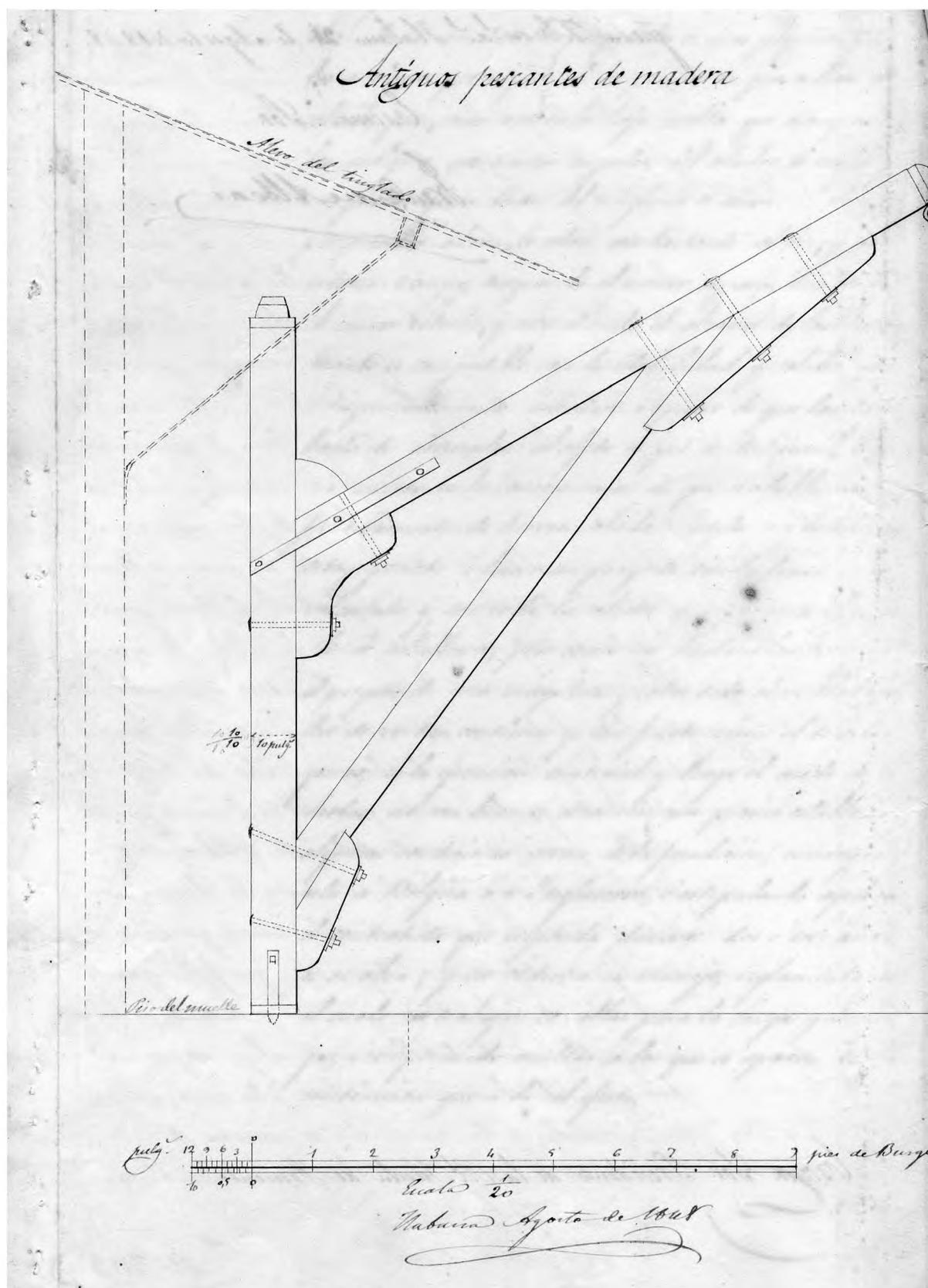


Figura 5

La Aduana y el muelle de Caballería en el siglo XIX, según litografía de F. Mialhe.

Figura 6

Grúa o pescante de madera para el muelle cubierto de Caballería, según plano de 1848.
Fuente: ANC. Mapoteca, plano 3113.



Las naves del comercio ultramarino que tomaban el puerto a finales de siglo, agrupaban fragatas (103-450 t.), bergantines (54-370 t.), polacras (110-150 t.), paquebot (100-196 t.), goletas (36-120 t.), balandras (15-91 t.) y místicos (30-45 t.). Otras tipologías eran las corbetas, los faluchos y las urcas, mientras que los de menor porte incluían a guairos y londros, que participaban en el comercio de cabotaje o en navegaciones cortas. A pesar de esta variedad de naves dispuestas para el comercio, no debemos dejar pasar por alto el daño que hicieron al comercio los conflictos navales. La captura o hundimiento de muchos de ellos provocó una drástica reducción que laceró el efectivo movimiento mercantil, que en gran medida quedó solucionado con las reales órdenes de 14 de diciembre de 1794 y 14 de octubre de 1797, que buscaban impulsar y estimular la marina mercante española con la compra de naves en las colonias extranjeras con entera franquicia y exoneración de derechos.

Al gobernador Las Casas le agradecieron la actitud asumida al permitir que se adquirieran naves en los estados de la Unión, principalmente Nueva York, donde la actividad constructiva naval alcanzó altos quilates, y que hasta los primeros años del próximo siglo se dejarían ver sus efectos, amén de la importancia que tuvieron otros astilleros distribuidos por la ribera oriental de los Estados Unidos. En 1796, después de publicada la real orden, existían en La Habana treinta buques de ese origen que, una vez atracados, solicitaban a la capitania general el pasaporte y el permiso del intendente como juez de arribadas para naturalizarlo y matricularlo con la patente de navegación adecuada. Después, la Comandancia de Ingenieros de Marina le señalaba, tras una rigurosa inspección del estado del buque, la línea de agua en que debían navegar, para abrir registros de frutos y caudales autorizados por la Administración General de Rentas Reales.

También se estimuló la construcción de embarcaciones particulares en algunos puertos de la Isla, principalmente en el sur y la costa norte oriental. En La Habana y Matanzas, aunque no se prohibía, existía alguna reserva, por existir en ellos el Arsenal y los cortes reales de madera; en el puerto habanero se construyeron y carenaron naves en Regla, Casablanca y Tallapiedra. No podía olvidarse la trayectoria de construcciones hechas desde épocas pretéritas para la armada y el comercio. En Matanzas, a pesar de autorizarse en determinados momentos, su importancia no trascendió.

Aun después de firmado el Tratado de Amiens por las potencias beligerantes, el comercio con los norteamericanos continuó de forma legal hasta quedar prohibido de nuevo. Se advirtió expresamente al marqués de Someruelos de las intenciones, pero la realidad cubana hacía irreversible la liberación comercial. Los mercaderes de Cádiz y sus seguidores supusieron que volverían a su anterior posición dominante, pero después de una larga etapa de comercio neutral, que significó una auténtica independencia económica, el retorno al conservadurismo de las antiguas leyes era imposible (Marrero, 1984, p. 28).

Recibido: 22 de agosto de 2018

Evaluado: 11 de noviembre de 2018

Abreviaturas

ACAH. Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana.

AGS. Archivo General de Simancas.

AHOHH. Archivo Histórico de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

ANC. Archivo Nacional de Cuba.

AP. Asuntos Políticos.

BNJM. Biblioteca Nacional José Martí.

CCG. Correspondencia Capitanes Generales.

CM. Colección de Manuscritos.

IGH. Intendencia General de Hacienda.

JF. Junta de Fomento.

ME. Misceláneas de Expedientes.

RCO. Reales Cédulas y Órdenes.

Bibliografía

ALFONSO MOLA, M. (s/f). *Marina. U.S. Ships in the Colonial Spanish Fleet, 1778-1828.* UNED. Madrid. España. <https://docplayer.net/21273112-U-s-ships-in-the-colonial-spanish-fleet-1778-1828-marina-alfonso-mola-u-n-e-d-madrid-spain-abstract.html>

BERNAL, A. M. (1987). *El comercio libre entre España y América, 1765-1824.* Fundación Banco Exterior de España.

FRIEDLAENDER, H. (1978). *Historia económica de Cuba.* La Habana. Ciencias Sociales.

GUERRA, R. (1971). *Manual de Historia de Cuba desde su descubrimiento hasta 1868.* La Habana. Ciencias Sociales.

HUMBOLDT, A. DE (1827). *Ensayo político sobre la Isla de Cuba.* París. Casa de Jules Renouard.

KLEIN, H. S. (s/f) "The Cuban slave trade in a period of transition, 1790-1843". http://www.academia.edu/2484872/Cuban_Slave_Trade_1790-1843

MARRERO, L. (1984). *Cuba: economía y sociedad: azúcar, ilustración y conciencia (1763-1768) (II).* Vol. 10. Madrid. Playor.

PEZUELA, J. DE LA (1863). *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba.* (Vols. 1-4). Madrid. Impr. Establ. Mellado.

TORNERO, P. (1985). Comerciante, hacendados y política mercantil en Cuba. La rivalidad Cádiz-Estados Unidos (1763-1800). En *Actas IV Jornadas de Andalucía y América* (pp. 119-145). Sevilla. Universidad Internacional de Sevilla.

Tratado de Amistad, Límites y Navegación concluido entre el Rey Nuestro Señor y los Estados Unidos de América: Firmado en San Lorenzo el Real a 27 de octubre de 1795. (1796). Madrid. Imprenta Real.

VICENS VIVES, J. (Ed.). (1961). *Historia de España y América.* (Vol. 4.). Barcelona. Editorial Vicens Vives.

RESUMEN

Para entender el patrimonio arqueológico indígena de Cuba es menester conocer el trabajo realizado por el doctor José Agustín García Castañeda (Holguín, 1902-1982), a quien se debe, en gran parte, el conocimiento de esta importante etapa de la historia del territorio holguinero.

García Castañeda, sin formación académica especializada, se dedicó a estudiar y redescubrir su entorno natal. Realizó excavaciones arqueológicas y logró conformar una colección privada de más de 10 000 ejemplares, expuestas en el Museo García Feria. Publicó sus estudios arqueológicos y participó en varios eventos nacionales e internacionales sobre el tema.

Este trabajo contribuye al empeño de ampliar los conocimientos sobre la vida y obra de este holguinero, y situarlo en el lugar que le corresponde en el pensamiento científico cubano, para, de este modo, ampliar la concepción que hasta ahora se ha tenido de la importancia y repercusión de su obra.

Palabras clave: Labor arqueológica; Colección arqueológica; Museo García Feria.

ABSTRACT

To understand the indigenous archaeological heritage of Cuba is necessary to know the work done by Dr. José Agustín García Castañeda (Havana, 1902-1982), who is due in large part, the knowledge of this important stage in the history of Holguín.

García Castañeda, with no specialized academic training, studied and rediscover his native environment. He made excavations and was able to form a private collection of more than 10 000 objects, exposed in the García Feria Museum. He published his archaeological studies and participated in several national and international events about the subject.

This work contributes to the effort to expand knowledge about the life and work of this professional and place it in the proper place in the Cuban scientific thinking, expanding the concept that until now has been the importance and impact of their work.

Key words: Archaeological work; Archaeological collection; García Feria Museum.

José Agustín García Castañeda y sus aportes al desarrollo de la arqueología en Holguín

Isáiris Rojas París¹
Margarita París Johnson^{1 2}

Introducción

La Arqueología cubana tiene más de siglo y medio de práctica continua. Un acercamiento a su historia revela la labor de diversas asociaciones, científicos y coleccionistas, así como la influencia de diferentes escuelas antropológicas en el proceso de su conformación como ciencia y en la producción del conocimiento acerca de sociedades ya inexistentes.

Para el siglo XX, esta disciplina se independizó de la Antropología y adquirió su propio objeto de estudio y terminologías, que si bien estuvieron condicionadas por el Positivismo y el Historicismo cultural, contribuyeron al cambio de la proyección de las investigaciones. La labor de campo en las primeras décadas estuvo protagonizada por extranjeros.

En la segunda década del siglo se crearon las condiciones para que fructificara un período de gestación del pensamiento arqueológico cuya consolidación se evidenciaría en las venideras décadas del 30 y el 40: en esta etapa surgen algunos museos que se convierten en espacios de consagración e institucionalización de la memoria patriótica, así como se coleccionan y exponen numerosas piezas de los aborígenes, reivindicación del legado amerindio en la búsqueda de una tradición diferente a la española, en la cual localizar los orígenes de la cultura “nacional”.

Las colecciones arqueológicas privadas, como las de Pedro García Valdés (Pinar del Río), René Herrera Fritot (La Habana), Felipe Pichardo

¹ MSc. en Historia y Cultura en Cuba, Lic. en Estudios Socioculturales. Investigadora de procesos culturales, historia local y pensamiento científico. E-mail: irojas@baibrama.cult.cu

² MSc. en Ciencias de la Educación, Lic. en Español-Literatura. Profesora de la Sede Universitaria Municipal Báguanos. Participante en investigaciones sobre temas de metodología para la enseñanza del español y la literatura e historia local holguinera.

Moya (Camagüey) y Eduardo García Feria (Holguín), favorecieron la transmisión de los conocimientos acerca de la forma de vida de la sociedad comunitaria del territorio cubano, al ser portadores de la nueva concepción museológica del museo docente.

En concordancia con la situación de desatención a la ciencia y la técnica en el país antes del triunfo de la Revolución, en el territorio que hoy ocupa la provincia de Holguín no existía entonces actividad científico-técnica institucionalizada y solo se realizaban algunos estudios e investigaciones por interés de empresas extranjeras, en unos casos, y de personalidades relevantes de la localidad, en otros. Las actividades de investigación arqueológica se desarrollan en esta región impulsadas por especialistas y aficionados interesados y motivados por los trabajos de exploración y excavación de cuevas y zonas identificadas como asentamientos aborígenes.

Al sobrevenir el triunfo revolucionario de enero de 1959, el país no disponía de un potencial científico que mereciera tal denominación, pese a la existencia de precedentes ilustres y a la acción individual, que puede denominarse heroica por lo esforzada y solitaria, de algunas figuras relevantes. La Revolución Cubana constituyó un motor impulsor de la ciencia como instrumento del desarrollo social.

Las investigaciones realizadas en el territorio holguinero han revelado que este es uno de los sitios más relevantes en el panorama patrimonial y arqueológico cubano y caribeño. En entrevista concedida en el 2014, el arqueólogo holguinero Roberto Valcárcel resaltó el carácter especial de las colecciones del museo Bani, la existencia del museo de sitio El Chorro de Maíta y su excepcionalidad para entender el mundo colonial temprano.

El trabajo allí realizado por arqueólogos y excavadores permitió la construcción de diversos esquemas de interpretación arqueológica del universo patrimonial indígena en Cuba.

Uno de los estudiosos de la Arqueología en el período republicano fue el doctor José Agustín García Castañeda (Holguín, 1902-1982), a quien se le debe, en gran parte, el conocimiento del patrimonio arqueológico del territorio holguinero y muchas de las investigaciones publicadas durante dicha época sobre la región.

García Castañeda nació en Holguín en el seno de una familia en la que se cultivaba el amor a la

naturaleza y a las ciencias. Fue uno de los siete hijos del matrimonio compuesto por Eduardo García Feria, profesor de Matemáticas, del que recibió una gran influencia en su proyección hacia las ciencias y la investigación, y Mercedes Castañeda Mayasén. Creció observando a su padre organizar en su propia casa el Museo García Feria; ello marcaría su futuro desempeño. Su infancia se desarrolló en su tierra natal; aquí realizó los estudios desde la primaria hasta la segunda enseñanza. En 1923 se graduó de Derecho Civil en la Universidad de La Habana. Fue profesor fundador del Instituto de Segunda Enseñanza Enrique José Varona, de Holguín, entre 1936 y 1967. Su preparación le permitió impartir varias asignaturas, entre las que se encontraban Zoología, Nociones de Biología, Mineralogía, Botánica, Anatomía y Geología. En 1937 fue nombrado ayudante de museo y laboratorio de dicha institución. Bajo su dirección, llegó a ser considerado como el museo escolar más importante de la ciudad en todo el período republicano. Este museo se convirtió en un eficaz complemento de las clases impartidas. Creó el laboratorio experimental de ese instituto, acción que compartió con sus alumnos, lo que le permitió desarrollar las clases con mayor científicidad, en las que el conocimiento iba de la teoría a la práctica. Al morir su padre en 1941, asumió la dirección del Museo García Feria.

Fue nombrado Archivero Municipal del Ayuntamiento a partir de 1945, cargo honorífico que desempeñó hasta principios de la década del 70. En 1973 se trasladó definitivamente al Museo Provincial La Periquera, donde ocupó el cargo de Catalogador Docente e Historiador. El hecho de permanecer por mucho tiempo en ese lugar le proporcionó la oportunidad de relacionarse con distintos documentos de los que logró una vasta información relacionada con la localidad de Holguín.

En reconocimiento a sus méritos, el 22 de diciembre de 1967 recibió la Orden Nacional por más de 25 años de servicio en Educación que le otorgaron la Central de Trabajadores de Cuba y el Ministerio de Educación. Igualmente, el Comité Ejecutivo de la Asamblea Provincial del Poder Popular acordó entregarle el Hacha de Holguín el 23 de septiembre de 1981. Murió el 3 de noviembre de 1982, en su tierra natal, donde descansan sus restos.

Sin formación académica especializada en ninguna de las disciplinas en las que incursionó,

se dedicó a estudiar y redescubrir su entorno natal. Sus aportes investigativos pueden ser utilizados para caracterizar a Holguín entre los siglos XV y XX; en la actualidad también sirven de base para nuevas investigaciones realizadas en el territorio.

Todo su trabajo está estrechamente relacionado con el Museo García Feria. Fundado por su padre a inicios del siglo XX, García Castañeda contribuyó a la conformación y organización de toda su colección. Integrada en su mayoría por piezas indígenas obtenidas en áreas de Holguín y Banes, a inicios de los años 40 del siglo XX, “*era la más importante de su tipo en Cuba y una de las más relevantes en las Antillas*” (Valcárcel, 2014). Dos elementos distintivos de la colección que contribuyó a conformar fueron la catalogación científica de las piezas arqueológicas obtenidas y el estudio y publicación de investigaciones sobre sus exploraciones y excavaciones.

Cornelius Osgood, Curador del Museo Peabody de Historia Natural de la Universidad de Yale, Estados Unidos, expresó:

“*Estoy muy complacido por haber conocido la colección que Ud. y su padre han organizado, y la considero como uno de los más extraordinarios logros de la arqueología en Cuba*” (Cornelius Osgood,³ 1 de julio de 1941). (Traducción de las autoras).

Además de vincularse con las escuelas de la región para apoyar el proceso de enseñanza, el museo se convirtió en un centro cultural, ubicado en el centro de atención de los holguineros.

García Castañeda siempre consideró como una responsabilidad del museo que dirigía el estudio de sus piezas y la socialización de esas investigaciones, por lo que, firmadas a nombre de la institución, publicó varios trabajos, en su mayoría conocidos como *Notas Arqueológicas del Museo García Feria*.

En un segundo momento, al incorporar la idea de que también debía instruir y educar a la población de la cual formaba parte, convirtió en *Notas del Museo García Feria* los trabajos presentados en congresos y concursos. Todos estos materiales se imprimieron en mimeógrafos o imprentas de la ciudad. Se repartían gratuitamente

entre sus amistades, investigadores, arqueólogos, los museos, bibliotecas e instituciones culturales nacionales y extranjeras.

Al triunfo de la Revolución donó parte de sus colecciones al Museo Nacional de Historia Natural, y el resto sirvió de base para la fundación de los primeros museos públicos en Holguín: el Museo Guamá (1964), el Museo de Historia Natural Carlos de la Torre y Huerta (1969) y el Museo Provincial La Periquera (1976).

Sus inicios en la actividad arqueológica datan desde fines de la década del 20 del siglo pasado, en que se dedicó a realizar excavaciones para que su padre realizara la clasificación y catalogación de las piezas localizadas. En 1926 participó en su primera excavación y estudio de un sitio arqueológico en el cerro de Yaguajay.



Miembros de la Comisión Nacional de Arqueología, el 17 de septiembre de 1937. Tomado de Archivo Provincial de Holguín (APH): Fondo José García Castañeda. Libreta de recortes. Fragmento de recortes del Diario de La Marina, 17 de septiembre de 1937. De izquierda a derecha: 1. Aristides Mestre, 2. Carlos M de Céspedes 3. María Teresa Gurri Aguilera, 4. Eduardo García Feria, 5. Manuel Pérez Beato, 6. René Herrera Fritot, 7. Carlos García Robiou, 8. José María Chacón y Calvo, 9. Silvio Acosta, 10. Juan A. Cosculluela, 11. Evelio Góvantes, 12. Rafael Azcárate, 13. Felipe Pichardo Moya, 14. (?), 15. (?), 16. José A. García Castañeda, 17. Pedro García Valdés. Sin identificar: Salvador Massip, Emeterio Santovenia.

Figura I

³ Cornelius Osgood (Estados Unidos, 1905-1983): Arqueólogo, Conservador de Antropología del Museo Peabody de Historia Natural de la Universidad de Yale entre 1934 y 1973. Con sus expediciones al Ártico, China y Corea proveyó de importantes colecciones al Museo. Publicó destacados trabajos de los pueblos de lengua atabascana en Alaska, participó activamente en la arqueología venezolana y del Caribe.

Fue Delegado por la provincia de Oriente de la Comisión Nacional de Arqueología (CNA) desde su fundación en 1937 y, por tanto, le correspondió investigar en varias ocasiones sobre excavaciones no autorizadas o posibles acaparamientos de vestigios aborígenes por extranjeros, o la aparición de falsificaciones de objetos. En 1941 la CNA fue reorganizada y tomó el nombre de Junta Nacional de Arqueología y Etnología (JNAE). García Castañeda se convirtió en Miembro Titular por derecho propio de esta última.

Consciente de que carecía de la preparación teórica necesaria, se mostró deseoso de superarse y especializarse en Arqueología. Es así que solicitó, en 1938, una Beca Guggenheim. Al conocerse de la solicitud de García Castañeda, este recibió aliento y estímulo de sus conocidos y compañeros de labor:

“Aplaudo tu propósito de aspirar por la Beca Guggenheim, deseándote de todo corazón que la consigas, para que te hagas un arqueólogo en firme, ya que te la mereces por tu dedicación y descubrimientos” (René Herrera Fritot,⁴ 5 de febrero de 1938).

“Quedo bien enterado de sus propósitos si logra la beca de la Fundación Guggenheim, alegrándome haya escogido el tema que me indica: de esa manera se beneficiará el conocimiento que vamos teniendo sobre la vida de nuestros aborígenes. [...] Me alegraré, y se lo expreso con toda sinceridad, que obtenga la beca que solicita, y pueda así dedicarse con más entusiasmo a sus trabajos científicos predilectos” (Aristides Mestre,⁵ 8 de marzo de 1938).

Sin embargo, contra todos los pronósticos, no le fue otorgada la Beca.

A pesar de que el centro de su trabajo lo realizó en su provincia natal, también cumplió con las comisiones que le fueron asignadas en 1939 por José María Chacón y Calvo, Director de Cultura de la República de Cuba, para estudiar las colecciones arqueológicas del Museo Bacardí (Santiago de Cuba) y de los Exploradores de Antilla, y realizar excavaciones arqueológicas en Pinar del Río.

Participó en varios eventos nacionales e internacionales sobre el tema, como la I Conferencia Internacional de Arqueólogos del Caribe (Honduras, agosto de 1946), y la Mesa Redonda de los Arqueólogos del Caribe, organizada en 1951 por la Sociedad Colombista Panamericana, la JNAE, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y el Grupo Guamá. En los primeros seis Congresos Nacionales de Historia (1942-1947) presentó siempre trabajos relacionados con sus estudios arqueológicos en la región holguinera.



José Agustín García Castañeda y René Herrera Fritot en las ruinas de Copán, Honduras, durante la I Conferencia Internacional de Arqueólogos del Caribe, agosto de 1946. Fondo José A. García Castañeda, Museo de Historia Natural Carlos de la Torre.

Figura 2

Entre 1923 y 1949 publicó 51 trabajos relacionados con sus investigaciones arqueológicas, entre los que se distinguen:

- *Notas Arqueológicas del Museo García Ferrer*: serie constituida por trabajos cortos, reproducidos en mimeógrafo, escritos y publicados en Holguín entre 1937 y 1943. Generalmente dedicados a presentar obje-

⁴ René Herrera Fritot (La Habana, Cuba, 1895-1968). Arqueólogo y antropólogo. Fue un acucioso investigador en Botánica, Geología y Mineralogía, aunque se destacó especialmente en la Arqueología Indoantillana y en la Antropología Física, a las que contribuyó con importantes aportes. Fue uno de los fundadores del grupo Guamá.

⁵ Aristides Mestre y Hevia (La Habana, Cuba, 1865-1952). Antropólogo, naturalista y médico. Director del Museo Antropológico de la Universidad de La Habana (1920-1940). Formó parte de importantes instituciones, tales como la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, y la Sociedad de Historia Natural Felipe Poey.

tos de la colección García Feria o comentar las excavaciones realizadas, contienen textos e imágenes, y, en ocasiones, planos con la ubicación geográfica de los sitios analizados. Su intención comunicativa principal era la divulgación, por lo que eran enviadas a investigadores e instituciones nacionales y extranjeras de manera gratuita.

- *Notas del Museo García Feria*: son folletos publicados entre 1942 y 1947. Presentan investigaciones con un mayor nivel de complejidad e incluyen, en muchas ocasiones, imágenes y dibujos para complementar las ideas desarrolladas por el autor. Generalmente son trabajos presentados en los eventos científicos de la etapa.
- *Artículos* en publicaciones periódicas de mayor rigor científico, como la *Revista de Arqueología* y las *Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural*, que aún son de imprescindible consulta, en tanto ofrecen datos de primera mano sobre sitios arqueológicos de gran significación, muchos de ellos hoy destruidos.

En sus trabajos García Castañeda definió un contexto arqueológico bicultural, refrendado por la aparición de restos de dos culturas, una española y la otra aborígen. Desde la segunda mitad de la década del 40 del siglo pasado analizó aspectos de las relaciones entre indígenas y europeos a partir del estudio de materiales hispanos obtenidos en sitios arqueológicos indígenas. Inicialmente (1947) concluyó que, aun cuando pudo comprobarse la convivencia entre ambos grupos culturales, no llegó a producirse una transformación real del indígena por su completa desaparición física. Anotaciones suyas, treinta años después, incorporan la idea de la sobrevivencia del indio a partir de elementos documentales de los siglos XVIII y XIX.

Teniendo en cuenta el valor de sus trabajos, pioneros dentro de los estudios arqueológicos del país, algunos han sido publicados *postmortem*. La revista *Cuba Arqueológica* publicó los textos “Ornamentos” (2012) y “Los ocupantes precolombinos del término de Holguín” (2013), y un texto suyo fue incluido en el libro *Indios en Holguín*, de la editorial La Mezquita.

Sostuvo un amplio intercambio epistolar con especialistas de la disciplina, como los miembros del grupo Guamá; con coleccionistas privados

de todo el país, como Pedro García Valdés, Juan Cros Capote y Augusto Fornagueras; con representantes de instituciones nacionales y extranjeras y con aficionados. Estas relaciones enriquecieron notablemente su preparación personal, consolidaron su trabajo como referencia en el período republicano y propiciaron el intercambio de piezas arqueológicas para completar y enriquecer las colecciones implicadas.



Figura 3

José A. García Castañeda y Pedro García Valdés durante sus excavaciones arqueológicas en Barajagua, 1938. Fondo José A. García Castañeda, Museo de Historia Natural Carlos de la Torre.

El esplendor de su trabajo en esta especialidad se concentra entre los años 1942 y 1951, etapa en la que predominaron sus relaciones epistolares y de intercambio profesional sobre el tema de la Arqueología con importantes personalidades de

la ciencia en Cuba y el extranjero, la publicación de sus trabajos, la incorporación a actividades programadas por las diferentes sociedades científicas de las que fue miembro, así como su participación en eventos científicos.

En las cartas que se conservan en el Museo Provincial La Periquera, en Holguín, constan las favorables opiniones de especialistas de la época sobre García Castañeda y la labor que realizaba:

“En la Comisión hay actualmente cuatro arqueólogos que son además infatigables exploradores o excavadores. Realizan estos trabajos sin retribución alguna, y empleando en ello no solo su tiempo y sus conocimientos, sino también su dinero; [...] sin otro meritísimo objeto que el meritísimo de aumentar los hallazgos arqueológicos en nuestra Patria. Son ellos René Herrera Fritot, José A. García Castañeda, Felipe Pichardo Moya y Pedro García Valdés” (Rafael Azcárate y Rosell,⁶ en *Revista de Arqueología*, 1938).

“Eres merecedor de una entusiasta felicitación por tu labor arqueológica. Recíbela muy efusiva de quien te admira por tu constante actuación en ese ingrato campo; pero indudablemente lleno de felices momentos y de hondas satisfacciones. [...] He recibido con mucho gusto tus ‘noticias’, como modestamente las llamas; pero para mí son páginas brillantes del proceso arqueológico de Cuba, porque van sacando de la obscuridad de la tierra esos primorosos regalos que constituyen parte muy principal de la cultura indígena cubana. [...] Tanto me agrada que, al amparo de tu bondad, te exijo que me mandes todas las que hagas, pues las considero de gran importancia” (Pedro García Valdés,⁷ 5 de julio de 1938).

“Me han interesado mucho todos sus trabajos y he de aprovecharlos cuando haga un par de capítulos adicionales a mi obra arqueológica. No sé aún cuándo podrá ser, porque tengo otras cosas en el telar y no quiero interrumpirme; pero cualquier día tendré una escapada para escribir unas cuantas páginas de Arqueología y entonces tendré muchísimo gusto en poner de relieve toda su labor” (Fernando Ortiz,⁸ 18 de febrero de 1939).

“Te considero no solo como uno de los excavadores más valiosos que tenemos, sino también creo que tus descubrimientos han abierto valiosos horizontes” (Rafael Azcárate y Rosell, 25 de octubre de 1941).

“Estoy muy complacido por haber conocido la colección que Ud. y su padre han organizado, y la considero como uno de los más extraordinarios logros de la Arqueología en Cuba. También leí algunos de sus trabajos, y deseo felicitarlo por todo el trabajo que ha realizado sobre nuestra disciplina” (Cornelius Osgood, 1 de julio de 1941).

A García Castañeda se le ha adjudicado la categoría de arqueólogo local. Los elementos reseñados en este trabajo justifican con creces esta condición, refrendada por la valoración realizada por Roberto Valcárcel (2014, pp. 14-15) y que los autores de este trabajo consideran esencial para comprender el carácter científico de la labor realizada:

“A pesar de no poseer una formación arqueológica profesional, García Castañeda consiguió una visión del patrimonio precolombino del nororiente cubano, que fue reconocida por la mayoría de los especialistas nacionales y extranjeros de la época. [...] Su trabajo contribuyó a hacer de Banes y Holguín puntos de referencia para entender el patrimonio arqueológico indígena de la Isla y creó entre muchos holguineros un sentido de respeto por esta parte de nuestra historia. Fue de los primeros investigadores en discutir aspectos de las relaciones entre indígenas y europeos a partir del análisis de materiales obtenidos en sitios arqueológicos indígenas”.

Cuando se hace una retrospectiva de la obra de García Castañeda, se percibe una actitud de entrega, perseverancia y sentido de pertenencia que le hacen merecer mayor divulgación y conocimiento de su legado.

En la investigación realizada, que sustenta las ideas defendidas en este artículo, la Arqueología se ha identificado como la de mayor peso en el trabajo científico desarrollado por García Castañeda, tanto por la extensión de la labor

⁶ Rafael Azcárate y Rosell: Director de Publicaciones de la *Revista de Arqueología y Etnología*.

⁷ Pedro García Valdés: Catedrático por oposición de la Escuela Normal de Pinar del Río; antes Maestro de Instrucción Pública, Inspector de Distrito y Superintendente Provincial de Escuelas. Miembro de la AHC (1928) y de la CNA. Se dedicó, por más de 25 años, a coleccionar objetos arqueológicos relacionados con las culturas aborígenes asentadas en Pinar del Río.

⁸ Fernando Ortiz. (La Habana, 1881-1969): Antropólogo, jurista, arqueólogo y periodista. Fue un estudioso de las raíces histórico-culturales afrocubanas. Realizó notables aportes relacionados con las culturas aborígenes de Cuba.

arqueológica desarrollada como por la cantidad de cartas que recibió relacionadas con el tema y la relevancia de los remitentes.

Aun con las limitaciones del pensamiento de su época, en él se evidencia la creciente conciencia del intelectual comprometido con lo hecho y preocupado por lo que aún debía hacerse sobre este importante fenómeno de presencia humana y cultural en el territorio.

Quien quiera acercarse a la historia arqueológica del territorio holguinero, no podrá obviar la labor realizada por el doctor José Agustín García Castañeda, el cual asumió la responsabilidad de preservar para la posteridad la colección arqueológica que inicialmente había organizado su padre y la enriqueció con piezas indígenas localizadas en zonas aledañas. Con el trabajo que desarrolló, fundamentalmente en su localidad, realizó una notable contribución al rescate de la identidad holguinera.

Recibido: 6 de noviembre de 2018

Evaluado: 1° de abril de 2019

Bibliografía

ÁLVAREZ SANDOVAL, O. y ÁLVAREZ HERNÁNDEZ A. (2010). *Cuba: Las Ciencias Sociales en el siglo XX*. Recuperado en <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=i59ii74i4oio>

AZCÁRATE Y ROSELL, R. (NOVIEMBRE, 1938). Notas. *Revista de Arqueología*, 2, pp. 76-80.

CALZADA ESCALONA, A. (2012). *Historia abreviada de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología*. Recuperado en http://historia.cubaeducacion.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=10984:historia-de-la-junta-nacional-de-arqueologia-y-etnologia&catid=405:temas

COLECTIVO DE AUTORES. (2008). *Historia de la ciencia en Holguín*. Recuperado en <http://www.webciencia.holguin.cu/html/historia/historia.htm>

FUNES MONZOTE, R. (2005). *El despertar del asociacionismo científico en Cuba: 1876-1920*. La Habana. Ed. ICIC Juan Marinello.

_____ (2008). *La Academia de la Historia de Cuba: panorama de su primera época, 1910-1962*. Recuperado en <http://www.academiahistoria.cu/index.php/Historia/La-Academia-de-la-Historia-de-Cuba-panorama-de-su-primera-epoca-1910-1962>

GARCÍA BLANCO, R. (coordinador) (2002). *Cien figuras de la ciencia en Cuba*. La Habana. Ed. Ciencia y Técnica.

GARCÍA CASTAÑEDA, J. A. (1938). Asiento Yayal. *Revista de Arqueología*, No. 1, pp. 44-58.

_____ (1938) . Pinar del Río. Exploraciones arqueológicas. *Revista de Arqueología*, No. 2, pp. 62-72.

_____ (1939) . Asiento de Ochile. *Revista de Arqueología*, No.3, pp. 47-56.

_____ (1940) . Asiento Pesquero. *Revista de Arqueología*, No. 4, pp. 56-60.

_____ (1940) . Notas arqueológicas: burenes marcados con dibujos. *Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural*, 19.X.1940, Vol. 14, N° 3.

_____ (1940) . Notas arqueológicas: una olla doble. *Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural*, 19.XII.1940, Vol. 14, N° 3.

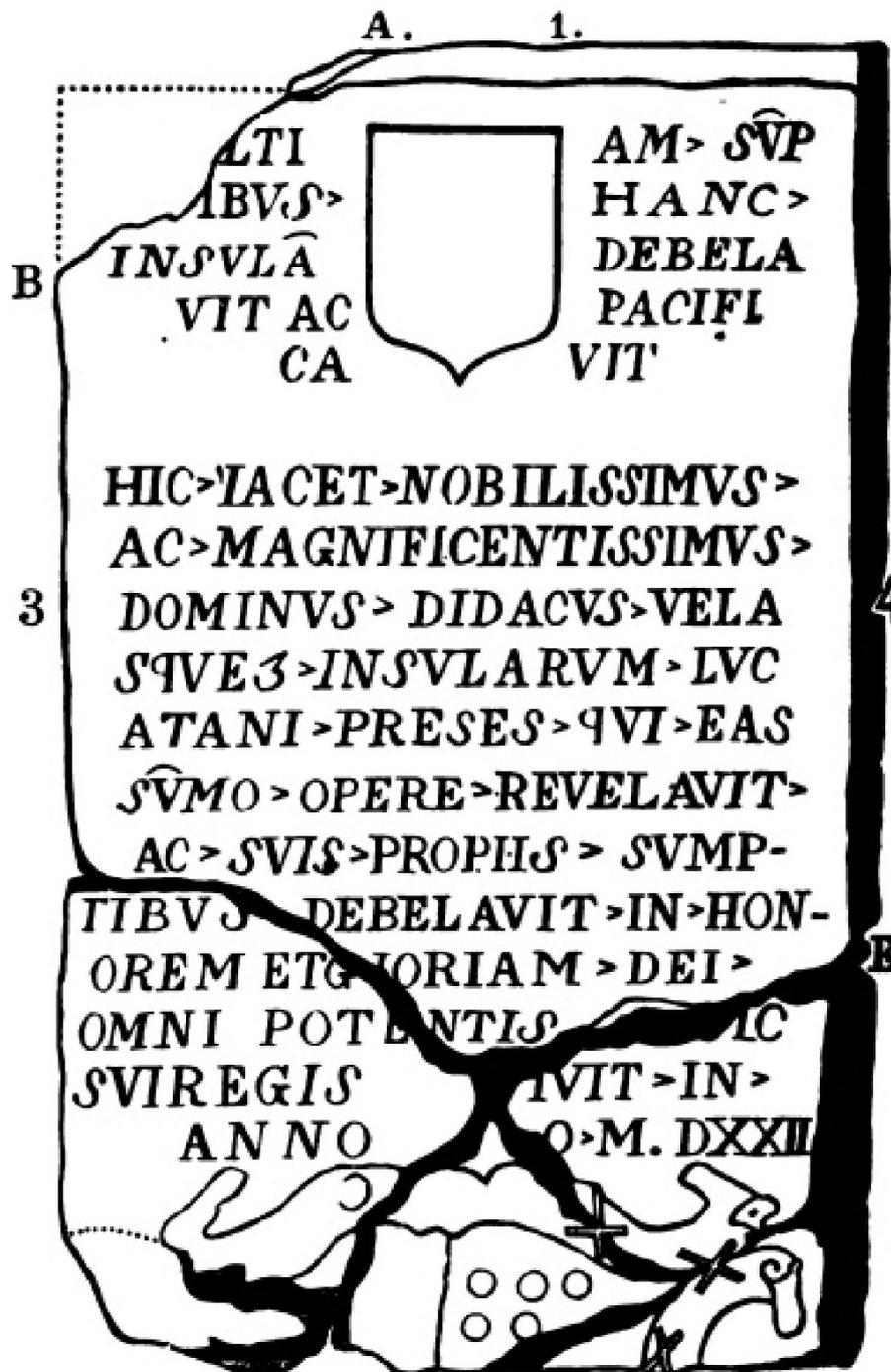
- GARCÍA CASTAÑEDA, J. A. (1941).** Asientos tainos localizados en el cacinato de Baní. *Revista de Arqueología*, No. 5, pp. 18-22.
- _____ (1942). La colección arqueológica García Feria y las colecciones arqueológicas privadas. *Notas del Museo García Feria*. La Habana. Ed. Neptuno.
- _____ (1942). Majibacoa. *Revista de Arqueología*, No. 6, pp. 47-49.
- _____ (1942). Barajagua. *Revista de Arqueología*, No. 7, pp. 38-41.
- _____ (1943). Las hachas petaloides. *Notas del Museo García Feria*. Holguín. Ed. Impresos Sánchez.
- _____ (1945). Cómo lograr la efectividad de la labor educacional encomendada a los Museos. *Notas del Museo García Feria*. Holguín. Ed. Impresos Sánchez.
- _____ (1945). Ornamentos. *Notas del Museo García Feria*. Holguín. Ed. Impresos Sánchez.
- _____ (1945). El pan cacabi. *Notas del Museo García Feria*. Holguín. Ed. Tip. Betancourt.
- _____ (1947). El siboney holguinero. *Notas del Museo García Feria*. Holguín. Ed. Impresos Sánchez.
- _____ (1947). La transculturación indoeuropea en Holguín. *Notas del Museo García Feria*. Holguín. Ed. Impresos Sánchez.
- _____ (1949). *La Municipalidad holguinera. Su creación y su desenvolvimiento hasta 1799*. Manzanillo. Ed. El Arte.
- _____ (1955). *La Municipalidad holguinera (Comentario histórico) 1898-1955*. Holguín. Imprenta Hermanos Legrá.
- _____ (2012). Ornamentos. *Notas del Museo García Feria*. En *Revista de Arqueología*, No. 2, pp. 57-71. Recuperado en cubaarqueologica.org/document/ra5n2-07.pdf
- _____ (2013). Los ocupantes precolombinos del término de Holguín. *Notas del Museo García Feria*. En *Revista de Arqueología*, No. 4, pp. 64-71. Recuperado en cubaarqueologica.org/document/ra6n2-08.pdf
- GÓMEZ IGLESIAS, D. (2012).** *José Agustín García Castañeda: pensar el museo cubano*. Recuperado en http://www.baibrama.cult.cu/instituciones/patrimonio/revista/r_artic.php?idarticulo=54
- GÓMEZ IGLESIAS, D. y MARTÍNEZ PUPO, M. (2011).** *Holguín. coleccionismo y museos*. Holguín. Ed. La Mezquita.
- HARRINGTON, M. R. (1921).** *Cuba before Columbus*. New York. Museum of the American Indian, Heye Foundation.
- HERNÁNDEZ GODOY, S. T. (2014).** *La historia de la arqueología cubana desde una perspectiva externalista de la ciencia (1847-1940)*. Recuperado en <http://www.cubaarqueologica.org/document/ra7ni-03.pdf>
- _____ (2010). *Los estudios arqueológicos y la arqueología aborigen de Cuba (1847-1922)*. La Habana. Ed. ICIC Juan Marinello.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA (2006).** *Historia de Cuba y sus fuentes. Programa Nacional de Historia (Vols. 1-2)*. La Habana. Ed. Historia.
- JORGE PASTRANA, S. (2011).** *La colaboración internacional académica en el período revolucionario y su papel en el fomento de la ciencia nacional*. Recuperado en <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v37S5/spui75ii.pdf>
- LÓPEZ SÁNCHEZ, J. (2000)** *Génesis histórica de la cultura científica cubana*. Recuperado en <http://www.bnjm.cu/sitios/revista/2000/01-02/index.htm>
- PRUNA GOODGALL, P. M. (2006)** *Historia de la ciencia y la técnica en Cuba*. La Habana. Ed. Ciencia y Técnica.
- RANGEL RIVERO, A. (2012).** *Antropología en Cuba. Orígenes y desarrollo*. La Habana. Ed. Fundación Fernando Ortiz.
- ROUSE, I. (1942).** *Archeology of the Maniabon Hills, Cuba*. EUA. Department of Anthropology. Yale University.
- VALCÁRCEL ROJAS, R. (2012).** *Interacción colonial en un pueblo de indios encomendados: El Chorro de Maíta, Cuba*. (Tesis Doctoral). Facultad de Arqueología. Leiden. Leiden University. Recuperado en <http://hdl.handle.net/1887/20153>
- VALCÁRCEL ROJAS, R. y PÉREZ CONCEPCIÓN, H. (2014).** *Indios en Holguín*. Holguín. Ed. La Mezquita.

Fondos consultados

- Fondo Correspondencia, Colección García Castañeda, Museo Provincial La Periquera, Holguín.
- Fondo Documentos escritos por José Agustín García Castañeda, Colección García Castañeda, Museo Provincial La Periquera, Holguín.
- Fondo José Agustín García Castañeda, Museo Casa Natal de Calixto García, Holguín.
- Fondo Documentos personales de José Agustín García Castañeda, Archivo Provincial de Holguín.

Apuntes para la historia de la Isla de Cuba. Sobre la muerte de Diego Velazquez*

Tranquilino Sandalio de Noda



* Velazquez. Así las crónicas de aquel tiempo. Este artículo es una reproducción fiel, donde se ha respetado la escritura original. Debe escribirse Velasquez, como patronímico de Velasco, Vasco, Blasco o Blas, que todo es uno.

He aquí un hecho interesante de nuestra historia, que parece envuelto entre las nieblas de la confusa cronología de los primeros tiempos. Consagro estas pocas líneas á fijar de algún modo la época cierta de este acaecimiento con tanto más placer, cuanto que los materiales que ha reunido la Sección de Historia de la Real Sociedad, publicados en 1830 en el tomo primero de sus Memorias, han hecho en cierto modo problemática la dicha época.

Creo que Velazquez *murió a fines del año de mil quinientos veinte y cuatro*, esto es, dos años posterior á la época que ha deducido el Sr. Sirgado en la nota novena á la Llave del Nuevo Mundo. La Sección pone al folio 453 del tomo 12 de sus Memorias, la imagen de una losa sepulcral, cuya inscripción indica haber muerto Velazquez en 1522. En ella á pesar de su deterioración se lee claramente en su parte media: HAC JACET... DIDACVS VELASQUEZ; no así al fin, donde entre los fragmentos laboriosamente reunidos apenas pueden leerse estas medias palabras IVIT IN ANNO ...O M. DXXII...que terminan en una orilla destrozada según el dibujo. No extrañaría que el artífice escribiese III (1)¹ y que los dos últimos caracteres perecieran en el destrozo de la piedra: también pudo haberse escrito IV y perdiéndose luego en la ruina el palo menor de la V; aunque lo primero es más posible según el dibujo. También este puede estar no muy exacto, con perdón de su autor, salvo el craso error ó desorden de la inscripción. En efecto, la Sección lee (y debe leer) DEI OMNI POTENTIS AC SUI REGIS: MIGRAVIT IN ANNO A DOMINO MD. &c. ¿Más cómo llenar con solo una A el espacio que ocupa la fractura después de *Omnipotentis*, capaz de cuatro letras? ¿Cómo dejar en blanco tanta losa después del *Regis*, y creer cinco y media letras del *migravit* en el espacio de la rotura, que según el dibujo no es capaz de dos? ¿Cómo leer las siete de á *Domino* en las dos roturas inferiores capaces

á lo sumo de tres letras, y que aunque se abrevie como se quiera, algo alcanzaría el pedazo liso que divide á ámbas por encima del vértice del escudo? Y sin embargo, la Sección no ha inventado nada; ha leído lo que necesariamente hacen leer las medias palabras que se han conservado: así, atribuyo al dibujo estas dificultades, notando de paso que recién hallada esta lápida, la copió Valdés en su Historia, y este lugar lo lee, si mal no me acuerdo:

Dei omnipotentis (aquí está quebrada la losa)
Cui regis (aquí también) *ivit*
Anno Domi M. D. XXII (2)^{1 2}

El IVIT es parte de la palabra MIGRAVIT.

Según el diseño, parece injuriada la orilla de la losa hasta la misma fecha; y no sería raro que parte de esta pereciera.

Esta inquisición pareciera innecesaria ó impertinente, sino fuera dirigida a investigar la verdad cuando un monumento curioso parece contradecir el testimonio de la historia. Veamos los datos que esta ofrece, y entónces quizá se verá que del modo requerido se concilian las aparentes contradicciones que sobre esta época resultan.

La nota novena á la Llave del Nuevo Mundo se infiere á este lugar, hablando de Velázquez: „Su muerte el año de 1524;” y Arrate cita á Herrera, década 3^a. Lib 7^o. Cap. 11^o y al Inca, Historia de la Florida; y no fué errata, pues el capítulo siguiente, párrafo 2^o. se lee: „el año de 1523 ó 24 ya muerto el Adelantado dió el Rey permiso &c.” sin citar á nadie: más la cita de Herrera la confirman los Sres. Sirgado y Acosta (Memorias tom. 1^o. páginas 294, 303 y 305.). La Sección, sobre este último lugar de Arrate, cita un documento interesante en que se lee: „Menciona „la historia que inmediatamente después de muerto Velázquez por „los años de 1521” (*Ibidem*, p. 309) escrito por una pluma doctísima. No cita autoridad en su apoyo; pero este grave autor (1)³

¹ El sepulcro del cardenal Ximenez del mismo año de la muerte de Velazquez está escrito en dicha forma. Dice: F. FR. XIMENEZ CAR. TOL. ARCH. HISP. GUB. AFFR. DEBELL. HANC SS. CORPORIS XPTI CUSTODIAM FIERI JUSSIT, & SEDE IAM VACANTE PERFECTA EST. OPERARIO DIDACO LOPEZ AIALA. ANNO DÑO. M. D. XXIII. [Las notas al pie han sido enumeradas consecutivamente para esta edición. Nota del editor].

² La copia de Valdés dice: *Etiã sumptibus, ano insulam debellavit, ac pacificavit*

³ *Hic jacet nobilissimus, ac magnificentissimus Dominus Didacus Velazquez, insularum Jucatanæ præses, Quí eas exmmo opere debellavit in honorem Dei Omnipotentis ac.....* [aquí está quebrada la losa.]
Cui Regis D..... [aquí también] *ivit in Anno Domi. MDXXII.*

El Excmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreno que á esta época, 1838, no existe ya; pero que existe su memoria en la gratitud cubana.

es de tanto peso en la balanza histórica, que solo su acerto es una prueba cuasi irrecusable.

El Sr. Acosta en su elogio de Diego Velázquez (*Ibidem*, p. 303) afirma que su pleito con Cortéz fue sentenciado en 15 de octubre de 1522: que la sentencia se le notificó á Velázquez en mayo de 1523, y que esta jefe murió al año siguiente. Cita también á Herrera, década 3ª.

...Todo concurre á hacer creer que dicha muerte sucedió en 1524, pues hasta el testimonio del Sr. Arango debe acompañar, atribuyendo la mudanza del 4 en 1 á yerro del amanuense ó del impresor, por la semejanza de estas dos cifras en la mayor parte de nuestros manuscritos. ¿Por qué pues, se cree preferible la época de 1522? Solo por la lápida referida, sobre cuyo testimonio nos asegura la *Guía de forasteros de esta Isla* para el presente año, que la muerte del Adelantado acaeció en 1523. Me he atrevido á corregir el pasaje del Sr. Arango, porque este veracísimo escritor cita la historia; y esta solo es conteste con él, con la dicha corrección. El Sr. Sirgado al desconfiar algo de la famosa inscripción, nos dice que el año del fallecimiento de Velázquez, Herrera asegura que fué el de 1524; Fernando Pizarro de Orellana, el de 1523, y lo mismo el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo." Estas son las palabras de este último:

"Este adelantado Diego Velázquez es uno de aquellos pobres hidalgos que passaron el segundo viage á esta isla Española...después del año 1524 estando determinado de ir en persona á se quejar de Cortéz ante el Emperador,..... atravesóse aquella definición universal de las barajas que es la muerte, y acabáronse sus días..... y así feneció el adelantado Diego Velázquez &c" (Memorias tom. 1º. p. 362 Crónica de Oviedo, libro 17º. cap. 20º.).

Concuerta este lugar con otro del mismo autor al capítulo siguiente, en que aunque no fija la época, la señala después de varias ocurrencias dilatadas, acaecidas después de la resistencia de Cortéz á la expedición de Garay; cuya data se sabe por las cartas de Cortéz, de que hablaré en breve: concuerda también con Herrera, y lo que es más, con la relación de Cortéz al Emperador, no solo en la época, sino en el encadenamiento de los sucesos.

No se diga pues, que tantas autoridades se refunden en una, porque Arrate y Acosta se refieren á Herrera, y este escribiendo ochenta años después del hecho se refiere á otros por necesidad; y así solo Oviedo es el que parece de peso como

coetáneo, sino fuera á veces tan poco cauto para admitir los hechos de fuentes no muy dignas de fé (*Memorias Ibidem*, p. 376;) y que últimamente un mármol labrado á un héroe, es más auténtico que páginas manuscritas de historiágrafos futuros.

.Digo que aunque no se nombre al moderno Acosta, aunque el laborioso y severo Arrate no se tenga en mucho, el hombre sabio á quien el monarca confía la fé de la historia, que escribe á vista de los archivos, y que la América llama príncipe entre sus historiadores, debe ser de más peso que unos trozos de piedra maltratados, y cuya injuria evidencia la destrucción de muchos de sus caracteres. Y aunque se le conceda que erró, ¿erraría también Oviedo testigo ocular, y que escribe su crónica también de orden de su Soberano? ¡Que! porque algunos hechos los adoptara algo desfigurados, por eso los arrancaría también de su asiento cronológico, para sembrarlos en otra era! ¿Qué utilidad le vendría por este insulso é insignificante anacronismo? Y además, ¿cómo perturbar una época, sin trastornar ó desconcertar todas las de los sucesos conexos con aquel que perturbaba, y que eran tantos en la conquista? Pero no se decida todavía la opinión del lector: tenga á bien examinar y concordar otros monumentos, todavía de más peso, pues son documentos oficiales elevados al superior conocimiento de S. M. I. por el mayor enemigo de Velázquez.

En 15 de mayo de 1522 se queja Cortéz al emperador de una conspiración para quitarle el mando y la vida y „tomar la gobernación de la tierra por Diego Velázquez;" y que después de sofocada no han desmayado los parciales de Velázquez. Este negocio en que ni el apasionado Solís encubre haber sido la denuncia, prisión, sentencia y ejecución todo en una noche: en que el mismo Cortéz confiesa haber sido á un tiempo la parte ofendida y el juez que sentenció a muerte: este negocio, digo, que tan poco favor hace á Cortéz, ¿hubiera tenido este la audacia de suponerlo dirigido por una persona que no existía, añadiendo á su mala causa la impostura de la acusación? Esto es increíble (Véase Cortéz, *Carta de relación*, p. 316 y siguientes). El mas entusiasmado por el marques del valle conocerá que aquí se le abría un campo hermoso á sus enemigos; y no era él tan insensato, que fuera á darles materiales para que le perjudicasen.

Temijitan fue tomada el 13 de agosto de 1521, y después sucedió la sumisión de Catzol (Catzul-tzin) Rey de Michoacan; enseguida el descubri-

miento del mar del Sur y su descripción; y *en treinta de octubre* se envió á Sandoval desde Cuyoacan á conquistar a Guatusco, á la cual llegó *veinte y cinco días después*, esto es, en 24 de noviembre: *quince días después* pidió colonización, esto es, en 9 de diciembre; y se le ordenó la fundación de Medellín en Tujtebeque. Otro cualquiera, según el testo de Cortéz, puede subir la última cita hasta fines de enero de 1522. Conquistada Oajaca (*Huaxácac*) se comenzó a reedificar Temijtitlan.

Después de esto, pensó Cortéz establecer colonia en el río de Pánuco, cerca de Tampico; y estando despachando el armamento, le llegó la noticia del arribo de Cristóbal de Tapia á la Veracruz; y según los datos anteriores, debemos creer esto en enero o febrero de 1522. Doce días después escribió el Cabildo de la Veracruz, sobre haber presentado Cristóbal de Tapia sus credenciales: prontamente marchó este, y su estación en la Nueva-España la creó un mes, con corta diferencia.

En *treinta y uno de enero de mil quinientos veinte y dos* salió Alvarado de esta ciudad (es decir, *Cuyoacan*, porque Segura era villa) á conquistar á *Tujtepec*, cuarenta leguas adelante de Oajaca: expedición laboriosa, pues contaba cuarenta caballos y dos cañones. En cuatro de marzo recibió Cortéz partes de él, noticiándole haber dado feliz cima á la conquista: en cuya virtud se envió una maestranza al mar Pacifico para hacer cuatro naves. Después del *quince de mayo*, en que se firmó la tercer relación á S. M., se trasladó Segura de la frontera (*Tepeaca, Tepeiácac*) a Tujtepec ó Tututepec; y estando Cortéz en la conquista de Pánuco, hubo un disturbio popular en la Nueva Segura. Sosegado este, acaeció la segunda rebelión del Tujtepec limítrofe á Pánuco; y concluida con gran derrota de los indios, llevo al Espiritu-Santo (río de Guazacoalco) Juan Bono de Quejo, conocido que fué de Oviedo, procedente de Cuba de orden del Obispo de Burgos, Fonseca, *con noticia y anuencia de Diego Velázquez* (Ibidem, pág. 338). La relación no nos instruye de esta fecha; más atendiendo á las operaciones anteriores, que de intento llevo indicadas, presumo sucedería por agosto ó setiembre. Tampoco hallo la era fija del arribo de un buque por el cual supo Cortéz *que Velázquez y Garay estaban reunidos en esta isla con el almirante Colón* en cierta negociación contra él, á fin de hacer una expedición por Pánuco; mas yo conjeturo que sería á principios de mil quinientos veinte y tres, porque apenas llegó

dicha expedición, llegó la Real cédula por la que se previno á Garay que „no se entrometiese en el dicho rio, ni en ninguna cosa que Cortéz tuviese poblado, porque S. M. era servido que este lo tuviese en su Real nombre.” Como esta fue ó igual á la que se publico en Cuba en mayo de dicho año (*Herrera y Acosta, lug. cit.*) ó consecuencia suya, pues ántes estaba en litis el gobierno de Cortéz, creo tener un dato para conjeturar esta época, notando de paso que la llegada del piloto Bono la creo posterior aún, al tiempo en que la he indicado. Tampoco faltan razones para creer que á mediados de 1523 envió Velázquez á Garay „una carabela de la Isla de Cuba, y en ella venían ciertos amigos y criados de Diego Velázquez (*Cortéz, pág. 352*):” porque en enero de 1524 habían cesado todas las novedades que produjo la venida del Adelantado. Ellas detuvieron la expedición de Olid, y la de Alvarado, ya á punto de partir: vista la Real cédula, después de llegada la dicha carabela, pasó Garay á Méjico; muere su hijo en el alzamiento de Pánuco, y muere él de pesadumbre incontinente, pereciendo toda la guarnición española de Tamiquil, excepto un indio de Jamaica: y reconquistado Pánuco, despacha Cortéz a Olid para *Hibueras*, hoy Honduras, saliendo la expedición del puerto de Chalchicoeca, cerca de Veracruz „á once días del mes de enero de mil quinientos veinte y cuatro años (*Cortéz, p. 368*) con destino á la Habana y luego á Honduras.” ¡Se pretenderá que todo el año 23 se empleo en ir dos veces á Pánuco! Alvarado salió para Goatemala el seis de diciembre próximo anterior á la partida de Olid, y el doce de enero llegó á Tehuantepeque: esto puede servir para calcular el tiempo empleado en las otras expediciones.

Como las relaciones de Cortéz, fueron á modo de los comentarios de César, escritas á medidas que se iba obrando, casi no guardan otro orden que el cronológico, y por eso omiten tantas: sirviendo las que cita de tiempo en tiempo para deducir las intermedias. Por esto á la pág. 374 dice que las naves que construía en el Pacífico estarían para navegar en junio; y en la 384 escribe que estarían en julio de 1524; y en la 39 concluye la relación datándola en octubre del mismo año. Al capítulo 14o. de la cuarta relación, pág. 372 habla de la expedición que Rangel volvió á conducir á los Zapotecas, saliendo de Temijtitlan en cinco de febrero del año de 24: posteriormente llegó Gonzalo Salazar á S. Juan de Chalchicoeca con noticias de Velázquez, y Cortéz anuncia

al Emperador que este se había puesto en relaciones con Olid, en estos términos: „habrá dos días, que Gonzalo de Salazar, factor de V. A. llegó al puerto de San Juan, de esta Nueva-España, del cual he sabido, que en la Isla de Cuba, por donde pasó, le dijeron, que Diego Velázquez, teniente de almirante en ella, había tenido formas con el capitán Christobal Olid, que yo envié á poblar las Hibueras, en nombre de V. M. y que se habían concertado que se alzaria con la tierra por el dicho Diego Velázquez &c.” Aunque esto solo es un rumor vago, el cual Cortéz no quiso creer por su misma naturaleza, sin embargo ya que no prueba la acusación, prueba la existencia del acusado; y mas largamente habla de él, y de lo que piensa que le hará en lo sucesivo, hasta terminar el capítulo. Sigue otro con observaciones políticas y económicas, y concluye inmediatamente la relación con la data de Temijtitlan, á 15 de octubre de 1524.

Hasta el extracto de las *Cartas de relación* del Capitan general de Nueva-España al Emperador y Rey. Me estendido en él hasta hacerlo tedioso, por manifestar todas las citas que de Velázquez hace, y todas las operaciones militares antecedentes y subsecuentes, á fin de hacer palpable la inevitable conexión de unas con otras, y lo imposible que era errar todas las datas, como pudiera creerse si solo tuviéramos una época sola, citada aisladamente; á pesar de que Hernan Cortéz siempre escribía las fechas en letras y no en guarismos, exceptuando únicamente una, al principio de la segunda carta. Mas el encadenamiento de sucesos y citas desde 1521 hasta 1524 y el interés de presentar al César todos los medios de perder á Velázquez, evidencian que este vivía á principios del último año citado. Pensaba Cortéz enviar á Cuba y prender al Adelantado, y así lo escribió al Emperador en octubre de dicho año (*Ibid.*, p. 389;) y fuera demencia que tal proyecto se formase contra un individuo muerto dos ó tres años antes, y que por su alto empleo y propinuidad no podía dejar de saberse su fallecimiento en la Corte de Culúa a los treinta o cuarenta días de sucedido, atendiendo á las continuas comunicaciones de la Veracruz y Santistevan (Tampico) con la Habana y la Trinidad; que eran las contínuas proveedoras de las tropas de Nueva-España. Últimamente, el vencedor de Otumba se lamenta de este adversario, y manifiesta sus ansias por que cesara este origen de todos sus males: lo cual prueba que vivía cuando el escribía, que era el año de

mil quinientos veinte y cuatro; y lo mismo han atestado Oviedo, Herrera, Arrate y Acosta.

¿Se querrán mas pruebas? ¿Sera menester revisar todas las crónicas de las Indias, ó revolver los archivos de la Española que se hayan salvado con la Real Audiencia de Puerto-Príncipe? ¿Qué se alega en contra, sino una piedra oscura, cuya fecha destrozada y en parte ilegible lejos de desmentir lo que la historia atesta, hace despertar la sospecha de si no seguiria la numeración en la orilla de ella. Echese la vista sobre el diseño, y dígase de buena fé, si es imposible que sigan dos II en el borde maltratado, cuya demasiada proximidad á la última letra hace temer que destruyera alguna que pudo haber adelante. Se dirá que son suposiciones gratuitas. Nada de eso. Es manifestar el motivo mas plausible de la discordancia de este monumento cinericio con los datos históricos. Poco nos importa que el infeliz Conquistador de *la isla de los nueve reinos* haya muerto en este ó en aquel tiempo: pero nos importa que al escribir nuestra historia vea el mundo que buscamos la verdad sin respeto á autoridades que mañana podrán resultar ficticias. Yo preguntaría al que huyendo del criterio solo me contestara con la dicha inscripción: ¿Dónde consta que se escribiera ella en tal año? No pudo hacerse mucho después? Aquí no se trata de pasiones, sino de saber lo cierto. Yo creo que la losa es cierta, que fué hecha para Velázquez: pero hecha IN ANNO A DOMINO MDXXIII, y si otra cosa se lee, merced al tiempo y á la incuria de los que debieron cuidar el monumento. De este modo marchan unánimes la historia y los monumentos, sin necesidad de inventar nuevos impostores de Alcazabas, ni de calumniar á los cronistas. He dicho *creo*, por la fé que inspira un hecho que no se contradice; mas si llevara la duda hasta el extremo, no habría concluido con las dificultades que puede haber. ¿Pudo la losa cuestionada no haberse puesto nunca sobre las cenizas del Adelantado? Pudo haberse grabado mucho después de su muerte, para exornar su sepulcro? Pudo ser dictada la inscripción por un dómine ignorante, sin los suficientes conocimientos? Esto es lo que se ha de probar que no pudo ser, para presentar este dato como incontestable. La historia y la crítica han hecho dudar de los epitafios de Ataulfo y de Pipino; y no fuera novedad que en el primero de nuestros caudillos se renovara lo sucedido al primero de los godos y al primero de los Carlovingios. Más, yo tengo motivos para creer en dicha lápida de Cuba: su contesto incorrecto

y rudo para nosotros, cuadra tan bien con las ideas de aquellos tiempos, que lleva el sello de la autenticidad: si la fecha ha hecho titubear, es por las razones indicadas; y yo hubiera sido también fascinado sin las otras luces sobre la materia. No se crea pues, que una ciega y servil admiración por todo lo de Cortéz, me haga hacinar cual Solís, todos los subterfugios y sofismas en gloria de este héroe. Yo admiro al conquistador de Tlajcala y Culúa; pero veo en el émulo de César acciones, que si la necesidad las pudo exigir, el corazón se resiste á aprobarlas, sin que me impongan ni la parcial crónica de Gómara, ni la artificiosa laudatoria de Solís. Pues no es el respeto que me infunden sus inauditas hazañas, sino la fuerza de su testimonio como hombre, como testigo ocular que escribe á la vista de sus enemigos, conteste con los historiadores de entonces, lo que me hace asentir á esta opinión, y al mismo tiempo la falta de pruebas en contra: pues la única que se produce, lastimosamente no tiene toda la fuerza que se quisiera. Sé que cuando se quiere criticar, nada hay invulnerable; pero ya que el Sr. Sirgado en la precipitada nota presumía lo que yo creo, no dudo decir á la Sección de Historia, que se puede asegurar con imparcialidad *que el adelantado Diego Velázquez estaba vivo el año de mil quinientos veinte y cuatro.*

Tomado de: *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*, 1838, tomo VII, pp. 283-291.

A Gabinete de Arqueología

Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

NORMAS EDITORIALES

Gabinete de Arqueología es una publicación de carácter anual, concebida para difundir resultados investigativos en la especialidad de Arqueología, así como de otras temáticas afines que ofrezcan información relevante para la disciplina.

La revista está conformada por cinco secciones: Arqueología, Historia, Personalidades, Retrospectiva y Nuestra colección. En este sentido son bienvenidas contribuciones que aborden estos ámbitos.

Se recibirán artículos inéditos en español e inglés, aunque solo serán publicados en español. Cuando sea necesario, la revista se responsabiliza de las traducciones.

La extensión máxima de los textos será de veinte cuartillas y se evaluarán mediante un proceso de arbitraje ciego. Una vez publicados, la revista conservará el derecho de publicación durante el período de un año.

Datos curriculares:

Nombre y apellidos, profesión, especialidad, filiación institucional y correo electrónico.

Formato del texto:

Los artículos deben entregarse en formato digital, en hoja tipo Carta, fuente Times New Roman, tamaño 12, párrafo espaciado a 1,5 y márgenes de 1 pulgada a cada lado de la hoja. Se solicita ajustarse a la norma APA (6th ed. en inglés, 3ra ed. en español. Consultar manual en [\[biolinstruccion.blogspot.com\]\(http://biolinstruccion.blogspot.com\) o en <http://www.normasapa.net>\).](http://bi-</p></div><div data-bbox=)

Los artículos deben contar con:

- Título
- Nombre y apellidos de los autores
- Resumen (no más de ciento cincuenta palabras)
- Palabras clave

Las imágenes deben entregarse independientes del texto, en formato digital JPEG o TIFF, a 300 dpi como mínimo y con el número de orden correspondiente. Los pies explicativos de estas, en el orden respectivo, se incluirán al final de la bibliografía. Debe indicarse el lugar en el texto donde deben ser colocadas y señalar las que deban tener mayor tamaño.

Las notas de contenido a pie de página, citas y referencias bibliográficas deberán ajustarse al estilo de la norma APA.

Los artículos podrán ser remitidos a:

Gabinete de Arqueología, Mercaderes N°. 15, entre O'Reilly y Empedrado, La Habana Vieja, CP. 10100, La Habana, Cuba.

Correo electrónico: mahe@patrimonio.ohc.cu

Consejo Científico y Editorial

Colecciones Arqueológicas

Bacín

Ironstone

Cronología: 1845

Fabricante: William Adams & Sons
Staffordshire, Reino Unido

Modelo decorativo Habana

Procedencia: Obrapía núm. 158, La Habana Vieja

Hallado durante los trabajos arqueológicos efectuados en la Casa de la Obra Pía entre 1967 y 1970 por especialistas de la Academia de Ciencias de Cuba. Estas investigaciones pioneras, junto con las realizadas por el doctor Eusebio Leal Spengler en el Palacio de los Capitanes Generales, demostraron los aportes de la Arqueología a los estudios históricos y arquitectónicos vinculados a la restauración de inmuebles de alto valor patrimonial.

Hacia mediados del siglo XIX el interés de la clase media habanera por la loza fina era tal que el

ceramista británico William Adams estampó en sus creaciones imágenes de la ciudad. Así encontramos en este bacín la Fuente de la India o La Noble Habana, obra del escultor italiano Giuseppe Gaggini, que devino uno de los símbolos más representativo de La Habana, desde su inauguración en 1837.

Este modelo decorativo denominado Habana, y patentado el 26 de julio de 1845, incluyó en las vajillas otras vistas ciudadinas como la Plaza de Toros y el Paseo de Isabel II, en los diseños nombrados *El Picador* y *La Parada*, y escenas costumbristas como *El Panadero* y *el Malojero* y *El Zapateado*, todas basadas en conocidos grabados de La Habana, como los realizados por el bordelés Federico Mialhe. En el borde de las piezas aparecen, como una constante, medallones con la imagen de los reyes de España: Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla, Felipe V, Carlos III, Isabel II y María Cristina de Borbón-Dos Sicilias.

Por: Antonio Quevedo Herrero

